



Universidad  
de La Laguna

Escuela de Doctorado  
y Estudios de Posgrado

## TÍTULO DE LA TESIS DOCTORAL

Reestructuración urbana y producción de imagen: los espacios públicos en Santa Cruz de Tenerife

---

### AUTOR/A

ALEJANDRO

ARMAS

DIAZ

---

### DIRECTOR/A

LUZ MARINA

GARCIA

HERRERA

---

### CODIRECTOR/A

---

## DEPARTAMENTO O INSTITUTO UNIVERSITARIO

---

## FECHA DE LECTURA

04/02/16

---

Universidad de La Laguna

Reestructuración urbana  
y producción de imagen:  
Los espacios públicos en  
Santa Cruz de Tenerife

ALEJANDRO ARMAS DIAZ  
Directora Luz Marina García Herrera

2015



TESIS DOCTORAL

**Reestructuración urbana y producción de imagen: los espacios públicos en Santa Cruz de Tenerife**

**Alejandro Armas Díaz**

Directora: Luz Marina García Herrera

Departamento de Geografía e Historia

Universidad de La Laguna

La Laguna, diciembre de 2015



## **Agradecimientos**

Primero me gustaría dedicarle este trabajo a Ala, Matilda y Mateo que me han acompañado en su realización y a mi Madre que me ha dado mis estudios, entre otras cosas, y la posibilidad de llegar hasta aquí, también a mis hermanos. Y a Theo y Kira Jörg, que me facilitaron mi estancia en Alemania.

Quiero agradecer a Marina su dedicación y paciencia, así como su orientación crítica, me ha llevado al buen camino, de otro modo este trabajo no hubiese sido el mismo. También a Carmela por su buen ojo y por sus siempre acertadas aportaciones.

A Ocha y a Yoyi por su apoyo, a Samuel y Herminia por su ayuda en las observaciones y entrevistas.

A Anna y a Antonio por inspirarme con sus estudios sobre espacio público.

A todas las personas que compartieron generosamente parte de su tiempo y conocimiento conmigo.



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
Abstract .....	3
1. Introducción.....	7
1.1. Presentación y justificación de la investigación.....	7
1.2. Objetivos y preguntas de investigación .....	10
1.3. Estructura del trabajo.....	13
Bibliografía.....	14
MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO .....	17
2. Marco interpretativo sobre la producción del espacio .....	19
2.1. Algunas reflexiones en torno a la producción del espacio urbano.....	19
2.1.1. Vida cotidiana y prácticas.....	27
2.1.2. El derecho a la ciudad.....	33
2.2. La reestructuración urbana: hacia la ciudad neoliberal .....	38
2.2.1. Naturaleza de la transformación y mutaciones espaciales .....	39
2.2.2. La consolidación del empresarialismo urbano .....	42
2.3. La definición y el estudio de la imagen de la ciudad .....	49
2.3.1. El estudio de la imagen urbana .....	50
2.3.2. Producción de imagen y métodos de análisis .....	57
2.4. La definición del espacio público y su estudio .....	67
2.4.1. Las conceptualizaciones del espacio público .....	69
2.4.2. La condición del espacio público en la ciudad neoliberal.....	73
3. Metodología y fuentes.....	77
3.1. Técnicas en el estudio de la imagen urbana y los espacios públicos.....	78
3.2. Las técnicas aplicadas en la investigación .....	82
3.2.1. Los cuestionarios.....	82
3.2.2. Las entrevistas.....	88
3.2.3. Las observaciones .....	95
3.2.4. La información cualitativa: representatividad y validez.....	106
3.3. El análisis de los contenidos .....	109

3.4.	Las fuentes en el estudio de la imagen urbana y los espacios públicos	111
3.4.1.	Los documentos de planeamiento .....	112
3.4.2.	El material promocional y anuncios .....	116
3.4.3.	La prensa.....	119
4.	Los espacios analizados y su contexto urbano y social.....	122
4.1.	Selección y presentación de las áreas de estudio .....	122
4.2.	Espacios públicos renovados en el frente marítimo del centro urbano	139
4.3.	Recualificación del espacio público de la periferia obrera.....	145
	Bibliografía.....	150
	RESULTADOS EMPÍRICOS.....	183
5.	Del urbanismo de urgencia a las estrategias de revitalización. Los cambios en el planeamiento en Santa Cruz de Tenerife .....	185
5.1.	Los antecedentes próximos: la propuesta del Plan General de Urbanización de 1957 .....	185
5.2.	Las actuaciones para dotar la periferia: ‘coser la ciudad’ .....	188
5.2.1.	Preparando un nuevo planeamiento municipal y tras el “aumento de la calidad de vida de los vecinos”: el Programa de Actuación Municipal (PAM)	190
5.2.2.	Un caso particular: el parque Cuchillitos de Tristán.....	195
5.3.	Los orígenes de la renovación del frente marítimo de la ciudad .....	208
5.3.1.	El efecto ‘Parque Marítimo’: la fachada de agua de la nueva centralidad .....	220
5.4.	La creación de una segunda centralidad y la remodelación del centro histórico (1987-2014).....	244
5.4.1.	La renovación de los barrios de El Cabo y Los Llanos.....	245
5.4.2.	El Plan Urban: turismo, área comercial abierta y nexos con el nuevo centro terciario en Cabo-Llanos.....	248
5.4.3.	La plaza de España y sus aledaños: la Alameda del Duque y la plaza de La Candelaria.....	254
5.5.	Los impulsos empresarialistas. De mejorar la periferia a la apertura al mar	263
5.5.1.	Los rasgos de una gestión emprendedora en el gobierno urbano.....	264



5.5.2. La evolución de las políticas y los líderes urbanos.....	269
A modo de resumen .....	279
6. La búsqueda de una imagen turística, cultural y comercial.....	282
6.1. Los inicios de la producción de imagen: la visión estratégica de los políticos .....	283
6.2. La imagen a comienzos del siglo XXI: la visión de los empresarios y los expertos.....	287
6.3. Las campañas y acciones de promoción .....	295
6.4. Una imagen sesgada: la participación en el plan estratégico .....	302
6.5. Buscando referentes: ¿Santa Cruz un apéndice de Barcelona? .....	305
A modo de resumen .....	311
7. Los valores atribuidos a los espacios públicos por el planeamiento y los ciudadanos .....	313
7.1. La propuesta del planeamiento: los espacios públicos como espacio conmensurable.....	314
7.2. Los espacios públicos del área central: la alameda del Duque de Santa Elena y las plazas de España y la Candelaria.....	322
7.2.1. Las personas y los usos.....	322
7.2.2. Las prácticas en esos espacios.....	333
7.3. El parque Cuchillitos de Tristán: un parque en la periferia .....	371
7.3.1. Las personas y los usos.....	372
7.3.2. Las prácticas en Cuchillitos de Tristán .....	375
A modo de resumen .....	387
Bibliografía.....	389
CONCLUSIONES GENERALES.....	419
GENERAL CONCLUSIONS.....	427
ANEXOS .....	435

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Triada espacial de Lefebvre .....	25
Figura 2. Técnicas y fuentes empleadas en el análisis de la imagen urbana .....	79
Figura 3. Técnicas y fuentes habituales en el análisis de los espacios públicos urbanos.....	81
Figura 4. Reproducción del diseño de “La Gillete” propuesta ganadora del concurso de 1982 .....	199
Figura 5 Proyecto de la ciudad deportiva de Cuchillitos de Tristán (1981) y estado actual (2013).....	207
Figura 6. Propuesta “C” defendida por la administración municipal para la realización del parque Marítimo y la dársena en su estado actual.....	230
Figura 7. El Parque Marítimo y su entorno según el avance del Plan Especial (1991) .....	235
Figura 8. Plano del parque marítimo ejecutado.....	237

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Estructura por edad y sexo de la población de Santa Cruz y España (2011). .....	133
Gráfico 2.Estructura de la población por edad y sexo en los barrios de Zona Centro y Toscal (2014) .....	143
Gráfico 3. Estructura de la población por edad y sexo en los barrios de El Cabo y Los Llanos (2014) .....	144
Gráfico 4. Estructura de la población por edad y sexo en los barrios de Camino del Hierro y Miramar (2014) .....	148
Gráfico 5. Estructura de la población por edad y sexo en los barrios de Tristán y García Escámez (2014) .....	149

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Anuncio en la prensa sobre la apertura del parque marítimo. ....	243
Imagen 2. Campaña del Centro de Iniciativas Turísticas .....	295
Imagen 3. Campaña Santacruz, viva.....	296
Imagen 4. Anuncio con el slogan “Santa Cruz es” .....	298
Imagen 5. Campaña Entra en Santa Cruz.....	299
Imagen 6. Campaña “Ven a Santa Cruz” .....	300

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Localización de los barrios vulnerables del municipio de Santa Cruz de Tenerife .....	135
Mapa 2. Tramos del puerto de Santa Cruz en transformación .....	218

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Diferencias entre el planeamiento tradicional y la planificación orientada al mercado .....	54
Tabla 2. Perfil –sexo y grupo de edad– de las personas encuestadas por espacio público .....	87
Tabla 3. Perfil –sexo y grupo de edad- de las personas entrevistadas en los espacios públicos analizados .....	93
Tabla 4. Criterios para la selección de los espacios públicos .....	126
Tabla 5. Población insular y del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife (1950-2014).....	132
Tabla 6. Distribución de la población por grandes grupos de edad en las unidades urbanas de Santa Cruz (2011).....	133
Tabla 7. Distribución de la población según niveles formativos en las unidades urbanas de Santa Cruz (2011).....	137
Tabla 8. Población empadronada por continente de procedencia en Santa Cruz (2011) .....	139
Tabla 9. Las distintas propuestas sobre la imagen de Santa Cruz de Tenerife (1983-2013) .....	294
Tabla 10. Superficie de espacios públicos en áreas de ordenación urbana según el plan general .....	317
Tabla 11. Distribución de espacios públicos -prevista y sugerida- y estándares...318	
Tabla 12. Superficie destinada a distintos usos en las áreas de ordenación.....	319
Tabla 13. Superficie de espacio libre público de Cabo-Llanos, Añaza y Ofra .....	321
Tabla 14. Espacios más frecuentados por los adolescentes de dos centros educativos de Santa Cruz.....	363

## **ANEXOS**

ANEXO 1. Cuestionario .....	437
ANEXO 2. Guión de entrevista a vecino o vecina .....	439
ANEXO 3. Guión de entrevista a político .....	441
ANEXO 4. Guión de entrevista a un urbanista .....	444
ANEXO 5. Guión de entrevista a actor comercial .....	446
ANEXO 6. Guión de entrevista a actor social.....	448
ANEXO 7. Ficha de contexto .....	450
ANEXO 8. Croquis de un espacio público.....	451
ANEXO 9. Ficha de uso y apropiación.....	452
ANEXO 10. Croquis de flujos (documento de trabajo).....	453
ANEXO 11. Tabla de código con sus definiciones y normas asociadas.....	454
ANEXO 12. Número de altas en el impuesto de actividades económicas por agrupación de actividades empresariales (2007) .....	455
ANEXO 13. Evolución de la población de Santa Cruz, los municipios del área metropolitana y de la Isla de Tenerife (1930-2014) .....	455
ANEXO 14. Tablas de uso de la plaza de España .....	456
ANEXO 15. Mapa de usos y de dinámicas de ocupación de la plaza de España .....	461
ANEXO 16. Tablas de uso de la Alameda del Duque de Santa Elena.....	470
ANEXO 17. Mapa de usos y de dinámicas de ocupación de la alameda del Duque de Santa Elena.....	475
ANEXO 18. Tablas de uso de la plaza de La Candelaria .....	484
ANEXO 19. Mapa de usos y de dinámicas de ocupación de la plaza de La Candelaria .....	489
ANEXO 20. Tablas de uso del parque Cuchillitos de Tristán .....	498
ANEXO 21. Mapa de usos y de dinámicas de ocupación del parque Cuchillitos de Tristán.....	503
ANEXO 22. Fotografías.....	512
ANEXO 23. Mapa de las grandes áreas urbanas de Santa Cruz de Tenerife .....	520
ANEXO 24. Mapa de área central y primera periferia obrera.....	521

# **INTRODUCCIÓN**



## **ABSTRACT**

The work has two main **aims**, one of which is to analyze the institutional production –Town Hall, Island Council and Port Authority– of the image of Santa Cruz de Tenerife in a context marked by efforts directed at strengthening its touristic and commercial functions and linked to the transformation of its physical appearance over the last three decades (1980-2014), but whose predecessors go back to the second half of the twentieth century. The other main aim is to explore the spatial practices of the citizens in several open public spaces (squares, parks, malls) integrated into different urban renewal proposals –some of which are associated with the renovation of the waterfront in the historic centre and another new creation in the periphery– trying to identify whether people by using and visiting them, subvert / violate / appropriate these spaces by giving them a meaning –different to the original intention– as a means to achieve their particular form of right to the city.

**As the interpretive framework**, it is understood that the urban structure has implications for the development of social relations and the organization of production. Following the theory of Henri Lefebvre, who through a triad of concepts: the perceived space –cultural and symbolic construction–, conceived space –by architects and urban planners– and lived space –that of the inhabitants–, tried to understand how space is produced by the different stakeholders. Production of urban space in the city of Santa Cruz de Tenerife is analysed according to the following inquiries:

Firstly, the different conceptualizations of planners and politicians –the representation of space–, made in urban planning and their relationship with the evolution of the municipal government, as well as in efforts to achieve an urban image projected to a global market are investigated.

Secondly, an analysis of various public spaces is used to address the depiction of the representation of space by the urban planners, as well as the practical, everyday experiences of people in public spaces-spaces of representation.

This three-pronged approach is used to reflect on the production of urban space in Santa Cruz de Tenerife –centred on the waterfront and on a peripheral borough–, as a result of the interactions between the projections of the technical team, the actions of the urban governments and the everyday life of the population.

An analysis of the production of urban space in a neoliberal context requires the inclusion of the following three relevant issues: urban restructuring, the image of the city and public spaces.

Regarding the first, the last four decades have been marked by the emphasis public managers have placed on initiating territorial mutations in which the waterfront has been the favoured sector of intervention to transform the whole city, incorporating economic and real estate activities, attracting companies, and

building cultural and leisure facilities. Another essential aspect was the promotion of new forms of local government based on a business approach to urban management, and on the adoption of principles and mechanisms for economic development, to create a more competitive city, to adopt entrepreneurial strategies in public management, resulting in the displacement of traditional tools and methods of planning, changes to organizational structures and new forms of governance based on efficiency, at the same time as the executive nature of urban governments was being accentuated.

With regard to the image of the city, critical geography has highlighted the close relationship between the term urban image and the shift to entrepreneurial practices of local governments, who are interested in making it a significant attribute for external promotion. With this goal in mind, concepts of commercial marketing have been included in the planning alongside seductive advertising and processes and mechanisms based on business efficiency. As for public spaces, it is noteworthy that their nature has changed over the last few decades in terms of the emphasis placed on the 'reimagining' of the city by the processes of urban restructuring, and the central role that the commodification of public space has played in neoliberal policies. Regarding global projection, public space is an essential part of the visual repertoire required to attract investors and visitors to the city and to raise its international profile; in terms of local policy this becomes a legitimizing element, as well as symbol of consensus and effectiveness.

Once the importance of and the relationship between urban restructuring—in the form of public spaces—and the production of the image has been established, the present work will examine whether similar strategies have been implemented in the city of Santa Cruz de Tenerife (Canary Islands, Spain) which, therefore, justify a dual look to the image production and to the public spaces—its treatment and spatial practices—.

The **relevance** of an analysis of this kind lies, firstly, in studying the process of the institutional production of "urban image" associated with the transformations of the city. This alone would not be relevant if it were not for indications that Santa Cruz governments adopt policies with a neoliberal bias similar to those pursued in other municipalities, which could have acted as their models. It is therefore necessary to argue whether the policies in Santa Cruz are neoliberal or of a similar nature. Secondly, it is of interest to know what the effects of these specific interventions are in different areas of the city and among various population groups. Thus, one aim is to find out what impact these recent actions in public spaces in both the town centre and the urban outskirts have had on the activity and the lives of the people. An examination of the planning instruments suggests an increase in the surface area of open spaces. However, the emphasis of the plans on these types of spaces points more to their use as articulators of the urban fabric and of the different central urban parts, than to a distribution of these "public resources" for public enjoyment. In this respect, the aim is to study planning as a



production element of institutional urban image in its relationship with the provision of public open spaces, trying to explain distribution and accessibility of public space in spatial terms. This approach would be similar to the conceived space-space of representation put forward by Lefebvre.

The emphasis on urban beautification operations in planning policy suggests that, as has happened in other cities, aesthetic aspects and its orientation to "a public" prevail over those favouring sociability. The discourse of the public administration and planning concerning the provision of public space –as merchandise or a resource– and its distribution at the municipal level is explored here by studying several cases, a number of renovated squares in the town centre and a park in a working class area on the outskirts of the city. Knowledge of the views of the citizens and spatial practices, i.e., perceived space, will allow the role of public spaces in the lives of the people in the city to be determined, in other words, lived space-space of representation. Systematic observations, questionnaires and interviews in the selected spaces –the city waterfront and the outlying borough– have been used to obtain the aforementioned. The starting assumptions and research questions are as follows:

1. *The image production process driven by urban governments between 1980-2014 has an entrepreneurial and neoliberal direction: use of strategic planning and creation of a touristic and commercial image for the global market*

In relation to the above aspects, it is questionable in Santa Cruz de Tenerife:

- Has the urban transformation carried out been based on the search for innovative solutions or on the imitation of "models" of reference, as part of global policies and discourses?
- Has the image production been accompanied by a shift to neoliberal and entrepreneurial policies?

2. *The production of public spaces in the reference period has been increasingly linked to the image production, legitimizing urban restructuring, and thereby losing more of its public character*

In particular, the following questions need to be answered:

- How has the orientation of urban governance towards the production of image limited the public nature of the analyzed public spaces –practices, evaluation by citizens, exclusion, etc.?
- In what way do citizens subvert / violate / appropriate the spaces "given"?

The **methodology** used consists of a combination of quantitative and qualitative methods. Regarding the first, questionnaires have been given to people who were found in the studied public spaces, using a non-probabilistic convenience sampling to select the people, in order to find out the opinions and experiences in these places, as well as their uses and people's perceptions. Regarding the latter, semi-

structured interviews were done in order to collect the opinions and experiences of the residents about the urban development, as well as the impact on their quality of life and on the urban image, and their perception of public spaces generated by such interventions; besides informative interviews with experts and social stakeholders (architects, politicians, technicians, members of neighbourhood associations and other key stakeholders). Direct non-participating observations of each space and of its users during different periods of the day and week were also gathered. In short, triangulation methods are used, which are a common aspect of most research case studies to contribute to the validity and credibility of the results, while at the same time these methods allow answers to the research questions to be given from different perspectives.

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Presentación y justificación de la investigación**

Los objetivos principales de este trabajo son dos, de un lado, analizar la producción institucional —Ayuntamiento, Cabildo Insular y Autoridad Portuaria— de la imagen de Santa Cruz de Tenerife en un contexto marcado por esfuerzos dedicados al reforzamiento de sus funciones turística y comercial y apoyados en la transformación de su aspecto físico en las últimas tres décadas, pero cuyos antecedentes se sitúan en la segunda mitad del siglo XX. De otro, explorar las prácticas espaciales de los ciudadanos en varios espacios públicos abiertos (plazas, parques, alamedas) integrados en diferentes propuestas urbanísticas —unos asociados a la renovación del frente marítimo en la ciudad histórica y otro de nueva creación en la periferia— tratando de identificar si las personas a través de su uso y frecuentación, subvierten/transgreden/se apropian de esos espacios dándoles un significado —distinto del que se había concebido— como medio para alcanzar su particular forma de derecho a la ciudad. Para ello se recurre a la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos.

Como punto de partida, este trabajo considera que la estructura urbana tiene implicaciones sobre el desarrollo de las relaciones sociales y la organización de la producción (Lefebvre 1991a; Harvey 2009, p. 307). Para ello se introducen planteamientos de la teoría de Lefebvre, quien a través de una triada de conceptos: el espacio percibido —construcción simbólica y cultural—, el espacio concebido —por los arquitectos y urbanistas— y el espacio vivido —el de los habitantes—, trató de entender cómo es producido el espacio por sus distintos actores (Lefebvre 1991a, p. 33; Lefebvre 1991b; Lefebvre 2003, p. 92).

El interés de un análisis de este tipo reside, en primer lugar, en estudiar el proceso de producción institucional de la imagen urbana asociado con transformaciones de la ciudad. Este por sí solo no sería relevante, si no fuera porque hay indicios que los gobiernos de Santa Cruz adoptan políticas de sesgo neoliberal similares a las impulsadas en otras localidades, que podrían haber actuado como sus modelos. En relación con ello, se ha destacado la necesidad de entender las geografías del neoliberalismo urbano detallando las especificidades de sus prácticas—actores, alianzas, etc. — e ideologías, es decir con el diseño y realización de sus proyectos concretos en cada territorio (Brenner y Theodore 2002; Peck y Tickell 2002). Por tanto, es central argumentar si las políticas en Santa Cruz son neoliberales o se aproximan. En segundo lugar, conocer los efectos de esas prácticas específicas en diferentes áreas de la ciudad y entre diversos grupos de población (Madanipour 2004; Paddison y Sharp 2007; Crossa 2012). A este respecto se trata de conocer qué impacto tienen en la actividad y vida de las personas las actuaciones recientes sobre los espacios públicos en el área central y en la periferia. De forma recurrente, se alerta de la erosión de la vida pública y la privatización que impulsan los proyectos neoliberales en diferentes urbes norteamericanas (Mitchell 2003; Sorkin

2004; Smith y Low 2006, p. 15; Madden 2010), sin embargo, estos efectos han sido menos estudiados en los espacios públicos de las ciudades españolas.

La intensidad y expansión de la reimaginación de las ciudades, impulsada a partir de las tres últimas décadas del siglo XX en numerosas localidades por los gobiernos urbanos, ha ido acompañada de la adopción por éstos de políticas neoliberales y empresarialistas, muy encaminadas a la promoción y atracción de actividades, inversores y visitantes (Ashworth y Voogd 1990). Una de las expresiones más claras de estas políticas, es el acento en la creación de imágenes urbanas sugerentes, intensificando para ello las intervenciones transformadoras del espacio físico y, actuando de manera preferente en los frentes marítimos y en las áreas centrales. En esos ámbitos se presta una atención creciente al espacio público (Carmona 2010; Melik y Lawton 2011), al convertirlo en una parte esencial del nuevo repertorio visual exigido para atraer a la ciudad a inversores potenciales así como para elevar su perfil internacional (Arabindoo 2011), es decir, los espacios públicos contribuyen simultáneamente a modificar la imagen y a legitimar las políticas de sesgo neoliberal (Benach 1997; Madanipour 2010, p. 225-226).

La presión que ejercen las políticas neoliberales sobre lo público requiere analizar los espacios abiertos, entendiendo que una parte importante de la vida colectiva acontece en las plazas, parques, alamedas, etc. y también que el discurso neoliberal interviene sobre la creación de una subjetividad propia.

Esta investigación se inicia en noviembre de 2011 y se inscribe en el marco del proyecto ESPACE “Ciudad y calidad de vida. El uso social de los espacios públicos abiertos en ciudades españolas” (referencia CSO 2010-19007) financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación y cuya investigadora principal fue Luz Marina García Herrera. Junto con ella, el equipo de investigación estaba conformado por otros miembros del grupo “Ciudad, política y sociedad” de la Universidad de La Laguna (ULL), María del Carmen Díaz Rodríguez, Carmen Rosa Delgado Acosta y Carmen Gloria Calero Martín; además de investigadores asociados a otras instituciones, Anna Ortiz Guitart de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y Antonio García García de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO).

El citado proyecto, finalizado en diciembre de 2014, tenía como objetivo principal determinar los usos y formas de apropiación de diversas modalidades de espacios públicos abiertos —plazas, parques, paseos, jardines, etc.— en tres ciudades de diferentes escalas: Barcelona, Sevilla y Santa Cruz de Tenerife. Se trató de establecer las características formales de esos lugares, la valoración de sus usuarios, y determinar si reunían las condiciones básicas para satisfacer las necesidades de colectivos heterogéneos. El estudio de tales cuestiones se abordó mediante la combinación de una metodología cualitativa, —basada principalmente en la realización de entrevistas, cuestionarios y la observación directa— que

perseguía captar las actividades desarrolladas así como las apreciaciones de los usuarios de los espacios públicos; y otra cuantitativa dirigida a caracterizar aspectos básicos de los ámbitos analizados. El estudio incorporaba un enfoque de género tratando de incidir sobre la naturaleza sexuada y adecuación a otros grupos —niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas, personas sin hogar, etc.—. En este proyecto se analizaron varios espacios públicos con distinta ‘intensidad’ en diferentes barrios de Sevilla, Barcelona y Santa Cruz de Tenerife<sup>1</sup>.

Con anterioridad, desde 2008, se venían realizando estudios preliminares sobre algunos espacios públicos de Santa Cruz de Tenerife. Ese mismo año se organizó, también por parte del referido grupo de investigación, el primer seminario de especialización sobre Ciudad y espacio público, una actividad que desde entonces se ha celebrado anualmente en el Departamento de Geografía de la ULL<sup>2</sup>. Este tipo de actividades prosiguieron con las sesiones de trabajo en la Universidad Pablo de Olavide (Seminario y jornadas urbanas de campo: el uso social de los espacios públicos abiertos en ciudades españolas) con Anna Ortiz (UAB), Isabel Rodríguez (UAM), Juan Ojeda (UPO), Antonio García (UPO), y Víctor Fernández de la Universidad de Sevilla (US). Y otras como las celebradas en la Universidad de La Laguna con dos investigadoras especialistas en espacio público y género. De un lado, Maria Dolors García Ramón, profesora de la UAB, que formó parte de la Reunión Científica “Espacios públicos, género y culturas urbanas” celebrada el 22 de noviembre de 2013; y de otro, Tovi Fenster (Public spaces: everyday life and gender capacity of belonging and commitment) profesora de la Universidad de Tel Aviv, en enero de 2014.

En definitiva, a través de la participación en el proyecto y otras actividades académicas relacionadas con él —por ejemplo los congresos—, tuve la oportunidad de acercarme a la perspectiva de género, a la aplicación de metodologías cualitativas —la observación, los cuestionarios cualitativos y las

---

<sup>1</sup> Los espacios analizados fueron: en Sevilla, la alameda de Hércules y el parque Miguel Hernández o parque Estoril; en Barcelona, el parque Diagonal Mar y las plazas de Vázquez Montalbán y de Salvador Seguí; y en Santa Cruz de Tenerife, las plazas de la avenida Tres de Mayo, César Manrique, José Carlos Schwarz, Weyler, Príncipe, España, La Candelaria y Primero de Mayo; el parque Don Quijote y la alameda del Duque de Santa Elena.

<sup>2</sup> En el primero de ellos, “Ciudad, espacios públicos y género” se contó con la participación de Anna Ortiz Guitart quien estuvo presente también en la segunda edición de dicha actividad académica en 2009, a partir del cual es continuada su colaboración. Dicha actividad formativa sobre diferentes aspectos relacionados con el espacio público tiene continuidad con invitados como Neil Smith, en 2010 (City and the politics of public space), y el asesor del proyecto, Antonio García, en 2011 (Un sistema de lugares), que repetiría junto con Anna Ortiz en un seminario conjunto relacionado con la interespacialidad y la intergeneracionalidad en los espacios públicos celebrado en 2014, y cuyo asesoramiento durante el proyecto también fue continuado. Otro miembro del equipo de investigación de la UAB, Fabià Díaz Cortés sería quien impartiese el correspondiente al año 2015 (Barrios y espacios de vida cotidiana). Asimismo en 2012, el profesor de la Universidad de Sevilla, Esteban de Manuel Jerez (Espacio público, sostenibilidad y participación) y en 2013, la profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, Isabel Rodríguez Chumillas (Urbanismo defensivo y espacio público en la frontera de México), ambos centrados en los espacios públicos de contextos fuera del ámbito nacional.

entrevistas semi-estructuradas— y a los espacios públicos como nuevo objeto de análisis. En este sentido, el proyecto incorpora a la propuesta original de esta tesis, orientada a analizar la producción de la imagen urbana de Santa Cruz de Tenerife en relación con las transformaciones urbanísticas llevadas a cabo en los últimos años; el estudio del uso social de varios espacios públicos creados o remodelados, como elementos relevantes de la imagen urbana.

Además de la colaboración continuada con los miembros del grupo de investigación “Ciudad, política y sociedad” de la Universidad de La Laguna, Anna Ortiz y Antonio García, otro impulso muy valioso en la configuración del marco teórico y el análisis de los resultados, fue el intercambio con investigadores de las universidades alemanas de Leipzig y Kiel, Profesores Vera Denzer y Rainer Wehrhahn, así como sus colaboradores, entre mayo y septiembre de 2014, y la participación en los coloquios organizados por ambas instituciones donde se presentaron y discutieron los aspectos teóricos y empíricos de la investigación.

Para finalizar, gran parte de este trabajo ha sido posible gracias al apoyo financiero del contrato de investigador dentro del proyecto ESPACE del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España. Asimismo el Plan Propio de Investigación de la Universidad de La Laguna y la Agencia Canaria de Investigación e Innovación (ACIISI) han facilitado, con sus ayudas, la presentación de resultados de investigación, la realización de estancias en otros centros, y la difusión de algunos resultados relacionados con el mencionado proyecto y esta tesis.

## **1.2. Objetivos y preguntas de investigación**

Establecida la importancia y relación existente entre la reestructuración urbana —a través de los espacios públicos— y la producción de imagen, a continuación, se valora la aplicación en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias, España) de estrategias similares a las adoptadas en otras ciudades españolas que justifican el interés de la doble mirada a la producción de imagen y a los espacios públicos — su tratamiento y prácticas espaciales—.

Es un hecho evidente que, a partir de las dos últimas décadas del siglo XX, las administraciones insular y municipal de Santa Cruz incorporan importantes cambios en el frente marítimo y en el centro histórico de la ciudad, con la intención de reforzar la actividad comercial y turística. En este sentido, se debe analizar el proceso de producción de las imágenes de la ciudad y estudiar su contenido en relación con los objetivos de las políticas urbanas operantes en los últimos decenios (1983-2014). Si bien existen definiciones más extensas de la imagen urbana, en este trabajo la producción de imagen se acota a lo que hemos denominado producción institucional, es decir, aquellas imágenes generadas por los gobiernos urbanos de Santa Cruz a través de sus discursos, y propagación de sus ideas mediante diversas vías: planeamiento, planes estratégicos, campañas institucionales, declaraciones en los medios de comunicación, creación de agencias

de promoción, etc. Con respecto al periodo temporal elegido, se establece a principios de la década de 1980, cuando el gobierno municipal encarga la revisión del planeamiento hasta entonces vigente y decide desarrollar una visión estratégica para el futuro de Santa Cruz.

En este sentido, el análisis de los instrumentos de planeamiento permite apreciar un incremento de la superficie destinada a espacios libres. Sin embargo, el énfasis apunta, en ocasiones, más a su empleo como articuladores de la trama urbana que a una distribución de estos “recursos públicos” para el disfrute ciudadano. En otros casos, en cambio, la reserva o provisión de suelo para espacios públicos contemplada en el planeamiento se acomoda a su indudable función como elementos relevantes en la generación de una determinada imagen urbana. Para ello, se examinan los discursos del gobierno mediante los documentos institucionales, las declaraciones en prensa y se recurre a las entrevistas semiestructuradas con destacados agentes en el proceso de transformación de la ciudad con el objeto de aproximarnos al espacio concebido-representación del espacio formulado por H. Lefebvre.

Las operaciones de embellecimiento urbano hacen pensar, por su parte que, tal y como ha ocurrido en otras ciudades, prevalecen los aspectos estéticos y su orientación a “un público”, sobre aquellos que favorecen la sociabilidad. Se explora el discurso de la administración y el planeamiento en torno a la provisión y localización del espacio público —como mercancía o recurso— estudiando varios casos, un conjunto de plazas renovadas del área central y un parque en la periferia obrera de la ciudad. El conocimiento de las opiniones de los ciudadanos y de sus prácticas espaciales, es decir el espacio percibido, permitirá averiguar el significado de los espacios públicos en la vida de las personas, acercarse por tanto al espacio vivido-espacio de representación. A este respecto se recurre a la información obtenida mediante técnicas diversas: observación sistemática in situ, cuestionarios y entrevistas.

Los supuestos de partida y las preguntas de investigación son:

*El proceso de producción de imagen impulsado por los gobiernos urbanos entre 1980-2014 tiene un signo empresarialista y neoliberal: uso de planeamiento estratégico y creación de una imagen turística y comercial para el mercado global.*

Existen síntomas de esfuerzos desde los gobiernos locales de Santa Cruz, a lo largo de las últimas tres décadas (1983-2014), por intentar posicionar la ciudad en el mercado global, con una imagen turística y comercial, mediante la reconstrucción de su frente marítimo y portuario, y la renovación de su centro histórico.

Asimismo, hay elementos indicativos de un cambio de la regulación hacia el empresarialismo. En este sentido se encuentran evidencias de una orientación a la promoción no solo en la transformación urbana emprendida sino también en la aparición de nuevas formas y objetivos en la planificación —planes estratégicos de

2007 y 2013—, la creación de una agencia especializada para la captación de fondos, y la organización comercial y turística de la ciudad.

Se intenta establecer si, en el caso de Santa Cruz de Tenerife, existe una relación entre las estrategias de revitalización y la producción institucional de imagen, fundamentalmente a través de los discursos del planeamiento urbano y estratégico; e identificar, además, si tales propuestas van ligadas a una estrategia de desarrollo económico.

El análisis empírico se centra en un área de estudio que comprende la reestructuración del frente marítimo, franja que se extiende desde la nueva centralidad en el sur de la ciudad y el límite norte de la ciudad tradicional —desde Palmetum a muelle Norte— y la revitalización del centro histórico, ámbitos donde se han concentrado las actuaciones en línea con las tendencias internacionales.

En relación con los aspectos señalados, cabe preguntar si en Santa Cruz de Tenerife:

- ¿Se ha apoyado la transformación urbana realizada en la búsqueda de soluciones innovadoras o en la imitación de ‘modelos’ de referencia, como parte de políticas y discursos globales?
- ¿La producción de imagen ha ido acompañada de un giro hacia políticas neoliberales y empresarialistas?

En cuanto al segundo de los supuestos:

*La producción de los espacios públicos en el período de referencia se ha vinculado de manera creciente a la producción de imagen, legitimando la reestructuración urbana, y pudiendo ahondar así en la pérdida de su carácter público.*

En la capital insular hay signos de que el discurso sobre la importancia del espacio público para producir ciudad se ha orientado sustancialmente hacia las actuaciones de embellecimiento urbano y su carácter espectacular, priorizando sus atributos estéticos, mientras se relegan las condiciones para su funcionamiento como lugares de sociabilidad y encuentro. En este sentido hay evidencias que señalan la intervención sobre el frente marítimo como la más prioritaria y ambiciosa para el gobierno urbano, con la pretensión de recuperar la relación con el mar, conseguir una imagen renovada y proyectarla a escala internacional. Asimismo, desde una perspectiva crítica, la estrecha relación de los espacios públicos con los procesos de remodelación urbana, implica la incorporación a su valor de uso de un significativo valor de cambio, lo que se traduce en una pérdida de su carácter público como tal, es decir, en su orientación hacia determinados grupos y la exclusión de otros (Martínez Lorea 2013, p. 21).

De igual modo, en Santa Cruz de Tenerife, existen muestras de visiones encontradas entre la perspectiva del espacio público de los urbanistas y el gobierno urbano, respecto a la deseada por los residentes. En consecuencia, se



trata de conocer si los espacios públicos, además de su diseño, contribuyen a la sociabilidad y el encuentro, favoreciendo la integración social y el bienestar ciudadano. Con esa finalidad se abordará el análisis de dos espacios públicos, con una importante componente de diseño, localizados en entornos urbanos morfológica y socioeconómicamente dispares. El primero de ellos, el conjunto de plazas históricas remodeladas recientemente —plaza de España, alameda del Duque de Santa Elena y plaza de la Candelaria— situadas en el frente marítimo de la ciudad, obra de un estudio de arquitectura de renombre internacional (Herzog y De Meuron); y el otro, el parque Cuchillitos de Tristán, un gran espacio de nueva construcción localizado en la primera periferia obrera, diseñado por un equipo local con cierta proyección internacional (Artengo, Menis y Pastrana) e incorporado a la estrategia insular de mejora del paisaje urbano.

En definitiva, se trata de averiguar:

- ¿Cómo el gobierno urbano ha limitado, a través de la producción de imagen, el carácter público de los espacios públicos analizados?
- ¿De qué forma subvierten/transgreden/usan los ciudadanos los espacios “dados” y cómo consiguen producir el suyo propio?

### **1.3. Estructura del trabajo**

Esta tesis se organiza en dos partes. Son varios los elementos, que como se señalan en el título del trabajo, intervienen y se interrelacionan en este estudio: la transformación urbana, la imagen y los espacios públicos. Cada uno de estos términos es propio de la literatura geográfica y ha sido ampliamente tratado desde distintas aproximaciones, éstas serán objeto de reflexión en la primera parte del trabajo. Además en ella se realizará un acercamiento a los métodos y técnicas de análisis aplicados y su justificación, así como la presentación de las áreas de estudio. A continuación, en la segunda parte se presentan los resultados empíricos profundizando en los cambios en el planeamiento, la imagen urbana proyectada y los espacios públicos.

A su vez, el trabajo se ordena en *siete capítulos*. En el *primero* de ellos, se presenta la investigación y se justifica su interés, se plantean los objetivos principales y los aspectos que la orientan, es decir, los supuestos y cuestiones de partida, y se explica la estructura del trabajo.

En el *segundo* se realiza una aproximación a las principales aportaciones teóricas sobre la producción del espacio, incidiendo sobre la importancia de las prácticas y la vida cotidiana. Asimismo, se dedica al estudio de la reestructuración urbana y la consolidación de los gobiernos de sesgo empresarialista. En ese mismo capítulo se incorporan las diferentes visiones para el análisis de la imagen urbana y aquellos métodos más recurridos para ello; y por último se exponen los diferentes

conceptos acerca del espacio público y los atributos de estos lugares en la ciudad neoliberal.

La exposición de la metodología y las fuentes se presentan en el *tercer capítulo*. Primero se detallan las diversas técnicas—cuantitativas y cualitativas— frecuentes en estudios de la imagen y los espacios públicos urbanos. Después el análisis de los contenidos y las fuentes utilizadas.

Luego, el *capítulo cuarto* se centra en la presentación de la ciudad y de los espacios públicos que se analizan.

El *quinto capítulo* aborda las intervenciones urbanísticas destacadas para cualificar la periferia de la ciudad, y se continúa con aquellas más recientes dirigidas a remodelar el centro histórico.

Son varios los elementos que dirigen las operaciones del frente marítimo y del área central, para ello, a través de los documentos de planeamiento —estratégico o no—, entrevistas y la prensa se argumenta cuáles son los elementos principales que configuran la imagen institucional de Santa Cruz. Estos aspectos serán el objeto del *sexto capítulo*.

A continuación, en el *capítulo séptimo*, se analizan la distribución del espacio público desde el planeamiento vigente, y en concreto, se estudian las prácticas espaciales del conjunto de plazas del frente marítimo y del parque Cuchillitos de Tristán.

Por último, se recogen las conclusiones y se da respuestas a los supuestos de partida y a las preguntas de investigación. Finalmente, se presenta la bibliografía empleada y los anexos.

## **Bibliografía**

ARABINDOO, P. (2011). “‘City of sand’: stately re-imagination of Marina Beach in Chennai”, *International Journal of Urban and Regional Research*, 35 (2), p. 379-401. doi: 10.1111/j.1468-2427.2010.00943.x

ASHWORTH, G.J. y VOOGD, H. (1990). *Selling the City: Marketing Approaches in Public Sector in Urban Planning*, Londres: Belhaven Press.

BENACH, N. (1997). *Ciutat i producció d'imatge: Barcelona 1979-1992*. Universitat de Barcelona, Tesis doctoral, inédita. Disponible en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/1968>

BRENNER, N. y THEODORE, N. (2002). “Cities and the Geographies of ‘Actually Existing Neoliberalism’”, en Brenner, N. y Theodore N. (ed.) *Spaces of Neoliberalism. Urban Restructuring in North America and Western Europe*, Malden: Blackwell, p. 2-32.

CARMONA, M. (2010). “Contemporary Public Space: Critique and Classification, Part One: Critique”, *Journal of Urban Design*, 15 (1), p. 123-148. doi: 10.1080/13574800903435651

- CROSSA, V. (2012). "Disruption, yet community reconstitution: subverting the privatization of Latin American plazas", *Geojournal*, 77 (2), p. 167-183. doi: 10.1007/s10708-009-9328-z
- HARVEY, D. (2009). *Social Justice and the City*, edición ampliada, (1ª edición 1973), The University of Georgia Press: Atenas, Londres.
- LEFEBVRE, H. (1991a). *The production of space*, (trad. Nicholson-Smith, D.), Oxford, Cambridge: Routledge. (Obra original publicada en francés en 1974, Anthropos).
- LEFEBVRE, H. (1991b). *Critic to everyday life. Volume 1: Introduction*, (trad. Moore, J.), Londres, Nueva York: Verso. (Obra original publicada en francés en 1947, Grasset).
- LEFEBVRE, H. (2003). *The urban revolution*, (trad. Bononno, R.), Minneapolis: University of Minnesota Press. (Obra original publicada en francés en 1970, Gallimard).
- MADANIPOUR, A. (2004). "Marginal public spaces in European cities", *Journal of urban design*, 9 (3), p. 267-286. doi: 10.1080/1357480042000283869.
- MADANIPOUR, A. (ed.) (2010). *Whose public space?: international case studies in urban design and development*. Oxon: Routledge.
- MADDEN, D.J. (2010). "Revisiting the End of Public Space: Assembling the Public in an Urban Park", *City & Community*, 9 (2), p. 187-207. doi: 10.1111/j.1540-6040.2010.01321.x
- MARTÍNEZ LOREA, I. (2013). "Henri Lefebvre y los espacios de lo posible" en Lefebvre, H. (2013/1974). *La producción del espacio*, Madrid: Capitán Swing. (Obra original publicada en francés en 1974, Anthropos). p. 8-28.
- MELIK, R. y LAWTON, P. (2011). "The role of public space in urban renewal strategies in Rotterdam and Dublin", *Planning Practice and Research*, 26 (5), p. 513-553. doi: 10.1080/02697459.2011.626681
- MITCHELL, D. (2003). *The right to the city. Social justice and the fight for public space*, Nueva York: Guilford Press.
- PADDISON, R. y SHARP, J. (2007). "Questioning the end of public space: reclaiming control of local banal spaces", *Scottish Geographical Journal*, 123 (2), p. 87-106. doi:10.1080/14702540701615236
- PECK, J., y TICKELL, A. (2002). "Neoliberalizing space", *Antipode*, 43 (3), p. 380-404. doi: 10.1111/1467-8330.00247
- SMITH, N. y LOW, S. (2006). "Introduction: The Imperative of Public Space" en S. LOW y SMITH, N. (eds.). *The Politics of Public Space*, Nueva York: Routledge, p. 1-16
- SORKIN, M. (2004). "Introducción: variaciones sobre un parque temático", en Sorkin, M. (ed.). *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*, 1ª edición en inglés 1992. Barcelona: Gustavo Gili, p. 9-13.



## **MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO**



## **2. MARCO INTERPRETATIVO SOBRE LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO**

En las últimas cuatro décadas la producción científica en torno al medio urbano ha cobrado una importancia creciente. Este periodo ha estado marcado por el énfasis de los gestores públicos en emprender mutaciones territoriales, cuestión que orienta el interés hacia la componente material en ciencias sociales, y una atonía en las aproximaciones a la dimensión socio-cultural de los procesos que conforman el espacio urbano (Lindón, Aguilar y Hiernaux 2006, p. 15). No es de extrañar, por tanto que en los decenios anteriores surgieran análisis que, a través de la experiencia espacial y percepciones de los individuos, trataran de valorar, entre otras, las intensas transformaciones urbanísticas impulsadas por los gobiernos neoliberales de sus urbes. La modificación de su imagen es un aspecto central, en la que tiene mucho que ver la intervención sobre los espacios públicos, en tanto que se les atribuye una mayor inmediatez respecto a otras actuaciones, una elevada capacidad transformadora de su entorno, y se emplean como elementos de pretendida justicia social (Benach 1997, p. 268-269).

En el epígrafe dedicado al marco conceptual y metodológico se desarrollan las temáticas estudiadas en este trabajo de investigación, la literatura científica y los principales enfoques alrededor de cada una de ellas. En este sentido, la reestructuración urbana, la imagen y los espacios públicos han sido aspectos tratados ampliamente desde la geografía urbana y crítica. Dividida en cuatro epígrafes, el primero presenta los campos de reflexión teórica a los que se acude para construir un marco interpretativo sobre los tres grandes fenómenos objeto de estudio: la reestructuración urbana, la imagen de la ciudad y los espacios públicos. El segundo ofrece una visión general de los procesos de reestructuración urbana y las distintas perspectivas elaboradas. Para ello se señalará cuál es su origen y naturaleza, situado en la crisis económica de la década de 1970, así como en algunos de sus efectos y consecuencias posteriores. En el tercer epígrafe se presentan las perspectivas que abarcan el estudio de la imagen como componente de la propia reestructuración urbana, y su relación con la incorporación del marketing al planeamiento de las ciudades. Por último, en la remodelación urbana es frecuente la intervención sobre los espacios públicos de la ciudad. Las distintas aproximaciones y variadas dimensiones de éstos, así como el creciente interés por su estudio, relacionado con su capacidad para generar imágenes, al tiempo que funciona como elemento legitimador de las actuaciones urbanas serán objeto de análisis en último lugar.

### **2.1. Algunas reflexiones en torno a la producción del espacio urbano**

En la década de 1970, surgieron nuevas formas de análisis en la disciplina geográfica que ponían el acento en los conflictos urbanos y las injusticias, y los relacionaban con cuestiones como la producción y el consumo. Aunque estas preocupaciones ya habían sido tratadas por la sociología urbana desde un marco positivista, la atención a estos aspectos tomó una dirección muy distinta con la

interpretación de las obras de Marx y Engels. Sus aportaciones fueron acogidas con interés en un momento en que se empezaba a cuestionar la relevancia de la geografía como una ciencia espacial, entonces centrada en la realización de modelos y teorías, incapaz de abordar los problemas emergentes de carácter social y tampoco otros de tipo ambiental (Hubbard 2006, p. 32). Era necesario buscar nuevas aproximaciones teóricas alternativas a las dominantes, en especial las destinadas a explicar las diferencias que se estaban produciendo en las ciudades (*ibíd.*, p. 32). De la mano de los sociólogos franceses e italianos, así como de los geógrafos británicos y norteamericanos apareció una variante neo-marxista de los estudios urbanos (Soja 2008, p. 152).

Fueron varios los autores que adaptaron, de distinta forma, las ideas de Marx a la construcción del conocimiento geográfico sentando así las bases teóricas y metodológicas para el análisis de las ciudades desde una perspectiva marxista, que analizase los modos de planificación y organización, y las consecuencias que estos tenían sobre sus ciudadanos (Martínez Lorea 2013, p. 16-17, Delgado Mahecha 2003, p. 79).

A este respecto, a partir de 1973, la geografía crítica comenzaría a identificarse con la marxista —volvería a generalizarse el uso de geografía crítica tras 1986—, y con ello empezaría a centrarse en el estudio de las dimensiones espaciales de los procesos sociales, a avanzar en la teoría del desarrollo capitalista, las desigualdades sociales, etc. (Benach 2012, p. 33). A las críticas al positivismo lógico desde el marxismo, se sumaron otras desde la fenomenología y epistemologías posmodernas, como la pretendida objetividad, carácter instrumentalista, alejamiento de la realidad social y su alineación con las clases más poderosas (Soja 2008, p. 69). Estas inquietudes académicas impulsaron un movimiento generalizado entre los jóvenes geógrafos en Estados Unidos y Gran Bretaña a principios de la década de 1970 (Anderson 2000) y también se trasladaron a otros países como España<sup>3</sup>.

Volver a situar el espacio y los conceptos espaciales como aspectos centrales en las ciencias sociales fue una de las metas que, desde finales del decenio de 1970, perseguía la geografía crítica (Smith y Katz 1993). En este sentido destacan las aportaciones de Henri Lefebvre y David Harvey, señalados como los primeros

---

<sup>3</sup> A comienzos de ese decenio la geografía universitaria española aún se encontraba muy aferrada a las propuestas descriptivas y nada críticas (García Ramón 2005, p. 139). Esta autora explica que de forma excepcional, por entonces, algunos académicos con ideas políticas antifranquistas e influenciados por sus experiencias y el pensamiento crítico procedente del ámbito latinoamericano y anglosajón, y más tarde del francófono, comenzaron a publicar trabajos de tradición marxista, anarquista y crítica en algunas revistas españolas. Sin embargo durante los años 1980 perdería impulso de forma generalizada este tipo de análisis, acentuándose aún más a lo largo de la siguiente década, en relación con la despolitización de la sociedad española y la profesionalización de la geografía, muy orientada a la ordenación del territorio comprometiendo así la dimensión crítica de la formación. Pese a la tendencia de esta última etapa, cabe destacar la emergencia de propuestas teóricas y metodológicas críticas alrededor de la geografía del género, postcolonial o cultural (*ibíd.*).



teóricos sociales en reivindicar una política con implicaciones espaciales (*ibíd.* p. 74). Este último proporcionaría solidez a la geografía marxista pero también tendría repercusiones amplias en las ciencias sociales en general (Benach 2012, p. 33, García Herrera 1984). Según Soja (2008, p. 156), sus planteamientos y los de otros autores, como Manuel Castells, fueron puntos de partida para la perspectiva radical de la economía política urbana y de los estudios urbanos con raíces marxistas desarrollados después de la crisis urbana de la década de 1960, y su influencia se prolongaría durante al menos los siguientes veinte años<sup>4</sup>. Para este autor, una de las aportaciones más destacadas de Harvey fue dotar a la geografía de un nuevo marco teórico, sobre todo, ofrecer un discurso crítico sobre la economía política urbana relacionando cuestiones que antes se trataban por separado: la justicia social, el urbanismo, la producción social del espacio y la naturaleza de la teoría social (Soja 2008, p. 167). Castree y Gregory (2006, p. 7), subrayan dos dimensiones centrales en la obra del geógrafo británico, de un lado, la concepción tomada de Marx, del capitalismo como una realidad integral, una totalidad dinámica y dialéctica; y de otro, su énfasis en las transformaciones espaciales, en tanto que la producción del espacio es al mismo tiempo la solución y el límite al capitalismo. En este sentido Harvey prestó una atención especial a la esfera de las políticas urbanas asociadas a la práctica de la planificación, así como a la propia planificación urbana, por entender que ésta servía “las necesidades básicas del capital y del estado capitalista” (Soja 2008, p. 153). Al tiempo que pensaba que la expresión política de la lucha de clases se centraba no tanto en terreno de la producción industrial como en el de la reproducción social y espacial (*ibíd.* p. 154). En su obra *Social Justice and the City*, reflexiona sobre la naturaleza del espacio, rechazando la visión de éste como una entidad distinta y separada de la actividad social (Harvey 2009, p. 13). Por el contrario, sostiene que las formas espaciales no son objetos inanimados sino que contienen los procesos sociales de la misma manera que éstos son espaciales, desmintiendo así que con una intervención exclusivamente sobre lo físico se pudiese alcanzar un nuevo orden espacial (*ibíd.* p. 44). Posteriormente se centró en examinar la relación entre el proceso de desarrollo capitalista y el asociado proceso de urbanización, desentrañando la vinculación entre la lógica de la acumulación y circulación del capital —el capitalismo necesita de la urbanización para absorber los excedentes que produce—, y a su vez la contradicción de que el medio urbano construido condiciona la continuidad de la acumulación (1990a; 2009).

Con posterioridad, Harvey (1989) continuaría nutriendo el discurso de la geografía radical, y entre otras aportaciones, analizaría el cambio que experimentaban los gobiernos de las ciudades desde modos gerencialistas a otros empresarialistas. Estos últimos de distinto signo, con énfasis en la proyección exterior, la creación de coaliciones de poder, intervenciones centradas en ámbitos muy concretos de la

---

<sup>4</sup> Harvey sigue siendo un referente de la geografía crítica con su enfoque marxista en el presente (Merrifield 2014, Peck 2014).

ciudad y que en definitiva repercutía en una escasa orientación social (Harvey 1989).

Además de las aportaciones de Harvey, en la década de 1970, surgieron otras interpretaciones que también entendían el espacio como un producto social, entre ellas las formuladas por Henri Lefebvre.

Algunos de sus planteamientos realizados en la década de 1970 se celebran en la actualidad: “anticipó a menudo tanto las evoluciones ulteriores de la realidad urbana como ciertos puntos de vista críticos que hoy son adoptados por los investigadores para explicarlas” (Busquet y Garnier 2011, p. 51). Para algunos, la vigencia de sus escritos responde a sus variadas reinterpretaciones (Unwin 2000) —con ello no se pretende restar valor a sus propuestas originales—, para aplicar a cuestiones con un interés creciente en las ciencias sociales como la justicia social, el desarrollo sostenible o la participación ciudadana. Y es que los trabajos de Lefebvre han servido como punto de referencia clave para un amplio número de proyectos teóricos y políticos que ponen de relieve no solo la riqueza de sus ideas, sino también la variedad de contextos intelectuales, políticos y sociales que han discutido y han tomado prestado en los últimos cuatro decenios algunos de sus conceptos —al tiempo que otros se han desechado— (Brenner y Elden 2001, p. 763). Si bien se produjo una desigual dispersión geográfica e interrumpida en el tiempo<sup>5</sup> de su obra, se reconocen tres “constelaciones” de lecturas (Goonewardena *et al.* 2008, p. 3). Una de las metas de la tercera —representada por Goonewardena *et al.* (2008)— es recuperar su materialismo histórico heterodoxo y abierto junto con las implicaciones radicales de sus formulaciones filosóficas y espaciales. En esa línea se ha sostenido la necesidad de rechazar las interpretaciones que desradicalizan y despolitizan la obra y las ideas de Lefebvre, olvidando su espíritu revolucionario; no sin reconocer que tales equívocos están relacionados, en parte, con la dificultad de comprensión de su estilo narrativo y de sus textos; y también con los enfoques disciplinares y las modas/debates intelectuales del momento (Goonewardena 2012).

Además de la difusión de ideas como la producción social del espacio, entre sus aportaciones a los estudios urbanos se ha destacado su “teorización urbanística de la problemática marxista” —expandió la noción de producción propuesta por Marx— y con ello fue, junto con Harvey, precursor en engranar con coherencia el análisis espacial con el de clase y político (Goonewardena Kipfer, Milgrom y

---

<sup>5</sup> De un lado, Soja (2008, p. 157) atribuye la escasa atención que se le prestó al desvío de sus ideas inmediatamente después de las revueltas de finales de los años 1960. De hecho en su país de origen permaneció al margen hasta la década de 1990 momento en el que resurgió con fuerza en el mundo anglosajón tras la traducción al inglés de su obra *La producción del espacio* (Goonewardena *et al.* 2008, p. 5, Soja 2008, p. 157, McCann 1999). Sin embargo ha sido menor la reflexión sobre su obra en Europa Central y en Francia, en España y Sudamérica (Sevilla Buitrago *et al.* 2011). En el mundo germano parlante su pensamiento no se tuvo en cuenta en la teoría crítica, salvo en las escuelas de Frankfurt y Zúrich después de la década de 1970 (Goonewardena *et al.* 2008, p. 5). Hasta entonces sus escritos tuvieron un estatus “*underground*”, algo que cambió con la expansión de movimientos sociales y culturales que se revelaban ante el Fordismo (Ronneberger 2008, p. 134).

Schmid 2008, p. 6; Busquet y Garnier 2011). Ese celebrado logro, fue para Castells el error de Lefebvre alejándose del “análisis marxista del fenómeno urbano” (Soja 2008, p. 162), algo que supuso su marginación en la sociología urbana francesa y anglosajona (Goonewardena *et al.* 2008, p. 6). Sin embargo, para Soja (1996 citado en Unwin 2000), interesado en explorar las geografías posmodernas, y para Smith (1998, p. 51), una de las principales influencias del pensador francés fue su propuesta de dotar de contenido espacial a la teoría social, rompedora con las perspectivas más conservadoras vinculadas al constructivismo social. De hecho, la tardía traducción al inglés de su obra cumbre, *La producción del espacio*<sup>6</sup> (1974-traducción al inglés 1991) desencadenó una reevaluación profunda de la teoría social y espacial en el momento en que los pregoneros del neoliberalismo global anunciaban ‘el fin de la geografía’ (Merrifield 2006, p. 103).

En ese texto, el autor arremete contra la visión fragmentada del espacio sostenida desde las diferentes disciplinas —tal como hace Harvey en *Social Justice and the City* (1973/2009)— y responde con el desarrollo de su “teoría unitaria espacial” articulada mediante una construcción que denomina “triada espacial”—que abarca el campo de lo material, de lo mental y de lo social— para aproximarse al espacio, entendido como producto social en el que se reproducen las relaciones de poder del capitalismo (Lefebvre 2013, p. 73).

Para Lefebvre, espacio y tiempo no existen como categorías universales, sino que el espacio está vinculado con la realidad social —práctica social y aspectos sensibles e imaginarios—, por tanto no existe en sí mismo, sino que es producido y su producción cambia en el tiempo según el contexto específico. Se trata de un proceso social histórico, en cuyo análisis hay que tener presentes los aspectos sociales, los conflictos y relaciones de poder de cada momento (Schmid 2008, p. 29). Además, en el núcleo de la producción del espacio se identifican tres momentos de producción: la material, la de conocimiento y la de significado (*ibíd.* p. 41); cuyos antecedentes se encuentran en los “niveles” de concepción socio-espacial que sostenía en obras anteriores<sup>7</sup> (Smith 2003). Éstos momentos forman los pilares epistemológicos de la producción del espacio —representaciones del espacio, espacios de representación y prácticas espaciales— (Merrifield 2006, p. 109) e involucra una aproximación entre el espacio físico —naturaleza—, el

---

<sup>6</sup> Goonewardena (2011) advierte de la complejidad de abordar el pensamiento de Lefebvre a partir de este manuscrito y recomienda conocer su obra completa para comprender este libro, o aproximarse desde otros trabajos como el de Schmid, Christian (2005) *Stadt, Raum, Gesellschaft: Henri Lefebvre und die Theorie der Produktion des Raumes*. Asimismo, otros autores concuerdan con la dificultad de la lectura de *La producción del espacio*, y reconocen la tendencia a limitarse a interpretar su introducción y su parte final, omitiendo algunos de los argumentos desarrollados en otros capítulos del libro (Unwin 2000, Leary 2013).

<sup>7</sup> Los niveles (G) Global, (M) Meso, mediado o intermediario, y (P) Privado serán sustituidos por la triada espacial en su obra *La producción del espacio*. En el primero de ellos, opera el neoliberalismo y el *neo-dirigisme*, se trata del nivel del poder donde tienen lugar las relaciones más abstractas, donde operan los mercados y la gestión espacial. El nivel meso corresponde a la escala urbana que media entre lo global y lo privado. Y el nivel privado es el de la vida cotidiana (Merrifield 2006, p. 87-88).

espacio mental —abstracciones mentales sobre el espacio— y el espacio social —espacio de la interacción humana—. Hasta entonces se había tratado cada una de estas concepciones de forma separada desde cada “una” de sus ciencias, con una finalidad, a juicio de Lefebvre, inequívocamente ideológica (*ibíd.* p. 104). Con ello, epistemológicamente pasó de concebir las “cosas en el espacio” a la actual “producción del espacio” en sí misma, lo que significa hacer visibles las relaciones sociales —incluyendo las de clase— que están latentes en los espacios (*ibíd.* p. 106). Es decir, reivindica el espacio, no como una superficie pasiva, sino que al igual que otras mercancías es activamente producido —con rasgos diferenciados según cada modo de producción— (*ibíd.* p. 107).

Schmid considera que tanto la conceptualización como las implicaciones de la teoría lefebvrieriana sobre la producción del espacio puede calificarse de cambio paradigmático en la reflexión sociológica acerca del espacio y el tiempo (2008, p. 28). En efecto, detrás de esa propuesta referida al espacio, Lefebvre persigue dos objetivos, de un lado, conocer el origen de la modernidad, en particular como las relaciones entre el espacio y la modernidad han formado expresiones particulares del capitalismo; y de otro, reivindica el proyecto de alcanzar una sociedad y un modo de producción diferente. A este respecto, Unwin (2000, p. 15) reconoce que su propuesta es a veces abstracta y no tan clara como la reinterpretación que realizan otros autores de estos objetivos.

Precisamente, con motivo de las confusiones divulgadas, Schmid (2008, p. 28), considera necesario reconstruir la teoría de la producción del espacio, prestando atención a tres aspectos hasta ahora olvidados: su noción de dialéctica, la creación de una teoría propia del lenguaje, y la influencia de la fenomenología.

(a) Una de las cuestiones primordiales a tener en cuenta es el desarrollo de una noción particular y original de dialéctica basada en una triada<sup>8</sup> y no en un binario. Lefebvre parte de una crítica a la dialéctica de Hegel por su carácter idealista y la imposibilidad de aplicarla a la vida real, adopta la dialéctica materialista de Marx e incluye la posibilidad creativa (en la vida cotidiana) a través del ‘acto poético’ de Nietzsche (Schmid 2008, p. 32 y 33). Esta formulación tridimensional —que se estima sin precedente en la filosofía ni en la historia del conocimiento— le sirve para analizar la realidad social, marcada por contradicciones y que solo puede ser descifrada mediante la comprensión de éstas. El proceso dialéctico transforma la contradicción inicial en una negación que la resuelve. Pero, nos dice Schmid (*ibíd.* p. 29-31), la negación representa solucionar la contradicción y, simultáneamente, mantenerla aunque llevándola a un nivel superior; y entre estas dos determinaciones Lefebvre sitúa la posibilidad de un acto creativo que, en forma de acción colectiva, puede tener éxito provocando el cambio social, o fracasar. A partir

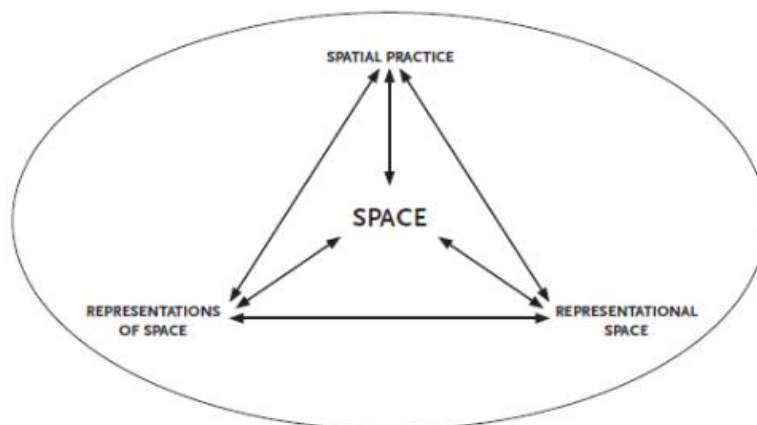
---

<sup>8</sup> Las triadas tienen origen en la teoría marxista y se reproducen en los argumentos de Harvey y Lefebvre. Tal vez las más conocidas sean sus referencias a los campos material, mental y social; y a la conceptualización de prácticas espaciales, representaciones del espacio y espacios de representación, pero abundan otros casos en su obra (Unwin 2000).

de estas ideas, el autor francés consideró que el espacio se producía en tres dimensiones o procesos dialécticamente interconectados —cada uno se relaciona con los otros dos y sería una abstracción sin ellos— (*ibíd.* p. 33). De un lado, la triada —práctica espacial, representaciones del espacio y espacios de representación— y de otro sus correspondientes espacios —percibido, concebido y vivido— (*ibíd.* p. 39-40).

(b) El segundo aspecto a considerar es que Lefebvre desarrolló una teoría propia del lenguaje, inspirada en la poética de Nietzsche. Para ello diferencia entre las dimensiones sintácticas, paradigmáticas/metafóricas, y simbólicas del lenguaje — esta construcción tridimensional se anticipa al desarrollo de su propia triada espacial— (*ibíd.* p. 34) planteando un paralelismo, hasta cierto punto, entre el sistema de palabras que componen un lenguaje y la conexión entre las distintas actividades desarrolladas en el espacio (*ibíd.* p. 36). Entendida así, la triple dimensión de la producción del espacio se relacionaría como sigue. Respecto a la práctica espacial, —la dimensión material de la actividad e interacción social— se equipara con la dimensión sintáctica del lenguaje, en cuanto resulta de la articulación y conexión entre diferentes elementos o actividades. En cuanto a la representación del espacio, análoga con la dimensión paradigmática del lenguaje, confiere una imagen y por tanto define un espacio. Tales representaciones pueden ser sustituidas y también presentar similitudes o diferencias con otras; están constituidas por descripciones, definiciones, y, especialmente, conceptualizaciones elaboradas por los profesionales/expertos (Schmid 2008, p. 37). Finalmente, los espacios de representación se refieren a la dimensión simbólica del espacio, es decir, al proceso que vincula un significado a un elemento artificial o natural. Según Goonewardena (2012), Lefebvre puso un énfasis especial en las relaciones entre las dimensiones sintagmática y simbólica.

Figura 1. Triada espacial de Lefebvre



Fuente: Milgron 2008, p. 270.

(c) Si bien el lenguaje es una de las fuentes que inspiró la teoría de la producción del espacio, otra influencia clave y sustancial en su pensamiento fue la

fenomenología francesa, incorporada a través de los términos: percibido — elementos materiales que pueden ser sentidos—, concebido —son concebidos de forma previa a poder ser sentidos— y vivido —se refiere cómo experimentan las personas la vida diaria— Con ello, el espacio social no solo incluía una materialidad concreta, sino también un concepto y sentimiento —una experiencia—. Lefebvre, por una parte, transforma el enfoque fenomenológico, centrado en el individuo, para incorporar la acción social colectiva, es decir, el proceso de producción social; por otro, establece una interrelación dialéctica a la vez que contradictoria entre las tres dimensiones espaciales (*ibíd.* p. 37-40).

En resumen, la producción del espacio resulta de un proceso dialéctico triple que simultáneamente pone en juego sus distintas dimensiones sin privilegiar una sobre las otras (Schmid 2008, p. 43).

Unos años antes, en su obra *La Revolución urbana* (1970), había planteado su tesis de que la urbanización ha suplantado a la industrialización, al darse cuenta de que el horizonte futuro sería la aparición de una sociedad totalmente urbanizada; así la industrialización fue una etapa hacia la sociedad urbana, hacia el dominio de la ciudad sobre el campo, una formulación premonitoria del giro capitalista hacia la acumulación flexible y el predominio del sector inmobiliario. La mercantilización del espacio urbano y la lógica financiera que le acompaña señalan la ciudad neoliberal, organizada ya no por los planificadores sino por los emprendedores, en la que el objetivo común es la producción de espacio abstracto, cuantificable (Merrifield, 2006, p. 80-89; Mitchell 2012, p. 16).

Según Lefebvre, la transformación del espacio en una representación abstracta y mensurable, es un objetivo central de las sociedades capitalistas, y para su comprensión usa la triada espacial —distinguiendo tres ‘momentos’ específicos que se desdibujan entre sí— como una simplificación dialéctica (Merrifield 2006, p. 109), como un paso en la construcción de su argumento (Mitchell, 2012, p. 16).

Mediante la representación del espacio introduce el ‘momento’ de la producción del conocimiento, comprende las diversas conceptualizaciones del espacio elaboradas por los planificadores, los promotores y, en general, las instituciones y los agentes urbanos. Se corresponde, por tanto, con el espacio concebido. Lefebvre lo identifica con el espacio dominante, aquel que expresa la ideología, el poder y el conocimiento; bien mediante la jerga o bien mediante su ‘expresión objetiva’ como espacio construido. Es análogo, asimismo, al espacio abstracto, aquel que es despojado de sus diferencias materiales reales para convertirlo en una mercancía intercambiable (Schmid 2008, p. 37, Merrifield 2006, p. 109, Mitchell 2012, p. 16).

En cuanto a los espacios de representación, conciernen a aquellos donde transcurre la experiencia cotidiana, son espacios dinámicos, sentidos más que pensados; donde la representación corporal adquiere una gran relevancia al ser los espacios materiales que las personas —mediante sus cuerpos— usan, se apropian y viven. Donde la experiencia se materializa mediante el cuerpo (Schmid 2008, p.

41). Corresponden al ‘momento’ de producción de significado, adquiriendo una dimensión simbólica como espacios vividos. En la concepción dialéctica de Lefebvre estos espacios conllevan la contradicción de ser ámbitos tanto de alienación como de liberación (Goonewardena 2008, p. 9). Mitchell señala que las protestas y luchas por los derechos forman parte del proceso de producción de espacio y son la única fórmula para prevenir que el espacio abstracto colonice el planeta (2003, p. 28-29).

Respecto a las prácticas espaciales, o ‘momento’ de producción material, articulan la realidad que viven las personas mediante las rutas que establecen, las interacciones que construyen, las conexiones entre el trabajo y el ocio, etc. En tanto toda práctica social implica una percepción sensorial del espacio —ver, oír, tocar, oler, saborear—, las prácticas espaciales se aproximan al espacio percibido; y están relacionadas con el aspecto material de los distintos elementos (Schmid 2008, 39).

Lefebvre no elabora de manera concreta las relaciones entre los distintos elementos de la triada pero sí señala que sus interrelaciones no son estables ni lineales. No obstante, plantea que el espacio concebido —el espacio del capital, del Estado y de la burguesía— doblega al espacio vivido.

### *2.1.1. Vida cotidiana y prácticas*

Si bien los vínculos entre el marxismo y la vida real son varios y antiguos (Goonewardena 2008), con Lefebvre la vida cotidiana aparece como una categoría decisiva que igualaba la economía —hasta entonces dominante en el papel del capitalismo— con las experiencias vitales individuales (Ronneberger 2008, p. 135). De hecho marxismo y vida cotidiana eran dos elementos indisolubles como expresó con claridad “marxismo como conocimiento crítico de la vida cotidiana”, (Lefebvre 1991b, p. 138). La vida cotidiana fue uno de los temas centrales de su trabajo, sobre el que indagó desde muy temprano en relación con su interés por la alienación. Crítico con la incapacidad del socialismo en Europa oriental para mejorar la vida cotidiana de las personas, centró su atención en el estudio de la vida cotidiana convencido de que es en este ámbito donde se refleja la totalidad social y nos hace comprenderla (la alienación, monotonía, falta de espontaneidad, etc.). A este respecto, el sociólogo francés se dedicó a observar los polígonos de viviendas periféricos, y concluyó que eran lugares donde el beneficio y la eficiencia habían configurado su espacio físico y en consecuencia habían creado lugares de “vida simplificada y experiencia hueca” (Merrifield 2006, p. 6).

Aunque el interés académico por lo que ocurre en la vida diaria —acontecimientos ordinarios y cotidianos— no destacó hasta la última década del siglo XX, Lefebvre se aproximó mucho antes a través de la noción de ritmo, abordando la secuenciación de las acciones habituales de las personas y su ejecución temporal pues “en cada sitio donde haya una interacción entre lugar, tiempo y gasto de energía, existe un ritmo” (Lefebvre 2004, p. 15), de esta manera la exploración de los ritmos puede suministrar una información valiosa en el estudio de la vida

cotidiana (Elden 2004, p. viii; Evans y Holt 2011). Y el cuerpo es, según Lefebvre (2004), un elemento importante en el análisis de los ritmos de vida, en el sentido de que a través de él se puede actuar de forma crítica contra la repetición y cotidianeidad impuestas; así destaca el uso de la risa y el juego como expresiones de libertad o su valoración del principio del placer como punto de partida para una nueva experiencia vivida (Merrifield 2006, p. 15 y 37-38).

Lefebvre toma conciencia de que la tendencia capitalista a la acumulación ha colonizado y fragmentado la vida cotidiana a través de la sociedad de consumo y de la descompensación de los tiempos —de ocio, de trabajo y de transporte o de formalidades burocráticas— (Elden 2004, p. 115). A este respecto él advierte que la propia modernidad viene acompañada de un proceso que desnuda a la ciudad de significado —stripping process—, en el que hay una pérdida de la esencia de los habitantes y de su participación en la vida urbana —retroceso de la autogestión— (Merrifield 2006, p. 63). Para él, ésta suponía una contradicción que encerraba al mismo tiempo lo trivial y lo extraordinario (Elden 2004, p. 113). Y es que su concepción de lo cotidiano no se limitaba a las prácticas con sentido, sino que interesaban cada una de las acciones —del trabajo a la familia, al ocio y otros ámbitos— y su contexto, las relaciones en las que tomaban lugar (Lindón 2004). El valor de la cotidianeidad recaía en que enlazaba la economía con las experiencias de la vida individual —la realidad impuesta de la sociedad de masas— (Ronneberger 2008), algo que el propio Lefebvre reconoció como su principal contribución al marxismo (Elden 2004, p. 110). En este sentido, para Lefebvre, referirse a la vida cotidiana es abordar también una cuestión de escala, lo urbano es un nivel intermedio entre lo global y lo personal (a veces llamado nivel del ‘habitar’ o ‘lo privado’), en tanto que la vida cotidiana urbana es el lugar y producto de la transformación neoliberal, es decir, el urbanismo neoliberal es una intersección de los cambios globales con la vida diaria de las personas, y por tanto no es solo un aspecto local (Keil 2002). La vida cotidiana es el ‘punto de encuentro’ entre todas las actividades sociales, el terreno donde se configura la totalidad de las relaciones humanas (Lefebvre 1991b, p. 97). A este respecto, para él: “[...] la vida cotidiana se hizo un poco como la teoría cuántica: yendo a lo más pequeño, adentrándose en la estructura atómica de la vida como se vive realmente, se puede entender la estructura global del universo humano” (Merrifield 2006, p. 5); pues la racionalidad alienante del capitalismo se traslada a la vida cotidiana, introduciéndose en las distintas esferas de la vida diaria de manera que, tanto el trabajo como la vida doméstica, son regidas por el valor de cambio (dinero, mercancías) (*ibíd.* p. 11). Pero la vida cotidiana, mercantilizada y colonizada por el capital, es a la vez el ‘suelo fértil’, el punto de partida que puede dar lugar a un cambio social radical, pues es un terreno de lucha contra la alienación impuesta por el capital y el Estado (Goonewardena 2012). Y relaciona esa ruptura con la existencia de ‘momento(s)’, circunstancias irrepetibles y únicas, es decir el “intento de alcanzar la realización total de una posibilidad (...) como el momento de un festival o de una revolución [...] un acto inequívoco de contestación: una



manifestación o una huelga”; establece así un vínculo entre el presente y lo posible, pues en el primero está en estado embrionario el segundo (Merrifield 2006, p. 7 y 27-29). La noción de ‘momento’ le permite relacionar lo real y lo potencial, lo posible y lo imposible e introducir así la posibilidad de cambio y de utopía (*ibíd.* p. 23-24). En torno a la última plantea la relación dialéctica de tres términos: lo real, lo posible y lo imposible. Asimismo sugería una utopía crítica —que para la realización no perdía de vista lo real—, junto a una propuesta que favorecía exploraciones más concretas con raíces en la vida cotidiana. En ésta se debía operar el cambio, constituye, por tanto un camino y no un plan o un programa para alcanzarlo (Pinder 2013, p. 5 y 10).

En resumen, Lefebvre reivindica que la política debe orientarse hacia la vida cotidiana pues es el terreno o base para que el ‘momento’ pueda ocurrir, para que experimente una “transformación radical” emancipadora. Y se da cuenta de que el ‘momento’ necesita una dimensión espacial, un lugar, —como le criticaba D ebord— ya que las contradicciones del capitalismo se manifiestan como contradicciones en el propio espacio (Merrifield 2006, p. 24). De ah ı que insistiese en que “una revoluci n que no produce un espacio propio no va hasta el final de ella misma, fracasa, no cambia la vida, modifica solo superestructuras ideol gicas, instituciones, aparatos pol ticos” (Lefebvre 1991a, p. 54).

As ı pues la contribuci n clave de Lefebvre al pensamiento radical, nos dice Goonewardena, fue tomar conciencia de que “no puede haber una revoluci n socialista sin una revoluci n urbana, ni una revoluci n urbana sin una revoluci n socialista, y ninguna de las dos sin una revoluci n de la vida cotidiana” (2012, p. 47).

Si bien en su momento algunos aspectos de su pensamiento ut pico fueron vistos como poco convencionales, es destacable la actualidad de sus formulaciones. Sin dejar de suscitar cr ticas, por el car cter poco definido de los espacios actuales y la ausencia de propuestas espec ficas, de otro modo se instala un estado de romanticismo perpetuo y de deseo incompleto (Harvey 2000 citado en Pinder 2013, p. 9). Pinder (2013) reconoce que puede ser de utilidad incorporar la utop a en la teor a urbana cr tica, para plantear alternativas en un momento en que la resurgencia y normalizaci n del neoliberalismo en muchas partes del mundo, insiste en la ausencia de  stas.

Curiosamente, tras varias d cadas de reivindicaci n del estudio de la vida diaria, una vez se generaliza su estudio y se convierte en objeto de investigaci n en s  mismo, Lefebvre advierte de la p rdida de la cr tica y la ausencia de mirada pol tica de lo cotidiano (Lind n 2004). Con esa atenci n creciente, se ampl an —o tal vez dispersan— algunas nociones asociadas a la vida de cada d a. En este sentido, este concepto es amplio y se ha estudiado desde distintas perspectivas, siendo adoptada la noci n de Lefebvre por diferentes autores (Elden 2004, p. 120; Fenster 2005c). Entre ellas, una de sus interpretaciones se ha orientado hacia la

pertenencia. De Certeau (1996) la considera como un sentimiento construido —de ahí su expresión “sentimiento de pertenencia”— que se acumula en la memoria con las experiencias repetidas de la vida diaria. Este es el proceso mediante el cual el espacio definido geométricamente por el planeamiento se transforma en lugares. Este autor, construye así una teoría de la apropiación y territorialización articulada alrededor de las prácticas espaciales, en gran parte, de los movimientos corporales, en especial el acto diario de caminar (*ibíd.* p. 46). Estos actos cotidianos se organizan en torno a dos grandes conceptos, las estrategias y las tácticas (*ibíd.* p. 42-43). El primero es símbolo del poder, refuerza las estructuras existentes, y organiza los espacios conforme a modelos abstractos de instituciones políticas, sociales y culturales: “La estrategia postula un lugar susceptible de ser circunscrito como algo propio y de ser la base donde administrar las relaciones con una exterioridad de metas o de amenazas” (*ibíd.* p. 42)”. Mientras las tácticas son definidas como una reacción a las prácticas de poder individuales y de las instituciones, que por otro lado, interfieren en situaciones concretas y que en muchos casos se trata de prácticas cotidianas (Hamdan-Saliba y Fenster 2012). En suma, Scott (1985 citado en Hamdan-Saliba y Fenster 2012), define las tácticas como una forma de resistencia cotidiana que es empleada por los grupos débiles para evitar la confrontación directa con las autoridades.

Otros autores prefieren la idea de transgresión como marco útil para referirse a comportamientos que son vistos como inapropiados y fuera de lugar en el espacio público —p.e. *skateboarding*— (Nolan 2003). En relación con ello, no existe un conjunto de normas que dicte aquello que es adecuado en un lugar, sino que los diferentes grupos sociales difieren en su interpretación. Sin embargo, suele haber un grupo dominante que decide qué comportamientos y usos son inadecuados (*ibíd.*). De forma similar, la distinción entre las actividades “formales” e “informales” que tienen lugar en los espacios públicos, se convierte en un marco poco sólido, en tanto que no son categorías dadas, sino que son negociadas y producidas por los actores dominantes y las prácticas cotidianas de los ciudadanos (Crossa 2012; Schindler 2013). En el caso de algunas prácticas no siempre están fuera de lugar o son adecuadas, por ello, algunos autores prefieren referirse a la transgresión ya que opera a distintas escalas (Cresswell 1996, p. 21; Nolan 2003, p. 313). Recurrir a la transgresión como marco, es decir, estudiando aquello situado en los márgenes de lo permitido, facilita conocer mejor lo que se admite; pero sobre todo suministra tácticas para resistir y establecer nuevas normas (Cresswell 1996, p. 21-22). Otros autores prefieren emplear la subversión o la resistencia como marco para explicar el funcionamiento de prácticas que permiten a los colectivos “no deseados” esquivar o enfrentarse a las normas excluyentes (Crossa 2012; Zawawi, Corijn y Van Heur 2012). Cresswell (1996, p. 23) señala que la distinción entre transgresión y resistencia no es siempre clara. A diferencia de la transgresión, para él, la resistencia no pone el acento en la intención de los actores, sino en los resultados, mientras que la transgresión se refiere a actos considerados fuera de la norma por los actores dominantes.

Asimismo, las prácticas cotidianas de las personas pueden actuar como un proceso continuo de negociación —de contestación y reclamación de los derechos a través de las tácticas y prácticas— para tratar de acceder a un estatus, por ejemplo el de ciudadanía. Esta es una manera de ampliar el estatus legal de ciudadanía —define qué identidades forman parte de la comunidad hegemónica y cuáles son excluidas— al tiempo que se aproxima a la ciudadanía como una estrategia espacial, que se concreta mediante su participación y sentimiento de pertenencia a una comunidad (Secor 2004). Asimismo, se reconoce que la repetición de algunas prácticas y la presencia continuada en un espacio de la ciudad forman y crean un sentido de pertenencia hacia esos lugares, proporcionando, asimismo, un derecho a usarlos (De Certeau 1996). De muy distinta manera, puede que las respuestas desarrolladas para enfrentarse a las estrategias de poder en la vida cotidiana y orientadas a construir lugares de pertenencia no se lleven a cabo, es decir, que no tengan lugar tácticas activas, rindiéndose a las estrategias de poder, comportándose y dejando de usar los espacios públicos, algo que termina manifestándose en una falta de pertenencia (Hamdan-Saliba y Fenster 2012).

De otro lado, la reivindicación sobre el lugar puede incluir además el derecho a la memoria y a la pertenencia, estructurado y definido por las actividades diarias de los individuos y las organizaciones sociales (Fenster 2007 citado en Hamdan-Saliba 2014a). En consonancia con ello, Fenster (2005c) trata de reconocer la percepción de las personas en torno al confort, pertenencia y compromiso como vía para entender su vida cotidiana en los diferentes contextos donde tiene lugar— hogar, calles, barrios, ciudad, espacios públicos—. Mientras que Sandercock (2003 citado en Hamdan-Saliba 2014a), entre los elementos que determinan el sentimiento de pertenencia a la ciudad, subraya el papel de la memoria como clave para localizar al individuo en un marco histórico, por ello su pérdida no solo es individual sino también colectiva. El sentido del lugar puede alcanzar tanta intensidad que puede jugar un papel central en la construcción de las identidades individuales (Rose 1995 citado en Ortiz *et al.* 2004). En cualquier caso, estas categorías son empleadas por algunos autores para centrarse en las relaciones existentes entre espacios, grupos marginales y poder, tratando de subrayar la importancia de considerar las diferencias culturales y sociales, así como las demandas de los diferentes grupos en el espacio urbano (Fenster 2005a).

Estas diferentes formas de apego al lugar —término más extendido— son próximas al concepto de apropiación. El término surge en la psicología soviética y se entiende como “un mecanismo básico del desarrollo humano, por el que la persona se ‘apropia’ de la experiencia generalizada del ser humano, lo que se concreta en los significados de la realidad”, a través de ella, “la persona se hace a sí misma mediante las propias acciones, en un contexto sociocultural e histórico” (Vidal Moranta y Pol Urrútia 2005, p. 283 y 284). De esta manera interviene como un factor de continuidad y estabilidad de la identidad personal y de la cohesión del grupo (*ibíd.*). Posteriormente, con influencia de la perspectiva fenomenológica a

mediados de la década de 1960, se pone acento en las relaciones y vínculos afectivos entre las personas y los espacios, y con ello se comienza a hablar de “apropiación del espacio”, (*ibíd.* p. 282-283). Algunos autores prefieren referirse, como ya se ha comentado, a ella acudiendo a la fórmula de afecto, pertenencia o sentimiento al lugar, mientras que Vidal y Urrútia (2005), prefieren hablar de apropiación, entendida como un proceso dual compuesto, de un lado, por la acción-transformación —de la vida cotidiana, hacia el lugar y en torno a proyectos futuros del lugar— y, de otro, por la identificación simbólica —vinculada con procesos afectivos, cognitivos e interactivos— (*ibíd.* p. 283 y 293). En cualquier caso, a través del uso de los espacios, a menudo mediante prácticas corporales —cotidianas o esporádicas— se inscriben los significados a los lugares. A modo de ejemplo, mediante la celebración de una procesión en las calles de la ciudad de Padua, la comunidad filipina ocupa el espacio una vez al año y expone sus prácticas religiosas y culturales como estrategia para reivindicar su ciudadanía (Saint-Blancat y Cancellieri 2014), mientras que de forma más continuada los traceurs — personas que practican parkour— se apropian afectivamente del espacio urbano —a menudo de ambientes construidos sin sensibilidad arquitectónica— y les dan vida a través de sus prácticas corporales (Kidder 2012).

No es de extrañar que la perspectiva de género haya prestado especial interés a la vida cotidiana y las distintas expresiones de ésta. Y es que las mujeres mantienen relaciones más estrechas con su entorno urbano más inmediato y pasan más tiempo en los espacios públicos como consecuencia de sus responsabilidades en el cuidado y mantenimiento de la familia, y en la gestión de la economía familiar (Díaz-Cortés *et al.* 2008). Asimismo, McCann (1999, p. 164) sugiere que la teoría de Lefebvre sobre la producción social del espacio, en la que influyen y se reflejan las circunstancias materiales de vida cotidiana, debe ser trasladada de un contexto a otro con cuidado. Con todo, este autor reconoce que la preocupación de Lefebvre por las prácticas de la vida diaria permite aplicar su trabajo a discusiones sobre los espacios públicos urbanos en contextos muy distintos. A este respecto, Alves dos Santos Junior (2014, p. 149) añade que para Lefebvre y Harvey el espacio público, no es absoluto, relativo o relacional en sí mismo, sino que está caracterizado por la tensión dialéctica permanente entre esas tres dimensiones”. Con ello se retoma la idea de que mediante la práctica humana se produce, se apropia y se asigna nuevos significados a los espacios comunes a lo largo del tiempo (*ibíd.* p. 149). Asimismo, este autor recuerda que son espacios que no escapan de la ideología dominante y que en ellos se trata de garantizar las relaciones sociales y la reproducción de las relaciones de clase.

En el espacio es donde de forma más tangible se refleja cómo algunos valores culturales de ciudadanía actúan excluyendo a algunos grupos, por ejemplo a las mujeres, relegándolas a lo “privado” y negándoles su acceso a lo “público”, pero su experiencia diaria no solo se puede ver afectada por ser mujeres sino también por su pertenencia a algunos grupos marginales (Hamdan-Saliba 2014a). A modo de

ejemplo, Zawawi *et al.* (2013), se remiten a la teoría del pensador francés para analizar cómo el poder político forma y transforma el entorno físico, mientras los ciudadanos reproducen los espacios públicos mediante sus prácticas diarias, los usos y en algunos casos formas de resistencia<sup>9</sup>. Asimismo, Leary (2013) también aplica los conceptos de Lefebvre para explorar la producción de los nuevos espacios públicos llevada a cabo en un área central de la ciudad de Manchester desde la década de 1960 hasta la actualidad. La complejidad es una de las características que emanan de las variadas prácticas espaciales, y de las diversas representaciones oficiales del espacio —a través de la regeneración urbana y la práctica del planeamiento—. A partir de 2000 esta se orienta a la atracción de inversiones privadas mediante programas de mejora ambiental y subsidios públicos para la urbanización (*ibíd.* p. 44). No obstante, en momentos anteriores, se ponía el acento en la disponibilidad de espacio público abierto y de libre acceso (*ibíd.* 44). Con respecto a los espacios de representación y espacios diferenciales que emergen desde el decenio de 1990, el autor, identifica no solo variedad de ellos, sino también de espacios abstractos (*ibíd.* p. 43). A partir de 1990, los primeros, aquellos destinados al ocio y no orientados al trabajo, colonizan el barrio; mientras que a partir de la década de 2000, aparecen los apropiados colectivamente para la protesta política, mediante las prácticas cotidianas, y que terminan siendo transformados por individuos y grupos. No obstante, lejos de ser un espacio diferencial sobre él intervienen políticas de control y vigilancia.

### 2.1.2. *El derecho a la ciudad*

A partir del estudio de la vida cotidiana llega a la importancia del espacio como producto social y al papel central de la urbanización en el capitalismo tardío. De ahí la importancia de transformar la ciudad actual, real mediante la llamada al ‘derecho a la ciudad’ (Merrifield 2006; Goonewardena 2012).

Lefebvre se da cuenta de que el proceso de urbanización —de implosión primero y explosión después— se desplegaba en paralelo al de industrialización, mediante un conjunto de contradicciones, entre ellas la oposición mercantilización/apropiación social del espacio. Discordancia que se resuelve mediante lo que considera una nueva ideología: el urbanismo, orientado al diseño de la ciudad como ‘producto’; un urbanismo que glorifica el espacio abstracto e impone su lógica alienante y disciplinada a la vida social. De modo que el Estado, a través de los planificadores y los políticos, transforma las contradicciones de clase en problemas urbanos, en luchas sobre el espacio (Lefebvre 1969; Merrifield 2006, p. 64-67).

---

<sup>9</sup> A través de entrevistas semi-estructuradas, los autores analizan los efectos de los conflictos de poder, sobre el espacio público y la vida cotidiana de los palestinos. El estudio lo realizan en Dawar, el principal espacio público de la ciudad de Nablus, en Palestina, un símbolo de la identidad y poder de la resistencia palestina, que se apropiaba temporal y permanentemente de ella, pero también lo hacían las fuerzas de ocupación de israelíes durante la primera y segunda Intifada. Con ello regulaban las actividades y comportamientos de los palestinos, limitando su acceso en determinadas franjas horarias, al tiempo que oprimían y controlaban su identidad y poder.

Llegado a este punto, Lefebvre considera imposible plantearse la desaparición de las ciudades, según nos dice Merrifield, y se inclina por formular un nuevo humanismo, que tendría que sustentarse en un nuevo derecho, el derecho a la ciudad como 'obra' (2006, p. 71). De ahí su propuesta sobre el derecho a la ciudad, un derecho a poner en práctica una política y una estrategia de apropiación colectiva del espacio urbanizado; a una ciudad construida como 'obra' gracias a la intervención activa de sus ciudadanos; y constitutivamente unido al derecho a la diferencia (Merrifield 2006, p.64-67; Busquet y Garnier 2012).

Fenster (2005) señala que el concepto de derecho de Lefebvre es rompedor con el de otros autores, no es un estatus formal de ciudadanía, sino que las bases de su derecho a la ciudad se sitúan en el derecho a habitar: "solo puede formularse como derecho a la vida urbana, transformada, renovada" (Lefebvre 1969, p. 138). Sin olvidarse que, por otro lado, está orientado desde la clase obrera y debe dirigirse a incorporar cambios en la manera de proceder de los intelectuales al intervenir sobre la ciudad (*ibíd.* p. 123), no se trata tanto de una reforma o de una táctica para resistir, como de una llamada a la reestructuración radical de las relaciones sociales, políticas y económicas (Purcell 2002, p. 101). Unos autores reinterpretaron su idea como derecho a la urbanidad, con la finalidad de hacerlo operativo en el planeamiento —mediante la incorporación de centralidades urbanísticas, diversidad morfológica y diversidad social—, y algunos movimientos sociales lo emplearon en protestas contra los procesos de gentrificación de algunos barrios o la escasa calidad de las viviendas (Kipfer *et al.* 2012). Para otros académicos se trata de un derecho formado, más que por uno, por un conjunto de derechos y cuya apropiación para reivindicar diferentes fines en lugar de ser beneficiosa resulta confusa (Attoh 2009, p. 675). En cualquier caso, la expansión de los discursos contemporáneos que incorporan el derecho a la ciudad ha motivado un vivo debate académico, en gran medida, porque se ha visto limitado de forma creciente como consecuencia de las medidas de seguridad, miedo, normas culturales, etc. (Fenster 2005a, p. 23).

Por su parte, Harvey (2008 y 2012) interpreta que, en la ciudad actual, es reclamar un derecho que no existe, un significado vacío de contenido y que depende de quién desee darle sentido; solo a través de la lucha es como se puede materializar. El derecho a la ciudad actual, tal como ahora se constituye, está muy confinado a las élites políticas y económicas con capacidad de modelar la ciudad cada vez más atendiendo a sus propias necesidades y siguiendo sus propios sentimientos; en consecuencia, subraya que su ejercicio implica un control popular sobre el uso y distribución de los excedentes generados mediante la urbanización.

Otros autores también se preguntan qué derecho y para quién. Así, Marcuse (2009a, p. 190), recupera la definición original de Lefebvre: "es un llanto y una demanda", señalando que es una reivindicación de quienes no tienen acceso a los bienes materiales básicos y carecen de derechos legales, así como una aspiración de cambio futuro de aquello con lo que no están satisfechos de su vida y de su

alrededor. Con ello no se refiere a los derechos a la ciudad de cada persona, sino a la necesidad de ofrecérselos a quienes no los tienen (Marcuse 2009a, p. 190-191). Significa algo más que compartir la ciudad existente y garantizar derechos por igual a lo que hay (Marcuse 2009b, p. 242). A este respecto, reclama un derecho — tal como lo plantea Lefebvre—, no solo en su sentido legal, sino también en un plano más moral, consistente en la reivindicación de un sistema más justo a través del cual se alcancen íntegramente las demandas de las personas (Marcuse 2009a, p. 193). Además Marcuse (2009b); subraya la necesidad de no confundir la meta perseguida con el derecho a la ciudad con otras propuestas que surgen en el mundo del planeamiento, como la sugerida por Fainstein en torno a la “ciudad justa”, que aspira a que “cada decisión se tome de acuerdo con los principios de justicia distributiva”. En este sentido, Marcuse plantea una expansión de ese concepto: “la búsqueda de la ciudad justa es una parte esencial de lo que se debe hacer. Establecer el derecho a la ciudad es el siguiente paso hacia el objetivo final” (*ibíd.* p. 253). En suma, este autor sugiere que el planeamiento debe rechazar el sistema capitalista conforme al pensador francés, concebir propuestas urbanas radicales orientadas hacia un futuro mejor y al derecho a la ciudad alcanzable mediante un proceso democrático que acompañe este proceso<sup>10</sup> (Marcuse 2009a, p. 194). Además del activismo urbano, para Marcuse (2009b, p. 245) el planeamiento tiene un papel importante en decidir lo que serán las ciudades: “el planeamiento urbano debe unirse a ellos y ayudarles para traer el cambio”. Y es que, entiende el derecho a la ciudad no solo como un cambio social sino también espacial.

De forma similar, McCann (2002) presenta el derecho a la ciudad como un debate que puede aportar, junto con los estudios de la ciudadanía y de la toma de decisiones, cómo la arquitectura y el planeamiento son interpretados en términos de relaciones de poder. A través de la activa vida ciudadana y la participación en la toma de decisiones, que permita una “interacción de múltiples diferencias, el flujo libre de información y el triunfo del valor de uso sobre el de mercado” (*ibíd.*). Asimismo, Purcell (2002) incide sobre la gobernanza urbana como aspecto inherente al derecho a la ciudad. Éste reconoce dos derechos insertos en el planteamiento lefebvrieriano: uno a la participación y otro a la apropiación. El primero de ellos interpreta el derecho a la ciudad como una ampliación del control de los ciudadanos —hasta ahora dominado por el estado y el capital— en el proceso de toma de decisiones para construir la ciudad —en esos mismos términos se manifiesta Dikeç (2002)—, mientras que el segundo tiene que ver con el “derecho a acceder físicamente, a ocupar y a usar el espacio urbano”, y con ello

---

<sup>10</sup> Se trata de un planeamiento crítico —critical planning— articulado mediante la secuenciación de tres pasos: exponer —analizar el problema y comunicarlo a los afectados—, proponer —trabajar con los afectados para alcanzar los resultados deseados— y politizar —informar sobre las implicaciones políticas de las acciones analizadas y de las propuestas—. De esta forma se implica a sectores de la vida cotidiana que no están tan empapados del “beneficio”, sino que se mueven motivados por la solidaridad, limitando la orientación al poder y al rédito económico de la toma de decisiones públicas (*ibíd.* p. 195).

se refiere no solo a estar presente, sino también a producirlo atendiendo a las necesidades de los habitantes porque así se les concede la posibilidad de “un uso absoluto y completo” del espacio urbano —su valor de uso— (Lefebvre 1996, citado en Purcell 2002). Ejerciendo este derecho a la apropiación, se puede confrontar la revalorización del espacio urbano —valor de cambio— sobre el valor de uso, aunque puede que éste no se manifieste en resultados concretos (Purcell 2002, p. 103).

A este aspecto, precisamente, se ha prestado una considerable atención en la literatura a la accesibilidad al espacio público. Y es que la pertenencia formal a un estado no es garantía de los derechos como ciudadano. Algo que puede ser interpretado también como la libertad de usar los espacios públicos, no obstante, en ellos concurren múltiples prácticas y un orden regulador —leyes, normas, diseño urbano, vigilancia, políticas— que los orientan hacia una particular concepción, generalmente exclusiva (Ruppert 2006). Desde esta perspectiva la participación en los espacios públicos forma parte de la vida urbana y por tanto del derecho a la ciudad. Así lo interpreta Mitchell (2003, p. 5) quien comparte con Harvey la escasa consistencia de la noción de derecho a la ciudad de Lefebvre, y en su caso, lo emplea para articularlo en torno al concepto de espacio público y quiénes se apropian de él, es decir, entiende que “el derecho a la ciudad implica el derecho a usarlos y a habitarlos” (*ibíd.* p. 18). Mitchell (*ibíd.* p. 28-29) considera que la protesta y lucha por los derechos y leyes son la “única fórmula para prevenir que el espacio abstracto colonice el planeta”, y con ello poder optar a un ‘espacio diferencial’. Las luchas por los derechos determina el contenido social de la dialéctica entre espacio abstracto y espacio diferencial. En esta actuación contra las ‘fuerzas abstractas’, los derechos en sí mismos forman parte del proceso de producción de espacio (*ibíd.*).

En el mejor de los casos hay personas que estando presentes en los espacios públicos se sienten poco confortables y fuera de lugar mientras que otras se sienten como en casa. No obstante, Mitchell (2003) examina una situación más crítica, como los esfuerzos de la administración en Estados Unidos se dirigen a redefinir lo que es un comportamiento aceptable en un espacio público y recrear una esfera pública con carácter exclusivista que, articulados mediante leyes contra las personas “sin techo”, ha terminado por privar a este colectivo de su derecho a la ciudad. Attoh (2009) responde a ello señalando que el derecho de las personas “sin techo” se podría enfrentar con el de la posible mayoría, que podría creer que son leyes apropiadas y justas. Precisamente esta es una de las “paradojas” del espacio público a la que también se refieren otros autores (Iveson 2003; Fenster 2005a). En este caso, cuando se habla de derecho a la ciudad, no es necesariamente realizándolo en nombre de una gestión democrática o el de la acción política colectiva, más bien se hace al contrario, sin respetar la opinión popular (Attoh 2009). Por tanto, el derecho a la ciudad podría ser visto como un derecho en oposición a la democracia, pero depende de cómo entendamos ésta, si se define en



términos más sustantivos que en términos puramente de procedimiento o de mayoría. En consecuencia, existe una tensión entre la búsqueda de los deseos de la mayoría para ejercer el poder colectivo y el impulso, igual de legítimo e importante, de proteger y respetar los derechos de las minorías. Iveson (2003) advierte que la mayoría de las interpretaciones en torno al derecho al espacio público ponen el acento en su carácter inclusivo abierto a todos los individuos sin considerar su estatus. Con ello no se reconoce la existencia de formas variadas de inclusión y que algunas formas de exclusión pueden actuar promoviéndolas, facilitando el desarrollo y la práctica de diferentes públicos, ahondando así en el carácter democrático. Lo que requiere articular el derecho a la ciudad y a la diferencia.

Fenster (2005b) está en consonancia con la interpretación de Iveson (2007), acerca de la discusión sobre nuevas formas de ciudadanía que se enfrentan a las tradicionales y hegemónicas, pero desde una perspectiva de género. Su crítica al derecho a la ciudad de Lefebvre, se fundamenta en su escasa atención a las relaciones de poder patriarcal fundadas en el carácter étnico, cultural y de género. Pese a ello los manuscritos del autor francés han sido de utilidad para los estudios de género y de la sexualidad especialmente por su atención a la vida cotidiana (Kipfer *et al.* 2012). Éste reconoció el papel dominante de los varones en la producción de ciertos espacios y, de forma complementaria al derecho a la ciudad, planteó un derecho a la diferencia (Dikeç 2002), pero quizá no en los términos adecuados, de forma que omite la noción de poder y control aparejados a la identidad y el género, así como de otros colectivos que tradicionalmente han sido menos estudiados (Fenster 2005a y 2005b). Esto se debe al énfasis del derecho a la ciudad en lo público como lugar central de la vida cotidiana, que por otro lado es el espacio dominado por los varones blancos y de clase media, y por tanto obvia el que corresponde a las mujeres, en muchos casos restringido a lo privado. En este sentido, Fenster plantea reconocer la influencia de las relaciones patriarcales de poder sobre los derechos de las mujeres al uso de los espacios, no solo en el ámbito de lo público sino también en el privado. Para ello recurre a sus narrativas alrededor de sus sentimientos de confort, pertenencia y compromiso (*ibíd.* p. 220). Esta autora, en sintonía con Purcell (2002), sugiere una nueva definición del derecho a la ciudad —a la participación y al uso— que se inicie a la escala del hogar.

En conclusión, el objetivo de Lefebvre era cambiar la ciudad para cambiar el mundo (*changer la ville, changer la vie!*) en coherencia con su convicción de que “Una revolución que no produce un espacio propio no va hasta el final de ella misma, fracasa, no cambia la vida, modifica solo superestructuras ideológicas, instituciones, aparatos políticos” (Goonewardena 2012; Busquet y Garnier 2012).

Finalmente, en relación con este trabajo, orientado, por un lado, a analizar la producción institucional de imagen urbana —vinculada a la transformación material del frente marítimo y centro histórico—; y, por otro, a explorar las

prácticas espaciales de los ciudadanos en varios espacios públicos abiertos (plazas, parques, alamedas) se introducen planteamientos de la teoría de Lefebvre, de manera concreta, utilizando su tríada espacial en el sentido señalado por Mitchell como “una técnica de investigación útil para examinar cómo las facciones contendientes luchan por y en el espacio.../... [la tríada] era sólo un paso más de su argumento, que se refería principalmente a la producción del espacio en el capitalismo” (2012, p. 16). Así este estudio detalla la producción de espacio urbano en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, a través de las siguientes averiguaciones:

En primer lugar, aproximándose a las distintas conceptualizaciones de planificadores y políticos —la representación del espacio—, formuladas en el planeamiento urbano y su relación con la evolución del gobierno municipal, así como en los esfuerzos por lograr una imagen urbana proyectada al mercado global.

En segundo lugar, mediante el análisis de diversos espacios públicos se aborda la plasmación del espacio concebido por los urbanistas, así como las prácticas y experiencias cotidianas de las personas en los espacios públicos —espacios de representación—.

A través de ese triple enfoque se reflexiona sobre la producción de espacio urbano en Santa Cruz de Tenerife —centrado en el ámbito del frente marítimo y en un barrio periférico—, como resultado de las interacciones entre las proyecciones de los técnicos, las realizaciones de los gobiernos urbanos y las prácticas cotidianas de la población.

## **2.2. La reestructuración urbana: hacia la ciudad neoliberal**

La rigidez/fijación del medio construido compromete la continua acumulación de capital, especialmente en momentos de crisis, lo que genera tensiones y negociaciones —creación y destrucción— de su geografía específica, “hasta alcanzar una solución espacial flexible que responda a la crisis y a los problemas del capitalismo” (Harvey 1990a; Soja 2008, p. 154-155). La reestructuración de las ciudades se ha asociado directamente con la crisis urbana que estalló en la década de 1970, una señal del fin del continuado crecimiento económico después de la Segunda Guerra Mundial (Soja 2008, p. 150). Se trata de dos conceptos difíciles de separar y que encarnan “dos caras de la misma moneda” (Benach 1997, p. 62). La reestructuración se trató de legitimar vinculándola a la necesidad de superar una etapa obsoleta. Tal como señalan Swyngedouw *et al.* (2002, p. 198): “lo urbano se presentó como un estado ruinoso durante la reestructuración de los años 1970 y 1980”. Es decir, hubo una tendencia más a relacionar la crisis con sus síntomas que con los propios cambios que impulsaba (O’Connor 1987 citado en Benach 1997, p. 63). Desde el pensamiento marxista se enmarcó la crisis dentro de las propias contradicciones del capitalismo, que necesita de la secuenciación de periodos de destrucción —de compromisos políticos e institucionales— y de creación —de una infraestructura para el crecimiento orientado al mercado— (Brenner y Theodore

2002, p. 15). Es decir, cada crisis vendría seguida de fases de reestructuración como mecanismo de ajuste, tras agotarse ocurriría una nueva recesión. Además, estos autores señalaban ya entonces —en 2002, antes de la crisis actual— que si bien su cristalización a escala internacional ha sido estudiada con profundidad, menor atención ha tenido su teorización a escala urbana —en los procesos de reestructuración de las ciudades— en el antiguo mundo industrializado (*ibíd.* p. vii). Para conocerlo bien —al margen de incidir sobre sus fundamentos ideológicos— hay que “preguntarse de forma sistemática sobre las múltiples formas institucionales, su evolución, sus diversos efectos sociopolíticos y sus múltiples contradicciones” (*ibíd.* p. 6).

### 2.2.1. *Naturaleza de la transformación y mutaciones espaciales*

Hasta finales del decenio de 1960, el “liberalismo subyacente” (embedded liberalism) consiguió, mediante la aplicación de políticas de incentivo fiscal y económicas una cierta redistribución, el control sobre la movilidad de capital, un incremento del gasto público y la construcción del estado de bienestar (Harvey 2005, p. 12). Este modelo, comenzó a desintegrarse en el periodo 1970-1980 cuando operaron cambios profundos en la historia económica y social del mundo. Entonces algunos líderes políticos adoptaron como principio orientador de su pensamiento económico y gestión una “doctrina particular”, el neoliberalismo (Harvey 2005, p. 1-2) cuya expansión mundial fue impulsada por los Estados Unidos a mediados de la década de 1970 (*ibíd.* p. 9). Con excepciones, algunos Estados ejercieron un mayor control y regulación de la economía, aunque no durante mucho tiempo, de forma que el neoliberalismo emergió como la única respuesta a los problemas (*ibíd.* p. 12). Supuso, por tanto, una ruptura con las políticas keynesianas de redistribución, y su espíritu de expansión de servicios a la población, en contraste con el impulso a la liberalización de la empresa privada, la defensa de los intereses del capital y la desvinculación del gobierno de la vida social y económica, facilitando su mercantilización (MacLeod 2002; Harvey 2005, p. 3). La empresa privada y la iniciativa emprendedora fueron vistos como claves para la innovación y la creación de riqueza (*ibíd.* 64), y para que pudieran darse esas prácticas, cada Estado asumió el papel de facilitar y mantener un marco institucional adecuado —con variantes regionales y locales— (*ibíd.* p. 9). Junto con estos aspectos, fue central la búsqueda de una mayor competitividad para situarse en el mercado internacional, tratando de aligerar la burocracia, incrementar la eficiencia y productividad, mejorar la calidad y reducir los costes, asistidos por una reorganización interna o la creación de nuevas estructuras para la intervención (*ibíd.* p. 65 y 72).

El neoliberalismo, que emergió como una teoría sobre las prácticas político-económicas, considera que el bienestar de las personas es alcanzable a través de la escasa regulación de las ‘libertades’ y habilidades individuales para emprender, todo ello dentro de un marco institucional con un marcado sesgo hacia el derecho a la propiedad privada, el libre mercado y el libre comercio (*ibíd.* p. 2 y 64). Son

varias sus contradicciones —monopolio, fallos en el mercado, intervencionismo estatal, límites a la democracia y gobernanza— (*ibíd.* p. 66-69), pero el aspecto central del asunto es la emergente divergencia entre la meta que comunica el Estado —el bienestar común— y las consecuencias de sus prácticas —la restauración del poder de clase— (*ibíd.* p. 79). En la práctica, de forma sistemática los gobiernos neoliberales trataron de crear un buen clima para los negocios o las inversiones (*ibíd.* p. 70) y ante la emergencia de un conflicto, los intereses del sistema financiero prevalecían sobre el bienestar de las personas o sobre la calidad ambiental (*ibíd.* p. 71).

De forma paralela, la etapa que se inauguraba, el postmodernismo, era resultado de esa crisis ética y política, que conllevó importantes transformaciones en las prácticas culturales, económicas y políticas, pero que supuso, al menos en cuanto a condición social, más una continuidad con el modernismo que una ruptura con él (Harvey 1990b). Con ello no se pretende concluir que cada crisis sea cualitativamente igual, en este sentido, algunas de las propuestas desde la geografía crítica consisten en avanzar en las causas que generan esas “rupturas”, poniendo atención a que el neoliberalismo no es solo una ideología o un marco de regulación, sino que debe “ser interpretado como un proceso internamente contradictorio de transformación socio-espacial” (Brenner y Theodore 2002, p. 6). El proceso de “destrucción creativa” es referido por varios autores como marco para analizar la emergencia de proyectos neoliberales y la retirada del Estado de las preocupaciones sociales. Supone el desmantelamiento —momento destructivo— de parte de sus objetivos políticos mediante reformas que lo orientan al mercado; al tiempo que se crean —momento creativo— infraestructuras orientadas al crecimiento económico, la comercialización y el capital (ver Peck *et al.* 2009, p. 59).

En relación a los síntomas de la crisis sobre la que comienza la reestructuración urbana en la década de 1970, Cheshire y otros investigadores (1986) identificaban la existencia de graves problemas económicos, rápida pérdida demográfica y el abandono o degradación ambiental de partes significativas de la ciudad. Las más afectadas eran algunas de las principales urbes de las antiguas regiones industriales de Gran Bretaña como Liverpool o Belfast, además de otras de Bélgica y del norte de Francia, mientras que las áreas menos industrializadas resistían mejor los efectos de la recesión. Kolter *et al.* (1993) describe un proceso similar en algunas urbes norteamericanas durante los años 1980 —colapso de los centros financieros y de la industria inmobiliaria, pérdida de empleos, reducción de los servicios—. A modo de ejemplo, Paddison (1993), bosqueja así algunos de los efectos sobre la ciudad de Glasgow, muy afectada por los cambios:

*“Sufrió un gran vaciamiento demográfico, de sus 1,1 millones de habitantes en 1961, conservaba 662 mil en 1991, al tiempo que a partir de 1960 registraba una importante caída en el número de trabajadores en la industria y un ligero aumento de los empleados en el sector servicios incapaz de amortiguar el efecto*

*del proceso de desindustrialización, que lanzaba elevadas cifras de desempleo, en torno al 16 por ciento en 1989. A pesar de que los síntomas de la reestructuración económica son manifiestos en toda la conurbación, es especialmente grave en el área central y en los antiguos distritos industriales. Más que la tasa de desempleo, es el número absoluto de desempleados de Glasgow junto con los problemas sociales lo que llevó a activar esfuerzos para regenerar la economía urbana y explicar la nueva orientación que toma el desarrollo económico local”*

Van Kempen y Marcuse (1997) señalan que desde los años 1970 las actividades económicas cambian como efecto de la incorporación de la tecnología en los procesos de producción, haciéndola menos dependiente de la mano de obra y permitiendo generar divisiones en el proceso de producción, lo que se tradujo en una nueva organización del mercado internacional del trabajo. De forma más tardía, desde 1980 se registraba un recorte o supresión de las actividades relacionadas con la prestación social del Estado. Van Kempen y Marcuse (1997), tal y como otros autores, relacionaron esos cambios globales con un nuevo orden espacial de las ciudades. Así, desde mediados de la década de 1970 y hasta principios del decenio de 1980 se verificó un vaciamiento del centro de las ciudades —la pérdida de residentes se asocia a la concentración en las áreas centrales de usos administrativos y culturales— y un trasvase del crecimiento poblacional hacia sus coronas exteriores (Benach 1997, p. 65). Estos fenómenos en Europa meridional se retrasarían, manteniéndose la polarización del crecimiento hacia las aglomeraciones y regiones industrializadas. En España, a partir de 1975, se sienten los síntomas en la forma de vaciamiento demográfico de los centros urbanos (Carreras 1989 citado en Benach 1997, p. 65). Ante esta situación, los gobiernos de muchas ciudades, tal como narra Paddison (1993) anteriormente en Glasgow, emprendieron la búsqueda de soluciones para invertir el declive económico y demográfico.

De un lado, el traslado de partes del proceso productivo y la búsqueda de nuevos territorios donde los inversores podían obtener mayores beneficios tenía claras manifestaciones espaciales en las ciudades —en los países occidentales, su desindustrialización y la incorporación de actividades relacionadas con los servicios—. Primero las áreas metropolitanas de las ciudades norteamericanas y británicas, y luego las de Europa Occidental, experimentaron la desindustrialización de sus áreas centrales y la descentralización productiva hacia otros lugares (Van Kempen y Marcuse 1997). Es decir, se redujo el número de fábricas de base manufacturera en las antiguas regiones y ciudades industriales al tiempo que emergían nuevos tipos y nuevos lugares de actividad económica (Paddison 1993). La empresas de unas regiones deslocalizaron parte de los procesos de producción y, por lo tanto, incrementaron sus tasas de desempleo, mientras que otras experimentaron un proceso contrario; al tiempo que se concentraba en las ciudades el empleo relacionado con los servicios. De otro, ante dichos cambios algunos gobiernos urbanos supieron mejor que otros obtener beneficio, y a su vez, dentro de las urbes unos espacios se tornaron más atractivos

que otros, lo que se tradujo en nuevos desequilibrios territoriales y socioeconómicos. En este sentido, sería difícil representar el avance del neoliberalismo en los distintos lugares del mundo pero la intensificación de la competencia entre los diferentes territorios después de 1970, propició su expansión (Harvey 2005, p. 87). Los Estados y regiones con más éxito presionaron al resto para que siguieran su camino, impulsando un desarrollo geográfico desigual (*ibíd.* p. 87) al tiempo que el discurso neoliberal se convirtió en hegemónico (*ibíd.* p. 3).

Los efectos de esas transformaciones globales se hicieron notar de forma aguda en la organización de las ciudades. Van Kempen y Marcuse (1997) señalan, de un lado, el aumento de los procesos de diferenciación social y segregación, como la reducción de las posibilidades de acceso a la vivienda, o también asistiendo a procesos de gentrificación. Además de consecuencias sobre la forma en cómo se relacionan las personas, al hacerse más independientes las unas de las otras, lo que conlleva una pérdida de formas de solidaridad social, aunque en menor medida, también emergen nuevos modos de socialización (Gough 2002, p. 59). La intensidad de estos cambios permitía aseverar que se había producido una mutación cualitativa en la evolución del capitalismo. A ello Harvey (2009) añade que en los últimos treinta años gran cantidad de plusvalías han sido absorbidas en la urbanización: reestructuración urbana, expansión y especulación, ya que, de forma particular “la búsqueda de crecimiento hace de la renovación urbana un objetivo, un prerrequisito para la regeneración económica” (Swyngedouw *et al.* 2002, p. 200): “(...) reedificar la ciudad se convirtió en el *leitmotiv* de las políticas urbanas. Los proyectos urbanos de grandes dimensiones y emblemáticos fueron la medicina recetada por las nuevas políticas urbanas” (*ibíd.* p. 198). Además de por su importancia como lugares para la innovación y el crecimiento, las ciudades se convirtieron en ámbitos donde introducir la gobernanza y en territorios donde experimentar con las instituciones locales (Peck, Theodore y Brenner 2009, p. 57).

### 2.2.2. *La consolidación del empresarialismo urbano*

Otro aspecto esencial en la crisis económica y fiscal de las ciudades en la década de 1980 fue el impulso hacia la búsqueda de nuevas formas de gobierno local que se concretaron en un enfoque empresarial de la gestión urbana (Harvey 2001), estimulando un vuelco desde la gerencia hacia el empresarialismo urbano.

Sin embargo, su emergencia no se puede entender solo como una reacción a la crisis sino que es necesario integrarla en un discurso más global, consecuencia de la escasa orientación del Estado a las cuestiones sociales, y su adopción de principios y mecanismos dirigidos al desarrollo económico y a crear una ciudad más competitiva que, en definitiva, las alía con la lógica del desarrollo capitalista (Harvey 1989; Van Kempen y Marcuse 1997). La mayoría de los gobiernos urbanos entran en una dinámica de competencia por recursos escasos y cuyo retorno es incierto, acudiendo a la imitación pragmática de lo que otros han realizado, más

que a la búsqueda de soluciones innovadoras (Peck 2014). Como aspecto destacable, la aplicación de los rasgos propios de la competitividad supone la inserción de principios de la gestión empresarial en la gestión pública, lo que provoca el desplazamiento de las herramientas y métodos del planeamiento tradicional, cambios en las estructuras organizativas y nuevas formas de gobernanza basadas en la eficiencia (Moulaert, Swyngedow y Rodríguez 2001). En ello, la intervención protagonizada por actores a escala local cobra un papel relevante en la negociación y búsqueda de una posición regional y la definición de estrategias de internacionalización<sup>11</sup> (Harvey 1989; Swyngedouw, Moulaert y Rodríguez 2002).

En este sentido, el empresarialismo municipal promueve un discurso especulativo sobre la gestión de la ciudad en contraste con las formas previas de gestión basadas en la burocracia (Hall y Hubbard 1996). Unos autores han analizado lo que denominan “paisajes empresarialistas” como resultado de estas políticas urbanas (Hubbard 1993); otros, se han centrado en el cambio que experimentan el poder local y las políticas urbanas (González Ceballos 2002); y por último otros, tratan de evaluarlas y valorar su éxito. Para Ward (2003 citado en Dannestam 2004) el estudio del empresarialismo urbano debe dirigirse a descifrar la ideología presente en sus discursos, narrativas y representaciones. A este respecto, Jessop (1997) afirma que la ciudad empresarialista se ha construido a través de la intersección de narrativas diversas –económica, política y socio-cultural-, entre ellas las de los actores públicos, que tratan de legitimar sus propuestas fundamentándolas como posibilidades de futuro frente a los fallos del pasado (Jessop 1997).

Cabe destacar que entre las diferentes aproximaciones al empresarialismo urbano ha tenido gran influencia el enfoque de Harvey (MacLeod 2002). Además de ser uno de los pioneros en analizar este fenómeno a finales del decenio de 1980, este autor da cuenta de las estrategias del intervencionismo urbano bajo circunstancias cambiantes y de sus relaciones con los procesos que actúan tras quienes hacen la ciudad. Otros autores (Peck *et al.* 2009; González 2011) se han preocupado por conocer cómo se transmite el empresarialismo entre los distintos gobiernos de las ciudades; lo que ha puesto de relieve el papel que juegan algunas instituciones en el establecimiento de redes de intercambio, y la diseminación de sus discursos y recomendaciones (Leitner y Sheppard 2002; Oosterlynck y González 2013), así

---

<sup>11</sup> A este respecto Harvey reconocía a finales de la década de 1980 cuatro posibles maniobras del empresarialismo urbano, que hoy podrían clasificarse como manifestaciones tempranas de las formas actuales del neoliberalismo (Peck 2014). Estas no son excluyentes y su puesta en marcha depende de la naturaleza de las coaliciones, los recursos con los que cuentan, la combinación y pronta o retrasada activación de las estrategias, y el vigor de la competencia. (a) Una de esas estrategias consiste en apostar por la competición en el escenario internacional explotando las ventajas orientadas a la producción de bienes y servicios. (b) Otra se fundamenta en la mejora de la posición competitiva de la región urbana con respecto a la división espacial de consumo. (c) La instalación de funciones de control y mando en las finanzas, gobierno o formación, sería otra. (d) Y por último, crear ventajas competitivas mediante la obtención de fondos del gobierno central — redistribución de las plusvalías—.

como la tarea de algunos actores locales —gobierno urbano, urbanistas, políticos, etc.— en la difusión de ‘modelos’ de regeneración urbana (González 2011). Con ello se han revelado cuáles son los circuitos de difusión del neoliberalismo urbano y qué conexiones existen entre muy distintas ciudades (Robinson 2011).

En detalle, Harvey (1989 y 2001) distingue, además de la conformación de una coalición de intereses de clase, tres rasgos distintivos del empresarialismo urbano que pueden manifestarse con diferente intensidad y que son consecuencia de la diversidad de culturas y de la variedad de estrategias empresarialistas (Peck 2014). De un lado, la concreción de asociaciones público-privadas, para la realización de la política urbana; de otro, el carácter especulativo de las actividades de dichos partenariados, que de forma habitual supone la asunción de los riesgos por el sector público local mientras revierten los beneficios en el sector privado; y en tercer lugar, la concentración de sus esfuerzos en intervenciones muy localizadas en un lugar concreto, sin tomar en cuenta el resto del territorio urbano (Harvey 2001, p. 351-354). En este sentido hay un giro de los planes a los proyectos de gran flexibilidad y con capacidad simbólica en lugares estratégicos (Swyngedouw *et al.* 2002) que, por otro lado, reproducen de forma seriada ciertos patrones de desarrollo y hacen efímera cualquier ventaja competitiva dentro del sistema de ciudades (Harvey 1989). A modo de ejemplo, estos atributos concurren en la ciudad de Bilbao en los años 1990 cuando sus gobiernos consolidaron el discurso de la revitalización y se orientaron a la búsqueda de actividades terciarias, manifestaron excesiva preocupación por la visibilidad urbana y acometieron grandes proyectos que, con la finalidad de reimaginar la ciudad, favorecieron a los agentes inmobiliarios y a la especulación inmobiliaria (Capel 2003; González Ceballos 2003).

De manera simultánea al giro hacia las prácticas empresariales, se extendió la adopción de la gobernanza como recurso para la política urbana. Si bien esta fórmula se inició en el decenio de 1970 en el Reino Unido y en Estados Unidos, su generalización ocurrió algo más tarde, y hasta la década de 1990 aún se hablaba de gobierno urbano (García Herrera y Sabaté Bel 2006). Frente a éste cuando se formula la gobernanza urbana se alude a su carácter más inclusivo, en tanto que incorpora otros actores, no solo el gobierno local, con capacidad y poder para reorganizar la vida urbana (Harvey 1989; 2001, p. 351), sino también la creación de redes de cooperación y el patrocinio múltiple (Moulaert *et al.* 2001, Rodríguez, Martínez y Guenaga 2001). En este sentido, cabe cuestionarse cuáles son las limitaciones que presentan esas formas de gobernanza orientadas a conseguir una mayor legitimación en la toma de decisiones colectivas a través de la negociación y de la cooperación (Swyngedouw *et al.* 2002). Lo que podría parecer una forma renovada de expresión democrática muestra sin embargo, situaciones diferenciadas: mientras ‘desde abajo’ se presiona por ampliar y profundizar en las experiencias participativas, ‘desde arriba’ las instituciones van acotando y señalando los límites de la democratización (García Herrera 2007). Y es que en las



alianzas participan solo ciertos agentes, mientras otros grupos quedan excluidos del proceso de decisión (Swyngedouw *et al.* 2002).

A ese respecto, algunos autores defienden que los ciudadanos poseen cierta capacidad de maniobra dentro del contexto neoliberal, pudiendo moderar, e incluso modificar, sus intenciones con la finalidad de alinearlas con las necesidades locales (Ehuis y Edwards 2013). La participación en la producción de la imagen urbana es clave para que las personas puedan experimentar algún sentimiento de pertenencia a ese lugar y para la construcción de identidad local. Sin embargo, el empleo de este aspecto responde en la práctica a su uso como elemento legitimador y que trata de convencer de la benevolencia de las políticas urbanas (Harvey 1989). Así ocurre también con el énfasis en el espacio y no en la gente. Éste constituye el argumento principal de la administración para defender que las actuaciones en lugares concretos pueden ser vistas como acciones que redundarán en beneficio de la población de tales sectores (Harvey 1989; Swyngedouw *et al.* 2002). A este respecto, otro rasgo distintivo del empresarialismo urbano es su carácter en extremo disciplinado no solo a través de formas arquitectónicas y prácticas institucionales que obstaculizan la presencia de grupos marginales (MacLeod 2002), sino también a la expectativa, por parte de los gobiernos empresarialistas, de que sus residentes se comporten de forma responsable, prudente y emprendedora (Isin 1998; Larner 1997 y Keil 2002 citados en Leitner, Sheppard, Sziarto y Maringanti 2007).

Asimismo, el gobierno local pugna por constituirse en un actor relevante mediante la asunción de nuevas competencias políticas y económicas tratando, en definitiva, de adoptar un mayor carácter autónomo y ejecutivo (Harvey 1989). Este fenómeno es reconocido en otros países europeos, pero de forma concreta, en España los alcaldes se han transformado de intermediarios ante el gobierno central para conseguir fondos, en líderes de proyectos, en alcaldes-empresarios —también llamados alcaldes emprendedores— (Genieys *et al.* 2004, p. 183-187 citado en García Herrera 2007).

No es de extrañar, por tanto, que la extensión de la idea de gobernanza haya ido de la mano de las políticas urbanas empresarialistas, asumiendo los principios y las prácticas de las empresas privadas (García Herrera 2007). Con ello, se incorporan sus normas y sus procedimientos, en el dominio hasta entonces exclusivo del Estado, desdibujándose los límites entre lo privado y lo público (Moulaert *et al.* 2001; García Herrera 2007). Tal como afirma Harvey, “lo público se orienta más a la provisión de un ‘buen clima para los negocios’ y a la construcción de todo tipo de señuelos para la atracción del capital a la ciudad” (1989, p 11).

Durante las últimas décadas los análisis críticos han estudiado los aspectos comunes y las particularidades que toman las políticas neoliberales en las ciudades. En este sentido, ha habido una creciente atención, desde finales del siglo XX, a los grandes proyectos urbanos relacionados o no con algún acontecimiento

de carácter global —olimpiadas, ciudad europea de la cultura, etc. — y su frente de agua, como desarrollos donde se expresa con mayor claridad el espíritu del gobierno urbano emprendedor, dirigido a incrementar la competitividad urbana (Talesnik y Gutiérrez 2002). Si bien, originalmente el término de ‘grandes proyectos urbanos’ se asoció con la creación de enormes infraestructuras de transporte o energéticas, a partir de los años 1980, se amplió su uso para referirse a proyectos de dimensiones extraordinarias dirigidos a la reconversión de antiguos espacios industriales próximos al área central o también en la periferia (Lehrer 2008), pero, ante todo, éstos han sido identificados como “una de las estrategias de revitalización más visibles alcanzadas por las élites urbanas en la búsqueda del crecimiento económico y la competitividad” (Swyngedouw *et al.* 2002, p. 199). Además en su condición de ‘proyecto’ ha sido interpretado como una fórmula alternativa al planeamiento clásico, basada, de un lado, en la puesta en marcha de acciones orientadas a atraer nuevas funciones y actividades interviniendo, de un lado, en la creación de nuevas centralidades buscando la generación de sinergias entre lugares estratégicos; y de otro, actuando mediante la concentración de operaciones y fondos en áreas degradadas para su reinvención y rehabilitación (Moulaert *et al.* 2001).

De forma habitual, el carácter central y la accesibilidad de algunos espacios portuarios despiertan el interés de las administraciones para su reutilización como entornos dedicados a usos comerciales, residenciales o turísticos. Las operaciones sobre los frentes marítimos proporcionan espacios públicos donde no existían, pero lo hacen con una concepción distinta a la habitual, orientados al consumo y hacia el turismo, lo que podría interpretarse como una nueva categoría de espacio público, al tiempo que confieren a esos entornos un carácter homogéneo orientado a un usuario global (Talesnik y Gutiérrez 2002). A este respecto, son varios los argumentos empleados por los gobiernos urbanos para emprender la remodelación de esos sectores litorales. Según Talesnik y Gutiérrez (2002), desde un punto de vista económico, el frente marítimo se convierte en el sector predilecto de las administraciones para la transformación del conjunto de la ciudad—incorporar y/o expandir actividades económicas e inmobiliarias, entre otras el turismo, la atracción de empresas, etc., así como la incorporación de elementos culturales y de ocio, combinados con la recuperación de edificios históricos—, se interpretan, por tanto, como una oportunidad para reconfigurar la relación entre la ciudad y el agua. De igual modo, se interviene sobre algunos ámbitos con escasa calidad ambiental y poco atractivos con el fin de poder seducir a nuevos inversores, al tiempo que este sesgo ambientalista se emplea para legitimar las operaciones urbanísticas. Además, en esas operaciones se incorpora una componente de diseño, con el imperativo de cambiar la imagen de la ciudad

(Sandercock y Dovey 2002)<sup>12</sup>. Finalmente, la administración interviene bajo el pretexto del interés común, exponiendo que persiguen alcanzar importantes beneficios sociales, recreativos y ambientales (*ibíd.*). Sin embargo, el marketing urbano y la legitimación política, actúan sacrificando la dimensión social y ambiental del planeamiento, de forma que “mientras se reconfiguraba la relación entre la ciudad y el agua alcanzando cierto éxito, se desmontaba la frágil relación entre el planeamiento y la democracia” (*ibíd.* p. 163).

Por tanto, hay que entender la revitalización emprendida por el gobierno de algunas ciudades como una historia con múltiples hilos narrativos: competencia global, políticas locales, transformaciones basadas en el diseño urbano, y amplios cambios demográficos (Sandercock y Dovey 2002, p. 161). Para conocer los beneficios que la transformación urbana aporta al interés común, los autores sugieren analizar el debate público entorno a las decisiones tomadas, y las diversas críticas al proyecto. Pero el interés público es más complejo que eso, y también se debe valorar la función que ha cumplido la transformación urbana en la regeneración de la ciudad. Y es que la aplicación de las políticas urbanas guiadas por el principio de la eficiencia supone el desvanecimiento de los límites entre lo privado y lo público, así como la pérdida de control democrático de los proyectos urbanos; lo que fomenta comportamientos del sector público basados en el riesgo, creatividad, promoción y la búsqueda de beneficios. Estos desarrollos realizados con financiación pública se ponen al servicio de empresas y benefician a inversores privados, comprometiendo la creación de espacio público y viviendas sociales, así como provocando procesos tanto de gentrificación como de degradación, que acentúan la fragmentación social y espacial (Moulaert *et al.* 2001). Asimismo, la creciente competitividad entre ciudades, la búsqueda de la eficiencia en su gestión y el desarrollo de estrategias para la atracción de nuevas actividades económicas y funciones se acompaña de procesos que terminan por ocultar informaciones y redes de decisión poco participativas, por tanto, la exclusión en el proceso de decisión y evaluación (*ibíd.*). Tal como Harvey señala (2005, p. 67) el neoliberalismo prefiere el gobierno de los expertos y las élites a la democracia.

Cabría pensar que la crisis de 2007 incorporaría aspectos novedosos respecto a los cambios operados durante la década de 1970, de hecho este asunto ha sido ampliamente debatido en las ciencias sociales. En este sentido, el empresarialismo urbano ha evolucionado desde la temprana definición introducida por Harvey (1989), pues su aparición tuvo lugar en circunstancias distintas —los primeros recortes— respecto a las décadas siguientes —con medidas de austeridad impuestas sobre servicios que ya habían sido racionalizados y gobiernos urbanos ya ‘adelgazados’— (Peck 2014). En la actualidad, bajo condiciones de financiación reducidas, escasa capacidad del gobierno y normalización de la austeridad, se

---

<sup>12</sup> Estos autores recurren al análisis de documentos de planeamiento, entrevistas con actores clave y artículos de periódico entre 1980 y 2000 para explorar el proceso de renovación de la ciudad de Melbourne, marcado por la sucesión de dos regímenes políticos de distinta orientación.

habla más de la exposición sistemática a los riesgos que de la toma de riesgos selectiva, lo que podría denominarse empresarialismo “defensivo” (*ibíd.*); asimismo, las políticas competitivas han arraigado como nunca, y el alcance del empresarialismo en el desarrollo urbano desigual es aún mayor (*ibíd.*).

Holgerson (2014) señala que la literatura producida desde 2007 en torno a la crisis se ha articulado alrededor de dos discursos ya familiares, el neoliberalismo y el keynesianismo. Estos trabajos han ahondado en distintos aspectos de aquélla: las raíces —el desigual reparto de las plusvalías del proceso de urbanización—, la oportunidad que ofrece para impulsar transformaciones urbanas de carácter post-neoliberal —como reto ante los excesos de los modelos de crecimiento vigentes—, y la crisis como otra fase dentro de la reestructuración neoliberal de las ciudades (Aalbers 2013a; Oosterlynck y González 2013).

Harvey (2009) plantea que si bien se ha hablado de crisis financiera, la naturaleza de la crisis es urbana. Y es que, en este tiempo de recesión han emergido variedad de respuestas urbanas, que podrían ser reveladoras de una orientación hacia nuevos regímenes o que, por el contrario, permiten hablar de la permanencia del existente. Oosterlynck y González (2013) tratan de dilucidar esta cuestión explorando, mediante el análisis de los discursos de diferentes instituciones europeas y gobiernos urbanos, la evolución de las formas de gobernanza urbana durante la crisis; concluyen que no hay evidencias de una reflexión sobre los modelos de desarrollo urbano, ni hay indicios de un cuestionamiento del funcionamiento de la economía global y la búsqueda de acciones se produce dentro del marco ya existente antes de la crisis.

Por otro lado, se corre cierto riesgo al pensar que “nada ha cambiado”, es decir que la ideología y las prácticas del neoliberalismo siguen siendo las mismas. En relación con ello Peck *et al.* (2013) señalan que aquello que puede parecer más de lo mismo a nivel ideológico —los discursos y políticas orientadas al beneficio del neoliberalismo— tiene relaciones más complejas enraizadas en el proceso destructivo/creativo —políticas, instituciones y espacios— de la transformación urbana. De un lado, pensar en la hegemonía como un estado permanente, sería un error, el neoliberalismo necesita mantenerse, renovarse y revisarse a través de sus prácticas. Con ello estos autores subrayan que el proyecto intelectual crítico desarrollado alrededor del problema del urbanismo neoliberal —y sus variadas formas— debe también evolucionar, no solo sumando casos al catálogo de esas conocidas políticas. Otros autores consideran que, ante el surgimiento de nuevas respuestas a la crisis, aferrarse a la idea de un “neoliberalismo multiforme” (*variegated neoliberalization*) implica “el riesgo de abarcar distintas ideologías y prácticas bajo un mismo paraguas”, mientras que Aalbers señala que esa vitalidad del neoliberalismo —coexistencia de varias formas de neoliberalismo y su carácter cambiante— responde en gran medida a su construcción en diferentes sitios. A este particular, Brenner y Theodore (2002, p. ix) subrayan que, desde los años 1990, la

reproducción del neoliberalismo ha estado, de forma creciente, cada vez más sujeta a estrategias urbanas de diversos tipos y propias de cada lugar.

En relación con los efectos de la recesión, si bien se pudo pensar que la crisis significaría el fin de la era neoliberal, realmente lo que ha hecho es impulsarla (Aalbers 2013a). Son varios los autores que comparten esta idea, y es que se trata de un momento en el que se “aplican medidas financieras no para solventar los problemas de la clase trabajadora sino para la clase capitalista” (Harvey 2009). Para Aalbers, la crisis ha sido una oportunidad de responder con medidas más mercantilistas:

*“La mayoría de gobiernos en Norteamérica y Europa (Occidental) han respondido a la crisis con más neoliberalismo, bien en forma de rescates y apoyo al sector financiero y a otras grandes corporaciones, mayor mercantilización del trabajo, privatización de lo público, medidas de austeridad o de privación de ayuda a familias de rentas bajas y medias” (Aalbers 2013a).*

En este sentido, los esfuerzos operan en favor de la supervivencia del discurso hegemónico, al tiempo que garantiza su consenso y su circulación global. Asimismo, en la última década, el desarrollo de las políticas urbanas en lo tocante a la participación en la planificación se aproxima a los modelos en el decenio de 1980 o de 1990, alejándose del supuesto carácter inclusivo que promulgan, a través de la compartimentación de las estructuras de toma de decisiones, al tiempo que se favorece la incorporación de analistas expertos del sector privado que son “quienes saben cómo gobernar en representación de los demás” (Raco, Street y Freire-Trigo 2015, p. 20). En España, ante la crisis de carácter principalmente urbana iniciada en 2007, podría pensarse que el planeamiento recuperaría su función distribuidora y correctora de las desigualdades, sin embargo su papel ha consistido en reducir la provisión de bienes públicos al tiempo que se orienta más hacia la competitividad global. No es de extrañar, por tanto, que se incorporen herramientas de planificación como los planes estratégicos, articulados para construir la colaboración de actores, fundamentalmente de las élites económicas, sociales e intelectuales, y consensuar el crecimiento y el futuro de las localidades hacia sus intereses (Iglesias, Martí-Costa, Subirats y Tomàs 2011, p. 397 y 399).

### **2.3. La definición y el estudio de la imagen de la ciudad**

La imagen urbana ha sido ampliamente tratada en geografía pero se comenzó a prestar atención a su manipulación hace apenas tres décadas, coincidiendo con la emergencia de medidas que contemplaban a las ciudades como productos a ubicar en el mercado internacional y con la puesta en marcha de campañas y procesos de marketing. Así pues, pese a la existencia de diferentes imágenes de una ciudad, ha habido un interés creciente en aquella relacionada con las transformaciones urbanas de los últimos decenios (Ward 1998), llegando a afirmarse “la existencia de una imagen con mayúsculas” estrechamente vinculada a un proyecto concreto

de ciudad —en este caso Benach (1993, p. 485) se refiere al de la Barcelona Olímpica de 1992—.

### *2.3.1. El estudio de la imagen urbana*

En las últimas tres décadas se ha prestado gran atención a la imagen urbana, sin embargo, la preocupación por su estudio se sitúa en momentos anteriores, con la tradición de la geografía de la percepción y del comportamiento o conductista— es decir, la formación de la imagen subjetiva de la ciudad por parte de sus ciudadanos— y los estudios llevados a cabo en algunos países europeos y los Estados Unidos durante las décadas de 1950 y 1960. Mientras que en España su incorporación se produce de forma más tardía, a finales de los años 1970 (Reques y Boira 1992, p. 341). A mediados del siglo XX, aparecen los primeros trabajos en geografía inspirados en la tradición conductista, que estudia la conducta humana a partir de métodos como la experimentación y la observación, tratando de cuantificar el comportamiento espacial de los individuos participantes. Estas investigaciones serían criticadas ante la debilidad conceptual de sus planteamientos: “se reducía a interpretar respuestas simples a estímulos sensoriales sin avanzar en explicaciones que considerasen los factores sociales y culturales” (Gil de Arriba 2002, p. 40 y 41). Como una ruptura con la objetividad criticada del conductismo, surge por entonces el enfoque perceptivo, que mediante métodos cualitativos exploraba los aspectos subjetivos que participaban en la formación de las imágenes espaciales urbanas. De esta forma, a finales de los años 1950 se inicia en Estados Unidos y desde la geografía —influenciada por la psicología— el análisis de la imagen pública o colectiva de las ciudades (Vara 2008). Algo que significó dejar de lado la aproximación ‘neutral’ que hasta entonces se realizaba desde los enfoques cuantitativos, y reconocer la existencia de distorsiones en la relación imagen y realidad que estaba bajo el influjo de la propia experiencia y de las actividades cotidianas, y que finalmente influían en los comportamientos espaciales de las personas (Capel 1975). Por entonces, la geografía de la percepción, a diferencia del énfasis que pone la psicología en sus comprensiones individuales, prestaba atención especialmente a las visiones colectivas del espacio (Vara 2008). Para ello se basaba en captar lo que las personas participantes veían y trataban de expresarlo de forma que se pudiese medir, algo que permitió reconocer que existían diferencias, atendiendo a la clase o a la etnia, en la percepción del espacio. Esta fue una de las aportaciones más importantes de la Geografía en la comprensión de la imagería urbana (Smith 1988, p. 18). La expansión de esta escuela se relaciona con la difusión de las investigaciones de Lynch (Reques y Boira 1992, p. 341), obra que marca la base metodológica de los futuros trabajos sobre la percepción mediante el uso de técnicas como las encuestas y los mapas cognitivos (Vara 2008). Valiéndose de ellas Lynch (2006) examina la imagen mental que tenían los habitantes y la calidad visual de la ciudad norteamericana —Boston, Jersey City y Los Ángeles— con la finalidad de establecer algunos parámetros a considerar en la planificación

urbanística. De forma sintética establece la legibilidad del medio urbano como un atributo asociado a la identidad, la estructura y el significado de los lugares (Ford 1999, p. 254).

A fines de los 1960 y principios de los 1970, la geografía de la percepción anglosajona contaba con numerosos trabajos de carácter cuantitativo; y algo más de una década después, durante los años 1980, tras una etapa de desarrollo y consolidación en el ámbito anglosajón — tornándose a visiones más humanistas y menos cuantitativas—, se introducen estos trabajos en España (Vara 2008). Se trataba de análisis dedicados a estudiar una ciudad mediante el uso recurrente de los mapas mentales y las encuestas, mientras que en los siguientes años comenzaron a diversificar los temas, las técnicas —por ejemplo las entrevistas— y las fuentes —documentación urbanística— (*ibíd.*). Así se extendió una nueva forma de entender las percepciones y el comportamiento colectivos, basándose en la comprensión subjetiva del observador y la interpretación de la imaginaria urbana aplicando para ello técnicas cualitativas (Smith 1988, p. 19). De forma general, con la emergencia de perspectivas humanistas se ponía énfasis en los aspectos subjetivos y en la ausencia de leyes generales, tratando de devolver a las personas a su lugar; en suma, fue una respuesta a las limitaciones de las corrientes positivistas entonces dominantes (Delgado Mahecha 2003, p. 103). Aparecen así los análisis desde la fenomenología que describe las cosas tal como las experimentan las personas en la vida cotidiana.

En los últimos años del siglo XX son escasos los trabajos desde esta perspectiva —perceptiva—, pero aparecen otros que abordan con un enfoque cultural y lingüístico el examen de la imagen urbana, extendiéndose los trabajos que se interesan desde una aproximación cultural y se acercan a ella como construcción social (Smith 2006).

Quizá la promoción de los territorios, haya sido detonante de un renovado interés en su estudio. Y es que, hasta principios de los años 1980 se le había prestado poca atención a las formas, mensajes e impactos territoriales de la publicidad de un ámbito urbano (Burgess y Wood 1988). A este respecto, Ward (1998), subraya que lo destacable es la intensidad con la que la administración recurre a la proyección de imágenes en los últimos decenios. Este autor identifica diferentes etapas en el caso de las ciudades norteamericanas. Y es que desde los años 1970 algunas ciudades industriales comienzan a redefinir y proyectar otra imagen de sí mismas acompañando los procesos de reestructuración económica, algo que se intensifica a partir de los años 1990 cuando se extiende esta tendencia en las políticas urbanas. Con ellas se insistía en reforzar pasadas funciones y/o incorporar nuevas actividades económicas, con la misión de eliminar las percepciones negativas que tenían los habitantes, turistas y nuevos inversores sobre las viejas ciudades industriales, al tiempo que se ponía énfasis en una imagen urbana renovada y su promoción (Ward 1998). Entre otras campañas, el gobierno de Boston realizó una de las primeras acciones con motivo de la transformación de la ciudad,

contemporáneamente el estado de Nueva York en 1977 realizó su campaña “I ♥ New York” dirigida a la población local y al mundo, con la cual se demostró que era posible crear una imagen positiva de un lugar en declive. En Gran Bretaña, es conocido el caso de Glasgow y el lanzamiento de “Glasgow’s miles better” en 1983-1984; inspirada en la campaña de Nueva York, se orientaba a transformar la percepción de ciudad violenta, sucia y con problemas sociales, transmitiendo una imagen positiva para sus habitantes y para el público británico. En España, las campañas publicitarias de Barcelona han buscado la cohesión social y la confianza de los ciudadanos, ya que la modificación de la percepción que tenían sus habitantes de la ciudad y cambiar sus expectativas, se convirtió en una de las claves del proceso de revitalización emprendido (Benach 1993).

Frente a momentos pasados, desde las últimas tres décadas la promoción de la ciudad para el turismo y para atraer inversiones, así como la producción de imágenes urbanas sufre un cambio sustancial en el contexto de la reestructuración y de las técnicas que se emplean (Ward 1998; Holcomb 1999). De hecho, algunas aproximaciones —teoría de la reestructuración de Lovering (1989 citado en Benach 1997, p. 43-44)— conciben este episodio extraordinario de la reimaginación de la ciudad como parte de los procesos de reestructuración urbana. No es de extrañar, por tanto, que el análisis de las imágenes de la ciudad tome especial relevancia cuando se pone al servicio de su reestructuración en localidades con tradición manufacturera, y se relaciona con las políticas urbanas de sesgo neoliberal. Desde entonces la administración local aplicó, entre otras, estrategias similares a las ya desarrolladas por los gestores de destinos turísticos, en las que la imagen se convertía en un aspecto significativo para la promoción externa y la atracción de visitantes (Short *et al.* 1993). En suma, se trata de un momento en el que los gobiernos locales se esfuerzan por modificar los atributos de sus ciudades para orientarlas al consumo externo, se “apuesta por los discursos y representaciones empresarialistas basados en la necesidad de la revitalización, la reinversión y renovación dentro de áreas urbanas” al tiempo que tratan de “eliminar las imágenes de lo industrial y de clase trabajadora, asociados con el desorden, el peligro y la decadencia económica” (Holcomb 1999, p. 25).

Como consecuencia de la dinámica señalada, desde la geografía crítica se ha destacado la estrecha relación entre el término imagen urbana y el impulso empresarialista de los gobiernos (Zhu *et al.* 2011). Y es que entre las administraciones gana importancia el city marketing como sinónimo para invertir su decadencia y experimentar el renacimiento y la revitalización apoyándose en la modificación de la imagen como elemento central en su discurso.

Éste consiste en la aplicación de formas propias de la gestión empresarial a los lugares, estableciéndose paralelismos con la venta comercial de los productos,



pero también alimentándose de las aportaciones procedentes de otras ciencias<sup>13</sup>. En este proceso los gestores urbanos funcionan como empresarios cuya función es la de producir, promocionar y vender un producto, que es la ciudad mediante la modificación de sus atributos e imagen. Es decir, tratan de actuar sobre la “suma de creencias, ideas e impresiones que la gente tiene de un lugar; una simplificación de un conjunto de asociaciones e informaciones vinculadas con un lugar” (Kotler *et al.* 1993), en la creencia de que su modificación, creación o explotación puede significar un cambio en la percepción que se tiene de un espacio y transformar los hábitos de consumo en ese lugar. Para ello, incorporan al planeamiento conceptos propios del *marketing* comercial a la vez que se insertan procesos y mecanismos basados en la eficiencia empresarial y la seducción publicitaria.

Si bien existen algunas tempranas, aunque escasas, referencias al *marketing* urbano antes de 1987, habrá que esperar al decenio 1990 para que se produzca la incorporación de este tipo de análisis a la geografía, siendo de especial interés en Europa (Borchert 1994). En la actualidad, éste se ha convertido en una práctica establecida en la gestión urbana y ha atraído el interés de diversos académicos (Kavaratzis 2007). Pese a su difusión algunos autores señalan que es aún un concepto en construcción (Ferrás, Macía, García y García 2001), tal como apunta la doble vertiente de los temas que trata la literatura, que insiste de un lado, sobre el refinamiento de los conceptos de marketing y la generalización de su aplicación a más territorios; y de otro, sobre la extensión de una visión sesgada del marketing espacial que trata a los lugares como productos comerciales o simplemente como objetos de promoción (Kavaratzis y Ashworth 2005) y más como herramienta de marketing político que como instrumento de promoción de la colectividad local (Benko 2000). En este sentido inciden en la imagen como aspecto clave para el éxito de las campañas de marketing y que actúa sobre la identidad urbana (Fernández y Paz 2005), ésta se convierte por tanto en un elemento crítico (Benach 1993). Si bien antes los discursos se basaban en la creación de imágenes positivas, ahora tratan de crear imágenes reconocibles y experiencias asociadas al nombre de cada ciudad, es decir una “marca urbana” (Klein 2000; Greenberg 2000; Jensen 2005, Kavaratzis y Ashworth 2005).

---

<sup>13</sup> Durante la década de 1960, el marketing territorial desarrolla su cuerpo teórico debido al proceso paralelo en el marketing comercial, las aportaciones que desde otras ciencias se hacen y de la adaptación de las herramientas y conceptos propios del marketing convencional a la planificación territorial. En primer lugar, el marketing territorial deriva del marketing de productos y es una nueva etapa en la evolución del marketing clásico. Siendo el *place selling*, con probabilidad uno de los últimos campos de aplicación de esta disciplina (Benko 2000; Klein 2000). No obstante, se alimenta de las aportaciones que recibe desde otras disciplinas como el marketing de organizaciones sin ánimo de lucro, el marketing social y el marketing de las imágenes (Ashworth y Voogd 1990; Kotler *et al.* 1993). Otras disciplinas como la psicología o la geografía también han contribuido al desarrollo de los conceptos actuales del marketing territorial.

Tabla 1. Diferencias entre el planeamiento tradicional y la planificación orientada al mercado

<b>Planeamiento tradicional</b>	<b>Planificación orientada al mercado</b>
Orientado a la oferta	Orientado a la demanda
Pública	Cooperación público-privada
Gestión territorial	Gestión territorial y promoción
Rigidez organizativa	Proceso iterativo en sus fases
Regulador	Regulador e incentivador
Prevención de elementos negativos y actividades no deseadas	Selectivo con elementos para promocionar una imagen positiva
Cuerpo teórico rígido	Cuerpo teórico que evoluciona y aprende de experiencias

Fuente: Elaboración propia a partir de Ashworth y Voogd, 1990.

En suma, el marketing territorial se asienta en dos procesos básicos: la reorientación de las políticas/reorganización de las estructuras; y la reimaginación de la ciudad inscribiendo nuevos valores a través de procesos de regeneración (Short *et al.* 1993; Armas Díaz 2007). En primer lugar, el planeamiento con orientación de mercado incorpora cambios y asume una nueva estructura organizativa (Tabla 1). Según Ashworth y Voogd (1990), las nuevas características del planeamiento se basan en el establecimiento de la cooperación público-privada, la participación, la orientación hacia la demanda y la adopción de nuevas funciones como la promoción. Así, por un lado, el proceso de reorientación consiste en la creación de una forma de planeamiento flexible, con capacidad de adaptación a los cambios y con orientación hacia la demanda y al exterior. Pero también, supone el establecimiento de nuevas estructuras de cooperación público-privadas y la adopción de funciones relacionadas con la promoción —función profesionalizada mediante agencias dedicadas a este fin (Benach 2000)—, además de la pérdida del carácter regulador del planeamiento, sustituido por una faceta incentivadora de las actividades deseadas (Ashworth y Voogd 1990).

Siguiendo a varios autores (Ashworth y Voogd 1990; Kotler *et al.* 1993; Ward 1998), en el proceso de producción, distribución y compraventa de los lugares intervienen diversos actores y se aplican variadas estrategias consistentes en la mejora de las características urbanas y, especialmente, en la transformación y promoción de su imagen. Y es que, son numerosas las ciudades que han desarrollado importantes campañas como una de las medidas de acompañamiento para recuperar la vitalidad urbana. Pese a su uso recurrente, para los autores afines al *marketing* la promoción representa sólo uno de los medios utilizados en la mercadotecnia urbana y no debe asociarse con su meta (Karavatzis 2007), mientras que para otros no tiene por qué existir un plan en el cual se especifiquen las acciones sino que basta con que las administraciones adopten una marcada

orientación al exterior (Paddison 1993). En cualquier caso, la promoción y la gestión estratégica son indicadores claros que demuestran que las ciudades están integradas, como un producto más, en un proceso de venta (Ward 1998; Peixoto 2000).

Precisamente Lehrer (2005) relaciona las imágenes producidas actualmente con los impulsos empresarialistas y su concepción de la imagen urbana como un elemento sobre el que los gobiernos intervienen acercándose al marketing. A este respecto, la autora reconoce tres niveles que participan en la producción de la imagen: lo visual (Lynch), lo simbólico –a través del ambiente construido (Sudjic)- y lo metafórico –a través de la vida cotidiana- (Lefebvre). En sintonía con esta propuesta, Short y sus colaboradores (1993) ya habían señalado que la reestructuración de las ciudades industriales en su orientación al exterior se evidencia de tres formas. La primera de ellas es mediante publicidad urbana; la segunda, a través del cambio de significado de algún elemento clave que formaba parte del pasado industrial y que ahora es parte de las infraestructuras de ocio; y la última, transformando la iconografía, creando o reciclando edificios e infraestructuras, modificando así la imagen o la identidad de la ciudad. Siguiendo a Watson (1991) fueron dos los tipos de respuestas de la administración de regiones o ciudades industrializadas que se orientaron hacia nuevas actividades, por una parte, producir y conservar el carácter singular del lugar, y, por otra, crear una identidad ‘mito’. Finalmente, Smith (2005, p. 399) reconoce que los estudios sobre la imagen urbana han hecho hincapié al menos en cinco de sus efectos: como medio de control social, tipo de gobernanza urbana, como discurso, forma de marketing o de comunicación.

Los estudios que han incidido sobre el (a) marketing, han puesto énfasis en la reestructuración económica, la comunicación de sus logros y el impulso de la competitividad urbana, expandiendo las actividades disponibles al tiempo que se trata de conseguir la confianza de los inversores. Ésta cobraba importancia con la puesta en marcha de acciones muy relacionadas en sus fines —la definición del futuro de la ciudad— con los procesos de planificación estratégica (Luque-Martínez *et al.* 2007). Asimismo lleva a la aparición de trabajos que ponen el acento en la mercadotecnia turística y sus imágenes. Como ejemplo, Smith (2006, p. 394) centra su estudio en evaluar la efectividad, sobre la percepción que tienen los visitantes de varias ciudades británicas —Birmingham, Manchester y Sheffield—. Este autor se inspira en las aproximaciones tradicionales de valoración del marketing, y mediante cuestionarios recoge las opiniones de 180 turistas de distinto sexo, edad y perfil socioeconómico, sobre si las consideran lugares atractivos para visitar, y sobre las infraestructuras y acontecimientos deportivos desarrollados en esas ciudades. No obstante, hay quien presta atención a la representación visual —fotografías— con el fin de dar a conocer ese tipo de espacios y de crear una imagen. Su enfoque responde a que la publicidad —especialmente su componente visual— juega un papel clave en la promoción de

los destinos (McKay y Fesenmaier 1997, p. 538). Con una perspectiva más amplia, no solo desde la mercadotecnia turística, Bramwell y Rawding (1996) estudian las imágenes proyectadas por las agencias de cinco ciudades inglesas de tradición industrial a principios de los años 1990. Éstos advierten una generalización a emitir imágenes homogéneas basadas en la cultura y el arte, eventos especiales, el patrimonio y atracciones, deporte y congresos, aunque también detectan un uso diferenciado de la imaginería de la “gran ciudad” —cosmopolita, vital y cultural— combinado con el realce de elementos locales, todo ello persiguiendo el objetivo de atraer visitantes. Los diferentes actores y documentos asocian la puesta en marcha de estas medidas con el intento por posicionarse en el mercado global y los vinculan con procesos de regeneración urbana.

Se ha analizado, igualmente, en muchos casos la relación de los procesos de reestructuración y remodelación de ciudades interpretándola como una (b) forma/proceso de comunicación, en la que un mensaje es codificado por un agente, emitido a través de uno o varios canales —la prensa escrita, el paisaje urbano, el material promocional propio como folletos, carteles, guías, etc.—, y a continuación es decodificado por quienes lo reciben. A este respecto algunos autores han puesto el acento en el proceso de producción de las imágenes, explorando qué elementos forman parte, porqué, quiénes participan, de qué forma, etc. (ver Smith y Krogh Strand 2011; Ehuis y Edwards 2013). Mientras que para otros, el interés recae en cómo perciben las imágenes promocionales o los paisajes generados, los habitantes de la ciudad y grupos concretos a los que se dirigen estos mensajes —por ejemplo, nuevos emprendedores, turistas, etc.— (ver Burgess y Wood 1988, Hubbard 1993, Young y Lever 1996). Pero además de la representación mediante imágenes y textos, hay otra constituida por el paisaje construido, los edificios, espacios públicos y las actividades que se desarrollan en ellos. Esta combinación es ideada por la administración que le atribuye un papel simbólico importante para marcar el cambio de una localidad. Como paradigma de esa relación, se desarrollan los proyectos urbanos de grandes dimensiones que incorporan diseño vanguardista y usos culturales.

En relación con ello, Hubbard (1993) reconoce dos discursos, uno en torno a la relación de los paisajes del empresarismo con las políticas urbanas; y otro sobre el papel de la arquitectura posmoderna, reutilizando iconos del pasado y elementos vinculados con lo local, para resaltar el carácter único de los lugares. Algo que podría interpretarse como una legitimación de la transición de un paisaje industrializado a uno desindustrializado, de un paisaje de producción a uno de consumo. El diseño urbano y la arquitectura es una forma de representación de los significados a favor de los intereses de ciertos grupos. Esta parcialidad a veces aflora mediante protestas contra el carácter espectacular de las formas producidas, pero en otras ocasiones la fascinación de la población ante este tipo de arquitectura ‘neutraliza’ la reacción contra los paisajes del empresarismo. Con este fin, el autor recurre al concepto de representación social, es decir, al sentido

común que comparten las personas cuando se refieren a un fenómeno social o ambiental —impulsado por ellos mismos y no impuesto—. Al respecto, Hubbard (1993), realiza 40 entrevistas en la ciudad de Birmingham para explorar la interpretación y contestación de sus habitantes ante ciertas formas arquitectónicas asociadas a proyectos emblemáticos, centros comerciales, hoteles y oficinas relacionados con la reimaginación urbana. Pero, además de la construcción de esos paisajes del empresarismo, algo más ha cambiado en el proceso de construcción material de la ciudad, de forma que ya no solo se trata de edificar y transmitir el resultado con la finalidad de mejorar la competitividad en el mercado global, sino que el proceso de edificación forma parte de ésta última pudiendo llegar a alcanzar el grado de espectacularización de un evento (Benach 1997; Lehrer 2005).

### 2.3.2. *Producción de imagen y métodos de análisis*

La producción de la imagen interviene en diferentes niveles, desde publicidad de los gabinetes de prensa de la administración —imagen institucional— a la generada por las propias inmobiliarias privadas y otros agentes (Benach 1993; Lehrer 2005). Aparecen así trabajos, entre ellos el realizado por Burgess y Wood (1988), que tratan de entender cómo influye la publicidad de un lugar en la toma de decisiones de quienes se instalan en las áreas renovadas de la ciudad —por ejemplo en los Docklands en Londres—, es decir, la imagen empresarial que tienen los emprendedores del área.

Bickl (2004, p. 56) argumenta que el carácter “impreciso” del concepto de imagen así como el interés por examinar los procesos en su producción hace apropiada la utilización de métodos cualitativos como principal fuente en su estudio. Si bien también identifica la existencia de fuentes secundarias como indicadores sociales y económicos que sitúan a las regiones seleccionadas —Ruhr y North East England— como las más desventajosas del país e identificadas como regiones con problemas estructurales según la Unión Europea, su análisis se basa en el empleo de entrevistas semi-estructuradas y, en menor medida, en la exploración de material promocional y otros relacionados con el proceso de gestión de la imagen (*ibíd.* p. 54)<sup>14</sup>. Con respecto a las campañas, en el Ruhr, los primeros esfuerzos sistemáticos de gestión de la imagen se sitúan a mediados de la década de 1980, cuya evidencia más clara es la promoción en medios de comunicación, folletos,

---

<sup>14</sup> Este autor realizó un total de 59 entrevistas de aproximadamente una hora de duración para las dos regiones analizadas —Nordeste de Inglaterra y el Ruhr—, con miembros de organizaciones e instituciones involucradas en la creación de la imagen durante el proceso de reconversión de esas antiguas áreas industriales (*ibíd.* p. 57). En primer lugar, con el personal de agencias económicas de desarrollo —de ámbito europeo, nacional, regional y local— e instituciones gubernamentales con el objetivo de conocer su implicación en la construcción de imagen. Más adelante, realizó entrevistas a agentes involucrados en la promoción de los territorios analizados —expertos académicos, cámara de comercio, asociaciones de vecinos y otros grupos cívicos, coaliciones público-privadas participantes en los procesos de regeneración, etc.—. El tercer grupo de entrevistas fue a proveedores de servicios relacionados con las campañas de imagen, como agencias de publicidad y medios de comunicación. Finalmente, fueron objeto de interés las empresas recientemente instaladas o que habían abandonado la región hacía poco tiempo.

presencia en ferias, anuncios en la prensa y operaciones de promoción (Bickl 2004, p. 88). El autor explora dos de esas campañas difundidas por Alemania y otros países europeos. De la primera “Ein starkes Stück Deutschland” (*ibíd.* p. 88), analiza los principales mensajes transmitidos —calidad de vida, naturaleza, cultura, éxito de las empresas en el Ruhr, ciencias y economía del conocimiento, patrimonio industrial, infraestructuras de elevada calidad y accesibilidad y sobre cuáles de ellos se puso énfasis siempre tratando de transmitir una metamorfosis en la representación del Ruhr (*ibíd.* p. 91). La segunda campaña, “Der Pottkocht” se desarrolló entre los años 1998 y 2000, y en este caso los mensajes e imágenes principales del material promocional estaban vinculados fundamentalmente con el patrimonio industrial, la cultura, la instalación de negocios y el estilo de vida (*ibíd.* p. 102). En cuanto a la promoción de la región de North East England, (*ibíd.* p. 109) se trata de una imagen regional poco definida, en la que no existe correspondencia entre la estrategia y su implementación práctica (p. 109). La agencia encargada inició una campaña de cinco años en 1988 denominada “The Great North”, que tras dos años fue conocida como “Quality North”. En esta operación el material publicitario no era un elemento central sino las actividades promocionales y algunos eventos (*ibíd.* p. 109). Más tarde, en 2002 se plantea la campaña “Here. Now”, de corta duración, cuyo objetivo fue erradicar las percepciones negativas que se tenían de la región. Esta idea se abandonó y se incorporaron cinco “marcas” que competían para alcanzar una proyección nacional e internacional. A diferencia con el Ruhr, en el Noreste de Inglaterra se emplea de forma más limitada la publicidad, la gestión de la imagen es menos sistemática y se revisa con menor frecuencia.

Desde una perspectiva cualitativa surgen trabajos sobre ciudades como Barcelona (Benach 1997; Palou 2011), así como otras urbes europeas (Paddison 1993; Hubbard 1993; Gil de Arriba 2002; Bickl 2004; García 2005; Reason y García 2007), americanas (Short *et al.* 1993) y asiáticas (Arabindoo 2011; Zhu *et al.* 2011) que emplean como recurso para el estudio de la imagen los discursos de tipo lingüístico o iconográficos, y en otros casos los datos obtenidos mediante encuestas (Smith 2006; Boira 1996 citado en Escudero 2013, p. 268) y/o entrevistas (García 2005; Luque-Martínez *et al.* 2007), o la combinación de varias de esas técnicas (Bickl 2004). Pero además de las representaciones a través de textos e imágenes, existe una realidad formada por edificios, espacios públicos y actividades que funcionan como escenario para la reinención de la ciudad (Ward 1998), aunque la especificidad urbana, plantea Ghorra-Gobin (2000), la confieren los vacíos así como los elementos abiertos entre recintos edificados. Estos aspectos ponen de relieve la complejidad del estudio de las imágenes y representaciones, y la necesidad de responder a ello mediante el uso de diversos métodos: el análisis de datos secundarios como estadísticas y artículos académicos, artículos de prensa y documentos sobre políticas; entrevistas semi-estructuradas y el análisis del material generado por las agencias que publicitan la ciudad (Bickl 2004, p. 44).

La reimaginación urbana ha sido abarcada desde diferentes perspectivas pero de forma recurrente se han explorado las estrategias de marketing de la administración, es decir, la imagen institucional<sup>15</sup>. No obstante, existen otros agentes que también participan en la producción de imágenes, entre los cuales algunos autores han destacado las coaliciones orientadas al crecimiento —growth coalitions— (Smith 2005). Sin duda el planeamiento juega un papel importante articulando los deseos del gobierno urbano y de los intereses del mercado. Galland y Hansen (2012, p. 205) señalan que históricamente en el desarrollo de los frentes de agua de muchas ciudades intervienen procesos de planeamiento diversos y como consecuencia sus resultados pueden ser distintos en función de los acuerdos entre instituciones locales, liderazgo del proyecto, tipo de área urbana y condiciones del mercado. Al margen de estas particularidades, un aspecto común en la renovación del frente de agua de muchas ciudades, es el salto que se produce de los planes municipales a la actuación bajo la gestión de agencias especializadas y mediante proyectos concretos —típico de países con sistemas de planeamiento más abiertos a las fuerzas de mercado y que estimulan la intervención privada—. Los autores mencionados tratan de conocer cómo han evolucionado las políticas de planeamiento y de renovación del frente marítimo en la ciudad de Aalborg en las últimas dos décadas. Para ello seleccionan tres de sus sectores que ilustran momentos distintos de los cambios, de un lado la creación de distritos con usos mixtos —Vestre Havnepromenade, Lindholm Brygge—; y de otro, la transformación basada en site-by-site —Aalborg Centrale Havnefront—<sup>16</sup>. El caso de Aalborg, es un ejemplo, y no es de extrañar que estas intervenciones que tratan de preparar la ciudad para la captación de empresas, se vean reflejadas en los materiales promocionales: su función de distrito de negocios, una ciudad dinámica de “24 horas” —ocio y cultura—, una estética y arquitectura atractiva, y buenas comunicaciones (Young y Lever 1997, p. 335).

Watson, analiza el papel de las agencias inmobiliarias en la creación de la imagen urbana. Explora el material promocional generado por las inmobiliarias para

---

<sup>15</sup> Nos referimos con esta expresión a la imagen que se promueve desde las diversas escalas de la administración pública (gobierno local, insular, regional, etc.).

<sup>16</sup> El primero de ellos, Vestre Havnepromenade, es un área próxima al centro histórico, donde se interviene con la finalidad de crear un nuevo barrio con una estética atractiva, que combinase usos recreativos, residenciales, comerciales y oficinas, con espacios públicos de calidad y un *skyline* notable. No obstante el plan solo ofrecía líneas generales sobre donde localizar los edificios y los espacios públicos sin especificar las dimensiones exactas. El resultado fue una zona que excedió la densidad y redujo la superficie de espacios públicos. El fracaso de esta intervención, motivó un nuevo debate sobre las futuras actuaciones en otras piezas del frente marítimo. En el segundo, Lindholm Brygge, un sector de 16,5 ha dedicado a la fabricación de cemento, se había previsto su reconversión ya desde los años 1980. La propia empresa convoca un concurso de ideas para transformar el área, orientado a construir residencias para clases altas. La protesta paralizó el proceso, y en los 1990 se concilian los intereses y se prepara un plan con usos mixtos —residencial, equipamientos educativos y oficinas— que preservase parte de los elementos industriales existentes. Por último, Aalborg Centrale Havnefront, donde colaboraban en el diseño del plan y su ejecución, gestores públicos y consultores privados, y se combinaban la sede de instituciones culturales privadas, algunos iconos arquitectónicos y espacios destinados a parques, paseos y plazas.

promover el uso fabril en dos áreas desindustrializadas —Wollongong y Central Sydney— durante los años 1980 en New Gales (Watson 1991). Para ello decodifica los textos promocionales y trata de identificar si en las representaciones habituales de las áreas manufactureras —varones trabajando, maquinaria de industria pesada, etc.— se producen cambios. De un lado, en Central Sydney, las inmobiliarias tratan de persuadir para atraer inversiones mediante la provisión de edificios de uso industrial, entendiendo que la “representación y embalaje de cada lugar es clave para el éxito”. En ello la apariencia —diseño y arquitectura, representación del trabajador como un yuppie— es tan importante como su función productora —almacenaje, infraestructuras, etc.— (*ibíd.*). De otro, en Wollongong, la estrategia para revitalizar la ciudad de la administración, agencias inmobiliarias y otros actores es diferente —en forma y contenido—. Apuestan por una reestructuración, presentando la etapa industrial como un periodo oscuro, para legitimar el cambio hacia nuevas actividades —turismo y alta tecnología— acompañándolo de una agresiva campaña de marketing que pone el acento en los valores naturales y las altas capacidades humanas.

En otro orden de ideas, cabe destacar el abordaje que desde la geografía se realiza en lo tocante a la formación de los paisajes generados en décadas recientes por las políticas urbanas. La avidez por incorporar sus localidades en el mercado global introdujo cambios en los propios procesos edificatorios, que aún sin haberse concluido, eran empleados como un elemento más en la promoción de las ciudades, aunque sin duda, su espectacularización cobra mayor importancia en los grandes proyectos urbanos (Benach 1997; Lehrer 2005, p. 383). Menos destacables son sus resultados, con formas repetidas y normalizadas, frecuentemente adornadas por edificios emblemáticos y que emplean la estética como elemento distintivo. Pese a ello, con su integración en sectores más extensos la administración persigue capturar un segmento de la ciudad y convertirlo en símbolo de la nueva urbe, reestructurada y revitalizada (Swyngedouw *et al.* 2002). Algo que no deja de ser una instrumentalización como aspecto publicitario e intento por diferenciarse (Harvey 1990b).

En este sentido, para algunos autores es revelador ahondar en el papel que juegan los iconos arquitectónicos en la proyección de la ciudad. Y es que, no dejan de ser las propias élites urbanas quienes intervienen, deseando alcanzar una “imagen futura clara y luminosa” (Lehrer 2005). Esta apuesta formó parte de la preparación de ciudades que como Berlín, debían jugar un papel importante en la economía global y, en la búsqueda de esa nueva identidad, apostaban por la arquitectura como una estrategia (*ibíd.*). Hubbard realiza una aproximación a esos paisajes empresarialistas a través de las entrevistas, para conocer cuáles son los significados y conceptos que atribuyen las personas a través de su vida cotidiana a las transformaciones urbanísticas (Hubbard 1993). De forma similar, Smith y von Krogh Strand (2011) exploran el papel del Oslo Opera House en la regeneración del frente de agua. Su propuesta se alimenta no sólo de investigación secundaria



—documentos oficiales relativos a su edificación y planeamiento— sino también primaria —entrevistas con expertos relacionados con el proyecto—. Y es que, tal y como prueban estos autores, ese equipamiento cultural fue dispuesto con el fin de impulsar la remodelación del área donde se insertaba —Bjørvika—. De distinta forma justificaban sus promotores su realización, argumentando entre varios motivos, el diseño y la provisión de espacio público de calidad previsto a su alrededor, el destino cultural del edificio, además de su efecto llamada sobre la atracción de visitantes y la creación de un icono para la promoción urbana. Y es que la cultura es empleada por el planeamiento por su rol en el desarrollo de la economía y como instrumento para producir singularidades en el espacio urbano—sociales, económicas y espaciales—, primordialmente en la regeneración de entornos de pasado industrial (Krivý 2013, p. 1724). Podría ilustrar este proceso la transformación de la factoría cultural Suvilahti, en Helsinki. Se trató de un primer impulso, puesto en marcha por la administración, dentro de un proceso prolongado de reconversión en un extenso sector del frente marítimo de la ciudad. Su papel como “catalizador” en la transformación era subrayado en los documentos y las entrevistas, al tiempo que se presentaba esa zona como un enclave diferenciado —enfatan los valores estéticos de la arquitectura y su carácter distintivo— bajo la expectativa de irradiar esa singularidad a todo el frente de agua y conferirle una naturaleza más moderna.

En relación con la creación de iconos arquitectónicos, y en particular un rascacielos, Domosh (1989) reflexiona sobre cómo un componente particular del paisaje puede asociarse con su contexto económico y estético, y con los actores que intervienen en su producción; como método sugiere aproximarse a un elemento paisajístico e histórico concreto, el New York World Building —sede de un periódico en la ciudad estadounidense—, realizando una amplia descripción del proceso y de las circunstancias de su construcción que implique contemplar diversos niveles y tipos de explicación, y sus interrelaciones. Así introduce tanto una interpretación funcional, es decir, teniendo en cuenta el valor del suelo, como simbólica, la necesidad de legitimidad; una perspectiva de relación inmediata con el objeto (a través de las preocupaciones e intereses del promotor) y a la vez distante (contexto socio-económico en el que se inscribe). A este respecto, la autora destaca el papel del promotor —perseguía que el edificio tuviese una imagen adecuada a la de su periódico, que sirviese para promocionarlo y constituyese una expresión de poder— y del arquitecto. El edificio constituyó una demanda de la clase burguesa, sirvió como expresión del ego personal y de las demandas corporativas (*ibíd.* p. 353).

Durante las últimas tres décadas también aumentan en numerosas urbes otros elementos que destacan sobre la trama urbana, los rascacielos. Su incorporación puede vincularse a la modernización en algunos contextos asiáticos, mientras que en Europa no se acogen con gran entusiasmo; no obstante, los gobiernos locales impulsan su construcción por su asociación “como imágenes, iconos

diferenciadores, hitos distintivos y de prestigio, capaces de convertir sus localidades en sitios vanguardistas para el capital global” (Charney 2007, p. 196). No sin oposición, el gobierno local de Londres a través de su plan estratégico planifica la creación de entre 10 y 15 edificios de gran altura, para ello argumenta la escasez de suelo disponible, y asimila la talla de los inmuebles con la de la proyección global de la ciudad (*ibíd.* p. 198). Asimismo, a la espera de voces en contra, en una primera fase, la administración se alía con empresas consultoras y académicos para defender y legitimar la edificación de las torres—por ejemplo percepciones negativas relacionadas con los rascacielos como la escasa calidad estética, su localización desordenada resultando un perfil urbano confuso— (*ibíd.*). Más adelante, refuerza su estrategia sumando más aliados, la creación de una unidad de arquitectura y urbanismo bajo la dirección de un prestigioso arquitecto británico. Por otro lado, como respuesta a la oposición prevista, el gobierno local desplazó la atención de la edificación de las torres, a la necesidad de erigir inmuebles con elevado valor estético en Londres, apoyándose además de ese aspecto, en los valores artísticos y en su referente como iconos firmados por arquitectos globales. Con ello lograba centrar la discusión más en la localización, calidad del diseño y características arquitectónicas de esos elementos que en su construcción (*ibíd.* p. 196).

Bien a partir de un análisis de los nuevos paisajes generados por las políticas urbanas, o bien mediante la promoción e iconografía publicitaria, no es de extrañar que la naturaleza de estas transformaciones haya despertado interés por la manipulación, homogeneización y promoción de las imágenes de las ciudades y las relaciones con la identidad local (Kearns y Philo 1993; Bramwell y Rawding 1996). Y en este sentido, es frecuente la instrumentación de la cultura, y la escasa validez de los trabajos que tratan de analizar el impacto de la renovación urbana desde perspectivas puramente económicas o ambientales, de esta forma se sugieren nuevas metodologías apropiadas para valorar la dimensión social y cultural de la mutación de la imagen vinculada a los procesos de regeneración (García 2005). Esta autora, va más allá, y sugiere emplear un enfoque cualitativo que no se limite a contar la frecuencia con que se reproducen ciertas categorías sino que se detenga a analizar el contenido y así comprender el contexto social de las variables examinadas.

Esta es una preocupación común a varios autores, los cuales echan en falta una mayor atención al estudio de la imagen, remitiéndose a los análisis visuales o de los contenidos de textos (García 2005; Reason y García 2007; Zhu *et al.* 2011); otros subrayan el papel de las representaciones sociales como instrumento para conocer cómo se interpretan y perciben los cambios practicados (Hubbard 1993). Y es que la construcción de la imagen no sólo tiene fines relacionados con la publicidad, sino también juega un papel cada vez más importante, junto con las culturas y experiencias, en la acumulación del poder político y social de las élites. A modo de ejemplo, Arabindoo (2011) investiga la imaginación del frente marítimo

de Chennai o Madrás (India) referido al periodo comprendido entre la era colonial y los ciclos de reimaginación ocurridos durante la época post-colonial. Centrándose en los momentos más actuales de sus mutaciones, la Marina Beach, el espacio abierto más importante de la ciudad, es objeto de campañas y planes orientados a su transformación radical que conllevaba derribos y desalojos a lo largo de la playa. El urbanismo que opera está dirigido a establecer una plataforma global —con oficinas para multinacionales y embajadas, e infraestructuras para el turismo—, empleando un discurso alimentado de un vocabulario burgués. Es decir, un discurso que incide sobre la aplicación de patrones estéticos globales y valores asociados a la clase media —lo público representa el orden, buen comportamiento, disciplina y limpieza— frente a las características que las élites asignan a los grupos populares y clase trabajadora—la multitud se vincula con el desorden, la intolerancia y la ausencia de reglas—. La reimaginación del paisaje urbano de Marina Beach, orientada al orden y la limpieza, se manifestó en su forma urbana, especialmente en los espacios públicos, en tanto que eran lugares más fáciles de cuestionar y que ofrecieron un margen a algunos grupos —pescadores que vivían en la playa y estudiantes contrarios a los derribos— para desafiarlos (*ibíd.*).

En relación con esta última reflexión, Short *et al.* (1993), sugieren que las ciudades son textos en los que se inscriben valores, creencias y se reflejan las luchas por el poder. Por tanto, éstas pueden ser leídas, escritas, reconstruidas —incorporan mutaciones en su imagen y ambiente físico—, y finalmente, reinterpretadas. En su trabajo sobre la reconversión económica de Siracusa —ciudad con base industrial cuyo gobierno trata de modificar su imagen hacia una más posmoderna— se detienen en analizar los cambios de discurso de las élites y grupos de poder —posicionamiento de líderes empresariales y políticos en diferentes momentos de la historia—. Estos autores valoran los efectos de las transformaciones urbanas sobre la población local y combinan las aproximaciones anteriores vinculando las variaciones del paisaje con las imágenes producidas para la promoción exterior. De forma similar, Paddison (1993), interpreta la modificación de la imagen urbana más como una cuestión política y una orientación que adoptan las administraciones, no necesariamente asociada al empleo de técnicas de promoción —no implica la existencia de un plan o una campaña—, pero sí una marcada orientación hacia el exterior, la preparación para acoger nuevas actividades y con ello la inscripción de nuevos valores para presentarla como una urbe post-industrial.

Otros investigadores se valen también de técnicas cualitativas, en este caso con la finalidad de testar una metodología orientada a valorar la imagen colectiva de una ciudad, ejemplificándolo a través de Granada (Luque-Martínez *et al.* 2007). Con una visión más histórica, en su estudio sobre Santander, Gil de Arriba (2002, p. 26), concibe la imagen como una construcción social de la que participan las representaciones, prácticas y discursos. No se preocupa tanto por la proyección y percepción de la imagen como de su transformación y evolución —procesos de

fabricación e históricos—, es decir, se interesa por saber qué se dice sobre los lugares, quién, a quién y cómo (*ibíd.* p. 67 y 68). Para ello se sirve de técnicas cualitativas como el análisis de contenidos de discursos, sobre todo de textos. Mediante su reducción y codificación establece categorías temáticas de tipo espacial, inspiradas en los trabajos de Lynch —en torno a la morfología y ordenación urbanas; referidos a aspectos sociales, culturales e históricos; de significado colectivo—. El interés es doble, de un lado la relevancia de la imagen espacial sobre la actividad turística, y por ello se detiene en los lugares que tienen que ver con la temprana orientación hacia el turismo de esta ciudad (*ibíd.* p. 55 y 69). De otro, su papel para evidenciar las ausencias o presencias de determinados lugares o grupos sociales, ya que las imágenes difunden un sistema de valores e ideología que corresponde, en gran parte, con las formas de vida de la clase dominante (*ibíd.* p. 27 y 77). A este respecto, la autora señala que, durante el siglo XIX, las ciudades europeas incorporaron espacios de ocio espectaculares —paseos, alamedas, plazas, jardines, etc. — ideados para revertir en el conjunto de la ciudad, al tiempo que progresivamente ocultaban otros lugares menos deseables —conjuntos de residencia obrera, sitios de producción industrial, etc. —.

Es similar la propuesta de Escudero (2013, p. 269) en el análisis del espacio subjetivo de Santiago de Compostela, tratando así de obtener la imagen pública de la ciudad, mientras que, de modo distinto, Benach (1997, p. 20) aborda las transformaciones urbanas recientes poniendo el énfasis en la producción de imagen y sus efectos, en este caso, a través del examen de material publicitario asociado a la promoción y de artículos de prensa. En esta línea, Ward (1998) reconoce en las campañas publicitarias la parte más visible de los intensos procesos de regeneración de la ciudad y por ello centra su estudio de la imagen urbana en la orientada a su promoción. Son varios los autores que se aproximan a este tipo de imágenes vinculadas con las intervenciones urbanísticas de las últimas décadas y la búsqueda de capital, actividades, turistas y residentes. A modo de ejemplo, los anuncios dispuestos en el metro pueden dar una idea de la imagen internacional y global que trata de proyectar el gobierno urbano (Zhu *et al.* 2011). En relación con ello, tratar de averiguar en momentos anteriores los esfuerzos para la creación de imagen presenta algunas limitaciones, de un lado, la escasa disponibilidad del material y, de otro, la dificultad, por parte de los informantes, de recordar acontecimientos ocurridos dos o tres décadas con la desindustrialización de las ciudades (Bickl 2004, p. 62).

En la tradición cualitativa, basada en el examen de la cobertura por los medios de comunicación —entre 1986 y 2003— de la capitalidad Europea de la Cultura acogida en Glasgow en 1990, y el estudio de los discursos promocionales oficiales recogidos mediante entrevistas y grupos focales, García (2005), organizaba las noticias de varios medios, entre otros la prensa, en varias categorías —governabilidad y gestión; aspectos económicos; oferta cultural; percepción de la ciudad y transformación de su imagen—, señalando su frecuencia y las diversas

actitudes ante ellas. En su análisis, la autora señala que la última variable, es decir, la percepción de la ciudad y transformación de la imagen, fue la más celebrada en la prensa con motivo del incremento del turismo. La regeneración a través de la cultura, ideada por el gobierno de Glasgow, continuó evocándose durante la candidatura de otras urbes británicas al evento cultural, pese a las limitaciones del acontecimiento en aspectos sociales.

En trabajos posteriores, el método empleado consiste en el análisis de contenido de la información emitida por los medios de comunicación, en concreto aplicado a las noticias recogidas expresamente por agencias municipales que se orientan a la promoción externa de la ciudad (Reason y García 2007, p. 329) con la finalidad de obtener una percepción general de Glasgow durante la Capitalidad Europea de la Cultura en 1990 (*ibíd.* p. 318).

La existencia de colecciones especiales que recogen la cobertura mediática relacionada con la transformación de una ciudad a partir de un acontecimiento singular —Ciudad Europea de la Cultura, Juegos Olímpicos, etc.— no es lo más habitual, dado el carácter efímero del material publicitario. Por tanto no es frecuente contar con ese volumen de datos desde un principio, siendo fundamental establecer los parámetros que permiten coleccionar y discriminar el material que se pretende consultar, como medidas para establecer rigor en la investigación al tiempo que permita su validación (*ibíd.* p. 309). La recopilación de los documentos es una labor que requiere importantes esfuerzos, y es con frecuencia un obstáculo en el análisis de la imagen urbana y la promoción de las ciudades a través del material publicitario y la prensa (Ward 1998). No ocurre así en el estudio de Reason y García (2007, p. 312) que acceden a un archivo de datos extenso. En este caso la extensión supone una limitación y un reto para la metodología en el examen de contenidos, algo que tratan de superar mediante un análisis estadístico de la cobertura, distribución en los meses del año, tipos de periódicos y de artículo; así como de la distribución de los artículos archivados entre 1986 y 1991. La metodología consiste en transformar una variable cualitativa en una cuantitativa y para ello establecen un sistema de códigos que permita obtener resultados cuantitativos.

En muchos casos, se habla de imagen cuando se relaciona con procesos de reestructuración económica de las ciudades, con los espacios industriales obsoletos, las viviendas vacías y abandonadas, y la percepción negativa de esos efectos. Tal vez la asociación más conocida sea la relativa a las transformaciones del frente marítimo y las áreas centrales. No obstante, también se vincula con intervenciones urbanísticas en las grandes áreas de polígonos residenciales construidas entre los años 1960 y 1970 en Europa; sectores que concentran una importante proporción de la población de Europa Central y Oriental, y no cuentan con una buena reputación para el resto de residentes en la ciudad (Hermans *et al.* 2007, p. 11). El estudio de la imagen de un barrio tiene que ver con la reconstrucción de aspectos inmateriales, que se manifiestan a través de la

incorporación de significados individuales, pero también otros compartidos de forma colectiva, que conforman la identidad del vecindario. Se trata de un proceso flexible en el que cuenta el medio ambiente urbano y el contexto social, así como los significados que cada individuo aporta a través de su práctica cotidiana (Janoschka 2007).

Jensen y Christensen (2012) exploran los efectos de la imagen negativa de un barrio desfavorecido —Aalborg East es el más multicultural de la ciudad danesa, cuenta con una población con bajos ingresos, tasa de desempleo por encima de la media, elevada población joven y en ella se aplican programas de renovación urbana— y como ésta influye sobre aquello que es relevante en ese vecindario para las personas que no residen en él. La idea de imágenes “poco populares” y de estigmatización social conlleva una serie de efectos negativos —sentimiento de culpa y vergüenza, negación del sentimiento de pertenencia, alejamiento de su barrio y encerramiento en la esfera privada—. A este respecto, Aalborg East es visto como el área menos atractiva dentro de la ciudad para los ajenos al barrio, pero las entrevistas revelan que la mayoría de sus residentes lo aprecian, y desarrollan una estrategia ambivalente. Es decir, viven con, y tienen en cuenta cómo perciben negativamente su vecindario los no residentes, pero no ignoran el estigma y se resisten a ver su lugar de residencia como un lugar malo. Por un lado, a ello contribuyen los proyectos sociales, las campañas y la labor de la administración, que han intervenido en este sentido desde la década de 1990, así como la tradición en la movilización colectiva asociada a movimientos obreros del barrio. Pese a estas estrategias, la estigmatización tiene consecuencias negativas en los habitantes. Es destacable como la persistencia de imagen negativa en los outsiders puede indicar que los programas orientados a mejorarla tienen un mayor efecto al interior de la comunidad que fuera de ésta.

Las actuaciones urbanísticas y la demolición de edificios en un barrio, introducen variaciones en los iconos existentes, al igual que la renovación de los espacios públicos genera nuevos puntos territoriales de referencia, incidiendo así sobre el sentimiento de pertenencia de los vecinos. Janoschka (2007) selecciona el vecindario Roter Berg en la ciudad de Erfurt, como ejemplo que ilustra una situación frecuente en las urbes de la antigua Alemania del Este: un vaciamiento demográfico desde la caída del muro, un elevado número de viviendas vacías y una imagen colectiva negativa. Desde el gobierno alemán se impulsó en numerosas ciudades de sus estados orientales intensas transformaciones urbanísticas conocidas como Programa *Stadtumbau Ost*. Entre los resultados destacan las demandas vecinales de mayor información del programa, denotando una falta de implicación que puede provocar no solo la frustración de los vecinos sino también empeorar la imagen interna del barrio. Estas intervenciones han pasado de ser vistas como una amenaza abstracta en la mayoría de las ciudades del Este de Alemania, a convertirse en una vivencia diaria que se presenta menos perniciosa de lo que se podría pensar: renovación de los barrios, reducción de la volumetría

de los bloques de vivienda e incremento de la disponibilidad de espacios verdes y mejora del aspecto visible del entorno. Asimismo, la creación de viviendas más modernas para los vecinos es un aspecto positivo, que contribuye a transformar la imagen social de decadencia transmitida por los medios de comunicación. Un indicio de ese cambio es el uso de los edificios vacíos como campo de acción para los artistas y para la cultura.

La relación entre la regeneración urbana y la imagen se ha estrechado con las políticas de sesgo neoliberal, y se ha conjugado en algunas comunidades con el branding, es decir, “una forma de crear símbolos e imágenes, y una herramienta de consulta sobre las necesidades de los vecinos que puede ser usada para incluirlos en el proceso de construcción de la marca” (Ehuis y Edwards 2013). Algo que funciona también como una forma de control de los ciudadanos y de sus protestas alrededor de los procesos de remodelación. Así, mediante el uso de estrategias participativas se trataba de implicar a los vecinos en el desarrollo de campañas de promoción asociadas a la renovación de barrios en los Países Bajos (*ibíd.*) y Alemania (Zimmer-Hegmann y Fasselt 2006). Esta forma de consulta era empleada para legitimar los procesos de renovación.

Para terminar, una de las estrategias aplicadas por los gobiernos urbanos para construir una identidad singular, es emplear los espacios públicos en las acciones de creación de marcas o branding (Bassand *et al.* 2001). Y es que la administración es consciente de que la transformación de los espacios públicos en ámbitos para la movilidad, lugares de consumo o dedicados a la conservación patrimonial altera su valor simbólico (Ghorra-Gobin 2000).

#### **2.4. La definición del espacio público y su estudio**

El creciente interés por el estudio del espacio público desde la geografía es relativamente reciente, ya que hasta el decenio de 1980 se prestaba escasa atención a éste como objeto de estudio (Low 2000, p. 47). Y hasta hace pocos decenios este era un asunto exclusivo de los ingenieros, arquitectos y urbanistas; solo a partir de entonces, las ciencias sociales se incorporan a su estudio aportando nuevos elementos como la representación social (Bassand *et al.* 2001) así como la consideración de otros aspectos sociales para el diseño de los espacios públicos abiertos de la ciudad (Kaspar y Bühler 2006). Desde el decenio de 1990 el espacio público ha sido tratado como un aspecto clave en la disciplina geográfica (Koch y Latham 2012), especialmente desde la geografía crítica (Crossa 2012).

En consecuencia, en las últimas décadas aparecen numerosos estudios sobre los espacios públicos<sup>17</sup> que se centran sobre su papel y sus formas de apropiación en

---

<sup>17</sup> Durante la última década se han desarrollado algunos proyectos competitivos con participación de instituciones académicas, administraciones públicas y entidades privadas en el ámbito europeo entre los que cabe mencionar los siguientes: la red de trabajo *Green structure and urban planning*; o los proyectos *Formal indicators of social urban sustainability*; *Changes and conflicts in using public spaces (USER)*; *Sharing Urban Knowledge (Sha.Ke)*; y *Konzepte und Strategien in Raumplanung und -*

ciudades españolas como Sevilla, Madrid y Barcelona (Ortiz 2003; González Galán 2008; García García 2011a y 2011b), o de las plazas y parques de otros países como Atenas (Lafazani *et al.* 2008), Alemania (Paravicini 2003; Harth 2007), Estados Unidos<sup>18</sup>, Francia (Fleury 2007), Países Bajos (Melik 2008) y Suiza<sup>19</sup> (Bassand *et al.* 2001; Bühler *et al.* 2010; Kaspar 2012). Con frecuencia su aproximación se realiza desde la vida cotidiana refiriéndose a él como un espacio a escala urbana (Smith y Low 2006, p. 3). Autores como De Certeau (1996) planteaban que las actividades diarias que se llevan a cabo en los espacios públicos, algo que puede ser de aparente banalidad, son un acto gradual de apropiación espacial y por tanto definen esos lugares. A través de los ritmos cotidianos de las personas en esos lugares se puede valorar su carácter abierto y accesible a todos los ciudadanos (Ortiz 2003; Spitthöver 2003; Kaspar 2012). Es decir, entre otros aspectos, los análisis se han centrado sobre la condición del espacio público como lugar de socialización, al tiempo que se han preocupado por el efecto de las posturas neoliberales del gobierno de la ciudad limitando sus atributos primordiales. A este respecto, el espacio público ha ocupado un papel protagonista para dichas políticas por su empleo como producto a mercantilizar y el control de los usos que se pueden ejercer sobre él limitando su carácter socializante (Albet *et al.* 2006).

---

*gestaltung, die aus feministischer Sicht zum Abbau von social-räumlicher Ausgrenzungbeitragen* (Conceptos y estrategias en la planificación y gestión territorial que, desde una perspectiva de género, contribuyen a la reducción de la desagregación social y espacial). En el ámbito español, el grupo de Geografía y Género de la Universitat Autònoma de Barcelona, dirigido por Maria Dolors Garcia Ramon, ha sido pionero en el análisis de los espacios públicos urbanos desarrollando los proyectos *Sentido del lugar y prácticas de uso en los espacios públicos urbanos. Una mirada desde la geografía del género*; *Geografía, género y vida cotidiana: intervenciones urbanas en integración social*; *Espais públics. Llocs d'inclusió o d'exclusió?: Aportacions desde la geografia social i del gènere*; y *Hacer ciudad desde los barrios. Geografías del género y de la edad en la construcción del tejido urbano*. Asimismo en octubre de 2005 se celebró en Santander el XIX Congreso de Geógrafos Españoles, cuyas ponencias y relatorías se recogen en un monográfico titulado *Espacios públicos-espacios privados. Un debate sobre el territorio* (2007). Y desde el año 2000 el Centro de la Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB) convoca premios a los proyectos sobre espacio público, y organiza foros y conferencias en torno a esta temática.

<sup>18</sup> En Estados Unidos el análisis de los espacios públicos tiene una larga tradición. Además de una serie de precedentes fundamentales, como Jane Jacobs, en el plano más reciente cabe destacar que desde 1995 existe el Public Space Research Group, creado y dirigido por Setha Low, en The City University of New York (CUNY, NY, USA). Desde mucho antes la Fundación 'Project for Public Spaces', creada por W. H. Whyte a mediados de los años 1970, desarrolla proyectos similares orientados a la colaboración con comunidades para la creación y el mantenimiento de los espacios públicos.

<sup>19</sup> En la línea vinculada con la expresión cartográfica y visual del uso y apropiación de los espacios públicos y de su impronta ambiental, destacan los trabajos desarrollados por el Departamento de Geografía de la Universidad de Zúrich. Entre los que cabe mencionar los manuscritos de Ostermann (2009), y los proyectos recientemente abordados por investigadores de dicha universidad, en los que participan las investigadoras Elisabeth Bühler y Heidi Kaspar, tales como *Visualization of space appropriation in public parks (VISPA)* o *Social Aspects of space appropriation in urban public parks (SOSPA)*. Estas investigaciones se integran en el proyecto *Sustainable design, management and appropriation of urban public parks* financiado por el Programa Nacional de Investigación del Gobierno Suizo (Nationales Forschungsprogramm NFP54).



#### 2.4.1. *Las conceptualizaciones del espacio público*

La diversidad de posturas teóricas e interpretaciones en torno al concepto de espacio público emana de la complejidad de sus significados, al que se le ha prestado una atención creciente en la pasada década, y del énfasis que los diferentes autores han puesto en sus plurales dimensiones (Staehele y Mitchell 2007; Madanipour 2010, p. 7). Ante estas dificultades, como punto de partida se ha insistido en la importancia de inscribir el espacio público en un contexto temporal-espacial (Smith y Low 2006; Paddison y Sharp 2007).

Con respecto a las distintas dimensiones, Carr *et al.* (1992, p. 85) subrayan que domina una visión unidimensional orientada a las características físicas de un lugar o a las formas de gestión mientras que son desplazados otros rasgos que también contribuyen a la creación de espacios públicos ‘de éxito’<sup>20</sup>. La propuesta de los autores pretende superar esta perspectiva limitada, mediante un acercamiento a la interacción entre personas y lugares y como ésta afecta a las funciones del espacio público. Para ello incorporan en su análisis elementos como las características ambientales y el contexto histórico, además del estudio tanto de quienes los usan como de sus usuarios potenciales, su procedencia cultural y demográfica, y su estatus económico. En síntesis, reconocen tres aspectos críticos: necesidades, derechos y significados. Y es que los espacios colectivos tienen funciones claras como elementos estructuradores de la trama urbana, desarrollo ciudadano y vitalidad de la ciudad, que se pueden agrupar en torno a cuatro esferas: social, patrimonial, ambiental y urbanística (García García 2011a). En este sentido, Ghorra-Gobin (2000) destaca la ambivalencia de los espacios públicos, siendo fundamentales por su papel en la trama urbana —dimensión material y física— así como por su función política.

Si bien ha habido un énfasis al referirse a ellos por su marco legal —titularidad—, también lo han hecho por su dimensión política y social (Paravicini 2003, p. 57 García García 2006, p. 19). En este sentido, el enfoque de los espacios públicos por parte de diversas disciplinas —geografía, antropología, sociología, psicología, arquitectura— genera variedad de acepciones en su análisis, de ello resultan las perspectivas: sociocultural, política, simbólica y urbanística (Ortiz 2004, p. 27). Desde la perspectiva sociocultural, se consideran como lugares de interrelación, encuentro social e intercambio donde convergen públicos con diferentes intereses. La intervención sobre los espacios públicos, mediante políticas de renovación o provisión, tiene consecuencias sobre la vida de las personas, pudiendo contribuir a la mejora de la calidad de vida y la reducción de la exclusión social basada en la edad y el sexo (Borja y Muxí, 2003). La perspectiva política incorpora su visión

---

<sup>20</sup> En el ámbito orientado a la intervención pública, aparece el concepto de espacio exitoso repetidamente. Por ejemplo Project for Public Spaces (PPS) identifica cuatro cualidades clave: “su accesibilidad, las personas se involucran en actividades en ellos, el espacio es confortable y tiene una buena imagen; y finalmente, es un espacio de sociabilidad; donde unas personas se encuentran con otras (...)”.

como lugares donde las personas pueden participar en la vida pública y donde se ejercen los derechos ciudadanos (López de Lucio 2000; Mitchell 2003). Desde la economía política, los espacios públicos son una expresión de poder social —las políticas sobre el espacio público— pero, al mismo tiempo, dichos espacios desempeñan un papel muy activo en la configuración de las relaciones sociales (Smith y Low 2006). A modo de ejemplo, Low (2000) define la plaza como lugar de expresión cívica y de conflicto y resistencia a los esfuerzos del estado y de la administración local por ejercer un control social (*ibíd.* p. 128). Esta autora parte de la premisa de que el espacio público manifiesta el orden cultural, a través de un complejo proceso de creación de cultura en el que intervienen relaciones de poder, es decir, las representaciones culturales son manipuladas, empleadas y entendidas por los diferentes agentes dentro de sus contextos históricos, económicos y sociopolíticos (*ibíd.* p. 50). Desde una perspectiva simbólica, de construcción del sentido del lugar, Segovia y Neira (2005, p. 167), sostienen que los espacios públicos contribuyen a fortalecer el sentido de pertenencia, sociabilidad y confianza colectiva en el barrio. Éstos, junto con otros espacios de vida cotidiana, favorecen la formación de un sentimiento de identidad en los barrios (Cerarols Ramírez, Díaz-Cortés, Garcia Ramon y Luna García 2014, p. 159). Finalmente, desde una perspectiva urbanística/diseño, existe la convicción entre sus profesionales que una actuación solo sobre los aspectos morfológicos tiene beneficios sobre componentes sociales, económicos, políticos y culturales (Bassand *et al.* 2001, p. 20). A este respecto, entre otros autores, Watson (2010, p. 237), señala que es habitual que el diseño y las formas urbanas no sean sensibles a las necesidades de algunos colectivos como las mujeres con niños.

En cuanto a las diferentes definiciones adoptadas para referirse a los espacios públicos, un buen número de autores destacan su condición de espacios abiertos y exteriores. Para Ortiz (2004, p. 26) la plaza representa el espacio público ‘de referencia’. Esta geógrafa se refiere a ella como “espacio urbano, libre de edificación, de uso público, que va más allá del simple concepto de calle de paso y por tanto es susceptible de soportar un uso cotidiano intenso, incluyendo el uso del paso, y además tiene características morfológicas suficientes como para diferenciarlo del concepto de parque o jardín (Gabàs 1995, p. 159 citado por Ortiz 2004, p. 26). Refiriéndose a los parques, Bühler *et al.* (2010) los definen como espacio libremente accesible, de carácter multifuncional sin cerramiento externo, caracterizados por la presencia de vegetación. Un concepto que usan indistintamente como sinónimo de espacios verdes multifuncionales abiertos. De forma similar, para Madanipour (2010) “un espacio público se podría interpretar como un lugar abierto en su conjunto a las personas y/o controlado (...) por el estado” (*ibíd.* p. 8), a ello incorpora que deben ser “desarrollados mediante procesos inclusivos” (*ibid* p. 1). En consecuencia, éstos son por definición públicos, y por tanto se espera que sean accesibles a todos, este es su atributo fundamental ya que sin él un lugar no podría ser público (*ibid* p. 7 y 8). En la misma línea, Carr *et al.* (1992, p. 50 y 51) destacan su naturaleza abierta —al aire libre y accesible

públicamente— “donde las personas acuden para realizar actividades individuales o en grupo”.

Sin embargo, para otros, es el carácter abierto en relación con su acceso y uso lo que define a los espacios públicos (Carmona *et al.* 2003, p. 110). Con ello además de los espacios públicos al aire libre, incorpora otros cerrados —bibliotecas o museos—, así como semi-públicos —campus universitarios e instalaciones deportivas—. Esta perspectiva expande el concepto de espacio público y pone el acento en su utilización de forma temporal por parte de las personas, sin discriminar entre aspectos espaciales —interior o exterior—, ni su naturaleza jurídica —públicos o privados—, y tampoco las funciones a las que se destina —consumo, cultura, tránsito y ocio al aire libre— (Frank y Paxon 1989 citado por Ortiz 2004 p. 27). En la misma línea, Fleury (2007, p. 7) define los espacios públicos en un sentido amplio, sin limitarse a las calles, las plazas o los jardines de los espacios centrales que él analiza, sino que sugiere incorporar los centros comerciales, estaciones de tren o calles de los nuevos espacios residenciales de la periferia. Para él los espacios públicos deben ser definidos de forma más amplia como un “sistema de lugares y de actores inscritos en un contexto geográfico a diferentes escalas”. En suma estos dos autores obvian que existen espacios en los que su uso puede ser libre para una mayoría pero no para todos los colectivos.

Con una interpretación más restrictiva, Kohn (2004, p. 11) precisa que, en el lenguaje cotidiano, el espacio público es un “lugar propiedad del gobierno, accesible a todos sin restricción, y que fomenta o puede animar a la comunicación e interacción”. Siguiendo a esta autora en la ciudad contemporánea se desdibujan los límites del espacio público y por ello se sugiere una definición más flexible, entendida como un concepto polisémico (cluster concept), a veces con definiciones contradictorias entre sus tres componentes propiedad, accesibilidad e intersubjetividad (tipo de encuentros e interacciones) (*ibíd.* p. 11). En ese sentido también se posiciona Young (2000), caracterizándolo como un espacio universalmente accesible que contribuye a la inclusión democrática promoviendo la interacción entre extraños y conocidos. De igual forma, Loftland (2000), reconoce que los espacios públicos son de los pocos enclaves que permiten —aunque no siempre cumplen estas condiciones— la interacción entre los unos y los otros, sin necesidad de ser igual, permitiendo la apreciación y tolerancia del “otro”.

Las formulaciones ‘liberales’, que subrayan el acceso libre y universal, han sido matizadas desde perspectivas más críticas que reclaman la necesidad de tomar en cuenta los diferentes significados, así como las formas particulares de lo público. Así es frecuente encontrar espacios en los que solo participan algunos colectivos o grupos que comparten algunas características y preferencias. Aquí cabe destacar la dualidad de espacios single-minded y open-minded (Walzer 1986). Los primeros constituyen aquellos planificados por los urbanistas o empresarios para ciudadanos similares entre sí; mientras que los open-minded son ideados para una variedad de usos que incluyen los no previstos y no deseados, y son frecuentados

por personas que hacen diferentes actividades, además de ser capaces de tolerar cosas que ellos no hacen (Walzer 1986, p. 470).

Los estudios de género han criticado la concepción binaria público/privado en cuanto corresponde con una visión patriarcal que sitúa lo público como el ámbito masculino mientras las mujeres son relegadas al ámbito doméstico; una división que impregna también los debates —en Occidente— sobre democracia/ciudadanía (Vaoiu and Kalandides 2006, p. 5). De igual modo, han señalado la necesidad de introducir otras categorías de exclusión —raza, clase, etnia, origen cultural o identidad sexual—. García-Ramón *et al.* (2004) plantean que la experiencia cotidiana de los hombres y las mujeres es diferente y se ve afectada por sus características personales y sociales; aún más, las mujeres suelen valorar en mayor medida las plazas y parques en su barrio, hecho que está relacionado con su papel en la reproducción social, la necesidad de la interacción social y un mayor interés por la naturaleza (Harth 2006; Ortiz 2007a). No obstante, también se reconocen los límites del género como una categoría única y homogénea (Harth 2006), de modo que las investigaciones se han orientado al análisis interseccional, poniendo de relieve la naturaleza entrelazada de las diferentes categorías sociales (Ruddick 1996; Valentine 2007). De igual manera, se ha reclamado que el hincapié en la vulnerabilidad de las mujeres y sus limitaciones en el espacio público ha significado desatender la problemática de las identidades de género masculino, haciendo caso omiso de que la experiencia de los hombres en los espacios públicos es interdependiente con su construcción de las identidades de género y raza; en consecuencia las identidades no hegemónicas de masculinidad, asociadas con la clase, la etnia, la sexualidad o la edad, son marginadas (van Hoven and Hörschelmann 2005; Day 2006).

Por otra parte, desde una perspectiva cultural crítica, Mitchell (2003, p. 5 y 130) sostiene que el espacio público debe entenderse siempre como un producto social e histórico, prestando atención a las prácticas específicas que lo producen, y como el poder determina que este uso se haya alcanzado; asimismo advierte que el espacio público no está garantizado, se ha conseguido a través de las luchas colectivas y solo posteriormente es sancionado, en alguna medida, a través de las leyes. Harvey ha señalado que el espacio público ideal es uno en conflicto permanente, en este sentido un espacio público democrático contiene una contradicción en su seno, la tensión entre la necesidad de cierto orden y racionalidad pero al mismo tiempo de cierto desorden e irracionalidad, lo que requiere negociar un consenso que incorpore la diferencia; a estas tensiones hay que sumar las paradojas entre el carácter democrático del espacio público y de la sociedad (Mitchell 2003; Harvey 2007; Marcuse 2013).

Mientras Mitchell (2003, 2012) ha profundizado en los efectos excluyentes de la ciudad contemporánea sobre grupos marginados económicamente como los “sin techo”, Iveson (2003) plantea la necesidad de incorporar la diferencia, reflexionando sobre la compatibilidad entre el mantenimiento de ciertas formas de

exclusión —que preservan formas de sociabilidad más frágiles— en una ciudad democráticamente inclusiva<sup>21</sup>. Si bien la forma más empleada de inclusión ha sido el acceso a todos los individuos sin considerar su estatus<sup>22</sup>, es decir ignorando las desigualdades y las asimetrías de poder entre los diferentes colectivos sociales, Iveson argumenta que la inclusión puede tomar formas variadas, entre ellas la de preservar algunas formas de exclusión que facilitan el desarrollo y la práctica de diferentes públicos, por lo tanto puede ahondar en el carácter democrático de la ciudad (*Ibíd.*). Es decir, el “derecho a la ciudad” debería tener en cuenta el uso de espacios públicos por parte de grupos minoritarios y no hegemónicos (subaltern counterpublics).

En resumen, un rasgo común de los estudios urbanos críticos ha sido la propensión al análisis de los espacios públicos abiertos, por ser en estos ámbitos donde se desarrolla una parte importante del carácter “público” de la vida cotidiana<sup>23</sup> y donde se manifiesta el desigual acceso de algunos colectivos a este tipo de recursos (Valentine 1996; Ortiz 2004; Iveson 2007; Vaiou y Kalandides 2009; Díaz-Cortés y Garcia-Ramon 2010).

Finalmente, de forma general, la sucesión de lugares single-minded en el espacio público debe ser algo que las sociedades deberían evitar, ya que pondrían en riesgo los espacios open-minded, es decir, los de respeto mutuo, solidaridad política y discurso cívico (Walzer 1986, p. 472).

#### 2.4.2. *La condición del espacio público en la ciudad neoliberal*

No es de extrañar que, tal como se ha presentado, existan variadas definiciones del espacio público, y es que su naturaleza ha cambiado en los últimos decenios (Madanipour 2010, p. 2). Aparecen nuevos espacios, maneras de gestión de los lugares, y formas de control que tienden a desdibujar los límites entre éste y el privado (Kohn 2004, p. 11). Con actuaciones como la cesión para su construcción a promotores privados, nada comprometidas en ofrecer este tipo de espacios a todos

---

<sup>21</sup> El autor parte de su análisis sobre la movilización ciudadana que surgió para mantener el acceso exclusivo de mujeres y niños a una piscina abierta en la ciudad de Sidney —rechazando la demanda de acceso masculino.

<sup>22</sup> A modo de ejemplo, la presencia de comunidades pescadoras en algunas playas de la India pone de relieve la naturaleza ambigua de los espacios públicos en ámbitos post-coloniales. Éstas han sido vistas tradicionalmente por los pescadores como lugares comunes donde dejar sus catamaranes, realizar actividades relacionadas con la pesca y otras necesidades, mientras que en momentos más recientes la playa emerge como un espacio público —uno de los pocos en la ciudad— de importancia para otros colectivos, de forma que se produce un conflicto entre los residentes de clase media y las actividades comunes de los pescadores (Arabindoo 2011). En este sentido, los estereotipos de clase han actuado propiciando las distinciones entre la “multitud” y lo “público”: “*crowd characteristics of intolerance and irrationality are transposed onto the poor, and the dignified nature of the public is attributed to the presence of the disciplined and sophisticated middle class*” (*ibíd.*).

<sup>23</sup> No obstante, menor mención ha tenido la naturaleza “privada” de las prácticas cotidianas que también acontecen en ellos (Vaiou y Kalandides 2009). Pero las experiencias varían con la edad, y paradójicamente, para algunos jóvenes el hogar puede ser definido con un espacio público y la calle como el privado (Valentine 1996). Estas circunstancias contribuyen a cuestionar validez de la dicotomía público-privado.

los ciudadanos, o medidas en las que los agentes privados tratan de controlar los usos de las plazas que fabrican y con ello reducir las amenazas que puedan comprometer sus intereses (Madanipour 2010). Mitchell, refiriéndose a la ciudad norteamericana, ha señalado que tales amenazas no proceden tanto de la presencia de colectivos marginales y desordenados como del erosionado ideal de lo público y de lo colectivo; de la promoción de lo privado, más que lo democrático; y del control del espacio como solución a los problemas sociales percibidos (2003, p. 137). Esta ideología de “tolerancia cero” viene desarrollándose desde las últimas décadas del siglo XX, en algunos contextos mediante un urbanismo revanchista, dirigido contra las minorías y otros grupos tratando de desplazar los problemas sociales y “limpiar la ciudad” (Smith 1996). Algunas estrategias revanchistas de la administración en espacios públicos han sido exploradas, especialmente en Estados Unidos. Entre ellas Tompkins Square en Nueva York (Smith 2010) o People’s Park en San Francisco. Como ejemplo, en este último las administraciones presionaron en varias ocasiones para que fuese reordenado y que pudiese estar disponible para un público “apropiado”. Esta petición contrastaba con quienes defendían mantener el parque tal como estaba, argumentando que era una de las pocas áreas de la ciudad en la que los “sin hogar” podían estar sin ser molestados, y en el que otros usuarios disponían de abundante sitio; según los defensores el atractivo que ejercía el parque para las personas “sin hogar” indicaba que no era un espacio peligroso y sin control, sino que más bien funcionaba como un auténtico espacio público. Pese a ello los intereses de los comerciantes, que atribuían a la presencia de las personas “sin techo” su escaso éxito en ventas, fueron decisivos para su cierre y remodelación, expulsando a aquéllas del lugar (Mitchell 2003, p. 122-123). Como contrapunto, en otros contextos, la apropiación por las personas “sin techo” de algunos espacios públicos ha sido rechazada por los residentes pero, afortunadamente, no existen políticas claras de revanchismo que les nieguen el acceso (Calero Martín, Delgado Acosta y Armas Díaz 2014).

Especialmente, la puesta en marcha de acciones discriminatorias se concretó con los programas de regeneración urbana de las décadas de 1980 y 1990, dirigidos a transformar zonas de producción en nuevos paisajes de consumo. En ellos la obsesión por la seguridad impulsa modos de control que combinan formas arquitectónicas represivas con una gestión orientada a alcanzar esas metas (Atkinson 2003, p. 1830; Davis 2004, p. 178.). A la mencionada búsqueda de la seguridad que caracteriza a la ciudad contemporánea, se suman otros cambios como la pérdida de relaciones con los ámbitos más próximos y su tendencia a convertirse en una ciudad de las simulaciones, basada en la estética y en un diseño no pensado para los ciudadanos (Sorkin 2004, p. 11 y 12). En los espacios públicos su diseño puede restringir o reforzar las oportunidades para la apropiación, rasgo que puede tener más repercusiones si se presta atención a que las mujeres y los varones manifiestan diferentes demandas para acceder y frecuentar aquéllos (Harth 2007). Además, de forma creciente, su diseño realza más los signos (o imágenes) de contacto que el propio contacto. Los espacios públicos y pseudo-

públicos juegan un papel vital en la política “representacional”, generando imágenes que definen lo público, en las que se excluye a los “no deseados” – personas sin hogar y activistas políticos-; con consecuencias varias pues se cuestiona su legitimidad como miembros de lo público, al tiempo que aparecen “infrarepresentados” en nuestras imágenes de lo público y desaparecen de la esfera política porque no están en los espacios de concurrencia de la ciudad. (Mitchell 2003, p. 141).

En suma, la efectividad de los programas de regeneración ha dependido en gran medida del carácter y la forma de los espacios públicos, su “domesticación” a través de su gestión orientada a los visitantes y coercitiva respecto a algunos grupos locales (Raco 2003). En una línea similar, Carr *et al.* (1992) subrayan que, desde finales de la década de 1950, se produce la emergencia de nuevas formas de espacios públicos en Estados Unidos —áreas comerciales abiertas, plaza corporativa, festival market place, adventure playground, play street, etc.—. Cada uno de ellos juega un papel diferente para los grupos sociales y un rol cada vez más especializado en la vida de la mayoría de las personas (*ibíd.* p. 79). Cabe destacar que en los espacios públicos de grandes centros comerciales y grandes proyectos urbanos se sustituye la espontaneidad de la calle o plazas por su propia disciplina y vigilancia, nada menos que un proceso de privatización de la dimensión física de la esfera pública<sup>24</sup>. En definitiva, se sucede un conjunto de transformaciones que “prometen truncar los espacios más familiares de las ciudades tradicionales —plazas, calles y parques— como escenarios de civismo y agente de cohesión” (Sorkin 2004, p. 13) e implican la destrucción de cualquier espacio urbano verdaderamente democrático (Davis 2004, p. 178). Así Zukin (1991) ha desvelado cómo la colaboración entre los gobiernos y las élites les ha permitido un mayor control sobre los espacios públicos urbanos, sobre los que se interviene con objeto de impulsar la economía urbana, el consumo, y la recreación; mientras Davis (2004) ha puesto de relieve la conversión de los espacios públicos en ámbitos solamente de consumo de masas en lugar de espacios de interacción democrática. Ante estos cambios en las ciudades, Amin (2006) también cuestiona que los espacios públicos puedan cumplir su función tradicional como espacios colectivos y de participación política.

Con ello se han extendido algunas críticas recurrentes en torno a ellos, muchas centradas en su deterioro. Para comenzar, Carmona (2010) considera que quienes advierten un deterioro del espacio público parten de una visión utópica que nunca se ha alcanzado, y simplifica el debate sobre la erosión del espacio público en torno a una dicotomía: sobre- e infra-gestión. La primera sintetizaría aquellas perspectivas que denuncian la aparición de espacios renovados y crecientemente mercantilizados que ponen en peligro su esencial carácter público, mientras que la

---

<sup>24</sup> Algo que significa una ruptura con la extendida visión reformista del espacio público de las ciudades estadounidenses —aplicada en el Central Park de Nueva York—, es decir, como lugares de coexistencia social y atenuante de la lucha de clases (Davis 2004, p. 179).

segunda incide sobre el tratamiento marginal en su diseño, control y gestión, con repercusiones sobre su escasa seguridad y reducido mantenimiento. En su opinión la mencionada dicotomía muestra las dos caras de la misma moneda, que de alguna forma se retroalimentan. Con ello quiere decir que algunas de las opiniones en torno a la sobre-gestión pueden ser interpretadas como una consecuencia de la infra-gestión, es decir, la escasa atención de la administración a los espacios públicos, alimenta el deseo de los agentes privados para que aumente su abandono favoreciendo así los gestionados por ellos que, mediante una gestión intensa, terminan siendo de carácter más exclusivo. De esta manera, se persuade a algunos grupos a usarlos y a buscar el 'auténtico' espacio público en el ámbito privado y semi-privado (*ibíd.* p. 145).

Goheen (1998) identifica dos tendencias claras en la interpretación del espacio público, apoyándose en los manuscritos de Sennet, Ethington y Zukin. Por una parte, la de quienes ponen el acento en la erosión intensa de la vida pública como consecuencia del diseño de las ciudades y de la pérdida de compromiso de los ciudadanos con ella. Por otra, aquellas perspectivas que reconocen el papel del espacio público en la visibilidad, la búsqueda de reconocimiento y reivindicación de algunos grupos para ocuparlos y controlarlos culturalmente. Siguiendo a este autor la existencia de estos enfoques tiene que ver, entre otros, con los siguientes aspectos, de una parte, si el significado de la esfera pública ha cambiado hacia uno más democrático y en su relación con el espacio público se ha inclinado hacia uno menos exclusivo, o las decisiones del gobierno urbano tienen un papel más relevante y, por tanto, conceden menor capacidad de influencia a los ciudadanos (*ibíd.* p. 487); de otra, si el impacto de las prácticas diarias ofrece limitadas oportunidades para evadirse de la manipulación y la persona se retira hacia el individualismo o las personas articulan prácticas, estrategias y tácticas que regulan la vida cotidiana y que permiten subvertir el control del Estado (*ibíd.* 489).

Por último, Paddison y Sharp (2007) argumentan que las críticas se fundamentan en el análisis de casos muy concretos, localizados en áreas centrales y especialmente relacionados con operaciones de renovación y grandes intervenciones; y consideran que el anuncio del "final del espacio público" no debe interpretarse literalmente ni ser aceptado de manera acrítica, obviando los beneficios que pueden aportar a la comunidad y extrapolando las tendencias de contextos concretos sin detenerse a comprobar cómo éstas se manifiestan en otros entornos.



### 3. METODOLOGÍA Y FUENTES

En este capítulo se exponen las técnicas cuantitativas y cualitativas empleadas para el estudio de la producción institucional de la imagen de Santa Cruz de Tenerife y el análisis de las prácticas, percepciones y ritmos diarios de varios espacios públicos del centro de la ciudad —plaza de España, plaza de La Candelaria y Alameda del Duque de Santa Elena— y de los barrios periféricos de Ofra-Camino del Hierro-Tristán —parque Cuchillitos de Tristán—. Además se concreta la forma de proceder a la realización de cuestionarios y entrevistas a los vecinos, usuarios, a los agentes sociales, arquitectos y urbanistas, y cómo se llevaron a cabo las observaciones directas en los espacios seleccionados.

En primer lugar, se exponen las principales técnicas aplicadas y las razones para emplearlas en el presente trabajo. A continuación se presentan las diferentes fuentes documentales y las técnicas que se describirán, más adelante, detalladamente. En la investigación se han empleado las siguientes fuentes —secundarias (a, b, c y d) y primarias (e)— así como las técnicas señaladas a continuación de recogida de datos (f - i):

- a) revisión de literatura científica: se ha consultado un considerable número de publicaciones nacionales e internacionales para la elaboración del marco teórico;
- b) datos estadísticos;
- c) prensa local;
- d) análisis de documentación de planeamiento y de planificación;
- e) testimonios y opiniones de las personas encuestadas y entrevistadas.
- f) observación sistemática: los resultados empíricos de la investigación se basan parcialmente en las observaciones realizadas —24— en los espacios públicos;
- g) cuestionarios cualitativos/abiertos: las valoraciones de 60 personas que frecuentaban las plazas y el parque sobre aspectos de su diseño, así como sobre sus formas de uso y apropiación;
- h) entrevistas grupales: cuatro sesiones con varones —12— y mujeres —12— adolescentes de los dos centros de enseñanza secundaria, que acudían a las plazas y a la alameda del frente marítimo.
- i) entrevistas semi-estructuradas: otros de los datos empíricos obtenidos a través de la conversación con 20 vecinos y usuarios de esos espacios —10 en el contexto del parque Cuchillitos de Tristán y 10 en las plazas y la alameda del área central—, así como 24 agentes sociales y actores involucrados en la actividad comercial y turística, la transformación urbanística de la ciudad y en su orientación política.

De igual manera, se detalla cómo se procede con cada una de las técnicas señaladas, en especial las cualitativas, ya que junto a la obtención de los datos, las operaciones que permiten su análisis —elaboración del instrumento de recogida de datos, muestreo, codificación y análisis— son componentes principales de este

tipo de investigación (Strauss y Corbin 2002, p. 21). A continuación se argumenta la utilidad para este análisis de una aproximación a través de casos de estudio así como las razones que llevaron a la elección de las áreas examinadas. Y, por último, se presentan los ámbitos seleccionados.

### **3.1. Técnicas en el estudio de la imagen urbana y los espacios públicos**

En las últimas décadas el estudio de la imagen se ha asociado sobre todo al impulso empresarialista de la administración, el cual se ha orientado hacia la atracción de capital, residentes y turistas. Estos esfuerzos se han concretado entre otros, de forma visible en campañas promocionales, la organización de eventos y la puesta en marcha de actuaciones urbanísticas emblemáticas. En este sentido ha sido manifiesto el interés por el análisis de las percepciones colectivas o de determinados grupos en relación con campañas de promoción, eventos y proyectos de regeneración urbana. Recurriendo para ello al estudio de las imágenes, slogans y el paisaje edificado que genera la administración y otros actores —agencias y promotoras inmobiliarias—. Además, a través de entrevistas se ha tratado de descifrar otra imagen de la ciudad, algunos iconos arquitectónicos y la modificación de determinadas actividades, para conocer su efecto en la vida cotidiana (Hubbard 1993; Janoschka 2007; Arabindoo 2011). Por otra parte, también se ha tratado de descifrar el papel asignado a algunos iconos arquitectónicos por parte del gobierno urbano recurriendo para ello a las entrevistas con expertos (Smith y von Krogh Strand 2011).

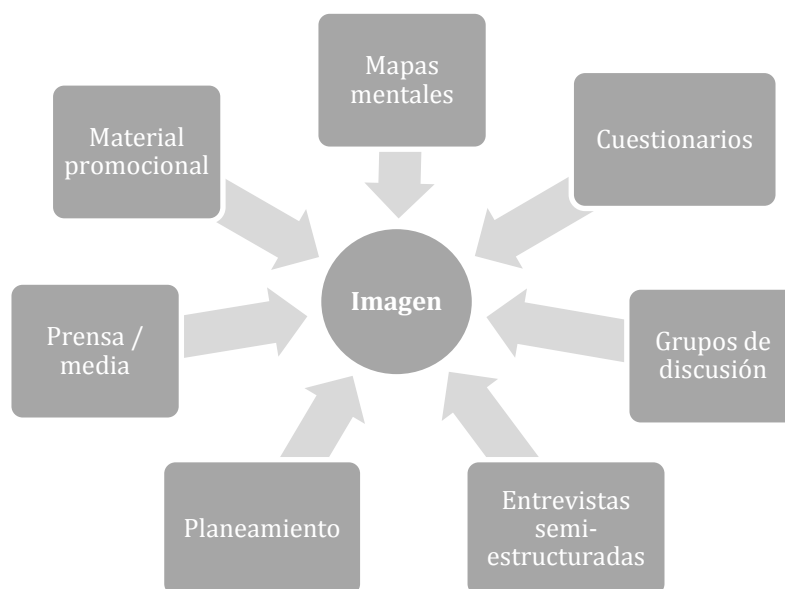
Además del interés en áreas renovadas, se ha prestado atención a la estigmatización de algunos barrios (Ferreira, Carreiras, Almílcar, Raposo y Malheiros 2012; Jensen y Christensen 2012.). De un lado, atendiendo a cómo se comunica esa imagen ‘problemática’ mediante un análisis de contenido aplicado a noticias aparecidas en la prensa y otros medios de comunicación. Y es que la prensa juega un papel importante en la creación de imágenes, así como en la legitimación de las políticas urbanas (Cox y Morgan 1973).

En relación con la imagen, se ha relacionado con los discursos generados por los gobiernos empresarialistas y el lanzamiento de medidas para la promoción o eventos de distinta naturaleza (Jessop 1997; Reason y García 2007). De ahí, la exploración de las campañas institucionales y las creadas por otros actores privados, las cuales se han centrado en el estudio de las imágenes y mensajes originados o en su proceso de producción (Watson 1991; McKay y Fesenmaier 1997; Benach 1997; Ward 1998; Bickl 2004; Ehuis y Edwards 2013, Smith y Krogh Strand 2011; Zhu, Qian y Gao 2011; Galland y Hansen 2012). En este sentido, no solo se incide en los atributos de las imágenes generadas por los distintos agentes —instituciones, agencias inmobiliarias, etc. — sino también en cómo es percibida por los grupos a los que se dirigen esas campañas mediante el uso de cuestionarios y entrevistas (Bramwell y Rawding 1996; Young y Lever 1996; Burgess y Wood 1988; Luque-Martínez *et al.* 2007).

Asimismo, ha existido interés en explorar cómo la imagen se ha construido históricamente recurriendo a guías, postales, campañas y diarios de viajes (Boira Marques 1992; Gil de Arriba 2002), o en conocer las percepciones o sentimientos individuales de los ciudadanos o visitantes empleando cuestionarios o entrevistas (Boira Maiques 1992; Smith 2006; Luque-Martínez *et al.* 2007).

Al hilo de lo expuesto, el estudio de la imagen urbana se vale del análisis cualitativo de las narrativas para descifrar la imagen colectiva, así como de los mensajes que comunican las élites, en entrevistas, en documentos de planeamiento y la prensa, orientados a la transformación de ciertos sectores urbanos y a su promoción externa. En suma, la imagen urbana se ha vinculado en gran medida a los procesos de regeneración, al impulso empresarialista de los gobiernos urbanos manifestado en distintas facetas –campañas, *slogans*, discursos- y en sus efectos sobre las percepciones y la vida de las personas (ver Figura 2).

Figura 2. Técnicas y fuentes empleadas en el análisis de la imagen urbana



Fuente: Elaboración propia a partir de Smith y Burgess y Wood 1988; Benach 1997; Bickl 2004; Janoschka 2007; Reason y García 2007; Galland y Hansen 2012, Smith y Krogh Strand 2011, Zhu, Qian y Gao 2011.

Con respecto a los espacios públicos, el énfasis sobre algunas de sus diferentes dimensiones ha propiciado su abordaje mediante técnicas diversas, como la observación (participante o no) y otras que capten las narrativas y percepciones de las personas, como cuestionarios, entrevistas, historias de vida o grupos focales, apoyados o no por otros recursos, como fotografías.

Los espacios públicos abiertos cuando facilitan la estancia y la relación, pueden favorecer, a través del uso habitual de quienes los frecuentan, el desarrollo de sentimientos de pertenencia, compromiso y confort que contribuyan a la calidad de vida de las personas (Kaspar y Bühler 2006). Estas sensaciones son, en último término, las que proporcionan calidad de vida (Fenster 2004) y “no pueden ser por

tanto medidas ni valoradas por indicadores objetivos, sino que deben ser analizadas mediante el empleo de técnicas cualitativas” (Kaspar y Bühler 2006, p. 95). Así procede Ortiz (2003) y otros autores (Prats *et al.* 2012a, p. 758; Garcia Ramon *et al.* 2014), cuando tratan de valorar el efecto de las transformaciones urbanísticas en la vida de las personas en distintos barrios de Barcelona (Ortiz 2003, p. 9 y 11) o cuando estudian el uso de plazas y parques en esa ciudad y en otras de Cataluña o de fuera de España. Así, proceden también Lafazani *et al.* (2010, p. 10) en el estudio de la vida cotidiana de los inmigrantes en Atenas, y lo hacían a través de la observación participante, complementada por conversaciones informales, mapas mentales, así como mediante entrevistas a informantes clave y en profundidad con personas que frecuentaban dos plazas inscritas en uno de los barrios con mayor proporción de población de origen extranjera de la ciudad. Para la exploración de esos sentimientos y del uso cotidiano de los espacios públicos, es oportuno, por tanto el empleo de una metodología fundamentalmente cualitativa, ya que permite investigar los procesos que producen ciertos fenómenos y facilita conocer las experiencias socio-espaciales (Pedone *et al.* 2008, p. 11).

Una aproximación cualitativa es esencial cuando se quiere abordar la complejidad del espacio público y con ello superar el “tratamiento convencional como una dotación cuantificable a través de estándares urbanísticos” y avanzar en el conocimiento de su distribución/accesibilidad geográfica (García 2011b, p. 287). En este sentido, atender solo a su provisión puede ser limitante, en tanto que no siempre contribuye al bienestar de las personas y a la sociabilidad, ya que puede dar pie a procesos de cambio social que modifiquen la vida cotidiana de los residentes (Benach 1997, p. 266; Bélanger 2007); o como ocurre también cuando se construyen plazas y parques cuyo diseño disuade de su uso, en lugar de favorecer su apropiación (Madanipour 2005).

Otros estudios analizan y valoran los efectos del planeamiento, el diseño y la gestión sobre la “sostenibilidad social” de varios parques de Zúrich —se mide la accesibilidad/exclusión social de estos espacios y en último término la forma en que contribuyen a la calidad de vida— empleando técnicas cuantitativas y cualitativas (Bühler *et al.* 2010). Las primeras consisten en la recogida de datos estadísticos y visualización de los datos representativos obtenidos mediante la observación de las actividades que se llevan a cabo en los parques. Una diferencia significativa de las características demográficas entre los usuarios del parque y los habitantes del barrio se interpreta como síntoma de procesos de exclusión. Mientras que las cualitativas consisten en entrevista a expertos y a los usuarios para captar sus significados subjetivos.

Desde una perspectiva crítica que atiende al papel de los espacios públicos en los procesos de producción de ciudad, se contemplan los efectos de la incorporación de un significativo valor de cambio al valor de uso (Melik 2008). Unos tratan de conocer su mecanismo de producción asistidos por un método esencialmente cualitativo, pero reconocen el efecto positivo y la utilidad de incorporar datos

cuantitativos con la intención de captar mejor su entorno geográfico (Fleury 2007). Con un objetivo y forma de proceder similar, Melik (2008) se esfuerza por conocer cómo son diseñadas y gestionadas a lo largo de la historia las plazas de los Países Bajos, considerando las vinculaciones entre los distintos agentes económicos — gobierno local, promotores e inversores privados— y también entre quiénes los usan (*ibíd.* p. 24). Para ello sugiere el empleo de fuentes variadas —por ejemplo el planeamiento— y múltiples técnicas de investigación, como la entrevista y la observación directa.

Figura 3. Técnicas y fuentes habituales en el análisis de los espacios públicos urbanos



Fuente: Elaboración propia a partir de Cooper y Francis 1998; Low 2000; Low *et al.* 2005; Bühler *et al.* 2010; Lafazani *et al.* 2010; Prats *et al.* 2012a y 2012b; Kaspar 2012.

Bühler (2010) argumenta que la triangulación de métodos al combinar distintos procedimientos, incrementa la validez de los resultados, permite acercarse al espacio público desde diferentes perspectivas y con ello dar respuesta a las distintas preguntas de investigación (*ibíd.* p. 26). En esa misma dirección, Ortiz (2007a) advierte que el empleo de diferentes técnicas no es excluyente y que, bien escogidas, al combinarse permiten obtener información más amplia y contrastada. En este sentido, adquieren especial relevancia las entrevistas y las observación in situ en el estudio de la vida cotidiana, el comportamiento espacial y en la construcción de identidad de diversos colectivos, algo comprensible si se considera que las técnicas cualitativas permiten “escuchar y dar voz” a las personas, con especial atención a grupos que tradicionalmente han sido ignorados como niños y adolescentes (Skelton 2001, citado en Ortiz 2007a, p. 201). Sin embargo, el trabajar con ellos —así como con otros colectivos— plantea nuevas cuestiones éticas y metodológicas, como, por ejemplo, el diseño de actividades atractivas para recoger la información. En estos casos los grupos de discusión surgen como un instrumento adecuado, pero también podrían serlo técnicas visuales que “ceden” el

control de la investigación a quienes participan —dibujos y fotografías— o técnicas escritas —diarios— (Ortiz 2007b).

Entre los beneficios de aplicar métodos cuantitativos y cualitativos combinando variadas técnicas, puede “favorecer la inclusión y la equidad social durante la investigación y en los procesos de planificación”, en tanto que permite la participación de las personas —su contribución— y con ello aportar conocimientos que pueden orientar los procesos de ordenación y renovación urbana hacia ciudades más inclusivas (Carr *et al.* 1992, p. 313; Cooper y Francis 1998; Ortiz 2003; Low *et al.* 2005; Bühler *et al.* 2010, p. 24; Prats *et al.* 2012a y 2012b, p. 755-758; Kaspar 2012; Garcia Ramon *et al.* 2014) (ver Figura 3).

### **3.2. Las técnicas aplicadas en la investigación**

A continuación se presentan las técnicas cualitativas empleadas en el análisis de los espacios públicos para conocer las prácticas y experiencias de quienes los usan así como aquéllas para conocer la producción institucional de la imagen urbana. De un lado, los cuestionarios, y entrevistas semi-estructuradas como estrategia para recoger las impresiones, reivindicaciones y prácticas de las personas, así como los valores asociados a la imagen urbana institucional; de otro, la observación sistemática directa no participante de los espacios públicos estudiados. El carácter de la presente investigación recomienda contextualizar los resultados obtenidos mediante tales técnicas con una aproximación cuantitativa que permita: conocer las características sociodemográficas de los barrios en los que se circunscriben los espacios públicos y su entorno.

Por tanto, se trata de una investigación que aplica una metodología mixta; una combinación que permite utilizar las técnicas de ambos métodos dependiendo de la naturaleza de los problemas analizados. Su empleo ha sido destacado precisamente porque ofrece la posibilidad de alcanzar un mejor conocimiento de los problemas frente al uso de un solo método (Creswell y Piano 2006 citado en Carmona 2014, p. 5).

#### *3.2.1. Los cuestionarios*

Esta técnica se ha empleado de forma creciente para recopilar datos complejos en relación con asuntos tan variados como la calidad de vida, la identidad social o el medioambiente, desde su extensión, a partir de 1970, con las perspectivas de la geografía de la percepción y del comportamiento (Gold 1970 citado por McGuirk y O'Neill 2010, p. 192). En la actualidad hay un creciente interés de estudios comparativos que prefieren el uso de cuestionarios frente a análisis más exhaustivos a través de entrevistas. Estas últimas permiten ahondar en el conocimiento y ponen énfasis en explicar procesos, cambios, construcción, negociación y reconstrucción de significados e identidades (Cloke *et al.* 2004). Por tanto, su empleo no es tan habitual en los enfoques que persiguen captar las

experiencias cotidianas de las personas, ya que su tratamiento se relaciona más con escenarios cuantitativos y trabajos extensivos (Winchester y Rofe 2010 p. 9).

Su uso ha sido cuestionado por algunos investigadores cualitativos, pero su elección, en suma, se relaciona con la forma de acercarse al objeto de estudio. Esta creencia se basa en el uso de preguntas cerradas y el carácter limitado de las categorías, palabras y conceptos asociados a ellas, es decir, supone que el significado para todos los participantes es el mismo. Algunas de sus limitaciones se pueden resolver mediante la incorporación de preguntas que solicitan la elaboración o explicación de la selección realizada en una pregunta cerrada; y de forma más eficaz, mediante la formulación de preguntas de tipo abierto más vinculadas con la investigación cualitativa (McGuirk y O'Neill 2010, p. 194-195). Con ello se contradice la idea de que los cuestionarios no pueden ser medios poderosos para recolectar datos cualitativos detallados en muchos contextos de investigación.

En un acercamiento cualitativo, los cuestionarios se integran como parte de una investigación de métodos mixtos tratando de obtener tendencias, patrones y datos sobre las experiencias, los comportamientos y cómo entienden los lugares los sujetos, es decir, pueden ser conjugados de forma efectiva con otras formas más intensivas de investigación cualitativa proveyendo un marco para las entrevistas en profundidad, suministrando temas clave, conceptos y significados que pueden ser seleccionados y desarrollados (McGuirk y O'Neill 2010, p. 192). A modo de ejemplo, Young y Lever (1997, p. 334), recurren a los cuestionarios para el análisis de la promoción orientada a la atracción de empresas en un área de Manchester, a partir de ella no solo realizan la consulta, sino que también generan una muestra de empresas que les permite discriminar a qué directivos realizan entrevistas en profundidad y semi-estructuradas. No obstante, sigue siendo habitual que las investigaciones dirigidas a un análisis intensivo —aspectos sociales y emocionales— de los espacios públicos se inclinen fundamentalmente por el uso de técnicas como la entrevista y la observación (Low 2000; Ortiz 2003; García-Ramón *et al.* 2004; Ortiz *et al.* 2004; Low *et al.* 2005; Bühler *et al.* 2010; Prats *et al.* 2012a y 2012b).

Por tanto, optar por cuestionarios puede incorporar otra dimensión a la investigación de los espacios públicos a la vez que aporta información importante para urbanistas y planificadores sobre su papel y relevancia para los ciudadanos en su bienestar diario. Así, lo señala Chiesura (2004, p. 132), en su estudio sobre un parque muy frecuentado de Amsterdam. La autora encuestó a 750 usuarios aleatoriamente durante días laborables y fines de semanas, en diferentes horas del día y en distintas áreas del parque, con el fin de conocer cuál era la motivación para frecuentar ese espacio, la dimensión emocional y beneficios percibidos; así como el grado de satisfacción con la disponibilidad de áreas verdes en la ciudad.

Sin embargo, McGuirk y O'Neill (2012) advierten que, en algunos casos, se cae en una clasificación de las respuestas cualitativas en simples categorías con el objeto de ser informadas cuantitativamente. Con ello se ofrecen datos estadísticamente engañosos al tiempo que reduce la variedad de definiciones que los informantes pueden aportar sobre el fenómeno (*ibíd.* p. 213-214). En este sentido, el interés se encuentra en las respuestas cualitativas a preguntas de carácter, en tanto que los datos importantes a menudo se encuentran en las explicaciones detalladas y palabras exactas que ofrecen los informantes (*ibíd.* p. 192). No obstante, una de las fortalezas de emplear cuestionarios en investigación cualitativa es que permiten identificar la variedad de comprensiones e interpretaciones en un grupo participante, proveyendo de base para investigaciones más profundas con métodos complementarios como las entrevistas o los grupos focales (*ibíd.* p. 214).

**En esta Tesis**, se han realizado cuestionarios dirigidos a los vecinos y vecinas que se encontraban en los espacios públicos analizados —la plaza de España, la plaza de La Candelaria y la alameda del Duque de Santa Elena, así como el parque Cuchillitos de Tristán—, es decir, se recurre a un muestreo no probabilístico de conveniencia para seleccionar a las personas que usan las plazas y el parque a estudiar, con la finalidad de conocer las opiniones y experiencias en esos lugares, así como sus usos y percepciones. Asimismo, se opta por un mayor peso de cuestiones abiertas que son registradas para poder reproducir extractos literales de los participantes.

A continuación se presenta el proceso de preparación, realización y análisis de los cuestionarios<sup>25</sup>. En primer lugar, la conversación se estructuró en torno a dos ejes conductores: las formas de uso —que contiene preguntas sobre la frecuencia, el horario, el lugar de residencia, el medio de transporte utilizado, las razones del uso, etc. — y la valoración que la persona tiene sobre las condiciones del propio espacio público —accesibilidad, dotaciones, mantenimiento, vigilancia, etc. —, así como sobre las actuaciones urbanísticas realizadas y el grado de implicación de los vecinos en ellas (ver ANEXO 1). Esta secuenciación se hace siguiendo la recomendación de McGuirk y O'Neill (2010, p. 201) quienes destacan la importancia de articular las preguntas relacionadas en secciones para contribuir a mejorar la fluidez y secuencia de los cuestionarios para los participantes. En este sentido, se intentaron articular a modo de conversación. Tratando de seguir una perspectiva cualitativa de análisis, se incorporaron medidas para salvar las limitaciones de los resultados de las preguntas cerradas. Para ello se emplearon cuestiones abiertas o una conjugación de ambas que solicitaban la elaboración o explicación de la selección realizada en una pregunta cerrada.

---

<sup>25</sup> El guión fue elaborado por los miembros del equipo de investigación del proyecto “Ciudad y calidad de vida. El uso social de los espacios públicos abiertos en ciudades españolas”. Contando asimismo con la colaboración de Juan Samuel García Hernández, y la supervisión de dos asesores externos, Anna Ortiz Guitart de la Universitat Autònoma de Barcelona, y Antonio García García, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.



Para establecer contacto con las personas que usaban las plazas y el parque se realizó un muestreo no probabilístico de conveniencia e intencional, es decir se escogió a quienes estaban presentes en los espacios públicos abiertos, acercándose a los sujetos sin haber sido previamente presentados por otros agentes sociales o informantes —*cold calling*— (Bradshaw y Stratford 2010, p. 75); y de forma intencionada se estableció la muestra atendiendo a tres variables básicas, sexo, edad y forma de apropiación. Optar por esta técnica, puede plantear ciertos inconvenientes: una baja participación y el acceso a personas que no ofrezcan información valiosa (Bradshaw y Stratford 2010, p. 75), pero por otro lado, evita el acceso a interlocutores con perfiles homogéneos, algo característico de formas de contacto tipo 'bola de nieve' o en cadena (Ortiz 2003, p. 82). No obstante, hay quienes prefieran el muestreo en bola de nieve —solicitar a una persona que facilite los nombres de otros individuos dispuestos a participar en la investigación— (Eyles 1998). Y es que la selección de una u otra forma para conseguir contactos depende de si interesa diversificar al máximo las características sociales o no de las personas entrevistadas (Díaz-Cortes y Garcia-Ramon 2010).

La estrategia original planteaba en torno a 20 informantes por cada espacio público, pero se redujo esa proyección inicial. Este cambio se relaciona con la continuidad de dos de las plazas —de España y de La Candelaria— y por tanto no exigía su consideración individualizada ya que se obtendrían opiniones reiteradas. Atendiendo a los criterios mencionados, se trató de repartir a los informantes de forma proporcional entre hombres y mujeres de diferentes grupos de edad: de 14-30 años (jóvenes), de 31-64 años (adultos) y mayores de 65 años.

Como medida para asegurar la variedad de opiniones, además de atender a las variables sexo y edad, las conversaciones se establecieron en ámbitos de los espacios públicos con patrones de apropiación diferenciados —por ejemplo, cerca del área infantil de juego, junto a los aparatos de gimnasia, en entornos más apartados y solitarios, etc. —, es decir, en áreas funcionales diferenciadas del lugar (Cooper y Francis 1998, p. 349). Asimismo, las conversaciones se mantuvieron en diferentes momentos del día —mañanas y tardes— de días laborables y festivos.

La totalidad de los cuestionarios se realizó presencialmente<sup>26</sup> a personas cuya intención era más bien permanecer en los espacios públicos estudiados que transitar y dirigirse a otro lugar. Para proceder, en primer lugar, nos presentábamos como estudiantes de doctorado de la universidad, les exponíamos de qué trataba el proyecto de investigación con el que estábamos vinculados así como el interés de su participación para la realización de la tesis doctoral. A continuación, de forma sucinta comentábamos cuál era el objeto del cuestionario, el tipo de preguntas que se formularía, y la duración aproximada del mismo. A este

---

<sup>26</sup> Con la colaboración de otro doctorando del departamento de Geografía, Juan Samuel García Hernández.

respecto Dunn (2010, p. 113-114), sugiere detenerse en ese momento de “calentamiento” ya que es crítico como medida para establecer una relación cómoda entre el entrevistador y el informante (*ibíd.*).

Antes de formular las preguntas se garantizaba el tratamiento confidencial de los datos y el anonimato de sus opiniones, y finalmente se les solicitaba su consentimiento para registrar con una grabadora la conversación. Si bien en el primero de los espacios abordados mediante los cuestionarios, la Alameda del Duque de Santa Elena, se tomaron notas. Poco después se reparó en la limitación de este procedimiento, en concreto la pérdida de información literal y de otras noticias que los informantes daban y que no se recogían en su totalidad por no ajustarse a las preguntas formuladas. Por ello, en el resto de espacios —parque Cuchillitos de Tristán, plazas de España y de La Candelaria— se prefirió recoger la conversación íntegra, las expresiones literales de los participantes y otras informaciones, mediante su registro con una grabadora. La conversación se afrontó, entre las diferentes fórmulas, de manera empática como medida para mejorar el entendimiento con el informante, frente a una más distanciada y “profesional” (Dunn 2010, p. 113). Antes de finalizar el cuestionario se les ofrecía incorporar algún comentario o subrayar algunos de los aspectos que habían tratado.

Como apunte metodológico, tal como señala Ortiz (2003, p. 83) en su estudio sobre algunos espacios públicos de Barcelona, los informantes se interesaban de distinta manera por las preguntas formuladas, las más objetivas y de carácter informativo —valoración de aspectos formales—, eran contestadas sin tanto detalle, frente a las de carácter más personal que eran respondidas de forma más elaborada. Asimismo, la estancia en los espacios públicos durante las conversaciones permitió complementar, a través de notas de campo, la información obtenida durante las observaciones directas (*ibíd.* p. 85). De esta manera se podían contrastar algunas de las impresiones, aportar nuevas pistas sobre otras formas de uso espontáneas, identificar momentos en que se animaban los espacios públicos, etc.

Finalmente, los cuestionarios abiertos a las personas adolescentes ofrecían en muchos casos respuestas muy concretas y poco extensas. Por ello se valoraron otras técnicas más participativas como las entrevistas en grupo orientadas a obtener información más amplia. Asimismo, a través de los cuestionarios, se realizó un trabajo exploratorio que facilitó pistas orientadas a extraer algunas de las problemáticas de los espacios públicos estudiados. Con todo, la comprensión de las perspectivas de las personas requiere generalmente la realización de entrevistas y/o métodos de observación y largo tiempo de estancia para apreciar detalles sobre la complejidad que se analiza (Bradshaw y Stratford 2010, p. 74). Por ello, se realizaron observaciones sistemáticas y siguiendo el muestreo intencional y de conveniencia (usuarios de ciertos grupos de edad), se realizaron entrevistas y, tal como se ha señalado, varias sesiones de entrevistas en grupo con personas adolescentes de dos centros educativos.

Desde el mes de abril de 2012 y hasta febrero de 2014 se realizaron 60 cuestionarios cualitativos a personas que frecuentaban los espacios públicos del área central de Santa Cruz de Tenerife —la alameda del Duque de Santa Elena, la plaza de España y la plaza de La Candelaria— (44) y en el barrio periférico de Ofra —parque Cuchillitos de Tristán— (16), repartidos de forma proporcional entre hombres (31) y mujeres (29) de diferentes grupos de edad: de 14-30 años (jóvenes), de 31-64 años (adultos) y mayores de 65 años. Tal como se indica en la Tabla 2:

Tabla 2. Perfil —sexo y grupo de edad— de las personas encuestadas por espacio público

Espacios públicos	Varones			Mujeres		
	Jóvenes	Adultos	Mayores	Jóvenes	Adultas	Mayores
Plazas de España y la Candelaria	5	4	4	5	4	2
Alameda del Duque de Santa Elena	2	3	4	4	4	3
Parque Cuchillitos de Tristán	2	5	2	2	3	2
Total	9	12	10	11	11	7

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo.

La totalidad de las preguntas abiertas de los cuestionarios se transcribieron, lo que exigió una intensa dedicación<sup>27</sup>. Dunn (2010), indica algunas recomendaciones y códigos empleados de forma recurrente cuando se plasman las conversaciones de las personas participantes en el papel<sup>28</sup>. Asimismo, este y otros autores (Bühler *et al.* 2010, p. 74) señalan que los nombres empleados en su estudio son siempre pseudónimos y se siguen algunas reglas en la transcripción<sup>29</sup>. Luego de transcribir los cuestionarios se codificaron para buscar el significado de los datos y facilitar el posterior análisis de su contenido.

<sup>27</sup>A este respecto, algunos autores contabilizan para una conversación de 60 minutos al menos 4 horas de dedicación en la transcripción (Dunn 2010, p. 101) mientras que otros señalan que puede llegar a las 5 o 10 horas (Sabaté *et al.* 2008, p. 75). Todo ello en función del tipo de transcripción por el que se decante —simplificada, casi literal, totalmente literal—.

<sup>28</sup>Por ejemplo, el nombre o las iniciales de cada participante deben preceder el texto para identificar quién habla en cada momento; también se debe señalar en el margen superior e inferior el minuto de la grabación para facilitar el cruce de información de audio y escrita (*ibíd.* p. 122).

<sup>29</sup>El trabajo de transcribir, se puede llevar a cabo de diferentes maneras. De forma simplificada —evita silencios, repeticiones, risas, etc.—, casi literal —se recrea el ambiente de la conversación, estados de ánimos, percepciones, etc.—, y totalmente literal —se reproduce con la mayor fidelidad la conversación— (Joutard 1986 y Folguera 1994, citado en Sabaté *et al.* 2008, p. 76). En este sentido, para la transcripción de las entrevistas, se siguieron las mismas pautas que con los cuestionarios, optando por la fórmula literal, tal como señalan algunos trabajos (Bühler *et al.* 2010, Dunn 2010, p. 122). En este caso se transcribía la totalidad de las entrevistas. A modo de ejemplo, una repentina ruptura de una palabra o de una frase se señalará con un guión “-”; cuando se omiten pasajes se marcará con (...); entre corchetes [] otras aclaraciones, por ejemplo [señala el área infantil]; cuando emplea un tono elevado se usa el tipo de letra cursiva (Dunn 2010, p. 122). Sabaté *et al.* (2008, p. 77) sugieren marcar con [no se entiende] aquello que no se reconoce, asimismo recomiendan el uso del símbolo “...//...” para los silencios prolongados, mientras que Bühler *et al.* (2010, p. 74) usan para las largas pausas tres puntos “...”

Tras finalizar el trabajo de campo se inició el análisis de los resultados. Con ello se trata de establecer relaciones entre los fragmentos codificados y las preguntas de investigación, tratando de realizar una interpretación teórica. La presentación de extractos de las conversaciones es una característica común en los trabajos cualitativos (Baxter y Eyles 1997), pero no se acostumbra a presentar el material de las entrevistas en su totalidad, más bien se opta por editar y presentar de forma selectiva, escogiendo fragmentos literales y representativos de los temas que emergen en las entrevistas (Dunn 2010, p. 126)<sup>30</sup>.

### 3.2.2. *Las entrevistas*

En geografía, las fuentes orales han sido usadas de forma profusa en sus distintos campos de investigación (Sabaté *et al.* 2008, p. 20). Entre ellas, la adopción de la entrevista como técnica trata de poner de relieve, los significados y sentimientos relacionados con las experiencias de un colectivo; el deseo del investigador de considerarse como parte activa y reflexiva de la investigación; o su intención de visibilizar los deseos y opiniones de los “otros” como parte del proceso (Clope *et al.* 2004, p. 151).

Entre las diferentes tipologías de entrevistas —estructurada, no estructurada y semi-estructurada—, las estructuradas son útiles para medir un fenómeno, mientras que las semi-estructuradas “permiten obtener una información más cualitativa que cuantitativa” (Sabaté *et al.* 2008, p. 55). Optar por esta fórmula responde a su parecido con una conversación, en el que el orden predeterminado de las preguntas o temas a tratar no es tan estricto y con ello da flexibilidad para plantear las cuestiones y permite desarrollar relatos sin interrupciones (Dunn 2010, p. 102 y 110). Este carácter de conversación no implica que no se emplee un guión de asuntos y cuestiones relevantes, o que se tenga un conocimiento previo de la temática, ya que a diferencia de una charla, la intención de una entrevista es la de obtener información para nuestra investigación (Sabaté *et al.* 2008, p. 55). En relación con ello, Dunn (2010, p. 105) señala que la “lectura de preguntas preparadas antes de la entrevista (estructurada) puede sonar artificial, poco sincera y fuera de lugar”, mientras que con la entrevista semi-estructurada se consiguen captar esos aspectos, sin incorporar demasiada rigidez durante la conversación, es decir, se emplea un guión y pese al orden de las preguntas, se es flexible (*ibíd.* p. 104).

---

<sup>30</sup>Precisamente este aspecto, la posibilidad de reproducir textualmente aquello que las personas narraban, motivó que se optase por registrar los cuestionarios con una grabadora, y su transcripción, además de permitir aproximarse a las visiones de distintos colectivos a los espacios públicos analizados y así poder orientar mejor los guiones de las entrevistas semi-estructuradas. Para ello se recomienda reproducir las citas de forma apropiada con indicación de alguna información sobre el perfil del informante —por ejemplo, su pseudónimo, edad o grupo de edad, profesión— (Ortiz 2003, Dunn 2010). Y tras introducirla ser interpretada por el autor aclarando qué asunto demuestra la cita. Todo ello sin olvidar que se trata de un acto selectivo en el que hay voces representadas y otras silenciadas, y por tanto se debe esclarecer por qué se seleccionan (Baxter y Eyles 1997).

Frente a otro tipo de técnicas, las entrevistas, permiten “aprovechar al máximo las actitudes de la persona informante y las oportunidades de ampliar información” (Sabaté *et al.* 2008). A medida que fluye la conversación, pueden surgir cuestiones de interés sobre las que se puede profundizar, o se pueden validar impresiones, o reconfirmar alguna respuesta obtenida anteriormente (*ibíd.* p. 77). Asimismo, la elaboración y realización de preguntas más convenientes y en el momento adecuado, como resultado de la propia interacción, del contexto y el grado de confianza con las personas con las que se conversa (Eyles 1998, p. 38). También consiste en buscar los aspectos —posición económica, cultural y personal— que permitan contextualizar lo que dice la persona entrevistada y descubrir qué aspectos son importantes. En las investigaciones cualitativas es común ofrecer una breve información sobre quiénes son entrevistados y la presentación de extractos de sus conversaciones. Sin embargo, en pocos casos se menciona cómo se les implicó, ni se describen sus características, ni tampoco el número de personas con las que se conversó (Baxter y Eyles 1997, p. 508). Como otro aspecto relevante se recomienda la inclusión en las notas metodológicas, y a medida que se interactúa con las personas, de anotaciones sobre los aspectos participativos del proceso de investigación —reflexividad e intersubjetividad— matizando las reacciones de las personas (Cloke *et al.* 2004, p. 199). Al respecto Sabaté *et al.* (2008, p. 79) ordenan toda esta información a través de fichas de contacto con las personas entrevistadas, en las que además de sus datos y perfil, se incluyen observaciones sobre la forma de contactarle, impresiones sobre la fiabilidad de sus narraciones, condicionamiento, etc.

Autores como Cloke *et al.* (2004, p. 38), añaden que a diferencia de la entrevista semi-estructurada, el uso de otras técnicas como cuestionarios o la entrevista estructurada “imponen significados a los entornos, las relaciones y los fenómenos sociales; puede que no muestren decisiones reales [...], suelen olvidar las interacciones presentes en el escenario de la entrevista [...], [e] impiden que los individuos respondan en su propio lenguaje y proporcionen una relación rica y detallada [...] de sus propias vidas”. En este sentido, hay estudios sobre espacios públicos que combinan esta técnica —prefiriendo Ortiz (2003), la denominación de guión de entrevista, Fleury (2007) la de entrevista semi-dirigida, Bühler *et al.* (2010), Kaspar (2012) y Melik (2008) la de entrevista semi-estructurada— con otras cuya finalidad es valorar las remodelaciones urbanísticas, las presencias y ausencias reflejadas a través del uso social, o la naturaleza de las relaciones entre los diferentes grupos presentes en los espacios públicos de las ciudades. A modo de ejemplo, el uso de estas técnicas se aplica en el análisis de las remodelaciones urbanísticas efectuadas en los barrios de Prosperitat, El Verdum y El Raval en Barcelona, para conocer sus efectos sobre la vida cotidiana así como el uso y apropiación de sus espacios públicos desde una perspectiva de género (Ortiz 2003, p. 80). González Galván (2008) realiza 36 entrevistas a ecuatorianos y españoles para conocer cómo usan los diferentes espacios públicos y colectivos de Madrid,

prestando un especial interés a los significados que asocian a un parque donde se reúnen las personas de origen latinoamericano. Peters (2010) dirige su trabajo en los Países Bajos a conocer la extensión y naturaleza de las relaciones sociales interétnicas en parques de distritos con una elevada representación de inmigrantes. Listerborn (2015) también recurre a las entrevistas, a 19 mujeres musulmanas de distintas edades y vivencias, para conocer las diferentes dimensiones de los actos violentos a los que se enfrentan cuando portan el velo en espacios públicos de la ciudad de Malmö. Bühler *et al.* (2010, p. 28) además de explorar el carácter inclusivo de tres parques de Zúrich, tratan de conocer los sentimientos que desarrollan las personas hacia ellos recurriendo a conversaciones.

Asimismo, en el estudio de los espacios públicos se recurre a las entrevistas a expertos (ver Ortiz 2003; Fleury 2007; Melik 2008; Bühler *et al.* 2010; Kaspar 2012), en las que se trata de limitar el papel como persona y tiene menor interés que su rol de especialista, de esta forma se integra al experto más como representación de un grupo de especialistas que como un caso individual (Flick 2012, p. 104). Ortiz (2003, p. 91) además de a numerosos vecinos y vecinas de los barrios estudiados, entrevistó a expertos que incidieron en esos sectores de Barcelona —15 agentes sociales y 14 profesionales de la arquitectura y el urbanismo—. De forma similar, Kaspar (2012, p. 300) conversa con 7 expertos, entre ellos varios arquitectos paisajistas, técnicos municipales relacionados con espacio público, instituciones escolares y asociaciones que trabajan con jóvenes. Al igual que Fleury (2007, p. 634-637), que realiza también entrevistas a actores expertos, como urbanistas, políticos y agentes sociales de París, y otras ciudades como Berlín y Estambul —86, 20 y 16 respectivamente—. De distinta forma, el análisis de Melik (2008), centrado en las políticas de creación de espacios públicos en varias ciudades de los Países Bajos, se basa de forma exclusiva en la perspectiva de los expertos —técnicos municipales relacionados con urbanismo, políticos, arquitectos, académicos, gerentes de empresas comerciales y consultoras—, llevando a cabo entre 8 y 12 entrevistas en cada una de las 4 ciudades estudiadas en los Países Bajos. Carmona (2014) realiza entrevistas a usuarios —650— y a expertos —70—<sup>31</sup>, con la finalidad de explorar el diseño, desarrollo, uso y gestión de un conjunto de espacios públicos renovados o de nueva creación desde la década de 1980 en Londres, así como las expectativas, influencias y experiencias de los inversores en cada fase del proceso de diseño.

---

<sup>31</sup> Lo que comienza siendo una investigación extensiva en 10 barrios centrales y periféricos, y 130 espacios públicos de Londres. En una primera fase se visitaron y recogió información sobre su forma, accesibilidad, imagen, actividades, sociabilidad, confort, propiedad y signos de confort. A continuación se escogieron 14 casos, seleccionados para explorar la diversidad de espacios atendiendo a su tipología, y se profundizó en cada ejemplo mediante: un análisis de las políticas que habían intervenido en cada barrio donde se insertaban los espacios públicos, las narrativas de los expertos involucrados en el diseño y el planeamiento, los debates en la prensa, la opinión de las personas que usaban las plazas, las actividades y usos que se observaban, y análisis de los aspectos físicos de cada espacio (*ibíd.*, p. 6-9).

En relación con la imagen, Bickl (2004, p. 54-55), además de la consulta del material publicitario sugiere el empleo de las entrevistas a expertos y otros actores de las dos regiones que estudia, el Ruhr y el Noreste de Inglaterra —59 en total—. Dannestam (2004) se preocupa por la imagen institucional proyectada por la administración de la ciudad de Malmö en la realización del proyecto del Puerto Occidental —Västra Hammen— y la transformación del barrio de Hyllie, en concreto explora las políticas orientadas al crecimiento y a la creación de alianzas con actores privados asociadas a estas actuaciones. Para ello, además del análisis de los documentos de planeamiento, conversa con diferentes actores —10— involucrados en el proceso. En este sentido ve el impulso emprendedor como una narrativa y una ideología, como una forma de “capturar un mundo de concepciones que contienen ideas específicas sobre las políticas locales y organización de ellas” (*ibíd.* p. 7).

Podría parecer que el número de entrevistas es importante, no obstante, varios autores han señalado que bastaría con obtener los actores relevantes y diversidad de discursos hasta que la información se sature. Tal como se ha argumentado, las entrevistas, son una técnica adecuada para captar hacia dónde se dirigen las políticas urbanas, sus contenidos y en qué elementos se concentran sus esfuerzos. Asimismo, son de utilidad para descifrar los diferentes significados de los lugares, muy asociados a los espacios cotidianos y los espacios públicos. Con la finalidad de incorporar las recomendaciones señaladas y de superar las carencias, la estrategia adoptada en esta investigación sigue un diseño similar al empleado en el trabajo de Ortiz (2003) —detalla los ejes principales de las entrevistas, cómo se contactó con los vecinos, el proceso de realización de la entrevista y cuáles eran los perfiles de las personas entrevistadas, se detiene en los procesos de transcripción, codificación y análisis de resultados—. Porque es importante detallar no sólo cómo se recogen los datos sino también los procedimientos para su análisis.

**Por tanto, en esta Tesis**, a través de las entrevistas se trata de recoger cuáles son las opiniones y experiencias de los vecinos y vecinas en torno a las actuaciones urbanísticas, así como la incidencia en su calidad de vida y en la imagen urbana, y su percepción de los espacios públicos generados con esas intervenciones en el distrito centro de Santa Cruz y en el barrio de Ofra de esta ciudad. Las entrevistas son un método excelente para acceder a información sobre acontecimientos, opiniones, y experiencias, y sobre todo para descubrir aquello que es relevante para el entrevistado (Dunn 2010, p. 102).

Entre las diferentes tipologías de entrevistas —estructurada, no estructurada y semi-estructurada—, se opta por la semi-estructurada, atendiendo a las razones ya aclaradas anteriormente. Se detalla a continuación cómo se preparan, realizan y analizan las entrevistas. En primer lugar, el guión de entrevista (ver anexo 2), se

dividió en 4 secciones<sup>32</sup>. La primera dedicada al perfil de la persona con la que se conversó, a continuación se preguntaba sobre la historia del barrio y de sus espacios públicos abiertos; luego sobre la valoración de las remodelaciones urbanísticas y las formas de apropiación de los espacios públicos. Con las entrevistas grupales a los jóvenes se centraron las preguntas sobre sus prácticas y preferencias en sus barrios y el centro de la ciudad.

En relación al proceso de selección de las personas participantes, es frecuente escogerlas basándose en los asuntos y temas que emergen de la literatura revisada o de otro tipo de documentos —prensa, radio, televisión, documentales, etc.— (Dunn 2010, p. 112). En este caso se trata de un muestreo no probabilístico intencional, es decir, sin la intención de ser representativo estadísticamente. Este tipo de muestreos recurre con frecuencia a combinar estrategias (Bradshaw y Stradford 2010 p. 75). De un lado se selecciona a los informantes que usaban el espacio público —muestreo de conveniencia—, y de otro, se conjuga abordar a los usuarios presentes en los espacios públicos y acceder a redes ya establecidas a través de personas conocidas —‘bola de nieve’ o ‘en cadena’—. De todas formas, las estrategias son variadas, y la asistencia a centros cívicos y otros lugares donde se congregan los vecinos puede aportar información interesante para la localización de informantes al tiempo que puede realizarse una primera recogida de datos, en forma de entrevista grupal (Sabaté *et al.* 2008, p. 66).

A modo de ejemplo, Ortiz (2003) emplea dos caminos —a través de los agentes sociales o por conocidos y amigos— (p. 82). El primero de ellos contaba con la ayuda de los agentes sociales de entidades y asociaciones del barrio, quienes tras ser informados de los objetivos y finalidad del proyecto así como del tipo de preguntas que se realizarían, ejercían de intermediarios entre los vecinos y el entrevistador. De forma que cuando los vecinos accedían a participar eran facilitados sus datos de contacto y mediante ellos, con una conversación telefónica o con un correo electrónico se concertaba el día, hora y lugar para efectuar la entrevista. Pese a haber sido esta una de las fórmulas más exitosas, Ortiz (2003, p. 82) advierte del riesgo que conlleva este camino, ya que los agentes sociales tienden a buscar a las personas que mejor puedan responder a las preguntas y con mayor implicación vecinal; por ello sugiere “abrirse también a otras vías para encontrar residentes con perfiles más variados”. Como medida para reducir este sesgo, se procuraron otras vías para acceder a los discursos de los vecinos, como buscar su contacto a través de amigos y conocidos. Ortiz (2003, p. 82) trata de poner en práctica el método de la “bola de nieve” en todos los encuentros, mediante el que se preguntaba a los vecinos si podrían sugerir otras personas del barrio, de forma que así se reducía el tener que aplicar una tercera opción, es decir,

---

<sup>32</sup>La secuencia de asuntos tratados comienza por aspectos generales y luego se pasa a las experiencias particulares del informante. Esta es una estrategia que permite que la persona entrevistada se acostumbre al entrevistador antes de llegar a preguntas que requieran una mayor reflexión (Dunn 2010, p. 107)



abordar, sin haber sido presentado previamente —cold-calling—, a las personas en el propio espacio público y comenzar la entrevista a continuación de contactar con ellas, o por el contrario, se concertaba una cita para entrevistarlas en otro momento. Pese a que esta fórmula no prosperó en el acercamiento a los vecinos y vecinas de El Raval, Prosperitat y El Verdum en Barcelona (*ibíd.* p. 83), la experiencia de Bühler *et al.* (2010, p. 28) en el estudio de varios parques de Zúrich tuvo distinto signo y fue satisfactoria, de igual forma que varios análisis recientes sobre algunos espacios públicos de Cataluña (Díaz-Cortés y García-Ramon 2010) y de Santa Cruz de Tenerife (Armas *et al.* 2012; García *et al.* 2012; García *et al.* 2013).

En el caso del parque Cuchillitos de Tristán, se realizó una búsqueda en prensa diaria local desde el año 1979 hasta la actualidad para conocer cuáles fueron los actores que participaron en su planificación y ejecución, así como quiénes lideraron las protestas vecinales entorno a la prolongada construcción de este espacio público. Mediante el uso de la técnica del cold-calling se contactó con algunos de ellos y también durante algunas observaciones de campo se conversó con informantes, tras aclarársele la finalidad del trabajo facilitaron sus señas de contacto para establecer una cita y ser entrevistados en otra ocasión. También se aplicó el método de la ‘bola de nieve’—a través de conocidos u otras personas entrevistadas—.

Tabla 3. Perfil –sexo y grupo de edad- de las personas entrevistadas en los espacios públicos analizados

Barrios próximos a:	Varones			Mujeres		
	Jóvenes	Adultos	Mayores	Jóvenes	Adultas	Mayores
Alameda del Duque de Santa Elena, plazas de España y de la Candelaria	3	1	0	0	3	2
Parque Cuchillitos de Tristán	0	1	5	0	1	4
Total*	3	2	5	0	4	6

\* Nota: no se incluyen las entrevistas grupales (12 chicas y 12 chicos jóvenes)

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo.

A finales de 2012 y hasta mayo de 2014, se realizaron 20 entrevistas a residentes de los barrios de Ofra-Miramar-García Escámez-Tristán y la zona centro —10 en cada área de estudio— (ver Tabla 3). Al igual que con los cuestionarios se procuró que las personas participantes se repartiesen de forma proporcional entre hombres y mujeres de diferentes grupos de edad: de 14-30 años (jóvenes), de 31-64 años (adultos) y mayores de 65 años. No obstante, no se alcanzó ese objetivo porque las respuestas obtenidas fueron reiterativas, por lo tanto se alcanzó la saturación de información para algunos grupos de edad como los mayores y adultos. Mientras que para los chicos y chicas jóvenes, los menos representados en las entrevistas, se optó por las entrevistas grupales. Además del sexo y la edad como variables para establecer quienes participaban, se tenía en cuenta la

actividad —patinar, pasear, pasear con el perro, descansar, jugar, etc.—que realizaban en el espacio, para así ampliar la tipología de perfiles.

Se procedió de forma similar a como se hizo con los cuestionarios. Para comenzar se informaba sobre la finalidad de la entrevista y el objetivo del proyecto, así como el tipo de preguntas que se realizarían, garantizando que sus datos serían tratados confidencialmente y en ningún caso se haría referencia a su nombre propio. A continuación se pedía el consentimiento para grabar la conversación, y de esta manera asegurar una adecuada recogida de la información y facilitar el análisis de la narración.

En relación con los lugares para realizar las entrevistas, se recomienda el espacio doméstico para tratar temas de la vida privada y vida cotidiana, especialmente con personas ancianas, mientras que los espacios colectivos y públicos, pueden ser el soporte más adecuado para recuperar la memoria colectiva sobre grupos, organizaciones políticas o cívicas o relacionadas con la historia social o política (Sabaté *et al.* 2008, p. 45). Siguiendo estas recomendaciones, las entrevistas se realizaron: en sus casas, en sus lugares de trabajo, en el local de una asociación de vecinos, en una cafetería o en el espacio público estudiado.

Tal como en el caso de los cuestionarios cualitativos, la transcripción de las narraciones de las personas se codificó a través de la aplicación Atlas.ti para su posterior análisis.

En lo relativo a las entrevistas informativas a expertos y actores sociales —profesionales de la arquitectura, políticos, técnicos, miembros de asociaciones vecinales y otros actores clave—, se ha seguido el criterio de Bradshaw y Stratford (2010, p. 74) quienes subrayan la importancia de efectuar un trabajo exploratorio —a través de lecturas, observación, documentales, realizando entrevistas preliminares o cuestionarios— en la medida que ello puede ayudar a los investigadores a comprender las perspectivas de los participantes con los que podrían interactuar. En este sentido, la búsqueda y recopilación de artículos de prensa es una fuente de información que ha permitido identificar a algunos de esos actores —asociaciones de vecinos y otras asociaciones—, urbanistas y arquitectos, así como agentes económicos y políticos —cámara de comercio, asociaciones de comercio, agencia de desarrollo local, concejales de distrito, etc.—.

Con las entrevistas a los políticos (5), arquitectos (6) —entre ellos los arquitectos involucrados en la ejecución de los proyectos de la alameda del Duque de Santa Elena, las plazas de España y La Candelaria; y el parque Cuchillitos de Tristán— y responsables de instituciones vinculadas con el comercio y el turismo (6), se pretendía conocer su valoración de las políticas urbanísticas, los obstáculos en su puesta en marcha y qué se perseguía con esas actuaciones. Las entrevistas se mantuvieron en sus lugares de trabajo (ver guiones de entrevista en anexos 3, 4 y 5 respectivamente).

Mientras que con los agentes sociales (7), todos ellos miembros de las juntas directivas de asociaciones vecinales o de otro tipo, el interés se centraba en conocer las características de sus barrios, las reivindicaciones vecinales, el papel de las asociaciones en la toma de decisiones y el efecto de las intervenciones urbanísticas en ellos (ver guión de entrevista en anexo 6). Las conversaciones se mantuvieron en sus sedes, salvo una de ellas que tuvo lugar en la casa de la persona entrevistada.

En ambos casos, se registraron y transcribieron las conversaciones, y su duración osciló entre treinta minutos y dos horas.

### 3.2.3. *Las observaciones*

Durante el siglo XIX, aparecen los primeros trabajos que empleaban la observación, con todo, las obras pioneras en el empleo de esta técnica y otras como las historias de vida, las entrevistas en profundidad y documentos personales, se sitúan en las décadas de 1920 y 1930 con la Escuela de Chicago (García Ballesteros, 1998, p. 17). Jackson (1983, p. 40), sitúa la aparición de un tipo de observación —participante— en el trabajo de campo de la antropología en comunidades rurales, algo que se traslada a otras ciencias sociales. Algunos años después, en el intercambio de la geografía con otras disciplinas, especialmente de la sociología y la antropología volcadas entonces en la cuestión urbana, y con aportaciones de técnicas de la etnología, se facilitó la consolidación de la observación aplicada a la planificación urbana —la incorporación de técnicas sistemáticas de observación de los acontecimientos de la vida y su narración—. Pese a vincularse aún con la antropología social, la observación ha sido habitualmente empleada en geografía social como una de las técnicas capaces de captar mejor los significados del lugar y los contextos de la vida cotidiana (Jackson 1983, p. 45; Winchester y Rofe 2010).

No obstante, Crang (1997 citado en Kearns 2010, p. 241) lamenta que una disciplina a menudo preocupada por lo visual, no haya estudiado las prácticas visuales con el rigor requerido y la dedicación que se ha prestado a los aspectos técnicos de otros métodos de investigación. La observación se ha dado por una práctica asumida, que ocurre naturalmente, y por ello vista como algo sin valor e infravalorada (*ibíd.* p. 241). Sin embargo, se trata de una elección activa —qué y cómo vemos— más que de una simple exposición, que persigue distintos propósitos como contar y enumerar, completar y ofrecer pruebas complementarias a través de la descripción previa al uso de otras técnicas más estructuradas; y, por último, contextualizar, es decir, permite alcanzar una interpretación profunda de un tiempo y un lugar mediante la experiencia directa (*ibíd.*, p. 242). A este respecto, Jackson (1983, p. 44) señala la importancia de tratar de forma disciplinada cómo se llevan a cabo las observaciones y la relevancia de ser explícitos sobre el procedimiento.

Esta técnica de investigación se ha aplicado ampliamente en los estudios sobre espacio público (Melik 2008, p. 94). Principalmente con el fin de estudiar cómo el

diseño de los espacios afecta a las personas y cómo éstas perciben su forma es una de las tendencias (Porta 1999, p. 452). Los trabajos realizados por Whyte (2004) en varios espacios abiertos de Nueva York durante el decenio 1970, se encuentran en esta tradición. Sin embargo, también existen otros autores que resultan clave en el área de la observación, Jane Jacobs, Jan Gehl, y Clare Cooper-Marcus (Porta 2002). Con todo, hasta la década de los 1980 se había prestado escasa atención a los espacios públicos como objeto de estudio, pero cuando se incorpora, lo hace como escenario donde enfocar el análisis de las relaciones sociales, y donde aplicar las observaciones de primera mano, como fuente principal de datos que contribuye a alcanzar la comprensión del lugar y la vida cotidiana (Low 2000).

El escaso rigor con el que se ha tratado la observación se evidencia en las diversas interpretaciones sobre en qué consiste y cómo debe acercarse el investigador al objeto de estudio. Whyte<sup>33</sup> (2004 citado en Low 2000, p. 47-48) y Porta (2002) hablan de dos tipos: directa o de primer grado, y de segundo grado o “vicaria”. La primera es menos sistemática mientras que la segunda implica un registro, análisis y transcripción. A ellas se refiere Fleury (2007) como observación difusa —identificar elementos que captamos por los sentidos y que son elementos de significación—, y observación analítica, respectivamente. Y Ortiz (2003) se refiere a la observación como integradora de ambas, en unos casos de carácter sistemático y otras menos ‘formales’, mientras que según Low (1996), para captar todas las actividades que acontecen en una plaza se maneja mejor la observación sistemática (Low 1996). Siguiendo a Cloke *et al.* (2004), el empleo de la observación como técnica de recogida de datos debe ser siempre sistemática. Tanto ellos como Cotton *et al.* (2010), diferencian entre dos tipos, la “no participante” y la participante. Si bien hay cierta tendencia a no diferenciarlas, Ortiz (2003, p. 92) advierte que no se debe confundir<sup>34</sup>. Cuando se habla de observación participante, su objetivo principal es desarrollar conocimiento a partir de las interacciones espontáneas de la vida cotidiana y relaciones sociales poco estructuradas, a través de conversaciones con personas locales y su contacto

---

<sup>33</sup>Él registraba a través de grabaciones de vídeo los patrones diarios, la frecuencia con que se usaban varios espacios urbanos, y se acompañaba de entrevistas, pero sobre todo se observaba lo que la gente hacía en parques, plazas, áreas de juego y otros espacios de encuentro próximos a bloques residenciales del centro de la ciudad. El equipo de Whyte obtuvo los datos básicos para su análisis durante 6 meses en 16 plazas y 3 pequeños parques. Con ello observó como algunas de las plazas entre edificios se veían muy usadas a la hora del almuerzo, mientras que otros lugares tan solo eran visitados como lugares de tránsito. A partir de estas impresiones, se cuestionó porqué unos espacios funcionan y otros son apenas usados, y demostró que la vitalidad de los pequeños espacios públicos se basa en la existencia de personas que lo comparten y los usan de formas muy diversas (*ibíd.*)

<sup>34</sup>Las primeras suelen ser empleadas por los antropólogos e implica además de la observación, contactar con la gente y formar parte de su vida cotidiana durante largo tiempo. El procedimiento más habitual consiste en comenzar por identificar y anotar patrones y regularidades, ritmos y rutinas, discursos dominantes y maneras de ver/hacer, comprobar hechos y verificar las reivindicaciones de las personas —por ejemplo mediante una lista de control que cubra una serie de elementos como espacio, actores, acontecimientos, tiempo, objeto y sensaciones—, de las cuales solo una pequeña parte quedará reflejada en el trabajo final (Wolfinger 2002, p. 91, citado por Cloke *et al.* 2004, p. 199).

recurrente (Kearns 2010, p. 245). Las notas de campo son su principal fuente de datos (Cloke *et al.* 2004), y su conjugación llega a “captar la esencia del lugar” (Cooper y Francis 1998, p. 349) y a “proveer a sus lectores una vívida impresión de estar allí” (Cloke *et al.* 2004, p. 197 y 198).

Otros autores no consideran apropiado el uso de una dicotomía entre participante o no participante, ya que con ello se simplifica el papel del investigador y se obvian las influencias que ejerce durante la observación (Kearns 2010, p. 241). Frankfort-Nachmaias y Nachmaias (1992 citado en *ibíd.* p. 243) introducen la distinción entre observación controlada e incontrolada. La primera se define por decisiones explícitas de qué, cómo y cuándo mirar, y asociada con enfoques experimentales, preocupados por los aspectos directamente observables y no tanto por las características del lugar y los sentimientos de las personas. Kearns (2010, p. 243) señala al respecto que la mayoría de las observaciones realizadas por geógrafos culturales y sociales contemporáneos se describirían como observación no controlada. Este autor aclara que otra forma de clasificar las observaciones sería distinguir entre primaria y secundaria. Con ello se refieren a adoptar la posición de participante en una interpretación de la actividad humana, mientras que en la de tipo secundaria los observadores interpretan la observación de otros —p.e. las postales disponibles para los turistas—.

Aun así, esta interpretación contrasta con otros planteamientos que describen una forma de proceder más completa y más exigente en tiempo, que requiere la elaboración de borradores y textos convertidos en narrativas y descripciones, hasta desarrollarse productos finales. En ese mismo sentido Jackson (1983, p. 40) aclara que el observador participante realmente emplea tres métodos y no uno: la observación participante, la entrevista a informantes —estructuradas de forma flexible pero sin un guión explícito— y la enumeración para conocer la frecuencia. Lejos de ser una actividad desordenada existen etapas en la observación (Kearns 2010, p. 249). Para Cooper y Francis (1998, p. 349) su práctica exige una estancia de media hora previa, seguida de la toma de notas que sintetizan la experiencia de quien observa referida a los aspectos visuales, auditivos, sensoriales, olfativos y gustativos del sitio en el que se encuentra.

A modo de ejemplo, Cooper y Francis (1998, p. 350 y 351) proponen dos métodos, uno de ellos “simple” que aplica la técnica visual para conocer las necesidades humanas y comprueba los usos en ciertas franjas horarias para realizar una crítica al diseño; que contrasta con otra fórmula, una evaluación sistemática, la “*Post-Occupancy Evaluation*” (POE)<sup>35</sup>. Con un fin distinto al de la evaluación, Low (2000)

---

<sup>35</sup> Se refiere a una valoración registrada, analizada y transcrita de edificios y espacios abiertos a partir de cómo son usados, qué funciona en ellos y qué elementos son obviados. Este tipo de análisis ha sido empleado como herramienta por algunos profesionales involucrados en el rediseño de un espacio que no cubre las necesidades de uso actuales; o en la creación de nuevos espacios —puede inspirarse en los resultados de la evaluación de otros espacios ya existentes— (*ibíd.* p. 346). Se trata de una práctica exigente en dedicación —cuatro o cinco medias jornadas—, que además requiere el empleo de una secuencia de técnicas: la observación participante; el croquis y

recopila como medio para la descripción de la vida de las plazas tres tipos de datos: conteos de población, observaciones participantes y entrevistas. Los conteos de población se efectúan en intervalos de dos horas identificando su sexo y grupo de edad en un día típico de la semana —no festivo y soleado— y domingo que posteriormente traduce en varios mapas —de comportamiento y de flujos—. A partir de ellos y su representación en forma de mapas se proporcionan datos cuantitativos de los usos y actividades en la plaza, los cuales son interpretados con la ayuda de las observaciones cualitativas del sector —observación participante y entrevistas no estructuradas— (*ibíd.*, p. 158). Bühler *et al.* (2010, p. 38), procedían de forma similar realizando las entrevistas semi-estructuradas y conteos de población durante la “temporada alta” de uso de los parques de Zúrich —de abril a septiembre—, en varios momentos del día —cada dos horas, avanzada la mañana, durante el mediodía así como por la tarde, por la noche— y en jornadas laborables y festivas<sup>36</sup>. González Galván (2008, p. 174) procede de igual forma en su estudio sobre un parque de Madrid, frecuentado por la comunidad ecuatoriana. En el estudio de dos parques, uno en Liubliana y otro en Edimburgo, llevado a cabo por Goličnik (2011) y Goličnik y Ward-Thompson (2010), establece 4 franjas horarias repartidas por la mañana (de 10 a 12 horas), mediodía (12-14), tarde (14-16) y tarde-noche (16-19) (p. 39).

Pese a las similitudes en sus aproximaciones, la propuesta de Bühler *et al.* (2010) parece poner un mayor acento sobre la observación de las actividades realizadas y su distribución dentro del propio espacio público, frente a las de Ortiz (2003) y Low (2000), quienes insisten más en precisiones metodológicas relacionadas con la información ofrecida por los actores en forma de entrevista o de observación participante. Así, se deduce del acento de Bühler *et al.* (2010) en la representación cartográfica de los usuarios y de las actividades que llevan a cabo; y en su preocupación por la elaboración de mapas de intensidad de uso, o los mapas de actividades estáticas o dinámicas en algunos parques de Zúrich. En esos mismos parques, Ostermann (2009) recurre a la observación para obtener un modelo de las formas de apropiación. Si bien, el sexo, la edad, la actividad, el lugar de permanencia y la relación entre los individuos es un aspecto común detallado por Low (2000) y Ortiz (2003). La duración de la estancia de los usuarios no se

---

observación inicial del lugar; la delimitación de las áreas funcionales del lugar —identificar ámbitos con funciones concretas delimitados por el diseño original del espacio—; la localización y valoración de los mensajes, carteles y anuncios dispuestos por la administración; la identificación de pistas de comportamiento —ilustrativo de usos al margen de los momentos de observación— y su representación cartográfica; completar las fichas y mapas de actividad; realización de entrevistas; síntesis de los datos obtenidos; el análisis; la definición de los problemas y la propuesta de rediseño (*ibíd.* p. 349).

<sup>36</sup> La estrategia de Bühler *et al.* (2010, p. 33) se alimenta de la metodología de Ostermann y Timpf (2009, p. 60), quienes de forma progresiva refinó la técnica acercándose en 14 periodos de observación a uno de los parques de Zúrich, hasta finalmente fijar un total de 8 distribuidos en varias franjas horarias de días laborables y festivos. Otros autores realizan un análisis en menos franjas.

incorporaba como una característica en las observaciones, un aspecto crítico para el análisis de Bühler *et al.* (2010, p. 35).

Como se ha expuesto en las diferentes aproximaciones que emplean la observación como técnica para el análisis del uso social de los espacios públicos, sus matizaciones y ajustes son múltiples a lo largo de la investigación<sup>37</sup>.

De forma general, estas aproximaciones reconocen que el uso define la naturaleza del espacio público (Borja 1998), y la observación sistemática y directa es una técnica válida para recopilar esos datos. Sin embargo, las observaciones se pueden combinar con otras técnicas de recogida de datos como una estrategia de triangulación, que puede ofrecer una mejor comprensión de la situación (Cotton *et al.* 2010). Este mismo autor, reconoce la importancia de la observación como instrumento para la validación de los datos, en tanto que “generalmente se emplea para investigar acciones en su entorno natural, más que en un contexto artificial e inducido, ofreciendo una visión de ‘primera mano’ de lo que acontece más que un informe de las acciones tras haber ocurrido —p.e. mediante entrevistas o cuestionarios—.

Su diseño y aplicación en el presente trabajo es una adaptación del procedimiento original empleado por varias autoras en el estudio del uso y apropiación en espacios públicos urbanos de Barcelona y otras ciudades catalanas (García Ramon *et al.* 2014, Díaz-Cortés *et al.* 2008, Baylina *et al.* 2006, García-Ramón *et al.* 2004, Ortiz *et al.* 2004, Ortiz 2003). Éstas emplean la observación sistemática no participante y directa de cada espacio y de sus usuarios durante distintos periodos del día y de la semana. Para ello se procedía a una descripción de las características físicas del espacio, la realización de una descripción general del ambiente, así como un conteo y registro de las personas, tratando de identificar los tipos de usuarios por edades y sexo, la forma de relación entre ellos, los usos que realizaban; y su ubicación en el espacio a través de su localización en un croquis, previamente

---

<sup>37</sup> Ostermann (2009, p. 61) señala como fue necesario incorporar un número mayor de periodos de observación para alcanzar una mayor representatividad, delimitar de forma más sistemática la clasificación de las actividades, o la complejidad de especificar a qué grupos se asignan los individuos cuando se agolpan los usuarios. Y se efectúan otras precisiones metodológicas tal como plantean Bühler *et al.* (2010, p. 37): “cuando las personas observadas realizaban varias actividades o cambiaban con rapidez se establecía un principio jerárquico, prevalecía la actividad más dinámica atendiendo a su repercusión espacial [...] (y) cuando existía una elevada presencia de usuarios se debía incorporar a cada individuo en un registro agregado de usuarios para su registro”. Asimismo, concretan que tras la toma de datos se debía proceder a una reducción de las actividades que se registraban de forma que finalmente se agrupaban en 7 categorías—estática individual, estática comunicativa, comer o beber, dinámica de movimiento regular, dinámica de movimiento irregular, aparatos de juego, y agua— (*ibíd.* p. 37). Paravicini (2003, p. 70), reduce a tres los patrones de apropiación, identificando actividades relacionadas con la movilidad y la acción –caminar, hacer deporte, etc.–, interacción social y comunicación —observación, conversar, llamar por teléfono, enamorar, etc.— y finalmente la relajación —descansar, dormir, leer, tomar el sol, etc.—. Otras precisiones metodológicas se incorporan ante la imposibilidad de controlar visualmente el espacio a analizar desde una sola localización, para ello el espacio se subdivide pero se mantiene el tiempo de observación total (Goličnik 2011, p. 39).

preparado del lugar, en el que se señalan los sectores concretos que son utilizados por quién y para qué actividades. Según Prats *et al.* (2012a):

*“este tipo de observaciones permiten cartografiar, según las variables de sexo y grupos de edad, el uso de los espacios públicos para su posterior análisis (y) [...] pretenden captar detalladamente la vida en el espacio público, haciendo especial énfasis en la descripción del uso y de la apropiación de los/las usuarios/as” (ibíd. p. 758).*

Las modificaciones introducidas en dicha técnica en su aplicación en los espacios de Santa Cruz de Tenerife, Barcelona y Sevilla han sido efectuadas en diferentes trabajos realizados sobre ese tipo de espacios en dichas ciudades (Díaz Rodríguez y García Herrera 2010, 2011 y 2012; Delgado Acosta y Calero Martín 2010 y 2012; Armas Díaz *et al.* 2012a, Armas Díaz *et al.* 2012b, Calero Martín *et al.* 2014; García Herrera *et al.* 2013; García Herrera *et al.* 2014). Son varias las matizaciones introducidas en la metodología: la ampliación del tiempo de observación directa, el mayor número de episodios de descripción del ambiente, la incorporación de un conteo de las personas que transitan y su representación cartográfica mediante mapas de flujos. Todas ellas, ya habían sido contempladas con anterioridad por Low (2000) en su trabajo sobre algunas plazas de Costa Rica, y por Bühler *et al.* (2010) en el análisis de varios parques en Suiza.

Estas matizaciones y ajustes a la forma de observar contribuyen de alguna forma a la validación/representatividad del análisis (Eyles 1998), en la medida que un elevado número de observaciones ofrecerá con seguridad suficiente representatividad. La estacionalidad puede suponer un factor que introduzca cambios en el uso y apropiación de los espacios, pero se limita escogiendo para ello días con buen tiempo y temperaturas agradables. Al respecto Ostermann (2009, p. 40) identifica cuatro aspectos a considerar en la aplicación de la observación sistemática: haber definido un objetivo de investigación específico y con claridad; una planificación sistemática —medidas en el tiempo—; el registro sistemático —categorías definidas—; y una evaluación continua —controlando la validez, fiabilidad y precisión—. Asimismo, Kearns (2010, p. 245) señala que un principio de la observación —participante— es reconocer que la posición de un investigador altera potencialmente el comportamiento y la disposición de quienes son observados.

**Para este estudio** se realizaron observaciones directas en cuatro espacios públicos situados en la Zona Centro y los barrios periféricos de Ofra-Camino del Hierro-Miramar-Tristán. Los lugares del área central fueron un conjunto de espacios adyacentes formados por la plaza de España, plaza de La Candelaria y Alameda del Duque de Santa Elena; mientras en que el parque Cuchillitos de Tristán se sitúa en la periferia.

Es destacable que, a diferencia de otras regiones en las que hay notables contrastes entre estaciones, en Canarias, y más concretamente, en Santa Cruz de Tenerife no



hay variaciones pronunciadas, por lo que las observaciones llevadas a cabo son representativas de cualquier época del año. Además, las observaciones de los cuatro espacios se llevan a cabo en condiciones climáticas agradables —soleado y sin lluvia— y en periodos lectivos —evitando periodos vacacionales—, distribuidas entre los meses de enero de 2012 y marzo de 2013, de la siguiente forma: durante cinco días entre los meses de enero a abril de 2012 en la Alameda del Duque de Santa Elena<sup>38</sup>; cinco jornadas del mes de noviembre de 2012 en la plaza de la Candelaria<sup>39</sup> y en la plaza de España<sup>40</sup>; y cuatro jornadas del mes de marzo de 2013 en el parque Cuchillitos de Tristán<sup>41</sup>.

Con ello se cubría un total de seis periodos de observación para cada espacio analizado, ajustados a la siguiente agenda: dos mañanas y dos tardes en días laborables; y una mañana y una tarde en fin de semana<sup>42</sup>. A este respecto Parkes y Thrift (1980, p. 27 y 109), indican que lo habitual es que de una semana a otra no se produzcan cambios en las actividades programadas. Existe una tendencia a la recurrencia en los acontecimientos, ciclos de una semana que dan un sentido de estabilidad, continuidad y persistencia al espacio urbano, facilitando con ello alcanzar un sentido del lugar.

Este procedimiento, como se había señalado anteriormente, es una práctica extensamente empleada y mediante la cual se obtiene resultados representativos de las formas de uso y apropiación de los espacios públicos (Cooper y Francis 1998; Low 2000; Ortiz 2003; Ortiz *et al.* 2004; Prats *et al.* 2012a). Las observaciones consisten en: reconocimiento de los espacios públicos y su entorno; descripciones del ambiente; conteo y registro tanto del número como de las características y actividades de las personas que frecuentan ese espacio; y su localización en un boceto sobre un mapa previamente preparado, donde se señalan cuáles son los ámbitos concretos que son utilizados, cómo y por quién, a fin de obtener mapas de uso y de apropiación de los espacios.

---

<sup>38</sup>Las observaciones se realizaron la mañana del martes 24 de enero, la tarde del martes 7 de febrero, la tarde del martes 20 de marzo, la mañana y la tarde del domingo 25 de marzo, y la tarde del jueves 19 de abril de 2012. Todas ellas fueron realizadas por Luz Marina García, María del Carmen Díaz y yo mismo.

<sup>39</sup>Tuvieron lugar, una mañana del viernes 16 de noviembre, tarde del sábado 17 de noviembre, mañana del domingo 18 de noviembre, mañana y tarde del martes 20 de noviembre, y una tarde del viernes 23 de noviembre. Las observaciones del 20 y 23 de noviembre fueron realizadas junto con María del Carmen Díaz y Luz Marina García.

<sup>40</sup>Se observó la plaza de España la tarde del lunes 12 de noviembre, la mañana del día 16 de noviembre, la tarde del sábado 17 de noviembre, la mañana del domingo 18 de noviembre, mañana y tarde del martes 20 de noviembre de 2012. Las observaciones del 16 y de la tarde del 20 de noviembre fueron realizadas con Luz Marina García y María del Carmen Díaz.

<sup>41</sup> Se realizaron una mañana del miércoles 20 de marzo, una tarde del jueves 21 de marzo, la tarde del sábado 16 de marzo, la mañana del domingo 17 de marzo, la mañana y la tarde del día 22 de marzo de 2013. La observación de la mañana del 20 de marzo fue realizada en compañía de Juan Samuel García.

<sup>42</sup> Las observaciones durante las mañanas se efectuaron entre las 10:30 y 12:30, mientras que las de tarde tuvieron lugar entre las 17:30 y 19:30 horas.

Un aspecto a considerar es cómo garantizar el rigor de los datos obtenidos mediante la observación. Esta es una cuestión ampliamente destacada en la investigación cualitativa donde la interpretación tiene un papel importante. Para asegurar la consistencia de las observaciones de distintos y el mismo observador en diferentes ocasiones se puede completar la recolección mediante métodos complementarios. Asimismo, la recopilación de los datos entre varios observadores se presenta como otra propuesta válida (Cotton *et al.* 2010).

En este caso, a quienes usaban los espacios se les preguntaba —entrevistas y cuestionarios— sobre las formas de uso y apropiación en distintos momentos del día y de la semana.

De forma previa a la observación sistemática de los espacios públicos, hay que acercarse a ellos para familiarizarse, recorrer su entorno y recopilar cierta información sobre el tejido urbano en el que se inscribe y aspectos sociales más visibles. En este momento se tratará de captar las primeras imágenes del barrio y del entorno del espacio público, se entrará en contacto con los vecinos a modo de conversación informal y se tomarán las primeras notas de campo. Con todo, se entiende que un ejercicio, propio de la selección de casos de estudio, ha sido realizado previamente para escoger los espacios públicos a estudiar.

A través de una “ficha de contexto” se pueden sintetizar algunas características del barrio donde se sitúa —tipología de las viviendas, equipamientos, actividades económicas, uso principal y características demográficas y sociales— (ver anexo 7). Todo ello se acompaña de un mapa de localización y contexto, asimismo se lleva un boceto del espacio público en el que se dibujan los límites, entradas, caminos y paseos, mobiliario, bloques de vegetación, áreas de deporte y de juego, etc (ver anexo 8). Tal como recomiendan Cooper y Francis (1998, p. 350-351), en ese momento es de utilidad identificar pistas sobre el comportamiento de la gente y el mantenimiento (p.e. colillas, botellas, grafiti, huellas de ruedas de bicicletas, marcas de monopatines, columpios estropeados, grafitis, etc.) para preguntar a los usuarios y así ratificar o matizar lo observado. Por último, estas primeras visitas permiten completar el croquis localizando mobiliario y elementos que luego faciliten la ubicación aproximada de quienes están en los espacios a través de las observaciones sistemáticas, así como de las fotografías realizadas durante las observaciones.

Para el reconocimiento del uso y apropiación se contaba con una ficha (anexo 9) en la cual se registraban los siguientes campos: identificador numérico de cada grupo observado sobre el croquis—bien individuos solos que realizan alguna actividad o conjuntos de personas que interactuaban—; grupo de edad, marcándose el número de individuos de cada sexo bajo cada una de las categorías de edad; descripción detallada de las características de las personas y de las actividades que realizaban —por ejemplo si pertenece a algún grupo étnico, si se trata de turistas—; y por último un elenco de los números de las fotografías llevadas a cabo a los grupos

identificados. Se elaboran tantos bocetos como observaciones sistemáticas se hayan llevado a cabo y en ellos se representa a aquellos usuarios y usuarias que hacen un uso más prolongado de la plaza o del parque, obviando a quienes circulan de forma apresurada y sin interés por disfrutar del espacio público.

En cada uno de los días de observación aproximadamente media hora previa a su comienzo, se dedicaban en torno a quince minutos para captar el ambiente del lugar y sus ritmos, incidiendo sobre los usos y apropiación de los usuarios del espacio público así como sobre las condiciones ambientales y sensaciones percibidas, es decir, ruidos del tráfico y de otras actividades, sonidos de niños y niñas al jugar, etc. Todo ello se transcribía posteriormente.

En cuanto al registro y localización de los usos y apropiación, se ha introducido una modificación de la aplicación de las técnicas usadas por Ortiz (2003), entre otros autores. Esta aproximación consistía en registrar las personas que realizaban alguna actividad mediante un “escaneo” del espacio público “iniciando desde un extremo del espacio y finalizando en el lado opuesto sin repetir un extremo ya observado” (Ortiz 2003, p. 95); y comenzó a emplearse en los primeros trabajos sobre uso y apropiación de algunas plazas y parques en diferentes ámbitos de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife —parque Don Quijote, plaza del Príncipe, plaza José Carlos Schwartz, plaza Rafael Arozena Paredes, parque de La Granja— (Díaz y García 2010 y 2012; Armas *et al.* 2012). No se cuestiona el rigor y validez de esta forma de recogida de datos, pero se opta por extender la duración de la recogida de información, ampliándolo hasta media hora en cada ámbito del espacio público que se pueda controlar visualmente. Como forma de constatar no solo quiénes y cómo están presentes, sino también aquellos sectores que tienen mayor dinamismo o estatismo. De forma similar proceden Bühler *et al.* (2010) en su aproximación a los parques de Zúrich; y Cooper y Francis (1998) en su propuesta metodológica para la evaluación de los espacios públicos (p. 351). Este ajuste respecto a la metodología inicial se aplicó en posteriores trabajos realizados sobre los espacios públicos de Santa Cruz de Tenerife y de las ciudades de Barcelona y Sevilla (Díaz y García 2011, Armas *et al.* 2012; García *et al.* 2012 y 2013; Calero *et al.* 2014).

Además una combinación de las diferentes estrategias ha sido empleada en el análisis de espacios de gran superficie y con elementos que interrumpían la visibilidad, por ejemplo, en la Alameda de Hércules en Sevilla o en el Parque Diagonal Mar en Barcelona, se diseccionaron los recintos en varias cuencas visuales y se efectuaron observaciones de 30 minutos aproximadamente en cada una de ellas.

Respecto a los grupos de edad, en las observaciones se identifican a niños/ niñas, además de las tres grandes categorías (jóvenes, adultos y mayores). Se consideran niños y niñas a las personas menores de 14 años incluidos los bebés; seguidamente, los y las jóvenes pertenecen al colectivo entre los 15 y 29 años,

mientras que a partir de los 30 y hasta los 64 años se consideraban adultos y a partir de esa última edad, mayores. De forma general no existía dificultad para agrupar según las edades las personas observadas, con todo, cuando se producía se solventaba mediante dos estrategias. La primera, validar con la otra persona que observa; y en segundo lugar, atender a “pistas” visuales como el comportamiento de las personas observadas, la forma de vestir o si acudían con niños y niñas. En cuanto al sexo, tal como Bühler *et al.* (2010) señalaban, en el caso de los bebés en carritos no es posible identificar si se trata de niños o niñas, por lo que se registran como bebés sin diferenciar su sexo.

Para la elaboración de gráficos síntesis de las actividades, se opta, a diferencia de la elaborada clasificación sintética de las distintas formas de apropiación que proponen Bühler *et al.* (2010, p. 37), por una sencilla codificación que agrupa entre: descansar, conversar, jugar, cuidar de niños u otras personas, pasear o pasear al perro, leer, comer y beber. Cuando se realizan varias actividades se contabilizan dos de ellas (p.e. charlar y estar descansando).

Los flujos de personas que transitan se incorporan en la medida que también es otra forma de describir los ritmos de la vida cotidiana, con todo, el modo de proceder es más sencillo y difiere, en la variedad de datos, el tiempo y la frecuencia de su recogida, de otras propuestas metodológicas como la de Low (2000, p. 162). Esta autora detalla el número de hombres y mujeres que circula, así como su grupo de edad. A diferencia de su forma de proceder, en este caso los croquis de flujos resultan de la representación de la dirección y sentido de los desplazamientos del total de personas, sin discernir el sexo o la edad, que transitan durante 5 minutos después de cada periodo de observación de un espacio público (ver anexo 10).

Para la elaboración del mapa de uso y apropiación de cada observación sistemática se empleó un sistema de información geográfica mediante el cual se establecía una relación entre el croquis y la ficha de observación<sup>43</sup> (ver anexos 15, 17, 19 y 21). En seguida, a modo de síntesis se generan mapas de dinámicas de ocupación<sup>44</sup> — equivalentes a los denominados de comportamiento por Low (2000, p. 167)—, uno por cada espacio público analizado, en el que se esquematizan los resultados más significativos de las observaciones (anexos 15, 17, 19 y 21). El resultado de este

---

<sup>43</sup> En los mapas de cada observación sistemática, cada individuo representaba un punto al que se le asociaba la información recopilada a través de la ficha de uso y apropiación y localizada en el croquis de campo, es decir, el identificador del grupo, sexo, grupo de edad, apropiación y síntesis de la forma de uso. Se genera un fichero tipo *shape* para el conjunto de las observaciones sistemáticas, en el que se incorporan 8 campos —grupo, sexo, grupo de edad, apropiación, síntesis de la apropiación, fecha, turno y jornada—.

<sup>44</sup> Con respecto a los mapas de síntesis o de dinámicas de ocupación, se trata de un producto “más cualitativo”, que consiste en trazar áreas con los usos y formas de apropiación característicos de las mañanas y tardes de días laborables y festivos, resultando un solo mapa por espacio público. La forma de proceder para su representación cartográfica es similar que para los mapas de uso y apropiación, se genera un fichero *shape* que contiene 3 campos —formas de uso y apropiación, turno y jornada—.

documento de síntesis se alimenta también de las matizaciones introducidas con otras técnicas como las observaciones y conversaciones informales.

En los últimos años ha sido creciente la integración de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) con la investigación cualitativa (Elwood y Cope 2009, Kwan y Ding 2008). Uno de los aspectos centrales de los SIG cualitativos reside en su capacidad para integrar tanto datos cuantitativos como cualitativos, obtenidos mediante diferentes técnicas. A diferencia de los métodos múltiples —aplican distintas técnicas en paralelo—, se basan en una propuesta integrada que ofrece dos aspectos ventajosos: contribuye a responder preguntas de investigación sobre procesos o fenómenos complejos (Elwood y Cope 2009, p. 4-5); y facilita identificar incongruencias obtenidas mediante las diferentes técnicas aplicadas (Palovskaya 2009, p. 29).

Otro de los elementos centrales de los SIG cualitativos es “[...] ofrecer formas para referirse a los espacios como lugares que manifiestan relaciones de poder” (p. 29)”, que por tanto, tiene que ver con fenómenos y relaciones que habitualmente son excluidos. Al mismo tiempo que consigue “[...] [representarlas] espacialmente para su mejor conocimiento” (Rowley 2011, p. 156). A modo de ejemplo, Kwan (2002) propone en la investigación de geografía feminista un uso de los SIG al margen del descubrimiento de verdades o leyes universales, y apropiarse de esta técnica orientándola hacia una práctica alternativa, en la que se destaquen los aspectos de la vida cotidiana y su representación cartográfica. En este sentido, algunas geógrafas de género han usado datos espaciales poco convencionales como narraciones, entrevistas en profundidad, fotografías, etc. como fórmula para elaborar representaciones analíticas de las experiencias de las mujeres (Pavlovskaya 2009, p. 25-26). Por ejemplo, vinculando la información de las entrevistas en profundidad con el lugar o con los lugares sobre los que la gente habla en su relato. De forma similar, Ostermann y Timpf (2009) emplean un método integrado que combina, a través de un SIG, métodos cualitativos y cuantitativos, en el análisis de los usos y apropiación de varios parques de Zúrich. Al respecto, Kwan y Ding (2008, p. 459) analizan la experiencia diaria de las personas a partir de sus narraciones, empleando métodos de la cronogeografía a través de un SIG.

Por último, en el estudio se llevaron a cabo otras observaciones y conversaciones informales, acercamientos en los que de forma espontánea se comenta con alguien algún aspecto del barrio o del espacio público, que no es registrado mediante grabadora, pero sí anotado en el cuaderno de campo. Algunos asuntos y temas que salen en esas conversaciones son aspectos recurrentes en las entrevistas o nuevas cuestiones por las que se pregunta durante las entrevistas. Se trata también de observaciones no registradas ni representadas en un mapa, resultado de visitas entre las 8-11 horas y las 19-21 horas en las que se intenta captar aquello que acontece fuera de los horarios de las observaciones sistemáticas en cada espacio público.

### 3.2.4. La información cualitativa: representatividad y validez

Después de la subjetividad, la falta de representatividad es una de las acusaciones recurrentes en la utilización de fuentes y técnicas cualitativas, en especial a los testimonios orales (Sabaté *et al.* 2008, p. 39). Este cuestionamiento, no tiene cabida, entendiendo que los documentos orales y los escritos han sido sometidos a procesos de selección similares por parte de sus autores. Por tanto, las fuentes orales y escritas deben recibir un tratamiento idéntico: admitir la subjetividad y la potencial falta de representatividad implícita en ellas, al tiempo que se deben cotejar con otras fuentes para establecer la veracidad de la información.

Son varios los autores que aseveran que, en la investigación cualitativa, es importante el número de personas que se entrevista, las comunidades que se observan o textos que se leen (Baxter y Eyles 1997), sin embargo este es un aspecto secundario respecto a la calidad de quiénes y qué incorporamos a la investigación, y respecto a cómo se conduce ésta (Bradshaw y Stratford 2010, p. 69). A este respecto, para Bradshaw y Stratford (2010) realizar entrevistas en profundidad a un número reducido de personas pero siendo éstas las acertadas puede proveer resultados significativos a la investigación (*ibíd.*, p. 75). Desde el campo de la Antropología y la Etnografía, se refieren a esta representatividad con “la noción de informantes claves, es decir, aquellas personas disponibles para conocer muy bien un tema, tienen voluntad de hablar de ello y están en condiciones de salud física y mental de hacerlo” (Sabaté *et al.* 2008, p. 64). Con ello señalan que los determinantes de su carácter apropiado y su tamaño se relacionan más bien con el objetivo y naturaleza de la investigación, y con las expectativas de las comunidades investigadas. Así, McGuirk y O’Neill (2010, p. 205), se refieren a seleccionar a los participantes en función de una característica común conocida, una categoría social, un comportamiento en particular o una experiencia. Por tanto, la utilización de un número limitado de entrevistas no responde a los criterios convencionales de representatividad estadística (Sabaté *et al.* 2008, p. 39). En este sentido, algunos autores señalan que la muestra debe limitarse en el momento que se alcanza un punto de saturación y repetición, es decir, cuando las personas dan respuestas similares ante un acontecimiento (Cloke *et al.* 2004, Sabaté, *et al.* 2008, p. 40; Lafazani *et al.* 2010, p. 11). Es más, Strauss y Corbin (2002, p. 307 y 308) advierten del riesgo de escoger muestras demasiado extensas, cayendo en una cuantificación de lo que en origen era cualitativo. Por ejemplo en el campo del análisis de contenidos a partir de documentos de distinto origen, si se trata de un número muy elevado de manuscritos —puede alcanzar los 4 mil elementos, pero no acostumbra a rebasar los 600—, es común realizar una cuantificación de las ocurrencias desistiendo del análisis de los contenidos. Con ello se ha generado una escisión entre éste, reducido a un método simple, y otro cualitativo y más complejo, que busca analizar los discursos y narrativas. En contra de esta creencia, para el estudio de la imagen de Barcelona, Benach (1997, p. 54), seleccionó entre sus fuentes 1185 artículos de prensa que codificó y analizó desde

una perspectiva cualitativa. Bien distinto es cuando se trata del análisis de discursos etnográficos, que acostumbra a emplear muestras de menor tamaño — media de 30 elementos— (Strauss y Corbin 2002, p. 208), y tal como se señalaba anteriormente, suele estar compuesta por algunos informantes claves.

En relación a cómo escoger la muestra, McGuirk y O'Neill (2010), señalan que una de las técnicas de muestreo más apropiadas para la investigación cualitativa es el no probabilístico, es decir aquel que no implica un cálculo estadístico sobre la representatividad, ni el carácter aleatorio de una población, y más concretamente recomienda el muestreo intencional. Patton (2002 citado en Bradshaw y Stratford 2010) señala que este tipo de muestreo permite adoptar diversas estrategias que en muchos casos llegan a conjugarse. Siguiendo esta pauta, se procederá en este trabajo conjugando diversos criterios, el acercamiento en bola de nieve o en cadena —identifica casos de interés ofrecidos por personas que conoce a otra gente involucrada en casos o situaciones similares—, el muestreo basado en un único criterio —escoge a quienes están involucrados siguiendo un mismo patrón— y el muestreo de conveniencia —requiere seleccionar casos o participantes basados en el acceso— (*ibíd.* p. 75).

El examen sobre quiénes y cuántos participaron en algunos de los trabajos de carácter cualitativo relacionados con la transformación, el uso y apropiación de los espacios públicos urbanos en algunas ciudades europeas, ilustran los aspectos más relevantes en relación con su representatividad.

Si bien el estudio de Melik (2008), ponía el acento en el lado de la “oferta”, es decir, los actores más que en la “demanda” —los usuarios—, completó 38 entrevistas en profundidad con agentes involucrados en la transformación de los espacios públicos de varias ciudades de los Países Bajos —20 representantes de la administración pública, 9 inversores y promotores privados; y 9 arquitectos o urbanistas— (p. 92). Su identificación se llevó a cabo a través de los documentos sobre los casos de estudio, además de por mediación de las propias personas entrevistadas —método de la bola de nieve—. Mientras, Bühler *et al.* (2010, p. 28) llevaron a cabo 37 entrevistas semi-estructuradas a los visitantes de varios parques en Zúrich. El contacto con las personas entrevistadas fue realizado en el mismo espacio público y la entrevista comenzaba a continuación de contactar con ellas en el mismo parque. La selección de las personas se organizó además de *in situ* a través de la Grounded theory o teoría fundamentada (en datos). Con el fin de investigar la relevancia de los aspectos de sostenibilidad social en el campo del planeamiento, el mantenimiento y el diseño de los parques urbanos, se realizaron además 9 entrevistas a expertos pertenecientes a la administración local; de la arquitectura y del arte así como la revisión de documentos referentes a esta materia (*ibíd.* p. 29-30).

La naturaleza del estudio sobre los espacios públicos de tres barrios de Barcelona orientado al reconocimiento del sentimiento del lugar desde una perspectiva de

género (Ortiz 2003, p. 86 y 91), exigía destacar el papel de los usuarios y usuarias, por lo que la autora entrevistó a un elevado número de ellos —72, es decir 36 entrevistas en cada barrio, distribuidas proporcionalmente entre hombres y mujeres de diferentes grupos de edad—, además de a actores —15 agentes sociales y 14 profesionales de la arquitectura y el urbanismo—. Para entender los significados asignados por los ecuatorianos y los españoles a los espacios públicos madrileños, González Galván (2008), realiza 36 entrevistas en profundidad —nueve mujeres de cada nacionalidad, cuatro entre 18 - 25 años, diez entre 26 - 35 y cuatro entre 36 - 45 años (*ibíd.* p. 158)—. Asimismo, la aproximación de Peters (2010) abordando las relaciones entre grupos étnicos encaminadas a la cohesión social en los parques urbanos de barrios con presencia elevada de inmigrantes, se basó en la entrevista semi-estructurada a 40 personas —32 visitantes del parque y 8 expertos—. De forma muy distinta, la aproximación de Fleury (2007, p. 634-637), centrada en la producción del espacio público de varias ciudades europeas, combina el uso de cuestionarios a los residentes —634 encuestas— de ocho barrios de París con un cuantioso número de entrevistas a otros actores como urbanistas, políticos y agentes sociales de esta, y otras ciudades como Berlín y Estambul —86, 20 y 16 respectivamente—.

Con todo, estos valores son orientativos, ya que el tamaño del grupo es más relevante en la investigación cuantitativa por razones de representatividad mientras que en la cualitativa la muestra no trata de ser representativa ya que lo que se persigue es captar los significados. En este sentido la realización de entrevistas en profundidad a un número reducido de personas, pero siendo estas las acertadas puede proveer resultados significativos en la investigación (Bradschaw y Stratford 2010, p. 75-76). Eyles (1998) sugiere aplicar desde momentos tempranos de la pesquisa, acciones para la obtención de los datos cualitativos que salven la dificultad de concretar la muestra. A este respecto este autor señala que, a veces, basta con algunos informantes claves para obtener la información necesaria, o se suele detener cuando existen repeticiones en el material. De igual forma es relevante justificar la selección de los participantes así como de los casos de estudio (Bradschaw y Stratford 2010, p. 75-76).

Todo ello apunta a que la aproximación planteada en el presente estudio, que persigue valorar el efecto del impulso empresarialista del gobierno urbano hacia una imagen y sus efectos sobre los espacios públicos y la vida de los ciudadanos, puede combinar la preparación, realización y análisis de entrevistas con los cuestionarios. Y su número no es una cuestión tan crítica como la conveniencia de escoger a los participantes adecuados. Para ello se trabajará con 60 cuestionarios a personas presentes en los espacios públicos —no todas vecinas—, 4 entrevistas grupales; y 47 entrevistas semi-estructuradas —20 a vecinos y vecinas, 10 a actores sociales, y a 17 expertos, entre ellos: profesionales de la arquitectura y el urbanismo (6), del turismo y el comercio (6), y a dirigentes políticos (5)—.



En concreto se realizan 16 cuestionarios en el parque Cuchillitos de Tristán y 17 entrevistas a vecinos, políticos y miembros de asociaciones en los barrios donde éste se inserta —Miramar, Ofra, Camino del Hierro y Tristán—; 44 cuestionarios en la Alameda del Duque de Santa Elena, las plazas de España y La Candelaria<sup>45</sup>; entrevistas grupales a 12 chicos y 12 chicas jóvenes que acudían los espacios del área central de la ciudad; y 27 entrevistas a vecinos y miembros de asociaciones en el barrio de El Toscal y la Zona Centro, adyacentes a los espacios públicos analizados.

### 3.3. El análisis de los contenidos

En la investigación social empírica se distingue entre los métodos de recogida —*elicitation*— y aquellos de análisis (Tischler *et al.* 2000, p. 6). Los segundos solo pueden comenzar tras haber finalizado la recopilación de datos —las entrevistas, grupos focales, etc.—, y con el establecimiento de normas para el adecuado tratamiento de los textos acumulados<sup>46</sup>—p.e. la codificación—. Esta última etapa es para él un momento crítico y su estrategia plantea una reducción en la fase analítica e interpretativa mediante la aplicación de técnicas de análisis de contenidos, ya sea de forma manual, o a través de aplicaciones informáticas —por ejemplo, Atlas.ti, Nvivo, etc.—, hasta la organización mediante el empleo de esquemas codificadores (Eyles 1998 p. 40-41). Presentando detalles sobre el proceso de codificación se contribuye a que otros investigadores puedan evaluar la aplicabilidad más amplia de los resultados y la fiabilidad de la investigación (Bradshaw y Stratford 2010, p. 77).

El análisis de contenidos es un método consolidado en las ciencias sociales, cuyos inicios se asocian a la cuantificación y que posteriormente se extendió incluyendo otros procedimientos (Tischler *et al.* 2000, p. 55). De entre ellos ha cobrado popularidad en las últimas décadas el ofrecido por Mayring (1981/2012). Para éste se trata de una tarea que no solo explora el lado explícito del material —temas y razonamientos—, sino que además incorpora aspectos latentes que emergen de la interpretación del contexto textual en el que se inserta —modelo de comunicación—; y que además permite reelaborar los datos brutos reduciéndolos o estableciendo relaciones entre ellos (Mayring 2000). Entre sus beneficios

---

<sup>45</sup> Si bien cada uno de esos espacios del frente marítimo tenía hasta hace pocos años rasgos propios, la intervención llevada a cabo a finales de la década de los 2000, los unifica con la idea de crear un gran parque urbano. Ello se ha conseguido parcialmente con la plaza de España y parte de la Alameda mientras que la plaza de La Candelaria sigue teniendo una entidad única.

<sup>46</sup> Tischer *et al.* (2000, p. 27) hablan de textos y discursos, como conceptos empleados de forma habitual indistintamente, mientras que en el ámbito académico su diferenciación ha suscitado un amplio debate. Entre otros aspectos, se ha destacado la existencia de contextos en los que estos se insertan, es decir, la concurrencia de circunstancias concretas, locales o micro-contexto —momentos, lugares y participantes particulares—, así como su inserción en macro-contextos —dentro de organizaciones e instituciones—. Estos autores señalan que es conveniente argumentar qué aspectos del contexto son incluidos y cuáles se excluyen.

destacan la profundidad y riqueza analítica, así como la generación de información válida y confiable (Cáceres 2003, p. 57).

Mayring (2000) considera dos planteamientos fundamentales, el desarrollo inductivo de las categorías y la aplicación deductiva de categorías. El primero consiste en elaborar las categorías a partir del material para luego dar paso a un proceso sistemático de reducción. Para ello, las preguntas de investigación permiten establecer un criterio de definición y, con ello, qué aspectos del material deben tomarse en cuenta, para luego, en diferentes episodios, trabajarlo. Una vez desarrolladas las categorías, éstas se volverán a trabajar y pueden convertirse después en sobre-categorías que pueden ser valoradas en relación con las preguntas de investigación. El segundo, parte de unos aspectos teóricamente establecidos y fijados previamente para la valoración del material. En este caso, lo importante es definir las categorías dadas y las normas para el análisis del contenido a través una agenda, tabla o libro de códigos. En ambos casos, se incide sobre el carácter riguroso de la codificación como mecanismo que reduzca la parcialidad y ofrezca transparencia, estableciendo reglas y códigos (Reason y García 2007, p. 307).

Se trata de una técnica, un modelo de análisis, en etapas (Dunn 2010, p. 126, Cáceres 2003, p. 57). La primera de ellas, consiste en la *reducción del material* para hacer manejables los datos preservando solo lo esencial. El segundo paso se centra en la *explicación*, aclarando y anotando el material, lo que incluye un análisis del contexto —micro y macro—. La última etapa, la *estructuración*, es el paso clave del análisis, y persigue filtrar la estructura particular del material (Tischler *et al.* 2000, p. 62-64).

Para el análisis se puede proceder de distintas maneras, pero lo habitual es referirse al procedimiento elaborado por Mayring (1988 citado en Tischler *et al.* 2000, p. 62-64). De este, consideramos imprescindibles la *elaboración de reglas de análisis*, mediante las que se fijan las condiciones para codificar y categorizar el material, es decir, los criterios de clasificación que explica su alcance —excluye o incluye el contenido de forma sistemática— (Mayring 2000). Con el establecimiento de las normas se permitirá a otros investigadores comprender los criterios seguidos en la clasificación para continuar con ella o para reproducir los resultados (*ibíd.*, MacQuenn *et al.* 1998). Una vez segmentados los datos y agrupados según las reglas de análisis se procede a asignar un identificador o código<sup>47</sup> (Cáceres 2003, p. 62). Mediante la *elaboración de códigos* se etiquetan los segmentos al tiempo que se sintetizan en un concepto o símbolo—los supuestos y preguntas de investigación orientan este proceso—, y se elaboran las tablas o

---

<sup>47</sup> Cáceres (2003, p. 66) identifica dos clases de códigos, los descriptivos y los explicativos. A modo de ejemplo, en relación al ejemplo de Ortiz (2003), sería descriptivo “espacios públicos del barrio” mientras que “lugares frecuentados por jóvenes” o “por mujeres” pertenecería a los de tipo explicativo.

agendas de códigos<sup>48</sup> (*ibíd.*p. 63-64). Este proceso de codificación sistemática es uno de los elementos clave en el análisis cualitativo de datos (MacQueen *et al.* 1998).

El siguiente paso consiste en *la definición de las categorías*, es decir, el contenido previamente codificado se sistematiza y clasifica (Tischler *et al.* 2000, p. 59). A modo de ejemplo, Ortiz (2003, anexo 9) establece 7 conjuntos de códigos en las narraciones destinadas a analizar el sentimiento de pertenencia y el efecto de las transformaciones urbanas efectuadas desde los años 1980 y 1990 en varios barrios de Barcelona. Uno de esos grupos de palabras “espacios públicos y sentido de pertenencia al barrio” integra: espacios públicos del barrio, espacios de miedo/seguridad, lugares frecuentados por las mujeres, lugares frecuentados por los varones, lugares frecuentados por jóvenes, lugares frecuentados por minorías étnicas; opinión de la Vía Julia, de la Harry Walker y de la Rambla del Raval.

Por último, se realiza la *síntesis final*, con este paso, en lugar de obtener frecuencias de las clases –aspecto más cuantitativo-, se busca enriquecer la elaboración teórica de los investigadores a partir de la codificación, la categorización y la interpretación final (Cáceres 2003).

Friese (2012, p. 92) se basa en el método NCT –Noticing, Collecting, Thinking about things– y lo adapta a los procedimientos de análisis de datos asistidos por ordenador. Esta autora emplea la frase como unidad de análisis y el primero de los pasos que reconoce es identificar aquello relevante que se encuentra en los datos, mediante su marcado y la generación de los primeros códigos. Lo siguiente es identificar los aspectos similares que podrían encajar dentro de un mismo código (*ibíd.* p. 93). Es decir, un proceso de simplificación y *reducción*, es decir, un salto de etiquetas descriptiva a otras más abstractas (*ibíd.* p. 100). A este respecto, tal como señalaba Mayring “Las definiciones de los códigos pueden contener normas para delimitarlo y un segmento de texto, una cita, que lo ejemplifica [...] y que también lo delimita” (*ibíd.* p. 130). El tercer momento, consiste en ordenar los datos y establecer relaciones entre ellos.

**En Santa Cruz** se ha seguido el modelo de Mayring con aportaciones de la propuesta de Friese (2012), es decir, se han establecido los criterios de clasificación para el análisis, se han definido las categorías (ver ejemplo en anexo 11) y por último se ha procedido a la síntesis final empleando el software Atlas.ti para el análisis de datos cualitativos.

### **3.4. Las fuentes en el estudio de la imagen urbana y los espacios públicos**

En relación con las intervenciones urbanísticas y la producción de imagen de la ciudad, es relevante conocer las posturas de los diferentes actores —

---

<sup>48</sup>En ella se especifica la categoría, se define y se ofrece una cita prototipo de ella, es decir, que sea completa y excluyente; y por último, se presentan los criterios para establecerla y diferenciarla de otras (MacQueen *et al.* 1998). Tischler *et al.* (2000, p. 58) proceden de forma similar.

administración, urbanistas, habitantes, agentes económicos, etc. — en la configuración, orientación de la transformación urbana y de sus espacios públicos. Así como identificar si las plazas y parques reúnen las condiciones básicas para satisfacer las necesidades de colectivos heterogéneos a la vez que adquirir un carácter multifuncional y colectivo. Además del uso de la literatura académica, es fundamental el uso de otro tipo de materiales de carácter primario para complementar, como las entrevistas y observaciones de campo (Strauss y Corbin 2002, p. 59), pero también pueden ser de utilidad otras fuentes de carácter secundario como los documentos de planeamiento, las noticias de prensa y el material promocional.

A continuación se analiza el uso de estas fuentes para el estudio de las transformaciones urbanas, los espacios públicos y el análisis de la imagen urbana. Son múltiples los objetivos que tratan de cubrir cada uno de estos estudios, si bien con frecuencia se combinan las fuentes y técnicas a las que recurren, no destacan por la variedad. Su consolidación y rigor explican con mucha probabilidad el que se hayan afianzado.

Además de algunos estudios ya reseñados que analizan el papel de las intervenciones urbanísticas en el barrio y los espacios públicos sobre el sentido del lugar de los residentes, valiéndose para ello de entrevistas y observaciones directas (Prats *et al.* 2012a, Kaspar 2012, Bühler *et al.* 2010, Ortiz, García-Ramón y Prats 2004, Ortiz 2003); existen trabajos que consideran de importancia para la comprensión de los espacios públicos urbanos, situarlos en un contexto económico más amplio (Melik 2008, Fleury 2007). Este tipo de propuestas se basa frecuentemente en una triangulación de datos —variedad de fuentes y diversidad de métodos de investigación— proponiéndose tanto un análisis del planeamiento, como la observación y un acercamiento a los usuarios y a los actores —por ejemplo, administración local, urbanistas, etc.— a través de entrevistas semi-estructuradas (Melik 2008, p. 25). A modo de ejemplo, en el análisis del proceso de producción de algunas plazas de ciudades de los Países Bajos, Melik (2008, p. 94) además de entrevistas, emplea varias fuentes secundarias para informar sobre las políticas de los casos de estudio, pero también examina documentos de planeamiento y artículos de prensa, así como datos estadísticos sobre las urbes analizadas.

#### *3.4.1. Los documentos de planeamiento*

Realizar entrevistas semi-estructuradas con los principales actores involucrados, y otras dirigidas a profesionales del sector, sirvieron a Galland y Hansen (2012, p. 205) para conocer los cambios en las formas de planeamiento en la transformación del frente marítimo de la ciudad danesa de Aalborg desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Además de 6 entrevistas semi-estructuradas —de entre una y dos horas de duración— a urbanistas y promotores privados, consultan documentación relacionada con estrategias de planeamiento y las políticas de

desarrollo urbano, y visitan el área con fines descriptivos y para contribuir al análisis.

En cuanto a la aproximación a la producción de imagen urbana a través de los espacios públicos, se presentan las fuentes empleadas por trabajos, ya citados en relación con la imagen y los espacios públicos de algunos contextos urbanos situados en distintas regiones del mundo. Comenzando por el trabajo de Jacob y Hellström (2010, p. 658), el abanico de fuentes se reduce respecto a los ejemplos de Melik (2008), Fleury (2007) u Ortiz (2003). Y es que el objeto de su investigación es conocer y explorar los contenidos simbólicos que imprimen los urbanistas y la administración local a los espacios públicos de cuatro ciudades nórdicas. En consecuencia dejan de lado la visión de los ciudadanos y se refieren a la consulta de documentos de planeamiento elaborados entre 1970 y 2004 —62 directrices u orientaciones oficiales para la planificación urbana, folletos relacionados con proyectos de regeneración concretos y planes generales de ordenación—. De forma más centrada en el papel de un icono arquitectónico y los espacios públicos vinculados a él, Smith y von Krogh Strand (2011) mantuvieron 6 entrevistas semi-estructuradas con expertos que tenían vinculación con el Oslo Opera House. Este icono se localiza en un sector marítimo de la ciudad noruega, en el que se había iniciado un proceso de transformación urbanística y, si bien fue un proyecto controvertido, en su investigación no se tuvo en cuenta a quienes no estaban involucrados en él, ya que no era el objeto de su estudio. Sí lo era conocer qué función cumplía el edificio en la renovación de la ciudad (Smith y von Krogh Strand 2011). Al igual que la incorporación de nuevos iconos, en otros contextos, la renovación urbana se manifiesta mediante la conversión de complejos industriales obsoletos en áreas destinadas a uso cultural y de ocio. En este caso, la investigación de Krivý (2012) se basó en el análisis de documentos de planeamiento y estrategias desarrolladas, y en entrevistas con urbanistas y gestores.

Como aspecto común a los estudios sobre la imagen, la administración municipal y las élites urbanas reconocen la existencia de una imagen negativa o degradada, que legitima los procesos de renovación de sus ciudades. Con ello se refieren a menudo a un conjunto de aspectos subjetivos que pueden disuadir a residentes, inversores y visitantes. Así, la existencia de viviendas vacías y degradadas, o la presencia de áreas industriales, de almacenaje y portuarias abandonadas, acostumbran a ser las principales razones para impulsar la transformación de sectores urbanos e incorporarlos a la promoción urbana. A este respecto, la atención de Janoschka (2007) se centra en explorar las actuaciones del Programa *Stadtumbau Ost*<sup>49</sup> en el barrio de Roter Berg en Erfurt, Alemania, con el objetivo de conocer cómo percibían y valoraban los residentes esos cambios y cómo se manifestaban éstos en su vida cotidiana, además perseguía identificar cuáles eran las reacciones de los vecinos a las campañas de la administración previas a los derribos, y en qué

---

<sup>49</sup> Este consistía en incentivar la destrucción de viviendas en un momento en que existía un gran número de ellas vacías.

medida estas operaciones modificaban la percepción y el significado del lugar en lo tocante al barrio. Para ello se valía de los relatos de vida, las entrevistas semi-estructuradas a vecinos y personas afectadas por las demoliciones, las entrevistas a expertos —informantes clave en los barrios, urbanistas y sociedades constructoras de vivienda— así como del análisis documental de la prensa local y nacional que hacía referencia al programa *Stadtumbau* y a los procesos de vaciamiento demográfico y degradación de viviendas. El objeto de estudio de Arabindoo son también los espacios públicos de un área extensa de recién e intensa transformación —no exenta de protestas— del frente marítimo de la ciudad de Madrás. Este autor emplea en su estudio las notas de campo tomadas en diferentes momentos de reivindicación social, la observación directa y participante, las entrevistas con miembros de la sociedad civil y también con grupos de acción política, así como un análisis de los discursos que fueron publicados en tres diarios de la prensa local relacionados con la transformación urbanística (2011, p. 382-383).

Kavaratzis y Ashworth (2007) exploran el cambio impulsado a principios de la pasada década en las estrategias de marketing de la ciudad de Amsterdam, recurriendo a la revisión de documentación y a entrevistas a expertos involucrados en su definición. A este respecto, señalan que una aproximación cualitativa es la apropiada porque permite identificar los aspectos que son relevantes para las personas entrevistadas, además de facilitar la adaptación del investigador en el trato con ellas; y por último, favorece recabar explicaciones y aclaraciones sobre un asunto que, entre los expertos, no cuenta con una definición de sus componentes que sea compartida. En el análisis de la legitimidad de los procesos de formación de las imágenes promocionales y en la visión de futuro de dos barrios en Rotterdam —Katendrecht y New Crooswijk—, Ehuis y Edwards (2013) compaginan las entrevistas, con observaciones y el análisis documental. Los autores llevaron a cabo 6 entrevistas semi-estructuradas en el primer vecindario, mientras que en el segundo —un proceso más contestado que el anterior— se realizaron 17 entrevistas, y para cada caso se organizaron grupos de discusión con representantes públicos. Asimismo se observaba el desarrollo de las comunidades en las numerosas visitas, y también se acudió a material secundario, es decir, al análisis de portales *web*, material de marketing y documentos de planeamiento.

En el caso de **Santa Cruz de Tenerife** se ha acudido a un conjunto diverso de documentos de planeamiento (Planes Generales de Ordenación Urbana, Planes Especiales, Planes Estratégicos y proyectos) elaborados entre 1951 y 2013 que permiten analizar tanto el proceso de transformación urbana como la producción de imagen. Los documentos consultados son los siguientes:

- PLANES GENERALES DE ORDENACIÓN URBANA:

- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2010 y 2013). *Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2005). *Plan General de Ordenación Urbanística. Modificación del PGOU-92 y adaptación básica al DL 1/2000. Texto Refundido*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- \_\_\_\_ (2002). *Santa Cruz hacia el futuro. Pensar la ciudad. Avance de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- \_\_\_\_ (1992). *Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife*, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- \_\_\_\_ (1983). *Construir la ciudad. Criterios, objetivos y soluciones generales para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento. de Santa Cruz de Tenerife.
- RUMEU DE ARMAS, E. y CABRERA SÁNCHEZ-REAL, L. (1951). *Plan General de Urbanización de Santa Cruz de Tenerife. Memoria y bases para la ordenación*, Santa Cruz de Tenerife.
- PLANES ESPECIALES:
  - TAUC, S.L, HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, R. y HENRÍQUEZ GUIMERÁ, R. (2013). *Modificación Puntual Plan Especial “Parque Marítimo”*, Santa Cruz de Tenerife.
  - AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1996). *Modificación del Plan Especial del Parque Marítimo*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
  - CODERCH FIGUEROA, J. (1994). *Memoria de Información del Plan Especial del Parque Marítimo*. Santa Cruz de Tenerife.
  - AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013). *Memoria de Información del Plan Especial del Puerto de Santa Cruz de Tenerife*.
  - \_\_\_\_ (2007). *Memoria de Información del Plan Especial del Puerto de Santa Cruz de Tenerife*.
  - \_\_\_\_ (1989). *Plan Especial del Puerto de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife.
  - VARGAS CASAÑAS, C. (2004). *Plan Especial del Muelle de Enlace*, Santa Cruz de Tenerife.
- PLANES ESTRATÉGICOS Y OTROS:

- GUIRAO, I. *et al.* (2007). *Santa Cruz de Tenerife. Capital Insular y Metrópoli Atlántica: Tendencias y Estrategias*, Santa Cruz de Tenerife: Delta Publicaciones.
- \_\_\_\_ (2013). *Plan Estratégico de Santa Cruz de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AGRUPACIÓN TINERFEÑA INDEPENDIENTE (ATI) (1983). *Santa Cruz de Tenerife, una ciudad para vivir. Resumen de una gestión (1979-1983). Proyecto de futuro (1983-1987)*, Santa Cruz de Tenerife.
- PROYECTOS:
  - HERZOG, J. y DE MEURON, P. (2005). *Proyecto de ejecución. Remodelación de la plaza de España y su entorno en Santa Cruz de Tenerife*, modificado 2005. Santa Cruz de Tenerife.
  - MARTÍN MENIS, F. (2007). “Parque Cuchillitos de Tristán”, en *Fernando Menis: Arquitecto, razón + emoción*. Barcelona: Acbar.
  - N-TRES ARQUITECTOS S.L. y TENO INGENIEROS CONSULTORES, S.L. (1994). *Proyecto Urban Santa Cruz de Tenerife. Mejora del medio ambiente urbano*. Santa Cruz de Tenerife.
  - ARTENGO, MENIS y PASTRANA (1993). “Proyecto de ejecución. Parque Cuchillitos de Tristán”, en *Bauten und Projekte in den Kanarischen Inseln*, Stuttgart: Architekturgalerie Am Weissenhof.

#### 3.4.2. *El material promocional y anuncios*

La renovación urbana, se puede analizar también a través de su imagen promocional y su orientación a la atracción de turistas. Esto es comprensible dado el elevado número de gobiernos urbanos que deciden emprender alguna forma de actividad promocional, pero también es consecuencia de la creciente demanda de evaluar las políticas urbanas (Young y Lever 1997, p. 332). Y es que la publicidad y las campañas promocionales de lugares han sido uno de los puntos de atención de los geógrafos. Para ello han recurrido al análisis de los contenidos y los significados que generan a través de los anuncios, pero también a la realización y análisis de entrevistas dirigidas a los grupos “objetivo” de esas campañas, tratando de conocer si sus decisiones fueron tomadas de acuerdo con los valores que se promocionaban (Burgess y Wood 1988). Cabe destacar que tratar la imagen de un lugar como un producto que se genera y se consume, consiste en prestar atención a cada elemento de su ciclo, desde los circuitos de producción, la elaboración de los textos, hasta quienes los consumen. Se debe por tanto incorporar a la agencia responsable de crear la imagen y a las empresas privadas, como pueden ser las agencias de comunicación implicadas; así como a las compañías que deciden no reubicarse en los lugares promocionados (Young y Lever 1997).



En esta línea, Bramwell y Rawding (1996, p. 207) analizan los contenidos —frecuencia y contexto, relaciones internas entre las referencias— de las imágenes turísticas emitidas por las agencias de varias ciudades inglesas. Para ello, en cada una de las cinco ciudades se entrevistó a los responsables de las campañas turísticas, y políticos involucrados en turismo. Asimismo evaluaron documentos con estrategias turísticas, actas, así como las fotografías y textos de los folletos promocionales. De forma similar, Young y Lever (1997) exploran una parte del “ciclo de la imagen”, y se centran en el papel de la imagería producida por la agencia Central Manchester Development Corporation y publicitada en la prensa —6 documentos representativos—, dirigida a atraer empresas de servicios profesionales, al área central renovada de Manchester. Se trata de un análisis que pone el acento en el consumo que hacen de la imagen producida los directivos que relocalizan sus empresas a ese entorno. Con ello se persigue conocer el papel de la imagen en su toma de decisiones, reflexionar sobre el material promocional y sobre los valores que se representan. Todo ello únicamente mediante una aproximación cualitativa consistente, de un lado, en la combinación del análisis de contenidos —codificación de fotografías y mensajes<sup>50</sup>— con una lectura más subjetiva de los materiales promocionales; y de otro, cuestionarios enviados por correo postal a empresas reubicadas en el área renovada de la ciudad —muestra inicial de 163 empresas de las cuales respondió un 38% de perfiles diversos atendiendo al tipo de actividad, ámbito de influencia, antigua localización, número medio de empleados— así como la realización de entrevistas en profundidad y semi-estructuradas de una a dos horas a 10 empresarios.

En relación con el uso de los cuestionarios, uno de los resultados más notables fue que la imagen producida —basada en el patrimonio urbano y atributos post-industriales como el ocio y la cultura— jugaba un papel menos relevante en la decisión para establecerse de los empresarios, que el asignado por la propia agencia de Manchester. Mientras que, a través del análisis de contenidos, destaca el turismo como elemento recurrente en la promoción, seguido de las cualidades estéticas del medio urbano. Así mismo del análisis de las fotografías los autores señalan:

*“El estilo de la imagen empleada es indicativo de la imagen que se está creando. Las fotografías reflejan días soleados, la ciudad iluminada a la noche o son tomadas al atardecer (...) realzando algunos edificios renovados. Las imágenes oscilan entre los detalles arquitectónicos e interiores, y las imágenes de satélite, acentuando la centralidad de Manchester. (...) (y) a menudo ausencia de coches y de gente, especialmente de personas sin techo” (ibíd., p. 335).*

---

<sup>50</sup>Establecen 12 categorías o códigos: turismo / atracción para los visitantes / ocio; estética de elementos urbanos; vivienda y hogares; oficinas; accesibilidad y transporte; cultura; compañías localizadas en el área; rural / no urbano; cafeterías, bares y restaurantes; el International Concert Hall; la candidatura a las Olimpiadas y a los Juegos de la Commonwealth; el comercio.

De distinta manera, también se puede estudiar la imagen colectiva y no solo la promocional. El análisis de la imagen colectiva de Granada la realizan a través de 12 entrevistas en profundidad y un grupo focal —de 8 participantes— a residentes en diferentes barrios, de distintas edades y sexo, a quienes preguntaban por las razones que les llevaban a vivir en una urbe, además de cuestiones relacionadas de forma más particular con la imagen urbana de la ciudad. Se trataba de variables habitualmente entendidas como formadoras de imagen y la competitividad territorial —su clima, arquitectura y urbanismo, tráfico, problemas sociales, actividad cultural y económica, servicios públicos y educación—. Complementaron esa información con la realización de 623 cuestionarios cerrados cuyos participantes fueron escogidos mediante muestreo estadístico —291 varones y 332 mujeres residentes en distintos barrios y pertenecientes a grupos de edad entre los 18-30, 31-45 y más de 65 años— (Luque-Martínez *et al.* 2007, p. 339-341).

En relación con los aspectos subjetivos, es significativo como las imaginaciones geográficas de los lugares, grupos de personas e individuos se encuentran influenciadas por los medios de comunicación de masas. A este respecto los anuncios dispuestos en la propia ciudad, han sido objeto de atención de varias investigaciones motivada por la creciente expansión de la publicidad, empleando otros medios como los espacios públicos y el paisaje urbano (Iveson 2011). En este sentido, Iveson advierte que, al igual que los anuncios, los espacios abiertos pueden actuar como un medio de comunicación al aire libre, sobre los que se imprimen textos e imágenes. La limitación y regulación de estas formas de expresión impuesta por la administración y empresas de publicidad comprometen el acceso y la democratización de la esfera pública de algunos grupos, al tiempo que facilitan la expresión de las élites (2011). No es de extrañar que surjan análisis de la imagen urbana de Guangzhou, en China, interpretando —no es su objetivo entender la forma como perciben y valoran la imagen proyectada los ciudadanos— los anuncios dispuestos en las estaciones de metro —1424 fotografías de anuncios—. Zhu *et al.* (2011) argumentan que en éstos se refleja la intención del gobierno en promover una imagen urbana internacional y global. Para ello categorizan los anuncios según el formato de la información —titulares, gráficos y otros—, su tipología —representacionales, imaginaria y abstractos— y los elementos que aparecen representados —fotografías de extranjeros, imágenes del centro de negocios, rascacielos, etc.—; y a continuación le asignan un valor —0 a 5—. Este análisis cuantitativo lo combinan con una interpretación cualitativa de los elementos más representados —el centro de negocios y los juegos asiáticos—(*ibíd.*).

Además de los anuncios, los folletos, exposiciones, vídeos y revistas son un material fundamental empleado para el análisis de las imágenes promovidas por los gobiernos locales, por tratarse de material orientado al consumo externo (Cloke *et al.* 2004, p. 67). Algunos trabajos como los de Benach (1997) o Ward

(1998) se interesan por ellos. Así, la primera autora (Benach 1997, p. 20), centró su estudio en la producción de esas imágenes desde una perspectiva parcial, contextualizada en las transformaciones urbanísticas llevadas a cabo en Barcelona durante los últimos decenios del siglo XX. Para ello, clasificó y codificó además de artículos de prensa, material promocional —vídeos, folletos, anuncios, exposiciones, revistas— producidos por el gobierno municipal, la Cámara de Comercio y empresas privadas y los analizó desde una perspectiva cualitativa (*ibíd.* p. 55). De forma similar, Ward (1998) analiza la elaboración de material publicitario, como folletos, carteles y otros. Además de las fuentes ya descritas, Escudero (2013, p. 269) encuentra en los portales web de las ciudades, en su caso Santiago de Compostela, otro canal para estudiar la imagen proyectada por la ciudad. Regresando a la propuesta de Benach (1997, p. 49-53), esta autora clasificaba las fuentes no bibliográficas en folletos editados por el ayuntamiento o entidades participadas por éste, anuncios publicados en prensa, material audiovisual, revistas temáticas dedicadas a Barcelona, prensa escrita, y otras —guías urbanas especializadas, material producido por otros agentes contrarios a las transformaciones que ocurrían en la ciudad—.

Con la finalidad de conocer la **producción de imagen en Santa Cruz de Tenerife** se ha procedido a la consulta de los planes generales de ordenación (1991 y 2013), documentos estratégicos —planes de 1983, 2005 y 2012, y plan director de Turismo de la ciudad (2014) — y a la realización de entrevistas con algunos actores clave. Aunque hay evidencia de la elaboración y difusión de documentos promocionales, lo cierto es que rara vez se conservan. A partir del año 2000, la agencia encargada de la promoción de la ciudad — Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife— recoge en sus memorias anuales algunas de las campañas, pero tampoco se ha podido llevar a cabo la consulta completa de las referidas memorias pues no se ha facilitado el acceso a las mismas. En consecuencia se ha trabajado con las memorias de actividad de los años 2002-2004, y 2012-2014 al ser las únicas facilitadas. Esta laguna temporal, no obstante, no afecta de manera esencial al análisis realizado, en tanto el proceso de producción de imagen por parte de dicha agencia se elabora con una perspectiva a largo plazo. El examen de la prensa ha permitido cubrir las lagunas de la documentación de carácter oficial, pues hasta fechas recientes, constituye uno de los medios más recurridos por los gobiernos urbanos para promocionar las localidades (Burgess 1990).

### 3.4.3. *La prensa*

Además, de los anuncios publicitarios dispersos por la ciudad, otros medios de comunicación como la prensa diaria actúa como una de las principales fuentes en el estudio de la imagen urbana (Escudero 2013, p. 269). En lo referido a los artículos de prensa, algunos autores (Bourdieu 1979 citado en Gil de Arriba 2002, p. 97) reconocen su papel intermediario para la comunicación de masas, atendiendo a su capacidad para crear representaciones que los lectores asumen

como verdad. Por tanto se convierte en un agente productor de imágenes de primer orden (Benach 1997, p. 49). A este respecto, desde el siglo XIX la prensa se ha interesado por los procesos de urbanización y transformación urbana. Esta atención adquiere especial intensidad con los procesos de regeneración de las últimas décadas del siglo XX, de forma que se han convertido en una fuente valiosa para su estudio (Hall 2008, p. 150 y 152). Es conocido que tiene un papel no solo en la representación social de determinados acontecimientos, sino también en su propia construcción social (Ferreira *et al.* 2012, p. 578) y para su análisis es necesario deconstruir las narraciones de las noticias, “partiendo de la idea de que el lenguaje (de las noticias) se emplea para sugerir ideas y creencias así como hechos” (Cloke *et al.* 2004, p. 71-78). Respecto a ello, Hall (2008, p. 151) va más allá, y advierte sobre la existencia de varios actores y estrategias para la presentación de las noticias, tanto con relación a sus textos como a las imágenes que las acompañan, y por ello en el análisis de los textos es fundamental reconocer en el proceso de producción de las noticias la existencia de posiciones contrastadas y de tareas diferenciadas.

Ha existido un interés creciente de la geografía por las noticias de prensa como fuentes de información y de imaginación geográfica en los últimos años, por ejemplo, en la promoción de los procesos de gentrificación (Wilson y Mueller 2004); en el rol de la prensa proyectando una imagen que estigmatiza ciertos barrios de viviendas de promoción pública (Ferreira *et al.* 2012); o en identificar el papel que desempeña en el respaldo y fomento del consenso entre fuerzas sociales, económicas y políticas para el desarrollo de proyectos de renovación urbana, así como su apoyo a las políticas de crecimiento (Thomas 1994, Hall 2008, Paül 2006).

En esta línea, las noticias han sido una fuente útil para valorar desde una perspectiva crítica y cualitativa —por ejemplo discerniendo entre mensajes favorables y contrarios— el impacto de los grandes eventos, en su caso el Fórum de las Culturas en Barcelona, impulsados para transformar amplios sectores urbanos (Paül 2006, p. 198). Este autor destacaba el empleo de la prensa frente a tradicionales análisis basados en datos puramente económicos. De forma similar, Benach (1997) se sirve, además del material publicitario, de los artículos de prensa para explorar la promoción de la imagen de Barcelona en momentos de intensa transformación urbanística durante los últimos decenios del siglo XX. Un examen semejante realiza Hall (2008) sobre las representaciones de la urbe post-industrial en Birmingham, Cardiff y Glasgow a través de la prensa nacional británica. Este autor identifica la existencia de una inflexión en sus narrativas, que oscila del énfasis en la transformación de una identidad urbana caduca durante los años 1980, hacia la crítica en la década siguiente relacionada con aspectos económicos y sociales fallidos, amenazas a la identidad obrera, etc. En relación a este segundo episodio, aplaude la existencia de esta forma de protesta, pero por otro lado, critica la tendencia en ellas a reducir la complejidad de la ciudad post-industrial mediante su presentación en términos de estructura binaria (por ejemplo, institución /

población, desarrollo / comunidad; desarrollo económico / bienestar social; visitantes / locales); y de conflicto, es decir, de ciudad dividida. Además con frecuencia se relacionan los problemas de la regeneración urbana con acontecimientos o momentos concretos, o con las decisiones puntuales de algún individuo, sin cuestionar el orden institucional que le lleva a tomar esas acciones. Es común que se cite a los habitantes de los barrios objeto de rehabilitación como excluidos o víctimas, con el fin de “subrayar un problema o los fallos de la regeneración, son presentados como el resultado de esos fallos y no persiguiendo otro propósito”; mientras que es menos frecuente recoger voces individuales, y cuando lo hacen refuerzan estereotipos de pobreza, exclusión o necesidad (Hall 2008, p. 153 y 154). Asimismo, es habitual encontrar un escaso equilibrio entre el texto, los titulares y las imágenes que acompañan las noticias, perdiendo así objetividad (*ibíd.*, p. 155). Las noticias de prensa se adaptan a lo que las audiencias pueden encontrar interesante. Por último, destaca el potencial del análisis de las noticias relacionadas con la transformación urbana publicadas en red y de los comentarios de la audiencia asociadas a ellas.

En relación con el uso de la prensa, Thomas (1994, p. 321) reconoce que éste presenta sus limitaciones y es frecuente que se informe sobre los grandes proyectos de transformación de forma general e incompleta, sin cuestionar la naturaleza y efectos de estos procesos, ofreciendo así una visión ortodoxa, en la que generalmente se omite la perspectiva de los disidentes. Al tiempo que con ello actúan “legitimando y construyendo las narraciones positivas del renacimiento urbano” (Hall 2008, p. 150). Jensen y Christensen (2012) analizan las noticias en los medios de comunicación, incidiendo sobre las representaciones negativas y los estereotipos, así como la “demonización simbólica” del barrio de Aalborg que estudian. Junto con el uso de los cuestionarios, que revelan que para los no residentes en el barrio se trata de un área poco valorada, emplean las narraciones de las personas que habitan en él obtenidas mediante entrevistas semi-estructuradas. De ellas se extrae el sentimiento de pertenencia de los habitantes en el vecindario, consideran el barrio un buen lugar para vivir, y solo algunas personas se sienten inseguras y con miedo a moverse por el vecindario. En este sentido las entrevistas contienen información valiosa sobre sus percepciones del barrio y el sentimiento de pertenencia hacia él. Mientras que la imagen negativa era transmitida de forma clara en los textos de prensa, en las narrativas de las personas entrevistadas ésta era a veces neutra o positiva. Los entrevistados manejan el estigma de forma instrumental y con indiferencia, o expresan enfado y resistencia a la imagen negativa de su barrio. A través de las entrevistas se entresaca que el proceso de estigmatización territorial en Aalborg East se relaciona fuertemente con la intersección de edad, género y etnicidad, y sus asociaciones con

estereotipos como criminales, jóvenes, negros y varones de minorías étnicas. En conjunto, los autores combinan varias técnicas<sup>51</sup>.

**En esta Tesis** la consulta sistemática de la prensa se centró en las búsquedas efectuadas en el *Diario de Avisos*. Se eligió este diario porque se encuentra en su totalidad digitalizado e incorporado a un motor de búsqueda -Jable- que facilita su consulta por palabras clave y otros parámetros. De manera ocasional se consultaron también otros periódicos como *El Día* y *La Opinión de Tenerife* y otros que ya no se editan como *La Gaceta de Canarias*, etc. (1980-2014).

#### **4. LOS ESPACIOS ANALIZADOS Y SU CONTEXTO URBANO Y SOCIAL**

##### **4.1. Selección y presentación de las áreas de estudio**

Los casos de estudio tienen larga historia en las ciencias sociales, no obstante alcanzan popularidad con la revolución cuantitativa y en las últimas cuatro décadas resurgen con fuerza (Platt 1992 citado en Baxter 2010, p. 83). Como una apreciación relevante, algunos autores se refieren a ellos como una estrategia de investigación más que como un método (Tischler *et al.* 2000, p. 43). En este sentido, se presenta como una herramienta metodológica básica para el estudio del espacio público desde distintas miradas —de género o desde la interacción intercultural— (Lafazani *et al.* 2010). Fincher e Iveson (2008, p. 14) señalan que es necesario enraizar las reivindicaciones y planteamientos amplios de los debates académicos en las realidades específicas en las que conducimos nuestra investigación empírica. A ello Lafazani *et al.* (2010, p. 9) incorporan que es conveniente realizar nuestras observaciones e intervenciones situadas en nuestros contextos específicos, es decir, dentro de una sociedad socio-temporalmente estructurada y concreta. Otro aspecto destacable de la aproximación de casos de estudio, es el establecimiento de la propuesta teórica antes de entrar en el campo, algo que la distingue de teorías como la *Grounded theory*—teoría fundamentada en datos—y la etnografía (Yin 2003 citado por Baxter 2010, p. 88).

Tischler *et al.* (2000, p. 44) distinguen entre los análisis que implican un solo caso de estudio y aquellos que incorporan varios. Éstos últimos suelen ser la estrategia empleada por los investigadores más interesados en generalizaciones teóricas que estadísticas (*ibíd.* p. 45). Pese a ello, una aproximación basada en el estudio de casos podría ser criticada por la escasa representatividad del número de ejemplos seleccionados para hacer extensiva una generalización —una o pocas muestras no serían suficientemente representativas— (Melik 2008, p. 83), pero los investigadores de casos de estudios no suelen pensar en términos del tamaño de la

---

<sup>51</sup> 27 entrevistas semi-estructuradas —12 de origen étnico diverso, de 22 a 74 años, 15 mujeres—, datos etnográficos de 37 reuniones en dos organizaciones locales —una de ellas de mujeres migrantes—, análisis de 385 textos procedentes de medios de comunicación locales y nacionales —medios escritos entre el 1 de enero de 2007 y el 1 de abril de 2009, a través de la búsqueda “Aalborg East”, gran parte de ellos relacionados con los proyectos de renovación que inciden en el área—, así como una encuesta cuantitativa a 1174 individuos (Jensen y Christensen 2012)

muestra, más bien lo hacen poniendo el acento en la profundidad y contextualización del conocimiento (Baxter 2010, p. 85). En este sentido, se pone de relieve la importancia de la selección de los casos a estudiar, en tanto que la elección de un número limitado de unidades a analizar exige un preciso proceso de selección (Melik 2008, p. 84).

En el momento de seleccionar los casos, Bradshaw y Stratford (2010, p. 72-73); plantean dos posibles estrategias, optar por escoger casos habituales o típicos y con ello obtener resultados útiles de procesos causales en otros contextos; o elegir casos que no corroboran (*disconfirming*) los patrones conocidos y sean así un reto para las interpretaciones del investigador, al no confirmar las visiones que sostienen otros sobre un fenómeno. En relación con ello, los trabajos consultados coinciden en subrayar la conveniencia de aproximarse a espacios públicos inscritos en áreas de la ciudad donde se interviene recientemente; y la relevancia de aplicar un análisis empírico basado en el estudio de casos en contextos urbanos diferenciados, es decir, morfológica y socioeconómicamente distintos<sup>52</sup> (Ortiz 2003; Fleury 2007; García 2007; Melik 2008; Bühler *et al.* 2010).

El enfoque de este estudio se basa en las interpretaciones a favor desde el propio paradigma cualitativo, que pese a la creencia generalizada que las experiencias y significados son propios de un momento y un lugar concreto, no impide que sea posible su transferencia, es decir la adaptación de los resultados a otros contextos espaciales externos al del estudio tal como señalan Cooper y Francis (1998). En este sentido, con carácter general, un análisis de varios casos es una posible estrategia para valorar los resultados y su transferencia (Baxter y Eyles 1997). Refiriéndose al análisis de los espacios públicos, Carr *et al.* (1992) ponen de relieve que una aproximación a los espacios existentes puede proveer una fuente útil para su comprensión, y si se complementa con un estudio de las condiciones locales, puede “orientar el diseño de un prototipo” (p. 326).

A modo de ejemplo, se presentan algunos de los criterios empleados en los trabajos referidos con anterioridad. En primer lugar, Bühler *et al.* (2010) y Kaspar (2012) seleccionan tres parques de barrio que por sus características ofrecen espacios diferenciados: su localización central o periférica en la ciudad; el contexto en el que se inscriben —planeamiento, densidad y morfología, así como los aspectos socio-económicos— y el carácter más reciente o antiguo de la intervención, así como la relevancia del diseño. A ellos incorpora un criterio relacionado con la operatividad, es decir, parques no demasiado grandes ni con escasa visibilidad interior (*ibíd.*, p. 41).

Se trata de un trabajo similar al planteado por Ortiz (2003), quien, en su estudio sobre el uso y apropiación de tres espacios públicos localizados en tres barrios de

---

<sup>52</sup> Así, Bassand *et al.* (2001, p. 65) comparan tres espacios del centro histórico de Ginebra con otros seis localizados en barrios de la periferia y la nueva centralidad, mientras que Ortiz (2003, p. 103) explora las plazas y ramblas resultado de intervenciones dirigidas a la valorización de la periferia y la recuperación del centro histórico de Barcelona.

Barcelona, así como su impacto sobre la vida cotidiana de las personas desde una perspectiva de género argumenta tres razones para su elección orientadas a favorecer su comparación y estudio: “el importante papel como lugar de encuentro, la centralidad de los barrios (...) y el haberse urbanizado en contextos políticos y urbanísticos diferentes” (*ibíd.* p. 92). Mientras que el estudio de García (2007) es más extensivo y se centra sobre diez casos elegidos por su diversidad tipológica, morfológica y funcional, su carácter representativo de cada una de las tramas urbanas de Sevilla, así como “por su vigencia como espacios de uso, su importancia en cada una de las redes o su notabilidad como prototipos de espacios libres con relación a distintas propuestas urbanas” (*ibíd.* p. 30).

En su análisis de la producción del espacio público en las áreas centrales de diferentes contextos urbanos de Europa, Fleury (2007, p. 125) parte de París para realizar una doble comparación —París y Berlín; París y Estambul— y con ello comprender de mejor forma los cambios en los espacios públicos de la metrópoli europea. La elección de las ciudades más occidentales responde a su reciente intervención, problemas de gestión y su localización en un contexto en cambio efervescente —morfológico y socioeconómico— (*ibíd.*, p. 153); y si bien en el caso de Estambul está menos extendida la actuación pública, con su incorporación se pretende alimentar la variedad de formas y de prácticas en el uso del espacio público (*ibíd.*, p. 123-125).

Con una aproximación similar a la de Ortiz (2003), Kaspar (2012) y Bühler *et al.* (2010) analizan el significado social de varios parques de Zúrich a través del uso cotidiano que hacen quienes los visitan y de sus narraciones. Se seleccionaron tres parques de barrio que por sus distintas características ofrecen una “constelación diferenciada de parques” en la ciudad, atendiendo a los siguientes criterios: la ubicación del parque dentro de la ciudad; el contexto específico del barrio; la antigüedad del parque; así como su diseño.

En otro contexto geográfico, Melik (2008) analiza en cuatro centros urbanos de los Países Bajos —Rotterdam, Dordrecht’s, Hertogenbosch y Enschede— ocho plazas transformadas hace escaso tiempo y que responden a diferentes tipologías —plaza cultural, plaza comercial, plaza con terrazas, plaza civil no comercial—. La razón de su elección no es el carácter excepcional de las operaciones, ni la autora persigue generalizar una teoría, sino emplearlos como elementos para poder narrar los procesos de transformación que tienen lugar, con distinta intensidad, en las ciudades del país (*ibíd.*, p. 83).

En cuanto a trabajos sobre la imagen urbana, Bickl (2004, p. 44), reconoce que dada la complejidad de los procesos en torno a su creación, es recomendable optar por un estudio en profundidad de uno o varios casos y así poder alcanzar más fácilmente un conocimiento detallado de los procesos que inciden en la formación de la imagen urbana. En este sentido, en el ámbito académico ha existido una tendencia a poner énfasis en las ciudades, frente a contextos más amplios referidos



a la escala regional, justamente al contrario que la atención prestada por las agencias de promoción (*ibíd.* p. 45). Este autor selecciona casos de estudio que ejemplifican regiones sometidas a desindustrialización, búsqueda de actividades socioeconómicas y problemas de imagen (*ibíd.* p. 45), y discrimina entre las varias campañas promocionales lanzadas por las agencias de las dos regiones industriales que explora (*ibíd.* p. 88).

Al hilo de lo expuesto, este trabajo, que trata de relacionar los procesos de transformación urbana con la calidad de los espacios públicos, se alimenta de un análisis aplicado a varios espacios concretos, un conjunto de plazas y un parque, cuya elección puede favorecer su estudio y comparación—centro-periferia—. Son tres los principales motivos que llevan a elegir esos espacios: primero, se trata de intervenciones recientes que pueden ilustrar el proceso de transformación de la imagen de la ciudad; en segundo lugar, la posición central respecto a la ciudad tradicional de unos espacios respecto al carácter periférico de otros; por último, sus entornos poseen características morfológicas y socioeconómicas distintas. Por tanto, las áreas se seleccionan como resultado de un análisis previo de la realidad urbana que conjuga dos estrategias. De un lado, se selecciona un caso típico, en tanto que espacios públicos de áreas centrales y especialmente en aquellas de renovación asociadas a grandes intervenciones son los más analizados en la literatura (Paddison y Sharp 2007). Y, de otro, un muestreo *deviant o extern*, en tanto que el otro espacio analizado se inscribe en un área dispar en relación a la primera, un barrio vulnerable socialmente (Ministerio de Fomento 2011) con un parque diseñado por un reconocido arquitecto, y de grandes dimensiones, el único de estas características inscrito en la periferia urbana (ver Tabla 4).

En las últimas décadas, las políticas urbanas de Santa Cruz de Tenerife localizan la reestructuración de la ciudad principalmente sobre su franja marítima (Díaz, García y Armas 2010) mediante actuaciones estratégicas con las que el gobierno urbano pretende conformar un “modelo de ciudad” basado en la coexistencia de varias áreas de centralidad, para cuya articulación los espacios públicos aparecen como elementos esenciales, no sólo en las actuaciones sobre el frente de agua sino también en la configuración de cada una de las centralidades propuestas (Ayuntamiento de Santa Cruz 2010, p. 48, 60-61). En “Tristán – Ofra – Príncipes de España”, y “Centro – Rambla – Puerto – Cabo Llanos”, dos de las nueve centralidades definidas, situadas en entornos urbanos morfológica y socioeconómicamente dispares, se han seleccionado para su análisis dos espacios públicos: de un lado, un gran parque de nueva construcción en la periferia obrera<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> La ciudad presenta una diferenciación en grandes áreas atendiendo a sus rasgos morfológicos y poblacionales. Así en este trabajo, realizando una actualización de Díaz Rodríguez et al. (2002), se distinguen cuatro sectores: 1) el área central, donde domina la clase media-alta, conformada por a) la ciudad tradicional —núcleo fundacional y barrios de los ensanches del siglo XVIII y XIX— y b) la ciudad de transición —núcleos de origen diverso, creados en diferentes momentos del siglo XX, con heterogeneidad social y morfológica; 2) la primera periferia obrera; 3) la periferia reciente, al

—construido en 2007 pero proyectado varias décadas antes—, y de otro, la modificación de un conjunto de espacios públicos que ocupan parte del frente marítimo en la ciudad tradicional —finalizado parcialmente en 2008—.

Tabla 4. Criterios para la selección de los espacios públicos

<b>Para una posible comparación</b>	
Tamaño	Similar, en torno a los 35 mil metros cuadrados
Multifuncionalidad	Permite usos diversos y hay usuarios de distintos sexos y edades
Componente importante de diseño	Proyectado por arquitectos reconocidos
<b>Para un contraste elevado</b>	
Área en la ciudad	Periferia vs. centro tradicional
Estructura social	Diferencias en su estructura socioeconómica
Uso y accesibilidad	Espacio muy frecuentado y accesible frente a otro poco usado y dificultades para su acceso

Fuente: Elaboración propia

El primer caso, se refiere a la configuración de una gran zona verde—aproximadamente de 35 mil metros cuadrados— diseñada por un equipo de arquitectos de proyección internacional, cuya dilatada realización acabó desvirtuando la propuesta —la superficie inicial se redujo con motivo de procesos especulativos del suelo— (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 172).

Ocupa un terreno en forma de “C” invertida inserto entre los barrios de Camino del Hierro, Miramar, García Escámez y la urbanización de Tristán. El parque es un espacio diseñado sobre un solar libre y un entorno parcialmente urbanizado cuya construcción se prolongó durante varias décadas hasta su inauguración a finales de los años 2000. Sus terrenos se inscriben en los alrededores de la Finca de Tristán y de la charca con el mismo nombre, ocupando una vaguada, próximo al barranco del Hierro y al Camino del Hierro, uno de los ejes, junto con la carretera del Rosario y la carretera de la Laguna, de desarrollo de la urbanización marginal durante los años 1950-1980 (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 93). Fue uno de los cinco grandes parques ideados para la periferia durante el decenio de 1980 y ocuparía una zona reservada por el plan para un propósito distinto al actual. Aspectos como su localización entre varios barrios considerados vulnerables (Ministerio de Fomento 2011) y diseño podrían indicar *a priori* que fue ideado

---

suroeste; y 4) la zona del Monte de Anaga. Los espacios públicos que se analizan se circunscriben al primero y segundo (ver mapa en anexo 23).

como espacio colectivo y que su finalidad se orienta al bienestar de los ciudadanos. Sin embargo, otras variables como su dilatado proceso de ejecución, las críticas surgidas en torno a su reducido mantenimiento y diseño, pero también en relación con el tratamiento desigual que recibe respecto a otros parques de localización más céntrica y de similares dimensiones —parque García Sanabria— abre interrogantes sobre su contribución a la mejora de la calidad de vida de su entorno inmediato y a su relevancia en la creación de la imagen urbana.

El segundo, es el conjunto de espacios públicos localizados en la fachada marítima de la ciudad —plaza de España, alameda del Duque de Santa Elena, el futuro parque que envuelve dichos lugares y plaza de La Candelaria— entre la ciudad tradicional y su puerto, de características diferentes no tanto por sus dimensiones —36 mil metros cuadrados— y por la incorporación de elementos de diseño, sino por constituir una intervención prioritaria y ambiciosa para el gobierno urbano.

En breve, las plazas de La Candelaria y de España, así como la Alameda del Duque de Santa Elena son una sucesión de espacios públicos en forma de “L” que se extienden sobre unas 2,2 hectáreas. Se trata de un lugar transitado y concurrido por su situación central en el casco histórico donde convergen las funciones administrativa, comercial y residencial, además de su proximidad al puerto de pasajeros y cruceros. De un parte, la plaza de La Candelaria y la Alameda surgen en el siglo XVIII, su situación central propició desde entonces obras y remodelaciones, pero tal vez la efectuada a principios de este siglo haya sido la más notable. Esta intervención alteró la configuración y la relación entre esos espacios. De otra parte, los antecedentes de la plaza de España se sitúan en la demolición de la fortificación sobre la que se construye en el primer tercio del siglo XX, y la edificación de un monumento rodeado por áreas ajardinadas varios años después de la Guerra Civil. Su reapertura tras la remodelación se produce a finales de la década 2000 y constituye la primera de las fases de un proyecto más amplio —que continua ejecutándose— que incide sobre la zona de contacto entre la ciudad histórica y el recinto portuario. A los elementos históricos presentes en ellas se incorporan otros más recientes como un lago artificial y una amplia cobertura arbórea a modo de parque (Herzog y De Meuron 2005). Con la reciente intervención la pretensión del gobierno municipal es recuperar la relación con el mar, conseguir una imagen renovada y proyectarla a escala internacional (Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife 2007). El discurso de la administración trata de minimizar las críticas al carácter concentrado de esta intervención en el centro de la ciudad y persigue legitimarla subrayando el papel de los lugares públicos en ella. De esta forma, el acento del proyecto se pone en la creación de “un gran parque” en la entrada a la ciudad que articula nuevos espacios, amplía y modifica otros preexistentes, con la finalidad de “propiciar la relación la comunicación, el reposo y la contemplación” (Herzog y De Meuron 2005, p. 5).

En lo que se refiere a las áreas seleccionadas, como se ha señalado previamente, se trata de dos contextos muy diferenciados, de una parte varias plazas históricas y

una alameda que fueron renovadas en la pasada década y que se sitúan en el frente marítimo de la ciudad tradicional, y de otro un parque de reciente creación encajado entre varios barrios obreros de la periferia urbana algunos de autoconstrucción iniciados a mediados del siglo XX y otros de promoción pública y privada durante las décadas siguientes (ver mapa en anexo 24).

Santa Cruz de Tenerife es una ciudad costera de unos 200 mil habitantes, pero que se extiende por otros términos municipales conformando un área metropolitana<sup>54</sup> con una población cercana a los 380 mil individuos (ISTAC 2015). Se trata de la segunda aglomeración urbana del archipiélago de Canarias, tras Las Palmas en la isla de Gran Canaria, que congrega alrededor de 540 mil habitantes; y se sitúa como la decimosexta de este tipo de áreas en el ámbito español (Ministerio de Fomento 2014).

En arreglo al contexto insular y nacional<sup>55</sup>, su talla demográfica y su extensión física así como a las “funciones de mediación de flujos –bienes, información, innovación, administración, etc.– entre los territorios rurales y urbanos de su área de influencia y los otros centros más o menos alejados”, se podría definir como una ciudad intermedia<sup>56</sup> (Bellet Sanfeliu y Llop Torné 2004).

#### *Las funciones urbanas de la ciudad portuaria y capital insular*

La ciudad de Santa Cruz se ha organizado tradicionalmente vinculada a su puerto y las actividades relacionadas con él –entre otras almacenaje y redistribución–, además de la actividad comercial y de servicios propia de su condición portuaria y de capital insular, provincial y autonómica compartida. Su principal función gira en torno a los servicios (53%), seguida de la comercial (32%), construcción (11%) e industria (4%). A este respecto, al margen del crecimiento experimentado por algunos municipios del Sur –Adeje o Arona– aún concentra cerca de una cuarta parte de los proveedores que ofrecen servicios y de los establecimientos comerciales localizados en el territorio insular, y en menor medida de las actividades industriales y empresas relacionadas con la construcción (ver anexo 12).

De entre todas cabe destacar, la función portuaria relacionada con la centralización del tráfico insular en su puerto a mediados del siglo XIX. Un puerto constituía entonces una importante fuente de riqueza y con la reactivación económica que provocó en la ciudad se orientaron parte de las inversiones al área central de Santa Cruz para satisfacer las necesidades de la burguesía emergente –consignatarios,

---

<sup>54</sup> Las dos áreas metropolitanas del archipiélago son sistemas bipolares articulados por dos cabeceras municipales principales, Santa Cruz-La Laguna y Las Palmas-Telde (Roca Cladera, Moix Bergadà y Arellano Ramos 2012).

<sup>55</sup> Entre las distintas definiciones de área metropolitana (ver Roca Cladera *et al.* 2012) se maneja la seguida en el trabajo de Díaz Rodríguez y sus colaboradores (2002).

<sup>56</sup> Se ha destacado el interés del estudio de este tipo de núcleos, ya que las grandes ciudades son las más estudiadas y no obstante representan una parte muy pequeña del fenómeno urbano (Bellet Sanfeliu y Llop Torné 2004).

navieros y comerciantes extranjeros— (Murcia Navarro 1975, p. 41-43 y 54). Ya desde bien entrado el siglo XVIII se habían emprendido de forma continuada obras de ampliación y construcción de diques para acompañar el creciente tráfico portuario, al tiempo que se acometían obras que modificaban la morfología urbana con el fin de dar cabida a la esa actividad (*ibíd.* p. 60-61). A mediados de la década de 1960, los dos puertos principales de las capitales canarias, Santa Cruz y Las Palmas, ocupaban los lugares primero y séptimo de los muelles españoles en volumen de carga y descarga<sup>57</sup> (*ibíd.* p. 43). El incremento experimentado por el tráfico portuario general se manifestaba también en el movimiento de pasajeros y de turistas en cruceros (Murcia Navarro 1975, Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife 2015 y Promotur 2015b).

Este tipo de turismo, lejos de ser un fenómeno reciente, encuentra sus antecedentes en el siglo XIX y principios del XX con los barcos frutero-turísticos que conectaban los puertos canarios con otras localidades atlánticas o del Mediterráneo (García Herrera y Sabaté Bel 2009; García Herrera 2002, p. 29). Más tarde, desde el decenio de 1960, tomó sobre todo la forma de turismo de masas, y con ello la especialización económica de las Islas así como una alta dependencia de esta actividad<sup>58</sup>. Décadas después la obsolescencia de los apartamentos y hoteles edificadas por entonces, motivó la búsqueda de otro tipo de turismo como el urbano, de congresos y de cruceros (García Herrera, Smith y Mejías Vera 2007). La expansión de estas funciones en la ciudad fue el argumento empleado para emprender algunas transformaciones en el frente de agua y el traslado de parte de la actividad portuaria hacia otro lugar. Así, en los últimos 15 años, coincidiendo con un aumento del tráfico marítimo de mercancías a escala global, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz recuperó la vieja idea de un puerto industrial en Granadilla<sup>59</sup>, al Sur de la Isla, esta vez a modo de plataforma logística, orientada a la redistribución del flujo internacional de mercancías y contenedores hacia otros puertos africanos (García Herrera y Sabaté Bel 2009). Con ello se debía trasladar la actividad asociada al movimiento de mercancías y contenedores al nuevo puerto, al tiempo que los espacios liberados en torno al área urbana central se prepararían para impulsar la actividad comercial y turística —en especial la de cruceros— (Díaz Rodríguez, García Herrera y Armas Díaz 2010).

El movimiento constante de pasajeros y visitantes que el puerto aportaba a la ciudad explica, en parte, el desarrollo comercial de Santa Cruz<sup>60</sup>, una de las

---

<sup>57</sup> En el puerto de Santa Cruz es de importancia el volumen asociado al refino de petróleo procedente de CEPSA situada al sur de la ciudad desde la década de 1930 (Murcia Navarro 1975, p. 79).

<sup>58</sup> En 2014, el turismo significaba el 31,4% del PIB de las Islas Canarias y el 35,9% del empleo (Gobierno de Canarias 2014, p. 6).

<sup>59</sup> El plan territorial insular de los años 1960 sugería la construcción de este puerto industrial (García Herrera y Sabaté Bel 2009).

<sup>60</sup> Según la encuesta (PROMOTUR 2015a) realizada a pasajeros de barcos de cruceros en su escala en Tenerife, las actividades más habituales fueron pasear por la ciudad (81,7%) y la adquisición de

actividades más singulares de sus funciones urbanas (Murcia Navarro 1975, p. 79). En la segunda mitad del siglo XX, una cuarta parte de los activos del sector servicios se dedicaban a ella, y el sostén así como la expansión de los establecimientos comerciales aún estaba estrechamente relacionado con el movimiento de pasajeros del puerto. No es de extrañar, por tanto, que esta actividad y la industrial<sup>61</sup> se concentrase, aún en la década de 1970, en los alrededores del muelle (*ibíd.* p. 124-128). Precisamente en ese decenio se produjo un notable incremento de las licencias comerciales y de las plazas alojativas coincidiendo con un periodo —desde 1950 y hasta 1974— en el que el número de cruceros y visitantes había avanzado de forma importante y durante el cual el gobierno urbano trató de poner en marcha actuaciones dirigidas a hacer de la ciudad un centro turístico (García Herrera 2002, p. 29-31). Desde mediados del siglo XX y hasta el año 1970 el número de plazas turísticas en la ciudad creció hasta alcanzar una cuarta parte de la oferta insular, de forma que aún en 1978, Santa Cruz se mantenía como la tercera entidad en ofertar el mayor número de plazas hoteleras. Sin embargo, el desarrollo turístico del Puerto de La Cruz y del sur de la Isla, condujo la inversión de capitales hacia estos ámbitos y con ello se produciría una disminución gradual del número de plazas turísticas de Santa Cruz, algo que se prolongó hasta 1988 (*ibíd.* p. 32; Turismo de Tenerife 2015)

No es casual que los gobiernos urbanos hayan retomado en la última década la idea del puerto de Granadilla, al tiempo que se desarrollaba y preparaba el puerto de Santa Cruz para acoger a un mayor número de cruceros. Su decisión coincide con la expansión de este tipo de turismo a nivel mundial (Brida y Zapata 2010; Molinillo Jiménez, Aguilar Illescas y Anaya Sánchez 2010).

#### *La conformación del área metropolitana*

A grandes rasgos, la población de Santa Cruz experimenta en su etapa reciente un prolongado desarrollo en torno a diferentes sectores del propio municipio y de los territorios vecinos; y otro momento más actual de estabilización de su población, algo estrechamente relacionado, de un lado, con el proceso de metropolización que experimenta la ciudad; y de otro, con el surgimiento de un nuevo foco de crecimiento más alejado situado en el Sur de la Isla (ver anexo 13). (a) La primera fase se inicia en el cuarto decenio del siglo XX con la llegada de habitantes de otras islas y municipios de Tenerife a la ciudad; (b) mientras que la segunda tiene que ver con la difusión hacia otros ámbitos del área metropolitana, a partir de la década de 1950 y hasta la de 1980; y para finalizar, (c) a mediados de esa última

---

algún artículo (44,5%). Se trata de un comportamiento similar al de otros puertos como el de Málaga (Molinillo Jiménez *et al.* 2010).

<sup>61</sup> La principal industria es la refinería de petróleos situada al sur de la ciudad (Murcia Navarro 1975, p. 94).

década, se diversifica el crecimiento, abarcando no solo en el ámbito metropolitano<sup>62</sup> sino también las áreas urbanas de los municipios del Sur de la Isla.

(a) En cuanto a la primera etapa, entre los años 1940 y 1950, la población del municipio de Santa Cruz alcanzó su ritmo de crecimiento más pronunciado, mientras que (b) en las dos décadas posteriores —de 1950 a 1970— serían los municipios vecinos de El Rosario y La Laguna los que experimentarían el incremento más acusado del área metropolitana. Quizá uno de los hechos destacables de ese momento haya sido cómo se produjo, de manera muy distinta a la desarrollada hasta entonces, la expansión centro-periferia, una respuesta desordenada, costosa e insuficiente de la administración para ofrecer alojamiento a la población recién llegada a la capital (García Herrera 2005, Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 73). Esta estrategia pública orientada a acomodar a la inmigración proveniente de las áreas rurales en la periferia urbana, desde el primer tercio del siglo XX y hasta momentos más recientes, fue similar a la adoptada en otras ciudades españolas (Pareja-Eastaway 2009).

(c) Si bien el crecimiento del número de habitantes es continuado, a partir de mediados de la década de 1980 se produce una inflexión del peso poblacional de la capital y del área metropolitana respecto a la Isla (ver Tabla 5). Con ello se inicia una fase de estabilización en el número de habitantes de la ciudad al tiempo que se produce una difusión del crecimiento hacia otros de sus ámbitos. Se trata de una nueva configuración del territorio impulsada por la aparición de nuevas áreas funcionales dentro del área metropolitana; y la consolidación de un polo de crecimiento en el Sur insular (Díaz Rodríguez *et al.* 2002). Con respecto al primero de los fenómenos, con frecuencia las ciudades con cierto grado de metropolización pierden de forma paulatina población en el área central a favor de la periurbana. Así ocurre con algunos barrios del área central que, entre 1981 y 1996, registran un vaciado de cerca de una quinta parte, al tiempo que, otros núcleos situados en la periferia Suroeste, en los que la producción de vivienda pública se ha concentrado, acogen casi la totalidad del crecimiento experimentado por el municipio. De forma más reciente, los datos padronales muestran un vaciamiento en todos los ámbitos del municipio (pérdida de 17.200 efectivos entre 2011 y 2014), salvo algunos barrios de la periferia Suroeste. Esta tendencia a la expansión meridional de la ciudad se manifiesta también en el área metropolitana a través del crecimiento demográfico de los municipios de El Rosario y Tegueste. En cuanto al segundo, cerca de la mitad de los efectivos que ganó de la provincia de Santa Cruz de

---

<sup>62</sup> Para Díaz Rodríguez *et al.* (2002) y el Plan Insular de Ordenación del Territorio (Cabildo Insular de Tenerife 2011), el área metropolitana está constituida, junto con el municipio de Santa Cruz de Tenerife, por los de La Laguna, Tegueste y El Rosario. Otro de los documentos de ordenación insular incorpora también el municipio de Candelaria (Cabildo Insular de Tenerife 2006, p. 302). La definición más generosa es la aplicada por el Ministerio de Fomento (2014), que considera que el gran área urbana de Santa Cruz-La Laguna está participada, además de por esas dos entidades municipales, por Candelaria, Tacoronte, El Rosario y Tegueste. En cualquier caso se optará por la primera de las definiciones.

Tenerife entre 2001 y 2007, se concentró en el municipio de la capital y en dos de los municipios del Sur de la Isla —Arona y Adeje— (Fundación BBVA 2009, p. 12).

Es decir, se produce una diversificación del crecimiento dentro del área metropolitana, al tiempo que su desplazamiento hacia los municipios turísticos del Sur.

Tabla 5. Población insular y del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife (1950-2014).

Municipios	1950		1970		1991		2001		2014	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
<b>Área metropolitana</b>	<b>153.659</b>	<b>47,7</b>	<b>241.295</b>	<b>50,9</b>	<b>327.197</b>	<b>52,5</b>	<b>340.178</b>	<b>45,7</b>	<b>386.714</b>	<b>43,5</b>
Santa Cruz de Tenerife	103.110	32,0	142.305	30,0	200.172	32,1	188.477	25,3	205.279	23,1
La Laguna	40.291	12,5	77.704	16,4	110.895	17,8	128.822	17,3	153.009	17,2
El Rosario	6.328	2,0	15.939	3,4	8.103	1,3	13.462	1,8	17.329	1,9
Tegueste	3.930	1,2	5.347	1,1	8.027	1,3	9.417	1,3	11.097	1,2
<b>Resto de la isla</b>	<b>168.290</b>	<b>52,3</b>	<b>232.676</b>	<b>49,1</b>	<b>296.626</b>	<b>47,5</b>	<b>403.898</b>	<b>54,3</b>	<b>503.222</b>	<b>56,5</b>
<b>Isla de Tenerife</b>	<b>321.949</b>	<b>100,0</b>	<b>473.971</b>	<b>100,0</b>	<b>623.823</b>	<b>100,0</b>	<b>744.076</b>	<b>100,0</b>	<b>889.936</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Censos y padrones ISTAC. Elaboración propia.

En la actualidad los 200 mil habitantes empadronados en Santa Cruz residen en su mayoría en la periferia urbana (58,4%), mientras que el área central acoge algo más de una tercera parte (36,4%); y los núcleos de Anaga, situados en un espacio natural protegido y poco urbanizado, suponen apenas un 5,2% (Ayuntamiento de Santa Cruz 2015).

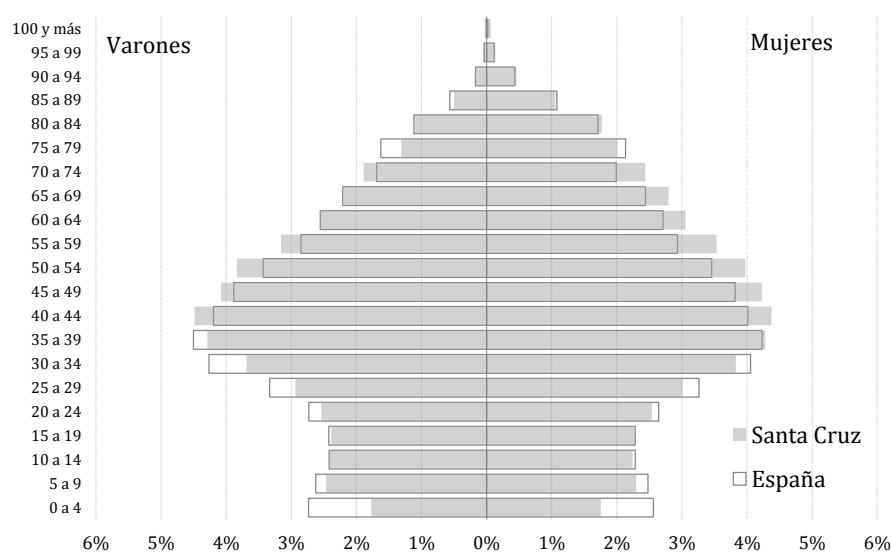
A grandes rasgos, la ciudad histórica congrega al mayor número de habitantes por hectárea del municipio (165,9), un valor que se aleja mucho de la densidad que alcanzan los restantes ámbitos urbanos (con valores que oscilan entre 51 y 33 habitantes por hectárea).

#### *Algunos rasgos de la población*

En la ciudad de Santa Cruz, el grupo de jóvenes —entre 0-19 años— representa un 18,3%, mientras que los adultos —de 20 a 65 años— constituyen un 65,9%, y la población mayor —de más de 65 años— un 15,8% (ver Tabla 6). Si bien estas cifras a grandes rasgos se aproximan a las del conjunto de España (INE 2011), una mirada más desagregada revela algunas diferencias respecto al comportamiento de la población española. De un lado, la capital insular no incorpora en la misma proporción a efectivos de las edades más tempranas —entre 0 y 9 años— y se aprecia un vaciado en la población entre los 20 y 35 años, mientras que se produce una tendencia inversa con las personas mayores de 40 años (ver Gráfico 1).



Gráfico 1. Estructura por edad y sexo de la población de Santa Cruz y España (2011).



Fuente: Censos y padrones ISTAC. Elaboración propia

Regresando a la población de la capital insular, cuando se trata su distribución espacial, gran parte de los individuos jóvenes y de los efectivos de mayor edad se concentran en el área central y la primera periferia obrera, seguida del ámbito Suroeste (ver Tabla 6). No obstante, frente a otros grandes grupos de edad, los jóvenes tienen un peso más significativo en la periferia Suroeste, situación que contrasta con su menor presencia en los núcleos de Anaga.

Tabla 6. Distribución de la población por grandes grupos de edad en las unidades urbanas de Santa Cruz (2011)

Unidades urbanas	Jóvenes (0-19 años)		Adultos (20-64 años)		Mayores (65 y más)		TOTAL	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
<b>1. ÁREA CENTRAL</b>	<b>13.881</b>	<b>16,7</b>	<b>54.329</b>	<b>65,5</b>	<b>14.681</b>	<b>17,7</b>	<b>82.891</b>	<b>100,0</b>
1.1.Ciudad tradicional	6.550	15,8	27.034	65,0	7.976	19,2	41.560	100,0
1.2.Ciudad en transición	7.331	17,7	27.295	66,0	6.705	16,2	41.331	100,0
<b>2. PRIMERA PERIFERIA OBRERA</b>	<b>13.423</b>	<b>16,5</b>	<b>52.907</b>	<b>65,1</b>	<b>14.882</b>	<b>18,3</b>	<b>81.212</b>	<b>100,0</b>
<b>3. PERIFERIA SUROESTE</b>	<b>11.763</b>	<b>24,4</b>	<b>32.689</b>	<b>67,9</b>	<b>3.716</b>	<b>7,7</b>	<b>48.168</b>	<b>100,0</b>
<b>4. ANAGA</b>	<b>1.849</b>	<b>15,5</b>	<b>7.848</b>	<b>65,7</b>	<b>2.247</b>	<b>18,8</b>	<b>11.944</b>	<b>100,0</b>
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>40.916</b>	<b>18,2</b>	<b>147.773</b>	<b>65,9</b>	<b>35.526</b>	<b>15,8</b>	<b>224.215</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Censos y padrones ISTAC. Elaboración propia.

Cabe pensar que tal y como ha acontecido en muchos municipios netamente urbanos españoles, parte de estas personas jóvenes son inmigrantes que han

contribuido al rejuvenecimiento de su población (Aldrey Vázquez y López González 2011, p. 487). Con respecto a la población de mayor edad, cabe señalar el envejecimiento experimentado en determinados ámbitos como la ciudad tradicional, Anaga o la primera periferia de barrios obreros, con valores por encima del conjunto municipal (ver Tabla 6).

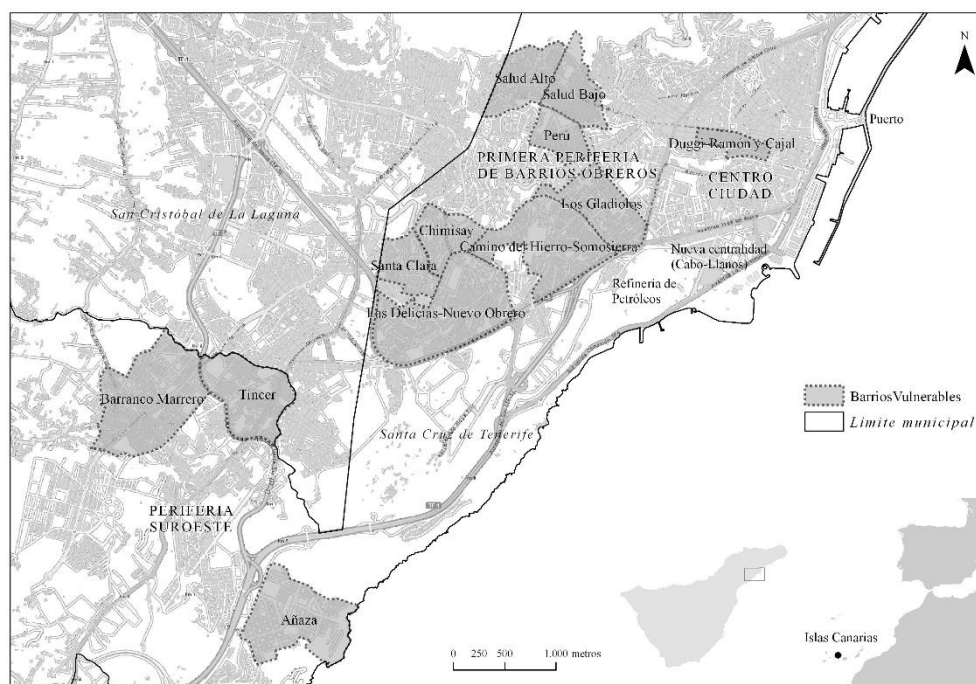
La población más numerosa de la ciudad es la comprendida en el grupo de adultos, que se concentra con diferencia en el área central y la primera periferia de barrios obreros, seguidas de la periferia Suroeste y Anaga.

#### *Aproximación a las características socioeconómicas de los habitantes*

A principios de la pasada década, en torno al 41% de la población residente de la ciudad de Santa Cruz se encontraba en situación vulnerable, es decir, registraba entre otros indicadores, cifras elevadas de desempleo y malas condiciones en sus viviendas (Ministerio de Fomento 2011). Así se desprende del Atlas de Vulnerabilidad Urbana, documento elaborado por el Ministerio de Fomento (2011) que emplea los datos del censo de población y vivienda de 2001, y a partir de los cuales establece, combinando distintos indicadores —sociodemográficos, socioeconómicos, residenciales y subjetivos— las áreas vulnerables para distintas ciudades españolas.

Estas áreas se distribuyen en desigual grado en dos ámbitos de la ciudad. En el primero de ellos, la periferia Suroeste, se insertan tres —Añaza, Barranco Marrero y Tíncer— de los doce barrios, mientras que ocho se sitúan en la primera periferia obrera, y uno en la ciudad tradicional (ver Mapa 1). A modo de recordatorio, la periferia Suroeste está formada por entidades de distinto origen en las que se concentra el crecimiento demográfico de las últimas dos décadas y que incluye nuevos desarrollos residenciales. En este sector ha tenido gran protagonismo la vivienda pública ofertada en el municipio, en la que se ha alojado, en buena parte, a grupos de menor renta, al tiempo que se han edificado otros enclaves dispares dirigidos a clases más pudientes (Díaz Rodríguez *et al.* 2002). Tal como ya se ha reseñado, el origen de la primera periferia de barrios obreros se sitúa en la década de 1950 y 1960, dirigida a grupos de bajos ingresos en la que se combina la promoción pública, privada y la autoconstrucción (*ibíd.*). Como resultado de ello, se produjo la extensión de barrios con viviendas en condiciones precarias, sin infraestructuras y servicios de urbanización exigidos. Todos estos aspectos se trataron de subsanar en las siguientes décadas mediante actuaciones municipales. No obstante, la situación desfavorecida de algunos de estos barrios frente a otros ámbitos persiste. Como contrapunto, en la ciudad tradicional, tal como en otras ciudades españolas durante la década de 1960, se inició un proceso de densificación del área más céntrica, y de forma más reciente se ha puesto en marcha una intensa renovación urbana que incorpora procesos de gentrificación en algunos barrios centrales —El Toscal, El Cabo, Los Llanos, Zona Centro— (García y Díaz 2002, García Herrera 2002).

Mapa 1. Localización de los barrios vulnerables del municipio de Santa Cruz de Tenerife



Fuente: Tomado de García Hernández, Armas Díaz y Díaz Rodríguez 2013, p. 571.

A falta de una actualización reciente de los indicadores manejados en el Atlas de vulnerabilidad, los datos de población desempleada podrían ser indicativos de la persistencia o el agravamiento de la situación socioeconómica de algunos barrios de la ciudad (Ayuntamiento de Santa Cruz 2012, p. 23). En primer lugar, cabe destacar el acelerado incremento de la población desempleada entre 2008 y 2012<sup>63</sup>, de forma que a finales de noviembre de 2012 se registraba una tasa de paro municipal de 18,3% (unas 29 mil personas) (*ibíd.* p. 23 y 35). En pormenor, esta tasa era superada en el distrito de Ofra-Costa Sur —parte de la periferia de barrios obreros— que registraba la cifra más alta, siendo la población desempleada muy superior a la empleada (Ayuntamiento de Santa Cruz 2014, p. 32), y al final de este periodo, un cuarto de los desempleados pasaban a ser parados de larga duración, es decir, llevaban buscando empleo más de 24 meses (*ibíd.* p. 26 y 30).

También se registraban tasas por encima del valor municipal en la periferia Suroeste y Anaga, mientras que por debajo de esa cifra se encontraban los distritos de Salud-La Salle —se extiende por la ciudad en transición y parte de la primera periferia obrera— y Centro —corresponde con la ciudad tradicional— (*ibíd.* p. 35). El sector Suroeste experimentaría el mayor crecimiento entre 2009 y 2012 de población desempleada de larga duración. En definitiva, estos datos informarían del empeoramiento, o al menos de la vigencia, de las condiciones reflejadas en el

<sup>63</sup> En detalle, a partir del año 2008 las tasas interanuales de paro crecen por encima del 10% hasta alcanzar cerca de un 47% en el primer tercio de 2009. A este punto comienza a desacelerarse y se sitúa por debajo del 10% en el primer trimestre de 2010, volviendo a superarse ese valor en los primeros meses de 2012 (Ayuntamiento de Santa Cruz 2012, p. 23).

Atlas elaborado por el Ministerio (2011), en dos de los ámbitos donde se inserta una gran parte de los barrios vulnerables de la ciudad: la primera periferia de barrios obreros y la periferia Suroeste.

Otro argumento que respaldaría el agravamiento deriva de la conocida relación entre las carencias formativas y la baja empleabilidad, pudiendo articularse como un factor de exclusión social. A este respecto, en un acercamiento a la cualificación de las personas desempleadas de los barrios vulnerables de la ciudad, cerca de la mitad contaba solo con educación primaria, una tercera parte estudios secundarios, y formación profesional cerca de 1 de cada 10, mientras que contaban con estudios universitarios 9 de cada cien personas paradas (Ayuntamiento de Santa Cruz 2012, p. 27)<sup>64</sup>.

Con respecto al nivel formativo de la población residente, los datos del padrón (2011), indican que cerca de un cuarto de los habitantes de la ciudad no había finalizado ningún tipo de estudio o era analfabeta (18,2 y 8,2% en ese mismo orden), dos quintas partes había superado la enseñanza secundaria o el bachillerato, un 14,0% disponía de una titulación universitaria, algo menos, 13,2% poseía como cualificación más alta estudios primarios y 6,9% contaba con un título para desempeñar un oficio o profesión. En cuanto a su distribución, de una parte, en torno a dos tercios de la población más cualificada residía en la ciudad histórica y la ciudad en transición, un tercio en las dos áreas periféricas, y el resto en Anaga; de otro lado, las personas con menor cualificación –sin estudios finalizados y analfabetas– eran más frecuentes en las dos áreas periféricas, disminuían en la ciudad histórica y en transición, seguidas de Anaga. Cabe destacar las semejanzas en cuanto a la proporción de personas con distintos niveles educativos de la ciudad histórica y en transición, y periferia obrera-periferia Suroeste, que sugieren la existencia de una divisoria entre la ciudad histórica y en transición; y las zonas periféricas. A este respecto, las primeras son los ámbitos urbanos que cuentan con una mayor proporción de individuos con estudios universitarios; por el contrario, en las segundas, el peso de los individuos sin estudios se acerca al tercio de sus efectivos (ver Tabla 7).

Además de estos indicadores, la demanda en los servicios sociales municipales puede ser otro indicio de la situación socioeconómica de los distintos ámbitos de la ciudad. Es revelador de su agravamiento el incremento, en algo más de 11 mil, de las atenciones prestadas por las Unidades de Trabajo Social del municipio entre los años 2010 y 2012; y las más de 20 mil personas nuevas que se incorporaron en ese mismo periodo al sistema de servicios sociales (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013c p. 47). Como cabría esperar la incidencia territorial es muy desigual pues se

---

<sup>64</sup> No obstante, esta relación mayor cualificación menor desempleo, no se refleja en los distritos centro y Salud-La Salle para los individuos desempleados con estudios universitarios, que suponen un 18,7% y 11,5% respectivamente, frente al 9,3% y 9,0% de personas que han conseguido un título de formación profesional (Ayuntamiento de Santa Cruz 2012, p. 27).

registra una mayor demanda de prestaciones económicas en los dos ámbitos periféricos (Suroeste, Ofra y Salud respectivamente).

Tabla 7. Distribución de la población según niveles formativos en las unidades urbanas de Santa Cruz (2011)

Unidades urbanas	Estudios universitarios		Secundaria, bachillerato		Formación profesional		Primaria		Sin estudios, no saben ni leer ni escribir		Total	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
<b>1. ÁREA CENTRAL</b>	<b>20.092</b>	<b>24,2</b>	<b>32.723</b>	<b>39,5</b>	<b>4.853</b>	<b>5,9</b>	<b>8.179</b>	<b>9,9</b>	<b>17.044</b>	<b>20,6</b>	<b>82.891</b>	<b>100,0</b>
1.1.Ciudad tradicional	9.465	22,8	16.802	40,4	2.389	5,7	4.552	11,0	8.352	20,1	41.560	100,0
1.2.Ciudad en transición	10.627	25,7	15.921	38,5	2.464	6,0	3.627	8,8	8.692	21,0	41.331	100,0
<b>2.PRIMERA PERIFERIA OBRERA</b>	<b>6.683</b>	<b>8,2</b>	<b>33.677</b>	<b>41,5</b>	<b>5.509</b>	<b>6,8</b>	<b>12.430</b>	<b>15,3</b>	<b>22.913</b>	<b>28,2</b>	<b>81.212</b>	<b>100,0</b>
<b>3. PERIFERIA SUROESTE</b>	<b>3.809</b>	<b>7,9</b>	<b>18.195</b>	<b>37,8</b>	<b>4.035</b>	<b>8,4</b>	<b>6.743</b>	<b>14,0</b>	<b>15.386</b>	<b>31,9</b>	<b>48.168</b>	<b>100,0</b>
<b>4. ANAGA</b>	<b>711</b>	<b>6,0</b>	<b>4.184</b>	<b>35,0</b>	<b>974</b>	<b>8,2</b>	<b>2.273</b>	<b>19,0</b>	<b>3.802</b>	<b>31,8</b>	<b>11.944</b>	<b>100,0</b>
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>31.295</b>	<b>13,8</b>	<b>88.779</b>	<b>39,6</b>	<b>15.371</b>	<b>6,9</b>	<b>29.625</b>	<b>13,2</b>	<b>59.145</b>	<b>26,4</b>	<b>224.215</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Censos y padrones ISTAC. Elaboración propia.

Como contrapunto, en el área central, de forma más concreta en torno al núcleo fundacional y la entrada al puerto, las actuaciones municipales de remodelación generaron su revalorización, el traslado de los inquilinos modestos y el afianzamiento de la clase media-alta (García Herrera en prensa). De igual modo, la dilatada transformación de los barrios de El Cabo y Los Llanos, que habían ganado centralidad, expulsó a los jornaleros y obreros hacia barrios de la periferia, al tiempo que se favoreció la instalación, en esos espacios renovados, de los grupos más acomodados (García Herrera 2003). Al margen de estas grandes actuaciones, de forma similar en otro barrio céntrico de origen popular, El Toscal, se produce a partir de la década de 1970 una colonización más modesta de clases acomodadas y la expulsión de población obrera, en los márgenes más próximos al centro urbano (García Herrera y Díaz Rodríguez 2000).

Durante la década de 1990, otros ámbitos de la ciudad central, que incluía barrios históricos (Zona Centro y parte de Los Hoteles) y el área de negocios, son objeto de intervención urbanística, financiada por la iniciativa comunitaria URBAN, centrada más en la restauración de fachadas, incorporar mobiliario, repavimentación y peatonalización de las calles que en atender su problemática social (Díaz Rodríguez y Delgado Acosta 2008).

Asimismo, las clases acomodadas han construido enclaves de ciudad jardín en la periferia de barrios obreros (Tristán, Ballester, Villa Benítez, Villa Ascensión o Vistabella) o la periferia suroeste (Acorán).

### *La composición de la población según su origen*

En las dos últimas décadas, Santa Cruz ha experimentado una diversificación en la procedencia de su población<sup>65</sup>, un fenómeno similar al acontecido en España, lo que es sintomático de su consolidación como región receptora (Pérez García 2014). En la actualidad (2011), cerca de 17 mil vecinos, un 7,5%, provienen de otros países, mientras que el año 2000 éstos suponían apenas un 2,1% del total de habitantes en el municipio (ver Tabla 8). En ese periodo, el mayor crecimiento lo experimentó la población procedente de América, seguida de la venida de África y Europa<sup>66</sup>. La intensidad de los procesos migratorios se vio ralentizada en 2009, y un año después comenzó a reducirse la llegada de personas inmigrantes a Santa Cruz (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013, p. 9).

A grandes rasgos, más de la mitad de la población migrante de Santa Cruz se concentra en el área central, cerca de un tercio en la periferia primera de barrios obreros, el Suroeste acoge a un número menor y son muy pocos en Anaga. En la ciudad histórica se podría hablar de un “gradiente” en el que disminuye el número de personas residentes de origen extranjero a medida que se alejan del barrio Zona Centro.

En términos relativos —proporción de población extranjera empadronada respecto a la española—, los barrios que presentan los valores más altos (por encima del 13%) están situados en la ciudad histórica, como la Zona Centro; y otros en la ciudad en transición, como La Salle (Ayuntamiento de Santa Cruz 2011). Sin embargo en términos absolutos, las entidades donde reside una población inmigrante más numerosa son La Salle, Zona Centro, La Salud y El Toscal en este orden.

En cuanto a los continentes de procedencia, en el año 2011, los individuos procedentes del continente americano eran los más numerosos, en especial quienes tenían origen boliviano, venezolano y cubano. A la población americana la sigue la de origen europeo, en concreto la de países de la Unión Europea, frente al resto de estados no comunitarios. Es destacable el incremento de algunos grupos apenas presentes en la ciudad a principios de la década de 2000, así ocurre con la población rumana que en la actualidad es la quinta nacionalidad europea más abundante en Santa Cruz de Tenerife. De forma similar, en otras regiones españolas, la población de Rumanía, junto con la de Bulgaria, incrementa de forma significativa el peso relativo de extranjeros comunitarios a partir de 2007, tras su incorporación a la Unión Europea (Valero-Matas, Coca y Valero-Oteo 2014).

---

<sup>65</sup> Al menos en cuanto a la cantidad de nacionalidades presentes, no es así en relación a la llegada de individuos procedentes de otras islas o municipios de Tenerife, fenómeno que ya se había iniciado en el primer tercio del siglo XX (García Herrera y Pulido Mañes 1980; García Herrera 2005).

<sup>66</sup> Apuntan Valero-Matas y colaboradores (2014), que esta etapa de aceleración en España se inició en 1995 y finalizó en 2006, coincidiendo con la formación de la burbuja inmobiliaria. A ésta le siguió otra de ‘madurez’ (2007-2009), tras la crisis de 2007, en la que continuaron llegando extranjeros pero con menor intensidad, y después encadenó con otra de ‘inflexión’ (2010-2013), en la que ante las dificultades laborales y económicas se dirigen a otros lugares.

Tabla 8. Población empadronada por continente de procedencia en Santa Cruz (2011)

Continentes	2000			2011		
	Hab.	%	Base 100	Hab.	%	Base 100
Europa*	1.522	34,1	100	4.638	27,7	305
África	302	6,8	100	1.092	6,5	362
América	1.675	37,5	100	9.541	57,0	570
Asia	965	21,6	100	1.458	8,7	151
Oceanía	2	0,0	100	6	0,0	300
<b>Total</b>	<b>4.466</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>	<b>16.735</b>	<b>100,0</b>	<b>375</b>

\* Nota: no se incluye la nacionalidad española tampoco los apátridas (5 personas en 2011).

Fuente: Censos y padrones ISTAC. Elaboración propia

Entre las venidas de Asia, prevalecen aquellas de origen chino, filipino e indio. Los primeros, pasaron a ser el grupo asiático más numeroso en España después de 2005 (*ibíd.*). En el caso de Santa Cruz, cabe señalar que entorno a dos terceras partes de las personas con estas tres nacionalidades se concentran en algunos de los barrios centrales de la ciudad (Zona Centro, Duggi, Toscal, La Salle, Cuatro Torres y Zona Rambla). Y es que en la capital insular, tal como en otras ciudades europeas (ver Simpson 2004) y españolas hay una cierta agrupación en determinados barrios de personas con un origen similar (ver González Pérez 1990; García Almirall 2008; Armas Díaz, Calero Martín, Delgado Acosta y Ortiz Guitart 2012, p. 240).

A ello se debe añadir que algunas de las corrientes migratorias tienen un carácter más sexuado que otras. A grandes rasgos en Santa Cruz se manifiesta una cierta 'feminización' del proceso migratorio para el conjunto de la población extranjera, tendencia que es aún más notable en las personas que vienen de América y Asia, (Ayuntamiento de Santa Cruz 2011).

Este desequilibrio de sexos podría ser un argumento que explicase la ausencia de mujeres de orígenes diversos en algunos espacios públicos de esos barrios. No obstante, los roles asignados a cada género suelen ser los que intervienen limitando su acceso a este tipo de lugares que son reservados habitualmente para los varones. A modo de ejemplo en El Raval, en Barcelona, un barrio con numerosa población procedente de Pakistán y algunos países africanos, su rambla y varias plazas son frecuentadas principalmente por los varones de estas regiones y en las que apenas participan las mujeres (ver García-Ramon *et al.* 2004; Armas Díaz, Ortiz Guitart, García Herrera y Díaz Rodríguez 2014, p. 169-187).

#### **4.2. Espacios públicos renovados en el frente marítimo del centro urbano**

En las dos últimas décadas del siglo XX las administraciones insular y municipal de Santa Cruz incorporan importantes cambios en su frente marítimo y en el centro

histórico de la ciudad tras un largo —desde mediados de esa centuria— deterioro físico y económico impulsado también por el gobierno urbano (García Herrera 2002). A diferencia de lo que ha ocurrido en muchas urbes europeas y españolas, las políticas de revitalización por intentar posicionar la capital insular en el mercado global, no se relacionan de manera primordial con el proceso de desindustrialización y con la reocupación de los espacios vacíos y degradados a los que se les confieren nuevos usos. En este caso, las principales acciones aplicadas desde la década de 1990, apuntan al intento de crear una imagen turística y comercial de la ciudad mediante la reconstrucción de su frente marítimo y portuario, y la renovación de su centro histórico (García Herrera y Díaz Rodríguez 2002).

Cabe reseñar que algunas de las medidas aplicadas tienen sus antecedentes en acciones diseñadas ya a mediados del siglo pasado<sup>67</sup>. La aprobación del plan general de urbanización de la ciudad (redactado en 1951 y de aplicación seis años más tarde) incorporaba en los barrios más centrales cuatro proyectos de reforma interior. Con respecto al sector comprendido entre la plaza de España y el barrio de los Llanos, el Plan otorgaba a su fachada marítima el papel especial de ser entrada a la ciudad asociado a su carácter de espacio amplio y abierto (García Herrera 2002, p. 60), y pretendía configurar en ella “un nuevo espacio urbano que fuese el sector más representativo de la ciudad” (*ibíd.* p. 59), tal como señalaban los redactores, “crear a lo largo de la ribera un conjunto urbano que sirviendo de entrada a la ciudad expres(ase) la fuerza y la misión de España” (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951 1953, p. 57). A este respecto, García Herrera (2002, p. 61) advierte el carácter innovador de esta propuesta de tratamiento de la fachada marítima “pues no se conocen proyectos de renovación urbana similares en otras ciudades españolas hasta una década más tarde”. Estas aspiraciones se trataron de concretar en Santa Cruz de Tenerife mediante la reforma interior número 4, iniciada con la redacción del Plan Parcial de la Avenida Marítima y zona adyacente incluido el barrio de El Cabo<sup>68</sup>. En gran medida se ejecutó a finales del siglo XX, si bien las expropiaciones y desalojos se iniciaron tres décadas antes (*ibíd.* p. 64). La creación de un nuevo centro comercial e institucional perseguida con esta actuación, afectaba a una buena parte de los habitantes de los barrios de El Cabo, Los Llanos y la Concepción<sup>69</sup>, pertenecientes sobre todo a un estrato popular, que tuvieron que trasladarse a otros ámbitos más periféricos de la ciudad (*ibíd.* p.

---

<sup>67</sup> Ya en los años 1920 se plantearon las primeras mejoras de la fachada marítima y soluciones para ennoblecerla a través de distintos proyectos de urbanización de la Avenida Marítima. A finales de ese decenio, con la demolición del castillo de San Cristóbal —construido en 1575— surgirían otras tantas propuestas para la ordenación de la Avenida y la explanada resultante. Con su derribo se eliminaba un elemento que obstaculizaba la comunicación entre el puerto y el interior de la Isla y además se liberaba una amplia superficie que se diseñaría como una pieza central de la fachada de la ciudad sobre la que se intervendría en varios momentos (González Chávez 2006, p. 89-90).

<sup>68</sup> Redactado por los arquitectos E. Rumeu de Armas, L. Cabrera Sánchez-Real y Félix Sáez Marrero en 1958 (García Herrera 2002, p. 59).

<sup>69</sup> Estas entidades perdieron entre 1955 y 1980 entre 5 mil quinientos y 5 mil ochocientos pobladores (García Herrera 2002, p 69).



34). La intención del gobierno municipal era sustituir “por un área administrativa y un polígono comercial asociado al creciente flujo turístico que proporcionaba el puerto” esa extensa área de barrios populares (García Herrera 2002, p. 59).

En la década de 1980 se plantea el freno al derribo de parte del centro histórico iniciado por algunas intervenciones mediante un Plan Especial de Reforma Interior (PERI) y años antes se impulsaron medidas de mejora en barrios periféricos de Santa Cruz (Planes de Barrios, Programa de Actuación Municipal, etc.). Habría que esperar hasta la década de 1990 para otra actuación notoria del gobierno urbano en el área central. De un lado se ejecuta buena parte de la cuarta de las reformas del plan de 1957 sobre los barrios de El Cabo y Los Llanos; y de otro, se diseña un plan, a través del apoyo financiero del programa comunitario Urban, y solapando parte de los ámbitos de las reformas diseñadas por ese documento<sup>70</sup>, cuya orientación fue básicamente hacia la peatonalización, repavimentación y embellecimiento del centro comercial y financiero de la ciudad (Díaz Rodríguez y Delgado Acosta 2008).

Asimismo en el decenio de 1990 se planteó de forma más global la relación puerto-ciudad y se elaboraron varios proyectos con el propósito de transformar la fachada marítima. Entonces se impulsó, aunque sin llegar a ejecutarse en esa década, el ámbito de contacto entre el centro histórico y las plazas de España y la Candelaria, así como la Alameda del Duque de Santa Elena (Castro 1992). Sí se comenzó la construcción de nuevos elementos al Sur de la ciudad, en la franja marítima de los barrios de Los Llanos y El Cabo, con el Parque Marítimo, El Palmetum, el Auditorio y el Recinto Ferial. En los siguientes años continuaron elaborándose esas iniciativas, al tiempo que se trabajaba en reforzar la relación entre la nueva centralidad y el centro histórico, y se redactaba un marco de ordenación específico para el barrio de El Toscal, la extensión más inmediata del centro de la ciudad hacia el Norte.

En breve, entre 1950 y 2013, se establecieron varios frentes importantes de ordenación en el ámbito central. El primero circunscrito a un recinto muy acotado en el originario núcleo comercial y administrativo, otro la creación de una nueva centralidad al Sur de la ciudad, sobre los derribados barrios de El Cabo y Los Llanos. Algo más tarde se incorporó un fragmento amplio del casco histórico al tiempo que se trató de articular su relación con el nuevo centro urbano. Y de forma más reciente se interviene sobre el ámbito central en su encuentro con el puerto y se revisa la ordenación del extremo septentrional de la ciudad histórica.

(a) En pormenor El Toscal y la Zona Centro son dos entidades cuya conformación ha estado muy ligada a la del puerto. Se inscriben en el casco tradicional e incluyen, junto al núcleo fundacional en el entorno de la Iglesia de la Concepción, a varios barrios formados con los ensanches de finales del siglo XIX y principios del XX

---

<sup>70</sup> Las reformas 1, 2 y parte de la 4 se integran dentro del barrio denominado Zona Centro que ocupa gran parte del polígono que delimita la zona Urban.

(Díaz Rodríguez *et al.* 2002). Con respecto al primero de ellos, cuya formación se inició en el siglo XVIII, el crecimiento de la ciudad ha modificado su posición relativa y ha pasado de ser un núcleo del extrarradio a un vecindario de la zona central, favoreciendo así, desde el decenio 1970, la expansión de usos del área central, y procesos de cambio morfológico y social –gentrificación– (García Herrera 2002, p. 26). Tal como se ha mencionado, en el último decenio se pretende intervenir en este sector con la finalidad de proteger elementos históricos del barrio e incorporarlo a la economía de la ciudad (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013, p. 16). Cabe esperar que la renovación prevista por este plan venga acompañado de otra oleada de gentrificación.

Con sus cerca de 9 mil cuatrocientos habitantes, junto con la Zona Centro (8.772 residentes), se trata de los barrios más poblados de la ciudad tradicional y por poco del conjunto de la ciudad (Ayuntamiento de Santa Cruz 2014). Presenta una pronunciada carencia de espacios públicos<sup>71</sup>, los pocos que hay en el vecindario se sitúan en sus márgenes<sup>72</sup>, y si bien el planeamiento reserva algunas parcelas para estos fines, no se cuenta con ellos aún (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013).

En cuanto a la Zona Centro, se trata de un ámbito que se corresponde con buena parte del núcleo fundacional, parte de los ensanches del XIX y posteriores, que ha sido intensamente modificado hasta la actualidad. Entre las actuaciones de mayor calado destacan las remodelaciones generadas por el Plan General de 1957, otras para frenar la demolición de elementos de interés patrimonial en el casco histórico durante los años 1980 (PERI del Centro Histórico), y ya en la década de 1990, el Plan URBAN de rehabilitación de fachadas y peatonalización de gran parte de la zona.

(b) En la prolongación hacia el Sur de Santa Cruz dentro de sus límites históricos, los barrios de El Cabo y Los Llanos estaban en su origen formados por algunos edificios históricos del siglo XVIII, casas terreras, ciudadelas decimonónicas y talleres artesanales (García Herrera 2003). Tras la aprobación, a finales de la década de 1950, de la remodelación de este sector —la cuarta reforma del Plan de 1957— se inició un periodo de escasa actividad inmobiliaria, de degradación de las viviendas y marginalidad social; y años después, en 1973, la expulsión de sus habitantes (*ibíd.*). Durante la década de 1990 y años posteriores se edificarían los solares resultantes de los derribos y otros cedidos por la compañía de refino de petróleo instalada desde el primer tercio del siglo XX en este sector de la ciudad (*ibíd.*). Los elevados precios de las nuevas edificaciones limitaron el acceso a las

---

<sup>71</sup> La revisión del PGO pretende realizar en un extremo del barrio una plaza vinculada a otros usos de unos 25 mil metros cuadrados (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013, p. 21).

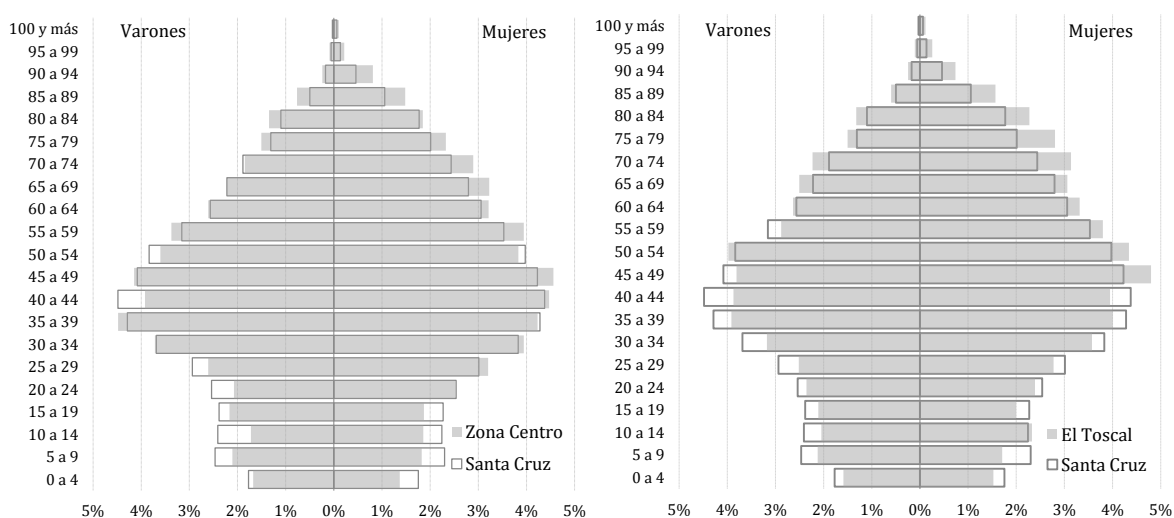
<sup>72</sup> Entre ellos la plaza San Antonio de Texas, la plaza Isabel II, el parque García Sanabria, el parque y el agrupamiento de la Alameda del Duque de Santa Elena, la plaza de España y la plaza de La Candelaria.

nuevas viviendas a grupos adinerados<sup>73</sup>. Otros aspectos introducidos con los derribos fueron las profundas transformaciones que experimentó la trama urbana, se abrieron nuevas calles, se redimensionaron otras, y se demolieron algunos de los espacios públicos que existían en esos vecindarios —por ejemplo las plazas de San Telmo y Regla—. En la actualidad en los barrios de El Cabo y Los Llanos, sobresale la superficie de espacios libres disponibles, cuenta con varias plazas, algunas vinculadas a los equipamientos en el frente de agua —Auditorio, Parque Marítimo y Palmetum—, recinto ferial, centro comercial, y aledaños a los numerosos edificios de elevada altura, pero una mayoría de los planificados articulan grandes ejes viarios e infraestructuras de transporte, limitando así su posible uso ciudadano (Díaz Rodríguez y García Herrera 2011).

*Algunos rasgos de la población: edad, origen y formación*

(a) Si bien los perfiles de las pirámides de población de los barrios de Zona Centro, El Toscal, y Los Llanos no presentan diferencias sustanciales con respecto a la tendencia municipal, El Cabo merece mención aparte tal como se presentará más adelante.

Gráfico 2. Estructura de la población por edad y sexo en los barrios de Zona Centro y Toscal (2014)



Fuente: Censos y padrones ISTAC. Elaboración propia.

Con todo, uno de los rasgos demográficos más marcados, ya sugerido previamente, es el carácter envejecido de los barrios de la ciudad tradicional frente al de otros sectores de Santa Cruz. El Toscal, con un quinto de los habitantes del vecindario de más de 65 años, es un buen ejemplo de ello, mientras que la Zona Centro, constituye la entidad de la ciudad histórica con menor proporción de este grupo, al contrario de lo que ocurre en este último barrio con las cohortes entre 20 y 64 años (ver Gráfico 2).

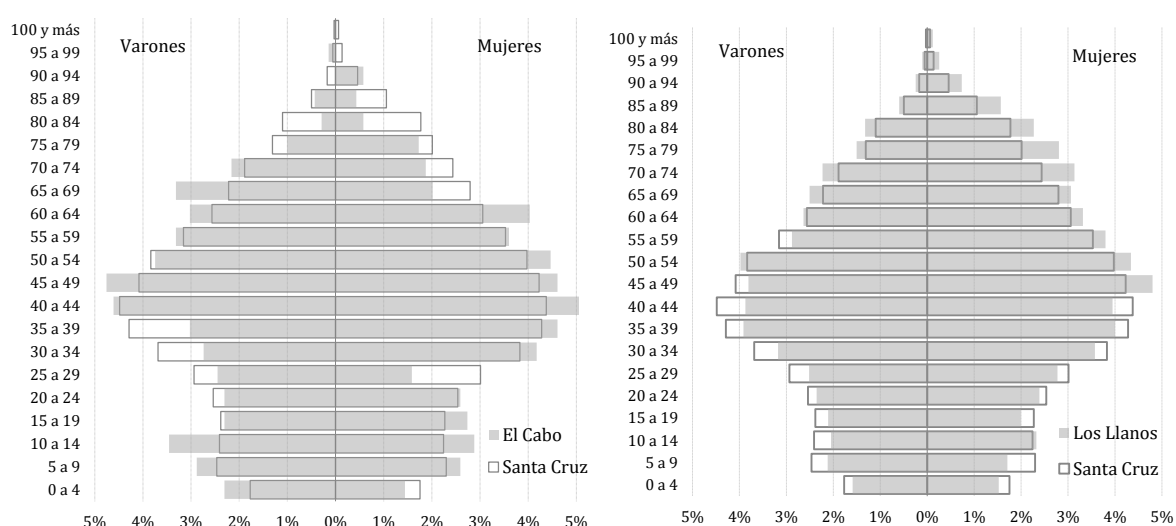
<sup>73</sup> García Herrera (2003) subraya que los compradores de las nuevas viviendas tienen perfiles profesionales, proceden de áreas de la ciudad muy valoradas, y adquirieron la propiedad como inversión.

Con respecto al nivel formativo y el origen de la población de estos dos barrios, de una parte se alcanzan valores similares a los de la media del área central, con cerca de una cuarta parte de sus efectivos con una titulación universitaria; de otra se encuentran entre las entidades de la ciudad histórica que mayor población de origen extranjero concentran —tanto en proporción con la residente, como en número de individuos—. A este respecto, el área central acoge a algo más de la mitad de esta población, procedente principalmente de América, Europa y Asia. De la primera, en torno a la mitad de sus efectivos habita en este sector de Santa Cruz, donde también vive la mayoría de los residentes europeos y casi la totalidad de la población asiática. Dentro del área central, los barrios Zona Centro y El Toscal concentran a un tercio de la comunidad asiática, una sexta parte de la europea y una décima de la americana.

(b) En el otro extremo de la ciudad tradicional se sitúa Los Llanos, entidad cuya ocupación es reciente y que incrementa su población —justo al contrario que la mayoría de barrios de Santa Cruz— de manera que en 2014 alcanzaba los 9.364 habitantes. Se trata del núcleo perteneciente al área central que destaca por tener la mayor proporción del grupo con menos de 20 años, así como de 20 y 64 años entre sus residentes y menor de habitantes con más de 65 años (ver Gráfico 3).

En cuanto a El Cabo, también es uno de los núcleos del área central donde más reducido es el grupo de edad de más de 65 años. A diferencia de otros barrios, la pirámide presenta una estructura dispar, algo que podría tener su explicación en la marcha de parte de su población extranjera de los grupos de edad entre 25 y 29 años.

Gráfico 3. Estructura de la población por edad y sexo en los barrios de El Cabo y Los Llanos (2014)



Fuente: Censos y padrones ISTAC. Elaboración propia.

Esta hipótesis podría cobrar sentido en el actual periodo de crisis, por otro lado, la pérdida por pequeña que sea de individuos, tiene repercusiones visibles en el

perfil de la pirámide dado el reducido número de personas residentes de este barrio (694 habitantes) (Ayuntamiento de Santa Cruz 2014).

Destaca el escaso envejecimiento de la población tanto en el caso de Los Llanos como de El Cabo que responde a esa llegada de nuevos efectivos, muchos de ellos al inicio de su ciclo vital, tras la intensa renovación de ese sector de la ciudad (Díaz Rodríguez y García Herrera 2011).

En cuanto a los niveles educativos, Los Llanos es el núcleo de la ciudad que concentra a un mayor número de titulados universitarios, y en cuanto al barrio de El Cabo, sus valores sobrepasan las medias municipal y del área central. En suma, ilustra una situación muy alejada de la cualificación de los residentes en la periferia urbana (Ayuntamiento de Santa Cruz 2011).

Con respecto al origen de su población, Los Llanos y El Cabo presentan valores algo superiores al valor medio de población de nacionalidad distinta a la española respecto a la que tiene esta condición. A diferencia de otros barrios centrales, en términos absolutos no son de las entidades de la ciudad que concentran a mayor número de individuos extranjeros ni de las que presentan patrones diferenciados en cuanto a su representación por continente<sup>74</sup>.

### **4.3. Recualificación del espacio público de la periferia obrera**

Los barrios de Camino del Hierro, Miramar, Tristán y García Escámez comparten rasgos comunes de la primera periferia obrera, el principal frente de expansión de la ciudad desde mediados hasta el último cuarto del siglo XX, con protagonismo de la autoconstrucción en un primer momento, y luego de polígonos de iniciativa pública y privada (Díaz Rodríguez *et al.* 2002).

El crecimiento de Santa Cruz de Tenerife a partir de 1940 tuvo lugar mediante una expansión de carácter espontáneo y periférico, como respuesta a la escasez de alojamiento disponible en un momento en que llegaba un creciente número de habitantes —procedentes de otras localidades de Tenerife y de otras Islas— (García Herrera 2005, p. 159).

A mediados del siglo XX, el crecimiento de la ciudad se realizaba en varios frentes: el casco tradicional, los ensanches del casco, y los terrenos periféricos (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 121). Entre 1956 y 1960, se experimenta el mayor crecimiento de la periferia al tiempo que se continuaba la remodelación del centro urbano de Santa Cruz (*ibíd.* p. 123; García Herrera 2005, p. 167). Entonces, el núcleo del Camino del Hierro contaba ya con el conjunto más numeroso de viviendas del entorno —1.312 habitantes en 1950—, y existían otros enclaves importantes en sus inmediaciones (García Herrera 2005, p. 191 y 194, Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 93). A partir de la década de 1960, se

---

<sup>74</sup> Como salvedad la presencia de la comunidad asiática advierte del carácter central de estas entidades.

produce una expansión notable de la periferia llegando a concentrar cerca de la mitad de la población municipal (*ibíd.* p. 198), lo que supuso la ocupación de un amplio sector vacío entre las carreteras de Santa Cruz-La Laguna y la de El Rosario, que hasta entonces apenas estaba edificado con algunos grupos de viviendas al margen del camino del Hierro (García Herrera 2005, p. 75 y 99). La construcción de la urbanización Miramar, que se finaliza en los últimos años de la década de 1960, forma parte de esa iniciativa pública de vivienda alrededor de la carretera de El Rosario, en este caso, su construcción seguía los patrones de torres elevadas con locales comerciales en sus bajos destinados a abastecer a las personas residentes en el barrio y áreas ajardinadas comunes (Diario de Avisos 1 de mayo de 1979).

De esta etapa cabe destacar cuatro hechos significativos: la carretera del Rosario concentra gran parte del crecimiento periférico; se aprueba el Plan Parcial de Ofra y comienza a ejecutarse el polígono; se aprueba una urbanización tipo ciudad jardín, distinta por tanto a la vivienda popular existente en el Camino del Hierro; y se efectúa una sistemática conculcación del Plan Parcial de Ofra suprimiendo las zonas verdes para su construcción con vivienda pública, en menor medida privada o uso industrial (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 131-132; García Herrera 2005, p. 99, 186 y 204). Cuando casi se había alcanzado la total ocupación del Plan Parcial de Ofra, en enero de 1979, el ayuntamiento adquirió la superficie restante para destinarla a la construcción del parque Cuchillitos de Tristán (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 172). Si bien este fue su uso final, pasadas varias décadas de su planificación hubo tentativas de continuar con el crecimiento que había caracterizado a este sector cediendo dichos terrenos al gobierno central para la construcción de viviendas sociales (Diario de Avisos 19 de enero de 1979, p. 3). En resumen, en el proceso de construcción de estos barrios no se ha prestado la atención necesaria a la provisión de espacios públicos<sup>75</sup>.

Este ha sido un proceso similar al ocurrido en otras ciudades españolas, es decir un crecimiento rápido y desordenado, al que le ha seguido, especialmente durante el decenio de 1980, propuestas de la administración orientadas a aliviar las deficiencias de esas áreas (Pareja-Eastaway 2009). A modo de ejemplo, el gobierno de Barcelona, en ese mismo decenio, trató de rectificar la situación de su periferia urbana, entre otras cuestiones, los escasos equipamientos sociales y culturales, ausencia de espacios públicos representativos, elevada densidad, y la discontinuidad con el centro urbano, mediante una política urbanística que trataba de, por una parte, revalorizar los barrios de la periferia, y de otra, invertir la situación de abandono de los barrios centrales de la ciudad (Bohigas 1999 citado en Ortiz 2004, p. 94).

---

<sup>75</sup> Cerca de la mitad de los vecinos de estos barrios pensaban que disponían de escasas zonas verdes. Tenían esta opinión cerca de la mitad de los vecinos de Chimisay y de Las Delicias-Nuevo Obrero, 49,03% y 46,58% respectivamente frente al 44,03% municipal. Como excepción los habitantes de Camino del Hierro-Somosierra echan algo menos la falta de áreas verdes (39,12%) (Ministerio de Fomento 2011).

Los principios del decenio 1980 se caracterizaron por la atonía de la actividad constructiva, protagonizada sobre todo por la iniciativa privada, mientras que la de carácter público fue ocasional y se concentraba en determinados sectores de la ciudad —periferia Suroeste y primera periferia— (Díaz Rodríguez *et al.* 1999, p. 8 y 19). Con respecto a la primera periferia, en el sector de Ofra, se colmataron los escasos vacíos y de forma más tardía se repusieron barriadas de los años 1960 en estado de deterioro (*ibíd.* p. 34). Luego, a partir de 1989 se incorporaron otros de los sectores y el crecimiento periférico se trasladó del área de Ofra, y próxima al parque Cuchillitos de Tristán, hacia un ámbito más alejado, la periferia Suroeste (*ibíd.* p. 19). Paralelamente se incorporó al tradicional crecimiento a través de casas terreras de autoconstrucción en el entorno del Camino del Hierro-Tristán, nuevas tipologías edificatorias, la ciudad-jardín con viviendas unifamiliares de 2 a 3 plantas, y posteriormente, con la mejorada conexión del sector con el centro de la ciudad, la construcción de bloques de viviendas de protección oficial y la fabricación de casas adosadas (*ibíd.* p. 23).

Estos procesos de ocupación han conformado un área con cierto carácter heterogéneo —usos industriales y residenciales en forma de autoconstrucción, de polígonos de promoción pública y privada, promoción pública y privada de viviendas unifamiliares— en la que, no obstante, predomina la promoción de vivienda pública en bloque en altura (Ministerio de Fomento 2011). Como resultado de ello son elevadas las densidades en Miramar, Camino del Hierro y García Escámez, con relación al valor medio de Santa Cruz (104,8 habitantes por hectárea)<sup>76</sup>. Las más bajas se alcanzan en Tristán, que combina el conjunto de bloques “la Florita”, ciudad jardín y viviendas unifamiliares adosadas con solares correspondientes a antiguos usos industriales o deportivo —ciudad deportiva de Cuchillitos de Tristán— e integra en su delimitación al parque Cuchillitos de Tristán.

En momentos recientes las actuaciones más destacadas de los barrios periféricos han consistido en la demolición y reposición de bloques residenciales —Áreas de Renovación Urbanas (ARU)— o en la rehabilitación de las viviendas —Áreas de Rehabilitación Integral (ARI)—<sup>77</sup> (Hernández Aja, Matesanz Parellada, Rodríguez-Suárez y García Madruga 2015).

---

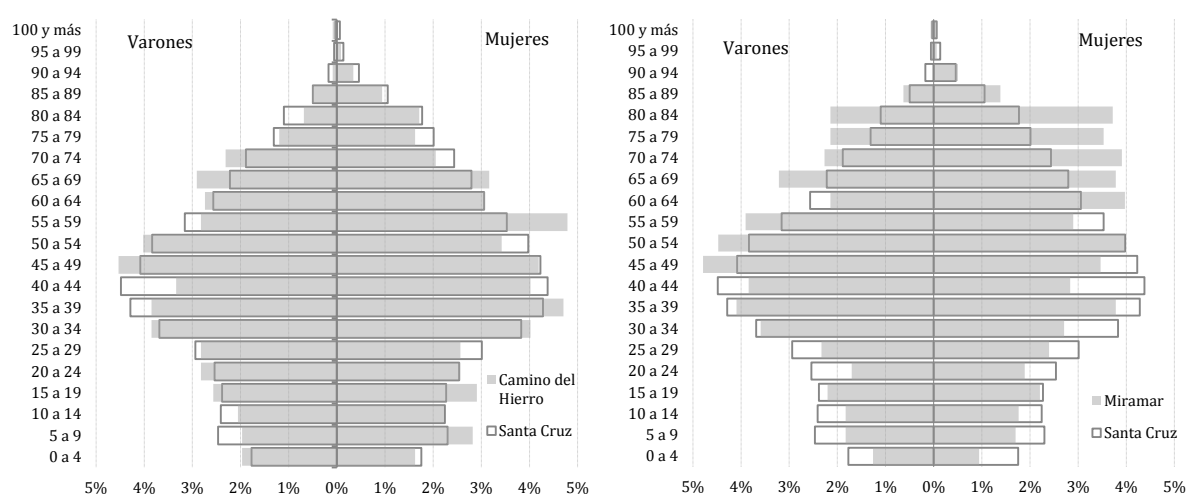
<sup>76</sup> A este respecto, el conjunto de distritos Ofra-Costa Sur se extiende sobre 753 hectáreas (5% del territorio municipal) y acumula una población próxima al tercio de la ciudad (66.262 habitantes, 29,6%); entre sus barrios, el Camino del Hierro, Miramar, Tristán y García Escámez ocupan 7,5, 7,8, 20,8 y 21,7 hectáreas y alojan a una población de 1.338, 1.873, 1.246 y 3.059 habitantes respectivamente (Ayuntamiento de Santa Cruz 2011).

<sup>77</sup> Se trata de programas que no solo se aplican a barrios periféricos y que comienzan a aplicarse a principios de la década de 1980 en España. No obstante desde 2013, la rehabilitación se plantea como uno de los propósitos principales de la política de vivienda (Hernández Aja *et al.* 2015). Los ámbitos en ejecución más reciente de las ARI en Santa Cruz eran, Santa María del Mar, Ofra, La Salud, Miramar y La Victoria (Torres 11 de abril de 2014), y sobre la Cuesta Piedra se intervendría mediante un ARU (Torres 21 de febrero de 2014).

### Algunos rasgos de la población: edad, origen y formación

En el caso de Santa Cruz, las actuaciones no han contribuido de manera suficiente a mejorar el bienestar de los vecinos ni a reducir los procesos de vulnerabilidad urbana es decir, no han frenado el agravamiento de las condiciones socioeconómicas de los residentes de estos conjuntos edificados, a lo que se une el cambio en las características demográficas y el empeoramiento del ambiente físico (García Hernández *et al.* 2013, p. 571). Estas circunstancias han motivado la inclusión de algunos barrios de la periferia en el catálogo de áreas vulnerables editado por el Ministerio de Fomento (2011).

Gráfico 4. Estructura de la población por edad y sexo en los barrios de Camino del Hierro y Miramar (2014)



Fuente: Censos y padrones ISTAC. Elaboración propia

Cabe destacar que de los doce barrios vulnerables que existen en la ciudad, ocho se encuentran en la primera periferia obrera<sup>78</sup>, compartiendo atributos como sus elevadas tasas de paro, el escaso nivel de instrucción, así como el envejecimiento de su población y el de su parque inmobiliario (*ibíd.*). Si bien los valores empleados para la elaboración de este documento se basan en los censos de 2001, una encuesta municipal referida a 2013 ratifica el agravamiento de la situación socioeconómica. Así, en el distrito que engloba estos ocho barrios, cerca de la

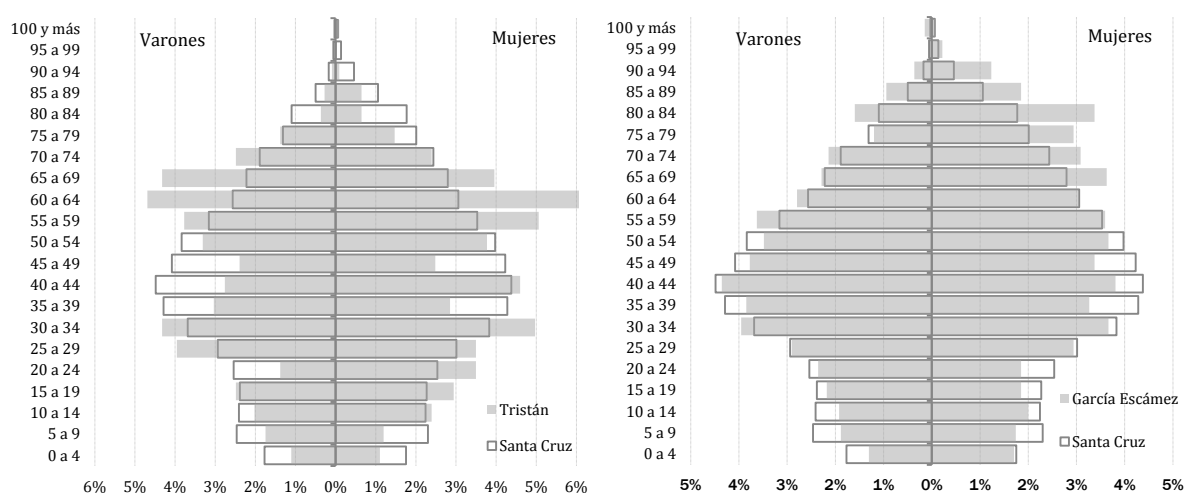
<sup>78</sup> Estos son: Camino del Hierro-Somosierra, Chimisay, Las Delicias-Nuevo Obrero, Los Gladiolos, Perú, Salud Alto, Salud Bajo, Santa Clara (Ministerio de Fomento 2011).



mitad de los hogares tiene ingresos en torno al salario mínimo<sup>79</sup> y alrededor de un tercio de sus activos están parados<sup>80</sup> (Ayuntamiento de Santa Cruz 2014).

Otro indicador que sitúa a algunos de estos barrios en una posición de vulnerabilidad sociodemográfica, es el grado de envejecimiento de sus vecinos. A este respecto, la población de Miramar y García Escámez está marcadamente más envejecida (24% y 23,8%) que la del conjunto del municipio (15,8% de personas mayores, la población adulta representa el 65,9% y la joven un 18,2%) y que la de otros barrios del sector como la urbanización Tristán y el barrio de Camino del Hierro (12,4% y 14,1%) (ver Gráfico 4 y Gráfico 5). Estos dos últimos, incorporan a grupos más jóvenes con la llegada de habitantes tras la colmatación de los solares residuales —con edificación en bloque y adosados— durante la década de 1990.

Gráfico 5. Estructura de la población por edad y sexo en los barrios de Tristán y García Escámez (2014)



Fuente: Censos y padrones ISTAC. Elaboración propia

Con respecto a los niveles formativos, se trata de barrios de la periferia obrera, y tal como se había mencionado con anterioridad, existe una brecha educativa notable —y también económica— entre las entidades del área central y la periferia obrera.

En cuanto a la población extranjera, no se trata de entidades con valores por encima de la media municipal (7,5%). Destaca la urbanización Tristán, que

<sup>79</sup> Para 2014, éste era de 752,85€ (Eurostat 2015). El distrito Ofra-Costa Sur concentra el 33,77% de hogares con ingresos de 500 a menos de 1000 euros y el 11,67% de los hogares con menos de 500 euros, solo los habitantes del distrito Suroeste se encuentran en una situación más precaria. En ambos distritos la población de bajos ingresos es superior a la media municipal, que es de 29,50% en el tramo de 500 a menos de 1000 euros, y de 11,25% por debajo de los 500 euros.

<sup>80</sup> En este sentido la tasa de paro en los barrios era superior a la media municipal (Camino del Hierro 21,76% en 2001; Chimisay 32% en 1991 y 20,49% en 2001, Chamberí 30,00% y 23,08% - Las Delicias-Nuevo Obrero 23,08% en 2001, frente al 26% y 18,56% municipal) (Hernández Aja, Vázquez Espí, García Madruga, Matesanz Parellada, Moreno García, Alguacil Gómez y Camacho Gutiérrez 2013).

constituye una excepción en el contexto en el que se inserta pues acoge un elevado porcentaje de nacidos fuera de España (6,3%), principalmente procedentes de otros países de la Unión Europea (64,1%). Un valor destacable en relación al peso de la población comunitaria en el conjunto de la ciudad (25,8%), la segunda más numerosa, después de la proveniente de América (57%), y seguida de la africana (6,5%) (Ayuntamiento de Santa Cruz 2011).

## **Bibliografía**

- AALBERS, M. (2013a). "Debate on neoliberalism in and after the neoliberal crisis", *International Journal of Urban and Regional Research*, 37 (3), p. 1053-1057. doi: 10.1111/1468-2427.12061
- AALBERS, M. (2013b). "Neoliberalism is dead...long live neoliberalism!", *International Journal of Urban and Regional Research*, 37 (3), p. 1053-1057. doi: 10.1111/1468-2427.12065
- ALBET I MAS, A, CLUA, A. y DÍAZ CORTÉS, F. (2006). "Resistencias urbanas y conflicto creativo: lo público como espacio de reconocimiento" en Nogué, J. y Romero, J. (ed.). *Las otras geografías*. Valencia: Tirant lo blanc, p. 405-424.
- ALDREY VÁZQUEZ, J.A. y LÓPEZ GONZÁLEZ, A. (2011). "Envejecimiento e inmigración en los espacios urbanos españoles. Un análisis a escala municipal", en Pujadas Rúbies, I. et al. (eds.). *Población y espacios urbanos*, Barcelona: Universitat de Barcelona, AGE, p. 487-504. Disponible en: [http://www.ub.edu/congreso\\_poblacion/docs/actas.pdf](http://www.ub.edu/congreso_poblacion/docs/actas.pdf) (Accedido 10/09/2014).
- ALVES DOS SANTOS JUNIOR, O. (2014). "Urban common space, heterotopia and the right to the city: reflections on the ideas of Henri Lefebvre and David Harvey", *Urbe. Revista brasileira de gestão urbana*, 6 (2), p. 146-157. doi: 10.7213/urbe.06.002.SE02
- AMIN, A. (2008). "Collective culture and urban public space", *City: Analysis of Urban Trends, Culture, Theory, Policy, Action*, 12 (1), p. 5 - 24, doi: 10.1080/13604810801933495
- ANDERSON, P. (2000). "David Harvey. Reinventing Geography", *New Left Review*, 4, julio-agosto, p. 75-97
- ANGUELOVSKY, I. (2013). "Beyond a livable and green neighborhood: asserting control, sovereignty and transgression in the Casc Antic of Barcelona", *International Journal of Urban and Regional Research*, 37 (3), p. 1012-1034. doi: 10.1111/1468-2427.12054
- ARABINDOO, P. (2011). "'City of sand': stately re-imagination of Marina Beach in Chennai", *International Journal of Urban and Regional Research*, 35 (2), p. 379-401. doi: 10.1111/j.1468-2427.2010.00943.x
- ARMAS DÍAZ, A. (2007). "En torno a la mercadotecnia urbana: reorganización y reimaginación de la ciudad", *Biblio 3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII (712). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-712.htm>

- ARMAS DÍAZ, A.; DE ARMAS ESTÉVEZ, A. y BARRETO RODRÍGUEZ, C. (2012a). "La situación de los espacios públicos de Santa Cruz de Tenerife: un estudio preliminar" en Morales Padrón, F. (ed). *Actas del XIX Coloquio de Historia Canario-Americana (2010)*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, p. 703-720.
- ARMAS DÍAZ, A., CALERO MARTÍN, C.G., DELGADO ACOSTA, C.R. y ORTIZ GUITART, A. (2012b). "Los espacios públicos como elementos de ordenación en áreas centrales urbanas: los barrios de El Raval (Barcelona) y Cuatro Torres (Santa Cruz de Tenerife)" en Miramontes Carballada, A., Royé D. y Vila Vázquez, J. I. (coord.). *Actas del XI Coloquio de Geografía Urbana. Las ciudades y el sistema urbano: una reflexión en tiempos de crisis*. Santiago de Compostela: Meubook, p. 237 - 247. Disponible en: [http://www.uib.es/ggu/actes/actas\\_urb\\_2012.pdf](http://www.uib.es/ggu/actes/actas_urb_2012.pdf)
- ARMAS DÍAZ, A., ORTIZ GUITART, A., GARCÍA HERRERA, L.M. y DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. (2014). "Tres espacios públicos y un deseo: usos e incertidumbres de los procesos urbanos y sociales en el Raval de Barcelona" en García Ramon, M.D., Ortiz Guitart, A. y Prats Ferret, M. (eds.). *Espacios públicos, género y diversidad. Geografías para unas ciudades inclusivas*, Colección Akademia, Barcelona: Icaria, p. 169-186.
- ASHWORTH, G.J. y VOOGD, H. (1990). *Selling the City: Marketing Approaches in Public Sector in Urban Planning*, London: Belhaven Press.
- ATKINSON, R. (2003). "Domestication by cappuccino or a revenge on urban space? Control and empowerment in the management of public spaces, *Urban Studies*, 40 (9), p. 1829 – 1843, doi: 10.1080/0042098032000106627
- ATTOH, K.A. (2011). "What kind of right is the right to the city?", *Progress in Human Geography*, 35 (5), p. 669-685. doi: 10.1177/0309132510394706
- AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2015). *Estadísticas. Tráfico: Valores mensuales y acumulados 2011-2014*. Disponible en: <http://www.puertosdetenerife.org/index.php/es/tf-estadisticas-tf> (Accedido 15/09/2015).
- AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2007). *Memoria de Información del Plan Especial del Puerto de Santa Cruz de Tenerife*. Revisión de diciembre de 2007. Santa Cruz de Tenerife. Disponible en: <http://ficheros.puertosdetenerife.org/Memoria%20de%20Informaci%C3%B3n.pdf>
- AVRAHAM, E. (2004). "Media strategies for improving an unfavorable city image", *Cities*, 21 (6), p. 471-479. doi: 10.1016/j.cities.2004.08.005
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2015). *Padrón municipal de habitantes*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2014). *Diagnóstico Social del Municipio de Santa Cruz de Tenerife. I Plan Municipal de Prevención Social y Desarrollo Comunitario*. Instituto Municipal de Atención Social – IMAS. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013a). *I Plan de Convivencia Intercultural de Santa Cruz de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Disponible en:

- [http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/user\\_upload/Archivos\\_para\\_des\\_cargar/Servicios%20Sociales/Plan\\_Convivencia.pdf](http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/user_upload/Archivos_para_des_cargar/Servicios%20Sociales/Plan_Convivencia.pdf) (Accedido 14/08/2015).
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013b). *Plan estratégico municipal de servicios sociales 2014-2018*, Santa Cruz de Tenerife: Instituto Municipal de Atención Social – IMAS. Disponible en: [http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/user\\_upload/Archivos\\_para\\_des\\_cargar/Servicios%20Sociales/PlanEServiciosSociales2014-2018.pdf](http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/user_upload/Archivos_para_des_cargar/Servicios%20Sociales/PlanEServiciosSociales2014-2018.pdf) (Accedido 07/09/2015).
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013c). *Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de El Toscal. Memoria y planos de información*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2012). *Santa Cruz de Tenerife, situación socioeconómica y crisis*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Disponible en: <http://www.sociedad-desarrollo.com/es/me-interesa/informacion-socioeconomica/informes-especificos/documents/present-datos-socioecon-distritos.pdf> (Accedido 07/09/2015)
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2011). *Padrón municipal de habitantes*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2010). *Texto de revisión PGOU de Santa Cruz de Tenerife. Memoria de ordenación estructural*. Tomo 1.1, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1983). *Construir la ciudad. Criterios, objetivos y soluciones generales para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- BABY-COLLIN, V., CORTES, G., MIRET, N. y SASSONE, S. (2011). “Visibilidad y territorialización de la migración boliviana en Madrid, Barcelona y Buenos Aires”, en Pujadas Rúbies, I. *et al.* (eds.). *Población y espacios urbanos*, Barcelona: Universitat de Barcelona, AGE, p. 557-576. Disponible en: [http://www.ub.edu/congreso\\_poblacion/docs/actas.pdf](http://www.ub.edu/congreso_poblacion/docs/actas.pdf) (Accedido 10/09/2014).
- BAILEY, C., WHITE, C. y PAIN, R. (1999). “Evaluating qualitative research: dealing with the tension between ‘science’ and ‘creativity’”, *Area*, 31 (2), p. 169-183. doi: 10.1111/j.1475-4762.1999.tb00182.x
- BARNEJEE, T. (2001). “The future of public space: beyond invented streets and reinvented places”, *Journal of the American Planning Association*, 67 (1), p. 9 – 24, doi: 10.1080/01944360108976352
- BASSAND, M., COMPAGNON, A., JOYE, D. y STEIN, V. (2001). *Vivre et créer l'espace public*. Lausanne: Presses Polytechniques et universitaires romandes.
- BAXTER, J. y EYLES, J. (1997). “Evaluating qualitative research in social geography: establishing ‘rigour’ in interview analysis”, *Transactions of the Institute of British Geographers*, 22, p. 505-525. doi: 10.1111/j.0020-2754.1997.00505.x

- BAXTER, J. (2010). "Case studies in qualitative research" en Hay, I. (ed.). *Qualitative research methods in human geography*. Oxford: Oxford University Press, 3ª edición, (1ª edición 2000), p. 81-98.
- BAYLINA, M. (1997). "Metodología cualitativa y estudios de geografía y género", *Documents d'anàlisi geogràfica*, 30, p. 123-138.
- BAYLINA, M., ORTIZ, A. y PRATS, M. (2006). "Geografía de la infancia: espacios de juego en ciudades medias de Cataluña", *Geographicalia*, 50, p. 5-26.
- BAYLINA, M., ORTIZ, A y PRATS, M. (2008). "Conexiones teóricas y metodológicas entre las geografías del género y la infancia", *Scripta nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, XII, 270 (41), Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-41.htm> (Accedido el 31/01/2014).
- BAYONA CARRASCO, J. (2007). "La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona: ¿una segregación fragmentada?", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. XI (235). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-235.htm>
- BASSAND, M., COMPAGNON, A., JOYE, D. y STEIN, V. (2001). *Vivre et créer l'espace public*. Lausana: Presses Polytechniques et universitaires romandes.
- BELLET SANFELIU, C. y LLOP TORNÉ J.M. (2004) "Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VIII (165). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-165.htm> (Accedido 10/09/2015).
- BELINA, B. (2013). *Raum. Zu den Grundlagen eines historisch-geographischen Materialismus*, Einstiege 20, Munster: Westfälisches Dampfboot.
- BELTRÁN ANTOLÍN, J. (2010). "Comunidades asiáticas en España. Movilidad transnacional en un territorio de frontera", *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 92, p. 15-37. Disponible en: <http://www.cidob.org/es/content/download/58837/1531457/version/2/file/IOAQUIN%20BELTRAN.pdf> (Accedido el 15/08/2015).
- BELTRÁN ANTOLÍN, J. y SÁIZ LÓPEZ, A. (2002). *Comunidades asiáticas en España*, Barcelona: Fundación CIDOB, Serie Relaciones España-Asia, n. 6, Disponible en: [http://www.cidob.org/es/content/download/59450/1550049/version/1/file/doc\\_asia\\_10.pdf](http://www.cidob.org/es/content/download/59450/1550049/version/1/file/doc_asia_10.pdf) (Accedido el 15/08/2015).
- BENACH, N. (1993). "Producción de imagen en la Barcelona del 92", *Estudios geográficos*, LIV (212), p. 453-504.
- BENACH, N. (1997). *Ciutat i producció d'imatge: Barcelona 1979-1992*. Universitat de Barcelona, Tesis doctoral, inédita. Disponible en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/1968> (Accedido el 10/01/2012).
- BENACH (2000). "Nuevos espacios de consumo y construcción de imagen de la ciudad en la Barcelona olímpica", *Estudios Geográficos*, LXI (238), p. 189-205.
- BENACH, N. (2012). *Richard Peet. Geografía contra el neoliberalismo*, Barcelona: Icaria, Espacios críticos.

- BENKO, G. (2000). "Estrategias de comunicación y marketing urbano", *Revista EURE*, XXVI (79). doi: 10.4067/S0250-71612000007900004
- BICKL, M. (2004). *Image management in old-industrial regions: policy learning, governance and leadership in North East England and the Ruhr*. Tesis doctoral, Durham: Durham University. Disponible en: <http://etheses.dur.ac.uk/3113/> (Accedido el 10/01/2012).
- BOIRA MAIQUES, J.V. (1992). *La ciudad de Valencia y su imagen pública*. Valencia: Universitat de València.
- BORCH, C. (2002). "Interview with Edward W. Soja: Thirdspace, Postmetropolis, and Social Theory", *Distinktion: Scandinavian Journal of Social Theory*, 3 (1), p. 113-120. doi: 10.1080/1600910X.2002.9672816
- BORJA, J. y MUXÍ, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*, Barcelona: Electa, Diputación de Barcelona. (Obra original publicada en catalan 2001).
- BRADSCHAW, M. y STRATFORD, E. (2010). "Qualitative research design and rigour" en Hay, I. (ed.). *Qualitative research methods in human geography*. Oxford: Oxford University Press, 3ª edición, p. 69-80.
- BRAMWELL, B. y RAWDING, L. (1996). "Tourism marketing images of industrial cities", *Annals of Tourism Research*, 23 (1), p. 201 - 221. doi: 10.1016/0160-7383(95)00061-5
- BRENNER, N. y ELDEN, S.(2001). "Henri Lefebvre in contexts: an introduction", *Antipode*, 33 (5), p. 763-768. doi: 10.1111/1467-8330.00215
- BRENNER, N. y THEODORE, N. (2002). "Cities and the geographies of 'actually existing neoliberalism'", en Brenner, N. y Theodore N. (eds.). *Spaces of neoliberalism. Urban restructuring in North America and Western Europe*, Malden: Blackwell, p. 2-32.
- BRIDA, J.G. y ZAPATA, S. (2010). "Cruise tourism: economic, socio-cultural and environmental impacts", *International Journal of Leisure and Tourism Marketing*, 1 (3), p. 205-226. doi: 10.1504/IJLTM.2010.029585
- BÜHLER, E., KASPAR, H. y OSTERMANN, F. (2010). *Soziale nachhaltige Parkanlagen*. Forschungsbericht des Nationales Forschungsprogramms NFP 54 'Nachhaltige Siedlungs- und Infrastrukturentwicklung', Zürich. Disponible en: [http://www.vdf.ethz.ch/service/3309/3309\\_Sozial-nachhaltige-Parkanlagen\\_OA.pdf](http://www.vdf.ethz.ch/service/3309/3309_Sozial-nachhaltige-Parkanlagen_OA.pdf) (Accedido el 31/01/2012).
- BURGESS, J.A. y WOOD, P. (1988). "'Decoding Docklands': place advertising and the decision making strategies of the small firm", en Eyles, J. y Smith, D.M. (eds.). *Qualitative methods in human geography*, Cambridge: Polity Press. p. 94 - 117.
- BUSQUET, G. y GARNIER, J.P. (2011). "Un pensamiento urbano todavía contemporáneo. Las vicisitudes de la herencia lefebvrieriana", *Urban. Revista del departamento de urbanística y ordenación del territorio*, 2, p. 41-57.
- CABILDO INSULAR DE TENERIFE (2011). *Revisión Parcial del Plan Insular de Ordenación de Tenerife*, Programa de Actuación, Ficha de actuaciones, Disponible en: [http://www.tenerife.es/planes/PIOT/adjuntos/ADef\\_Fichas%20actuacionesL1.pdf](http://www.tenerife.es/planes/PIOT/adjuntos/ADef_Fichas%20actuacionesL1.pdf) (Accedido 23/07/2015).

- CABILDO INSULAR DE TENERIFE (2007). *Plan Territorial Especial de Ordenación del Sistema Viario del Área Metropolitana de Tenerife*. Memoria, p. 302. Disponible en: <http://www.tenerife.es/planes/PTEOSistemaViarioAMetro/adjuntos/II0203a.pdf> (Accedido 23/07/2015).
- CÁCERES, P. (2003). "Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable", *Psicoperspectivas. Revista de la escuela de psicología*, II, p. 53 - 82. Disponible en: <http://psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/3> (Accedido el 21/08/2014)
- CALERO MARTÍN, C.G. (1993). "La Alameda de La Laguna: un proyecto inacabado", *Alisios. Revista de Geografía*, 3, p. 95-102.
- CALERO MARTÍN, C.G., DELGADO ACOSTA, C.R. y ARMAS DÍAZ, A. (2014). "Espacio público, conflicto y convivencia: la Plaza Primero de Mayo en Santa Cruz de Tenerife (Canarias)". *Scripta nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, XVIII (476). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-476.htm>
- CALERO MARTÍN, C.G., DELGADO ACOSTA, C.R., ORTIZ GUITART, A. y ARMAS DÍAZ, A., (2014). "Espacios públicos y género en áreas centrales renovadas: El Raval (Barcelona) y Cuatro Torres (Santa Cruz de Tenerife)." en *Actas del XX Coloquio de Historia Canario-Americana (2012)*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, (en prensa).
- CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2008). *Anuario estadístico. Censo cameral*. Santa Cruz de Tenerife: Servicio de estudios. Disponible en: <http://estudios.camaratenerife.com/upload/pdf/censo-cameral1.pdf> (Acceso 16/09/2015).
- CAPEL, H. (1975). "L'image de la ville et le comportement spatial des citadins", *Espace géographique*, 4 (1), p. 73-80. Disponible en: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/spgeo\\_0046-2497\\_1975\\_num\\_4\\_1\\_1539](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/spgeo_0046-2497_1975_num_4_1_1539) (Accedido el 09/10/2012).
- CAPEL, H. (2003). "González-Ceballos, S. La política de escalas en Bilbao: la construcción sociopolítica de un área". *Biblio 3W. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, IX (486), Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-486.htm>
- CARMONA, M., TIESDELL, S., HEATH, T. y OC, T. (2003). *Public places: urban spaces. The dimensions of urban design*, Oxford: Architectural Press.
- CARMONA, M. (2010). "Contemporary public space: critique and classification. Part one: critique", *Journal of urban design*, 15 (1), p. 123 - 148, doi: 10.1080/13574800903435651
- CARMONA, M. (2014). "Re-theorising contemporary public space: a new narrative and a new normative", *Journal of Urbanism*. doi: 10.1080/17549175.2014.909518
- CARR, S., FRANCIS, M., RIVLIN, L.G. y STONE, A.M. (1992). *Public space, Environment and Behaviour*, Nueva York: Cambridge University Press.

- CASTREE, N. y GREGORY, D. (eds.)(2006). *David Harvey: A Critical Reader*, Malden, Oxford y Carton: Blackwell Publishing.
- CASTRO, F. (1992). "La plaza de España será para los vecinos de Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 9 de enero.
- CERAROLS RAMÍREZ, R., DÍAZ-CORTÉS, F., GARCIA RAMON, M.D. y LUNA GARCÍA, A. (2014). "Mujeres, barrio y cambios en el uso y la percepción de espacios de vida cotidiana en contextos urbanos desfavorecidos: La Romànica (Barberà del Vallès)" en Garcia Ramon, M.D., Ortiz Guitart, A. y Prats Ferret, M. (eds.). *Espacios públicos, género y diversidad. Geografías para unas ciudades inclusivas*, Akademia, Barcelona: Icaria, p. 151-167.
- CERCHIELLO, G. (2014). "Cruise market: a real opportunity for transatlantic shipping lines in the 1960s – the case of the Spanish company Ybarra", *Journal of Tourism History*, 6 (1), p. 16-37. doi: 10.1080/1755182X.2014.964784
- CHARNEY, I. (2007). "The politics of design: architecture, tall buildings and the skyline of central London", *Area*, 39 (2), p. 195-205. doi: 10.1111/j.1475-4762.2007.00741.x
- CHESIRE, P., CARBONARO, G. y HAY, D. (1986). "Problems of urban decline and growth in ECC countries: or measuring degrees of elephantness", *Urban studies*, 23 (2), p. 131-149. doi: 10.1080/00420988620080121
- CHIESURA, A., (2004). "The role of urban parks for the sustainable city", *Landscape and Urban Planning*, 68, p. 129–138. doi: 10.1016/j.landurbplan.2003.08.003
- CLOKE, P., COOK, I., CRANG, P., GOODWIN, M., PAINTER, J. y PHILO, C. (2004). *Practising human geography*, Londres: SAGE Publications Ltd.
- COOPER, C. y FRANCIS, C. (1998). "Post-Occupancy Evaluation" en Cooper, C. y Francis, C. (eds.). *People places. Design guidelines for urban open space*, 2ª edición, Nueva York: John Wiley & Sons, p. 345-356.
- COTTON, D., STOKES, A. y COTTON, P. (2010). "Using observational methods to research the student experience", *Journal of Geography in Higher Education*, 34 (3), p. 463 – 473. doi: 10.1080/03098265.2010.501541
- COX, H. y MORGAN, D. (1973). *City politics and the press*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CRESSWELL, T. (1996). *In Place/Out of place. Geography, ideology and transgression*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- CROSSA, V. (2012). "Disruption, yet community reconstitution: subverting the privatization of Latin American plazas", *Geojournal*, 77 (2), p. 167-183. doi: 10.1007/s10708-009-9328-z
- DANNENSTAM, T. (2004). "The theories and politics of entrepreneurial cities. A theoretical summing up and the next step forward", *Comunicación en el 22<sup>nd</sup> Nordic Sociology Congress*, Malmö. Disponible en: <http://lup.lub.lu.se/luur/download?func=downloadFile&recordId=602634&fileId=602647>(Accedido 13/08/2014).
- DAY, K. 2006. "Being Feared: Masculinity and Race in Public Space." *Environment and planning A* 38: 569–586. doi:10.1068/a37221.



- DAVIS, M. (2004). "Fuerte Los Ángeles: la militarización del espacio urbano" en Sorkin, M. (ed.). *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*, traducido de la 1ª edición en inglés 1992, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, p. 177 - 203.
- DEAR, M. (1994). "Les aspects postmodernes de Henri Lefebvre", *Espaces et sociétés*, (monográfico Actualités de Henri Lefebvre), 76 (2), p. 31-40.
- DE CERTEAU, M. (1996). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, 1ª edición en francés 1990, México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- DE CERTEAU, M. (1999). *La invención de lo cotidiano II: Habitar, cocinar*. 1ª edición en francés 1994, México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- DELGADO ACOSTA, C.R. y CALERO MARTÍN, C.G. (2010). "Espacio público y calidad de vida para los mayores en Santa Cruz de Tenerife (Canarias)" en *Actas do XII Colóquio Ibérico de Geografia*, Oporto: Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- DELGADO ACOSTA, C.R. y CALERO MARTÍN, C.G. (2012). "Personas mayores y uso del espacio público. Un estudio de caso en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife" en MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XX Coloquio de Historia Canario-Americana (2010)*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, p. 721-733.
- DELGADO MAHECHA, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.
- DIARIO DE AVISOS (1979). DIARIO DE AVISOS (1979). "Con importantes asuntos en el orden del día. Hoy, pleno en el ayuntamiento", 19 de enero, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "La urbanización 'Miramar', con problemas", 1 de mayo, p. 4.
- DÍAZ-CORTÉS, F., ALBET-MAS, A., y GARCÍA-RAMÓN, M.D. (2008). "Old and new migrant women in Ca N'Anglada: public spaces, identity and everyday life in the metropolitan region of Barcelona" en DeSena, J.N. (ed.). *Gender in an urban world. Research in urban sociology*, vol. 9, Emerald Group Publishing Limited, p. 263 - 286. doi: 10.1016/S1047-0042(07)00010-4
- DÍAZ-CORTÉS, F. y GARCÍA-RAMÓN, M.D. (2010). "Mujeres, vida cotidiana y espacios públicos en la región metropolitana de Barcelona. El caso de Ca N'Anglada de Terrasa", *Finisterra*, XLV (90), p. 49-69.
- DÍAZ-CORTÉS, F. y GARCÍA-RAMÓN, M.D. (2012). "Gender and discrimination in public space: an approach from a multi-ethnic neighbourhood in Barcelona", *Journal of mediterranean studies*, vol. 21, nº 1, p. 175-200.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C., M.C., DELGADO ACOSTA, C.R., CALERO MARTÍN, C.G., GARCÍA HERRERA, L.M., PÉREZ GONZÁLEZ, R., PÉREZ PÉREZ, M. y MEJÍAS VERA, M.A. (1999). *Estudio previo. Desarrollo urbano y población. Avance PGOU de Santa Cruz de Tenerife*, inédito.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C., DELGADO ACOSTA, C.R., CALERO MARTÍN, C.G., GARCÍA HERRERA, L.M., PÉREZ PÉREZ, M. y MEJÍAS VERA, M.A. (2002). "Ciudad oscura, ciudad luminosa: Santa Cruz de Tenerife (1980-2000)", *Investigaciones*

- geográficas*. Universidad de Alicante, 28, p. 33-51. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17602802>
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y DELGADO ACOSTA, M.C. (2008). "La política social en la iniciativa Urban: los proyectos Urban en Tenerife (Canarias)", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 52, p. 69-90. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n52/02121573n52p69.pdf> (Accedido 18/09/2015).
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y GARCÍA HERRERA, L.M. (2010). "Espacios públicos en Santa Cruz de Tenerife (Canarias): usos y planeamiento", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Universidad de Barcelona, XIV 331 (88). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-88.htm>
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C., GARCÍA HERRERA, L.M. y ARMAS DÍAZ, A. (2010): "Puertos y espacios públicos renovados: el Puerto de Santa Cruz de Tenerife" en Morales Padrón, F. (coord.). *Actas del XVIII Coloquio de Historia Canaria Americana (2008)*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, p. 914-922.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y GARCÍA HERRERA, L.M. (2011). "Los nuevos espacios públicos en Santa Cruz de Tenerife (Canarias, España): una perspectiva crítica" En: Comunicación presentada a la *Regional International Conference of the International Geographical Union*, Santiago de Chile, noviembre de 2011. Disponible en: [http://acreditacion.fisa.cl/ugi/archivo\\_presentacion/201107260443\\_2011136\\_9xqqeoa\\_archivo\\_presentacion.pdf](http://acreditacion.fisa.cl/ugi/archivo_presentacion/201107260443_2011136_9xqqeoa_archivo_presentacion.pdf)
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y GARCÍA HERRERA, L.M. (2012). "La plaza del Príncipe en Santa Cruz de Tenerife: génesis y situación de un espacio público en el centro histórico" en Morales Padrón, F. (coord.). *Actas del XIX Coloquio de Historia Canaria-Americana (2010)*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, p. 735-746.
- DIKEÇ, M. (2002). "Police, politics, and the right to the city", *GeoJournal*, 58, p. 91-98. doi: 10.1023/B:GEJO.0000010828.40053.de
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J., PARREÑO CASTELLANO, M. y DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (2010). "Inmigración y ciudad en España: integración versus segregación socio-territoriales", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIV (331) (50). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-50.htm>
- DOMOSH, M. (1989). "A method for interpreting landscape: a case study of the New York World building", *Area*, 21 (4), p. 347-355. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/20000059> (Accedido el 17/07/2014)
- DOWLING, R. (2010). "Power, subjectivity, and ethics in qualitative research" en HAY, I. (ed.). *Qualitative research methods in human geography*. Oxford: Oxford University Press, 3ª edición, p. 26-39.
- DRUMMOND, L.B.W. (2000). "Street scenes: practices of public and private space in urban Vietnam", *Urban studies*, 37 (12), p. 2377 - 2391, doi: 10.1080/00420980020002850

- DUNN, K. (2010). "Interviewing" en Hay, I. *Qualitative research methods in human geography*. Oxford University Press: Oxford, 3ª edición, p. 101-138
- EDEI CONSULTORES (2013). Estudio del mercado del turismo de cruceros en Canarias. Informe final. Disponible en: [http://www.gobiernodecanarias.org/opencms8/export/sites/presidencia/turismo/downloads/InvestigacionesAD\\_HOC/InformeFinal2011-2012-.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/opencms8/export/sites/presidencia/turismo/downloads/InvestigacionesAD_HOC/InformeFinal2011-2012-.pdf) (Accedido 16/09/2015).
- EHUIS, J. y EDWARDS, A. (2013). "Branding the city: the democratic legitimacy of a new mode of governance", *Urban Studies*, 50 (5), p. 1066-1082. doi: 10.1177/0042098012459581
- ELDEN, S. (2004). "Rythmanalysis: an introduction" en Lefebvre, H. *Rhythmanalysis: space, time and everyday life*, (Obra original publicada en francés 1992), Londres, Nueva York: Continuum, p. vi-xv.
- ELDEN, S. (2004). *Understanding Henri Lefebvre. Theory and the possible*, Londres, Nueva York: Continuum.
- ELLEGÅRD, K. y VILHELMSON, B. (2004). "Home as a pocket of local order: everyday activities and the friction of distance", *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 86 (4), p. 281-296, doi: 10.1111/j.0435-3684.2004.00168.x
- ELWOOD, S. y MARTIN, D. (2000). "'Placing' interviews: location and scales of power in qualitative research", *The professional geographer*, 52 (4), p. 649-657. doi: 10.1111/0033-0124.00253
- ELWOOD, S. y COPE, M. (2009). "Introduction: qualitative GIS: forging mixed methods through representations, analytical innovations, and conceptual engagements" en Elwood S. y Cope, M. (ed.). *Qualitative GIS: a mixed methods approach to integrating qualitative research and geographic information systems*, Londres: Sage Publications, p. 1-12.
- ELWOOD, S. (2013). "Whose crisis? Spatial imaginaries of class, poverty, and vulnerability", *Environment and planning A*, 45, p. 103-108. doi: 10.1068/a45383
- ESCUDERO GÓMEZ, L.A. (2013). "La imagen de Santiago de Compostela (España), un estudio de su representación pública, mediática, promocional y artística", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 62, p. 265-294.
- EUROSTAT (2015). *Minimum wage statistics - EUR/month (tps00155)*. Disponible en: <http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&pcode=tps00155&plugin=1> (Accedido 15/07/2015).
- EVANS, G. (2003). "Hard-branding the cultural city - from Prado to Prada", *International Journal of Urban and Regional Research*, 27 (2), p. 417-440. doi: 10.1111/1468-2427.00455
- EVANS, R. y HOLT, L. (2011). "Diverse spaces of childhood and youth: gender and other socio-cultural differences", *Children's Geographies*, 9 (3/4), p. 277-284. doi: 10.1080/14733285.2011.595902

- EYLES, J. (1998). "Métodos y técnicas cualitativas en geografía social" en García Ballesteros, A. (coord.). *Métodos y técnicas cualitativas en geografía social*. Barcelona: Oikos-tau, p. 33-44.
- FENSTER, T. (2004). "Belonging, memory and the politics of planning in Israel", *Social & Cultural Geography*, 5 (3), p. 403-417. doi: 10.1080/1464936042000252796
- FENSTER, T. (2005a). "Identity issues and local governance: women's everyday life in the city", *Social Identities*, 11 (1), p. 21-36. doi: 10.1080/13504630500100472
- FENSTER, T. (2005b). "The right to the gendered city: different formations of belonging in everyday life", *Journal of Gender Studies*, 14 (3), p. 217-231. doi: 10.1080/09589230500264109
- FENSTER, T. (2005c). "Gender and the city: the different formations of belonging", en Nelson, L. y Seager, J. (eds.). *A companion to feminist geography*, Oxford: Blackwell, p. 242-256.
- FERNÁNDEZ, G. y PAZ, S. (2005). "Más allá del marketing de ciudades hacia una política pública de diseño y gestión de los signos de identificación de ciudad", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, IX (194). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-95.htm>
- FERRÁS SEXTO, C., MACÍA ARCE, C., GARCÍA VÁZQUEZ, Y. y GARCÍA VÁZQUEZ, P. (2001). "El territorio como mercancía. Fundamentos teóricos y metodológicos del marketing territorial" *Revista de Desenvolvimento Econômico*, III (5), p. 68-79. Disponible en: <http://www.revistas.unifacs.br/index.php/rde/article/view/618/489>
- FERREIRA, B., CARREIRAS, M., AMÍLCAR, A., RAPOSO, R. y MALHEIROS, J. "Das metrópoles às cidades médias: 'cartografias' mediáticas e geográficas dos bairros sociais em Portugal" en Royé, D., Aldrey Vázquez, J.A., Valcárcel Díaz, M. Pazos Otón, M. y Piñeira Mantiñán, M.J, (2012). *Actas del XII Coloquio Ibérico de Geografía. Respuestas de la Geografía Ibérica a la crisis actual*, Santiago de Compostela: MeuBook, p. 576-586.
- FINCHER, R. e IVESON, K. (2008). *Planning and diversity in the City. Redistribution, recognition and encounter*. Hampshire: Palgrave MacMillan.
- FLEURY, A. (2007). *Les espaces publics dans les politiques métropolitaines. Reflexions au croisement de trois expériences: de Paris aux quartiers centraux de Berlin et Istanbul*. Tesis doctoral dirigida por Thérèse Saint-Julien, Université de Paris I. Disponible en: <http://tel.archives-ouvertes.fr/docs/00/25/99/57/PDF/These Antoine Fleury.pdf> (Accedido el 04/11/2013)
- FLICK, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. 1ª edición en alemán 2004. A Coruña: Ediciones Morata.
- FORD, L.R. (1999). "Lynch revisited. New urbanism and theories of good city form", *Cities*, 16 (4), p. 247-257. doi: 10.1016/S0264-2751(99)00023-2
- FRAGA GONZÁLEZ, M.C. (1973). *Plazas de Tenerife*, Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.

- FRIESE, S. (2012). *Qualitative data analysis with ATLAS.ti*, Londres: Sage.
- FULLAONDO, A. (2007). “La inmigración en España: Una aproximación metropolitana comparada, *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 2 (4), p. 497-519.
- FUNDACIÓN BBVA (2009). *La población de Santa Cruz de Tenerife*, Serie Cuadernos de Población. Disponible en: [http://www.fbbva.es/TLFU/dat/31\\_p\\_santa\\_cruz\\_tenerife.pdf](http://www.fbbva.es/TLFU/dat/31_p_santa_cruz_tenerife.pdf) (Accedido 22/07/2015).
- GALLAND, D. y HANSEN, C.J. (2012). “The roles of planning in waterfront redevelopment: from plan-led and market-driven styles to hybrid planning?”, *Planning Practice and Research*, 27 (2), p. 203 - 225. doi: 10.1080/02697459.2012.661669
- GARCÍA, B. (2005). “Deconstructing the city of Culture: the long-term cultural legacies of Glasgow 1990”, *Urban Studies*, 42 (5/6), p. 841 - 868. doi: 10.1080/00420980500107532
- GARCIA ALMIRALL, P. (2008). “Inmigración y vivienda: el proceso de integración desde el análisis y la perspectiva de la formación de hogares y su acceso a la vivienda. Una aproximación a las 7 áreas metropolitanas españolas”, *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 3 (8), p. 249-283.
- GARCÍA BALLESTEROS, A. (1998). “Métodos y técnicas cualitativas en geografía social” en García Ballesteros, A. (coord.). *Métodos y técnicas cualitativas en geografía social*, Barcelona: Oikos-tau, p. 13-26.
- GARCÍA-ESPUCHE, A. (1998). “La reconquesta d'Europa. Per què l'espai públic?” en Acebillo, J. y Subirós, P. (eds.). *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern*. Urbanitats ed., vol. 7. Barcelona: Centro de la Cultura Contemporànea de Barcelona.
- GARCÍA GARCÍA, A. (2006). *Vitalidad y crisis en los espacios públicos de Sevilla*, Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, Servicio de Publicaciones.
- GARCÍA GARCÍA, A. (2007). *Los espacios públicos en Sevilla y su entorno metropolitano*. Tesis doctoral dirigida por Víctor Fernández Salinas, Sevilla: Departamento de Geografía, Universidad de Sevilla, inédita.
- GARCÍA GARCÍA, A. (2011a): *La calle a escena: el sistema de espacio público de Sevilla y su entorno metropolitano, retos y posibilidades*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, Oficina del Plan Estratégico Sevilla 2020.
- GARCÍA GARCÍA, A. (2011b). “El valor de la perspectiva geográfica para el análisis de los espacios públicos urbanos”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 55, p. 281-301.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, J.S., ARMAS DÍAZ, A. y DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. (2013). “Análisis de las áreas urbanas vulnerables en Santa Cruz de Tenerife (Canarias): aproximación desde los espacios públicos”, en Grimalt Gelabert, M. (coord.). *Actas del XIII Congreso de Geógrafos Españoles. Espacios insulares y de frontera, una visión geográfica*, Palma: Asociación de Geógrafos Españoles, Universitat de les Illes Balears, p. 567-578. Disponible en:

- [http://www.uibcongres.org/imgdb/archivo\\_doc17332.pdf](http://www.uibcongres.org/imgdb/archivo_doc17332.pdf) (Accedido 15/01/2014).
- GARCÍA HERRERA, L.M. y PULIDO MAÑES, T. (1980). “ Los barrios de urbanización marginal en Santa Cruz de Tenerife”, *Revista de Historia Canaria*, 48 (172), p. 157 - 204. Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/revhiscan/id/314> (Accedido 09/11/2015).
- GARCÍA HERRERA, L.M. y PULIDO MAÑES, T. (1982). “Los procesos de crecimiento urbano en la periferia de Santa Cruz de Tenerife”, *Ciudad y territorio*, 53, p. 25 - 44.
- GARCÍA HERRERA, L.M. (1984). “A propósito de The Limits to Capital de David Harvey”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 4, p. 117-130.
- GARCÍA HERRERA, L.M. y DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. (2000). “La transformación morfológica y social en el barrio de El Toscal (Santa Cruz de Tenerife. Canarias)”, *Ería. Revista cuatrimestral de geografía*, 53, p. 231-246.
- GARCÍA HERRERA, L.M. (2002). *Elitización, turismo y embellecimiento urbano: Santa Cruz de Tenerife 1958-2000*, La Laguna: Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna (inédito).
- GARCÍA HERRERA, L.M. y DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. (2002). “Renovación urbana y nueva centralidad en Santa Cruz de Tenerife” en Fernández Gutiérrez, F., Pumares Fernández, P. y Asensio Hita, A. (eds.). *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*, Almería: Universidad de Almería, p. 517-526. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/renovacion-urbana-y-nueva-centralidad-en-santa-cruz-de-tenerife--0/> (Accedido 09/09/2015).
- GARCÍA HERRERA, L. M. (2003). “De cabañas a palacios. Vivienda y proceso de elitización en el Cabo-Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife, Canarias)”, *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VII, 146 (075). Disponible en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(075\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(075).htm) (Accedido 09/09/2015).
- GARCÍA HERRERA, L.M. (2005). *Santa Cruz de Tenerife, la formación de la ciudad marginal*, (1ª edición 1981, Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- GARCÍA HERRERA, L.M. y SABATÉ BEL, F. (2006). “Planeamiento urbano y participación ciudadana en Santa Cruz de Tenerife: entre el discurso participativo y la práctica oportunista” en Aguilera Klink, F. (ed.). *Calidad de la democracia y protección ambiental en Canarias*, Lanzarote: Fundación César Manrique: p. 57-88.
- GARCÍA HERRERA, L.M. (2007). “En torno a la gobernanza, los gobiernos locales y la participación ciudadana”, *Biblio 3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII (723), Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-723.htm>
- GARCÍA HERRERA, L.M., SMITH, N. y MEJÍAS VERA, M.A. (2007). “Gentrification, Displacement, and Tourism in Santa Cruz de Tenerife”, *Urban Geography*, 28 (2), p. 281-82. doi: 10.2747/0272-3638.28.3.276

- GARCÍA HERRERA, L.M. y SABATÉ BEL, F. (2009). "Global Geopolitics and Local Geoeconomics in Northwest Africa: The Industrial Port of Granadilla (Canary Islands, Spain)", *Geopolitics*, 14 (4), p. 589-603. doi: 10.1080/14650040802693754
- GARCÍA HERRERA, L.M., GARCÍA GARCÍA, A., DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y ARMAS DÍAZ, A. (2012). "Experiencias de ordenación y dinámicas sociales en espacios públicos centrales: las alamedas de Sevilla y de Santa Cruz de Tenerife" en Miramontes Carballada, A., Royé D. y Vila Vázquez, J. I. (coord.). *Actas del XI Coloquio de Geografía Urbana. Las ciudades y el sistema urbano: una reflexión en tiempos de crisis*. Santiago de Compostela: Meubook, p. 131-141. Disponible en: [http://www.uib.es/ggu/actes/actas\\_urb\\_2012.pdf](http://www.uib.es/ggu/actes/actas_urb_2012.pdf) (Accedido 13/12/2013).
- GARCÍA HERRERA, L.M., DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y ARMAS DÍAZ, A. (2013). "Social practices and gender in a historic public space: the alameda in Santa Cruz de Tenerife (Canary Islands, Spain)", *Urban Research and Practice*, 6 (2), p. 158 - 173. doi: 10.1080/17535069.2013.809913
- GARCÍA HERRERA, L.M., DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C., GARCÍA GARCÍA, A. y ARMAS DÍAZ, A. (2014). "Espacios públicos y género en centros históricos: las alamedas de Sevilla y Santa Cruz de Tenerife", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 65, p. 167-185.
- GARCÍA HERRERA, L.M. (en prensa). "La remodelación del centro comercial de Santa Cruz de Tenerife a mediados del siglo XX (1957-65): gobierno municipal, propietarios y comerciantes", *Saitabi: Revista de la Facultat de Geografia i Història*, 64.
- GARCIA-RAMON, M.D., ORTIZ, A. y PRATS, M. (2004). "Urban planning, gender and the use of public space in a peripheral neighbourhood of Barcelona", *Cities*, 21 (3), p. 215-223. doi: 10.1016/j.cities.2004.03.006
- GARCIA RAMON, M.D. (2005). "Enfoques críticos y práctica de la geografía en España. Balance de tres décadas (1974-2004)", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 45, p. 139-148.
- GARCIA-RAMON, M.D., ORTIZ GUITART, A. y PRATS FERRET, M. (eds.)(2014). *Espacios públicos, género y diversidad. Geografías para unas ciudades inclusivas*, Akademia, Barcelona: Icaria.
- GHORRA-GOBIN, C. (2000). *Les espaces de la médiation: reinventer les "espaces publics" comme symbole de la médiation*. Commission National Francaise pour l'UNESCO Mediation Education et Droits de l'Homme, 10 de marzo. Disponible en: <http://www.unesco.org/most/cyghorra.htm> (Accedido el 04/11/2013)
- GIL DE ARRIBA, C. (2002). *Ciudad e imagen. Un estudio geográfico sobre las representaciones sociales del espacio urbano de Santander*, Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- GOBIERNO DE CANARIAS. (2014). *Impactur. Estudio del impacto económico del turismo sobre la economía y el empleo de las Islas Canarias*, Disponible en: [http://www.gobiernodecanarias.org/opencms8/export/sites/presidencia/turismo/downloads/Impactur/IMPACTUR\\_Canarias\\_2014.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/opencms8/export/sites/presidencia/turismo/downloads/Impactur/IMPACTUR_Canarias_2014.pdf) (Accedido 16/09/2015).

- GOHEEN, P. (1998). "Public space and the geography of the modern city", *Progress in human geography*, 22 (4), p. 479-496. doi: 10.1191/030913298672729084
- GOLIČNIK MARUŠIĆ, B. (2011). "Analysis of patterns of spatial occupancy in urban open space using behaviour maps and GIS", *Urban Design International*, 16, p. 36-50. doi: 10.1057/udi.2010.20
- GOLIČNIK, B. y WARD THOMPSON, C. (2010). "Emerging relationships between design and use of urban park spaces", *Landscape and Urban Planning*, 94, p. 38-53. doi: 10.1016/j.landurbplan.2009.07.016
- GONZÁLEZ CEBALLOS, S. (2002). "El ocio en la ciudad emprendedora" en *VI Congreso Mundial de Ocio*, Disponible en: [http://www.researchgate.net/publication/260318918\\_EL\\_OCIO\\_EN\\_LA\\_CIUADA\\_EMPRENDEDORA](http://www.researchgate.net/publication/260318918_EL_OCIO_EN_LA_CIUADA_EMPRENDEDORA), (Accedido el 18/05/2015)
- GONZÁLEZ CEBALLOS, S. (2003). "The role of the Guggenheim Museum in the development of urban entrepreneurial practices in Bilbao", *International Journal of Iberian Studies*, 16 (3), p. 177-186.
- GONZÁLEZ, S. (2011). "Bilbao and Barcelona 'in motion'. How urban regeneration 'models' travel and mutate in the global flows of policy tourism", *Urban studies*, 48 (7), p. 1397-1418. doi: 10.1177/0042098010374510
- GONZÁLEZ CHÁVEZ, C.M. (1993). "Planeamientos de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en la segunda mitad del siglo XX", en Morales Padrón, F. (coord.). *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*, Las Palmas: Casa Colón, Cabildo Insular de Gran Canaria, Tomo II, p. 1047-1065. Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/coloquios/id/649> (Accedido 28/09/2015).
- GONZÁLEZ CHAVEZ, C.M. (2004). "Hacia la consolidación de la ciudad burguesa: elementos configurativos de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en el siglo XIX", *Norba-Arte*, XXIV, p. 117-128.
- GONZÁLEZ CHÁVEZ, C.M. (2006). "El litoral de Santa Cruz de Tenerife: imagen, propaganda y prestigio", en LÓPEZ GARCÍA, S. y HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A.S. (eds.). *Miscelánea. Homenaje al Doctor Ramón López Caneda*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas, p. 89-99.
- GONZÁLEZ GALÁN, E. (2008). *Percepción y uso de espacios públicos madrileños*, Tesis doctoral dirigida por María González Encinar, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/8115/> (Accedido el 12/02/2014).
- GONZÁLEZ PÉREZ, V. (1990). "El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral", *Investigaciones Geográficas*, 8, p. 7-36.
- GOONEWARDENA, K. (2008). "Marxism and Everyday Life. On Henri Lefebvre, Guy Debord, and some others", en Goonewardena, K., Kipfer, S., Milgrom, R. y Schmid, C. (eds.). *Space, Difference, Everyday Life. Reading Henri Lefebvre*, Nueva York: Routledge, p. 117-133.
- GOONEWARDENA, K., KIPFER, S., MILGROM, R. y SCHMID, C. (eds.). (2008). *Space, Difference, Everyday Life. Reading Henri Lefebvre*, Nueva York: Routledge.



- GOONEWARDENA, K. (2011). "Henri Lefebvre y la revolución de la vida cotidiana, la ciudad y el estado, *Urban. Revista del departamento de urbanística y ordenación del territorio*, 2, p. 25-39.
- GOUGH, J. (2002). "Neoliberalism and Socialization in the Contemporary City: Opposites, Complements and Instabilities" en Brenner, N. y Theodore N. (ed.). *Spaces of Neoliberalism. Urban Restructuring in North America and Western Europe*, Malden: Blackwell, p. 58-79
- GREENBERG, M. (2000). "Branding cities. A social history of the urban style magazine" *Urban Affairs Review*, 36 (2), p. 228-263. doi: 10.1177/10780870022184840
- HADJIMICHALIS, C. y HUDSON, R. (2014). "Contemporary crisis across Europe and the crisis of regional development theories", *Regional studies*, 48 (1), p. 208-218. doi: 10.1080/00343404.2013.834044
- HALL, T. y HUBBARD, P. (1996). "The entrepreneurial city: new urban politics, new urban geographies?", *Progress in human geography*, 20 (2), p. 153-174. doi: 10.1177/030913259602000201
- HALL, T. (2008). "Contesting the urban renaissance: journalism and the post-industrial city", *Geography*, 93 (3), p. 148-157.
- HAMDAN-SALIBA, H. y FENSTER, T. (2012). "Tactics and strategies of power: the construction of spaces of belonging for Palestinian women in Jaffa-Tel Aviv", *Women's studies international forum*, 35, p. 203-213. doi: 10.1016/j.wsif.2012.03.022
- HAMDAN-SALIBA, H. (2014a). "Urban planning and the everyday experience of Palestinian women in Jaffa", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 60 (1), p. 115-134.
- HAMDAN-SALIBA, H. (2014b). "El tercer espacio de las mujeres árabes que viven en Barcelona", en Garcia Ramon, M.D., Ortiz Guitart, A. y Prats Ferret, M. (eds.). *Espacios públicos, género y diversidad. Geografías para unas ciudades inclusivas*, Akademia, Barcelona: Icaria, p. 231-250.
- HARTH, A. (2007). "Freiraum und Geschlecht – Gendersensitive Freiraumplanung", *Deutsche Zeitschrift für Kommunalwissenschaften*, 46 (1), p. 39-54. Versión en inglés disponible en: <http://www.difu.de/publikationen/open-space-and-gender-gender-sensitive-open-space.html>
- HARVEY, D. (1989). "From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism", *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 71 (1), p. 3-17. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/490503> (Accedido el 15-05-2015).
- HARVEY, D. (1990a). *The condition of postmodernity. An enquiry into the origins of cultural change*. Cambridge: Blackwell.
- HARVEY, D. (1990b). "Between space and time: reflections on the geographical imagination", *Annals of the Association of American Geographers*, 80 (3), p. 418-434. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/2563621> (Accedido: 14/01/2015)
- HARVEY, D. (2001). *Spaces of Capital. Towards a Critical Geography*, Edimburgo: Edimburgh University Press.

- HARVEY, D. (2005). *A Brief History of Neoliberalism*, Nueva York, Oxford: Oxford University Press.
- HARVEY, D. (2008). "The right to the city", *New left review*, 53, p. 23-40.
- HARVEY, D. (2009). *Social Justice and the City*, edición ampliada, (1ª edición 1973), Atenas, Londres: The University of Georgia Press.
- HARVEY, D. (2009). "Is this really the end of neoliberalism? The crisis and the consolidation of class power", *Counterpunch*, 13-15 de marzo. Disponible en: <http://www.counterpunch.org/harvey03132009.html> (Accedido el 12/06/2014).
- HARVEY, D. (2012). *Rebel cities. From the right to the city to the urban revolution*. Londres: Verso.
- HENDEE BROWN, P. (2009). *America's waterfront revival: port authorities and urban redevelopment*, Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- HERMANS, H. et al. (2007). *The Image project. New tools for neighbourhood regeneration*, Informe final, Disponible en: <http://www.eukn.org/dsresource?objectid=147278> (Accedido el 10/12/2013).
- HERNÁNDEZ AJA, A., VÁZQUEZ ESPÍ, M., GARCÍA MADRUGA, C., MATESANZ PARELLADA, A, MORENO GARCÍA, E., ALGUACIL GÓMEZ, J. y CAMACHO GUTIÉRREZ, J. (2013). "Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables. Santa Cruz de Tenerife", *Documentos*, Disponible en: [http://habitat.aq.upm.es/bbvv/bbvv\\_40.html](http://habitat.aq.upm.es/bbvv/bbvv_40.html) (Accedido 06/10/2015).
- HERNÁNDEZ AJA, A., MATESANZ PARELLADA, A., RODRÍGUEZ-SUÁREZ, I. y GARCÍA-MADRUGA, C. (2015). "Evolución de las políticas de rehabilitación en Áreas de Rehabilitación Integrada en España (1978-2012)", *Informes de la Construcción*, 67, extra-1. doi: 10.3989/ic.14.057
- HERZOG, J, y DE MEURON, P. (2005). *Remodelación de la Plaza de España y su entorno en Santa Cruz de Tenerife. Proyecto de ejecución ámbito 1. Memoria descriptiva*. Tomo I y II, Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- HIERNAUX-NICOLAS, D. (2004). "Henri Lefebvre: del espacio absoluto al espacio diferencial", *Revista veredas*, 8, p. 11-25.
- HOLCOMB, B. (1999). "Marketing cities for tourism", en Judd, D. y Fainstein, S. (eds.). *The tourist city*, New Haven: Yale University Press, p. 54-70.
- HOLGERSEN, S. (2014). "Urban responses to the economic crisis: confirmation of urban policies as crisis management in Malmö", *International journal of urban and regional research*, 38 (1), p. 285-301. doi: 10.1111/1468-2427.12029
- HOPKINS, P., OLSON, E., PAIN, R. y VINCETT, G. (2011). "Mapping intergenerationalities: the formation of youthful religiosities", *Transactions of the Institute of British Geographers*, 36, p. 314-327. doi: 10.1111/j.1475-5661.2010.00419.x
- HORTON, J., CHRISTENSEN, P., KRAFTL, P. and HADFIELD-HILL, S. (2014). "Walking...just walking': how children and young people's everyday pedestrian practices matter", *Social & Cultural Geography*, 15 (1), p. 94-115. doi: 10.1080/14649365.2013.864782

- HOYLE, B.S. (1989). "The port-city interface: trends, problems and examples", *Geoforum*, 20 (4), p. 429-435, doi: 10.1016/0016-7185(89)90026-2
- HOYLE, B.S. (2000). "Global and local change on the port-city waterfront", *Geographical review*, 90 (3), p. 395-417.
- HUBBARD, P. (2006). *City*, colección Key ideas in geography, Londres: Routledge.
- HUBBARD, P. (1993). "Urban design and city regeneration: social representations of entrepreneurial landscapes", *Urban studies*, 33 (8), p. 1441-1461. doi: 10.1080/0042098966745
- IGLESIAS, M., MARTÍ-COSTA, M., SUBIRATS, J. y TOMÀS, M. (2011). *Políticas urbanas en España. Grandes ciudades, actores y gobiernos locales*, Barcelona: Icaria Editorial.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC) (2015). *Evolución histórica de la Población de Canarias desde 1768-2014*, Disponible en: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/menu.do?uripub=urn:uuid:d4651b14-773e-48a1-a041-0c64e9f8cb5f>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2011). *Censo de población y vivienda*. Disponible en: <http://www.ine.es/> (Accedido el 25/08/2015).
- IVESON, K. (2011). "Branded cities: outdoor advertising, urban governance, and the outdoor media landscape", *Antipode*, 44 (1), p. 151 - 174. doi: 10.1111/j.1467-8330.2011.00849.x
- IVESON, K. (2007). *Publics and the city*, RGS-IBG Book Series, Oxford: Blackwell Publishing.
- IVESON, K. (2003). "Justifying exclusion: The politics of public space and the dispute over access to McIvers ladies' baths", Sydney. *Gender, place & culture: a journal of feminist geography*, 10 (3), p. 215-228. doi: 10.1080/0966369032000113993
- JACKSON, P. (1983). "Principles and problems of participant observation", *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*. 65 (1), p. 39-46. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/490843>
- JACOB, M. y HELLSTRÖM, T. (2010). "Public-space planning in four Nordic cities: symbolic values in tension", *Geoforum*, 41, p. 657 - 665. doi: 10.1016/j.geoforum.2010.03.005
- JANOSCHKA, M. (2007). "Das Image des Schrumpfungens - Wahrnehmungen des Stadtumbaus am Beispiel Erfurt" en Sedlacek, P. (ed.). *Umdenken - Umplanen - Umbauen. Stadt- und Regionalentwicklung in Sachsen, Sachsen-Anhalt und Thüringen unter Schrumpfbedingungen*, 331, Hannover: Akademie für Raumforschung und Landesplanung, p. 7-23.
- JENSEN, S.Q. y CHRISTENSEN, A.D. (2012). "Territorial stigmatization and local belonging", *City*, 16 (1-2), p. 74-92. doi: 10.1080/13604813.2012.663556
- JESSOP, B. (1997). "The entrepreneurial city: re-imaging localities, redesigning economic governance, or restructuring capital?" en Jewson, N. y Macgregor, S. (eds.). *Realising Cities: New Spatial Divisions and Social Transformation*, Londres: Routledge, p. 28-41.

- KÄRRHOLM, M. (2009). "To the rhythm of shopping—on synchronization in urban landscapes of consumption", *Social & Cultural Geography*, 10 (4), p. 421-440. doi: 10.1080/14649360902853254
- KASPAR, H. (2012). *Erlebnis Stadtpark. Nutzung und Wahrnehmung urbaner Grünräume*. Wiesbaden: Springer Verlag für Sozialwissenschaften VS.
- KASPAR, H. y BÜHLER, H. (2006). "Raum und Orte als soziale Konstrukte. Plädoyer für einen verstärkten Einbezug sozialer Aspekte in die Gestaltung städtischer Parkanlagen", *Raumplanung*, 125, p. 91-95.
- KATHLEEN M. MACQUEEN, K.M, MCLELLAN, E., KELLY, K. y MILSTEIN, B. (1998). "Codebook development for team-based qualitative analysis", *Field Methods*, 10 (2), p. 31-36. doi: 10.1177/1525822X980100020301
- KATZ, C. (1994). "Playing the field: questions of fieldwork in geography", *The professional geographer*, 46 (1), p. 67-72. doi: 10.1111/j.0033-0124.1994.00067.x
- KAVARATZIS, M. (2007). "City Marketing: The Past, the Present and Some Unresolved Issues", *Geography Compass*, 1 (3), p. 695-712. doi: 10.1111/j.1749-8198.2007.00034.x
- KAVARATZIS, M. y ASHWORTH, G.J. (2007). "Partners in coffeshops, canals and commerce: marketing the city of Amsterdam", *Cities*, 24 (1), p. 16-25. doi: 10.1016/j.cities.2006.08.007
- KAVARATZIS, M. y ASHWORTH, G.J. (2005). "City Branding: An Effective Assertion of Identity or a Transitory Marketing Trick?", *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 96 (5), p. 506-514. doi: 10.1111/j.1467-9663.2005.00482.x
- KEARNS, G. y PHILO, C. (ed.) (1993). *Selling places. The city as cultural capital, past and present*, Oxford: Pergamon Press.
- KEARNS, R. (2010). "Seeing with clarity: undertaking observational research" en Hay, I. (ed.) *Qualitative research methods in human geography*, Oxford: Oxford University Press, 3ª edición, p. 241-216.
- KEIL, R. (2002). "'Common-sense' neoliberalism: progressive conservative urbanism in Toronto, Canada", *Antipode*, 34 (3), p. 578-601. doi: 10.1111/1467-8330.00255
- KIDDER, J. (2012). "Parkour, the affective appropriation of urban space, and the real/virtual dialectic." *City & Community*, 11 (3), p. 229-253. doi: 10.1111/j.1540-6040.2012.01406.x
- KIPFER, S., SCHMID, C., GOONEWARDENA, K. y MILGROM, R. (2008). "Globalizing Lefebvre?" en Goonewardena, K., Kipfer, S., Milgrom, R. y Schmid, C. (eds.). *Space, Difference, Everyday Life. Reading Henri Lefebvre*, Nueva York: Routledge, p. 285-305.
- KIPFER, S., PARASTOU, S. y WIEDITZ, T. (2012). "Henri Lefebvre: Debates and Controversies", *Progress in human geography*, 37 (1), p. 115-134. doi: 10.1177/0309132512446718
- KLEIN, N. (2000). *No logo. No space, no choice, no jobs; taking aim at the brand bullies*, Nueva York: Picador USA.

- KOCH R. y LATHAM A. (2012). "Rethinking Urban Public Space: Accounts From a Junction in West London", *Transactions of the Institute of British Geographers*, vol. 37 (4), p. 515 – 529, doi: 10.1111/j.1475-5661.2011.00489.x
- KOHN, M. (2001). "The Mauling of Public Space", *Dissent*, primavera, 48 (2), p. 71–77.
- KOHN, M. (2004): *Brave New Neighbourhoods. The Privatization of Public Space*. Nueva York: Routledge.
- KOTLER, P., HAIDER, D. y REIN, I. (1993). *Marketing Places. Attracting Investments, Industry, and Tourism to Cities, States, and Nations*, Nueva York: The Free Press.
- KRIVÝ, M. (2013). "Don't plan! The use of the notion of 'culture' in transforming obsolete industrial space", *International Journal of Urban and Regional Research*, 37 (5), p. 1724 – 1746. doi: 10.1111/j.1468-2427.2012.01178.x
- KULLMAN, K. y PALLUDAN, C. (2011). "Rhythmanalytical sketches: agencies, school journeys, temporalities", *Children's Geographies*, 9 (3/4), p. 347–359. doi: 10.1080/14733285.2011.590709
- KWAN, M.P. (2002). "Feminist visualization: re-envisioning GIS as a method in feminist geographic research", *Annals of the Association of American Geographers*, 92 (4), p. 645-661. doi: 10.1111/1467-8306.00309
- KWAN, M.P. y DING, G. (2008). "Geo-narrative: extending geographic information systems for narrative analysis in qualitative and mixed-method research", *The Professional Geographer*, 60 (4), p. 443 – 465. doi: 10.1080/00330120802211752
- LAFAZANI, O., LYKOGIANNI, R. y VAIIOU, D. (2010). "National case study. Thematic study on urban interaction spaces and social movements. Greece", WP7 del proyecto *Gender, Migration and Intercultural Interaction in South-East Europe (Ge.M.I.C.)*, Disponible en: <http://www.gemic.eu/> (Accedido el 13/12/2013).
- LANGEVANG, T. (2008). "Claiming place: the production of young men's street meeting places in Accra, Ghana", *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography* 90 (3), p. 227–242. doi: 10.1111/j.1468-0467.2008.289.x
- LEARY, M.E. (2013). "A Lefebvrian analysis of the production of glorious, gruesome public space in Manchester", *Progress in planning*, 85, p. 1-52. doi: 10.1016/j.progress.2012.12.002
- LEITNER, H., SHEPPARD, E.S., SZIARTO, K. y MARINGANTI, A. (2007). "Contesting Urban Futures. Decentering Neoliberalism" en Leitner, H., Peck, J. y Sheppard, E. (eds.). *Contesting Neoliberalism: Urban Frontiers*, Nueva York: Guilford Press, p. 1-25.
- LEFEBVRE, H. (1969). *El derecho a la ciudad*, 1ª edición, Barcelona: Península. (Obra original publicada en francés en 1968, Antrophos).
- LEFEBVRE, H. (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad, II*, 1ª edición, Barcelona: Península. (Obra original publicada en francés en 1972, Antrophos).
- LEFEBVRE, H. (1991a). *The Production of Space*, Oxford, Cambridge: Routledge. (Obra original publicada en francés en 1974, Antrophos).

- LEFEBVRE, H. (1991b). *Critic to everyday life. Volume 1: Introduction*, (trad. Moore, J.), Londres, Nueva York: Verso. (Obra original publicada en francés en 1947, Grasset).
- LEFEBVRE, H. (2004). *Rhythmanalysis: space, time and everyday life*, Londres, Nueva York: Continuum. (Obra original publicada en francés en 1992).
- LEFEBVRE, H. (2013). *La producción del espacio*, 1ª edición, Madrid: Capitán Swing. (Obra original publicada en francés 1974, Anthropos).
- LEHRER, U. (2005). "The spectacularization of the building process: Berlin, Potsdamer Platz," *Genre: forms of discourse and culture*, 26 (3/4), p. 383-404.
- LEHRER, U. y LAIDLEY, J. (2009). "Old mega-projects newly packaged? Waterfront redevelopment in Toronto", *International journal of urban and regional research*, 32 (4), p. 786-803. doi: 10.1111/j.1468-2427.2008.00830.x
- LEITNER, H. y SHEPPARD, E. (2002). "'The city is dead, long live the net!': harnessing European interurban networks for a neoliberal agenda", en Brenner, N. y Theodore N. (eds.) *Spaces of neoliberalism. Urban restructuring in North America and Western Europe*, Malden: Blackwell, p. 148-171.
- LIM, H. (1993). "Cultural strategies for revitalizing the city: a review and evaluation", *Regional Studies*, 27 (6), p. 589-595. doi: 10.1080/00343409312331347775
- LINDÓN, A. (2004). "Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana", *Revista veredas*, 8, p. 39-60.
- LINDÓN, A., AGUILAR, M.A. y HIERNAUX, D. (coord.) (2006). *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Universidad Autónoma Metropolitana, Barcelona: Anthropos.
- LOFTLAND, L. (2000). "Urbanity, tolerance and urban public space" en Deben, L., Heinemeijer, W., Van der Vaart, D. (eds.). *Understanding Amsterdam. Essays on economic vitality, city life and urban form*. Amsterdam: Het Spinhuis Publishers, p. 143-160.
- LÓPEZ DE LUCIO, R. (2000). "El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y las iniciativas de recuperación. Implicaciones para Latinoamérica", *Revista de Occidente*, 230/231, p. 105 - 121.
- LÓPEZ SALA, A.M. (2006). "Las comunidades asiáticas en el archipiélago canario", en Beltrán Antolín, J., Netrisey Nadali, D., López Sala, A.M. y Sáiz López, A. (eds.). *Población y actividades económicas de las comunidades asiáticas en España*, Barcelona: Fundación CIDOB, Serie Asia, n. 10, p. 67-102. Disponible en: [http://www.cidob.org/es/content/download/59450/1550049/version/1/file/doc\\_asia\\_10.pdf](http://www.cidob.org/es/content/download/59450/1550049/version/1/file/doc_asia_10.pdf) (Accedido 15/08/2015).
- LÓPEZ SALA, A.M. (2007). "Migración internacional, vínculos transnacionales y economía étnica. El caso de la comunidad indostánica en Canarias". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 78, p. 97-120. Disponible en: [http://www.cidob.org/es/content/download/58240/1511985/version/1/file/lopez\\_78.pdf](http://www.cidob.org/es/content/download/58240/1511985/version/1/file/lopez_78.pdf) (Accedido el 15/08/2015).
- LOW, S. (1996). "Spatializing culture: the social production and social construction of public space in Costa Rica", *American Ethnologist*, 23 (4), p. 861-879. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/646187> (Accedido el 06/03/2013)

- LOW, S. (2000). *On the plaza. The politics of public space and culture*. Austin: University of Texas Press.
- LOW, S., TAPLIN, D. y SCHELD, S. (2005). *Rethinking urban parks. Public space and cultural diversity*. Austin: University of Texas.
- LUQUE-MARTÍNEZ, T., DEL BARRIO-GARCÍA, S., IBÁÑEZ-ZAPATA, J.A. y RODRÍGUEZ MOLINA, M.A. (2007). "Modeling a city's image: the case of Granada", *Cities*, 24 (5), p. 335 – 352. doi: 10.1016/j.cities.2007.01.010
- LYNCH, K. (2006). *La imagen de la ciudad*, (Obra original publicada en inglés 1960), Barcelona: Gustavo Gili.
- MACLEOD, G. (2002). "From Urban Entrepreneurialism to a 'Revanchist City'? On the Spatial Injustices of Glasgow's Renaissance", *Antipode*, 34, p. 602–624. doi: 10.1111/1467-8330.00256
- MADANIPOUR, A. (2005). "Public space of European cities", *Nordisk Arkitekturforskning*, 1, p. 7-16.
- MADANIPOUR, A. (ed) (2010). *Whose public space?: international case studies in urban design and development*. Oxon: Routledge.
- MALHEIROS, J. (2002). "Ethni-cities: residential patterns in the Northern European and Mediterranean metropolises – implications for policy design", *International Journal of Population Geography*, 8 (2), p. 107–134. doi: 10.1002/ijpg.247
- MARCUSE, P. (2009a). "From critical urban theory to the right to the city", *City*, 12 (2-3), p. 185-196. doi: 10.1080/13604810902982177
- MARCUSE, P. (2009b). "Postscript. Beyond the just city to the right to the city" en Marcuse, P., Connolly, J.N., Olivo, I, Pooter, C. y Steil, J. (eds.). *Searching for the just city. Debates in urban theory and practice*, Nueva York: Routledge, p. 240-254.
- MARCUSE, P. (2010). "Can planning affect the economic crisis? Barely and not unless planning changes radically", *Berkeley Planning Journal*, 23 (1), p. 159 – 165.
- MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, E. (2013). "Introducción. Ciudad, espacio y cotidianidad en el pensamiento de Henri Lefebvre" en Lefebvre, H. *La producción del espacio*, (Obra original publicada en francés, 1974), 1ª edición, Madrid: Capitán Swing, p. 31-52.
- MARTÍNEZ, E. (2003). "La significación social de los espacios públicos", *Mediterráneo Económico*, 3, p. 115 - 130.
- MARTÍNEZ LOREA, I. (2013). "Prólogo. Henri Lefebvre y los espacios de lo posible", en Lefebvre, H. *La producción del espacio*, 1ª edición en español del original en francés 1974, Madrid: Capitán Swing, p. 9 - 30.
- MARTORI CAÑAS, J.C. y HOBERG, K. (2004) "Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VIII (169). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-169.htm>
- MAS HERNÁNDEZ, R. (2003). *La presencia militar en las ciudades: orígenes y desarrollo del espacio urbano militar en España*, Madrid: Libros de la Catarata.

- MAYRING, P. (2000). "Qualitative Inhaltsanalyse", *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 1 (2), 20, Disponible en: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0002204> (Accedido el 13/08/2014)
- MAYRING, P. (2012). *Qualitative Inhaltsanalyse. Grundlagen und Techniken*, 11ª edición actualizada y revisada, (1ª edición 1982), Weinheim y Basilea: Beltz.
- MCCANN, E.J. (1999). "Race, protest, and public space: contextualizing Lefebvre in the U.S. city", *Antipode*, 21 (2), p. 163-184. doi: 10.1111/1467-8330.00098
- MCCANN, E.J. (2002). "Space, citizenship, and the right to the city: a brief overview", *GeoJournal*, 58 (2-3), p. 77-92. doi: 10.1023/B:GEJO.0000010826.75561.c0
- MCDOWELL, L. (1992). "Doing gender: feminism, feminists and research methods in human geography", *Transactions of the Institute of British Geographers*, 17 (4), p. 399-416. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/622707> (Accedido el 16/07/2012).
- MCGUIRK, P.M. y O'NEILL, P. (2010). "Using questionnaires in qualitative human geography" en Hay, I. (ed.). *Qualitative research methods in human geography*. Oxford: Oxford University Press, 3ª edición, p. 191-216.
- MCKAY, K.J. y FESENMAIER, D.R. (1997). "Pictorial element of destination in image formation", *Annals of tourism research*, 24 (3), p. 537-565. doi: 10.1016/S0160-7383(97)00011-X
- MCMORRAN, C. (2012). "Practising workplace geographies: embodied labour as method in human geography", *Area*, 44 (4), p. 489-495. doi: 10.1111/j.1475-4762.2012.01101.x
- MELIK, R. (2008). *Changing public space. The recent redevelopment of Dutch city squares*. Netherlands Geographical Studies 373, Utrecht: Universiteit Utrecht. Disponible en: <http://igitur-archive.library.uu.nl/dissertations/2008-0522-200311/melik.pdf> (Accedido el 04/11/2011)
- MERRIAM, S.B., JOHNSON-BAILEY, J. LEE, M.Y., KEE, Y., NTSEANE, G. y MUHAMAD, M. (2001). "Power and positionality: negotiating insider/outsider status within across cultures", *International journal of lifelong education*, 20 (5), p. 405-416. doi: 10.1080/02601370120490
- MERRIFIELD, A. (2006). *Henri Lefebvre: a critical introduction*. Nueva York: Routledge.
- MILGROM, R. (2008). "Lucien Kroll: design, difference, everyday life", en Goonewardena, K., Kipfer, S., Milgrom, R. y Schmid, C. (eds.). *Space, difference, everyday life. Reading Henri Lefebvre*, Nueva York: Routledge, p. 264-285.
- MINISTERIO DE FOMENTO (2011). *Atlas de vulnerabilidad urbana de España*, Portal de suelo y políticas urbanas. Disponible en: [http://www.fomento.es/MFOM/LANG\\_CASTELLANO/DIRECCIONES\\_GENERAL\\_ES/ARQ\\_VIVIENDA/SUELO\\_Y\\_POLITICAS/OBSERVATORIO/Analisis\\_urbano\\_Barrios\\_Vulnerables/](http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERAL_ES/ARQ_VIVIENDA/SUELO_Y_POLITICAS/OBSERVATORIO/Analisis_urbano_Barrios_Vulnerables/) (Accedido 10/09/2015).
- MINISTERIO DE FOMENTO (2014). *Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas. Listado de las grandes áreas urbanas y sus municipios*, Disponible en:



[http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/416CE7FD-A6B0-431D-881B-D1F07664795E/128157/listado\\_2014.pdf](http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/416CE7FD-A6B0-431D-881B-D1F07664795E/128157/listado_2014.pdf) (Accedido 10/09/2015).

- MITCHELL, D. (2003). *The right to the city. Social justice and the fight for public space*. Nueva York: Guilford Press.
- MITCHELL, D. (2012). "El poder detesta las ciudades-campamento: o la tiranía del espacio abstracto", *Urban. Revista del departamento de urbanística y ordenación del territorio*, marzo-agosto, p. 11-19.
- MOLINILLO JIMÉNEZ, S., AGUILAR ILLESCAS, R. y ANAYA SÁNCHEZ, R. (2010). "Aproximación al comportamiento de compra del turista de cruceros en Málaga", *Encontros Científicos - Tourism & Management Studies*, 6, p. 94-106.
- MORALES MATOS, G. y HERNÁNDEZ TORRES, S. (1999). "Áreas industriales y grandes superficies comerciales en el área periurbana de Las Palmas de Gran Canaria" en Domínguez Rodríguez, R. (coord.). *La ciudad. Tamaño y crecimiento*, Málaga: Universidad de Málaga, AGE, p. 385-395. Disponible: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12586187623483728987435/p0000001.htm> (Accedido 23/07/2015).
- MOULAERT, F., SWYNGEDOW, E. y RODRÍGUEZ, A. (2001). "Social polarization in metropolitan areas", *European urban and regional studies*, 8 (2), p. 99-102. doi: 10.1177/096977640100800201
- NAVARRO SEGURA, M.I. (1982). *Arquitectura del Mando Económico en Canarias (1941-46). La posguerra en el Archipiélago*. Cabildo Insular de Tenerife: Santa Cruz de Tenerife.
- NOLAN, N. (2003). "The ins and outs of skateboarding and transgression in public space in Newcastle, Australia", *Australian geographer*, 34 (3), p. 311 - 327, doi: 10.1080/0004918032000152401
- OLGA SEGOVIA M. y HERNÁN NEIRA B. (2005). "Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada", *Revista INVI*, noviembre, 20 (55), p. 166 - 182. Disponible en: <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/324/888> (Accedido 13/01/2012)
- OOSTERNLYNCK, S. y GONZÁLEZ, S. (2013). "'Don't waste a crisis': opening up the city yet again for neoliberal experimentation", *International journal of urban research*, 37 (3), p. 1075-1082. doi: 10.1111/1468-2427.12064
- ORTIZ GUITART, A. (2003). *Gènere, espais públics I construcció del sentir de pertinença a Barcelona. Els barris de Prosperitat, El Verdum i El Raval*. Tesis doctoral dirigida por María Dolors García Ramón, Bellaterra: Departamento de Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona, inédita.
- ORTIZ, A., GARCIA-RAMÓN, M.D. y PRATS, M. (2004). "Women's use of public space and sense of place in the Raval (Barcelona)", *Geojournal*, 61, p. 219 - 227, doi: 10.1007/s10708-004-3539-0
- ORTIZ, A. (2007a). "Geografías de la infancia: 'nuevas formas' de ver el mundo", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 49, p. 197-216.
- ORTIZ, A. (2007b). "Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano", *Territorios*,

- 16-17, Bogotá, Universidad de Los Andes, p. 11-28. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/357/35701702.pdf>
- ORTIZ GUITART, A., PRATS FERRET, M. y BAYLINA FERRÉ, M. (2014). "Procesos de apropiación adolescente del espacio público: otra cara de la renovación urbanística en Barcelona", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 65, p. 37 – 57.
- OSTERMANN, F. (2009). *Modeling, analyzing and visualizing human space appropriation. A case study on three urban public parks in Zurich, Switzerland*. Tesis doctoral, Zúrich: Universität Zürich. Disponible en: [www.zora.uzh.ch/18653/](http://www.zora.uzh.ch/18653/) (Accedido el 13/12/2012).
- OSTERMANN, F. y TIMPF, S. (2009). "Use and appropriation of space in urban public parks. GIS methods in social geography", *Geographica Helvetica*, 64 (1), p. 30-36.
- PADDISON, R. (1993). "City marketing, image reconstruction and urban regeneration", *Urban Studies*, 30 (2), p. 339-350. doi: 10.1080/00420989320080331
- PADDISON, R. y SHARP, J. (2007). "Questioning the end of public space: Reclaiming control of local banal spaces", *Scottish Geographical Journal*, 123 (2), p. 87 – 106. doi: 10.1080/14702540701615236
- PALOU RUBIO, S. (2011). *Barcelona, destinació turística. Promoció pública, turismes, imatges i ciutat (1888-2010)*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona. Disponible en <http://hdl.handle.net/10803/21771> (Accedido el 10/01/2012).
- PARAVICINI, U. (2003). "Public spaces as a contribution to egalitarian cities" en Terlingen, U. (ed.) *City and gender. International Discourse on Gender, Urbanism and Architecture*, 12, Wiesbaden: Springer, p. 57-80.
- PAREJA-EASTAWAY, M. (2009). "The Effects of the Spanish Housing System on the Settlement Patterns of Immigrants", *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 100 (4), p. 519–534. doi: 10.1111/j.1467-9663.2009.00556.x
- PARKES, D. y THRIFT, N. (1979). "Time space makers and entrainment", *Transactions of the Institute of British Geographers*, 4 (3), p. 353-372. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/622056> (Accedido: 14/01/2015)
- PARKES, D.N. y THRIFT, N.J. (1980). *Times, spaces, and places. A chronogeographic perspective*, Chichester: John Wiley & Sons.
- PAÛL AGUSTÍ, D. (2006). "Fòrum Barcelona 2004: una visió de la transformació urbana a través de la premsa", en Artigues, A., Bauzá, A., Blázquez, M. González, J.M., Murray, I. y Rullán, O. *Actas del VIII Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía. Los procesos urbanos postfordistas*, Universitat de les Illes Balears: Islas Balears, p. 197-214. Disponible en: <http://www.uib.es/ggu/ACTAS%20VIII%20COLOQUIO/P1C09%20Paul.pdf> (Accedido el 04/11/2013).
- PAVLOVSKAYA, M. (2009). "Non-quantitative GIS" en Elwood, S. y Cope, M. (ed.). *Qualitative GIS: a mixed methods approach to integrating qualitative research and geographic information systems*. Londres: Sage Publications, p. 13-37.

- PECK, J., THEODORE, N. y BRENNER, N. (2009). "Neoliberal Urbanism: Models, Moments, Mutations", *SAIS Review of International Affairs*, 29 (1), p. 49-66. doi: 10.1353/sais.0.0028
- PECK, J., THEODORE, N. y BRENNER, N. (2013). "Neoliberal Urbanism Redux?", *International Journal of Urban and Regional Research*, 37 (3), p. 1091-1099. doi: 10.1111/1468-2427.12066
- PECK, J. (2014). "Entrepreneurial Urbanism: Between Uncommon Sense and Dull Compulsion", *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 96 (4), p. 396-401. doi: 10.1111/geob.12061
- PEDONE, C., GIL ARAUJO, S., SOLAVAGIONE, L. y AGRELA ROMERO, B. (2008). "Thematic report: urban intercultural spaces and movements", WP7 del proyecto *Gender, Migration and Intercultural Interaction in South-East Europe (Ge.M.I.C.)*, Disponible en: <http://www.gemic.eu/wp-content/uploads/2010/09/WP7-Synthesis-Report.pdf> (Accedido el 13/12/2013).
- PEIXOTO, P. (2000). "Gestão estratégica das imagens das cidades: análise de mensagens promocionais e de estratégias de marketing urbano", *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 56, p. 99-122.
- PETERS, K. (2010). "Being together in urban parks: connecting public space, leisure and diversity", *Leisure Sciences*, 32, p. 418 - 433. doi: 10.1080/01490400.2010.510987
- PÉREZ GARCÍA, L. (2014). "El papel del Estado en los movimiento inmigratorios de población de origen andino a España en los últimos quince años", *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 43 (2). doi: 10.5209/rev\_NOMA.2014.v43.n3.49285
- PINDER, D. (2013). "Reconstituting the possible: Lefebvre, utopia and the urban question", *International Journal of Urban and Regional Research*, doi: 10.1111/1468-2427.12083
- PRATS FERRET, M. (1998). "Geografía feminista i metodologia: reflexió sobre un procés d'aprenentatge paral·lel", *Cuadernos de Geografía*, 64, p. 313-323.
- PRATS, M., BAYLINA, M. y ORTIZ, A. (2012a). "Métodos cualitativos y perspectivas alternativas para el estudio de los espacios públicos urbanos" en Royé, D., Aldrey Vázquez, J. A., Pazos Otón, M., Piñeira Mantiñán, M. J. y Valcárcel Díaz, M. (coord.). *Respuestas de la Geografía Ibérica a la crisis actual*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, p. 754-764.
- PRATS, M., BAYLINA, M. y ORTIZ, A. (2012b). "Los lugares de la amistad y la vida cotidiana de chicas y chicos adolescentes en un barrio de Barcelona", *Revista Latino-Americana de Geografía e Género*, 3 (2), p. 116 - 124.
- PRED, A. (1977). "The choreography of existence: comments on Hägerstrand's time-geography", *Economic Geography*, 53 (2), p. 207-221. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/142726> (Accedido: 14/01/2015)
- PRED, A. (1981). "Social reproduction and the time-geography of everyday life", *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 63 (1), p. 5-22, disponible en: <http://www.jstor.org/stable/490994> (Accedido: 14/01/2015)

- PROJECT FOR PUBLIC SPACES (PPS) (s.f.) "What makes a successful public space?", Disponible en: <http://www.pps.org/reference/grplacefeat/> (Accedido 13/01/2013).
- PROMOTUR (2015a). *Estadísticas del turismo de cruceros. Perfil del crucerista que visita Tenerife (2011-2012)*. Disponible en: [http://www.promoturturismocanarias.com/wp-content/uploads/2014/04/Promotur\\_Tenerife\\_cruceros.pdf](http://www.promoturturismocanarias.com/wp-content/uploads/2014/04/Promotur_Tenerife_cruceros.pdf) (Accedido 15/09/2015).
- PROMOTUR (2015b). *Estadísticas del turismo de cruceros. Tráfico de cruceristas en Canarias*. Disponible en: [http://www.turismodecanarias.com/promoturturismocanarias/wp-content/uploads/2015/08/Promotur\\_cruceros\\_jul-15.pdf](http://www.turismodecanarias.com/promoturturismocanarias/wp-content/uploads/2015/08/Promotur_cruceros_jul-15.pdf) (Accedido 15/09/2015).
- PORTA, S. (1999). "The community and public spaces: ecological thinking, mobility and social life in the open spaces of the city of the future", *Futures*, 31 (5), p. 437-456. doi: 10.1016/S0016-3287(99)00004-X,
- PORTA, S. (2002). *Dancing streets. Scena pubblica urbana e vita sociale*. Milán: Edizioni Unicopli.
- QUIRÓS LINARES, F. (2009). *Las ciudades españolas en el siglo XIX*, Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, Oviedo: Ediciones Trea.
- RACO, M. (2003). "Remaking place and securitising space: urban regeneration and the strategies, tactics and practices of policing in the UK", *Urban Studies*, 40 (9), p. 1869-1887, doi: 10.1080/0042098032000106645
- RACO, M. STREET, E. y FREIRE-TRIGO, S. (2015). "The New Localism, Anti-Political Development Machines, and the Role of Planning Consultants: Lessons from London's South Bank", *Territory, Politics, Governance*, p. 1-25. Doi: 10.1080/21622671.2015.1036912
- REASON, M. y GARCÍA, B. (2007). "Approaches to the newspaper archive: content analysis and press coverage of Glasgow's Year of Culture", *Media, Culture & Society*, 29 (2), p. 304 - 331. doi: 10.1177/0163443707074261
- REQUES, P. y BOIRA, V. (1992). "Balance crítico de dos décadas de geografía de la percepción en España. A propósito de los estudios sobre espacios urbanos" en Escolano, S. y De la Riva, J.R. (eds.), *Actas del V Coloquio de Geografía Cuantitativa*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, p. 341-356. Disponible en: [http://age.ieg.csic.es/metodos/zaragoza92/1992\\_24\\_reques&boira.pdf](http://age.ieg.csic.es/metodos/zaragoza92/1992_24_reques&boira.pdf)
- ROBINSON, J. (2011). "The Travels Of Urban Neoliberalism: Taking Stock of the Internationalization of Urban Theory", *Urban Geography*, 32 (8), p. 1087-1109. doi: 10.2747/0272-3638.32.8.1087
- ROCA CLADERA, J., MOIX BERGADÀ, M. y ARELLANO RAMOS, B. (2012). "El sistema urbano en España", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. XVI (395). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-395.htm> (Accedido 10/09/2015).

- RODRÍGUEZ, A., MARTÍNEZ, E. y GUENAGA, A. (2001). "Uneven Development. New Urban Policies and Socio-Spatial Fragmentation in Metropolitan Bilbao", *European Urban and Regional Studies*, 8 (2), p. 161 - 178. doi: 10.1177/096977640100800206
- RONNEBERGER, K. (2008). "Henri Lefebvre and urban everyday life", en Goonewardena, K., Kipfer, S., Milgrom, R. y Schmid, C. (eds.). *Space, difference, everyday life. Reading Henri Lefebvre*, Nueva York: Routledge, p. 134-146.
- ROSE, G. (1997). "Situating knowledges: positionality, reflexivities and other tactics", *Progress in Human Geography*, 21 (3), p. 305-320. doi: 10.1191/030913297673302122
- ROWLEY, R.J. (2011). "A review of 'Qualitative GIS: a mixed methods approach'", *The Professional Geographer*, 63 (1), p. 155 - 157. doi: 10.1080/00330124.2010.536478
- RUDDICK, S. (1996). "Constructing difference in public spaces: Race, class, and gender as interlocking systems", *Urban Geography*, 17, p. 132-151. doi: 10.2747/0272-3638.17.2.132
- RUMEU DE ARMAS, E. y CABRERA SÁNCHEZ-REAL, L. (1953). "Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife", *Revista de arquitectura*, p. 57-74.
- RUMEU DE ARMAS, E. y CABRERA SÁNCHEZ-REAL, L. (1951). *Plan General de Urbanización de Santa Cruz de Tenerife. Memoria y bases de ordenación*, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife: Santa Cruz de Tenerife.
- RUPPERT, E. (2006). "Rights to public space: regulatory reconfigurations of liberty", *Urban Geography*, 27 (3), p. 271-292. doi: 10.2747/0272-3638.27.3.271
- SABATÉ BEL, F., PERDOMO MOLINA, A.C. y AFONSO ÁLVAREZ, V. (2008). *Las fuentes orales en los estudios de agroecología. El caso del agrosistema de Ycode (Tenerife)*, Santa Cruz de Tenerife: Centro de Conservación de la Biodiversidad Agrícola de Tenerife (CCBAT), Cabildo de Tenerife.
- SAINT-BLANCAT, C. y CANCELLIERI, A. (2014). "From invisibility to visibility? The appropriation of public space through a religious ritual: the Filipino procession of *Santacruzán* in Padua, Italy", *Social & Cultural Geography*, 15 (6), p. 645-663. doi: 10.1080/14649365.2013.879494
- SANDERCOCK, L. y DOVEY, K. (2002). "Pleasures, politics, and the 'public interest'", *APA Journal*, 68 (2), p. 151-164.
- SCHAFFRAN, A. (2013). "Origins of an urban crisis: the restructuring of the San Francisco Bay area and the geography foreclosure", *International Journal of Urban and Regional Research*, 37 (2), p. 663-688. doi: 10.1111/j.1468-2427.2012.01150.x
- SCHINDLER, (2014). "Producing and contesting the formal/informal divide: Regulating street hawking in Delhi, India", *Urban Studies*, 51(12), p. 2596-2612. doi: 0.1177/0042098013510566
- SCHMID, C. (2008). "Henri Lefebvre theory of the production of space: towards a three-dimensional dialectic", en Goonewardena, K., Kipfer, S., Milgrom, R. y

- Schmid, C. (eds.). *Space, difference, everyday life. Reading Henri Lefebvre*, Nueva York: Routledge, p. 27-45.
- SECOR, A. (2004). "There is an Istanbul that belongs to me': citizenship, space, and identity in the city", *Annals of the Association of American Geographers*, 94(2), p. 352-368. doi: 10.1111/j.1467-8306.2004.09402012.x
- SEGOVIA, O. y JORDÁN, R. (2005). *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*, Santiago de Chile: Cepal, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/26131/lcl%202466-p.pdf> (Accedido el 13/01/2012).
- SEVILLA BUITRAGO, A., ROCH PEÑA, F. y FERNÁNDEZ GÜELL, J.M. (2011). "Espectros de Lefebvre", *Urban. Revista del departamento de urbanística y ordenación del territorio*, 2, p. 3-14.
- SHEPPARD, E. (2006). "David Harvey and Dialectical Space-time" en Castree, N. y Gregory, D. (eds.). *David Harvey: A Critical Reader*, Malden, Oxford y Carton: Blackwell Publishing, p. 121-141.
- SHIELDS, R. (1999). "Harmony in thirds: chora for Lefebvre", *Annals of the association of American geographers*, 89 (2), p. 340-341. doi: 10.1111/0004-5608.00149
- SHORT, J.R., BENTON, L.M., LUCE, W.B. y WALTON, J. (1993). "Reconstructing the image of an industrial city", *Annals of the Association of American Geographers*, 83(2), p. 207 - 224. doi: 10.1111/j.1467-8306.1993.tb01932.x
- SHORT, J.R., BREITBACH, S, BUCKMAN, S. y ESSEX, J. (2000). "From world cities to gateway cities: extending the boundaries of globalization theory", *Cities*, 4 (3), p. 317-340. doi: 10.1080/713657031
- SIMPSON, L. (2004). "Statistics of Racial Segregation: Measures, Evidence and Policy", *Urban Studies*, 41 (3), p. 661-681. doi: 10.1080/0042098042000178735
- SIMPSON, P. (2012). "Apprehending everyday rhythms: rhythmanalysis, time-lapse photography, and the space-times of Street performance", *Cultural Geographies*, 19 (4), p. 423-445. doi: 10.1177/1474474012443201
- SMITH, A. (2005). "Conceptualizing city image change: the 're-imaging' of Barcelona", *Tourism Geographies*, 7 (4), p. 398-423, doi: 10.1080/14616680500291188
- SMITH, A. (2006). "Assessing the contribution of flagship projects to city image change: a quasi-experimental technique", *International Journal of Tourism Research*, 8, p. 391 - 404. doi: 10.1002/jtr.586
- SMITH, A. y VON KROGH STRAND, I. (2011). "Oslo's new Opera House: cultural flagship, regeneration or destination icon?", *European Urban and Regional Studies*, 18 (1), p. 93 - 110. doi: 10.1177/0969776410382595
- SMITH, N. y KATZ, C. (1993). "Grounding metaphor. Towards a spacialized politics" en Keith, M. y Pile, S. (eds.). *Place and the Politics of Identity*, Nueva York: Routledge, p. 66-81.

- SMITH, N. (1996). *The new urban frontier: gentrification and the revanchist city*, Londres: Routledge.
- SMITH, N. (1998). "Antinomies of space and nature in Henri Lefebvre's 'The production of space'" en Light A. y Smith, J.M. (eds.). *Philosophy and geography II: the production of public space*, Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, p. 49-70.
- SMITH, N. (2003). "Prólogo", en Lefebvre, H. (2003). *The Urban Revolution*, (Obra original en francés, 1970), Minneapolis: University of Minnesota Press, p. vii-xxii.
- SMITH, N. (2004). "Nueva ciudad, nueva frontera: el Lower East Side como Oeste salvaje" en Sorkin, M. (ed.). *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*, traducido de la 1ª edición en inglés 1992, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, p. 79 - 114.
- SMITH, N. y LOW, S. (2006). "Introduction: the imperative of public space" en Low, S. y Smith, N. (eds.). *The Politics of Public Space*. Nueva York: Routledge, p. 1 - 16.
- SMITH, N. (2010). "After Tompkins Square Park. Degentrification and the Revanchist City" en Bridge, G. y Watson, S. (eds.). *The Blackwell City Reader*, Chichester, Malden, Oxford: Blackwell, p. 201-210.
- SMITH, S.J. (1988). "Constructing local knowledge. The analysis of self in everyday life" en Eyles, J. y Smith, D.M. (eds.). *Qualitative methods in human geography*. Oxon: Polity Press, p. 17-38.
- SOJA, E. (1996). *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*. Oxford: Basil Blackwell.
- SOJA, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Madrid: Traficantes de Sueños. (Obra original publicada en inglés 2000).
- SORKIN, M. (2004). "Introducción: variaciones sobre un parque temático" en Sorkin, M. (ed.). *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, p. 9 - 14. (Obra original publicada en inglés 1992).
- SPITTHÖVER (2003). "Integration oder Segregation? Öffentliche Freiräume und ihre Besucher in Kassel-Nordstadt", *Stadt+Grün*, 2, p. 24-30.
- STAEHELI, L. y MITCHELL, D. (2007). Locating the public in research and practice. *Progress in Human Geography*, 31 (6), p. 792 - 811, doi: 10.1177/0309132507083509
- STRAUSS, A. y CORBIN, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, 1ª edición en inglés 1990, Antioquía: Cantus, Ed. Universidad de Antioquía.
- SWYNGEDOUW, E., MOULAERT, F. y RODRÍGUEZ, A. (2002). "Cities and the geographies of 'actually existing neoliberalism'", en Brenner, N. y Theodore N. (eds.) *Spaces of neoliberalism. Urban restructuring in North America and Western Europe*, Malden: Blackwell, p. 195-229.

- TALESNIK, D. y GUTIÉRREZ, A. (2002). "Transformaciones de frentes de agua: la forma urbana como producto estándar", *Revista EURE*, XXVIII (84), p. 21-31. doi: 10.4067/S0250-71612002008400002
- TANI S. y SURMA-AHO, O. (2012). "Young people and the hidden meanings of the everyday: time-space path as a methodological opportunity", *International Research in Geographical and Environmental Education*, 21 (3), p. 187-203, doi: 10.1080/10382046.2012.698077
- THOMAS, H. (1994). "The local press and urban renewal: a South Wales case study", *International Journal of Urban and Regional Research*, 18 (2), p. 315 – 333. doi: 10.1111/j.1468-2427.1994.tb00268.x
- TISCHLER, S., MEYER, M., WODAK, R. y VETTER, E. (2000). *Methods of text and discourse analysis*, 1ª edición en alemán 1998, Londres: Sage.
- TORRES, N. (2014). "Santa Cruz denuncia que peligra la rehabilitación de más de mil casas", *Diario de Avisos*, 21 de febrero, p. 3.
- TORRES, N. (2014). "El Plan de Vivienda deja a la capital un déficit de financiación del 15%", *Diario de Avisos*, 11 de abril, p. 4.
- TURISMO DE TENERIFE (2015). *Series históricas. Evolución de plazas alojativas estimadas por zona y tipología (1978-2015)*. Disponible en: <http://www.webtenerife.com/investigacion/situacion-turistica/turismo-cifras/> (Accedido 17/09/2015).
- UNWIN, T. (2000). "A waste of space? Towards a critique of the social production of space...", *Transactions of the institute of British geographers*, 25 (1), p. 11-29. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/623315> (Accedido el 22/11/2011)
- VALENTINE, G. (1996). "Children should be seen and not heard: the production and transgression of adults' public space", *Urban Geography*, 17 (3), p. 205-220, doi: 10.2747/0272-3638.17.3.205
- VALENTINE, G. (2007). "Theorizing and Researching Intersectionality: A Challenge for Feminist Geography." *The Professional Geographer*, 59 (1), p. 10-21. doi: 10.1111/j.1467- 6109272.2007.00587.x.
- VALERO-MATAS, J.A., COCA, J.R. y VALERO-OTEO, I. (2014). "Análisis de la inmigración en España y la crisis económica", *Papeles de población*, 20 (80), p. 9-45. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252014000200002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000200002&lng=es&nrm=iso) (Accedido el 14/08/2015).
- VANDERBECK, R. y JOHNSON, J. (2000). "'That's the only place where you can hang out': urban young people and the space of the mall", *Urban Geography*, 21, p. 5-25. doi: 10.2747/0272-3638.21.1.5
- VAN HOVEN, B. y HÖRSCHELMMAN, K. (eds.)(2005). *Spaces of Masculinities*. Abingdon: Routledge.
- VAN KEMPEN, R. y MARCUSE, P. (1997) A new spatial order in cities?, *American Behavioral Scientist*, 41 (3), p. 285-298. doi: 10.1177/0002764297041003002
- VAOIU, D. y KALANDIDES, A. (2009). "City of 'others': public space and everyday practices", *Geographica Helvetica*, 64 (1), p. 11 - 20.



- VARA MUÑOZ, J.L. (2008). "Cinco décadas de geografía de la percepción", *Ería*, 77, p. 371-384.
- VIDAL MORANTA, T. y POL URRÚTIA, E. (2005). "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares", *Anuario de Psicología*, 36 (3), p. 281-297.
- WALZER, M. (1986). "Pleasures and costs of urbanity", *Dissent*, Otoño, p. 470 - 475.
- WARD, S. V. (1998). *Selling places. The marketing and promotion of towns and cities 1850-2000*, Londres: E & Fn Spon.
- WATSON, S. (1991). "Gilding the smokestacks the new symbolic representations of deindustrialised regions", *Environment and Planning D: Society and Planning*, 9, p. 59-70. doi:10.1068/d090059
- WATSON, S. (2010): "City A/Genders" en Bridge, G. y Watson, S. (eds.). *The Blackwell City Reader*, Chichester, Malden, Oxford: Blackwell, p. 237-242.
- WHYTE, W.H. (2004). *The social life of small urban spaces*. Nueva York: Project for Public Spaces, 3ª edición, 1ª edición 1980.
- WILSON, D. y MUELLER, T. (2004). "Representing 'neighborhood': growth coalitions, newspaper reporting, and gentrification in St. Louis", *The Professional Geographer*, 56 (2), p. 282 - 294. doi: 10.1111/j.0033-0124.2004.05602011.x
- WINCHESTER, H.P.M. y ROFE, M.W. (2010). "Qualitative research and its place in human geography" en Hay, I. (ed.). *Qualitative research methods in human geography*. Oxford: Oxford University Press, 3ª edición, p. 3-25.
- YOUNG, C. y LEVER, J. (1997). "Place promotion, economic location and the consumption of city image", *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 88 (4), p. 332 - 341. doi: 10.1111/j.1467-9663.1997.tb01628.x
- YOUNG, I. (2000). *Inclusion and democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- ZAWAWI, Z., CORIJN, E. y VAN HEUR, B. (2013). "Public spaces in the occupied Palestinian territories", *GeoJournal*, 78 (4), p. 743-758, doi: 10.1007/s10708-012-9463-9
- ZHU, H., QIAN, J. y GAO, Y. (2011). "Globalization and the production of city image in Guangzhou's metro station advertisements", *Cities*, 28, p. 221 - 229. doi: 10.1016/j.cities.2010.12.004
- ZIMMER-HEGMANN, R. y FASSELT, J. (2006). "Neighbourhood branding - ein Ansatz zur Verbesserung des Images von Großwohnsiedlungen. Erste Erfahrungen aus einen Interreg III B-Project", *Informationen zur Raumentwicklung*, 3/4.
- ZUKIN, S. (1991). *Landscapes of power: From Detroit to Disney World*, Berkeley: University of California Press.
- ZUKIN, S. (2006). "David Harvey on Cities" en Castree, N. y Gregory, D. (eds.). *David Harvey: A Critical Reader*, Malden, Oxford y Carton: Blackwell Publishing, p. 102-120.



## **RESULTADOS EMPÍRICOS**



## 5. DEL URBANISMO DE URGENCIA A LAS ESTRATEGIAS DE REVITALIZACIÓN. LOS CAMBIOS EN EL PLANEAMIENTO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

A continuación se tratarán de advertir cuáles son los elementos que podrían identificarse como empresarialistas del papel de la administración a través de su actuación en la transformación de la ciudad inmediata a la franja marítima y un fragmento de la periferia. Para ello, este apartado se organiza en un primer epígrafe dedicado a analizar las actuaciones para dotar la periferia y luego se examina la remodelación del centro histórico y la creación de una segunda centralidad. El objetivo es dar a conocer la evolución de las prioridades de la administración desde la década de 1980 hasta el 2014.

### 5.1. Los antecedentes próximos: la propuesta del Plan General de Urbanización de 1957

El primer Plan General de Urbanización de Santa Cruz<sup>81</sup> establecía un “modelo muy jerarquizado” que atribuía funciones bien distintas a las dos partes que éste definía: la ‘ciudad’ y el ‘ensanche’<sup>82</sup> (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 1983, p. 129). A la ‘ciudad’, que terminaba en el barranco de Santos y en Las Ramblas, se le atribuyeron funciones representativas; mientras que al denominado ensanche<sup>83</sup> se le asignaba la “misión principal de alojar habitantes” (*ibíd.* p. 152). Desde el momento de la redacción se realizaba un tratamiento bien distinto de ambos ámbitos. En este sentido, es ilustrativo que, solo dos de las diez bases establecidas se referían al sector más alejado de la ciudad central y éstas se reducían a “unas directrices primarias para su desarrollo” (*ibíd.* p. 128).

Para los núcleos de la periferia existentes en el momento de su redacción, se proponía su agrupamiento y reparcelación “organizándolos en barrios y distritos” mediante la dotación de espacios libres, equipamiento religioso y un centro comercial (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 52). En cambio, para la ciudad histórica, el Plan concebía cuatro reformas, que según sus autores atendían a criterios de “mejora de la accesibilidad [...], higiénicos, estéticos y económicos” (*ibíd.*), pero cuya finalidad principal era facilitar la accesibilidad del centro y generar otro centro comercial e institucional en el frente de agua (García Herrera, en prensa).

---

<sup>81</sup> Este documento, elaborado en 1951 y aprobado en 1957, se redactó para tratar con urgencia “el problema de la ordenación urbana. [...] que evite la anarquía y dé a la ciudad orden para trabajar, habitar y descansar”. Con ello se refería a ordenar la producción de vivienda destinada a clases más modestas proveniente de otras localidades, al tiempo que se pretendía canalizar la, para ellos ‘caótica’, autoconstrucción (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 18-23).

<sup>82</sup> El Plan organizaba los sectores edificados del ‘ensanche’ en tres grupos, dos de ellos con un crecimiento que se apoyaba, en un caso en la carretera del Norte y en otro en la del Sur, y cuya frontera común era el barranco del Hierro, y un tercero en Ofra (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 87; Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 162).

<sup>83</sup> En buena parte, correspondía al ámbito donde se desarrolló la primera periferia obrera, que era el resto hasta la zona militar de Hoya Fría y el antiguo camino de Ofra —actual avenida Príncipes de España.

A grandes rasgos, este documento de planeamiento establecía como prioridades: primero la realización de las cuatro grandes reformas; a continuación unas actuaciones sobre sectores inmediatos —unas modestas<sup>84</sup> y otras más ambiciosas<sup>85</sup>—; y por último intervenciones sobre los barrios más alejados<sup>86</sup> (*ibíd.*, p. 69-70).

En cuanto a la provisión de espacios verdes, escaseaban en el momento de la redacción del Plan<sup>87</sup> y éste, influenciado por los principios de la Carta de Atenas, proyectaba edificar en altura para liberar grandes extensiones para espacios libres (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 1983, p. 19).

*[...] el ensanche queda envuelto y seccionado por los verdes de los barrancos y por las de aquellas de uso especial que, como los de beneficencia, establecen verdaderos parques, constituyendo un segundo anillo verde continuado [...]. Esta disposición de espacios verdes hace que todos los núcleos edificados queden perfectamente delimitados como islas de viviendas y trabajo sobre un fondo general verde* (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 91).

Sin entrar en detalles sobre la limitación de esta forma de planificar, el tratamiento del espacio público fue incompleto, en tanto que lo relegaba a los barrancos o a sus márgenes “en aquellos terrenos que por su hostilidad no [eran] muy interesantes para otros usos” (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 34; García Herrera 2005, p. 68), y aparecían distribuidos en torno a los límites del ensanche conformando una secuencia de cinturones (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 153). Esta mancha verde sería complementada en las afueras, por el monte de Las Mesas, concebido como un entorno natural, no siendo “equiparable ni sustituto de aquellos en los que por su proximidad tiene lugar parte de la vida cotidiana de los barrios” (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 34 y 52). El resultado fue, no obstante, muy distinto al proyectado por la mutilación de varias de las áreas verdes diseñadas por el Plan General de Urbanización y también recogidas en el Plan Comarcal<sup>88</sup>.

En general, el empeño de este documento de planeamiento se centró en la ordenación de la edificación continua, es decir, del casco de la ciudad a través de las cuatro reformas, mientras que se materializaban de forma incompleta las acciones destinadas a la periferia (García Herrera 2005, p. 57 y 69).

---

<sup>84</sup> En el barrio de Cuatro Torres —creación de un centro cívico, disponer de viviendas para parte de la población desalojada de las reformas, y equipamientos—, la intervención sobre el barrio de El Toscal —creación de un parque sobre el cuartel, un mercado de barrio y equipamiento—, la Rambla Pulido —creación de un parque, mercado de barrio y equipamiento— (*ibíd.*).

<sup>85</sup> La urbanización en torno a la barriada de La Victoria y el Estadio —viviendas, mercado de barrio y equipamientos— (*ibíd.*).

<sup>86</sup> La Salud y El Perú —equipamiento, centro comercial y viviendas— (*ibíd.*).

<sup>87</sup> “En Santa Cruz escasean los parques y las organizaciones deportivas. Existe solo un parque y un campo de fútbol” (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 34).

<sup>88</sup> Documento que establecía directrices de ordenación para agrupaciones de municipios, por ejemplo, Santa Cruz, La Laguna y El Rosario.

No obstante, en el casco central no se ejecutaron algunas de sus propuestas (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 1983, p. 267). De otro lado, algunos planes parciales vulneraron lo establecido en el Plan, incrementando la edificabilidad establecida, (García Herrera 1989, p. 87-88). Así ocurrió en varios ámbitos del casco central, pero también con el Plan Parcial que afectaba principalmente a los barrios populares de El Cabo y Los Llanos, modificado en 1970 (García Herrera 2002, p. 71). Cambio que sería considerado de gran relevancia en la renovación de ese sector y en la búsqueda de la apertura de la ciudad al mar:

*[...] se plantea la salida de Santa Cruz por el sur, o sea pasando por el Muelle de La Hondura, y eso es una cosa [...] que se consigue y revoluciona totalmente el desarrollo de Santa Cruz porque permite recuperar desde el sur todo esto.* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, excalde).

Con la modificación desaparecía la superficie prevista para el realojo de los habitantes afectados, y se perdía el carácter comercial planeado para la Avenida Bravo Murillo; además la construcción de la dársena comercial sobre el frente de los barrios de El Cabo y Los Llanos, anulaba la previsión de un área para deportes náuticos en el sector (García Herrera 2002, p. 71-72). No sin oposición, ese Plan Parcial se aprobó provisionalmente en 1974 (*ibíd.*, p. 76).

Por otro lado, en el centro histórico, algunas reservas de equipamiento y zonas verdes fueron ocupadas para otros propósitos, como construcción de viviendas (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 173).

En cuanto a la periferia se dieron variadas situaciones que, en definitiva, terminaron por reducir o suprimir la superficie prevista para equipamientos o zonas verdes. La creación de centros cívicos fue una de las actuaciones que debían llevarse a cabo en los barrios<sup>89</sup>. No obstante, en unos vecindarios se ocuparon los terrenos destinados a este fin con viviendas, mientras en los barrios de Camino del Hierro y alrededores no se realizó el crecimiento de la manera pretendida –en edificación abierta, con espacios públicos, etc.- y se destinó una reserva prevista para equipamientos con oficinas, viviendas e industria (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 89, 131 y 166).

Estos son sólo algunos ejemplos, ya que fueron sucesivos los incumplimientos respecto a zonas verdes y equipamientos, tanto en el centro como en la periferia de la ciudad (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 173). Y con la conculcación del planeamiento se contribuyó a que su propuesta original se formalizase “en grandes aglomeraciones de bloques sin apenas espacios libres, y el cinturón verde

---

<sup>89</sup> Los autores del plan general de urbanización advierten en la periferia la necesidad de crear barrios con un centro cívico “con la agrupación de los distintos servicios, espacios y edificios indispensables para cubrir las necesidades cotidianas de la población en sus varios aspectos” (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 50-51).

acaba[se] convertido en un cinturón de barriadas sin verde” (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 19-20).

A finales de la década de 1970 se emprenden los planes de barrios como instrumentos para dotar de infraestructuras básicas a los vecindarios. Se trataba de los últimos años del franquismo y los movimientos sociales consiguieron que esas necesidades fueran incluidas en la agenda política local de Santa Cruz y de buena parte de las ciudades españolas (García Herrera y Sabaté Bel 2006, p. 69).

Pocos años después, el gobierno urbano elegido en las primeras elecciones democráticas tras la dictadura, impulsa la redacción de un nuevo plan general, al tiempo que continúa con intervenciones en la periferia de la ciudad:

*[E]l Santa Cruz que nosotros heredamos en el centro estaba bastante bien, es decir, se había hecho un plan de infraestructuras en todo el centro, [...], donde se habían asfaltado las calles del centro muy bien. Sin embargo no la periferia, los barrios rurales, etc. (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

## **5.2. Las actuaciones para dotar la periferia: ‘coser la ciudad’**

El importante desarrollo experimentado desde mediados del siglo XX por el área metropolitana fue respondido de manera lenta e insuficiente por parte de la administración (García Herrera 2005). Así, cuando a principios de la década de 1960 se aprueba el Plan Comarcal<sup>90</sup> la situación era muy distinta a la del momento de su redacción, se habían superado de manera notable las previsiones de crecimiento y de ocupación de los municipios metropolitanos (Acuña Dorta 28 de agosto de 1978). Desde la visión oficial se pretendía la erradicación de los núcleos de autoconstrucción levantados en ese periodo<sup>91</sup> por considerarlos un crecimiento al margen del planeamiento<sup>92</sup> (García Herrera y Pulido Mañes 1980).

A mediados de la década de 1970, a la espera de la revisión de un plan municipal de urbanización obsoleto que había incumplido algunas de sus previsiones y que por exigencias legales debía ser actualizado, la propuesta de la administración, daba un giro y ya no perseguía derribar los núcleos generados al margen de la producción oficial, sino que coordinaba actuaciones para su saneamiento y para la dotación de equipamientos. Surge de esta manera el Plan de Barrios<sup>93</sup>, un proyecto de dotación de infraestructura a los núcleos periféricos de Santa Cruz<sup>94</sup>, que incidía

---

<sup>90</sup>A través de este instrumento la administración insular estipulaba las directrices que debía orientar el planeamiento de la comarca en la que participaban los municipios de Santa Cruz, La Laguna y El Rosario. A finales de la década de 1970 se aprobaría otro de estos planes.

<sup>91</sup> Como indicador de la magnitud, en 1980 un 27% de la población de Santa Cruz residía en barrios de este origen (García Herrera y Pulido Mañes 1980).

<sup>92</sup> Con desprecio algún miembro de la propia administración se refirió a ellos como ‘un cinturón de la vergüenza’ (Diario de Avisos 21 de septiembre de 1976).

<sup>93</sup> En su primera fase, en mayo de 1974 se concedieron los proyectos de pavimentación, acerado y nueva red de distribución de aguas (Iglesias 11 de septiembre de 1976).

<sup>94</sup> La segunda actuación del Plan incorporaba a un total de 25 barrios de la periferia, se intervino sobre 9 de ellos en la fase primera. La siguiente fase abarcaría los vecindarios del ámbito Suroeste, más alejados e incorporados a Santa Cruz por cesión del municipio de El Rosario.



en la realización de obras básicas como alcantarillado, viario —pavimentación y acerado—, peatonales —escaleras— y jardinería (Diario de Avisos 21 de septiembre de 1976). Elaborado, según sus redactores, acorde a las peticiones de los movimientos vecinales (Iglesias 11 de septiembre de 1976), no deja de ser llamativo que los habitantes de esas entidades olvidasen demandar espacios públicos y otros equipamientos, que se incorporarían por la presión ejercida por el Colegio de Arquitectos a la corporación local en la segunda de las fases de dicho Plan (Diario de Avisos 5 de agosto de 1977). Además, la estrechez de miras de sus actuaciones, sumada a la ausencia de una política de vivienda dirigida a los segmentos populares, terminó por consolidar el fenómeno de crecimiento marginal en algunos barrios (García Herrera y Pulido Mañes 1980).

En 1979, con las primeras elecciones de la nueva etapa democrática, entra una nueva administración al gobierno de la ciudad. De un lado, un partido liberal, la Unión del Centro Democrático (UCD), compuesto en su mayoría por profesionales de distintos ámbitos que hasta entonces se habían mantenido al margen de la política activa, pero que en esa nueva etapa deciden colaborar: “vamos a meternos en UCD, porque el Partido Socialista que era la otra alternativa, era entonces marxista y [...] nosotros marxistas no somos [...]” (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

De otra parte, la Agrupación Libre (AL) de sesgo conservador, con la que conformó una coalición para la legislatura 1979-1983. Pese a esas orientaciones, el propio alcalde se definía como “un hombre liberal con praxis socialdemócrata” (Bethencourt 18 de noviembre de 1981). De hecho, durante ese periodo se atendieron las propuestas de los grupos y se impulsó un reparto del gobierno con fuerzas de la izquierda alcanzándose cierto consenso (García Herrera y Sabaté Bel 2006):

*yo (el alcalde) tengo la posibilidad de formar gobierno con Agrupación Libre (AL) [...] puedo hacer un gobierno de centro-derecha, pero yo que quizá era el que menos conocía Santa Cruz [...] antes de empezar a hacer este gobierno me pongo a hablar con todos y cada uno de los líderes, empiezo a hablar con la gente de la Unión del Pueblo Canario (UPC) y me parece que tiene una idea sobre Santa Cruz magnífica, AL también, el Partido Socialista (PSOE) también y el Partido Comunista (PC) también. Yo me resistí a apartarme de todos eirme con la derecha para formar gobierno [...] entonces formamos un gobierno de concentración de los cinco partidos (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Esta sintonía en la necesidad de resolver con agilidad los varios problemas urbanos de la periferia, pero sin olvidar el centro de la ciudad, se tradujo en la redacción conjunta de un Programa de Actuación Municipal (PAM):

*[...]hacemos un Programa de Actuación Municipal que es en definitiva lo que propone el Partido Comunista, [...] con lo que nosotros pensamos, con lo que piensa el Partido Socialista [...] nos reunimos Luis Carrasco, Miguel Ángel Barbuzano,*

*Javier Domínguez Anadón, Nicolás Pérez, Adán Martín, Luis Suárez, yo* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

Apenas un año después del inicio de la legislatura, en marzo de 1980, éste fue aprobado de forma unánime y según declaraba el alcalde, se trataba del segundo municipio de España en disponer de un documento de este tipo (Diario de Avisos 1 noviembre de 1980). Por entonces existía entre los gestores de las ciudades españolas cierta desconfianza hacia el planeamiento, y se pensaba que el problema recaía más en la gestión (Burriel de Orueta 2009, p. 154), además la necesidad de resolver algunos problemas urbanos reivindicados por los movimientos vecinales, sustituyó en sus administradores la perspectiva global que ofrecía el PAM. Surgen entonces estos programas con un enfoque orientado, no solo a solucionar las carencias de la periferia, sino también a resolver los problemas que experimentaban los ámbitos de la ciudad central en proceso de abandono acelerado (Boira Marques 1995, p. 249). Siguiendo esta tendencia, el PAM redactado para Santa Cruz fijaba cuáles eran los objetivos y prioridades básicas mientras se iniciaba el estudio de un nuevo plan general (ATI 1983, p. 7).

#### *5.2.1. Preparando un nuevo planeamiento municipal y tras el “aumento de la calidad de vida de los vecinos”: el Programa de Actuación Municipal (PAM)*

Cabe destacar de este documento su intención de actuar, de una parte, sobre los distintos sectores de la ciudad con el propósito de “coserla”, pero sin perder una perspectiva global, es decir “arreglar [...] los distintos núcleos [...], pero después hay que conectarlos y hay que formar ciudad” (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde); y, de otra parte, facilitar el crecimiento ordenado hacia el Suroeste de la ciudad.

A grandes rasgos, con el Programa se debían ejecutar infraestructuras elementales en los distintos barrios populares —saneamiento, luz, agua y pavimento— donde planes anteriores no lo habían conseguido o donde no habían llegado; adquirir suelo sobre el que proporcionar viviendas y equipamientos —escuelas, guarderías, instalaciones deportivas, culturales, parques, etc.—; y, por último, tratar de mejorar la calidad y cantidad de los servicios —sanidad, comercial, limpieza, policía, administrativos, etc.<sup>95</sup> (Diario de Avisos 6, 7, 8, 10, 12 de febrero de 1980; Iglesias 25 de marzo de 1980).

*Lo primero fue asfaltar y homogeneizar la ciudad. Santa Cruz en aquella época era un montón de barrios unos contruidos por promotores, otros por autoconstrucción y otros por semi-autoconstrucción. [...] Para pasar de un barrio a otro tenías que bajar siempre la carretera y volver a subir [...]. Entonces de ahí esa cosa de unir la ciudad, de unir los barrios, y el alcantarillado, aquello estaba*

---

<sup>95</sup> Se trataba de un programa amplio dedicado a mejorar los servicios, restaurar equipamientos —teatro Guimerá, biblioteca, Museo Municipal, cine Tenerife— y establecer nuevas instalaciones —en la Recova Vieja y en el antiguo instituto (Diario de Avisos 25 de marzo de 1980).

*sin alcantarillado casi, a nosotros nos tocó esa parte* (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).

El Programa se promocionaba bajo el lema de ‘mejorar la calidad de vida de los vecinos’ (Diario de Avisos 6 de febrero de 1980, p. 3) y en él se “recogía todo lo que había que hacer en Santa Cruz para esos cuatro años y más, porque fue de mucha enjundia” (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde). De una parte se continuaban actuaciones ya iniciadas por anteriores corporaciones<sup>96</sup>, al tiempo que se agregaban otras nuevas sugeridas por los partidos en el gobierno y por colectivos vecinales:

*Y así empezamos, unos desde lo que era la proyección, y otros desde lo que eran los pequeños detalles con toda la gente; y otras actuaciones que venían ya montadas y preparadas de los proyectos de alcaldes anteriores [...]. Con ese PAM nosotros tenemos un poco a dónde queremos ir, pero después la realidad de la ciudad es otra, [...] nos dedicamos a ir barrio por barrio hablando con la gente de sus problemas, de sus necesidades, de qué era lo que ellos esperaban y que les resolviera el nuevo ayuntamiento democrático [...] (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Éstas últimas encajaban en acciones complementarias de menor calado<sup>97</sup> que se articularon a modo de otros planes y actuaciones puntuales<sup>98</sup>: “Hicimos proyectos que no abarcaban todo [...] Incluso tuvimos que hacer un proyecto de restos, quedaron muchas cosas por hacer [se refiere a los Planes de Flecós y Rizos]” (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

Cuando el PAM estaba “a punto de concluir en los barrios periféricos y de iniciar obras de mejora en el casco central” se inició una etapa cuya preocupación fue la dotación de equipamientos y la revisión del planeamiento (Iglesias 28 de junio de 1982, p. 16). Con respecto a este último punto, se debían sentar las bases normativas para ordenar el crecimiento sobre el polígono de El Rosario<sup>99</sup>, en el

---

<sup>96</sup> Este Programa actuaba no solo en la periferia, y articulaba algunos planes que complementaban las actuaciones de ‘urgencia’ sobre infraestructuras iniciadas por los planes de barrios (Bethencourt 13 de marzo de 1982).

<sup>97</sup> Con el propósito de llegar a barrios del recién anexado Polígono del Rosario, se proyectó el plan de ‘flecós’, primero, y luego, el de ‘rizos’ (Diario de Avisos 20 de julio de 1986; Diario de Avisos 22 de noviembre de 1984). Aprobado en 1982 y puesto en marcha ese mismo año, el ‘plan de flecós’ consistía fundamentalmente en obras de infraestructuras –acerado, pavimento, alcantarillado, escaleras y vallas– y alguna plaza a ejecutar en 43 barrios de la periferia de la ciudad y fue proyectado por los ingenieros Amigó y Olsina, con aportaciones de los arquitectos del Plan General, en proceso de redacción, y de los vecinos (Bethencourt 12 de agosto de 1982). De otro lado, el ‘plan de rizos’ pretendía “finalizar la infraestructura urbanística de la ciudad, [...] básicamente, los servicios de alcantarillado, red eléctrica y alumbrado público” (Diario de Avisos 20 de julio de 1986).

<sup>98</sup> Con la campaña municipal ‘Santa Cruz para vivir’ presentada en octubre de 1981, el Ayuntamiento involucró a varias asociaciones de vecinos para el enfoscado y pintado de las viviendas que no cumplieren estos requisitos con el fin de mejorar la estética de la ciudad (Bethencourt 30 de octubre de 1981).

<sup>99</sup> Con las Normas Subsidiarias se decidía qué suelos serían urbanos, rurales y urbanizables, y con ello se ordenaría la futura producción de vivienda y dotarían los barrios del distrito de

Suroeste, con la idea de que “ese distrito [fuese] la futura ciudad de Santa Cruz, es ahí donde va a crecer” (Bethencourt 11 de mayo de 1982, p. 10). De igual manera, se deseaba establecer un marco normativo para la protección del casco histórico (PERI), la actualización de los planes parciales, e iniciar la redacción de un nuevo planeamiento para la ciudad (Delgado Pérez 2005).

En detalle, las medidas proyectadas significaban para los barrios periféricos, dotarles de planeamiento, ofertar suelo urbanizable a través de éstos, proponer intervenciones de reforma interior y evaluar los resultados del Plan de Barrios; junto con la protección del Macizo de Anaga (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 7 y 229).

En el casco central, se perseguía la redacción del PERI de la ciudad vieja para frenar la excesiva edificabilidad y proteger los edificios históricos, así como la revisión de los planes de El Chapatal, Las Teresitas y Cabo Llanos (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983).

Si bien el documento recogía las propuestas de los partidos de la oposición y fue aprobado de manera unánime en el pleno, antes de ello se produjeron diferencias alrededor de algunas de las iniciativas incorporadas, así como en torno a la información y participación ciudadana. En este sentido, fue criticado el carácter poco conciso de muchas de las medidas que contenía y la ausencia en el Programa de “mención alguna a la planificación urbana” (Diario de Avisos 18 de marzo de 1980). A ello había que añadir que algunos partidos de la oposición solicitaban, para la gestión del PAM, articular mecanismos de participación de los ciudadanos y dentro del propio pleno (García Fleytas 28 de enero de 1981). Algunos miembros se negaban a apoyar la aprobación del documento hasta que no se reorganizasen las comisiones y mecanismos de participación dentro del pleno, cuestiones que debían esperar hasta que se alcanzase la puesta en marcha del PERI (Diario de Avisos 31 de diciembre de 1980).

Estas reivindicaciones se resolvieron y tras su aprobación en el pleno, durante su exposición pública, desde el Colegio de Arquitectos se reseñaron deficiencias. Se señalaba la ausencia o el tratamiento superficial de algunos aspectos urbanísticos, y se echaba en falta un abordaje de los problemas de la ciudad desde una perspectiva comarcal, al tiempo que encontraba la construcción de viviendas al sur de Santa María del Mar como una actuación fuera de lugar (Diario de Avisos 1 de julio de 1980). La intención de poner en marcha esta última operación se mantendría en el PAM hasta que la oposición en el gobierno municipal, meses más tarde, frenó la adquisición de los terrenos para llevarla a cabo, por entender que los esfuerzos deberían concentrarse en los barrios existentes en el ámbito suroeste y no en la apertura de un nuevo frente de crecimiento de la ciudad hacia el Sur (García Fleytas 28 de enero de 1981). La adquisición y promoción del suelo en ese

---

equipamientos para que no se convirtiese en una ciudad dormitorio (García Fleytas 2 de julio de 1982).

sector, de más de un millón de metros cuadrados, pensada como posible expansión de la ciudad terminaría por hacerla la empresa de gestión urbanística GESTUR (Diario de Avisos 10 de mayo de 1980). Asimismo, los arquitectos reivindicaban la necesidad de articular mecanismos —un plan especial— para la protección del casco histórico y la necesidad de agilizar la concesión de licencias de obra en el municipio (Diario de Avisos 1 de julio de 1980). Esta última, era una preocupación compartida por los representantes de las entidades de la construcción que también demandaban la necesidad de ofertar más suelo urbanizable en la ciudad (García 26 de junio de 1980).

Asimismo, el PAM sería empleado como estrategia electoral para la candidatura del alcalde Manuel Hermoso y parte de sus antiguos colaboradores durante el periodo anterior (1979-1983), ahora conformados como Agrupación Tinerfeña de Independientes (ATI). Se apropiaban así del conjunto de actuaciones y aportaciones realizadas por los distintos partidos a este documento. La propuesta electoral era fiel al PAM, con la salvedad del Parque Marítimo en el frente de los barrios de El Cabo y Los Llanos que había sido incorporado posteriormente, y mantenía el interés por cualificar los vecindarios periféricos aunque también se intervenía en el área central<sup>100</sup> (ATI 1983, p. 7 y 10). Se actualizaban propuestas del plan de urbanización heredado, entre las que destaca la creación de nueva centralidad al Sur, ya se había aprobado el PERI y las actuaciones en la ciudad vieja procuraban incorporar el barrio histórico de El Toscal mediante la redacción de un plan especial. Asimismo, en este vecindario y otros del centro se pretendía adquirir suelo para equipamientos y zonas verdes, la vía de Cornisa, construcción de aparcamientos y la vía del barranco de Santos (ATI 1983, p. 14-18).

Con respecto a las zonas verdes, éstas merecen mención aparte, entonces apenas se contaba con ellas, y la construcción de varios grandes parques se emplearía en dos sentidos, de una parte, para resolver las carencias en los barrios de construcción marginal y, de otra, para ‘coser la ciudad’ ofreciendo coherencia y conexión al tejido urbano:

*[...] Otro problema era dotar a la ciudad de zonas que unan barrios que están aislados e independientes que han nacido de una forma espontánea e ilegal [...] hay que conectarlos y hay que formar ciudad. [...] Una de las dotaciones más insuficientes que existían eran las zonas verdes [...] Entonces la idea de este grupo*

---

<sup>100</sup> En cuanto al primer ámbito, las propuestas consistían en la protección del macizo de Anaga, Las Teresitas, estadio olímpico en San Andrés, consolidación de actuaciones puntuales a nivel de equipamiento y “oferta de suelo como alternativa a la autoconstrucción clandestina” (ATI 1983, p. 13). La propuesta para la ciudad tradicional se puede consultar en el epígrafe dedicado al frente marítimo. En la tercera área “más allá del barranco” se pretende crear un barrio sobre los ya existentes de El Cabo y Los Llanos, y ligado al parque Marítimo, zona portuaria de embarcaciones deportivas y buques de pasaje, Parque Cultural Viera y Clavijo, la ejecución del modificado Plan de El Chapatal, “vitalización del parque de la Granja” (*ibid.* p. 18-19). La cuarta zona, es Salud, Cuesta Piedra y Villa Ascensión, donde se preveía la adquisición de terrenos para equipamientos, la realización del parque de Las Indias y del parque del Vivero, y dotación deportiva sobre el cubierto barranco de San Joaquín (*ibid.* 19-22).

*de trabajo es sacar cinco parques que doten no solamente a aquellos barrios sino también los colindantes, los integre, y entonces se sacan esos cinco concursos que son el parque Cuchillitos de Tristán, el de Camino del Hierro, el del Barrio la Salud, Las Indias y el de Las Mesas (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Su propuesta en torno a los espacios públicos, además de la ejecución del parque de Cuchillitos de Tristán, el vivero del barrio de la Salud o el de Las Indias, todos ellos en la periferia, se contemplaba incorporar otros en sectores urbanos más céntricos como el parque Viera y Clavijo y se desechaba la rehabilitación de otros espacios urbanos propuesta por algunos colectivos, como el barranco de Santos<sup>101</sup>. A la administración parecía preocuparle más la superficie a ofrecer de zonas verdes que su calidad, y es que uno de los objetivos fue incrementar y dotar la superficie dedicada a zonas verdes hasta cuatro veces más de la existente en Santa Cruz (Diario de Avisos 6 de abril de 1980; Diario de Avisos 6 de noviembre de 1982). Como acciones prioritarias en el área de Los Gladiolos, Somosierra, García Escámez y Ofra, se planteaban la finalización del cubrimiento del barranco del Hierro con un parque entre Los Gladiolos y Somosierra, que a su vez enlazase con la ciudad deportiva de Cuchillitos de Tristán, y la construcción del parque de Cuchillitos de Tristán, prolongar la calle Simón Bolívar hasta la avenida Príncipes de España<sup>102</sup> y transformar esta avenida en una rambla (ATI 1983, p. 22-25).

De otra parte ya se anunciaban<sup>103</sup> acciones con acento sobre las destinadas al embellecimiento de la ciudad central, priorizando como actuaciones a ejecutar a corto plazo la renovación del parque García Sanabria, mientras que a medio plazo la alameda del Duque de Santa Elena, Cuchillitos de Tristán, y cuando se comprase el Colegio de la Asunción, dedicar parte de sus terrenos para un pequeño parque. Finalmente, a largo plazo se sugería la construcción del parque de Las Mesas (Diario de Avisos 16 de noviembre de 1979). Algo después la prioridad inmediata sería la ejecución del parque La Granja, y la renovación de otros espacios públicos en el ámbito central de la ciudad —plaza del Príncipe, alameda del Duque de Santa Elena— mientras que apenas se recordaban las actuaciones previstas en la periferia —parque del barrio de la Salud-El Vivero— (Diario de Avisos 21 de agosto de 1980).

En general, las medidas urbanísticas en los barrios periféricos donde se actuó tuvieron efectos positivos sobre la vida de los vecinos:

---

<sup>101</sup> El Alcalde, Manuel Hermoso señalaba: “Hay quien dice que debemos acometer el problema del barranco de Santos, pero [...] la gente no pide soluciones para el barranco, sino que quiere que le resuelvan los lugares para jugar los niños, para pasear, para reunirse, para practicar deporte...el barranco de Santos lo pedirán después, cuando tengan eso arreglado” (Diario de Avisos 10 de noviembre de 1979).

<sup>102</sup> Esta extensión no se ha ejecutado aún debido a que no se ha completado la expropiación de unos terrenos que ocupa una fábrica de tabacos.

<sup>103</sup> Fueron realizadas por Miguel Zerolo, concejal desde 1979 a 1987, durante sus mandatos como alcalde de la ciudad entre 1995 y 2011.

*en los años 80, a principios de los años 80 hasta hoy, Ofra ha dado un vuelco total, [...] estamos poniendo en valor tres factores importantes para cualquier barrio, infraestructuras, servicios sanitarios y servicios de educación [...], zonas verdes, se ha hecho, una de ellas es la creación de este parque de Cuchillitos de Tristán, indudablemente con sus fallos, indudablemente que es mejorable, [...] pero, no es menos cierto que si tienes la perspectiva del tiempo y ves lo que era esta zona y la comparas con lo que hay hoy es que no puedes ni siquiera plantearte el comparar (Entrevista a Marcos, representante vecinal).*

No se cuestionan los alcances realizados en esos barrios y en concreto en el entorno de Ofra, pero sí se pone en entredicho el proceso para la gestión de un parque en ese ámbito. Primero una reserva de suelo que se vio aminorada con la instalación de usos no previstos, que en el momento de iniciarse la revisión del plan general, se tantea el derribo del barrio de Camino del Hierro y se trata de destinar la reserva a la construcción de viviendas. Ante la resistencia vecinal, y con la participación de otros colectivos, se reconduce la idea hacia la ejecución de un parque que sería incorporado en el PAM. Pese a su temprana planificación la zona verde termina por ejecutarse, con algunas modificaciones, a finales de la década de 2000.

#### *5.2.2. Un caso particular: el parque Cuchillitos de Tristán*

Algunas de las distintas propuestas que incidían en el casco central, se van concretando en el PAM y se terminan por llevar a cabo a principios del decenio de 1980. Sin embargo, el propósito de los autores del plan era también resolver las carencias en los núcleos de construcción marginal. Algunas de sus deficiencias provenían de la vulneración que se hacía de amplias reservas verdes en esos entornos. A este respecto, en los barrios periféricos actuales de Camino del Hierro-Ofra-Tristán pretendió, sin lograrlo, modificar la trama y tipología constructiva del núcleo de autoconstrucción existente y separarlo de los nuevos desarrollos mediante una vía; proveer la zona con espacios públicos y otras dotaciones (ibíd. 89; Diario de Avisos 30 de enero de 1979a; Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 1983, p. 166). Asimismo, el crecimiento previsto debía estar “separado por una cuña verde que se destin[ase] a establecimiento de beneficencia” (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 84-89).

*Esta finca era de don Sixto Machado. Ellos parcelaron y vendieron en parcelas. Don Sixto quiso que se uniera [el propietario de la parcela] del parque con esto para parcelar todo antes de expropiar, antes de intentar vendérsela a los de la clínica, pero no quiso. Y cuando él quiso parcelar, don Sixto ya había parcelado y les dijo ‘ya es tarde’. Entonces la vendió entera a esos que querían hacer la clínica...a los Zerolo y Castro. Esos señores nos querían comprar la casa nuestra y dos más que había por allí. [...] Pero no nos convenía y no vendimos [...] porque no nos las pagaban juntas para podernos ir a otro sitio. Como nos opusimos que no era obligación de venderla entonces ellos la vendieron al Ayuntamiento.*

*Desecharon [la idea] de hacer la clínica y vendieron al Ayuntamiento. Y ahí está ese parque (Entrevista a Miranda, vecina mayor).*

La reserva prevista entre los barrios de Camino del Hierro, García Escámez y Ofra, se había reducido debido a la construcción de edificios institucionales, algunas viviendas e industria<sup>104</sup>.

*En 1979 esto era una finca, [.....] aquí se instaló la [fábrica] Celgán, después se instaló la [tabaquera] Philip Morris, y creo que [...] La Colina también tenía un proyecto para hacer una clínica por aquí, pero eso luego a partir de los años setenta y tantos quedó descartado (Entrevista a Camilo, vecino mayor).*

Apenas hubo impedimento a algunos de esos cambios introducidos en el Plan. A finales del decenio de 1970, la administración adquiría los terrenos con la intención de destinarlos a la construcción de viviendas sociales (Diario de Avisos 19 de enero de 1979):

*A principios de los años 1980, se habló de un proyecto de que iba a ser esto para viviendas sociales, pero aquello fue un poco como pasajero, no llegó a cuajar (Entrevista a Camilo, vecino mayor).*

*Pero la intención era hacer casas o viviendas, edificarlo, que luego se lo expropiaron al señor Esteban, que tenía las huertas desde la casa de [Miranda] todo para abajo hasta García Escámez (Entrevista a Juana, vecina mayor).*

A esta nueva tentativa sí hubo oposición, liderada por el Colegio de Arquitectos y seguida por movimientos vecinales. Se trataba de un momento en el que urgía ofrecer suelo para edificar, se abría la avenida de los Príncipes de España como frente para edificar, y próximo al parque se construían, a finales de la década de 1970, numerosas viviendas públicas. Finalmente, tras algunos meses se resuelve el conflicto respetando la zona verde prevista en el entorno de Cuchillitos de Tristán (Diario de Avisos 1 de junio de 1979; Diario de Avisos 27 de enero de 1979; 30 de enero de 1979a y b). Esta tuvo su fruto en una moción del partido comunista en la que se sugería la necesidad de establecer además del parque en Cuchillitos de Tristán, otro en la zona de Las Indias entre los barrios de la Salud y del Perú (Diario de Avisos 20 de junio de 1979).

Según algunos vecinos, esta decisión afectaba sobremanera al barrio autoconstruido de Camino del Hierro, ya que parte de las nuevas viviendas se ubicaban en él, lo que suponía su demolición:

*[...] A nosotros nos querían echar fuera, [...] porque eso no estaba urbanizado, y entonces mi marido le llevo unos planos [...] al Ayuntamiento y dice '¿cómo que no*

---

<sup>104</sup> El gobierno local autorizó en esos terrenos la construcción del Centro de Seguridad e Higiene, la fábrica de tabaco, la urbanización La Florita, el “chalet García Escámez”, asimismo se concedió permiso para promotora “Tucán” y la instalación de una gasolinera (Diario de Avisos 1 de junio de 1979).



*está urbanizado? ¿y esto qué es?, y así nos dejaron, si no nos echan fuera de ahí (Entrevista a Gertrudis, vecina mayor).*

Asimismo, sus habitantes hablan de presiones del gobierno urbano para alcanzar su objetivo y demoler el barrio ofreciendo a los vecinos por sus propiedades, si éstos no accedían a las pretensiones, sólo el precio que pagaron, en su origen, por el terreno:

*Manuel Hermoso quería esto para zona residencial porque estaba muy bien situado [...] ¿Y sabes con lo que nos amenazaba? [...] que nos iba a pagar el terreno a como lo habíamos comprado, a media peseta. ¿Tú te crees? que mi padre compraría en ese momento el terreno, o mi abuelo, lo compraría en 25 céntimos. El solar nuestro tiene 11 de frente por 20 de fondo y ¿me lo va a pagar a media peseta? (Entrevista a José María, representante vecinal).*

A estas presiones no cedieron y se enfrentaron formulando una nueva propuesta de ordenación:

*[...] cuando ya era asociación de vecinos se presentó como una maqueta, se respetaba el parque que iban a hacer, el de Cuchillitos. Había que tirar varias casas, entonces un hijo de una señora de aquí, un chico que era arquitecto [...] fue con nosotros [...] y le enseñamos una maqueta a Manuel Hermoso respetando el barrio [...]. En el proyecto que nosotros presentamos no había que tirar las casas. [...]. Había tres casas ahí, no mentiras cuatro... (Entrevista a Lucrecia, vecina mayor).*

La respuesta de la administración local fue colmatar los terrenos del barrio mediante la construcción de 120 nuevas viviendas en bloque, condenando la posibilidad de crear el espacio público que requerían los vecinos:

*Entonces él quería botar las casas y hacer zona residencial porque esto es un sitio estupendo, entonces le dijimos que no, que nosotros no estábamos dispuestos a vender nuestro barrio. Nosotros lo que queríamos era que lo mejoraran, pero él nos dijo que nos iba a castigar, y el castigo fue [...] que nos metieron aquí estas casas. Nosotros a lo primero, estas 120 viviendas hacen a lo mejor la mitad y nos hubieran dejado una placita o algo (Entrevista a Lucrecia, vecina mayor).*

Se trataba de un conjunto de viviendas construidas para acoger a parte de los vecinos desalojados de El Cabo y Los Llanos que estaban siendo repartidos por varios barrios periféricos de la ciudad (García Herrera 2002, p. 67-69):

*Cuando quitaron de Los Llanos los mandaron para acá, toda esta gente de por aquí era de Los Llanos también [...] expropiaron a mi madre [de El Cabo], y después le dieron en el barrio de La Salud [...] Santa Clara sí, en César Casariego también llevaron mucha gente allí. (Entrevista a Gertrudis, vecina mayor).*

Poco después, con el apoyo de la mayoría de fuerzas políticas representadas en el ayuntamiento se aprobó la compra de los terrenos para realizar el parque de

Cuchillitos de Tristán y la ciudad deportiva adyacente<sup>105</sup> (Diario de Avisos 5 de noviembre de 1982). A este respecto, el alcalde, Manuel Hermoso Rojas, manifestaba que la inclusión de este tipo de espacios públicos respondía a:

*[...] la obligación de aprovechar el poco espacio de desahogo que le queda a la ciudad, junto a esas zonas muy habitadas. Si cometemos el error de no cumplir esta tarea, las futuras corporaciones no encontrarán ya terrenos para esas zonas verdes y centros. [...] Quizá esta corporación no empezará o acabará esas zonas verdes, pero al menos dejaremos los terrenos para que se construyan los parques en el futuro.* (Diario de Avisos 10 de noviembre de 1979).

Con ello se preservaba el área como zona de equipamiento y zona verde “tan necesaria en una población [se refiere a Somosierra] de más de cuarenta mil habitantes y setecientas viviendas” (Diario de Avisos 12 de julio de 1979; Diario de Avisos 21 de julio de 1979; Diario de Avisos 24 de julio de 1979). No obstante, esta preocupación contrastaría con la prolongada ejecución del parque de Cuchillitos de Tristán, y con la atención a otros sectores con menor número de viviendas, aunque no por ello menos necesitados de áreas de esparcimiento, donde se ejecutarían de forma más diligente las áreas verdes<sup>106</sup>.

Las obligaciones adquiridas por la administración para la construcción de los equipamientos y el área verde en ‘Los Cuchillitos’ empezaron a plasmarse a principios del decenio 1980 (Diario de Avisos 10 de junio de 1981; Diario de Avisos 21 de agosto de 1981). En cuanto a la construcción del parque así como del resto de zonas verdes de la periferia, en el año 1981, el PAM aún no había definido qué espacios públicos se realizarían en los siguientes meses. Sí que el gobierno local aprobaba la construcción o la mejora de varios espacios públicos de la ciudad<sup>107</sup>, pero entre ellos no se encontraba el parque Cuchillitos de Tristán.

*Eso dijo el Ayuntamiento, eso está como una finca y no hay nada definido todavía. Si se sabe que la parte baja es un polígono industrial que va a desaparecer y la zona deportiva ya estaba, entonces de esa finca no se sabe nada, porque claro, siempre preguntas a ver qué es lo que, pero no hubo así nada más* (Entrevista a Camilo, vecino mayor).

Éste y los otros cuatro parques de la periferia de la ciudad —en los lugares conocidos por El Vivero, Las Indias, Ofra y barranco del Hierro— fueron incluidos en el PAM y finalmente, en 1982, se celebró el concurso de anteproyectos para su

---

<sup>105</sup> De los 56 mil metros cuadrados de la finca, se destinaría 26 mil al complejo deportivo y los restantes, unos 30 mil, al nuevo parque (Diario de Avisos 5 de noviembre de 1982).

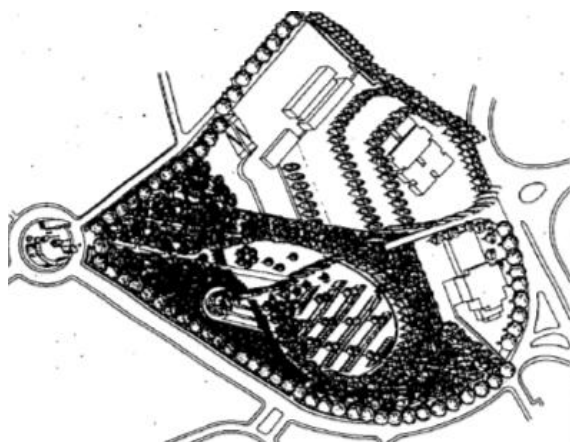
<sup>106</sup> Así ocurría con el parque de Las Indias cuya realización se enmarcó en un acuerdo entre el ayuntamiento y una empresa constructora para fabricar 600 viviendas protegidas junto a ese parque (Diario de Avisos 22 marzo de 1981).

<sup>107</sup> Surgen así el proyecto del parque Don Quijote, obras del parque infantil de Somosierra o la instalación de fuentes para beber y el arreglo de los paseos en el parque García Sanabria (Diario de Avisos, 21 de agosto de 1981; Diario de Avisos 22 de agosto de 1981), y también la finalización del parque La Granja, próximo al área central, como una de las prioridades (Diario de Avisos 21 de agosto de 1980).

diseño<sup>108</sup> (Diario de Avisos 31 de noviembre de 1981). La propuesta ganadora para el parque de Cuchillitos de Tristán<sup>109</sup> (ver Figura 4), se inspiraba, según uno de sus autores, en un concepto de parque cultural, La Villette de París:

*El parque de la Villette es un superparque cultural que fue mi primer concurso dentro de un equipo, [...] Esto se llama La Villette y esto se llama Cuchillitos, [...] se llama Guillette, porque es Cuchillitos más Villette, que es una hojilla de afeitar Gillette que corta como un cuchillo y se parece a la Villette [...]. Se trata de un juego entre mi historia de aquí [París] y mi nueva historia en Tenerife (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).*

Figura 4. Reproducción del diseño de “La Gillete” propuesta ganadora del concurso de 1982



Fuente: Tomado de Artengo, Menis y Pastrana (1993), p. 22.

Y además ofrecía “una zona verde densamente arbolada” aislada del resto de la ciudad al tiempo que mantenía una relación con ella, trataba de resolver la “disparidad de conexiones de su perímetro”; y creaba un vínculo visual con algunos de sus elementos más notables<sup>110</sup>. En la propuesta, la vegetación, la accesibilidad y su condición de mirador eran los aspectos más señalados.

En cuanto a la accesibilidad, desde los barrios próximos, se propuso la creación de varias entradas, sobre todo resolviendo el acceso desde la carretera del Rosario a través de una pasarela entre varios equipamientos (Artengo, Menis y Pastrana 1993, p. 20). Su topografía deprimida la entendieron como una oportunidad para

---

<sup>108</sup> Se presentaron otras tres propuestas al concurso de ideas del parque, y su presupuesto era de 70 millones de pesetas (Diario de Avisos 5 de noviembre de 1982).

<sup>109</sup> Fue diseñado por los arquitectos Artengo, Menis y Pastrana (ver Artengo, Menis y Pastrana 1993, p. 20).

<sup>110</sup> Estos aspectos eran los subrayados por la prensa respecto al parque proyectado: “[...] tiene en cuenta [...] el trazado geométrico que resuelve los problemas de desnivel y conexiones de la vaguada. [...] Igualmente resuelve el problema de los accesos al parque de una manera efectiva, constituyendo estos una continuidad con la trama del entorno urbano. [...] [S]e consiguen zonas con vistas a Santa Cruz y al resto del parque contrastando con otras de mayor recogimiento. En este sentido, es destacable la solución de largos paseos peatonales que afluyen a un mirador sobre Santa Cruz en una zona del parque” (Diario de Avisos 5 de noviembre de 1982).

el aislamiento en un entorno natural, al tiempo que establecía el contacto con otros elementos atractivos fuera del parque mediante un promontorio con vistas (*ibíd.* p. 20). Finalmente, para ellos el espacio público daba cabida a distintos usos previstos y en el que se trazaba una red de caminos que ofrecía diferentes perspectivas de los ambientes que contenía: el cráter, el montículo y las manzanas cuadradas” (*ibíd.* p. 20). Asimismo, trataban “que [...] no fuera un fondo de saco que ahora lo es, sino que, como es un parque de rampas, se transformara en un parque donde la gente lo aprovechara para ir bajando” (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).

El inicio de su ejecución anunciado para 1983 (ATI 1983, p. 69), recibió financiación ese año dentro de una partida para la urbanización de varios parques urbanos<sup>111</sup>. Sin embargo, la realización de algunos se dilató, de manera que habría que esperar hasta el año 1985 para la publicación del concurso de contratación de las obras del parque de Cuchillitos de Tristán (Diario de Avisos 1 de abril de 1985). La prolongada realización de algunas zonas verdes, generó el malestar de algunos vecinos (Diario de Avisos 29 de septiembre de 1986) y a finales de la década de 1980, la oposición en el gobierno local-denunciaba que aún no se había cumplido con los compromisos adquiridos por el partido gobernante en 1983<sup>112</sup> (Diario de Avisos 15 de enero de 1989).

Sólo en 1990 se aprobó la primera fase de mejora y extensión del área verde de Cuchillitos de Tristán<sup>113</sup> (Diario de Avisos 17 de noviembre de 1990). Un año después el gobierno de la ciudad informaba que ya estaban en marcha los cinco proyectos de parques públicos<sup>114</sup> incluidos en el PAM (Diario de Avisos 4 de noviembre de 1991).

La construcción del parque Cuchillitos de Tristán fue un proceso largo que sufrió varias modificaciones. De una parte, tras la aprobación y las primeras obras en el decenio 1980, los trabajos se retomarían en la década de 1990. Ya se habían repetido en dos ocasiones<sup>115</sup> las labores de desbrozado y movimientos de tierras para iniciar su creación, pero por falta de dinero no se pasaría de esas labores

---

<sup>111</sup> Todos pertenecientes al concurso de 1982 dentro del Programa de Actuación Municipal: Delicias-Ofra, Barranco del Hierro —entre Somosierra y Los Gladiolos—, Las Indias y el parque de Las Mesas, además de la reconversión del Lazareto<sup>111</sup> en el frente marítimo (Diario de Avisos 9 de marzo de 1983; Diario de Avisos 10 de marzo de 1983).

<sup>112</sup> Es decir, la realización de “numerosos parques y jardines públicos [en el barrio de] Salamanca, Las Indias, el Vivero, Barranco del Hierro, Delicias-Ofra, Cuchillitos de Tristán, etc.” además de la “colina de césped en el Vertedero” (*Ibíd.*).

<sup>113</sup> El ayuntamiento ratificó un convenio con la Consejería de Política Territorial, para la dotación de otros 30 millones para Cuchillitos de Tristán, así como para la redacción del proyecto del parque de Las Mesas y la aportación de 5 millones (Diario de Avisos 17 de noviembre de 1990).

<sup>114</sup> Es llamativo este retraso. Las obras iniciales para la construcción de los parques Ofra —también llamado Las Delicias—, Los Gladiolos —llamado también del Barranco del Hierro—, Las Indias, así como El Vivero, se habían anunciado para 1983 (ATI 1983, p. 68-70).

<sup>115</sup> La primera destinada para habilitar el entorno del parque (BOP 18 de mayo de 1992), y en 1997, otra para “rehabilitarlo” (Diario de Avisos 13 de febrero de 1997).

(Diario de Avisos 25 de agosto de 2002). A este respecto, los propios vecinos y vecinas expresan la incertidumbre del desarrollo del parque:

*A lo largo de los años, durante los años 1980, 1990 y 2000 y algo, eso fueron cuatro planes (...), hubo mucho movimiento de tierras, de un lado la llevan al otro, del otro al uno, luego las piedras, trajeron piedras ahí a principios de los 1990, las ponían a un lado, luego tenían que moverlas a otro lado, uno posiblemente como de eso no entiende dice pero bueno esta gente pone las piedras aquí luego las lleva al otro lado (...)* (Entrevista a Camilo, vecino mayor).

*Las compañías primeras fueron compañías pequeñas. Cuento que una vez que mi marido le dijo a uno que llevaba la compañía 'Poco tiempo te pongo', y le dijo '¿Y por qué?'. 'Porque ya hubieron unos revolviendo tierra'. Venían las palas removían un poco...pero claro, el Ayuntamiento no les pagaba y se largaban. [...] Al tiempo el chiquito dejó el trabajo que estaba haciendo [...] Había una finca. La gente podía entrar, pero no había parque. No era sino tierra y piedras. Ellos se fueron y dejaron tierra y piedra, [...] y habían puesto las primeras piedras de la pared de allá del césped así en redondo, esas las puso esa compañía* (Entrevista a Miranda, vecina mayor).

A finales de la década de 1990 se modifica el proyecto de 1982<sup>116</sup>, conculcando con ello algunos planteamientos de la idea original. A este respecto, el “predominio de la zona verde arbolada” sugerido en el primer momento, contrasta con los aspectos destacables del parque, la escasez de árboles en relación con sus dimensiones y su carácter árido, salvo en el área destinada a césped. Y, si bien se respeta la previsión de un acceso peatonal por una pasarela desde la carretera de El Rosario, aún ésta no se ha ejecutado. De igual modo, su entramado viario debía rematarse con la apertura de una vía en su parte inferior que mejorase la comunicación con otros barrios de la ciudad, algo que no se ha realizado:

*el final de Miramar tenía que conectar mediante una calle, un trozo de calle que no estaba hecho y sigue sin hacerse con la trasera de Cuchillitos de Tristán y Simón Bolívar, eso se quedó colgado y era un gran proyecto que no hubiese costado tanto* (Entrevista a José Carlos Acha Domínguez, exconcejal del distrito, y concejal del distrito centro).

De forma similar, las siguientes operaciones para continuar su construcción se dilataron aún más, y para poder sufragar los costes, a inicios de la década de 2000, se buscó la aportación económica de la administración insular<sup>117</sup> a través del plan Tenerife Verde, una iniciativa orientada a la mejora del paisaje urbano ejecutando

---

<sup>116</sup> Se encontró un tubo volcánico en el que se pensó instalar una sala de exposiciones y una cafetería “desde donde se ejercería el control indirecto del parque, aunque todo ello no implica una modificación de los conceptos básicos que se plantearon en su día en el proyecto inicial” (Diario de Avisos 31 de mayo de 1998).

<sup>117</sup> El Cabildo aportaría 95 millones de pesetas de los cuales el 15% sería financiado por el propio ayuntamiento (Diario de Avisos 13 de junio de 2000).

grandes espacios verdes (Diario de Avisos 31 de mayo de 1998; Diario de Avisos 13 de junio de 2000).

Con la nueva adjudicación (Diario de Avisos 15 de noviembre de 2002), el gobierno insular informaba también de la necesidad de redactar un nuevo proyecto (Diario de Avisos 12 de enero de 2002), desdiciendo declaraciones anteriores que garantizaban el mantenimiento de las propuestas iniciales (Diario de Avisos 31 de mayo de 1998). Al tiempo el arquitecto anunciaba que la modificación a acometer mantendría la pasarela entre los equipamientos y se contemplaban otras medidas como la dotación de un quiosco o una sala de exposiciones en una pequeña cueva del parque (Diario de Avisos 25 de agosto de 2002). Ese mismo año se publicaba la adjudicación de la ejecución de la tercera fase para su continuación (Diario de Avisos 12 de diciembre de 2002; Diario de Avisos 26 de diciembre de 2002). El comienzo estaba previsto para principios de 2003, pero hubo retrasos hasta finales de mayo (Diario de Avisos 20 de julio de 2003; Diario de Avisos 18 de julio de 2006).

*En el 2003 ya estaba trabajando [Construcciones] Carolina. Ponle que en el 2000 empezaran otra vez, por ahí. Carolina hizo el mirador. [...] Los encargados nos dijeron “nos vamos, no sabremos si volveremos por dos meses”. No aparecía nadie y claro, nosotros también estábamos en espera porque estábamos cogiendo una de tierra... ¿tú sabes lo que era estar viviendo allí destruyéndonos todo con las palas echándonos tierra? Y claro, no se decidían a hacer esto. Estuvieron trabajando el parque y nos tenían allí viviendo. Después se fue Carolina, vino Acciona al año [2004], por ahí y ya empezó, hizo todo esto (Entrevista a Miranda, vecina mayor).*

Como detalle, la ejecución de las obras no se paralizó pese a la existencia de dos viviendas habitadas dentro del perímetro donde se actuaba, y cuyas familias debían ser realojadas en la zona para expropiar los terrenos y continuar con las obras (Diario de Avisos 7 de enero de 2004; Diario de Avisos 22 de abril de 2004).

A finales de 2004, se aprobó la continuidad del plan Tenerife Verde porque existían algunos “fleclos importantes”, entre ellos la inacabada actuación del parque Cuchillitos de Tristán (Diario de Avisos 10 de diciembre de 2004). Durante 2005 la administración insular dedicó parte de su presupuesto a la ejecución de la última fase y lo mismo hizo la administración local<sup>118</sup> (Diario de Avisos 28 de septiembre de 2005; Diario de Avisos 18 de octubre de 2005). De esta manera se pretendía concluir las obras, al tiempo que se incorporaban variaciones<sup>119</sup> con “el fin de adaptarla mejor a las circunstancias topográficas y a las necesidades vecinales” (Diario de Avisos 15 de octubre de 2005).

---

<sup>118</sup> Aportaron 600 mil euros para la conclusión del parque —500 mil en 2006 y el resto en 2007— (Diario de Avisos 18 de octubre de 2005).

<sup>119</sup> Se colocó una valla en el perímetro del parque, se eliminó el acceso a la carretera del Rosario, se incorporó un área de 3.000 metros cuadrados de césped, un área de juego de petanca y un equipamiento para monopatín (El Día 15 de octubre de 2005)

El retraso y el carácter intermitente de su construcción generaron de nuevo el malestar de los vecinos, que denunciaron el trato secundario de este parque inconcluso<sup>120</sup>, frente a otras actuaciones prioritarias del gobierno local en otros espacios públicos de las áreas centrales (Diario de Avisos 18 de julio de 2006). En septiembre de 2006 se aprobó una inversión adicional para la modificación de la última fase del proyecto<sup>121</sup> (Diario de Avisos 27 de septiembre de 2006; Diario de Avisos 15 de noviembre de 2006). La inauguración se preveía para el primer cuatrimestre de 2007 (Diario de Avisos 22 de noviembre de 2006) y finalmente, en octubre de 2007, se abrió el parque. Es reseñable que fue una de las tres últimas obras previstas por la iniciativa insular Tenerife Verde (Diario de Avisos 12 de diciembre de 2006; Diario de Avisos 20 de julio de 2007). Su responsable se refería a este espacio, como un lugar que esperaba convertirse en punto de referencia como otros grandes parques de las áreas centrales: “[...] con una serie de obras comparables a las que se han llevado a cabo en [esos dos espacios públicos]” (Diario de Avisos 18 de octubre de 2006).

El interrumpido desarrollo del parque tiene su origen en el escaso interés de la administración local por su ejecución —frente a otras inversiones como el Plan Urban, la remodelación del Parque García Sanabria—, la falta de previsión y la gestión poco adecuada. Con ello se gestó una obra que “tras [cada] abandono [...], se tuvo que reconstruir mucho de lo adelantado en un primer momento” (Diario de Avisos 18 de octubre de 2006).

Después de un mes de su inauguración un grupo de vecinos denunciaba —a través de miles de firmas— la escasa información del gobierno local sobre la apertura, así como su carácter inacabado y las carencias que presentaba <sup>122</sup> (Diario de Avisos 8 de enero de 2008; Diario de Avisos 20 de enero de 2008). Como respuesta el concejal responsable reconocía que el parque se había abierto sin estar finalizado y que se solventarían algunas de esas deficiencias<sup>123</sup>, asegurando que: “será un magnífico parque [...], aunque hay que tener un poco de paciencia para equiparlo y rematar las obras pendientes” (Diario de Avisos 8 de enero de 2008). Asimismo el arquitecto Fernando Martín Menis respondía a las quejas vecinales afirmando que se había contemplado la vegetación como un elemento fundamental del parque pero “necesita tiempo para que crezca”, y que su idea había sido crear un espacio

---

<sup>120</sup> Denunciaban que estuviese vallado con montañas de piedra y tierra, donde comenzaban a plantarse árboles procedentes de las obras del tranvía (Diario de Avisos 18 de julio de 2006).

<sup>121</sup> Este importe adicional se destinó a solventar diferencias de cotas con una de las calles circundantes y a finalizar la instalación de la red eléctrica (Diario de Avisos 27 de septiembre de 2006; Diario de Avisos 15 de noviembre de 2006).

<sup>122</sup> La escasa vigilancia, la falta de agua potable y lavabos, la necesidad de incorporar señales de prohibición de perros sueltos y otros servicios, además de sombra, alumbrado, módulos infantiles de juego, limpieza regular, accesibilidad, y la estética del vallado exterior (Diario de Avisos 8 de enero de 2008; Diario de Avisos 20 de enero de 2008).

<sup>123</sup> De mobiliario, de juego infantil y módulos de ejercicio, así como conexión de inalámbrica de internet, la finalización del asfaltado de los accesos, la instalación de bancos ergonómicos –distintos a las rocas–, y actividades lúdicas y deportivas (Diario de Avisos 8 de enero de 2008).

“[...] salvaje en medio de un entorno como este muy urbanizado y habitado” (Diario de Avisos 27 de enero de 2008).

En abril de 2008, resurge en los medios la exigencia vecinal sobre su finalización<sup>124</sup> (Diario de Avisos 27 de abril de 2008; La opinión de Tenerife 29 de abril de 2008). El parque se convierte en una de las obras más polémicas de las realizadas en la ciudad, y tras una rueda de prensa de sus vecinos y usuarios, que llevaban meses protestando por las deficiencias del lugar, la administración insular recordaba que si bien, ella había participado en la financiación de las obras, la gestión y mantenimiento correspondían al gobierno local (Diario de Avisos 2 de mayo de 2008; El Día 8 de junio de 2008).

Pese a su carácter controvertido, la última fase de su ejecución recibió una mención por su diseño. A este respecto la administración municipal se manifestaba añadiendo que “la gran calidad de este proyecto, [que] no siempre [había sido] bien comprendido por todos” (Diario de Avisos 16 y 18 de junio de 2008). Ese mismo año, el gobierno local encargó un proyecto de mejora a los redactores de la propuesta inicial. Éste consistía en la instalación de bancos, papeleras y la señalización externa, así como la orientación del parque a los adolescentes –pista para monopatines–, e instalar módulos de gimnasia para las personas adultas y un parque infantil (Diario de Avisos 11 de septiembre de 2008). Al respecto su diseñador, Fernando Martín Menis, solicitaba que esas instalaciones fueran “coherentes con el diseño original y lo respeten, porque este parque tiene un sello propio, no recuerda a nada conocido, no es importado, sino nuestro” y agregaba, refiriéndose a la petición de zonas arboladas y con sombra, que “quien quiera un parque francés que vaya a Versalles” (Diario de Avisos 10 de septiembre de 2008).

No obstante, la reiterada denuncia de los vecinos y en menor medida del arquitecto<sup>125</sup>, la intervención del plan solventaba algunas de las carencias, pero no todas<sup>126</sup>.

Cabe destacar que por entonces se había iniciado la revisión del avance del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, y tal como se presentaría unos años más tarde, se mostraría la intervención de los espacios verdes como una cuestión

---

<sup>124</sup> Los vecinos solicitaban la instalación de bancos distintos a los de piedra, la consolidación de las laderas, la apertura de todos los accesos y la ampliación del horario de apertura. En relación con este último, el concejal de distrito, Díaz-Estébanez impuso el cierre nocturno del parque a una hora temprana, las 20:30 horas, como medida de seguridad y tras problemas con el alumbrado del parque, que tardó varias semanas en resolverse (Diario de Avisos 27 de abril de 2008; Diario de Avisos 29 de abril de 2008).

<sup>125</sup> A este respecto, Menis planteaba si “¿se imagina alguien que se hubiera abierto el [parque] García Sanabria sin estar terminadas las calles a su alrededor?” (Diario de Avisos 10 de septiembre de 2008).

<sup>126</sup> Ni la falta de mantenimiento, la vigilancia ni la finalización de los accesos que rodean al espacio público, ni el limitado horario de apertura ni las mejoras del riego (Diario de Avisos 27 de agosto de 2008; Diario de Avisos 10 de septiembre de 2008; El Día 20 de octubre de 2008; Diario de Avisos 22 de octubre de 2008). A ellas se sumó la protesta por el riesgo que suponía la inundación de la piscina de monopatines y exigieron el cierre de la sala donde se controla el riego e instalación eléctrica del parque (El Día 4 de marzo de 2010).



estratégica y de inversión elevada —57,7 millones de euros— del conjunto de las acciones planeadas hasta el 2015, especialmente en el centro —barranco de Santos, reconversión del cementerio de San Rafael y San Roque, plaza de España, etc.— y en la periferia Suroeste —24 parques y solo existían dos—, mientras que en la zona Salud–Ofra se limitaban a conservar los que existían, a concluir Cuchillitos de Tristán y a ampliar el parque de La Salud (Diario de Avisos 11 de julio de 2004). Una propuesta que contrastaba con las reconocidas carencias de este ámbito de la ciudad (Diario de Avisos 30 de noviembre de 2004).

Pero además, del parque de Cuchillitos, en ese mismo sector concurrían otras intervenciones<sup>127</sup>, entre ellas la ciudad polideportiva, en una parcela adyacente al parque, cuya redacción se aprobó en octubre de 1981. Según su arquitecto, se trataba de un “proyecto con una mentalidad social, algo así como un club social promovido en cooperativa, con oficinas de gestión, una sede deportiva y social” que perseguía “darle identidad social al barrio”. Con ella, el arquitecto pretendía “facilitar a los ciudadanos un programa similar al que ofrecía el Balneario de la ciudad<sup>128</sup>” (Entrevista a José Miguel Márquez Zárate, arquitecto). Lo concebía como un recinto de carácter multifuncional, junto al parque que trataba de integrar diferentes infraestructuras en una amplia zona verde y arbolada<sup>129</sup>. Según su diseñador era un concepto novedoso de instalaciones deportivas, que incluía un local social, varias cafeterías y quioscos (Diario de Avisos 28 de agosto de 1981).

Al margen de las intenciones iniciales, su ejecución no estuvo exenta de dificultades y retrasos motivados por las partidas procedentes de distintas instituciones<sup>130</sup>. A este respecto, su arquitecto señalaba que:

*contó con financiación del Instituto de Tiempo Libre, dependiente del Ministerio de Trabajo, que también se encargaba del Balneario de la ciudad. Por entonces se captó una partida que cubría entre el 20 o el 30% del coste y luego cuando se desmanteló el Instituto con la transición democrática, el Ayuntamiento no asumió la obra y se abandonó el proyecto* (Entrevista a José Miguel Márquez Zárate, arquitecto).

---

<sup>127</sup> Desde el Cabildo Insular se aprobó la ejecución de varias pistas polideportivas en diferentes barrios periféricos de Santa Cruz, entre ellos en Somosierra, García Escámez y Ofra (Diario de Avisos 27 de junio de 1980).

<sup>128</sup> En este sentido, el alcalde anunciaba que la partida económica procedente del gobierno central tenían sus antecedentes en las gestiones del gobernador civil cuando se comenzó a hablar de la desaparición del Balneario de la ciudad (Diario de Avisos 22 de julio de 1981).

<sup>129</sup> Se trataba de un área de 25.100 metros cuadrados, integrada en una zona verde con una superficie prevista de 65.000 metros cuadrados, el parque deportivo “Cuchillitos de Tristán”—que no parque Cuchillitos de Tristán—, según el proyecto encargado al arquitecto Miguel Ángel Márquez Zárate (Diario de Avisos 5 de septiembre de 1981; Diario de Avisos 28 de agosto de 1981).

<sup>130</sup> Tras la concesión de 50 millones del gobierno central, la corporación local avisaba del inicio de las obras de la primera fase e informaba que los 70 millones restantes serían adjudicados en próximos presupuestos del Estado (Diario de Avisos 24 de octubre de 1981). Asimismo, en enero de 1982 el Ministerio adjudicaba al gobierno local 119 millones para la puesta en marcha de dicho proyecto y otras operaciones, entre ellas la redacción para la creación de un parque en el Vertedero del Lazareto y la renovación de la plaza del Príncipe (Diario de Avisos 20 de enero de 1982).

En cualquier caso, en 1984, después de tres años de su planteamiento, apenas se había acometido la primera fase<sup>131</sup> y se esperaba iniciar la segunda, la dedicada a la realización del entorno que nunca se ejecutaría (ver Figura 5). En 2002, se planteó la construcción en el complejo deportivo de una piscina (Diario de Avisos 25 de agosto y 12 de diciembre de 2002). Sobre dicha dotación y el conjunto deportivo algunos líderes vecinales de los alrededores declaran desconocer cuál era el alcance del proyecto original de la ciudad deportiva:

*A principios de los años 1980 [...] el partido en el gobierno [...] hizo una serie de polideportivos en los barrios, y aquí justo enfrente hicieron un campito. [...], y eso fue lo primero que hicieron aquí como zona deportiva, luego ya claro con el parque eso, pero no me acuerdo yo que hubiesen otros planes. (Entrevista a Camilo, vecino mayor).*

*Me gustaría ver el proyecto ese. Ahora esto ya te digo pides para las canchas luz y no te dan nada. Mira debajo de la cancha esa verde tienes otra cancha, luego tienes la del frontón, tienes esta de tenis, la de arriba de baloncesto y allí un terrero de lucha fíjate, lo que pasa que claro con toda la maleza que hay no se ve. Esto era, querían hacer un campo de fútbol 7 arriba pero nunca hicieron nada (Entrevista a Javier, representante vecinal).*

En marzo de 2004, los vecinos de Ofra solicitaban una mejora integral del barrio que incluyese la conclusión del acondicionamiento del parque Cuchillitos de Tristán y el impulso para la construcción de la piscina. En relación con esta última acción, a finales de 2003, se había firmado un convenio entre la administración insular y local para el diseño y desarrollo de varios centros polideportivos con piscina, uno de ellos en los alrededores del parque, y cuya ejecución debía finalizarse en un periodo de diez años (Diario de Avisos 14 de septiembre de 2003). En todo caso, lo cierto es que el desarrollo de las instalaciones deportivas localizadas en sus alrededores ha estado muy vinculado con la asociación de vecinos Cuchillitos de Tristán que, desde su fundación en 1992, se ha esforzado por conseguir la adecuada dotación del complejo deportivo<sup>132</sup>.

En suma, casi una década después de la aprobación de los cinco grandes parques para la periferia, solo se había ejecutado uno de ellos, el del Barranco del Hierro entre los barrios de Somosierra y Los Gladiolos<sup>133</sup>. En 1983 el gobierno entendía que el Programa de Actuación Municipal (PAM) “se había ido cumpliendo con el máximo rigor” (ATI 1983, p 7) y que era el momento de incorporar a las “[...] actuaciones urgentes, de ‘ya y ahora’ [...] el ataque a otros problemas más graves

---

<sup>131</sup> Consistente en la construcción de una pista polideportiva, dos canchas de baloncesto, otras dos de voleibol, tres de bolas y petancas y tres módulos de habitación para distintos servicios (Diario de Avisos 8 de mayo de 1984),

<sup>132</sup> Han reclamado la iluminación de las canchas, mejora de los accesos y ajardinamiento de parte de la parcela, además de la repavimentación y actuaciones de mobiliario (El Día 27 de marzo y 1 de mayo de 2004).

<sup>133</sup> Este parque se encontraba en la lista de actuaciones de 1983 y se le había concedido una partida para su ejecución (Diario de Avisos, 2 de octubre de 1984).

que [...] requerían mayor plazo y esfuerzo” (ATI 1983, p. 6). Poco después, en 1986 el gobierno urbano declaraba, refiriéndose a los barrios periféricos, que “la infraestructura urbanística de Santa Cruz había finalizado” (Diario de Avisos 20 de julio de 1986). A tenor de esta declaración, contrastan los esfuerzos de la administración por resolver otras intervenciones como las del frente marítimo cuyas gestiones se iniciaron paralelamente a las del parque y la ciudad deportiva de Cuchillitos de Tristán. Es más, de los cinco parques contemplados por el PAM, el de Las Indias y Ofra-Las Delicias se finalizarían a principios de la década de 1990 (Diario de Avisos 6 de enero de 1991), actualmente, uno de ellos no se ha ejecutado —El Vivero— y con respecto al de Cuchillitos su construcción se demoraría casi veinte años más: “ganamos el concurso y después estuvo durmiendo un montón de tiempo [...]” (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto, 14 y 20 de enero de 2014). “[...] Fue un trabajo que duró 20 o 25 años pero al final ha valido la pena” (Entrevista a Camilo, vecino mayor).

Figura 5 Proyecto de la ciudad deportiva de Cuchillitos de Tristán (1981) y estado actual (2013).



Fuente: tomada de Diario de Avisos 28 de agosto de 1981 (izquierda), Ortofoto de Grafcan 2013 (derecha).

El espacio público se terminó a finales de la década de 2000; y el otro aún no se ha terminado: “Yo tengo 44, tendría yo 10 años cuando hicieron el recinto este. Esto se paró por el tema de financiación y se abandonó la obra” (Entrevista a Javier, representante vecinal).

*Tienes una asociación de vecinos abandonadísima porque el Ayuntamiento ha dejado de mantenerlo, por lo menos tiene dos canchas compatibles fútbol baloncesto en la parte de arriba, un frontón gigantesco, por la parte de abajo tiene como dos canchas más, cuatro campos de bochas, es una cosa enorme pero abandonado* (Entrevista a José Carlos Acha Domínguez, exconcejal del distrito, y concejal del distrito centro).

Asimismo, el resultado actual del parque y de la ciudad deportiva adyacente, se distancian, uno más que otro, de sus planteamientos originales y ambos son proyectos inacabados: “[...] las personas no incorporaron esos espacios en su vida y no se ocupan de ellos. Se ve claramente que no es de la ciudadanía. Además el

parque tiene un diseño muy agresivo” (Entrevista a José Miguel Márquez Zárate, arquitecto).

En definitiva, pese a la temprana aprobación del concurso para la realización de esas dos piezas en barrios de la periferia, se ejecuta hace apenas pocos años —en el caso del parque ya que la ciudad deportiva aún no se ha terminado. La gestión de ambos espacios es un reflejo de esa política que deja de orientarse a la periferia. El impulso inicial se va atenuando desde el momento en que el frente marítimo se convierte en una prioridad para el gobierno urbano. Curiosamente, la ciudad deportiva debía reemplazar en parte de sus funciones deportivas y sociales al Balneario y el parque marítimo también, en este caso, no solo aquellas sino también otra añadida, la de protagonizar la apertura al mar en la renovación de los barrios de El Cabo y Los Llanos.

### **5.3. Los orígenes de la renovación del frente marítimo de la ciudad**

Santa Cruz es una ciudad de bordes, puerto-ciudad, refinería-ciudad, barranco de Santos-ciudad y algunas de las intervenciones destacadas se han centrado en resolver la relación de los ámbitos urbanos inmediatos con esas fronteras. No obstante, el interés en la franja costera recae, unas veces, en su condición de territorio de conflicto y otras de consenso, entre un gobierno preceptuado de ese ámbito —la gerencia del puerto— y otro que trataba de conquistarlo —el gobierno municipal—. Una situación que se prolonga durante décadas.

Desde el gobierno urbano se presionaba por ocupar con instalaciones de ocio, culturales y turísticas varios puntos del litoral, uno de ellos asociado a una extensa operación de renovación urbana en El Cabo y Los Llanos; y el otro al embellecimiento del centro histórico; un proceso que se fue afianzando a medida que se ramificaba hacia otras administraciones que presionaban y acompañaban en la toma de decisiones.

Este proceso tiene sus antecedentes en el plan de 1957, que ya articulaba acciones tratando de facilitar el tráfico viario entre el resto de la isla y el muelle de la ciudad. Posteriormente, durante la década de 1970 se trataría de dar solución a través del denominado “esquema puerto-ciudad”. Aunque ya se hablaba de este asunto cuando se presentó el anteproyecto de la dársena comercial a finales del decenio 1960 (COAC 1988, p. 21). A grandes rasgos se trataba de reconfigurar la relación entre puerto-ciudad con el desmantelamiento parcial de las operaciones portuarias y su traslado a áreas más alejadas de la capital, al tiempo que se establecían zonas de contacto en algunos sectores para el disfrute ciudadano (Díaz Rodríguez *et al.* 2010, p. 916).

*La ciudad se rinde y acepta la distribución del puerto que en muchos casos es antiestética, es fea, dificulta la visión del mar, termina ocupando, el puerto es muy expansivo de industrias, termina ocupando todos los alrededores, en nuestro caso en lugar de expandirse hacia el frente [...] es un puerto largo como una serpiente*

*que va desde prácticamente Iguete de San Andrés donde está el fondeadero hasta el puerto de La Hondura, 10-11 km. (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).*

En la década de 1970 y hasta mediada la de 1980 la administración portuaria emprendió diversas obras de ampliación de las instalaciones como respuesta al incremento del tráfico de contenedores, “en los años 80 los contenedores desbordaban por completo todos los espacios de que disponía el puerto y no había además posibilidad de ponerlos en altura” (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).

Uno de los espacios planificados para esa actividad era la dársena de Los Llanos, cuyo proyecto incorporó notables cambios a mediados de la década de 1970. Existieron distintas propuestas para su ejecución, la primera de ellas suponía la demolición del muelle de Enlace y con ello se condenaba la posible expansión de la plaza de España hacia el mar (La Tarde 26 octubre de 1973, p. 7). Esta actuación hubiese significado además el desplazamiento del centro comercial de la ciudad hacia el sur donde debía nacer el muelle de pasajeros. La segunda, edificaba un nuevo dique que partía del muelle de Enlace y se abría hacia el Sur en dirección el barrio de Los Llanos. Esta última, la dársena de Los Llanos, fue la que se realizó, y con su planteamiento se incidía, además de en los aspectos propios de las operaciones de los buques comerciales, sobre acciones dirigidas a favorecer la llegada de barcos de cruceros en el muelle de Enlace, una idea que trataría de reforzar la administración municipal más adelante<sup>134</sup>:

*[...] los puertos canarios [...] son lugar de escala de numerosos buques. Disponer el puerto de unos atraques [de buques de pasaje y cruceros] cercanos a la ciudad es, si se quiere considerar un lujo, aunque a largo plazo puede resultar un motivo de atracción hacia este puerto (Junta del Puerto de Santa Cruz 1987, p. 32).*

Se trataba, por tanto, de un impulso de los gestores del puerto, que sería bien acogido por el gobierno urbano. En esas décadas se terminó la dársena comercial de los Llanos<sup>135</sup> al Sur de la ciudad, al tiempo que se trataba de impulsar el crecimiento de otra parte del muelle mediante la construcción del dique del Este y el área de contenedores en El Bufadero (Entrevista con Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria). Todas ellas:

*obras un poco invisibles y además antipáticas, una era poner en funcionamiento una dársena que la opinión pública parecía decir que se quite, que se haga, que se destruya, ha salido mal como tantas obras públicas, y ahora viene el puerto a hacer esta obra, y la otra porque permitía ganar abrigo para la dársena del este.*

---

<sup>134</sup> Se elevaban las cotas de los muelles de Ribera, muy próximos a la plaza de España y el centro urbano, para el atraque de buques de mayor calado, pensando en los cruceros (Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife 1987, p. 16).

<sup>135</sup> En 1980 las obras programadas por la administración portuaria fueron la primera fase de la nueva dársena comercial de Los Llanos, terminación del muelle de ribera de la dársena Este y la vía de acceso a la dársena comercial (Diario de Avisos 28 de junio de 1979).

*[Además] hay un hito, que es la idea de que el tráfico de contenedores salga de Santa Cruz y se vaya al Sur* (Entrevista con Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).

Respecto a esta última idea, a mediados de la década de 1970, se encargó la redacción del proyecto de construcción de otra dársena de carácter industrial fuera de la ciudad, en un municipio del sur de la isla —Granadilla— (Diario de Avisos 8 de julio y 3 de septiembre de 1976). La creación de este nuevo puerto había sido consensuada con el gobierno insular y estatal en 1976, y fue defendido por la administración portuaria como pionero en el país y “fundamental para las Islas”:

*los planteamientos de cara al desarrollo de las dársenas pertenecían al horizonte del año dos mil y que se iba a la creación del superpuerto de Tenerife y por lo tanto debía desterrarse el término puerto de Santa Cruz de Tenerife* (Diario de Avisos 8 de julio de 1976).

Esta operación sería esencial para los administradores de la capital insular que con el traslado de parte de las operaciones portuarias podían redefinir el frente de agua y establecer una relación renovada con él (Diario de Avisos 19 de octubre de 1977; Iglesias 19 de marzo de 1978). Con todo, la construcción de la dársena de Granadilla<sup>136</sup> no sería prioritaria entonces, al menos para la administración portuaria, pero sí emergería en varias ocasiones sacada a la luz por la corporación municipal, cuando sus proyectos sobre la franja marítima se veían obstaculizados por los dirigentes del puerto<sup>137</sup>. El conflicto de intereses era conocido y era necesario el consenso de diferentes administraciones —la Junta de Obras del Puerto, el Cabildo y el Ayuntamiento— para solventar, según el líder municipal, “problemas importantes como son realizar el esquema puerto-ciudad; [y] poner en marcha el plan de Cabo Llanos [...]” (Diario de Avisos 30 y 31 de marzo de 1979). En definitiva, otras obras recogidas en el plan de obras, o que estaban en curso, como la dársena comercial de los Llanos<sup>138</sup> centraban la atención de sus gestores:

*aunque en su origen, la ampliación de la dársena comercial no tuvo excesivas oposiciones, éstas han ido surgiendo a lo largo del prolongado periodo de construcción [...]. Era previsible que la explotación de una zona portuaria junto a la plaza de España y Avenida Marítima, parte tan céntrica e importante de la ciudad, estuviera condicionada y coartada por esta cercanía* (Junta del Puerto 1987, p. 30).

---

<sup>136</sup> El proyecto fue aprobado en el pleno del Cabildo Insular a mediados de 1976 (Diario de Avisos 23 de junio de 1976, p. 3). Y poco después la administración insular reservaba una partida de 500 millones de pesetas para la construcción de la primera fase del puerto (El Día, marzo de 1974).

<sup>137</sup> En 1978, el gobierno central argumentaba que, si bien había un compromiso desde 1976 con el Cabildo, debía replantearse el proyecto en el contexto de la crisis mundial y postergar su ejecución, aunque mantenían su posición a favor de su construcción (Iglesias 19 de marzo de 1978, p. 16-17).

<sup>138</sup> En 1980 las obras programadas por la administración portuaria fueron la primera fase de la nueva dársena comercial de Los Llanos, terminación del muelle de ribera de la dársena Este y la vía de acceso a la dársena comercial (Diario de Avisos 28 de junio de 1979).

Por tanto, sí parecía ser un asunto de mucho interés resolver la convivencia de la ampliación del puerto y articularla con la trama urbana. Para ello se encargó la elaboración del esquema puerto-ciudad<sup>139</sup>, que consistía en una serie de intervenciones de carácter viario cuyo objeto era alejar el tráfico de la propia ciudad, del portuario que debía ser conducido por debajo de la plaza de España (Quiroga 22 de abril de 1977; Diario de Avisos 7 de septiembre de 1977). Con su redacción parecía abrirse una nueva etapa portuaria y un acuerdo para “adecuar esta actividad con el embellecimiento y la razonable expansión de la ciudad” (Diario de Avisos 10 de marzo y 21 de abril de 1977). En este sentido, además de las conexiones viarias, se pretendió elevar la rasante del espacio público para abrirla como balconada al mar, al tiempo que se unía la citada plaza con la Alameda del Duque y se confería al conjunto un aspecto más verde, algo que no llegó a realizarse<sup>140</sup> (Iglesias 1980; González Chávez 2006, p. 91). Lo que terminó por alcanzarse fue la cesión de terrenos para la construcción de aparcamientos y la separación de gran parte del tráfico rodado del puerto y de la ciudad, con actuaciones sobre los enlaces viarios necesarios en sus dos extremos (Diario de Avisos 30 de enero y 1 de mayo de 1980), aunque hasta la finalización de la dársena comercial de Los Llanos y la avenida Marítima no se pudo acometer el inicio de vía de circunvalación que desviaría el tráfico portuario alejándolo de la circulación rodada propia de la ciudad (García 15 de enero de 1980). Tras su aprobación, en 1980<sup>141</sup> se convocó un concurso de ideas para el esquema puerto-ciudad<sup>142</sup> (Diario de Avisos 2 de julio de 1980).

Una vez resuelta la compatibilidad del puerto con la ciudad en esa franja, se abriría otro episodio, esta vez iniciado por el gobierno municipal al tratar de ocupar los terrenos del puerto para la incorporación de un parque marítimo, un equipamiento turístico y de ocio en el frente de los barrios de El Cabo y Los Llanos, con el propósito de valorizar ese sector de la ciudad en expectativa de transformación. Este se resolvería tras un prolongado conflicto<sup>143</sup>, en 1984, con la firma entre ambas administraciones del acuerdo Trujillo-Hermoso<sup>144</sup>.

---

<sup>139</sup> Sería una comisión formada por el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, representantes del Cabildo Insular, del Ayuntamiento, y de Obras Públicas (*ibíd.*).

<sup>140</sup> Esta concepción orientó los concursos de ideas para el desarrollo de la plaza de España y sus alrededores, el primero convocado por la administración municipal en 1991 y el segundo impulsado por los gestores del puerto a finales de la década de 1990. Este último sería ejecutado en varias piezas por los arquitectos suizos Herzog y De Meuron desde mediados del decenio 2000 y se prolongaría hasta una década después.

<sup>141</sup> El expediente del esquema de la conexión Puerto-Ciudad se aprueba inicialmente en el Ayuntamiento el 29 de enero de 1980 (Diario de Avisos 30 de enero de 1980).

<sup>142</sup> Una de las actuaciones primeras fue la vía de circulación de la nueva dársena comercial con la finalidad de desviar el tráfico portuario de la ciudad (Diario de Avisos 15 de enero de 1980).

<sup>143</sup> Los conflictos entre las dos administraciones eran habituales en ese momento, ya que se habían delegado a las comunidades autónomas la competencia en materia de ordenación del territorio pero no habían establecido un desarrollo normativo que lo regulase de forma adecuada (Llorca Ortega 2014, p. 147)

<sup>144</sup> Se denominó así por ser los apellidos del presidente de la Junta del Puerto y del Ayuntamiento entonces.

*La polémica de la dársena de Los Llanos y luego esto se resuelve en parte con la cesión a la ciudad de todo el espacio donde está situado el parque marítimo, es decir, aquel conflicto puerto-ciudad que empieza siendo presidente Gabino Jiménez de la Autoridad Portuaria [1981-1983] se acaba con quien fue mi antecesor Francisco Trujillo [1983-1984] que es el que cierra un acuerdo que finalmente ejecutan [...] mis sucesores para ceder una parte de la zona portuaria del puerto a la ciudad y ahí se hace el parque marítimo que está en Cabo Llanos. (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).*

No obstante, ese conflicto tenía aún más calado, en tanto que resurgía la idea del posible desarrollo del puerto de Granadilla:

*Entonces [...] encargué un proyecto dónde se demostraba o se intentaba demostrar, que la dársena comercial Sur no era puerto de futuro para Santa Cruz, [...] la prolongación de la protección era para hacer un muelle en que no tenía utilidad de contenedores, sino era una obsesión de la Autoridad Portuaria entonces de empeñarse en puerto, puerto, puerto, cuando lo que había que hacer era ir al puerto de Granadilla. (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Alcanzado otro de los conciertos puntuales entre la administración municipal y portuaria, se debía abordar un compromiso mayor, la organización de toda la franja costera, aspecto que se debía solucionar para poder incorporar su ordenación al plan general que se encontraba en proceso de redacción. Como punto de partida, el Colegio de Arquitectos organizó una serie de encuentros con el fin de establecer esas directrices, entre otras, qué áreas debían destinarse a las distintas operaciones portuarias (COAC 1988, p 13; Diario de Avisos 27 marzo de 1988):

*Ni el funcionamiento de la ciudad, ni el del propio puerto, admiten hoy la insistencia en localizar nuevas actuaciones generadoras de tráfico, o en incrementar los existentes, más allá de Paso Alto. Si la coyuntura de la actividad portuaria demandase nuevas instalaciones, éstas deberían hacerse desde la perspectiva de un nuevo emplazamiento, en el límite Sur del área urbana, apoyado en el área de confluencia de las autopistas. En cualquier caso los muelles de viajeros deben permanecer al pie de la plaza de España, centro neurálgico de la ciudad (Diario de Avisos 27 de marzo de 1988, p. 20).*

La gerencia del puerto tenía su propia versión de cómo debía reorganizarse la franja costera, y la apertura renovada al mar la trataron de articular en dos puntos del litoral, en Valleseco y en el Muelle Norte, no sin oposición vecinal y de otros colectivos:

*Nosotros intentamos en aquella época [1984-1987] actuar sobre los intersticios. Por ejemplo la del muelle Norte, poniendo [...] una estación de pasajeros se podría abrir enteramente a la ciudad [...], permitía acercarse a ver los barcos. En mi época iniciamos la idea de hacer cosas concretas [...], se sacó a información pública un anteproyecto de ordenación del litoral que mereció muchas críticas*



*porque pretendía [...] no conservar la playa de Valleseco sino convertirla en una zona de piscinas naturales más que la playa [...].* (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).

Además la ausencia de un plan de ordenación del Puerto, generó malestar en el gobierno local, que solicitó su realización y que incluyese la localización de la estación marítima del “jet-foil” (Diario de Avisos 24 de octubre de 1986). Por entonces, no estaba aún estipulada la comisión dedicada a los asuntos puerto-ciudad.

*La comisión en la época en la que yo era presidente de la autoridad portuaria, la junta del puerto, la comisión era el propio pleno de la junta porque si tuvimos comisiones estratégicas para asuntos concretos pero no estaba formalizada una relación bilateral entre el puerto y la ciudad* (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).

La gestión del plan especial del puerto no avanzaba y era necesario llegar a un concierto entre ambas administraciones (Bencomo Ascanio 1989, p. 33; Díaz Lorenzo 28 de abril de 1990). Se alcanzó cierto arreglo entre el siguiente presidente Bencomo y Hermoso, documento que guió el plan del puerto<sup>145</sup> (Ayuntamiento de Santa Cruz 1991; Diario de Avisos 3 de octubre de 1991, p. 6).

Según afirmaba el presidente de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, “a partir de esa semana se aceleraron los trabajos para la presentación al ayuntamiento de las conclusiones y proyectos del plan especial del puerto, que deberá incluirse ya aceptado, en el Plan General de Ordenación Urbana” (Diario de Avisos 20 de diciembre de 1989). El 20 de septiembre de 1989, se presentó el Plan de Ordenación del Puerto y dos días después fue aprobado en el pleno municipal (Diario de Avisos 21 y 23 de septiembre de 1989). Y es que corría prisa por aprobarlo ya que la renovación y prolongación de la avenida Marítima<sup>146</sup> se incluía dentro del espacio ordenado por el plan (Pérez 21 de septiembre de 1989). Este documento partía de la anterior propuesta del esquema puerto-ciudad consistente en separar el tráfico generado por el puerto y el de la ciudad. Para ello se proponía la construcción de una vía desde un extremo de la dársena de Los Llanos hasta la dársena pesquera y dique Sur. Además consolidaba el muelle del Bufadero, al mismo tiempo que permitía recuperar para la ciudad algunos espacios que eran cedidos por el puerto<sup>147</sup>, entre otros, una amplia zona peatonal en torno a la plaza

---

<sup>145</sup> A grandes rasgos, en él ambas partes fijaban los deslindes entre puerto y ciudad, y acordaban situar los contenedores a una cota lo suficientemente baja para no interferir en la vista hacia el mar, junto con el establecimiento de una secuencia adecuada de las obras para no entorpecer la actividad portuaria (Ayuntamiento de Santa Cruz 1991).

<sup>146</sup> De esta obra dependía el funcionamiento del esquema viario ya que era uno de los nodos entre los dos territorios.

<sup>147</sup> El plan no estuvo libre de críticas y protestas ante su propuesta para la playa de Valleseco. Allí se pretendía la desaparición de la playa natural, la construcción de un muelle deportivo y la destrucción de algunos elementos patrimoniales (Díaz Lorenzo 28 de abril de 1990). El Colegio de Arquitectos hizo alegaciones señalando además de las anteriores y entre otras, la ‘indefinición de

de España; y se trasladaría la actividad de almacenaje desde el muelle de Enlace a otras dársenas más alejadas (Pérez 21 y 23 de septiembre de 1989).

A inicios de la década de 1990, (al inicio de la campaña electoral) el líder del gobierno municipal vuelve a reivindicar parte del puerto para la ciudad, aseguraba que uno de los aspectos principales durante esa renovada etapa de gobierno iba a ser la fachada marítima y que, por tanto, solicitaría a la administración portuaria nuevas concesiones —la reconsideración del uso de la dársena comercial, muelle de Ribera y muelle Norte— así como la regeneración de la playa de Valleseco y la construcción del parque Marítimo (Rancel 10 de mayo de 1991, p. 14). Apoyándose en la débil coyuntura económica —reflejada en el movimiento de mercancías—, el primero de los propósitos del gobierno urbano consistió en liberar dos dársenas<sup>148</sup> para el traslado de su actividad al planificado puerto industrial de Granadilla, algo que fue recibido como una agresión por parte de la administración portuaria (Díaz Lorenzo 15 de mayo de 1991).

Como en otras ocasiones, fue necesario suscribir un nuevo acuerdo pacificador, el protocolo puerto-ciudad o Meneses-Hermoso. Firmado a finales de noviembre de 1991, éste ahondaba en algunos aspectos<sup>149</sup> planteados en el anterior tratado y creaba una comisión para negociar los asuntos que afectaban a ambos territorios. Para el presidente de la administración portuaria este fue un hito en las relaciones entre los dos gobiernos urbanos:

*quizás, nos hemos preocupado más de la actividad económica que de los aspectos más lúdicos o más integradores con Santa Cruz. Conscientes de esto, hace cuatro años constituimos la comisión puerto-ciudad que hasta la fecha ha contribuido a la realización de numerosas empresas conjuntas como la propia avenida Marítima, los aparcamientos de la zona de la plaza de España, la remodelación del paseo peatonal de la misma, la construcción del Parque Marítimo...* (Zurita 24 de diciembre de 1994).

En el nuevo documento suscrito se mantenían las disposiciones en torno al muelle de Enlace, la necesidad de dedicar un plan especial a ese ámbito circunscrito entre las dársenas de Anaga y Los Llanos (Ayuntamiento de Santa Cruz y Junta del Puerto 1991, p. 4), al tiempo que se incorporaban algunos cambios respecto al parque marítimo (*ibíd.* p. 4).

---

las puertas marítimas de la ciudad —plaza de España y muelle Norte—. Y realizó una propuesta para los distintos tramos del litoral (Diario de Avisos 27 de marzo de 1990, p. 6).

<sup>148</sup> Se elaboró un informe técnico que restaba importancia al tráfico generado por las dársenas —la crisis económica propiciaba esa circunstancia—, al tiempo que se denunciaba la presencia de contenedores y su actividad en el frente de agua más inmediato a la plaza de España y a Cabo-Llanos (Rieu 18 de abril de 1991, p. 6).

<sup>149</sup> Respecto al documento, incorporado al plan general como volumen 9.3, se modificaban algunos deslindes en la zona del Bufadero, se reducían las acciones en Valleseco a mejorar el acceso viario, sin tocar la playa ni hacer un muelle deportivo (Ayuntamiento de Santa Cruz y Junta del Puerto 1991).

La administración municipal ya no se encontraba sola y, durante la redacción del documento que ordenaba la franja costera de Santa Cruz, el gobierno insular se posicionó a favor de ella considerando como destacadas, primero la remodelación de la plaza de España y luego la conversión de la dársena de Los Llanos, entre ese espacio público y el barranco de Santos, en puerto deportivo (Ideapress 3 de agosto de 1993, p. 24). Asimismo, se pronunciaba respecto a la fachada marítima desde el parque marítimo hasta Valleseco: “debe destinarse exclusivamente a usos deportivos, recreativos, comerciales, de equipamientos públicos y de transporte regular de viajeros y cruceros turísticos” (*ibíd.* p. 24).

Además advertía que se trataría de “una legislatura municipal interesante” en la que se alcanzaría “la culminación de una política propuesta por ATI desde sus inicios”, destacando entre otras, la ejecución del parque marítimo, el auditorio y el inicio de la urbanización de Las Teresitas, con esas palabras finalizaba Manuel Hermoso su última legislatura<sup>150</sup> en el gobierno municipal (Martín 4 de julio de 1991, p. 12).

En 1995, tras un dilatado proceso iniciado en 1988<sup>151</sup> se aprobaba el primer plan especial del puerto (Castro 18 de febrero de 1995, p. 5). Éste incorporaba algunas de las sugerencias de la administración insular relativas a los usos propuestos para la franja costera<sup>152</sup>. Entre otros elementos se incorporó la franja de la dársena de Los Llanos, ya que se trataba de un documento que consolidaba aquello que ya se había edificado en el tiempo transcurrido para el trámite del plan. Asimismo éste mantenía los usos portuarios previstos y reforzaba la actividad portuaria<sup>153</sup> salvo en los lugares puntuales reservados para que se facilitase la relación ciudad-puerto entre la plaza de España y Las Teresitas (Autoridad Portuaria de Santa Cruz 1993, p. 38). Las modificaciones respecto al documento original consistían en desistir de la dársena deportiva de Valleseco que había generado las protestas de varios colectivos vecinales y urbanistas (*ibíd.* p. 12); la delimitación del muelle de Enlace que debía ser desarrollado con un plan especial y vincularlo con su entorno inmediato, la plaza de España (*ibíd.* p. 15) e incorporar la ya construida estación marítima de jet-foil en el muelle Norte (*ibíd.* p. 27). Además, el plan establecía que en el puerto se debían preparar para la recepción de cruceristas, mediante la

---

<sup>150</sup> De la administración municipal pasó al gobierno regional, primero como diputado (1991-1993) y luego como Presidente del gobierno autónomo (1993-1999).

<sup>151</sup> El documento se redactó en 1988, su aprobación en el pleno municipal se alcanzó el 17 de noviembre de 1989, se modificó en marzo de 1993 y la aprobación definitiva fue el 17 de febrero de 1995 (Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife 1993, p. 5)

<sup>152</sup> En ese momento se encontraba en la administración del puerto Pedro Anatael Meneses (1990-1995), propuesto por el Partido Socialista. Él había firmado con Hermoso, el protocolo puerto-ciudad que entre otros aspectos estipulaba que se destinaría el muelle de enlace “con posible ensanche del mismo” para integrarlo con la plaza de España (Ayuntamiento de Santa Cruz y Junta del Puerto 1991, p. 6).

<sup>153</sup> En el entorno de la dársena del Este se debe desarrollar la posible expansión de las instalaciones generales del puerto y se convierte en la gran terminal de manipulación y almacenamiento de contenedores -muelle de El Bufadero-, y la dársena pesquera también acogería parte del crecimiento del puerto para concesiones -zona industrial de Cueva Bermeja (*ibíd.* p. 58 y 60).

habilitación de “áreas e instalaciones de recepción de viajeros, que por su carácter simultáneo de puertas de la isla y de la ciudad deben poseer un cuidado diseño —edificio puerto-ciudad también ejecutado—” (*ibíd.* p. 36). Asimismo, en el tramo septentrional del borde de agua, entre el muelle Norte y Las Teresitas, no se definían de forma clara los usos, ya que se especulaba con la posibilidad de situar un puerto deportivo entre la dársena pesquera y dicha playa “hipotética en el sentido de sus dificultades económicas, ya que un equipamiento turístico de esta envergadura potenciaría indudablemente las actuaciones previstas en el PGOU en el entorno de Las Teresitas” (*ibíd.* p. 38-39).

No era casual que la propuesta de ATI para las elecciones de 1995 incluyese el desarrollo de “todo el litoral para incorporarlo al ocio marítimo”<sup>154</sup>, ya se habían alcanzado cuotas de poder —gobierno regional e insular<sup>155</sup>— y ahora se preveía la designación de un buen conocedor de la ciudad en la gerencia del puerto y, por tanto, de la franja costera, Luis Suárez Trenor<sup>156</sup>. Según declaraba éste, desde hacía años en las distintas posiciones que iban ocupando: “estábamos presionando para hacer el puerto-ciudad o la ciudad-puerto que yo quería” (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria). Durante ese periodo se alcanzarían importantes hitos en la franja costera, cumplir el deseo de situar el auditorio en el frente marítimo y con ello modificar el plan del parque marítimo, además de la redacción de un nuevo proyecto para la plaza de España, sus alrededores y su extensión sobre el puerto, en el muelle de Enlace.

En línea con las previsiones para la ciudad, durante esa legislatura (1995-1999) se retomó el plan de Las Teresitas<sup>157</sup>, se dio continuidad a las fases siguientes del parque marítimo y se recuperó el interés por transformar la manera como se relacionaba la ciudad y el puerto en el ámbito de plaza de España —tal como preveía el plan especial del puerto—. Si bien la transformación de ese espacio central no tenía por qué impulsar la reconversión inmediata del puerto<sup>158</sup>, no era incompatible con el inicio de las gestiones para la construcción de la dársena

---

<sup>154</sup> Pretendían llevar a cabo las fases restantes del parque marítimo, desarrollar un parque acuático en Añaza, zona de ocio y actividades náuticas en Valleseco y la rehabilitación de las playas del litoral de Anaga (Diario de Avisos 19 de mayo de 1995, p. 15).

<sup>155</sup> A ello se sumaba la administración insular. Su presidente, Adán Martín, recalca que el puerto de Granadilla era una prioridad para la Isla y “el Cabildo intentará que sea una realidad en el menor plazo posible” (Diario de Avisos 24 de diciembre de 1996, p. 12-13).

<sup>156</sup> Se recuerda que fue concejal con Manuel Hermoso -cuando era UCD y continuó con ATI (1979-1995)- y participó en el diseño de una estrategia para la ciudad en esos momentos. Permanecería en la autoridad portuaria hasta octubre de 2007.

<sup>157</sup> Bloqueado judicialmente desde 1988, pero esta vez sin el uso hotelero que se había incorporado. Con todo, para el líder municipal sería difícil de conciliar la sentencia del tribunal con los intereses del gobierno de la ciudad (La Gaceta de Canarias, 1 de abril de 2000, p. 3).

<sup>158</sup> Debía ceñirse a las determinaciones del recién aprobado plan especial, algo que no le impedía ir avanzando las gestiones necesarias para la construcción de la dársena de Granadilla, hasta el momento que tuviese que revisarse el plan y definir con él los sectores a reconvertir.

industrial de Granadilla en el Sur de la Isla<sup>159</sup>; el nuevo responsable de la autoridad portuaria desde junio de 1996 avivó la idea (Díaz Lorenzo 25 julio 1996, p. 32):

*Ya se había hecho algo en la alcaldía de José Emilio y la presidencia de Pedro Anatael, [...] [pero] el puerto no empezó a abrirse a lo bestia, hasta que llegué yo al puerto en el año 96, porque venía de Santa Cruz, porque conocía Santa Cruz, porque había vivido la gestación del Plan General y conocía las ideas, porque me sabía ese proyecto de memoria, por un montón de cosas. (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

El siguiente hito en el desarrollo de toda la franja costera, sería la revisión del plan especial del puerto, un documento impulsado por su presidente en 1997 pero que nunca pasó a trámite. Se encarga un nuevo planeamiento para el área portuaria pese a que el horizonte del recién aprobado plan (1995) se marcaba para 2009 (Ayuntamiento de Santa Cruz 1991, p. 3). Todo apunta a que con ello se perseguía abordar los problemas urbanos y del muelle de manera paralela, aunque la afinidad política de las administraciones no garantizaría un apoyo incondicional:

*Nosotros negociamos el plan al tiempo que Miguel Zerolo estaba haciendo el Plan General, y mi idea era aprobarlos los dos el mismo día, porque el puerto condicionaba a Santa Cruz y Santa Cruz entraba en el puerto. [...] Lo que pasa es que [...] intuyo pero no lo sé, al equipo de Miguel no le gustó el que el puerto fuera tirando de ellos, porque, porque es mucho más fácil porque al final es un sitio presidencialista y para nosotros era mucho más rápido y más fácil. [...] El punto fue la aprobación del Plan General, sin tener en cuenta el Plan Especial y yo recurrí el Plan General y lo paré, yo lo paré (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

Desde las distintas instituciones se avanzaba en la búsqueda de apoyos para el desarrollo del puerto de Granadilla, y con ello la reconversión de algunas áreas de operaciones portuarias del puerto de Santa Cruz. En este sentido, en 2004 se presenta un convenio, al que se incorporaron el gobierno insular y el del municipio de Granadilla para acordar la construcción de la dársena industrial en esta última localidad, argumentando su papel estratégico en el desarrollo del continente africano<sup>160</sup> (Autoridad Portuaria de Santa Cruz 2007, p. 394).

En las siguientes legislaturas se daría un empujón importante al puerto de Granadilla —pese a la movilización social contra su construcción—, además de a la playa de Las Teresitas, que continuaría siendo un asunto pendiente. Desde hace

---

<sup>159</sup> Hubo otros pequeños proyectos como la defensa para el atraque de buques en el muelle de El Bufadero, mejorar el tacón para la operativa de la dársena de Los Llanos, explotación comercial de la dársena deportiva, concesión de la antigua estación de pasajeros del barco 'jet-foil' (Díaz Lorenzo 25 de julio de 1996, p. 32).

<sup>160</sup> El germen de esta idea se produjo con el plan insular del año 1971, y emergió en distintos momentos en los que hubo enfrentamiento entre el gobierno de Santa Cruz y los gestores de su puerto. Sin embargo, su construcción se reaviva con fuerza en 2001, argumentándose además de su situación geoestratégica, la saturación de la capacidad de los muelles de la capital (García Herrera y Sabaté Bel 2009).

más de una década gran parte de los esfuerzos de la administración de la ciudad se concentran en resolver las distintas piezas de la remodelación de la plaza de España, y de forma más reciente, en el desarrollo de la terminal de pasajeros en un sector del muelle de Enlace y, en el futuro, el muelle de Ribera próximo a él.

En este sentido, a finales de la década de 1990, se invitó a cinco arquitectos de proyección internacional a un concurso internacional de ideas para la reordenación de la plaza de España y su entorno (Herzog y De Meuron 2005, p. 6), y poco después, en 1999, la autoridad portuaria encargaba la redacción del plan especial del muelle de Enlace<sup>161</sup> (Ayuntamiento de Santa Cruz 2004). El primero de esos proyectos se realizaría en distintas fases, la primera de ellas, reconfigurando la relación entre los tres espacios públicos históricos, la Alameda del Duque de Santa Elena y las plazas de España y La Candelaria, proceso que se finalizó en 2008; mientras que las siguientes abordarían el soterramiento de la vía litoral y la urbanización de su superficie, así como la construcción de la terminal de cruceros —iniciada en 2015.

Mapa 2. Tramos del puerto de Santa Cruz en transformación



Fuente: tomado de Díaz Rodríguez, García Herrera y Armas Díaz (2010, p. 917).

Una de las últimas decisiones en torno al puerto es la revisión de su plan especial (2007 y 2013). Éste propone tres áreas funcionales en el puerto (ver Mapa 2). De un lado aquellas zonas que soportarán aún operaciones portuarias —pasaje, industriales y otros que puedan ser compatibles con la ciudad—<sup>162</sup>; de otro, ámbitos que continuarán acogiendo actividades del puerto hasta que entre en funcionamiento la dársena de Granadilla, y con ello poder dedicarse a usos urbanos<sup>163</sup>; y, por último, aquellos espacios que ya son considerados como urbanos

<sup>161</sup> La última revisión del plan especial del puerto (2013) deroga el plan especial del muelle de Enlace (Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife 2013, Memoria de Ordenación, p. 28).

<sup>162</sup> Se trata de parcelas del muelle de Enlace, muelle Norte; así como El Bufadero y Cueva Bermeja.

<sup>163</sup> Son la dársena de Los Llanos y La Hondura, hasta que se puedan trasladar al Sur sus operaciones.

aunque aún no se hayan iniciado las obras de adaptación<sup>164</sup> (Díaz Rodríguez *et al.* 2010, p. 916-917).

En suma, a lo largo de la decena de kilómetros de frente marítimo se suceden de manera discontinua sectores con una marcada vocación portuaria —tráfico de mercancías— y otros destinados al ocio, o actúan como puerta de entrada de pasajeros y cruceristas. Desde la década de 1980 la administración municipal trata de apropiarse de espacios dedicados a la actividad portuaria —dársena de Los Llanos y muelle de Enlace— y de impulsar su propia visión orientada al ocio —Valleseco, Las Teresitas—. En especial ha sido apetecible el tramo desde el muelle de Ribera hasta la dársena de Los Llanos.

En adelante, cuando la administración habla de reestablecer la tradicional relación del centro histórico con el mar —plaza de España y Alameda—, se refiere a los esfuerzos por reorganizar y facilitar el acceso de pasajeros y cruceristas hacia la ciudad. Y cuando se anuncia la ‘apertura al mar’ mediante la creación de un amplio espacio de ocio y cultura —parque marítimo, auditorio, recinto ferial y Palmetum— se traduce en intentos por valorizar los barrios renovados de El Cabo y Los Llanos y reforzar la actividad turística de la capital insular.

Además las presiones ejercidas por el gobierno municipal para la ubicación del parque marítimo terminaban en acuerdos con los gestores portuarios en los que se alcanzaban concesiones en el frente de la plaza de España. Se trataba de una presión que allanaba no solo la operación de El Cabo y Los Llanos sino también la transformación de la plaza y su entorno para adaptarla a las operaciones portuarias deseadas —turismo de cruceros, pasajeros y turismo de yates.

El proyecto del parque marítimo representa un caso singular, porque se muestra a los ciudadanos como una zona de ocio orientada a recuperar un pedazo del frente de agua en el casco central, pero sobre todo se piensa como una de las primeras acciones del gobierno urbano para la atracción de visitantes a la ciudad —turismo de élite asociado al puerto deportivo que se pretendía hacer y un parque temático. Además de ser uno de los hitos recordados por las personas entrevistadas. Con su presentación a comienzos de 1982, se inició un conflicto entre los gobiernos urbano y portuario que finalizó con un acuerdo dos años más tarde sobre su emplazamiento. Esta intervención supuso una avanzadilla en la ocupación del frente de agua, al tiempo que debía actuar captando capitales, dando “credibilidad” para los inversores y valorizando el sector de El Cabo y Los Llanos que empezaba a renovarse. En este sentido, se sostiene que incorporó elementos singulares —un

---

<sup>164</sup> El sector del parque marítimo con el palmetum y el auditorio, una parte del muelle de Enlace —marina deportiva renovada, plataforma de espectáculos y ampliación de la plaza de España— y otra del muelle Norte, así como equipamientos náuticos de Anaga, espacio deportivo en La Alegría, litoral de Valleseco y San Andrés.

parque temático dedicado a las palmeras<sup>165</sup>, un parque marítimo y el auditorio<sup>166</sup>— que actuaron como un efecto de llamada para la atracción de capital en el espacio donde se insertaban.

### 5.3.1. *El efecto 'Parque Marítimo': la fachada de agua de la nueva centralidad*

En los primeros años de la década de 1980, una vez se dieron por casi finalizadas las acciones del PAM en los barrios periféricos y se iban a comenzar las obras de mejora del casco histórico, se redactaba y aprobaba de manera inicial el PERI. Se sentaban las bases para la ordenación que permitía crecer hacia el suroeste, mientras que para la playa de Las Teresitas se pensaba en un crecimiento esencialmente hotelero (Merino 4 de marzo de 1985), y se trataba de desbloquear el plan de Cabo-Llanos que permitiría la renovación y la expansión más inmediata del centro histórico. Asimismo, se llegaba a acuerdos que incidían sobre el frente marítimo de la ciudad. De un lado, salía adelante la propuesta del esquema puerto-ciudad, de otro, se había acordado el cierre de El Lazareto —vertedero municipal— en el barrio de Los Llanos, se iniciaba la clausura de las instalaciones del Balneario<sup>167</sup> y la dársena comercial de Los Llanos estaba a punto de finalizarse. Entonces la administración municipal se propuso potenciar la actividad turística en la ciudad, empleando como avanzadilla un parque marítimo en el frente de los barrios de El Cabo y Los Llanos.

Esto ocurría a principios de 1982, y fue señalado como una estrategia electoral ante la proximidad de comicios municipales (El Día 14 de febrero de 1982). Algo que respondía, de una parte, al impulso y la valorización que se trataba de dar a la expansión Sur renovando los barrios de El Cabo y Los Llanos; y de otra, a las dificultades que estaba experimentando la gestión del plan parcial de la Playa de Las Teresitas<sup>168</sup> que debía complementar a áquel. Las Teresitas era proyecto con

---

<sup>165</sup> Este puede ser también un elemento 'caprichoso', además de costoso, en el sentido que tras su construcción debía esperarse 20 años para completarlo y poderlo hacer accesible a los ciudadanos (Castro 15 de julio de 1993, p. 5).

<sup>166</sup> Para ahondar sobre la gestión del auditorio ver la obra "El Atlántico Sonoro" de Campos Torres (2002).

<sup>167</sup> Se trata de una casa de baños que desde la década de 1930 y hasta 1992 permaneció abierta facilitando el acceso de grupos populares al baño en el mar. Pero desde 1980, cuando la administración portuaria manifiesta su interés por los terrenos donde se ubicaba, funcionaba de forma parcial (Hernández Díaz 2006, p. 131).

<sup>168</sup> A mediados de la década de 1960 se aprobó ese plan, aunque el deseo de calificarlo como Centro de Interés Turístico Nacional alteró la iniciativa original, lo que llevó a no contar con la ratificación de la propuesta hasta 1970 (Trujillo Morales 2004, p. 93). Entonces la iniciativa se paralizó motivada de un lado, por el interés de sus propietarios —constituidos a modo de junta de compensación— que preferían conducir sus esfuerzos hacia el desarrollo turístico en el Sur de la Isla; de otro, buena parte de ellos no tenían capacidad para acometer la urbanización del sector; y por último, el ayuntamiento estaba dispuesto a obstaculizar su ejecución (*ibíd.*, p. 94-96). A inicios del decenio 1980, con la revisión del plan general de la ciudad se propone volver a estudiar el planeamiento de Las Teresitas, cuyo documento definitivo redujo la edificabilidad y las plazas, pero incorporó al residencial, el uso hotelero. Para ello se firmó un convenio entre el ayuntamiento y la junta de compensación para promover conjuntamente el plan, que se aprobó en 1988 (Diario de Avisos 4 de agosto de 1988). La impugnación del grupo socialista de esa decisión terminó por retrasar hasta 1998 su posible ejecución y hasta la actualidad se encuentra paralizado. Los



marcada vocación turística<sup>169</sup> en el que se tenían puestas grandes expectativas ya que, según se pronunciaba el teniente alcalde Adán Martín, supondría para la capital: “entra[r] a formar parte del sector turístico, aunque sea de forma minoritaria y selectiva, y abandona[r] su papel de pequeña ciudad de provincia” (Diario de Avisos 7 de diciembre de 1986, p. 1).

*Nosotros en un centro turístico por esencia, [...] fundamentalmente centrado en el Puerto de la Cruz, [...] centrado en el sur y cómo sin embargo Santa Cruz ha estado de espaldas a todo eso* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

Estos argumentos, junto a la “creación de empleo y riqueza”, y la apertura al mar para los ciudadanos eran empleados como pretexto para legitimar la instalación del parque.

*Una ciudad como esta donde además históricamente ha vivido de cara al mar, y se han creado barreras, unas de edificios, otras de contenedores era un disparate que no tuviera esa salida al mar* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

La ampliación de la superficie dedicada a la actividad portuaria era una prioridad para sus gestores en un momento en que: “eran irreconciliables [...] el concepto de puerto y ciudad [...], los que tenían hasta el año 92 el poder eran los ingenieros y esos solo pensaban, que era para lo que le pagaban, en puerto, puerto, puerto” (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria). La propuesta de crecimiento hacia el Sur mediante la realización de la dársena de Los Llanos, planificada en el decenio 1970<sup>170</sup>, ya había motivado algunas diferencias entre los gobiernos portuario y municipal.

A inicios de la década de 1980, la corporación municipal volvía a cuestionar la utilidad de la recién construida dársena Sur o de Los Llanos<sup>171</sup>, y reivindicaba la necesidad de preservar esa “zona litoral única que le queda a la ciudad de cara al mar” (Iglesias 28 de junio de 1982, p. 16). Algunos miembros del equipo de gobierno se habían formado en Barcelona, y para ellos era un referente que orientaba sus actuaciones:

*el gran éxito de Barcelona con las olimpiadas fue precisamente el puerto abierto al mar, [...] es una ciudad también de una actividad industrial, intelectual, de todo,*

---

socialistas se negaban a la modificación que mantenía la edificación del frente de la playa por no asignar uso hotelero (Merino 12 de julio de 1986). En 2014 el gobierno municipal inició un proceso participativo y tras él, en octubre, inició la redacción del Plan Especial de Las Teresitas (Ayuntamiento de Santa Cruz 2014).

<sup>169</sup> Se proponían de 3000 a 4000 plazas distribuidas en 10 apartoteles y hoteles de 4 o 5 estrellas (Diario de Avisos 29 de junio de 1986). Aunque la impugnación realizada por el grupo socialista se debía a la falta de concreción del plan con respecto a este uso (Diario de Avisos 24 de julio de 1988)

<sup>170</sup> En febrero de 1971 se iniciaron las obras de ampliación y a finales de 1975 cuando ya se encontraba ejecutada parcialmente la dársena, se realiza una reforma que “independizaba la ampliación pasando así a constituir una nueva dársena con entrada abierta hacia el Suroeste” (Junta del Puerto 1978; Álvarez 24 de febrero de 1982).

<sup>171</sup> Ya con anterioridad hubo “cierta oposición del ayuntamiento a la dársena Sur” (Quiroga 22 de abril de 1977).

*y sin embargo también mantiene un nivel de turismo, increíble como Barcelona hace todo eso* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

Esa búsqueda de la apertura del puerto se plantea mediante la construcción de un parque marítimo sobre la dársena de Los Llanos, algo que exigía el traslado de las actividades portuarias, que se extendían en su muelle a otros ámbitos más alejados de la ciudad. Entonces se argumentaba que esa infraestructura carecía de las condiciones necesarias para las maniobras y entrada de buques en situaciones meteorológicas que se daban alguna vez al año, y que el puerto no debía expandir su actividad en ese sector urbano. Pero también se defendía el proyecto por razones económicas como la creación de empleo asociada a la actividad del propio parque y hoteles. Asimismo, lo planteaba como un obstáculo a la apertura (para los ciudadanos) hacia el mar. Con estos argumentos utilizados por la corporación municipal se trataría de dar un impulso renovado a la expansión de Santa Cruz hacia el Sur. Por último, sentaba las bases para la construcción de un proyecto político basado en la intensa transformación urbanística de la ciudad dirigida a modelar una nueva capital insular.

(a) En cuanto a la apertura al mar, tras la finalización de la dársena Sur se reparó que para su apropiado funcionamiento se necesitaba un nuevo espigón —algo que se había pasado por alto en el proyecto inicial—, que consiguiese resguardarla mejor y fuese operativa durante todos los meses del año.

*Resolver la falta de operatividad de la dársena con una obra completamente improductiva y aumentar el espacio para los contenedores, eso era lo que nos producía mayor urgencia [...] fue muy difícil poner en funcionamiento la dársena, para lo cual hubo que culminar unas obras muy caras de protección* (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).

Ante esta situación, la administración local encargó un estudio que debía cuestionar esa solución poniendo de relieve su elevado coste<sup>172</sup>:

*ante el empeño de ellos de hacer el espigón, yo hago un encargo de un trabajo. Ricardo Melchior estaba de experto en temas de movimiento portuario, ahí estaba Alfredo Amigó, José Luis Olsina [y otros], y entonces ellos me hicieron un estudio dónde se demostraba que ese puerto no tenía ningún sentido para actividades portuarias* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

En este sentido, una de las principales conclusiones de ese documento fue que los esfuerzos debían destinarse, no tanto a corregir las deficiencias técnicas de la dársena comercial, sino a otros ámbitos del puerto que se ajustaban mejor a las tendencias mundiales de tráfico y de tipo de buques, al tiempo que ofrecían una alternativa a los usos de almacenaje de la dársena de Los Llanos:

---

<sup>172</sup> Según declaraba el alcalde de la ciudad, las soluciones para reparar la dársena suponían una inversión que superaba el 50% de la que ya se había realizado (Hermoso Rojas 21 de febrero de 1982).

*el puerto necesitaba lo que después se hizo, la polivalente [en el muelle de El Bufadero], la terminal de contenedores actual en la que ya existía en aquella época, que si se hubiese hecho [...] en el 82-83 no hubiésemos tenido ese desfase con el puerto de la Luz y de Las Palmas. Puede ser una dársena multipropósito, la dársena de Los Llanos, donde estuviesen también pues restaurantes y no sé qué, ocio, instalaciones deportivas, una dársena atractiva y sobre todo que ese tipo de dársenas genera muchos puestos de trabajo, más las cafeterías y cosas en el entorno marítimo sobre todo porque no era de utilidad [...] (Entrevista a Ricardo Melchior Navarro, gobierno insular).*

Asimismo, en el informe se ponía de relieve que la necesaria reparación para la puesta en funcionamiento de la dársena no se contemplaba como actuación prioritaria a corto plazo, ya que la administración del puerto estaba entonces terminando otras intervenciones como el muelle de El Bufadero y el dique del Este, y tratando de impulsar el puerto de Granadilla (Hermoso Rojas, exalcalde, 21 de febrero de 1982).

En suma, con el estudio se sugería que el espacio ocupado por la dársena se destinase a otros propósitos más alineados con la estrategia del gobierno de la ciudad: liberar el frente de la ciudad de algunas actividades del puerto, su reconversión parcial en áreas de ocio, el turismo de cruceros y tráfico de pasajeros; estimular la construcción del puerto de Granadilla<sup>173</sup> para acoger las funciones portuarias desechadas, y llevar a cabo la expansión de Santa Cruz hacia el Sur renovando los barrios de El Cabo y Los Llanos. Tal como señalaba entonces el alcalde, conseguir: "que la costa tenga un destino que no degrade a Santa Cruz, sino que la potencie de cara al año dos mil, que es la que pretendemos desde el Ayuntamiento planear" (Iglesias 28 de junio de 1982).

(b) Con respecto a la atracción de inversiones y turismo, así se deduce de las declaraciones del alcalde de la ciudad cuando la administración portuaria obstaculizó su iniciativa de edificar el parque marítimo y un muelle deportivo sobre una dársena al frente de los barrios de El Cabo y Los Llanos. En su alegato subrayaba como virtudes de la propuesta, la naturaleza de las instalaciones orientadas a la actividad turística:

*el hecho de estar rodeado de mar y sobre todo nuestro clima ha permitido un importante desarrollo turístico ¿es que Santa Cruz va a dar la espalda a esta actividad cuando puede desarrollar perfectamente con un turismo de élite que vendría inducido por un muelle deportivo en plena ciudad? [...] Esto implicaría una infraestructura hotelera [...] importante que tendría una perfecta localización en la zona de El Cabo; pudiendo ser como consecuencia, una zona de gran atractivo urbanístico. [...] Sin lugar a dudas no sería lo mismo hacer dicho parque marítimo y puerto deportivo en otra zona del litoral (Hermoso Rojas, exalcalde, 21 de febrero de 1982).*

---

<sup>173</sup> A este respecto ver García Herrera y Sabaté Bel (2009).

Además, el líder municipal rechazaba su ubicación en uno de los puntos últimos donde se podría acometer la apertura al mar de la ciudad —de un sector concreto de ella con un barrio a renovar— aparte de “ofrecer una solución a una infraestructura, la dársena de Los Llanos, que de otro modo sería un problema para el puerto” (Hermoso Rojas, exalcalde, 21 de febrero de 1982). Cuando se refería a la dársena, una pequeña parte del puerto, aludía a un intento por ‘domesticar’ las operaciones más molestas del puerto en su encuentro con la ciudad:

*los contenedores en todo urbanismo moderno intentas apartarlos por la peligrosidad, por el ruido, también por la polución visual y por la estética, apartarlos del ciudadano y dejar antiguas instalaciones [...] para uso y disfrute de los ciudadanos* (Entrevista a Ricardo Melchior Navarro, gobierno insular).

Y con ello a la necesidad de disponerlas más alejadas de la ciudad, requiriendo así la construcción de la dársena industrial del municipio de Granadilla.

(c) Finalmente, en cuanto a su dimensión política, el gobierno del partido insularista ATI sustentó su proyecto político, en sus primeros años, sobre las intervenciones en la capital de la Isla. De un lado se procura convertirla en una ciudad turística, mediante la creación de infraestructuras para su acogida. Situación que trataba de contrarrestar la pérdida de relevancia respecto a otros ámbitos que por su desarrollo turístico ganaban peso en la economía insular. En este sentido, la puesta en marcha —no tanto física como en el proceso de negociación— del parque marítimo concentra varios de los atributos de ese proyecto político, una ciudad renovada y turística, además de suponer un conflicto entre el gobierno municipal y otras instituciones superiores como la insular o la portuaria, todas ellas del mismo signo político.

#### 5.3.1.1. La gestación y el ‘efecto Parque Marítimo’

“Como yo viajaba y viajaba al Caribe a un montón de sitios, yo no pensaba en una playa en la ciudad, no lo pensé nunca, creía en un Parque Marítimo”, con ello Luis Suárez Trenor respondía a cómo surgió la idea de desarrollar una obra de ese tipo en Santa Cruz (Entrevista, 14 de marzo de 2014). A principios de la década de 1980, el artista César Manrique declaraba, aún sin saber si se encargaría de la realización del proyecto: “Santa Cruz podía nacer incluso al turismo en gran escala si se logra convertir la dársena en parque marítimo” (Diario de Avisos 9 de febrero de 1982). Este pudo haber sido el primer paso para ganar apoyo en la gestación del proyecto de un Parque Marítimo. De seguido consiguió tener a favor a parte de los vecinos que, ante el cierre del Balneario, buscaban alternativas para acceder a la costa. La propuesta tomó forma en 1981, cuando el alcalde encargó un estudio a quienes habían hecho el parque marítimo del Puerto de La Cruz para valorar la realización de uno similar en el litoral de la capital insular sobre unos terrenos gestionados por la administración portuaria (Bethencourt 21 de agosto de 1982).

Se trataba de una operación renovada<sup>174</sup> que entraba en conflicto con sus intereses en la extensión de su actividad<sup>175</sup>. Tal como ya se ha señalado, el parque marítimo suponía un impulso de la actividad turística en ese sector —se sumaba al carácter representativo, residencial y comercial previsto— ante la paralización del proyecto turístico de la ciudad en Las Teresitas.

En aquel tiempo las condiciones eran propicias, la revisión que se había iniciado del planeamiento general del municipio y la adecuación de sus planes parciales durante la década de 1980, permitían a la administración municipal idear la ocupación de parte del frente de los barrios de El Cabo y Los Llanos con una zona dedicada a deportes náuticos y otros usos de carácter recreativo: “[...] una de las grandes batallas que siempre se planteó es que Santa Cruz tenía que salir al mar, había que incorporarlo.” (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

De esta manera, el gobierno urbano se sumaba —al menos en planteamientos— a las tendencias globales de actuaciones sobre el frente marítimo iniciadas en esa década (Armas Díaz 2007; Lehrer y Laidley 2008). Sin embargo, esta decisión se había gestado sin contar con otros actores que debían tomar parte en la consulta, el propio gobierno del puerto y la empresa CEPESA propietaria de la refinería de petróleo allí ubicada.

*Nos encontramos una polémica que se suscitó en el interior de un mismo partido que es el partido que gobernaba [...] la UCD, porque desde el ayuntamiento se proponía que [...] el puerto prescindiera de la dársena del Sur [...] y que se cediera a la ciudad para construir un gran espacio de ocio, idea que ha estado presente en la política municipal y portuaria de Santa Cruz desde esa época, desde los años 80 hasta ahora prácticamente* (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).

Las distintas circunstancias que se dieron en el cometido del proyecto agravaron la situación, así, cuando el alcalde fue a negociar con el gobierno central la posible cesión de la dársena con una propuesta “puramente descriptiva de las dimensiones, [en la que] cabía lo que podía ser un parque marítimo estilo Puerto de la Cruz [...]” (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde). Ese boceto era uno de los tres planteamientos<sup>176</sup> recogidos en el estudio que había encargado la

---

<sup>174</sup> En el plan parcial que se extendía sobre los barrios de El Cabo y Los Llanos aprobado en 1959 se preveía en su costa una superficie destinada a deportes náuticos. A esta zona se tuvo que desistir en la modificación realizada en 1974 por entrar en conflicto con la dársena comercial (García Herrera 2002, p. 71). Asimismo algún concejal del ayuntamiento en momentos posteriores propuso la realización de un parque marítimo en el litoral Sur de la ciudad, entre el Castillo de San Juan y el Lazareto, de características similares al que se había finalizado en el Puerto de La Cruz, un importante núcleo turístico en el norte de la Isla (El Día, 26 de abril de 1974).

<sup>175</sup> La administración estatal de los puertos trataba de potenciar la oferta comercial de los dos grandes puertos de Canarias realizando su promoción en distintos países (Conde 16 de junio de 1984).

<sup>176</sup> En agosto de 1982, la prensa da a conocer la totalidad del proyecto filtrado meses antes, éste incluía otras dos propuestas que no comprometían la totalidad de este muelle (Bethencourt 21 de agosto de 1982, p. 1-3).

administración municipal y enajenaba la superficie completa de la dársena de Los Llanos<sup>177</sup>. La idea llegó a la opinión pública antes que a otras instituciones involucradas:

*de repente hay una filtración, en el proyecto me habían pintado que se podía hacer en la dársena un campo de fútbol y no es que se quisiera hacer un campo de fútbol sino para dar idea de la dimensión que tenía aquello, [...] hay una filtración y sale esa idea en el periódico. Eso sentó fatal, porque claro, el presidente del cabildo [...], el presidente de la Autoridad Portuaria mi íntimo amigo. Se armó la de San Quintín (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Según el líder municipal, el plano filtrado tan solo quería transmitir la importancia que podía tener el espacio de la dársena para la ciudad con el propósito de incorporar otras actividades como “el turismo selecto, un tráfico de barcos de recreo y una infraestructura del ocio turístico y ciudadano” (Bethencourt 19 de febrero de 1982). Asimismo la iniciativa atrajo la atención de un gran grupo inversor nacional así como a capital internacional (Diario de Avisos 4 de marzo de 1982).

Desde sus inicios, la forma de gestionar la propuesta y la ubicación elegida por el ayuntamiento para el parque marítimo en los terrenos del gobierno del puerto avivaron las ya conocidas tensiones entre las dos administraciones: “todo este problema, es difícil de empaquetar, [...] la ciudad quiere quedarse con una parte del puerto y nosotros no queremos soltarlo...una cosa muy complicada.” (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria, 6 de marzo de 2014). Pero también con la empresa propietaria de la refinería que desde la redacción del plan general de 1957 conocía las previsiones de expansión de la ciudad hacia el Sur comprometiendo así parte de sus terrenos industriales para el desarrollo urbano.

Algo que también desconcertó a una parte del pleno del ayuntamiento, aunque la única voz discrepante con el futuro turístico sugerido con esta actuación era la del Partido Socialista, que como alternativa a esa iniciativa de apertura al mar se remitía a sus propuestas sobre el ámbito del Balneario. En cualquier caso, para este grupo, el planteamiento del ayuntamiento era visto como un mal menor frente a otros proyectos de mayores dimensiones: “entre Las Teresitas y este nuevo núcleo turístico, preferiría el último” (Bethencourt 10 de febrero de 1982). El resto de miembros del gobierno apoyaban el proyecto, al menos en este momento inicial, tal vez por la escasa información y el “secretismo” con que se había gestionado la iniciativa. Unos justificaban la idea como un proyecto estrella de la legislatura “si [otros alcaldes] tuvieron sus proyectos, Hermoso tendrá el suyo”, otros entendían que era una iniciativa legítima tras la secuencia de intervenciones ejecutadas hasta el momento para alcanzar el compromiso adquirido con los barrios: “nosotros

---

<sup>177</sup> Esta ocupaba, de manera aproximada, el espacio reservado a zona de deportes en el plan parcial de la Avenida Marítima, aprobado en 1959 (García Herrera 2002).

hemos cumplido todo aquello que prometimos en cuando a equipamiento de barrios, tráfico, parques en la ciudad y demás temas comprendidos en el programa de actuación municipal, no veo porqué habíamos de incumplir este maravilloso proyecto”, o también entendían que su construcción resolvería en parte la cada vez menor relación entre zonas verdes y de esparcimiento por habitante en la ciudad. Hubo quienes aseveraban que la capacidad de gestión y negociación del gobierno urbano para captar fondos y negociar permitiría la realización del parque marítimo; o quienes subrayaban la oportunidad de la iniciativa de cara a impulsar el turismo en la capital insular, “pienso que supondría para Santa Cruz un atractivo turístico inmenso cara a posibles promociones turísticas”. A este respecto el concejal Miguel Zerolo, recalca que podría ser un importante hito en el futuro turístico de Santa Cruz: “pudiera ser este gran centro recreativo que daría una salida al mar a nuestra ciudad” (*ibíd.*).

Transcurridos algunos días y con más información, los socialistas y comunistas del pleno recomendaban cautela por la importancia de las actividades portuarias para la economía de la ciudad, requerían un estudio que demostrase la utilidad o no de la dársena, recordando que la propuesta del alcalde contradecía el plan de obras portuarias aprobado en una comisión en la que ellos mismos estaban representados (Diario de Avisos 12 de febrero de 1982). A tenor de ello, solicitaban a la administración del puerto que informase sobre las supuestas deficiencias de la dársena (*ibíd.*). Los representantes del partido comunista en el pleno pedían que, de ser inoperativa, se destinasen los terrenos de El Cabo y Los Llanos para viviendas sociales (*ibíd.*). Este mismo partido, poco después, insinuaba que la estrategia del alcalde podía ser una acción para “pasar a la posteridad” o también una “cortina de humo” para minimizar los perjuicios de una dársena poco operativa cuya gestión —aunque había sido planificada por un equipo distinto— recaía en personas del partido que defendía el alcalde (UCD) (Bethencourt 19 de febrero de 1982).

Pese a las diferencias, el pleno municipal aprobó la redacción del estudio de viabilidad de un parque marítimo que fuese compatible con la dársena de Los Llanos<sup>178</sup>. Poco después, la solución a la dársena quedaba en manos de los gestores del puerto. Así resultaba de las negociaciones entre la corporación municipal y el gobierno central para la transferencia de esa instalación portuaria. Si bien éste sugería la permanencia de la dársena con las funciones previstas aplicando las correcciones oportunas —aun así reconocía que no era el tipo de muelle más idóneo para el futuro—, delegaba en la administración portuaria la decisión sobre el futuro de ésta (Álvarez 24 de febrero de 1982).

En mayo de 1982, el alcalde pasaba de una propuesta maximalista de uso de la dársena —la filtrada por la prensa— a un esquema de menores dimensiones,

---

<sup>178</sup> La moción obtuvo quince votos favorables de los partidos UCD, AL e independiente, y siete en contra de UPC, los comunistas y socialistas (Bethencourt 19 de febrero de 1982).

flexible y que admitía un uso compartido de ella, para lo cual había encargado un estudio que estaría disponible a finales de julio o agosto. Se adelantaba que las distintas propuestas reservaban una parte para equipamiento de la ciudad con fines turísticos y de ocio (parque marítimo, puerto deportivo, etc.); y otra, manteniendo un cierto uso portuario (muelle de pasajeros desde el barranco de Santos hasta la plaza de España) desde su perspectiva, menos pernicioso que el deseado por la administración del muelle.

*[L]a zona es, bajo el punto de vista urbanístico y estético, el menos indicado para almacenes, siendo el único sitio que queda de ventana de la ciudad al mar [...]. La actual corporación está empeñada en una gran labor urbanística [...], incluido el Plan Parcial de CABO LLANO<sup>179</sup>, que se ve afectado, notablemente, por esta zona, su uso y destino. Que en gran medida la expansión de la Ciudad hacia el Sur y el posible futuro de los terrenos de la Refinería se verían contemplados en dicho Plan Parcial, que pretende sea la futura zona comercial de Santa Cruz del año 2000 (Junta del Puerto de Santa Cruz 1982).*

Esta exposición de motivos no convenció a los líderes del puerto que refrendaban, pocos días después, su intención de mantener los usos previstos y emprender las reformas necesarias para adecuar la dársena<sup>180</sup>, esto permitiría además desplazar, desde la plaza de España hacia el sur, zonas destinadas a depósito eliminando la barrera que existía entre la ciudad y el mar en ese ámbito (Bethencourt 28 de mayo de 1983). Sin embargo, esa idea de apertura en el casco central se presentaba necesariamente vinculada a la explotación portuaria de la dársena en su totalidad, y con ello se descartaba la posibilidad de un “uso mixto” que compatibilizaba ésta con la instalación del parque marítimo (Diario de Avisos 15 de mayo de 1982).

*Desde la Autoridad Portuaria, entonces el que era presidente [...] también era de UCD y además en lo personal mantenía unas relaciones excelentes de amistad con el alcalde [...], pues sostuvo que no, porque desde el punto de vista portuario esos espacios eran imprescindibles [...] (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).*

Además la medida tomada por la administración portuaria debía comunicarse también a la opinión pública, que había seguido la gestión del parque marítimo como una alternativa al Balneario de acceso al mar y como un hito en la reapertura de la ciudad al océano.

*En aquel momento, [...] era difícil de transmitir a la opinión pública porque mientras que no se tenía superficie en tierra para almacenar, [...] con muelles al lado para almacenar, los diques de abrigo muchas veces no tenían barcos*

---

<sup>179</sup> En mayúsculas según el acta de la Junta del Puerto (*ibíd.*).

<sup>180</sup> La aprobación de las obras se produjo a finales de mayo de 1983 y fueron aprobadas en septiembre de ese mismo año (Bethencourt 28 de mayo de 1983, p. 3). Éstas consistieron en la construcción de un dique exterior y otro interior (Diario de Avisos 1 de septiembre de 1983).



*atracados, con lo cual mucha gente decía pero si no hace falta, el muelle es muy grande para el tráfico que tiene. Es posible que la línea de atraque no haga falta pero la superficie en tierra si hace falta, y algún momento también faltaba línea de atraque porque faltaba línea de atraque en tierra, un dique de abrigo para descargar contenedores no sirve, sirve para los cruceros, para barcos de pasaje, para algunas cargas para lo que sea (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).*

Ante la respuesta a la ocupación de la dársena, la administración municipal trataba de sacar adelante su idea de parque adoptando una postura más flexible y que le acercase a una posible negociación, que no comprometiese el desarrollo del puerto, pero tampoco menoscabase los deseos del ayuntamiento, que también se presentaban como intereses de los ciudadanos (Iglesias 28 de junio de 1982). En mayo de 1982, tras la denegación de situar el parque marítimo en la ubicación preferida por el alcalde, miembros del pleno municipal se echaban atrás y pidieron la anulación del encargo del estudio sobre su viabilidad acordado en febrero y que debía entregarse a finales de julio de ese mismo año (García Fleytas 22 de mayo de 1982).

No obstante, la afinidad política de las dos administraciones, además de la compensación a los vecinos de la ciudad por el cierre del Balneario, motivaron con mucha probabilidad la oferta de otros terrenos sobre los que el puerto no se podía expandir —Las Teresitas, Valleseco o en el litoral de la refinería de petróleo<sup>181</sup>— (Diario de Avisos 15 de mayo de 1982). Cabría realizar el parque marítimo pero sin interferir en la expansión del puerto, y a ello el presidente de la administración portuaria añadía que:

*el desarrollo litoral de Santa Cruz podría ser contemplado con visión de futuro incluso hasta el año dos mil, con estudios profundos de proyectos y posibilidades, entre las que cabe también la hipótesis de un traslado de la refinería [...]. Tal vez ahí pueda haber también [...] un futuro lleno de posibilidades (Diario de Avisos 17 de septiembre de 1982).*

Con esta observación sugería cual era, desde la perspectiva de la autoridad portuaria, la ubicación más ventajosa o menos conflictiva para el parque acuático.

A finales de junio de 1983, la administración insular ratificaba<sup>182</sup> el desarrollo previsto del puerto mediante las obras de protección de la dársena Sur, algo que fue interpretado como un “boicoteo” a la idea del parque marítimo propuesto por el alcalde (Iglesias 28 de junio de 1983, p. 8). Poco antes los posibles diseñadores

---

<sup>181</sup> En Las Teresitas se podría ofertar una zona de piscinas, asociado al futuro turístico-residencial planeado en esa área; con respecto a Valleseco, se sugería una zona de piscinas y recreo en el Balneario sobre un área de 60 mil metros cuadrados; por último, se proponía edificar el parque marítimo entre el Lazareto y el nuevo espigón de la dársena de Los Llanos (Diario de Avisos 17 de septiembre de 1982).

<sup>182</sup> Los votos provenían del partido socialista y los conservadores Alianza Popular (Diario de Avisos 28 de junio de 1983).

de la obra manifestaban que de realizarse éste “ocurriría lo mismo que con el complejo Martiánez en el Puerto de la Cruz, “que la población ya casi no concebía la ciudad sin esa obra, es decir se empezaría a hablar de un Santa Cruz de antes y después del parque” (Diario de Avisos 26 de junio de 1983, p. 13). Asimismo advertían de su efecto sobre el contexto donde se “traería ventajas para Santa Cruz [...], además el Ayuntamiento podría hacer maravillas urbanísticas en el entorno [...] convertiría a Santa Cruz en una ciudad famosa en el mundo” (Cháves 26 de junio de 1983).

Figura 6. Propuesta “C” defendida por la administración municipal para la realización del parque Marítimo y la dársena en su estado actual



Fuente: Ortofoto express Grafcan 2013 (izquierda) y tomada de Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 1982, p. 6 (derecha).

En julio de 1983, la administración portuaria concretaba su anterior oferta de tres ubicaciones alternativas a las propuestas por el ayuntamiento<sup>183</sup>: San Andrés, próximo a la playa de Las Teresitas; Valleseco y Los Llanos, inmediatamente después de la dársena comercial, junto al castillo de San Juan<sup>184</sup> (Junta del Puerto de Santa Cruz 1982, p. 1). A este respecto, la Junta manifestaba en relación con la tercera solución que “lo inadecuado de su actual entorno se resolverá, sin duda, a lo largo del tiempo con la urbanización de la zona costera del Cabo [...] (Junta del Puerto de Santa Cruz 1983, p. 4). Estas declaraciones fueron publicadas en la prensa a mediados de octubre ante el parón en las negociaciones con la administración municipal. El alcalde rechazaba las ubicaciones ofrecidas por la administración portuaria, dos de ellas fuera del área central —en San Andrés-Las Teresitas y Valleseco— y mantenía su interés en alcanzar un acuerdo que comprometía parte de la dársena Sur.

<sup>183</sup> A diferencia de las propuestas de la administración portuaria, las tres soluciones de la corporación municipal comprometían en distinto grado la dársena: la maximalista su totalidad, otra 158 mil metros cuadrados y 81 mil metros cuadrados (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 1982, p. 1).

<sup>184</sup> La primera, ocupaba 162 mil metros cuadrados, la segunda 93 mil y la última 186 mil (*ibíd.*).

En el informe encargado por la administración municipal, la llamada solución ‘C’<sup>185</sup> se presentaba como la actuación “realizable” (ver Figura 6), en tanto que el esfuerzo económico era menor que el de las otras dos propuestas y aumentaba la capacidad de negociación con los gestores del puerto, dada su ocupación más restringida de la línea de atraque y con un desarrollo que se apoyaba en la explanada entre la desembocadura del barranco de Santos y el castillo de San Juan (Ayuntamiento de Santa Cruz 1982). Efectivamente, esa solución fue la aprobada por en el pleno municipal<sup>186</sup> (El Día 18 de septiembre de 1982).

*Poniendo freno a la destrucción que se producirá en cuanto se realicen los nuevos depósitos a lo largo de las explanadas de la dársena comercial [...] tendremos un vergonzoso muro sobre el último horizonte de Santa Cruz [...]. Se trata de buscar una zona cercana integrada en la ciudad [...] columna vertebral de su crecimiento al Sur a través de Cabo Llanos (Diario de Avisos 16 de octubre de 1983).*

Con ello el gobierno de la ciudad reprobaba la exclusividad de las actividades portuarias en ese lugar y reiteraba su intención de poder intervenir sobre la fachada marítima, de alrededor de un kilómetro de longitud, de los barrios de El Cabo y Los Llanos, con el fin de, según declaraba el alcalde:

*[...] mi intención es la de especular. Mi propósito es [...] revalorizar los terrenos de la zona, que será revalorizar el patrimonio municipal [...] Pero debe tenerse muy en cuenta quiénes serán los destinatarios de esa especulación, los ciudadanos (Diario de Avisos 16 de octubre de 1983).*

El impulso de ese sector de la ciudad era, sin duda, una cuestión prioritaria para la administración municipal más cuando se estaba preparando la modificación del plan parcial que ordenaba ese sector de la ciudad e incidía sobre la fachada marítima de la capital, desde la plaza de España hasta los solares junto a la avenida Tres de Mayo. No es de extrañar, por tanto, que en junio de 1983, el líder municipal insistiese sobre su voluntad de situar el parque marítimo en el lugar donde él y la mayoría del pleno municipal habían consensuado (Jornada de Tenerife 27 de junio de 1983). De igual modo, a mediados de 1984 el gobierno local sugería incorporar además del parque marítimo, el auditorio insular en esa zona<sup>187</sup> (Juan de 12 de junio; Juan de 12 de septiembre de 1984). Esta reivindicación posicionaría al gobierno insular –con un presidente del Partido Socialista– en contra de la

---

<sup>185</sup> Esta era la de menores dimensiones de las tres propuestas. Consistía en “un parque marítimo de unos 8,1 ha, un puerto deportivo de 3,6 ha, una terraza en la avenida Marítima de 4,4 ha bajo la cual van aparcamientos y locales comerciales (14 ha) con fachadas al puerto deportivo, al parque marítimo y a la pequeña avenida junto al mar” (Ayuntamiento de Santa Cruz 1982, p. 1-2).

<sup>186</sup> Con 16 votos favorables, una abstención y uno en contra (*ibíd.*)

<sup>187</sup> Para alcanzar este fin fue presentado a la corporación insular el informe “Unión puerto-ciudad, plan Cabo Llanos y Auditorio” el 23 de julio de 1984 (El Día 24 de julio de 1984) al que se refiere Campos Torres (2002, p. 38) como informe sobre la propuesta municipal de alternativas de emplazamiento del Palacio de Congresos-Auditorio de Tenerife. En éste no se sugería Cabo Llanos como la primera opción, sino El Ramonal y después El Chapatal (*ibíd.*, p. 38). La opción de El Chapatal se había incorporado para disuadir al Cabildo de localizarlo en El Ramonal (Diario de Avisos 5 de marzo de 1985, p. 5).

solución propuesta por el ayuntamiento –perteneciente a ATI–, y tal como ocurrió con el parque marítimo, se generó un intenso intercambio de opiniones en la prensa tratando de sumar apoyos, con algunos colectivos a favor como varias asociaciones de empresarios<sup>188</sup> o el Colegio de Arquitectos<sup>189</sup>; y otros, que se posicionaban junto con el Cabildo Insular, en contra. A este respecto Campos Torres (2002, p. 38), acertadamente apunta a una estrategia política del gobierno local, que desde un principio tenía claro que el auditorio debía estar en Cabo-Llanos. El interés recaía en su doble función para acoger representaciones artísticas y como palacio de congresos, pudiendo impulsar así la creación de nuevas plazas hoteleras en su entorno, en un momento en que la administración local preparaba una modificación del plan parcial que ordenaba esa área. En estos términos se manifestaba Adán Martín Menis, teniente alcalde y presidente de la comisión de urbanismo del ayuntamiento, sobre la conveniencia de emplazarlo allí:

*Su situación en Los Llanos significa un hito del desarrollo para todos. [...] Santa Cruz necesita al tiempo de desarrollarse toda la actividad económica que pueda, atraer el Auditorio y los Congresos y desarrollar esa capacidad hotelera que necesita la celebración de estos congresos. [...] Al lado de ese Palacio de Congresos tiene que haber terreno suficiente para desarrollar esa capacidad hotelera y esa capacidad de urbanización que genere economía para esta ciudad (El Día 7 de septiembre de 1984).*

Desde la perspectiva de la corporación municipal era una pieza importante para Cabo Llanos, sin embargo, el Cabildo decidió ubicarlo en otro barrio de la ciudad<sup>190</sup>. Las elecciones de 1987 situarían a este político, uno de los grandes defensores del plan de Cabo-Llanos, en la presidencia del Cabildo (Campos Torres 2002, p. 74-75), y con ello, de manera definitiva el Auditorio se ubicaría en ese sector de la ciudad<sup>191</sup>. A este hecho, se suman en 1996, otras circunstancias favorables, de un lado, una constelación de poder<sup>192</sup> de las distintas administraciones implicadas que

---

<sup>188</sup> La Confederación de Empresarios entendía que era la solución que realzaba mejor la ciudad, estimulaba el sector turístico y presentaba menos dificultades urbanísticas, entre otros argumentos (Diario de Avisos 27 de julio de 1984, p. 3). La Confederación Tinerfeña de la Pequeña y Mediana empresa, se manifestaba en los mismos términos, añadiendo que de realizarse en Cabo-Llanos facilitaría la urbanización del sector y en la expansión comercial (El Día, 20 de marzo de 1985).

<sup>189</sup> Consideraban la escasa disponibilidad de solares que pudieran dedicarse a ese fin, y cuando existían podrían incorporar problemas en la gestión de la ciudad, por ello apostaban por su localización en Cabo-Llanos (Diario de Avisos 27 de julio de 1984, p. 4).

<sup>190</sup> El alcalde señalaba que se trataba de un “error histórico” y que la decisión del Cabildo podía responder a las expropiaciones necesarias para su ubicación en los barrios de El Cabo y Los Llanos (Diario de Avisos 5 de marzo de 1985, p. 5).

<sup>191</sup> La primera localización sugerida dentro de Cabo-Llanos era junto a la avenida Tres de Mayo (Ayuntamiento de Santa Cruz 1996).

<sup>192</sup> Manuel Hermoso ya era presidente del gobierno regional, Adán Martín de la administración insular, José Emilio García de la municipal, y se termina de configurar la constelación de poder, con Luis Suárez en la autoridad portuaria. Todos ellos colaboradores estrechos en el ayuntamiento de Santa Cruz, que compartían la visión sobre el desarrollo de la ciudad y con la determinación clara de impulsar la renovación de los barrios de El Cabo y Los Llanos.

permitían alcanzar financiación para su ejecución<sup>193</sup> así como nuevas determinaciones respecto al equipamiento —su traslado hacia otra parcela situada en el frente de agua junto al parque marítimo<sup>194</sup>.

Regresando al parque marítimo, los primeros días de agosto de 1984 se alcanzó un acuerdo marco entre la administración local y portuaria<sup>195</sup> para facilitar en adelante sus labores y no comprometer sus intereses, con mención expresa al no bloqueo al desarrollo de la dársena Sur —ni de los almacenes ni de la dotación de sus explanadas (Junta del Puerto de Santa Cruz 1984a y 1984b; Juan 1 de agosto de 1984). Como contrapartida, los gestores del puerto transferían terrenos al Sur de la dársena comercial —donde las cotas hacen inviable cualquier extensión del puerto— con el destino exclusivo de “zona de esparcimiento”, mientras que la entrega de la zona portuaria adyacente a la plaza de España debía esperar a la redacción de un planeamiento en detalle entre ambas administraciones (*ibíd.*). Inmediatamente después, en septiembre de 1984, en el pleno municipal se aprobaba la modificación del plan parcial de Cabo Llanos y en octubre se presentó el avance de ese plan (Diario de Avisos 21 de octubre de 1984).

*luego empieza la polémica de la dársena de Los Llanos y luego esto se resuelve en parte con la cesión a la ciudad de todo el espacio donde está situado el parque marítimo, es decir, aquel conflicto puerto-ciudad que empieza siendo presidente Gabino Jiménez de la Autoridad Portuaria se acaba con quien fue mi antecesor Francisco Trujillo que es el que cierra un acuerdo que finalmente ejecutan, [...] para ceder una parte de la zona portuaria del puerto a la ciudad y ahí se hace el parque marítimo que está en Cabo Llanos (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).*

Con la ubicación del parque marítimo en ese ámbito también se ejercía importante presión sobre CEPSA, la empresa de refino de petróleos instalada en el área, que debía reducir su recinto para posibilitar la apertura de la vía litoral Sur y para la expansión meridional de la ciudad. La concesión de ese repliegue no parece gratuita ya que la firma del acuerdo entre ambos actores, algunos años más tarde, ponía en valor un extenso polígono en el que la Junta del Puerto participaba con cerca de un cinco por ciento de la propiedad<sup>196</sup>, algo más que el propio ayuntamiento (García Herrera 2002, p. 88). En ese sentido, la ubicación del parque marítimo tuvo un papel relevante en la posterior firma del convenio entre la

---

<sup>193</sup> No es de extrañar que en la inversión prevista para realizar el auditorio participasen Cabildo y Gobierno de Canarias a partes iguales (37% cada uno), además del gobierno central (26%) (Campos Torres 2002, p. 86). Y en la del Parque, junto con la administración municipal, esas mismas instituciones, además de los fondos comunitarios.

<sup>194</sup> Para ello se tuvo que modificar el plan especial del parque marítimo, ya que la nueva propuesta para el Auditorio enajenaba parte de los terrenos previstos para el desarrollo de equipamiento complementario al parque (Ayuntamiento de Santa Cruz 1996).

<sup>195</sup> También conocido como acuerdo Trujillo-Hermoso, los apellidos de los dirigentes de las dos administraciones.

<sup>196</sup> Se desconoce a quién se vendieron las parcelas de su propiedad, pero la dinámica en el sector fue su compra por parte de “gran capital nacional y comercial” (García Herrera 2002, p. 91.)

corporación municipal y la empresa, y que ésta cediese a los intereses de la administración:

*[...] nosotros sobre ese dársena hicimos una especie de parque marítimo y eso debió ser en el 79 con la UCD todavía, y ahí está el meollo de toda esta cuestión, el meollo está ahí, a partir de ahí empiezas a tirar, hay que echar a Cepsa o recoger a Cepsa [...]. A partir de ahí es dónde sale toda una serie de historias. [...]. De ahí salió parque marítimo claro, salió el parque marítimo al negociar con Cepsa para que se retranqueara (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

Con ello, en octubre de 1986 se aprobaban las bases del concurso para la ejecución, conservación y explotación del parque marítimo<sup>197</sup> (Diario de Avisos 8 de octubre de 1986). Entonces se produjeron algunas situaciones que obstaculizaron su gestión<sup>198</sup>, lo que retrasó el inicio de las obras durante años. Paralelamente, se seguía avanzando con la modificación del plan de Las Teresitas que estaba próxima a su finalización y aprobación:

*Este es un momento trascendente —señaló el alcalde— en el que se pasa de una actitud pasiva a una activa ante el turismo. Este es el punto de partida para alcanzar ese desarrollo turístico que Santa Cruz demanda (Diario de Avisos 29 de septiembre de 1987).*

En enero de 1989, se alcanza un consenso y se establece un acuerdo<sup>199</sup> entre la administración municipal y la empresa propietaria de la refinería, la cesión de los terrenos para la construcción del acceso Sur —ya recogida en el plan de 1957 y cuya ejecución formaba parte del plan especial del parque marítimo—, así como la prolongación de las avenidas Benito Pérez Armas y La Salle hasta su encuentro con este, y la entrega de 22 hectáreas, bajo ciertas condiciones, destinadas a la expansión del centro urbano. Coincidiendo con esta concesión, se daba luz verde para la posible aprobación del plan de urbanización de Las Teresitas. Ante estas dos circunstancias, el alcalde anunciaba que se trataba de un “momento histórico”, y que se había logrado crear “dos polos a través de los que esta capital va a crecer de una forma impresionante en los próximos años” (Diario de Avisos 18 de mayo de 1989, p. 7). Regresando al parque marítimo, su paralizada construcción parecía

---

<sup>197</sup> En la votación de las bases para el concurso se contó con todos los votos a favor salvo el Partido Socialista que se abstuvo (Diario de Avisos 8 de octubre de 1986).

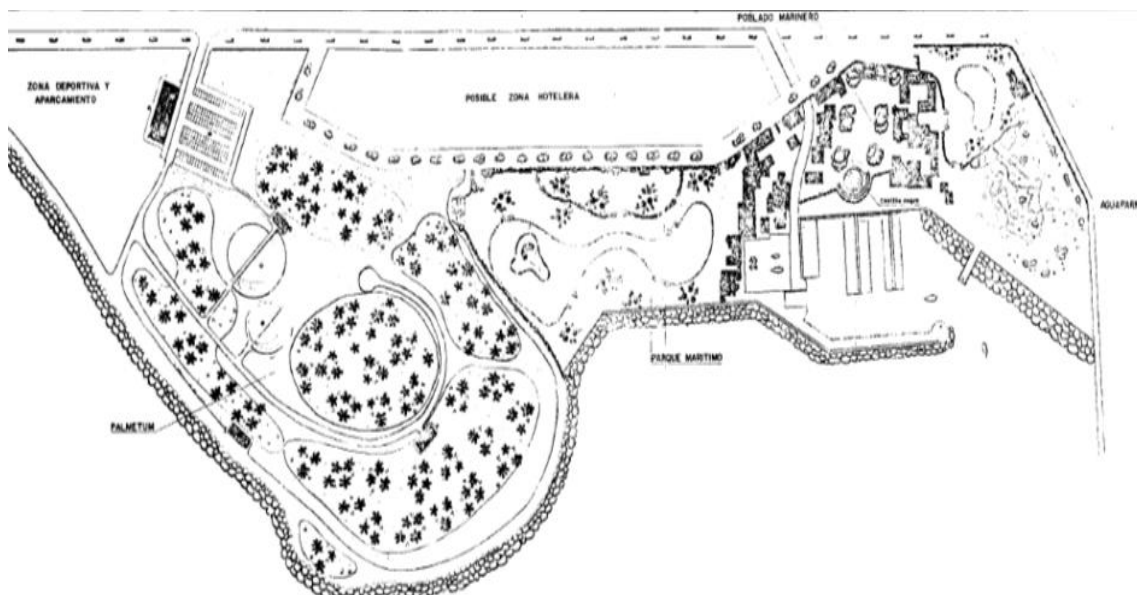
<sup>198</sup> Al poco de resolverse la concesión se produjo otro retraso, el partido socialista informaba de varias irregularidades, entre otras la participación de capital de varios miembros del partido gobernante en la única empresa que se presentó y adjudicataria (Merino 22 de abril de 1987), además de la existencia de documentos falsos (Merino 23 de abril de 1987). En febrero de 1988, la sentencia judicial resuelve que el ayuntamiento debe declarar desierto el concurso y la necesidad de convocar uno nuevo para la adjudicación de las obras del parque marítimo (Diario de Avisos 1 de marzo de 1988). El 2 de marzo, el ayuntamiento da por cerrado el concurso (Diario de Avisos 2 de marzo de 1988).

<sup>199</sup> Tras la aprobación inicial de la revisión del planeamiento general realizada en 1987, la empresa CEPESA, propietaria de la refinería de petróleo, presentó alegaciones por el destino de su suelo a fines, en buena medida, distintos al industrial, no pudiendo así continuar con su actividad (*ibíd.*).

pasar a un segundo plano según informaba el concejal de urbanismo, José Emilio García Gómez, hasta 1991 no se retomaría: “hasta que el expediente anterior esté completamente ‘limpio’” (Diario de Avisos 13 de febrero de 1989); o hasta 1992 cuando se aprueba de manera definitiva el plan general de la ciudad ya que en él se incorporaban 30 mil metros al parque marítimo (Rancel 7 de marzo de 1991, p. 6).

Se había dado un paso importante en 1990 con la constitución de la comisión puerto-ciudad para concertar los aspectos que se debían incorporar en el plan especial del puerto, instrumento que ordenaba buena parte del frente de agua de Santa Cruz. En 1991, tras vencer en las elecciones municipales ATI, el alcalde anunciaba que la ejecución del parque marítimo sería una de sus prioridades durante esa legislatura (Martín 4 de julio de 1991, p. 12). Esta aseveración fue ratificada por la alianza/comisión puerto-ciudad, que impulsaría en los siguientes años los proyectos del Parque Marítimo, muelle de Enlace y las vías interiores que conectaban las cuatro dársenas (Castro 3 de diciembre de 1991, p. 7).

Figura 7. El Parque Marítimo y su entorno según el avance del Plan Especial (1991)



Fuente: tomado de Diario de Avisos 15 de marzo de 1991, p. 1.

Para ello era necesario concretar las propuestas a través de los respectivos planes especiales, uno para el Puerto, y otro para el sector del parque acuático. Respecto al avance del plan especial del parque marítimo<sup>200</sup> —marzo de 1991— había sido redactado por petición de la Confederación Provincial de Empresarios (ver Figura 7) y este documento realizaba algunos usos no incluidos en la anterior propuesta de 1984. Los espacios acuáticos y de ocio del área se veían aminorados respecto a la superficie destinada a actividad comercial y hotelera. Asimismo, la nueva solución descartaba la inclusión de un puerto deportivo —éste se reservaba para el

<sup>200</sup> Este avance fue realizado por el equipo redactor del parque marítimo del Puerto de La Cruz, Juan Alfredo Amigó, José Luis Olsina, y más tarde, a partir de abril se incorporaría el artista César Manrique (Rieu 18 de abril de 1991).

entorno de Las Teresitas—, pero sí contemplaba la realización de un embarcadero. El centro comercial de unos cuatro mil metros cuadrados ocupaba a modo de pueblo marinero, el entorno del castillo de San Juan; tendría un parque acuático de unos 16 mil metros cuadrados, y se destinaba un amplio espacio a zona hotelera —otros 16 mil metros cuadrados que no debían superar las seis plantas—, además de aparcamientos y un palmeral extenso —unos noventa mil metros cuadrados— sobre la montaña de El Lazareto —el Palmetum— que contaría también con locales destinados a restauración (Diario de Avisos 15 de marzo de 1991, p. 1). Las aspiraciones terciarias de este plan sugieren que el bloqueo de Las Teresitas trataba de tener salida en otros ámbitos de la ciudad.

A finales de 1991, con la firma del protocolo puerto-ciudad se acordó la creación de una sociedad para su gestión, participada de manera paritaria por las corporaciones adscritas. Asimismo se incluían nuevos terrenos procedentes del antiguo vertedero (Ayuntamiento de Santa Cruz y Junta del Puerto 1991, p. 5). Con ello se delimitaba finalmente el ámbito que debía ordenar el plan especial del parque marítimo. Con la incorporación del artista César Manrique el proyecto tomaría un rumbo distinto, eliminando los usos hotelero y comercial de la anterior propuesta (Castro 14 de febrero de 1992, p. 8), no obstante, no quedaba claro a qué uso se destinarían las parcelas libres en los alrededores del parque, aunque había dos empresas dedicadas al ocio interesadas en ellas —una para un acuario— (Castro 30 de diciembre de 1992, p. 6).

A partir de entonces se agilizó la redacción del plan al tiempo que se buscaban apoyos económicos para su realización, algo que retrasó su inicio<sup>201</sup>. En 1991 el gobierno regional garantizó una partida para la ejecución de la escollera protectora del Lazareto (Rancel 15 de marzo de 1991); asimismo la administración municipal, regional e insular —todas ellas del mismo signo político y buenos conocedores de la propuesta— se comprometían a participar en el resto de actuaciones. La importante financiación europea<sup>202</sup> recibida agilizó la puesta en marcha del proyecto (Castro 18 de julio de 1992, p. 6). Aunque también se buscaba capital privado que podría conseguir concesiones administrativas de las instalaciones de ocio y restauración previstas (*ibíd.*). Respecto a las empresas

---

<sup>201</sup> Se preveía su inicio en 1992 (Diario de Avisos 25 de octubre de 1991, p. 1 y 6; Diario de Avisos 7 de febrero de 1992, p. 1; Castro 14 de febrero de 1992, p. 8), en diciembre se informaba que quizá se comenzasen las obras en los primeros meses de 1993 (Castro 23 de diciembre de 1992, p. 16; Castro 30 de diciembre de 1992, p. 6).

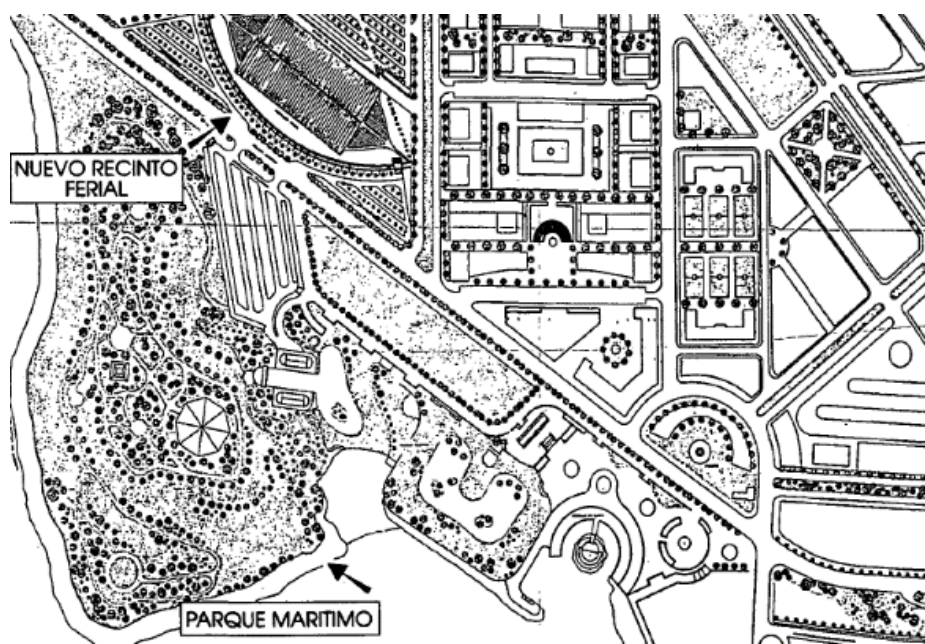
<sup>202</sup> Se podía recurrir a los fondos comunitarios en base a las características ambientales del proyecto, la reconversión de la montaña de residuos de El Lazareto a zona verde, y el acondicionamiento del litoral (*ibíd.*). Los 1000 millones de pesetas de aportación sumados a los 500 a partes iguales por parte de las administraciones local e insular, servirían para la ejecución de la primera fase del proyecto, la realización de las piscinas y el restaurante así como la plaza y la vía de enlace (Castro 18 de julio de 1992, p. 6; Castro 30 de diciembre de 1992, p. 6). La escollera sería financiada por el gobierno regional (*ibíd.*, p. 6). Finalmente la suma entregada por el Cabildo sería de 400 millones, ya que el ayuntamiento cedía una parcela en Cabo Llanos para la construcción del recinto ferial (Rieu 11 de febrero de 1993, p. 11). Esta se haría mediante la firma de un convenio entre las dos instituciones, en marzo de 1993 (Ramón 17 de marzo de 1993, p. 5).



interesadas en construir el parque, cabe reseñar que la totalidad de ofertas eran importantes empresas constructoras (Castro 30 de diciembre de 1992, p. 6). De hecho, cuando se presenta el proyecto se incide en que su carácter tan especializado, en concreto para el parque acuático, requeriría la incorporación de promotoras internacionales (Diario de Avisos 17 de mayo de 1987, p. 1).

Tras el largo proceso de negociación y cambios, en abril de 1993 se inició su construcción (Castro 23 de abril de 1993, p. 5). Ese año coincidiría con el comienzo de otras obras destacadas en Cabo Llanos y a este respecto el alcalde, José Emilio García Gómez, subrayaba que los proyectos que ATI llevaba anunciando durante esa legislatura se comenzaban a plasmar: "desde el salto al nuevo Santa Cruz hasta el ensanche sur. Hoy es una realidad el parque marítimo, la cimentación del palacio de justicia y de la presidencia, el edificio de usos múltiples, la calle Buenos Aires y Ramón y Cajal con la urbanización de sus entornos, la Gerencia de Urbanismo, así como la adjudicación del recinto ferial. Este último, junto con el parque marítimo, conforman dos piezas singulares con valor arquitectónico y estructural importantísimo" (Castro 23 de abril de 1993, p. 5)

Figura 8. Plano del parque marítimo ejecutado.



Fuente: tomado de Diario de Avisos 27 de septiembre de 1993, p. 50.

En 1995 se aprueba el plan especial del parque marítimo (ver Figura 8), documento que incorporaba determinaciones de estudios previos<sup>203</sup> al tiempo que definía los usos y criterios edificatorios de varias parcelas que constaban aún sin ordenar para las que definía su destino para actividades complementarias al parque acuático. Se trataba de una definición muy flexible de los usos que podían

<sup>203</sup> Este documento asumía los criterios de dos estudios previos. De un lado, el tratamiento de la zona litoral de Santa Cruz, tramo Lazareto-Dársena Comercial de 1990, y de otro, el proyecto de urbanización del Parque Marítimo de 1991 (Ayuntamiento de Santa Cruz 1994).

acoger esas parcelas a desarrollar con la tercera fase del proyecto. Según el concejal de urbanismo, con ello “queremos darnos un cierto tiempo para conocer el tipo de funcionamiento del Parque Marítimo, con la finalidad de seguir la ordenación de la zona” (Castro 23 de abril de 1995, p. 10). Un año después, se tramitaría una primera modificación de plan especial para situar el Auditorio<sup>204</sup> sobre una de las parcelas destinadas a actividades complementarias del parque (Ayuntamiento de Santa Cruz 1996). Pero además, el nuevo alcalde, Miguel Zerolo, que había sido consejero de turismo y años antes concejal de la administración municipal, decide convertir la montaña del Lazareto en un parque temático complementario al acuático<sup>205</sup> (Castro 5 de diciembre de 1996, p. 6). Según argumentaba el concejal de urbanismo, Norberto Plasencia, se pagaría una entrada aunque estos cambios respondían a que “no queremos que se convierta en un espacio abierto, sin vigilancia. [...]” (*ibíd.*). Todo ello pese a que, en su origen, fue pensado como un espacio público para la investigación y la difusión cultural.

*[...] después hubo la feliz idea de que eso fuera el Palmetum y luego pues se la propone a Miguel Zerolo, él apuesta por el Palmetum, [...] eso, nosotros cerramos en el año 80 y el Palmetum se ha inaugurado en el año 2013* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

Con la segunda modificación puntual del plan especial (2013) se pretendió incorporar las concesiones instaladas en dos de las parcelas destinadas para usos complementarios del Parque y sus aparcamientos, aunque poca relación mantenían con este tipo de equipamiento —deportivo, restauración y de servicio al automóvil— con el propósito de incrementar los beneficios del parque (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013a, p. 17 y 18).

*Introducir nuevos usos complementarios [...], ya que, en la actualidad, durante más de la mitad del año, el bajo número de bañistas visitantes y el alto coste de mantenimiento no permite su viabilidad económica. En análogas circunstancias, aunque aún no se haya abierto al público, se encuentra el ‘Palmetum’ en el que es preciso propiciar nuevas actividades lucrativas* (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013a, p. 54).

En síntesis, la gestión del parque marítimo, refleja varios aspectos propios de impulsos empresarialistas. Supone la creación de un nuevo lugar que responde a la

---

<sup>204</sup> Se había comenzado a construir en otra parcela de Cabo Llanos, pero Adán Martín, antiguo concejal de urbanismo de la capital y entonces presidente de la administración insular, consiguió los apoyos necesarios para trasladarlo. Esto implicó un desembolso extraordinario de dinero público de ‘sólo 500 millones de pesetas’ según declaraba el presidente (Diario de Aviso 15 de abril de 1996, p. 6). Se trató de una operación de valorización de la fachada marítima de la ciudad, y en especial, del barrio de Los Llanos. El mismo día de la aprobación en el pleno municipal de la modificación del plan especial del parque marítimo que permitía ese cambio, se respaldaba el proyecto de urbanización del polígono CEPESA-DISA (Diario de Avisos 21 de septiembre de 1996, p. 10).

<sup>205</sup> La rehabilitación de la montaña había contado con financiación comunitaria. Para ello contaría con el apoyo económico -325 millones de pesetas, cerca de un tercio del coste del proyecto- de la corporación insular (*ibíd.*)

promoción y el crecimiento, así como a la puesta en marcha de una estrategia económica y política que busca establecer conexiones entre la ciudad y escalas espaciales superiores.

Efectivamente, con él y a su alrededor se generan nuevos espacios y con funciones distintivas a la de su entorno inmediato. De un lado, su situación es relevante y la posibilidad de ubicar cualquiera de sus elementos fuera del tramo apetecido por la administración municipal fue rechazada. Se recuerda que, de manera generalizada, desde hace décadas los urbanistas y la administración han intervenido sobre el frente de agua como lugares donde realizar importantes inversiones para contribuir a situar a sus ciudades a escala global.

A este respecto, se trató de un impulso de la administración para incorporar nuevas funciones urbanas —turismo—, reforzar —comercio— y dismantelar otras —actividades portuarias y la refinería—. Si bien el primer planteamiento defendido para el parque por el gobierno municipal fue turístico y comercial, luego se redujo su carácter comercial.

El turismo es una actividad con una larga historia en Canarias, aunque desde la década de 1960 se desarrolla de manera masiva pasando a tener un papel destacado en la economía de las Islas (García Herrera y Sabaté Bel 2009). En la isla de Tenerife esta actividad se concentra en los municipios del Sur y en alguna localidad del norte, entre ellas el Puerto de la Cruz. Beneficiarse de esa actividad incorporando equipamientos similares, como el parque marítimo, lejos de ser un elemento original, es reproducir el existente en la costa de esa localidad como reclamo turístico.

Se trató de un proyecto urbanístico y político del gobierno insularista que durante su larga gestión se ramificó hacia distintas instituciones —insular, regional y portuaria— para conseguir los apoyos suficientes para su ejecución. Se podría decir que: “cuando mejor ha crecido el puerto-ciudad, cuando los dos han sido del mismo signo, aquí no se repelen, aquí se atraen” (Entrevista a José Manuel Ledesma, autoridad portuaria y miembro de asociación cultural). Aunque se han producido situaciones contrarias en las que:

*da lo mismo que hayan sido de partidos iguales o partidos diferentes, porque el puerto se ha convertido en otra ciudad, entonces hay un alcalde del puerto y hay un alcalde de la ciudad, [...] entonces cuando hay buena sintonía pues fluye más todo, y cuando hay mal rollo [...] dice mira no entres en mi ciudad porque esta es mi ciudad y aquí mando yo* (Entrevista a Miguel Ángel Suárez González, exconsejero de turismo y presidente del Centro de Iniciativas Turísticas).

Así ocurrió en uno de los primeros pulsos para resolver la localización del parque marítimo. Lo que generó un conflicto dentro del partido de gobierno entre la administración local y sus ramificaciones en otras instituciones —cabildo y gobierno portuario—. Si se impedía realizar el parque marítimo, se cercenaban las expectativas puestas en esa actuación, es decir, tomar un rumbo turístico, de ocio e

impulsar la renovación de los barrios de El Cabo y Los Llanos. Todos estos elementos son parte esencial del proyecto político del gobierno urbano.

*Con la Autoridad Portuaria siempre tuvimos diferencias incluso cuando en aquellos primeros años el presidente de la Autoridad Portuaria era de nuestro mismo partido de la UCD, pero siempre hubo muchas, el muro existía. Después ya a partir de ahí casi siempre le tocó al PSOE la presidencia de la Autoridad Portuaria y siempre había el muro. (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

En este sentido, pudo ser un factor para la escisión de los colaboradores y el propio líder urbano para agruparse en una nueva formación política en las siguientes elecciones. El equipo municipal se reorganizaría como ATI poco después de ese enfrentamiento y la defensa del parque ocuparía un papel relevante en el programa electoral del partido en sus primeras legislaturas municipales:

*¿Parque Marítimo? Sí. Y sin reservas, porque Santa Cruz, que debe ser, para nosotros, una ciudad para vivir, necesita urgentemente la puerta abierta hacia la expansión económica y el ocio, hacia la diversión, fundamento del atractivo turístico y, por ende, base de una oferta hacia el visitante. La ciudad debe abrirse, a través de ese Parque, hacia un horizonte comercial y hotelero (ATI 1983, p. 19)*

Asimismo, el debate en torno a la realización del parque marítimo se plantea desde sus inicios como una construcción de un “problema del frente de agua”, es decir, de la “apertura al mar”.

*[...] en aquella época todo aquello era tierra, desastre, Cabo Llanos tirado todo, era el culo del mundo. Pero cuando dejaba de ser el culo del mundo empezabas a ver contenedores que no te permitían ver el mar. (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Y es que desde el gobierno local primero, y luego desde otras instituciones que iba alcanzando ATI, se construye ese tramo del litoral como un elemento de ocio y con posibilidades de generar actividad económica, mientras que se presenta a la dársena de Los Llanos como un elemento mal gestionado, con deficiencias en su realización y como un obstáculo para la llegada al mar. En este sentido, las relaciones de poder no solo se establecen entre las élites y los individuos sino también a través de los mecanismos empleados para guiar sus propósitos y los términos de los debates públicos (Desfor, Vesalon y Laidley, 2011, p. 56).

Si bien el proyecto no se pudo realizar dónde los gestores urbanos deseaban — sobre uno de los muelles de la dársena de Los Llanos—, al presentarlo como un proyecto de ocio para la ciudad que estaba siendo condicionado por un trozo del puerto que restringía el acceso al mar, ganó apoyos no solo de las élites. Esto supuso un conflicto con las previsiones del ayuntamiento para la edificación del Parque Marítimo, una avanzadilla de la nueva centralidad que iniciaba la expansión hacia el Sur de la ciudad, pero también ejerció un papel en aportar

‘credibilidad’ al área de El Cabo y Los Llanos y a su valorización. A este respecto fue el primero de los elementos situados en el frente de esos barrios, y junto con las vías desarrolladas, supuso una importante inversión pública que permitió acceder a ese sector a fuertes empresas promotoras y constructoras (García Herrera 2002, p. 86). No cabe duda que se trataba del primer elemento edificado<sup>206</sup> y pionero, por tanto, en la conquista del frente marítimo de los barrios de El Cabo y Los Llanos, supone la constatación de que las actuaciones previstas por el plan se llevaban a cabo, tras un proceso largo que, según la administración municipal, había supuesto un descrédito del desarrollo urbanístico de la zona. Si bien es difícil atribuir a un solo elemento la revalorización de un área, fue una pieza recurrente en el discurso del gobierno urbano para impulsar la renovación de los barrios de El Cabo y Los Llanos. En relación con ello las primeras ventas de los terrenos industriales adyacentes, pertenecientes a las empresas CEPSA y DISA y reclasificados para uso urbano, supusieron en 1992 un incremento del precio del suelo importante. De los 37 euros por metro cuadrado de partida cuando los terrenos aún eran industriales, se vendían a 256 euros por metro cuadrado; y en 1998 se elevaron a 640,2 euros (*ibíd.* p. 90).

Asimismo, cabría cuestionarse si un equipamiento de ocio y el parque previsto en el Palmetum, ambos impregnados de la buscada apertura al mar de la ciudad, ayudaron a legitimar las actuaciones urbanísticas que se desarrollaron, al tiempo que convencían de la benevolencia de las políticas del gobierno urbano. Tal como anunciaba la prensa en su apertura “un viejo sueño de Santa Cruz hecho realidad” (Diario de Avisos 12 de febrero de 1995, ver Imagen 1).

El parque marítimo se concibe como un proyecto de carácter flexible, en sus inicios no se define con exactitud cuál sería la finalidad de algunas de sus parcelas, y desde 1994, sufrió dos modificaciones para acoger otros usos bien distintos a los que serían previsibles que acompañasen a las instalaciones de un parque acuático. De manera reciente uno de los cambios se impulsa motivado por los escasos beneficios económicos que genera, un síntoma de que se trata de inversiones más relacionadas con la visión de ciudad que comparte la administración y los emprendedores, que con la rentabilidad de ellas (Judd 1999, p. 51).

Se trata además de un proyecto local con una dimensión trans-escalar, en tanto que los intentos del ayuntamiento por ubicar el parque sobre la dársena de Los Llanos, le situaron en varias ocasiones al frente de la exigencia de trasladar parte de las actividades portuarias a otro lugar. Con ello se reabría la construcción del megapuerto de Granadilla, pieza clave para los intereses geoeconómicos de las élites insulares en los vecinos países de África occidental, y también para los intereses geopolíticos de las grandes potencias mundiales en su disputa por la hegemonía en África (García Herrera y Sabaté Bel, 2009).

---

<sup>206</sup> Con la salvedad de contadas edificaciones históricas y el tanque de petróleo reconvertido en espacio multifuncional para actividades culturales.

Por este conjunto de razones se entiende como uno de los primeros impulsos empresarialistas del gobierno de la ciudad. Estrechamente vinculado con el parque, tal como ya se ha argumentado, se renovaban los barrios de El Cabo y Los Llanos. En ellos se centrará la atención del siguiente epígrafe.

Imagen 1. Anuncio en la prensa sobre la apertura del parque marítimo.

Un viejo sueño de Santa Cruz hecho realidad.

# El Parque Marítimo Cesar Manrique abrió sus puertas.

## Una Imagen para la historia.

El 13 de febrero de 1992 el artista lanzaroteño César Manrique presentaba a los medios de comunicación la maqueta de su diseño de Parque Marítimo, instante que recoge la fotografía. "Si no hacen este proyecto - alimó públicamente - algún día se arrepentirán, por no disponer de una joya a la orilla del mar que prestigiará a Canarias". Hoy tres años después, su joya es ya una realidad de la que disfrutan los santacruceños.



## Algo más que un parque.

El Alcalde José Emilio García Gómez señala sobre una fotografía aérea el espacio que la Refinería está desocupando actualmente para permitir el crecimiento de la ciudad. A su juicio, esta obra tiene un valor añadido muy importante: el desarrollo y crecimiento de Santa Cruz hacia el Sur a través de la costa de Caborlanián, que muy pronto registrará un nuevo avance con la apertura de la Vía de Penetración y el Recinto Ferial.



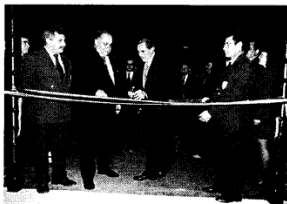
## Trabajo en equipo.

Las obras de construcción del Parque, adjudicadas a DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. se realizaron en menos de dos años. Un record para el que fue necesario el esfuerzo de todo el personal de la empresa, así como de las subcontratas que prestaron su colaboración. En la imagen, los trabajadores que participaron en la construcción pasan junto al alcalde el día que finalizaron sus trabajos.



## Fieles al legado de César Manrique.

Los ingenieros de caminos Juan Alfredo Amigó y José Luis Olcina, autores del proyecto, velaron en todo momento para que se respetara el diseño ideado por su desaparecido amigo César Manrique, para lo que contaron con la ayuda de Elias Fernández del castillo. En la imagen, aparecen con el alcalde en la escalera de acceso. Tras ellos la obra culminada.



## Por fin, una realidad.

La pasada semana los medios de comunicación eran convocados para adelantarnos las características de las instalaciones. Aquel día, por fin, el Parque Marítimo estaba concluido. La imagen recoge un momento de la rueda de prensa. De izquierda a derecha, José Cedrés Saavedra, Jefe de Obra de DRAGADOS; el ingeniero Juan Alfredo Amigó Bellencourt, el alcalde José Emilio García Gómez; el ingeniero José Luis Olcina Alentany; y José Manuel Vera Álvarez, Jefe de Grupo de Obra de DRAGADOS.

## Inauguración oficial.

Las instalaciones del Parque Marítimo quedaban inauguradas oficialmente en la noche del pasado lunes, 6 de febrero, con la asistencia de las primeras autoridades del Archipiélago. El presidente del Gobierno, Manuel Hermoso Rojas, y el alcalde de Santa Cruz José Emilio García Gómez, fueron los encargados de cortar la cinta conmemorativa.

Fuente: Diario de Avisos 12 de febrero de 1995.

#### **5.4. La creación de una segunda centralidad y la remodelación del centro histórico (1987-2014)**

A grandes rasgos, los esfuerzos de la administración parecían centrarse sobre dos ámbitos de la franja marítima en los que existían o se planificaban usos portuarios y otros urbanos. De una parte, el ámbito inmediato del puerto con la nueva centralidad Sur; y de otra, entre éste y la plaza de España<sup>207</sup>. A estos se sumaba una tercera iniciativa, también en la franja costera, de importancia para el gobierno urbano pero que no se ha ejecutado por distintas razones —la playa de Las Teresitas—.

Si bien, algunas de las grandes reformas del plan de urbanización se planteaban a mediados del siglo XX, la necesidad de ocupar parte de los terrenos del área portuaria para la realización de proyectos de la ciudad no se propone hasta treinta años después. Estos intentos por redefinir las relaciones entre la ciudad y las zonas portuarias son un fenómeno generalizado y los cambios emprendidos en los frentes de agua se relacionan con los procesos de reestructuración económica (Schubert 2007), la búsqueda de nuevas oportunidades para invertir, así como con la puesta en marcha de mecanismos para mejorar la competitividad urbana (Talesnik y Gutiérrez 2002) y, por tanto, representan una expresión más de la expansión de las políticas neoliberales.

Durante las últimas décadas del siglo XX, se ha generalizado una creciente reafirmación del gobierno urbano que pugna con el Estado intervencionista, el cual se ha ido retirando selectivamente de algunos ámbitos dando vía libre a gobiernos neoliberales. Con ello se generan nuevas necesidades de servicios y de regulación, al tiempo que se atribuye un nuevo papel a la administración municipal y local, la búsqueda de nuevas oportunidades para la autonomía y la innovación (Le Gáles 2002, citado en García Herrera 2007). Pero ¿qué ocurre si, este dejar hacer y la redistribución de poderes entre actores que contribuyen al proyecto neoliberal, se presenta como un conflicto por parte de los gobiernos urbanos?

En Santa Cruz las transformaciones de la ciudad en su encuentro con el mar dependían de los acuerdos entre las administraciones del municipio y del área portuaria. Desde sus inicios, la expansión del puerto se había producido de manera paralela a la costa y con escasa intrusión en el mar, ocupando cada vez mayor parte del frente de agua de la ciudad<sup>208</sup>. Tal como hacía la administración municipal, la portuaria establecía un plan que ordenaba su actividad y previsiones aunque no siempre convergían sus intereses. En este sentido, la transformación de la franja costera de Santa Cruz, requiere de un acuerdo por parte de las distintas

---

<sup>207</sup> Se anuncia la repavimentación provisional de la plaza de España hasta acometerse un plan de obras definitivo del esquema puerto-ciudad (Diario de Avisos 14 febrero de 1978).

<sup>208</sup> “A escasa distancia de la costa se alcanzan cotas importantes de profundidad. Haber optado por adentrarse hacia el mar para la realización de los diques hubiese supuesto un excesivo esfuerzo” (Entrevista a Julio Pérez Hernández, 6 de marzo de 2014). Ver también Murcia Navarro, E. (1975): *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico*. Aula de Cultura de Tenerife.



administraciones cuyos intereses en algunas ocasiones no convergían. De un lado el ayuntamiento, de otro, quien dirige el espacio portuario, además de la institución que determina las infraestructuras de tipo insular. Se trata de los conflictos Autoridad Portuaria—Ayuntamiento en torno a la ubicación del parque marítimo, o Cabildo Insular—Ayuntamiento alrededor de la localización del auditorio insular, ambos, iconos de la reforma del frente de agua y la revalorización de los barrios de El Cabo y Los Llanos.

Se analiza a continuación, primero, el proceso de renovación de los barrios de El Cabo y Los Llanos, y después la renovación del centro histórico y los espacios públicos transformados en su frente de agua.

#### *5.4.1. La renovación de los barrios de El Cabo y Los Llanos*

Los antecedentes de la reordenación comercial y turística de Santa Cruz se encuentran en las actuaciones previstas en el plan general de 1957 aunque con anterioridad ya se había planteado alguna otra de menor calado. La estrategia expansionista del gobierno local consistente en estimular esas funciones<sup>209</sup>, al mismo tiempo perjudicaba seriamente a las clases populares —su desalojo y alejamiento hacia otras áreas más periféricas— y beneficiaba a los propietarios, en buena parte pertenecientes a familias acaudaladas. Además de esta estrategia de crecimiento, se hicieron notar otros aspectos vinculados al impulso empresarialista de la administración.

El Plan de 1957, como ya se ha señalado, concebía varias reformas parciales cuya finalidad principal era facilitar la accesibilidad del centro y generar una nueva área administrativa y un polígono comercial asociado al creciente tránsito de turistas proveniente del puerto (García Herrera 2002, p. 33 y 59). Y si bien cada una de esas reformas interiores fue diseñada para que pudiese ejecutarse de forma independiente (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 37), los propios redactores “destaca[ban] entre todas”, la cuarta —ensanche en la prolongación de la avenida Marítima— (*ibíd.* p. 38 y 39), sugiriendo su realización como objetivo primordial, al tiempo que subrayaban el carácter de la segunda de ellas, la que se ejecutaría mediante el Plan parcial del Centro Comercial o Plan del Cuadrilátero, como “importantísima” (*ibíd.* p. 41).

Es importante señalar, además, que la construcción de Cabo-Llanos y el Parque Marítimo representaban la recuperación, con las oportunas modificaciones, de la propuesta hecha en el plan general de 1957; se materializaba así un espacio urbano largamente concebido por urbanistas y políticos, previa expulsión de los grupos populares. Y aún con todo, en la memoria y en la vida de los desalojados

---

<sup>209</sup> De forma más concreta las intervenciones sobre los barrios de El Cabo y La Concepción, se encaminaban a la construcción de un nuevo centro representativo y comercial dividido en tres sectores: administrativo, centro representativo; y centro comercial y hotel; mientras que las acciones en el barrio de Los Llanos, diseñaban una zona de feria y exhibiciones, situadas entre Bravo Murillo y la avenida Marítima, pretendiendo que la primera de las vías se convirtiese en una gran avenida comercial (García Herrera 2002, p. 60).

siguen presentes los lugares arrasados y los sentimientos vinculados a aquellas experiencias cotidianas, rememorados cada año con su vuelta a la ermita de Regla, frente al actual Auditorio, para reencontrarse en la ‘fiesta de las lágrimas’.

Respecto a la reforma que afectaba a la avenida Marítima, la revisión del Plan General, iniciada a principios del decenio de 1980, retoma esa propuesta. Se debía “vadear la barrera de la Autopista del Norte por su parte baja, a través de la Avenida Marítima, y generar en Los Llanos de Regla un nuevo barrio, tal como hizo en los años 1940-1950 al rebasar el barranco de Santos hacia el Sur, en Cuatro Torres” (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 263). Fuera de esta posibilidad la propuesta del plan apuntaba a sentar las bases para una futura continuidad urbana a través de la cornisa costera –con o sin la hipótesis de extenderse sobre los terrenos de la Refinería– (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 264). En este sentido se plantea como primera fase intervenir sobre la Avenida Tres de Mayo para que pueda ser cruzada normalmente por la población facilitando así la expansión inmediata hacia Los Llanos (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 264).

Este crecimiento hacia el Sur, señalado en el plan de 1957 como la cuarta reforma, se articulaba mediante el plan parcial de la Avenida Marítima (1958). Para llevar a cabo la expansión se debía iniciar un importante número de derribos, desalojos y la reconfiguración de un amplio sector con núcleos de distinto origen (García Herrera 2002, p 52-52). Uno de ellos, La Concepción que había sido un lugar de las clases acomodadas pero también de viviendas obreras colectivas; y el otro, El Cabo y Los Llanos, donde residían familias de clase trabajadora y se situaban las industrias y otras actividades molestas de la ciudad (*ibíd.* p. 53-54). El documento suponía, además de la renovación de esos vecindarios, la incorporación de usos administrativos y un polígono comercial vinculado a los turistas que entraban por el puerto (*ibíd.*, p. 59). Completaba la configuración del área, su destino hotelero, recinto para ferias y espacio para deportes en la costa (el germen del parque marítimo) que debían contribuir a la creación de un “centro importante de edificación representativa y comercial” (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1953, p. 68; García Herrera 2002).

Durante un prolongado periodo de tiempo, se llevaron a cabo los desalojos, algunos derribos y la apertura de algunas de las vías —como la prolongación de la avenida Bravo Murillo—, no obstante, hasta inicios de la década de 1990, no se comenzarían a levantar las nuevas construcciones. Previamente, en septiembre de 1984, el pleno municipal aprobaba la modificación del plan parcial de Cabo Llanos y en octubre se presentó el avance de ese plan (Diario de Avisos 21 de octubre de 1984). Mientras se avanzaba hacia la renovación de los barrios de El Cabo y Los Llanos, a mediados de la década de 1970, se iniciaba un nuevo barrio en el norte de la ciudad —Residencial Anaga—. No obstante, el gobierno municipal tenía claro que la ciudad debía crecer hacia el suroeste, y el otro punto de crecimiento debía ser Cabo-Llanos. Asimismo, se afirmaba que la ciudad podía solventar su carencia de equipamiento turístico en el futuro en dos líneas: Las Teresitas y Cabo Llanos, en

donde también se instalarían hoteles. En Las Teresitas pensaban en un crecimiento esencialmente hotelero ya que “[...] es la única [zona] virgen que le queda a Santa Cruz y pensamos que, ya que vamos a edificar sobre ella, debe ser un motor de riqueza” y no una zona residencial (*ibíd.*, Diario de Avisos 7 de diciembre de 1986, p. 6).

Además, la ampliación de la ciudad hacia el Sur debía completarse sobre la refinería, como había señalado el plan de 1957. Ya en 1988 se informaba de la realización de la avenida Marítima, vía que debía extenderse por parte del frente de los barrios de El Cabo y Los Llanos —para rematar esa continuación sería necesaria la vía litoral Sur—, que ofrecía una renovada fachada marítima entre la plaza de España y el castillo de San Juan, donde debía realizarse el acceso a la vía interior para el tráfico del puerto (Diario de Avisos 5 de junio de 1988). Esta era, según el entonces concejal de urbanismo, José Emilio García Gómez, “un intento de crear una fachada al mar que se ha perdido en el resto de la ciudad” (*ibíd.* p. 7). En esos términos se expresaban también varios colectivos y urbanistas, que además sugerían, entre otros aspectos, situar un parque en el vertedero municipal (COAC 1988).

Precisamente la Vía litoral Sur había sido motivo de discrepancia entre la administración local y la empresa CEPSA, propietaria de la refinería, y con la revisión del documento se reabrió la negociación entre ellas. En 1989, se informa que la modificación del plan parcial de Cabo Llanos pasaría próximamente por el pleno (Castro 8 de febrero de 1990, p. 7), solo un par de días después de la firma del convenio entre la industria petrolera y el ayuntamiento que establecía el perímetro del polígono industrial de 22 hectáreas sobre el que permitiría la expansión de la ciudad hacia el Sur bajo ciertas condiciones<sup>210</sup> con cerca de un tercio destinado a uso comercial (Ayuntamiento de Santa Cruz 1989).

A principios de la década de 1990 se avanzaba la nueva urbanización de Cabo-Llanos, según declaraba el entonces alcalde José Emilio García Gómez, “el proyecto de Cabo Llanos, que empezó a ejecutarse hace pocas semanas, con la prolongación de la calle José Manuel Guimerá tendrá cierta ‘credibilidad’ a finales de este año, cuando se haya acabado con la plaza de la Presidencia y la prolongación de la citada vía” (Castro 24 de enero de 1990). Ese mismo año en el Cabildo, con Adán Martín (ATI) de presidente, se debatía la contratación del proyecto de Recinto Ferial para Cabo-Llanos (Diario de Avisos 20 de diciembre de 1990). Poco después, en 1991, con motivo de las elecciones municipales, el alcalde de Santa Cruz anunciaba que una de sus prioridades de actuación para los siguientes años de legislatura sería el ensanche sur de Santa Cruz de Tenerife (Diario de Avisos 6 de septiembre de 1992). Y al finalizar ese periodo electivo decía “tengo que decir que cuando asumí la Alcaldía hice hincapié en cuatro aspectos que pienso que he

---

<sup>210</sup> Se establecía que el destino debía ser al menos de 45% para uso residencial, 30% comercial, 12% para oficinas y 10% para industrias compatibles (Ayuntamiento de Santa Cruz 1989, p 4).

cumplido: la Gerencia de Urbanismo, la modernización del Ayuntamiento, la Fundación Santa Cruz-94 y el ensanche hacia el sur por Cabo-Llanos” (Entrevista a José Emilio García Gómez, Castro 23 de octubre de 1994, p. 8). Una vez cumplidas esas metas, ante el posible agotamiento del proyecto urbanístico iniciado en 1979, trataba de generar nuevas expectativas electorales:

*Hemos soportado los dos frentes de la ciudad, pero hemos llegado a un diálogo con el puerto y con la empresa de petróleos. [...] Es probable que la refinería de CEPESA desaparezca como tal, dada la situación de reconversión de estas empresas a nivel global [...]. La ciudad ha saltado Tres de Mayo y seguirá avanzando por el sur, precisamente por debajo de la refinería (Castro 15 de febrero de 1995, p. 4).*

No es de extrañar este impulso, viendo que la subasta de las propiedades del Ayuntamiento en la zona contribuyó, unos años más tarde, al aumento de ingresos municipales pero también al incremento de los precios del suelo. Por tanto el papel del gobierno urbano, de un lado, implicaba una inversión importante que beneficiaba a los promotores inmobiliarios, y de otro, incorporaba actitudes propias de las empresas en la gestión pública, el beneficio económico (García Herrera 2002, p. 91).

#### *5.4.2. El Plan Urban: turismo, área comercial abierta y nexos con el nuevo centro terciario en Cabo-Llanos*

Los antecedentes de la remodelación del centro histórico se sitúan en el plan de ordenación de 1957 cuya intervención fue incompleta, sin embargo, a principios de la década de 1980<sup>211</sup>, ante la alarma por el derribo de edificios con valor histórico y la amenaza de declaración de conjunto histórico artístico, el gobierno urbano establece entre sus prioridades la conservación y peatonalización de una parte de la ciudad vieja y su actividad comercial a través del Plan Especial de Reforma Interior (PERI)<sup>212</sup>:

*estaban empezando a desaparecer en Santa Cruz montones de edificios que tenían interés [...] entonces claro llegó un momento en que en la comisión provincial de Bellas Artes [...] dice [...] vamos a declarar a Santa Cruz Conjunto Histórico Artístico el centro de Santa Cruz, y claro cuando se vieron con esa amenaza encima, Plan Especial de Reforma Interior (Entrevista a Sebastián Matías Campos, arquitecto, 30 de enero de 2014).*

*[...] fue lo primero que ejecutamos porque había que salvar lo salvable (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

---

<sup>211</sup> En septiembre de 1981 el pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad el documento, cuyo director de ese plan fue Rafael Cáceres (Bethencourt 29 de agosto de 1981).

<sup>212</sup> Según el mapa publicado por Delgado Pérez (2006), el área se corresponde con los actuales barrios de Los Hoteles, Zona Rambla, Salamanca, Duggi, Zona Centro, El Toscal y El Cabo. Este último barrio se incluía por la existencia de la Ermita de San Telmo, ya que con los derribos efectuados como parte de las obras del plan de la avenida marítima, la extensión de la avenida Bravo Murillo a principios de la década de 1960, no quedaban otros edificios por proteger.

Por tanto, la primera fase del proceso de revisión del Plan General, puso en marcha el Plan Especial de Reforma Interior del centro (PERI), consistente, de un lado, en valorar y modificar las distintas propuestas de reforma diseñadas por el Plan de Urbanización que no habían podido aún ser ejecutadas; y de otro, en revisar los aprovechamientos edificatorios irregulares realizados a través del Plan de Volúmenes y sus derivados (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 267 y 309). Con ello se trataba de controlar el crecimiento del casco histórico que debía hacerlo hacía otros sectores de la ciudad<sup>213</sup>, ordenar el tráfico rodado y convertir en peatonales algunas vías, así como catalogar los edificios históricos.

Con anterioridad a su aprobación en el pleno y a la exposición pública se había creado una oficina de información y sometido a participación pública —en diciembre de 1980 y marzo de 1981—. En esos procesos se habían registrado 62 alegaciones, la mayoría de las cuales, según se exponía en el pleno, respondían a intereses particulares muy concretos.

*fue muy importante para la ciudad el Plan Especial de Reforma Interior, el PERI que nos lincharon a todos, nos querían meter en la cárcel, nos insultaban por la calle, no es broma, cuando paramos la construcción en el centro de Santa Cruz, para intentar salvar un cierto ambiente [...] (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

Tan solo un partido — Unión del Pueblo Canario (UPC) — no estaba conforme con el proceso y solicitaba que se frenase la aprobación del plan (Bethencourt 19 de septiembre de 1981). El resto de los miembros del pleno destacaba la necesidad de aminorar los perjuicios para las personas afectadas, su valor al poner freno al plan de volúmenes y a la expulsión de las clases populares a ámbitos más alejados, la inclusión de no muchos edificios privados y que, por tanto, no perjudicaba a particulares en exceso. Su tramitación no llegó lejos<sup>214</sup>, con ello solo se logró realizar una peatonalización parcial, limitando así el esperado impulso comercial de la ciudad vieja:

*En el aspecto comercial, no se pueden potenciar otras nuevas zonas que no sean las próximas a las ya existentes, plaza de la Candelaria, calles del Castillo y San José, etc. De ser necesario, tenemos una reserva importante en Cabo-Llanos, que es la que vemos desde el Ayuntamiento como futuro comercial que deseamos para la ciudad (Iglesias 28 de junio de 1982).*

---

<sup>213</sup> Así lo manifestaba el alcalde: “El PERI ha permitido, o permitirá, que no se piense sólo en el casco como solución para vivir, sino que se piense en todo el término municipal. Toda actividad que supuestamente se podía haber reducido dentro del casco, se ha fomentado por fuera. Es lo que pretendemos, en cierta medida, ya aprobadas las normas subsidiarias de los distritos once y doce, que se potencie al máximo” (Iglesias, 28 de junio de 1982).

<sup>214</sup> Fue declarado nulo por el Tribunal Supremo en 1984 aunque algunos de sus contenidos los recogió el planeamiento general de la ciudad de 1992 (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013b, p. 38-39).

Próximo a la aprobación del plan general (1992) que entre sus planteamientos tenía la determinación de desarrollar un nuevo centro terciario en el área de Cabo-Llanos, los comerciantes exigieron una compensación a la administración municipal mediante acciones orientadas a invertir la situación de abandono en que se encontraba parte de la ciudad vieja (García Herrera 2002, p. 94). Paralelamente, se fundaba la asociación comercial, de las primeras en Canarias, que reunía a los comercios y otras empresas para intervenir defendiendo e impulsando sus intereses en ese ámbito de la ciudad (Entrevista a Naira Tacoronte, técnico, 11 de febrero de 2014). Además se trataba de un momento en que Cabo-Llanos se había reactivado y se preveía la creación de extensos recintos comerciales: “con la llegada de las grandes superficies los comerciantes se dan cuenta que tienen que unirse y unirse por la zona que ocupan. [...] Lo que hace la asociación es impulsar esa zona, porque impulsando la zona se impulsan los negocios” (Entrevista a Naira Tacoronte, representante de asociación comercial). Varias administraciones convergían en esa idea y trataban de estimular la rehabilitación del centro histórico y apostar por la creación de áreas comerciales abiertas:

*es en el año 90 cuando realmente se impulsa, y todo viene por los planes del Gobierno de Canarias en zonas comerciales abiertas y también del ministerio de recuperar los cascos antiguos, y Zona Centro, y también Triana, es producto de esa intención del gobierno y de los propios empresarios por recuperar el centro, y el Plan Urban viene también dentro de los proyectos de zonas comerciales abiertas* (Entrevista a Naira Tacoronte, representante de asociación comercial).

Y es que la expectativa de una reconstrucción de ese sector, planteada a mediados del siglo XX<sup>215</sup> pero ejecutada parcialmente, no había hecho más que agravar su deterioro y la desvalorización de esos barrios centrales (*ibíd.*, p. 80). Precisamente, la convergencia de una acusada degradación de los edificios<sup>216</sup> y varias problemáticas sociales —elevados índices de paro, población envejecida, bajo nivel formativo, marginalidad y delincuencia—, permitiría a la administración local concurrir, a mediados de 1990, a fondos europeos<sup>217</sup>.

*El ensanche sur no crecerá a mayor velocidad que el casco histórico [...] Cabo-Llanos, que incluirá El Corte Inglés, supondrá para la ciudad una parte complementaria, no caminará en dirección distinta a la otra* (Entrevista a José Emilio García Gómez, exalcalde, Castro 10 de diciembre de 1994, p. 10).

---

<sup>215</sup> Se trata de la reforma 4 sugerida en el plan general de 1957 y que se articulaba como el plan parcial de la Avenida Marítima, sobre los barrios de El Cabo y Los Llanos.

<sup>216</sup> En el periodo 1984-1994 se duplicaron los almacenes y casas vacías (García Herrera 2002, p. 79; García Herrera, Smith y Mejías Vera 2007).

<sup>217</sup> Para concurrir a la iniciativa Urban, la Comisión Europea establecía como requisito cumplir con al menos tres de los nueve indicadores siguientes: elevada tasa de desempleo de larga duración; baja tasa de actividad económica; alto nivel de pobreza y exclusión; necesidad de un ajuste estructural motivado por dificultades de tipo económico y social; elevada proporción de población inmigrante; bajo nivel educativo; elevado nivel de criminalidad; desarrollo demográfico inestable; condiciones ambientales deficientes (Comisión Europea 2002, p. 12).

Con ello se intervendría sobre las cerca de 9 ha que ocupaban buena parte del barrio Zona Centro y algo de Los Hoteles (Díaz Rodríguez y Delgado Acosta 2008a y b).

Cabe señalar que hasta el año 1994, la implicación de la Unión Europea en intervenciones urbanas había sido limitada. Se habían aplicado fondos para el desarrollo de infraestructura y la capacitación de recursos humanos que incidían en áreas de las ciudades, pero se trataba de un aspecto marginal dentro de las políticas urbanas europeas (Carpenter 2006). La UE proporcionaba ayuda a zonas urbanas que combinaban recesión económica, exclusión social y degradación ambiental (*ibíd.*). Con la puesta en marcha de la iniciativa comunitaria Urban y sus fondos generosos se esperaba impulsar la regeneración de numerosas ciudades europeas, y con ello la generalización de algunos procesos derivados de ella como la gentrificación (García Herrera, Smith y Mejías Vera 2007).

La renovación planificada sobre la ciudad vieja de Santa Cruz pretendía llevar a cabo variadas actuaciones. Unas incidían sobre la peatonalización del recinto y creación de aparcamientos subterráneos en su perímetro; otras se dirigían a la reposición de mobiliario urbano, ampliación de la superficie ajardinada y repavimentación; se rehabilitaron edificios en el núcleo fundacional y se trazó un eje peatonal turístico-comercial<sup>218</sup> desde el extremo noreste de la ciudad consolidada —el barrio de El Toscal— hasta la nueva centralidad en El Cabo y Los Llanos; y en menor medida, se aplicaron acciones destinadas a la creación de empleo, de empresas y a la formación (Ayuntamiento de Santa Cruz 1997). El eje peatonal no se desarrolló en su extensión máxima y solo invadió una pequeña parte del barrio de El Toscal, justo aquella en la que se inscriben algunas de las calles más comerciales de la zona Centro y que se relacionan de forma más inmediata con el puerto y el tránsito de turistas, aunque la idea de continuarlo hasta su extremo permanece en otros planes:

*En el Plan Especial del Toscal aparece digamos esa propuesta como fondo, en dos vías, en primer lugar la peatonalización de la calle Santiago y en segundo lugar la semi-peatonalización de la calle La Rosa. [...]El planteamiento que ellos tienen es meter a los turistas desde Almeida y que fueran caminando hasta el Corte Inglés básicamente, lo único que siempre nos han dicho, no es para que el turismo empiece desde Almeida [...], pero realmente lo que parece es que quieren que desemboque en el Corte Inglés, porque lo interesante sería la vía contraria que empezaran por la avenida Tres de Mayo y llegaran hasta Almeida, [...] entonces ya el sentido del trayecto ya te indica cuáles en parte son los propósitos del Ayuntamiento (Entrevista a Pepe Ramos Arteaga, representante vecinal).*

---

<sup>218</sup> De manera repetida el gobierno urbano incide sobre la creación de ejes horizontales, paralelos a la costa de carácter comercial, se planteaba en el Plan de 1957 sobre la calle Bravo Murillo, aunque no se llevaría a cabo.

No obstante, el aparente carácter integral de la propuesta tocando las diferentes esferas de la regeneración urbana –económica, social y ambiental– perseguida por la iniciativa comunitaria, ponía el acento en las dirigidas al embellecimiento, a hacer más atractivo el núcleo fundacional para los visitantes, y a facilitar el tránsito de los peatones en el recinto comercial de la ciudad, al tiempo que lo conectaba con el nuevo centro terciario en Cabo-Llanos; no ocurriendo así con las intervenciones de carácter social. Con respecto al hincapié en los aspectos más urbanísticos, así lo expresaba uno de los arquitectos que lo diseñaron:

*[...] Nosotros entendimos que el plan URBAN debía ser un camino de rediseñar la ciudad, del espacio público, por tanto, desde el peatón. [...] un espacio único, unificado, que fuera desarrollándose como una mancha de aceite por toda la ciudad. [...] se trataba de conseguir que hubiera una estructura de espacios públicos ligados al esquema peatonal, que recorriera unos circuitos de la ciudad y que estuvieran dirigidos al apoyo de la regeneración urbana que había en cada uno de esos barrios [...] (Entrevista a Antonio Corona, arquitecto).*

*El Urban es vegetación, una imagen de ciudad renovada, una imagen de ciudad más moderna, una imagen de ciudad más cuidada (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

A este respecto, el reparto de las inversiones dirigidas a esas distintas cuestiones es revelador. A los aspectos físicos de la renovación se dedicó algo más de la mitad de la financiación, la intervención social —centrada en cuestiones formativas— una quinta parte, y si bien al resto de aspectos sociales se le asignó una cantidad similar, muchas de las actuaciones de este tipo no se llevaron a cabo (Díaz Rodríguez y Delgado Acosta 2008a). En este sentido se ha destacado la utilidad, para los gobiernos, de realizar intervenciones en áreas concretas con determinados problemas sociales, en tanto que refuerzan la idea de que la exclusión social se limita a sectores bien definidos. De manera que cuando la inversión de fondos limitados se efectúa en una misma área, da crédito a las políticas sociales del gobierno (Carpenter 2006).

Con respecto al refuerzo de las actividades económicas, sí se consiguió configurar la zona comercial abierta de parte del recinto, y el impulso de la función turística del núcleo fundacional ha estado más vinculado con la restauración y el ocio, que con la pretendida activación comercial (*ibíd.*).

*El casco histórico de la ciudad se convertirá, gracias al Urban, en una zona comercial abierta con todas las herramientas precisas para mantener la estabilidad y el futuro de las pequeñas y medianas empresas (Entrevista al concejal de urbanismo Norberto Plasencia, La Gaceta de Canarias 11 de marzo de 2000, p. 12).*

A este respecto, el alcalde manifestaba que “uno de los objetivos con los que ya nace el Urban es la reactivación económica de todo el casco histórico de Santa Cruz y la recuperación de la actividad turística, motor de la economía de la ciudad.” (La



Gaceta de Canarias 1 de abril de 2000, p. 3). Además “[...] supone ampliar la oferta de la ciudad a nuevos espacios de ocio, culturales y empresariales, algo que el turista demanda cada vez más [...]” (La Gaceta de Canarias 20 de febrero de 2000, p. 2).

Apenas hubo oposición al proyecto, algo que cabía esperar, tratándose de una antigua petición de los comerciantes del centro histórico:

*Hay que partir de la idea de que estas reformas son una vieja demanda, el plan Urban, los parking, etc. Ahora estamos sufriendo los problemas y las incomodidades que crea estar en obras [...], el resultado merecerá la pena ya que podemos ir comprobando que es un cambio importante y positivo* (Entrevista a Arturo Cabrera, comerciante, La Gaceta de Canarias 3 de octubre de 1999, p. 27).

Y cuando las hubo respondían a intereses particulares de los comerciantes tal como señalan algunos de sus representantes:

*[...] generó en la zona bastante malestar en el sector comercial, porque una intervención desde un punto de vista de obra de peatonalizar una zona tiene que llevar acompañado consigo la generación de aparcamientos como punto principal* (Entrevista a Abbas Moujir, representante de asociación comercial).

*a ellos lo que les interesa es desarrollar la zona de Cabo Llanos, date cuenta que el Corte Inglés si hubiera tenido un poco de sentido común lo ponen donde ahora está el [Centro Comercial] Bulevar, o donde está la Caja de Ahorros, esa era la zona que reaviva todo el comercio interior que está alrededor, se lo llevaron para allá para revalorizar su operación comercial* (Entrevista a Sebastián Matías Campos, arquitecto y miembro de asociación cultural).

En este sentido, frente a la renovación —y también gentrificación— de otros barrios como El Cabo y Los Llanos, el proceso iniciado en el vecindario de La Concepción corresponde a una rehabilitación más clásica, en tanto que preservó las edificaciones existentes e incorporó importantes equipamientos culturales, al tiempo que se iban instalando restaurantes, bares y otros locales de ocio nocturno (García Herrera *et al.* 2007).

En suma la renovación del centro histórico era continuidad de la sugerida en el plan de 1957, que ya se apoyaba en el desarrollo de la economía turística y comercial para la ciudad (García Herrera 2002, p. 95), es decir, parte de los intentos emprendidos para la reestructuración de la ciudad se deben a las conexiones globales que ofrece la industria turística (García Herrera *et al.* 2007). Alcanzaba así algunas ambiciones definidas a mediados del siglo XX, pero no los problemas sociales relacionados con el proceso de abandono, a expectativa de esas reformas, y la prolongada paralización de la intervención municipal en esos barrios —creando condiciones propicias para la transformación y la gentrificación de la zona (*ibíd.*).

#### 5.4.3. *La plaza de España y sus aledaños: la Alameda del Duque y la plaza de La Candelaria*

Durante el último tercio del siglo XVIII muchas ciudades españolas renovaron parcialmente su morfología y edificaron plazas y alamedas (Sica 1981, p. 159-160 citado en Calero Martín 1993, p. 96). En Canarias se conoce el inicio de construcción de una Alameda en la ciudad de La Laguna en 1780, aunque quedó inacabada; e igualmente un proyecto no ejecutado para la ciudad de Las Palmas en 1878, si bien con una iniciativa posterior logró realizarse (Calero Martín 1993). En Santa Cruz de Tenerife, la construcción de la alameda del Marqués de Branciforte —más tarde del Muelle y hoy alameda del Duque de Santa Elena— estuvo relacionada con las obras de construcción del primer muelle de la ciudad hacia 1787, impulsadas por la centralización del comercio con las Indias en su dársena tras la destrucción del puerto de Garachico al Norte de la Isla (Murcia Navarro 1975).

El proyecto formaba parte de un conjunto de obras orientadas a mejorar el tránsito entre la ciudad y el muelle (Murcia Navarro 1975, p. 35-36). Su emplazamiento junto a la puerta del muelle le permitía funcionar como articulador de los accesos hacia el puerto y el frente de la ciudad (Herzog y De Meuron 2005b, p. 8), aunque también su ubicación hace pensar en el papel que jugaba este espacio en la fachada marítima dignificando la entrada de la población (González de Chávez 2004). Otro aspecto que pudo orientar esta posición fue la disponibilidad de espacio entre las manzanas más próximas a la costa, las fortificaciones y la muralla que permanecía exenta en algunos tramos de su desarrollo, así como su topografía llana que hacía cómodo el paseo tal como ocurría en otras poblaciones españolas (Quirós 2009, p. 202-203).

Se trataba en origen de un recinto rectangular cerrado, profusamente adornado y de modestas dimensiones –79 metros de largo y 17 metros de ancho– inferiores a la actual, destinado a jardín y con tres calles interiores (Herzog y De Meuron. 2005b, p. 3-4). Fue concebida como un jardín de verano para las clases acomodadas y hasta 1838 sería el único espacio público ajardinado de Santa Cruz (García Herrera *et al.* 2013).

La reactivación económica de mediados del siglo XIX, asociada al desarrollo del tráfico portuario, impulsó la transformación del núcleo central de la ciudad y condicionó, en gran medida, la evolución de la Alameda (Murcia Navarro 1975, p. 46). Así la creación de nuevos espacios abiertos en el entorno, como la inauguración de la actual Plaza del Príncipe, desplazó la relevancia social de la del Muelle, que fue degradándose llegando a plantearse incluso su desaparición. A pesar de las propuestas tanto de reconversión como de derribo, su configuración

original se mantuvo hasta finales del siglo XIX<sup>219</sup> (Herzog y De Meuron 2005b, p. 5).

Durante las primeras décadas del siglo XX siguen planteándose propuestas orientadas tanto al saneamiento como a la destrucción de este espacio. En 1929, el derribo del castillo de San Cristóbal favoreció la comunicación entre el puerto y el interior de la isla, al tiempo que liberaba una superficie que actuaba como fachada de la ciudad, en cuya explanada se construyó en los años cuarenta la plaza de España y el monumento franquista a los Caídos. Y a mediados de siglo se aprobó el plan de la avenida Marítima que incorporaba parte de la recién edificada plaza, como extremo de un eje comercial sobre la calle Bravo Murillo y una renovada fachada litoral hacia el Sur de la ciudad (García Herrera 2002).

A lo largo de esa centuria la Alameda experimentó diversas transformaciones que modificaron de manera muy notable sus rasgos originales (Herzog y De Meuron 2005b, p. 8-10). No obstante, la idea de reordenación de la plaza de España y su entorno, que incluirá la remodelación de la alameda, se remonta a las últimas décadas del siglo XX. El primero de los impulsos se produce con la redacción del esquema puerto-ciudad y las propuestas sobre la dársena Sur, que podrían liberar parte de las operaciones portuarias en el entorno de la plaza de España hacia ese nuevo muelle. Por entonces se anuncian intervenciones modestas en ese ámbito<sup>220</sup>, aunque había que esperar a un acuerdo entre los dirigentes de la autoridad portuaria y la administración local (Trujillo-Hermoso). Este documento proponía alcanzar un mejor contacto de la ciudad con el mar en dos sectores, de un lado, en la fachada de El Cabo y Los Llanos mediante la construcción, sobre los terrenos cedidos por la administración portuaria, de un parque marítimo; y de otro, en la plaza de España con la entrega de una superficie que permitía expandirla (Junta del Puerto 1984; Juan 1 de agosto de 1984).

De manera paralela a la revisión del plan general, distintos colectivos elaboran unas directrices para ordenar la franja costera. De entre los distintos tramos que establecían, la plaza de España era el lugar donde se centraba la relación entre la ciudad y el puerto hasta el momento (COAC 1988, p. 16). Sobre ella se sugería potenciar su función como ‘puerta de la ciudad al mar’ mediante la construcción de un gran espacio a modo de balcón sobre el mar y el puerto, en el que se pudiesen acoger celebraciones importantes y que dispusiese de una terminal para los pasajeros<sup>221</sup> (*ibíd.*).

---

<sup>219</sup> En 1897 se produjo la apertura de la Alameda, hasta entonces un recinto cerrado, mediante una alteración sustancial de su fisonomía (González de Chávez 2007, p. 121).

<sup>220</sup> La repavimentación provisional de la plaza de España hasta acometerse un plan de obras definitivo del esquema puerto-ciudad (Diario de Avisos 14 febrero de 1978) y poco años después se presenta a pleno la aprobación del proyecto de urbanización de la Alameda del Duque de Santa Elena (Diario de Avisos 16 de abril de 1982).

<sup>221</sup> Las sugerencias estaban formuladas de esta manera: “a) Construir un gran espacio [...] para que sirva de balcón, sobre el puerto, el mar y [...] para que sirva de salón de la ciudad y así dar completa satisfacción al cúmulo de necesidades [...], entre los cuales destaca con nitidez el Carnaval. b)

Un año después, como punto de partida del plan especial del puerto, se concertó entre las administraciones portuaria y municipal el desarrollo y la delimitación de sus territorios, algo que se refleja en el acuerdo Bencomo-Hermoso (Ayuntamiento de Santa Cruz 1991). Entre otras medidas se propuso el desplazamiento de la actividad de almacenaje frente a la plaza de España (Pérez 21 de septiembre de 1989). Y con ello se destinaría a espacio peatonal parte de esos sectores en desuso, para conformar una amplia zona en torno a la plaza de España fusionada con la alameda del Duque de Santa Elena. Esta propuesta suponía disponer los aparcamientos en superficie alrededor de la plaza bajo el suelo, al mismo tiempo que se incrementaría la superficie peatonal incorporando algunas calles comerciales próximas y un tramo peatonal hasta el borde del muelle (*ibíd.*). La plaza quedaría al margen del tráfico que, mediante la avenida marítima, circularía desde el parque Marítimo hasta la avenida de Anaga (*ibíd.*).

A inicios de la década de 1990 se plantea la peatonalización del centro de la ciudad tal como preveía el plan general (Diario de Avisos 27 de septiembre de 1990). Y en ese momento se aprueban las bases del primer concurso de ideas<sup>222</sup> para la ordenación de la plaza de España y su entorno (Rancel 22 de diciembre de 1990). Este sería, según el concejal responsable de urbanismo, José Emilio García, “el proyecto más ambicioso que tiene el Ayuntamiento de Santa Cruz para este cuatrienio” (Diario de Avisos 16 de enero de 1991, p. 4). La premura por disponer de una solución para la plaza y su entorno quedó en nada, ya que la propuesta ganadora del concurso<sup>223</sup> no se llegaría a ejecutar:

*había habido intentos anteriores, hubo un intento de la alcaldía de José Emilio García Gómez de arreglar la Plaza España y todo aquello, se quedó en un intento, hubo un primer intento de Miguel Pintor en la época de Pedro Anatael de hacer un*

---

Utilizar la superficie de dicho salón como acceso al complejo de estaciones de transporte marítimo, y alojando bajo la superficie el necesario complejo de estaciones de transporte terrestre, configurándose así este gran espacio como la puerta, el balcón, el salón de la ciudad, es decir, el centro, el corazón de la ciudad. c) Acometer un plan de etapas escalonadas que permitiera a la ciudad abrirse camino a través del puerto para de nuevo alcanzar el mar, que culminaría con la segregación de una parte de la dársena Sur y su apertura al mar para permitir que el agua penetre de nuevo hasta el corazón de la ciudad” (COAC 1988; Diario de Avisos 27 de marzo de 1988, p. 20).

<sup>222</sup> El concurso de ideas Santa Cruz 94, fue organizado además con la Caja General de Ahorros de Canarias y el Colegio de Arquitectos de Canarias (Diario de Avisos 16 de enero de 1991, p. 4). Como requisitos, debía ajustarse a las determinaciones del plan general y del plan especial de puerto, además de tener en cuenta el papel de ese espacio en la fachada de la ciudad, respetar los aspectos históricos –trazado de la Alameda y monumentos-, integrar el carácter peatonal y adaptarse a la celebración de acontecimientos colectivos (*ibíd.*).

<sup>223</sup> Tras el fallo del concurso el alcalde anunciaba que si existía disponibilidad presupuestaria podría estar concluida en 1992 (Castro 10 de enero de 1992, p. 6). La propuesta “Belvederes”, diseñada por los arquitectos Juan Palerm, Leopoldo Tabares y Jorge Gorostiza, fue la ganadora del concurso (Castro 9 de enero de 1992, p. 6; Diario de Avisos 1 de abril de 1992, p. 7). En ella además de cumplir con los requisitos de las entidades convocantes, —configurar un espacio amplio peatonal que permitiese la celebración de actos colectivos—, se ofrecía la posibilidad de hacer subterráneo el enlace de las avenidas de Anaga y Marítima y así dar continuidad a la plaza hacia el puerto sin quitar la vista al mar para completar así la relación puerto-ciudad (Castro 9 de febrero de 1992, p. 6).

*pequeño centro comercial en los alrededores de la Estación Marítima* (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).

La idea de reforma integraba en un mismo espacio peatonal las plazas de España y La Candelaria además de la Alameda del Duque de Santa Elena que conformaría una “gran alameda”, el tráfico de parte de la calle de La Marina sería de acceso restringido (Castro 9 de enero de 1992, p. 6). Asimismo, incorporaba un brazo peatonal a distinto nivel que enlazaba el recinto con el puerto y donde se “instalaba un centro de información [...] dirigido, fundamentalmente, al pasaje de los barcos” (*ibíd.*, p. 6).

*Las bases de ese concurso, era un concurso diríamos que limitaba el acceso, aunque ellos hacían un planteamiento de relación con el puerto y por eso ganaron, eran unas bases que se centraban en el ámbito de la ciudad [...] (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

Con la firma del protocolo puerto-ciudad en 1991, se estipulaba que debía acometerse la redacción de un plan especial para el muelle de Enlace al tiempo que consideraba la posibilidad de ampliar su delimitación (Díaz Lorenzo 28 de noviembre de 1991, p. 23). Este documento exigía situar en ese entorno “un Centro de integración social y de actividad Ciudad-Puerto con construcciones y espacios destinados a actividades lúdico recreativas, deportivas, de equipamiento y de asistencia al viajero, así como comerciales [...]”. Asimismo, sus criterios debían garantizar el mantenimiento de los elementos existentes del puerto primitivo, y adaptarse a la solución urbanística que ganase el concurso convocado para la plaza de España (Ayuntamiento de Santa Cruz y Junta del Puerto 1991, p. 6).

En 1992, Ricardo Melchior, vicepresidente del gobierno insular por ATI, defendía una terminal de pasajeros integrada con las actividades de ocio en el muelle de Enlace, además de la construcción del puerto industrial de Granadilla —cuando el de la ciudad se agotase— (Díaz Lorenzo 8 de agosto de 1992). Y en 1994, se comenzó a construir la marina dentro de la dársena de los Llanos, lo que sería una avanzadilla para la reconversión de parte de esa dársena para otros usos ciudadanos. Así se estaban situando las fronteras del espacio que, años más tarde, se ordenaría mediante el plan especial del muelle de Enlace.

Para la administración municipal la remodelación de la plaza de España se encontraba bloqueada, y primero se acometería la renovación del centro de la ciudad así como su peatonalización (Gómez y Vidal 21 de abril de 1995, p. 26-27). Este aplazamiento de las actuaciones previstas en la plaza pudo responder a varias razones. De un lado, el plan especial del puerto llevaba años en trámite y se esperaba su aprobación —resuelta en febrero de 1995—, pudiendo así incorporar una mayor superficie disponible para ejecutar el encuentro entre la plaza y el muelle (Autoridad Portuaria de Santa Cruz 1993). De otro, se argumentaba la escasez de disponibilidad presupuestaria y la conveniencia de que antes debía exponerse a información pública ya que la idea se encontraba en un punto que

necesitaba las aportaciones de colectivos y otros expertos: "se encuentra en una situación, con una serie de detalles, que ni un concejal de urbanismo ni un alcalde deben decidir. La decisión la debe de tomar la ciudad" (Castro 20 de mayo de 1995, p. 5).

Poco después, Miguel Zerolo, anunciaba que las anteriores legislaturas habían alargado el problema de la remodelación, primero un concurso de ideas, luego una convocatoria de debates públicos que no se celebraron. En suma, no se había tenido claro qué hacer con la plaza de España y se había obviado, en ese tiempo, la recuperación de los restos del castillo bajo la plaza, decía el nuevo alcalde de la ciudad (Castro 7 de noviembre de 1995, p. 4; Castro 28 de octubre de 1995, p. 5). En este sentido se inició un expediente de excavación, aunque éste parecía más una excusa que un argumento riguroso para redefinir el planteamiento del proyecto, lo que podía ser una cuestión de protagonismo del alcalde y/o de búsqueda de apoyos institucionales. Con respecto al primer aspecto, el alcalde había sido, con anterioridad, responsable de turismo del gobierno regional y había emprendido algunas campañas de promoción poco convencionales<sup>224</sup>. Ahora se encontraba el plan Urban para el centro histórico como legado de su antecesor, y sería una actuación prioritaria para el gobierno municipal. Cabe plantearse si un alcalde, conocido por sus políticas de 'efecto', era capaz de aceptar un proyecto heredado; por otro lado, es plausible pensar que el ambicioso proyecto de ciudad, definido por ATI<sup>225</sup> hacía varias décadas, se había agotado y existía la necesidad de incorporar proyectos nuevos.

En este sentido se proponía la incorporación de cambios sustanciales en la idea de reforma del espacio público ganadora de la competición de 1991. A mediados de 1997 se replantea la idea vencedora de la remodelación de la plaza de España y sus alrededores (Diario de Avisos 21 de junio de 1997, p. 6). Se había producido un cambio importante con la aprobación del plan especial del puerto, y la nueva meta ahora era adaptar el planteamiento anterior y expandir la zona peatonal entre la plaza de Candelaria y el puerto, ajustándose a los límites definidos por el plan del puerto (Diario de Avisos 6 de julio de 1997, p. 9). Quedó en nada, se descartó la reutilización de la solución de los arquitectos locales y se decidió convocar a varios técnicos de proyección internacional para que elaborasen sus propuestas, no solo para la ordenación del entorno de la plaza de España, sino también del muelle de Enlace.

---

<sup>224</sup> Dos de ellas fueron la colocación de promoción de las Islas Canarias en un sector de la Gran Muralla china al Norte de Pekín y en la plaza Roja de Moscú. A este respecto Zerolo señalaba que su propósito no era atraer turismo chino, sino conseguir que la noticia sobre la colocación del primer cartel en la Gran Muralla captase la atención de los principales medios de comunicación de todo el mundo (Fernández Trujillo 20 de abril de 1995).

<sup>225</sup> Coincidiendo con la transformación, en 1995, de ATI en Coalición Canaria (CC), como resultado de la incorporación de otros grupos nacionalistas procedentes tanto del populismo conservador como de la izquierda (García Herrera y Sabaté Bel 2009, p. 594)

*Se hace el primer concurso...pero lo hace solo la ciudad...no lo hace con el puerto. Entonces, curiosamente aquel concurso solo llegaba hasta el borde del puerto, o sea, de esta valla no se pasa. Era el puerto...son dos mundos diferentes (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).*

Asimismo se perseguía conseguir otros apoyos institucionales –gobierno insular y regional– junto al de la autoridad portuaria, para poder sacar la propuesta adelante:

*pasan cuatro años y el Puerto en el 98 se propone hacer el mismo concurso pero ahora sí que se dirige a la ciudad y dice “¿lo hacemos juntos?” y entonces dicen “¡lo hacemos juntos!” y se dirigen al Cabildo (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).*

*En el encargo se hizo la plaza de España que es la puerta de entrada a Tenerife. Nosotros [la] habíamos declarado plaza de interés insular [...], [pero] no ibas a entregarle un proyecto que era una parte de un todo, la zona portuaria, plaza de España y su entorno, y lo que no podía es hacer un arquitecto una cosa, otro otra, otro otra. [...]. El Cabildo se encargaba de la parte de lo que hoy en día es la plaza de España y la plaza de la Candelaria, y el Gobierno de Canarias a soterrar lo que es el paso, porque lo del muelle de Enlace y todo eso todavía no se ha hecho, fue adjudicado por la Autoridad Portuaria pero no realizado, se realizará (Entrevista a Ricardo Melchior Navarro, gobierno insular).*

En definitiva, la primera propuesta para modificar la plaza y su entorno se desechó por diversas razones, bien la necesidad de englobar el muelle de enlace y contar con apoyos institucionales, bien la búsqueda de una mayor proyección y dejar una impronta destacada de una etapa como líder del gobierno de la ciudad.

*Se plantea ya con la ambición mucho más radical de englobarlo todo y esa fue la razón de convocar este concurso restringido. Hombre era una época también que aprendíamos de lo que el Guggenheim en Bilbao había sido, esa manía de los arquitectos estrella [...] (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

Sin embargo su remodelación no tendrá lugar hasta los primeros años del siglo XXI. En junio de 1998, la Autoridad Portuaria en un intento por “darle valor al puerto” (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria), con la colaboración de la administración insular y local convocó un concurso de ideas restringido y de carácter internacional para la reordenación de la plaza de España y su entorno.

El proyecto debía traducir la idea central de conseguir la apertura de la ciudad hacia el mar, en la fachada marítima comprendida entre la desembocadura del barranco de Santos y el límite Norte de la estación marítima (Herzog y De Meuron 2005a, p. 6). La propuesta seleccionada fue la de los arquitectos Herzog y De Meuron.

*[...] él lo que proponía era un gran espacio abierto, había unas vías urbanas que se elevaban, pero realmente tú podías ocupar ese espacio como el gran vacío que la ciudad necesitaba para el carnaval y para cualquier evento que se quisiera hacer, o sea él en el concurso sí identificaba el lugar como un lugar del vacío para qué el pueblo de Santa Cruz, la ciudad lo ocupara como considerara oportuno (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

En ella el área de intervención se despieza en cuatro ámbitos de los cuales se ha ejecutado el primero<sup>226</sup> —la remodelación de la alameda es una de las intervenciones de mayor calado—, de forma parcial el segundo y el tercero. A la espera de poder ejecutar la propuesta ganadora, se realizaron pequeñas acciones encaminadas a mejorar el acceso peatonal desde el puerto hacia el centro de la ciudad por la plaza de España (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).

Desde sus inicios la ordenación presentada al concurso encontró algunos detractores que se centraban, dentro del espacio más amplio que se deseaba ordenar, en el ámbito de los tres espacios públicos, que representaba una pequeña pieza de conjunto. La idea original consistía en generar un amplio vacío y con ello reconfigurar la relación de los espacios, al tiempo que se habilitaba en ellos superficie para acontecimientos multitudinarios como el carnaval. Para ello la propuesta eliminaba cualquier huella de la alameda existente y suprimía el monumento a Los Caídos, algo que tuvo que replantearse por las presiones de los intereses de los grupos representados en las comisiones de seguimiento —los comerciantes, empresarios, políticos y asociaciones culturales— (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto, 4 de diciembre de 2012). Algo que “desde mi punto de vista un poco fraudulenta en cuanto a que el sistema de participación no era demasiado...ni serio” (*ibíd.*). En definitiva se incorporaron otras peticiones, al menos “diez o doce cambios sustanciales en el proyecto” (*ibíd.*), que terminarían por configurar un espacio distinto al pensado inicialmente por sus diseñadores:

*El proyecto construido al final es eso, es una especie de matrimonio a cinco partes [...] collage de objetivos y deseos y de propuestas pero no tiene esa capacidad pura y radical que tenía la propuesta del concurso. [...] [S]e altera completamente con respecto a esta, para mí brillante, solución inicial [...] pero tristemente después todo ha evolucionado a un lleno que no respeta ese vacío (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

Con la incorporación de los intereses “representados” se terminó por obstaculizar dos de los propósitos esenciales de la ordenación. De una parte, conseguir un espacio amplio para acoger acontecimientos multitudinarios, y de otra, conseguir

---

<sup>226</sup> El ámbito I “comprende, por tanto, la propia Plaza de España, la Plaza de la Candelaria y la Alameda del Duque de Santa Elena, así como parte de la Calle de la Marina y espacios circundantes hasta la Avenida de Anaga-Avenida de José Antonio” (Memoria Tomo 10, Estudio de Tráfico, p. 1).



un ámbito que permitiese la apertura al mar sin apenas obstáculos y que ofreciese la continuidad entre los tres espacios:

*Se puso la portada. ¿Qué paso al poner la portada? que se tuvo que desplazar el mamotreto de marras, que es la madre de todas las batallas. Porque el mamotreto que está delante del “Atlántico” iba donde está la portada de la alameda en el proyecto original [...]. Salvo el tema del mamotreto este famoso, el pabellón que está frente al Atlántico no ha habido una discusión de fondo. Yo no la he percibido (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).*

Y finalmente, la disposición de importante superficie comercial en el puerto:

*¡Farizo [el presidente de la zona comercial] estaba en todo! A él lo único que le preocupaba es que hubiera mucho aparcamiento. Y luego lo que les preocupaba es que en los edificios que se construyera no hubiera excesivo espacio comercial o de competencia [...] (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).*

Al margen de estas concesiones, la primera novedad es la concepción de los tres espacios públicos existentes (plazas de España y de La Candelaria, y alameda), hasta entonces tratados como elementos disociados, como un conjunto integrado configurando un parque urbano (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto). Se proyecta la ampliación de la plaza de España cuyo componente más sobresaliente es el lago central<sup>227</sup> y el géiser de agua. Estos elementos forman parte de la gran plaza de nueva creación entre la actual torre de los Caídos, y la alameda del Duque de Santa Elena. Asimismo, el “gran parque” se divide en otras cuatro zonas de esparcimiento: una nueva plaza frente al Cabildo, la propia plaza de España, la de La Candelaria y la Alameda (Díaz Rodríguez *et al.* 2009).

En segundo lugar, la remodelación ha significado una destacada ampliación del espacio de la Alameda, y dentro de ésta se ha diferenciado el trazado rectangular original de albero. La intervención ha buscado recuperar su carácter de lugar cerrado, de jardín para el paseo y la distracción, así como la reintroducción de la vegetación como valor que le confería singularidad al espacio (Herzog y De Meuron, 2005c, p. 8-10). Esta recuperación del carácter inicial de la Alameda trata de hacerlo con un cerramiento imitando al original mediante la incorporación de un pórtico (*ibíd.*, p. 16).

El proyecto (del ámbito I) incluyó, además, la creación de aparcamientos bajo la nueva plaza del Cabildo; la remodelación del monumento a los Caídos; un centro de interpretación del desaparecido castillo de San Cristóbal; y una gran plataforma sobre el mar, que permitirá la celebración de los grandes espectáculos de la ciudad, carnavales, conciertos al aire libre, y otros. La propuesta puso énfasis en la circulación peatonal entre los distintos espacios públicos. Con respecto a los otros ámbitos que ensanchan la superficie peatonal, el segundo de ellos se está

---

<sup>227</sup> “Lo que no era un lago sino eran unos laguitos y ahora se convierte en una lámina de agua” (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).

ejecutando, con una parte finalizada, la dedicada al soterramiento de la vía de tráfico (no el portuario), cuya extensión se redujo y con ello limitando la superficie peatonal en contacto con el puerto. El interés de esta operación, es la peatonalización de la misma, deprimiendo la vía del Litoral y la de servicio del puerto, al tiempo que mantiene en superficie la Avenida de Anaga. Con ello se cerraba el circuito a pie planteado por el plan Urban (Herzog y De Meuron 2005a, p. 26).

*La idea de Herzog inicialmente era que tú pudieses ir caminando peatonalmente desde la plaza Weyler hasta el mar, entonces al final en el puerto era una especie de playa de hormigón donde tú llegas ahí y si quieres coger el sol, y si quieres te metes hasta las rodillas o lo que sea en el agua* (Entrevista a Ricardo Melchior Navarro, gobierno insular).

El primer tramo reordenado, es decir, la gran plaza de nueva creación entre el monumento a los Caídos y la alameda del Duque de Santa Elena, se inauguró el 24 de julio de 2008, aunque con algunas obras y atracciones inacabadas o no abiertas al público —parking, restaurantes, murallas del Castillo de San Cristóbal— (Díaz Rodríguez *et al.* 2009).

Para las administraciones participantes, la municipal e insular, la ejecución del proyecto sería una oportunidad para incrementar el atractivo turístico de la ciudad. En este sentido, cuando se inauguró, los gestores locales anunciaban *“la nueva imagen de la plaza es la fase inicial de la transformación estética y urbanística que, [...] se acometerá en los próximos años en una superficie total de 200.000 metros cuadrados aledaña al puerto de Santa Cruz, donde será creada una vasta zona de instalaciones e infraestructuras de ocio, restauración y esparcimiento, entre ellas el muelle del Carnaval”* (El Día 6 de julio de 2008).

Sin ánimo de restar importancia al conjunto formado por los espacios públicos históricos del frente litoral, la propuesta del muelle de Enlace requiere especial atención. Éste se corresponde con el cuarto de los ámbitos definidos por Herzog y De Meuron, y se relaciona con la realización del plan especial del puerto<sup>228</sup>. Se trata de un área apetecida a principios de la década de 1980 para la ubicación del parque marítimo —un tramo de la dársena de Los Llanos entre la desembocadura del barranco de Santos y la plaza de España— y que había ocasionado la disputa entre las administraciones municipal y portuaria.

Este proyecto preveía la inclusión de una plataforma para acoger espectáculos —aquellos que ahora no pueden realizarse en la plaza de España— un hotel, además de la renovación de la actual marina en la dársena de los Llanos, una plaza, así como la construcción de una terminal de cruceros, aparcamientos subterráneos y equipamiento comercial (Autoridad Portuaria 2004). Con ello se trataba de llevar a

---

<sup>228</sup> En 1999 la Autoridad Portuaria encarga la redacción del plan especial del Muelle de Enlace como una pieza independiente, sin embargo termina por integrarse la propuesta en la revisión del plan especial del puerto (2013) (Autoridad Portuaria 2013).

cabo una de las expectativas de los gestores del puerto, incorporar al habitual tráfico comercial y al creciente flujo de barcos de cruceros, un turismo con gran capacidad de gasto:

*para mí la dársena de Los Llanos era la dársena de mega-yates de invierno de Europa [...] No se realizó primero porque había que sacar contenedores, había que no sé qué, había que tener Granadilla para dejar espacios para mercancías, había un montón de cosas y había que tener un Plan Especial que permitiera eso. (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

De igual modo se incorporaba en la primera línea de atraque un hotel, pero se suprime por petición del ayuntamiento. Además se efectúan otros cambios que terminan por incumplir las previsiones iniciales:

*desaparece esa posibilidad de usos del carnaval en la plataforma que inicialmente se recogía para ese sector, porque al parecer la legislación actual portuaria no permite ese tipo de usos, con lo cual ahora la ciudad tiene una gran pregunta, una gran pregunta por resolver, dónde vamos a colocar el carnaval. [...] (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

La propuesta incorpora un edificio para las actividades de la Autoridad Portuaria y pretende reducir el uso comercial, y potenciar el ocio ante la presión de los comerciantes del casco central, e incorpora un equipamiento requerido por las compañías de cruceros:

*lo que no se puede pretender es potenciar el casco histórico y crear una zona comercial en el puerto que haga que el turista no entre en Santa Cruz (Entrevista a Abbas Moujir, representante de asociación comercial).*

*y hay otra variación, bueno, hay una pequeña introducción que es un nuevo edificio de apoyo a la Marina Beach que es una pequeña edificación [...], y después sí que hay una tendencia en la Autoridad Portuaria por necesidades, por realidades económicas, por necesidad de relaciones con las grandes compañías de los cruceros (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

En suma, la remodelación de la plaza de España y su entorno constituye una de las muestras del uso del planeamiento por parte de la administración municipal siguiendo las tendencias de los gobiernos empresarialistas que, con la creación de nuevos lugares y nuevas imágenes urbanas, configuran, promocionan y legitiman su liderazgo.

## **5.5. Los impulsos empresarialistas. De mejorar la periferia a la apertura al mar**

El proceso de producción de imagen impulsado por los gobiernos urbanos entre 1980-2014 va adquiriendo, con el tiempo, un signo empresarialista y neoliberal que se sustenta en el empleo del planeamiento estratégico y la creación de una

imagen turística y comercial para posicionar la ciudad en el mercado global. Esta orientación tiene sus manifestaciones espaciales más visibles en los cambios que se incorporan al frente marítimo. De manera más destacada, en la franja que se extiende desde la nueva centralidad en el sur de la ciudad y el límite norte de la ciudad tradicional —desde el Palmetum al muelle Norte— y en la revitalización del centro histórico, ámbitos donde se han concentrado las actuaciones, en línea con las tendencias internacionales.

A grandes rasgos, la adopción de una visión emprendedora de los gobiernos urbanos se produce a partir de la desvinculación de los estados nacionales de los costes de reproducción social y la exploración de nuevas formas de gobierno local (Harvey 2001). Además, González (2004) reconoce entre los rasgos comunes del empresarialismo urbano la creación de nuevos lugares, el desarrollo de un modo de gobernanza distintivo, y un nuevo localismo así como tratar de alcanzar escalas superiores. Asimismo, la autora subraya la existencia de algunas singularidades locales cuando se implementan. Para Harvey (2001) el atributo esencial es la asunción de riesgos por parte de la administración.

Beal y Pinson (2014) señalan que en las últimas décadas, los gestores locales tratan de adoptar una visión global para generar sus políticas urbanas, su interés se centra en analizar las particularidades de las actuaciones de cada líder municipal en tanto que cada uno articula mecanismos distintos para legitimar su proyecto político. No se debe subestimar el papel de los alcaldes como líderes. Es decir, ciertos políticos locales permanecen como un hito en la memoria ciudadana por las transformaciones urbanas que impulsaron (*ibíd.*). Son los casos de García Sanabria y Manuel Hermoso en Santa Cruz, figuras que obtuvieron un respaldo electoral prolongado que las mantuvo en varias legislaturas que en el caso de Manuel Hermoso se prolongó desde 1979 hasta 1991.

Los antecedentes de estos impulsos empresarialistas en la ciudad de Santa Cruz se sitúan en el primer gobierno municipal elegido democráticamente tras la dictadura. A continuación se presentan qué sesgos propios de la gestión empresarial aparecen en el gobierno urbano de la capital, para después relacionarlo con los distintos líderes municipales.

#### *5.5.1. Los rasgos de una gestión emprendedora en el gobierno urbano*

En primer lugar, los gestores de la ciudad se preocupan por la búsqueda de nuevos lugares que incorporan o refuerzan las funciones existentes y generan paisajes espectaculares, al tiempo que crean bienes públicos para convencer de la benevolencia de sus acciones. La presentación de la cara más amable del proyecto, el parque marítimo, no dejaba de ser, tal como en otras ciudades, un intento del gobierno urbano por integrar su ciudad en el mercado inmobiliario nacional “a través de la actividad edificatoria masiva, concentrada y concertada” (Lehrer y Laidley 2008, p. 798). Uno de los rasgos empresarialistas, viene dado, entonces por

la reformulación del plan de Cabo-Llanos y su avanzadilla a través del parque marítimo.

*Poníamos un hito, que además conseguir el parque marítimo para los ciudadanos de Santa Cruz, tenía el objetivo de darle credibilidad a la zona, sobre la que hace 30 años que se vierten ríos de papel en los periódicos* (Entrevista a Adán Martín Menis, exconcejal de urbanismo, Diario de Avisos 25 de abril de 1987, p. 5).

Una de las cuestiones abordadas por la Agrupación Tinerfeña de Independientes (ATI) desde sus inicios en la década de 1980, fue la importancia de la ciudad de Santa Cruz como capital de la isla y de la provincia, además de la defensa de los cabildos insulares como instituciones relevantes dentro de la política regional (Báez García 2015, p. 27). Con el respaldo que van consiguiendo en las distintas elecciones su proyecto político busca un re-escalamiento desde su base local (e insularista, acotada a la isla de Tenerife) hacia otras instituciones como el gobierno insular, regional, portuario, la representación en el nacional y en Europa (*ibíd.* p. 26-27).

*[N]osotros somos estas personas profesionales, ingenieros, arquitectos, economistas, profesionales libres, un comerciante, un aparejador, [...] somos personas que tienen experiencia en la vida y tenemos ideas para la proyección de Canarias, del futuro* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

Un proyecto de ciudad que asentó al gobierno de ATI, después se agrupó con otros partidos para crear Coalición Canaria (CC) en 1995, de manera que, desde 1979 hasta la actualidad los cuatro alcaldes que han presidido la ciudad han pertenecido a esos partidos (García Herrera y Sabaté Bel 2006, p. 67). A medida que se alcanzan apoyos institucionales se va construyendo ese proyecto de ciudad desde 1982-2014<sup>229</sup>, Santa Cruz la capital de Tenerife, concentrado en buena medida en el ámbito inmediato de la franja costera de la ciudad.

*Había cosas por ejemplo los planes generales, el PERI que eran necesarios [...] y que están recogidas en ese Programa de Actuación Municipal y no se pudieron acabar entonces por lo que presumen de un proyecto de futuro que era completar toda la gestión.* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

A medida que se posicionan en otras instituciones, reafirman su perspectiva y la creación de la ciudad deseada, tal como manifestaba el consejero insular perteneciente a ATI:

*los trabajos [del recinto ferial], que ya se encuentran en marcha, se enmarcan en la zona de expansión de la capital tinerfeña hacia Cabo Llanos, configurando una nueva fachada no solo para la ciudad, sino para toda la isla. [...] De esta manera,*

---

<sup>229</sup> ATI gana las elecciones en 1983, pero el alcalde y sus colaboradores proceden del partido que gobernaba ya en 1979. La fecha 1982, se plantea porque fue cuando salió a la luz la idea de un parque marítimo.

*constituye un conjunto emblemático del Tenerife del futuro* (Entrevista a Paulino Rivero, expresidente regional, Gómez Burzaco 7 de agosto de 1993, p. 7).

De un lado, ese proyecto localista-insularista se forja a partir del primer enfrentamiento entre administraciones del mismo signo político, en torno a la localización del parque marítimo. Se trataba, en el fondo, de un pulso del gobierno municipal al portuario (estatal por entonces) y al insular, y el primero trata de imponer su criterio para reivindicar su capacidad de decisión. Tal como señalaba Julio Pérez (Entrevista 6 de abril de 2014), “no se puede decir yo soy la autoridad portuaria autorizo testamentos, matrimonios, divorcios, [...] y los ayuntamientos han percibido ese modo de funcionar como un modo no respetuoso con sus competencias y con la ciudad”. Con esta manera de actuar se cuestionaba el proyecto político apoyado en la construcción del parque marítimo y, por tanto, de Cabo Llanos.

*[...] bueno yo salgo derrotado porque el Cabildo apoya. Entonces la idea esa, que en esos momentos era una idea interesante de futuro, que en esos momentos está pensada ahí, y después lo que ocurre es que se consigue pasar a lo que es, en estos momentos, el parque marítimo al lado del Palmetum, del vertedero municipal.* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

Pudo ser un motivo más para la escisión, tal como argumentaba Manuel Hermoso poco antes de finalizar su tercera legislatura como alcalde de Santa Cruz.

*En los últimos cuatro años [1987-1991] la ciudad ha conseguido romper su aislamiento y la marginación a la que ha estado sometida debido a los corsés impuestos por los socialistas cuando gobernaban en el Ejecutivo autónomo y en el Cabildo Insular* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde, Rancel 10 de mayo de 1991, p. 14).

Si bien el turismo es una actividad dominante en las Islas, sin renunciar a su papel en la economía, las élites planteaban nuevas posibilidades económicas relacionadas con la favorable localización del archipiélago en el occidente del continente africano. La idea de crear un “superpuerto de Tenerife” proviene de la década de 1970, pero se impulsa con el gobierno de ATI. Este deseo de expandir sus beneficios se concreta en la creación de un *hub*, es decir, una plataforma logística en los puertos insulares. “Santa Cruz no tenía más capacidad o no tenía capacidad para los tráficos que nos interesaban y que necesitábamos porque al final era convertir Tenerife en un *hub*” (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria). Algo que orientaría las decisiones en torno a la transformación urbanística de Santa Cruz y la relación con su frente marítimo (García Herrera y Sabaté Bel 2009). Es decir, la reconversión de las áreas portuarias hacia unas de ocio “más compatibles con los usos urbanos”, que se materializa en el encuentro del centro histórico con el puerto y en el parque marítimo, la avanzadilla de la renovación de los barrios de El Cabo y Los Llanos; y a

la vez construir una dársena industrial en el Sur de la Isla con el fin de que actuase como una plataforma logística (*ibíd.*).

De igual modo, González (2004) reconoce en la gestión empresarialista de la ciudad un modo distintivo de gobernanza definido por su reducida atención a los servicios públicos y una apetencia por el crecimiento y la promoción. En este sentido, el gobierno municipal se caracterizó por una intensa actividad urbanística en el área central, un rasgo sobre el que se había construido su proyecto político. Esta estrategia parece haberse agotado a mediados de la década de 1990.

*El último gran albañil de Santa Cruz por llamarlo de alguna manera, un constructor [...] fue José Emilio [García Gómez] (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

Con ello no finalizaba la orientación hacia el crecimiento, pero sí la búsqueda de nuevos lugares. La gestión del parque Cuchillitos de Tristán y sus alrededores da una idea de la pérdida del impulso del primer gobierno local. Pese a la polémica inicial sobre sus posibles usos, luego se reserva para la realización de un parque y en sus alrededores comienza la construcción de la ciudad deportiva. No obstante, su prolongado proceso de construcción, así como la escasa información de las intenciones de la administración, expresan una retirada del gobierno municipal, y un cambio en sus prioridades. La plaza de España representa la otra cara de la moneda.

Asimismo, otro atributo relacionado con las prácticas empresarialistas en el gobierno, es su orientación estratégica, aunque no se emplee el término como tal (Marshall 1996). A este respecto ya el primer equipo municipal comenzó a articular algunas premisas propias de la gestión empresarial:

*[...] había que ver eso como un negocio y aprovechar espacios. En un momento determinado cuando uno llega a un sitio pues llega con...empieza a preguntar cosas, qué hay de proyectos, de no sé qué y no había nada, ni en el ayuntamiento de Santa Cruz cuando llegamos, no había nada, no había ese proyecto de hacia dónde vamos (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

Así se articuló el Plan de Actuación Municipal (PAM), documento con cierta orientación estratégica “donde se establecían los objetivos y prioridades básicas a seguir”. A este respecto el proyecto que presentaba la candidatura insularista al ayuntamiento entre 1983 y 1987, no era solo un folleto electoral sino “el reflejo del trabajo realizado [...] a lo largo de cuatro años y las ilusiones que pensamos desarrollar en el futuro” (ATI 1983, p. 32). Al igual que Barcelona buscaba sus olimpiadas, Santa Cruz una ciudad a la que no es accesible este tipo de eventos, tiene otra meta también puesta en el quinto centenario del descubrimiento de América (1992) y el de la fundación de la capital (1994) (ATI 1983). A este respecto, el entonces primer teniente de alcalde, José Emilio García Gómez, declaraba que “en 1994, cuando se cumpla el quinto centenario de la fundación

[...], comenzará una nueva era y vivir en Santa Cruz será un verdadero privilegio” (Rancel 28 de marzo de 1991, p. 6).

El documento alcanzó una dimensión estratégica que daba continuidad a las actuaciones iniciadas por el PAM en la década de 1980, tal como informa uno de sus autores:

*[...] ese proyecto, casi es el que tienes en el programa electoral de 1983, era el borrador de ese planfleto [...] Ese proyecto que ilusionó a la ciudad fue el que poco a poco se fue plasmando. Un plan estratégico no solo es el plan estratégico sino además lo tienes que convertir en la ilusión de la gente, los negocios que irán bien son los que dice el plan estratégico, se ha hecho para cumplir* (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).

Además otra característica de los impulsos empresarialistas es la flexibilidad que incorporan, así ocurre con la decisión de instalar un parque marítimo o la localización del Auditorio en Cabo Llanos (se modifica su ubicación dentro del barrio hacia el frente marítimo). Con ello se reducen los usos previstos para parque acuático, y en la actualidad se incorporan usos no previstos discordantes con el de parque marítimo. De igual modo, se ha subrayado la asunción de riesgos por parte de la administración pública como otro de los rasgos distintivos. Para la puesta en marcha del PAM se tuvo que recurrir a fórmulas financieras<sup>230</sup> poco habituales en la administración municipal (Diario de Avisos 4 de diciembre de 1981), así como a la búsqueda de aportación económica de otros organismos y entidades para llevar a cabo sus actuaciones (Bethencourt 20 de enero de 1981). La renovación de El Cabo y Los Llanos, inversiones públicas (en algunos casos con cofinanciación europea) importantes en el frente marítimo como el parque, el Auditorio, El Palmetum y el Recinto Ferial, que tenían la finalidad de revalorizar el suelo de esos barrios para su incorporación al circuito de capital, no solo nacional sino también extranjero.

*Parece que las cosas empiezan a salir bien: la marina deportiva, la zona portuaria de Los Llanos, el parque marítimo, la Vía litoral Sur por el sur, el intercambiador de transportes, el entorno del palacio de justicia, etcétera, conformarán una imagen de Santa Cruz muy positiva* (Entrevista a José Emilio García Gómez, exalcalde, Castro 8 de febrero de 1994, p. 5).

Antes ya había comenzado a aplicarse este tipo de estrategias empresariales a la administración del puerto de la ciudad. De mano de la Junta del Puerto bajo la dirección de Alonso Rodríguez de Azero y del Hoyo<sup>231</sup> declaraba que su mayor éxito era la premisa “vender el puerto”, es decir, intentar trasladar a la administración un concepto más propio de las empresas que de organismos públicos” (Iglesias 2 de abril de 1978). Para ello se constituiría una agencia

---

<sup>230</sup> Emisión de deuda pública de 500 millones de pesetas en 1982 y 1983 (*ibíd.*).

<sup>231</sup> Miembro de una relevante familia propietaria de terrenos en la isla, y uno de sus miembros presidente de la CEOE en los años noventa (García Herrera 1989, p. 304).



dedicada a la promoción y venta de los sistemas comerciales del puerto, con más autonomía y más agilidad que la Junta, con una estructura a modo de patronato, auspiciado por el Cabildo, que actuaría de forma similar al de Turismo —plan de márquetin, boletines, material promocional— y que inauguraría una “política más agresiva de buscar clientes” (Iglesias 2 de abril de 1978; Iglesias 1 de octubre de 1978). Asimismo, en 1985, con Julio Pérez en la Junta del Puerto, se retoma la reivindicación de la autonomía de los puertos de Canarias, como medida para mejorar la gestión y garantizar la eficacia, lo que se alcanzaría a finales de ese año y encarga un estudio de marketing y promoción para el puerto (Díaz Lorenzo 20 de mayo de 1985).

Y con mayor énfasis cuando Coalición Canaria accede al gobierno del puerto.

*A partir de cuando estoy [es] cuando primero el puerto adopta una estrategia totalmente distinta a la que lleva ahora, una estrategia, [...] yo veía la Autoridad Portuaria como la gestión de un territorio pero que tenía que ser un negocio a la fuerza porque la propia Ley de Puertos te dice los puertos se autofinancian. [...] Entonces uno de los conceptos básicos que yo tengo bajo de toda mi gestión es eso, que significa eso, poner en valor zonas inutilizadas del puerto [...] Entonces siempre pensaba en el doble negocio, el portuario y el de la ciudad... (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

Por último, González (2003) identifica como meta de los gobiernos urbanos, el mejor posicionamiento de sus ciudades, tratando de alcanzar escalas superiores, y un nuevo localismo que reivindica el papel de sus ciudades en la economía global, algo que emplean los gestores urbanos para legitimar sus actuaciones arriesgadas. Esta cuestión se desarrolla en el siguiente epígrafe, ya que se va construyendo con el proyecto de ciudad que comparten los distintos alcaldes.

### 5.5.2. *La evolución de las políticas y los líderes urbanos*

En el decenio de 1980 el entonces líder municipal evoluciona —según él mismo— desde un enfoque “socialdemócrata” en la primera legislatura 1979-83, hacia una convicción conservadora, y cada vez más neoliberal, a partir de la segunda legislatura en que ya gobierna en mayoría<sup>232</sup>. Se da la situación clásica de alcaldes como intermediarios ante el gobierno central para conseguir fondos<sup>233</sup>. Una situación característica del Sur de Europa donde la escasa autonomía legal y financiera de los municipios se compensaba con los buenos contactos de los alcaldes con la administración central, siendo esta la base de su legitimidad (Borraz y John 2004; Genieys, Ballart y Valarié 2004).

*Estudié en Barcelona y en Madrid en dos colegios mayores que eran de activismo político importante [...] me sirvió muchísimo porque tuve la suerte de [...] forjarme*

---

<sup>232</sup> En el periodo 1983-1987 el partido ATI contaba con 16 concejales, frente a los 7 del Partido Socialista y los 4 de los conservadores Alianza Popular (García Herrera y Sabaté Bel 2006).

<sup>233</sup> Entre otras situaciones Hermoso fue a Madrid para buscar ayudas para la construcción de cincuenta campos deportivos (Diario de Avisos 13 de febrero de 1980).

*en el espíritu de trabajo que inspiraba la Escuela de Ingeniería de Barcelona [...], pude conocer gente que después ocuparon un cargo político muy importante (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Pero al mismo tiempo Manuel Hermoso Rojas es un empresario convertido en político, un alcalde-empresador que lidera proyectos (Genieys *et al.* 2004, p. 183-187). El propio líder municipal, durante su primera legislatura, subrayaba su carácter gestor frente a su capacidad de ejecución (García Herrera y Sabaté Bel 2005): “Creo que seguiré siendo más empresario que político, que es lo que visceralmente, más siento” (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde, Bethencourt 18 de noviembre de 1981).

*Éramos gestores, no éramos políticos, eran nuestras convicciones [...]. Yo trabajaba en la organización de empresas, eso es llegar a una empresa que tú no conoces y ponerla en orden (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Varios de los miembros de la Unión de Centro Democrático (UCD) provenían de la gestión empresarial aunque en las primeras etapas este sesgo sería contrarrestado por los miembros de otras fuerzas políticas. Se trata de un momento marcado por la participación de partidos de izquierda en el diseño de las actuaciones urbanísticas:

*aprovechamos los esfuerzos, los conocimientos, la filosofía de la gente del Partido Comunista, de la gente de la UPC. El comunista que estaba [...] permanentemente y aportaba Javier Domínguez Anadón, el autor del proyecto. Había estudiado en Barcelona [como nosotros] (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Durante la primera etapa del gobierno municipal este se había orientado más a la provisión y cualificación de la periferia urbana pero el pensamiento de los gestores municipales evolucionaría. En la segunda legislatura (1983-1987), los resultados electorales del partido recién fundado (ATI) por el alcalde y parte de sus colaboradores —procedentes de partidos de carácter liberal y conservador, la Agrupación Libre y la UCD— fueron muy favorables. Con esta nueva andadura, que realizan con una sobrada mayoría de ediles, dejan de contar con otros partidos y así comienzan a incorporar rasgos propios de carácter liberal en las primeras iniciativas urbanísticas.

La actuación sobre la periferia había sido una prioridad, aunque en el panfleto de 1983 se plantearan ya otros proyectos que serían de importancia en la creación de un discurso empresarialista como la ejecución del plan de El Cabo y Los Llanos, el Parque Marítimo, el Auditorio y el Recinto Ferial. Uno de los concejales de ese periodo reconoce:

*ese proyecto está impregnado todavía del barrio, de los barrios... está lo del Parque Marítimo y tal que es muy bonito, pero eso está en pañales todavía (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

En este sentido, cabe destacar el pronto interés por el nuevo desarrollo del frente marítimo, al menos en puntos concretos, como la pretendida ampliación y modificación de la plaza de España en el centro urbano de la ciudad. Una acción relacionada con el anteproyecto para la construcción de una nueva dársena —Los Llanos— de finales de la década de 1960, y el posterior esquema puerto-ciudad de mediados del decenio de 1970. Sin embargo, la renovación como tal se inicia con los intentos de reconvertir esa dársena en un parque marítimo a principios de 1982. Entonces la política municipal se había comprometido a través del Programa de Actuación Municipal (PAM) a volcarse en los barrios de la periferia, con algunas actuaciones en el centro y esa intervención sobre el frente de agua, que pasaría a ser una prioridad. En relación con ello, Jessop (1997) añade que la ciudad empresarialista se ha construido a través de la intersección de narrativas de procedencia distinta, entre ellas las públicas, que tratan de darle significado a los problemas actuales construyéndolos en términos de fallos del pasado y posibilidades del futuro. Así se presenta la construcción de la dársena de Los Llanos, como un problema del gobierno portuario al que los gestores municipales tratan de darle una alternativa, la apertura al mar con un parque marítimo.

*Santa Cruz venía de eso, de ser el puerto de más tráfico bruto, y eso tenía comido la cabeza a muchos periodistas, mucha gente, en donde el puerto, el puerto, el puerto, sin darse cuenta de que eso era algo a extinguir como de hecho está ocurriendo y que, sin embargo, el potencial de futuro de nuestra ciudad era el mar (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Durante ese periodo se revisa un plan general heredado de mediados del siglo XX, sin embargo los cambios que se incorporan no modifican las importantes actuaciones urbanísticas. A este respecto Lehrer y Laidley (2008), establecen algunas diferencias entre los grandes viejos proyectos y su nueva puesta en escena como una estrategia de renovación. Entre las características destacadas por las autoras, sobresale el hecho de que el gobierno urbano hace emerger el proyecto mediante un discurso que pone el acento en los beneficios socioeconómicos y su contribución positiva en forma de espacio público, y con ella redirige la atención alejándola de su carácter controvertido y de su impacto sobre la desigualdad —en el acceso, en la redistribución—. El caso de Cabo Llanos sugiere la utilización de un discurso que descalifica el “viejo proyecto” de Cabo Llanos (desalojos, deterioro) a la vez que exhibe un “nuevo proyecto” (equipamientos de ocio y culturales).

*Cuando nosotros llegamos al ayuntamiento la zona de futuro es Cabo Llanos, [...] pero el Cabo Llanos aquel era un desierto, pero sin embargo cuando se empieza a estudiar el Plan General [...] se negocia con la refinería y se recupera un terreno que se incorpora a la zona de Los Llanos. (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Ese apunta a ser uno de los efectos deseados con los que se impulsó la idea de situar el parque marítimo en el frente de agua de los barrios de El Cabo y Los

Llanos a comienzos del año 1982, tratando de ocupar la recién construida dársena de Los Llanos. Este fue uno de los efectos del parque marítimo.

*Desde el principio nosotros empezamos a hacer esa salida con el parque marítimo [...]. Todo esto se proyecta desde el principio como algo que hay que recuperar desde el Sur. [...] Entonces se ve que ahí es donde está la expansión de la ciudad y es donde hay que dotar aquellas cosas de importancia que no cabían en la ciudad, [...] y eso permite tener un Palmetum, permite tener un parque marítimo, y permite también que vaya el auditorio. (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

En definitiva trataban de conseguir apoyos que generaran la legitimidad del proyecto de ciudad, y en ello tuvo un papel importante el PAM, documento que había sido consensuado por fuerzas políticas de un amplio espectro durante el periodo 1979-1983. Sus resultados y proyectos para los siguientes años, además de otros nuevos como el parque marítimo, fueron empleados como anuncio del éxito de la política del primer gobierno municipal y orientó sus actuaciones en las siguientes décadas (Delgado Pérez 2005). A partir de él se construyó el proyecto político de ATI, un nuevo partido que integraba a antiguos componentes del gobierno local, con el propósito de presentarse a las elecciones para su segunda legislatura (1983-1987).

Con Manuel Hermoso, la élite municipal plantea un nuevo reto, relacionado con la cualificación de la periferia. Cuando llega trata de usar su mandato para impulsar esa nueva política urbana consiguiendo el apoyo del Estado pero también tratando de activar recursos locales —deuda pública del ayuntamiento—. Este proyecto se complementa al principio con esas actuaciones, pero luego el objetivo principal pasaría a ser la búsqueda de la recuperación de la franja costera y la atracción de la actividad turística, y con ello el repliegue de las operaciones portuarias y de la refinería. A partir de entonces recurrió a políticas basadas en lo local que se apoyaban cada vez menos en la experiencia y conocimientos que aportaba el Estado (se desmarca de la decisión de UCD, de autoridad portuaria y de cabildo). La movilización de los recursos locales, se inició con el proyecto de parque marítimo, se intentó la suscripción popular (30%) y apoyo de empresas para la realización del proyecto (Diario de Avisos 17 de mayo de 1987, p. 1). Una idea que se mantendría, incluso hasta después de obtener financiación europea. El proyecto no tuvo la participación estatal como tal, salvo la cesión de los terrenos propiedad de los gestores del puerto.

Debían hacer políticas a veces retando a la administración estatal y con ello también pretendían buscar legitimidad por agentes externos, además de construir apoyos a distintas escalas, insular y regional, pero no internacional. A este respecto, González (2011) destaca el papel de las visitas de técnicos y administradores urbanos dirigidas a aprender de la renovación de algunas

ciudades en la difusión de esas transformaciones. El alcalde y parte de su equipo, acudían a menudo a Barcelona.

Además del gobierno municipal, el insular y el regional serían las que financiarían algunas de las actividades desarrolladas por el PAM, PERI y la revisión del PGOU. Durante la década de 1980, la expansión hacia el Sur en su encuentro con el mar generó disputas entre la administración portuaria y municipal. La negociación de la situación de los hitos del frente marítimo (Auditorio, parque marítimo) termina en acuerdos entre los dos gobiernos. Y con ellos, legitimidad y consenso. Estos suponían, como en muchos casos, Bilbao entre otros, que si bien el sueño del gobierno municipal se dirige a captar un turismo de élite –asociado a hoteles y muelle deportivo-; lo que se materializa de ese ‘sueño’ es algo muy distinto.

*Nos encontramos con graves dificultades de arranque para poner en marcha los proyectos [...] estos cuatro últimos años se pueden calificar casi como ‘históricos’ porque se han conseguido desbloquear numerosos proyectos que llevaban años paralizados* (Entrevista a José Emilio García Gómez, exalcalde, Rancel 29 de julio de 1991, p. 40).

El tránsito al siguiente alcalde, José Emilio García Gómez (1991-1994), no implicaría una ruptura con el anterior líder municipal. Tal como él mismo anunciaba: “No voy a intentar imitar a Manuel Hermoso [...] No se producirán cambios generales o profundos [...]” (Entrevista a José Emilio García Gómez, exalcalde, Rancel 29 de julio de 1991, p. 40). A grandes rasgos su propuesta coincidió con la puesta en práctica de formas de reforzamiento municipal, pero en su caso orientado más a una escala metropolitana, tratando de alcanzar la fusión de las cabeceras de la conurbación y cumplir con el sueño electoral de crear una gran capital<sup>234</sup>.

*Durante mi mandato voy a intentar llevar a efecto todos esos grandes proyectos urbanísticos en los que he participado directamente durante estos cuatro últimos años. [...] Los próximos cuatro pueden ser los de la consolidación definitiva en los que se convierta en realidad el proyecto de capital [...] Un asunto imprescindible para Santa Cruz, La Laguna y toda la isla. La Laguna recuperaría su capitalidad perdida y Santa Cruz también se beneficiaría* (Entrevista a José Emilio García Gómez, exalcalde, Rancel 29 de julio de 1991, p. 40).

El proyecto nacionalista no podía prescindir en ese momento de la financiación estatal para dar continuidad a la intensa política urbanística y los equipamientos en Cabo-Llanos (financiación para el auditorio y el recinto ferial). Asimismo, en esa línea se celebraría el concurso regional para la plaza de España y sus alrededores.

---

<sup>234</sup> En relación con ello, se presentaba la capital como elemento que competía con la de Gran Canaria “porque no son ciudades complementarias sino competitivas entre sí. Compiten en los puertos, en el comercio..., compiten por las mismas cosas, cada ciudad con su propio estilo. Y Santa Cruz se prepara para seguir compitiendo” (Entrevista a José Emilio García Gómez, Diario de Avisos 3 de mayo de 1994, p. 3).

*Yo diría que el sentimiento actual de Santa Cruz de Tenerife es doble: que el Ayuntamiento trabaja y se ordena, y que la capital avanza* (Entrevista a José Emilio García Gómez, exalcalde, Castro 23 de octubre de 1994, p. 8)

Pero también, fue el periodo en que se presenta como prioritaria la reestructuración y eficiencia de la administración “ponerse al día y funcionar de forma parecida a una empresa moderna de gestión” y “[...] también en breve funcionará la Gerencia de Urbanismo” (Entrevista a José Emilio García Gómez, exalcalde, Rancel 29 de julio de 1991, p. 40). En 1993, el alcalde emprende un plan de modernización de la administración<sup>235</sup>, que trataba de “dar una nueva imagen a la gestión municipal y conseguir un nuevo concepto de administración con la mejora de la atención al público y la resolución de los asuntos municipales de una manera eficaz y ágil” (Castro 11 de marzo de 1993, p. 6). Poco antes ya se había creado Viviendas Municipales S.A., que funcionaba como una empresa más, con un superávit de mil millones (*ibíd.*). Asimismo, en ese periodo se trata de impulsar el establecimiento de partenariados por dos vías, de un lado, con la creación de una sociedad mixta para la gestión del parque marítimo y la búsqueda de inversores que participasen en la construcción del mismo<sup>236</sup> y, de otro, tratando de concretar alianzas, cuando se plantea la peatonalización de la ciudad vieja, en 1993: “no se trata de que paguen contribuciones especiales, sino de que colaboren económicamente en la remodelación de la zona, sobre todo los comerciantes del cuadrilátero” (Castro 13 de marzo de 1993, p. 6). A diferencia de otras ciudades donde los partenariados tomaban la forma de agencias donde se incorporaban distintas instituciones, asociaciones y empresas para intervenir, en Santa Cruz se gestiona parte de su territorio mediante la firma de acuerdos entre las administraciones del puerto y la ciudad para resolver disputas sobre ámbitos concretos del litoral (Trujillo-Hermoso, Bencomo-Hermoso y Meneses-Hermoso).

Estos intentos por constituir asociaciones público-privadas, un rasgo frecuente de la gestión empresarialista, no llegaron a cuajar. No obstante, sí se avanzó en esa dirección. Por un lado, en 1994 se crea la asociación Zona Centro que agrupaba a varios comerciantes del casco central de la ciudad con el propósito de promover actividades empresariales y profesionales (Entrevista a Naira Tacoronte, técnico, 11 de febrero de 2014). En España los partenariados de naturaleza comercial se ponen en práctica mediante la figura de Centros Comerciales Abiertos, un

---

<sup>235</sup> Esta idea provenía del PAM que incorporaba como uno de sus propósitos la eficiencia de la administración local, señalando que “más importante que gastar mucho dinero en el municipio es gastarlo bien” (ATI 1983, p. 9) y que la gestión municipal tenía que “asumir la responsabilidad de ser una gran empresa de servicios a los vecinos, no lo contrario. El criterio empresarial nos obliga a dar un buen servicio, rápido, efectivo, grato y al menor costo posible” (Diario de Avisos 12 de febrero de 1980).

<sup>236</sup> La inversión prevista para su construcción (1200 millones de pesetas) debía revertir entre 50 años de concesión de su explotación a particulares (Diario de Avisos 8 de octubre de 1986, p. 6; Diario de Avisos 30 de enero de 1986, p. 10). Más tarde, ante la falta de inversores privados, el Ayuntamiento de Santa Cruz y la Autoridad Portuaria deciden constituir “una sociedad mercantil de capital mixto para la gestión de dicho parque” (Castro 19 de marzo de 1994).

instrumento introducido a mediados de la década de 1990 (Espinosa y Hernández 2015).

*la agrupación es un paso más en la gestión de una zona comercial abierta, es ir hacia un modelo público-privado. En la actualidad el Ayuntamiento de Santa Cruz a través de la Sociedad de Desarrollo y la Asociación Zona Centro han creado en 2011 una agrupación de interés económico que se llama Zona Comercial Abierta Casco Histórico de Santa Cruz (Entrevista a Naira Tacoronte, representante de asociación comercial).*

Con respecto a las actividades de promoción, al menos desde la última década del siglo XX existen evidencias de la puesta en marcha de varias campañas promocionales. A inicios de 1990, la Sociedad de Promoción Exterior de Tenerife (SPET) presentaba un plan de promoción a los gestores municipales con motivo de la celebración del quinto centenario de la fundación de Santa Cruz, que consistiría en dar a conocer el carnaval, otros aspectos culturales, algunos proyectos arquitectónicos —parque marítimo, auditorio, recinto ferial— y “otros lugares atractivos para el visitante” con el fin de “posicionar a Santa Cruz en todo nuestro marco europeo” (Ramón 10 de agosto de 1993, p. 5).

*Tras doce años de gobierno del partido en Santa Cruz, se ha culminado "con pleno éxito" el proyecto presentado a los ciudadanos en 1983 con horizonte de la celebración del Quinto Centenario de la ciudad, "con logros tan importantes" como la integración de los barrios en el conjunto de la ciudad, el equipamiento urbano y la expansión de Santa Cruz (Diario de Avisos 12 de abril de 1995, p. 13).*

Una vez alcanzada la meta propuesta en las elecciones de 1983, Coalición Canaria sugiere un nuevo proyecto político desde 1995 y hasta más allá del año 2000, que incidiría sobre “el fortalecimiento de Santa Cruz como centro económico, capaz de una oferta competitiva para atraer inversiones del exterior, y de una amplia oferta de ocio y turismo en el campo cultural y de servicios” (Diario de Avisos 12 de abril de 1995, p. 13). Ese era el reto político de Miguel Zerolo (1994-2011), alcanzar las instituciones que podían aportar fondos —insular, regional y nacional— e involucrarse en la búsqueda de apoyo financiero internacional.

*La etapa de Miguel Zerolo [...] era la etapa de las nuevas ideas, de la actualización de la ciudad, de lo que siempre ha sido Miguel, un hombre con una mente rupturista [...] (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

*Entrevistador: ¿En dos palabras, a dónde va el Ayuntamiento de Santa Cruz?*

*Exalcalde J.E. García Gómez: [...] Es estos momentos se está queriendo marcar un rumbo, pero parece que no acaban de coger el ritmo. La revisión del modelo de ciudad para los próximos 15 años, [...] o la obligada reforma del Plan General, creo que es una buena ruta” (Pintos 15 de febrero de 2001, p. 12).*

La implicación de la administración en actividades internacionales durante su mandato era una forma de distanciarse de su predecesor y alcanzar un protagonismo que ya no era posible sólo mediante actuaciones urbanísticas, sino que requería fortalecer la proyección externa de la ciudad.

*Santa Cruz de Tenerife es una ciudad en plena transformación que crece mirando hacia el futuro. Crece en todos los ámbitos; infraestructura, economía, turismo, tecnología y políticas sociales. Un progreso que se produce de manera constante con un objetivo prioritario, como es el de situar a Santa Cruz en el selecto grupo de las mejores ciudades de España, acentuando la calidad de vida de los ciudadanos* (Entrevista a Miguel Zerolo, exalcalde, La Gaceta de Canarias 20 de febrero de 2000, p. 2).

A través de la Sociedad de Desarrollo, la agencia de desarrollo local muy orientada a la captación de fondos europeos, se inserta en diversas redes de cooperación y buenas prácticas relacionadas con el comercio y el turismo —proyectos Turestrategia, SMITA, GASTRA, RedNova, UrbeViva, etc. —.

Esta agencia comenzó a operar en el año 2000<sup>237</sup>, permitiendo flexibilizar y agilizar los servicios municipales, y se le asignaron otras funciones como la promoción y el desarrollo económico de la capital (García Herrera y Sabaté Bel 2006, p. 71). Como ha expresado Alberto Bernabé, exgerente de la Sociedad de Desarrollo:

*[...] el primer año se apuesta por encargarnos temas relacionados con la formación, el empleo y proyectos de emprendeduría. [...] A continuación se equilibra nuestra labor con las competencias de comercio y turismo, que asumimos en años sucesivos. [...] Nos hemos convertido en una empresa autónoma desde la que se gestionan recursos y políticas para toda la ciudad* (Diario de Avisos 2 de enero de 2004, p. 8)

De hecho iniciaron algunas campañas—Santa Cruz es...la capital; Santa Cruz es...la ciudad bonita— orientadas a captar la atención de los residentes de la propia ciudad y de otras localidades de la isla para “fomentar sus valores sociales, culturales, de ocio, de tradición, etc.” (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2004, p. 57) o comerciales —Destino Santa Cruz, tu mejor Escaparate — (*ibíd.* p. 131), así como otras de carácter nacional e internacional con la finalidad de potenciar el turismo de congresos, de cultura y comercio, *citybreaks*, de cruceros, de ocio y naturaleza (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2005, p. 81). Y también el diseño específico de material orientado a la promoción de la ciudad a empresarios internacionales, cuyos contenidos entre otros destacaban, “la posición estratégica de la capital, los incentivos económicos y

---

<sup>237</sup> Sus antecedentes se sitúan, de un lado, en la agencia de empleo y desarrollo local (1993), cuyas funciones eran la búsqueda de financiación para fondos de empleo. No obstante a partir de mediados de la década de 1990 ya se planteaba como un vehículo para captar financiación europea con otros fines (Diario de Avisos 3 de julio de 1998, p. 6; Diario de Avisos 11 de octubre de 1998, p. 10). Y de otro, en un ente -sociedad anónima- orientado a esta misma labor, además de a la promoción empresarial, creado algo más tarde (1998).



fiscales, las infraestructuras económicas (...)” así como los “proyectos de futuro de una ciudad ideal para invertir” (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2004, p. 85).

En relación con ello, el primer ejemplo concreto del nuevo interés por las actividades internacionales sería la búsqueda de financiación de la iniciativa comunitaria Urban para recuperar el centro histórico de la ciudad. En general las actividades de internacionalización tuvieron un tirón en las décadas de 1980 y 1990, aunque más vinculadas a la idea de redes de ciudades, visitas de estudio o el uso de buenas prácticas fomentadas por algunos programas de financiación europea. Las políticas de competitividad viajan con algunas de sus iniciativas como ocurre en el URBAN (Beal y Pinson 2014). Asimismo ese tipo de acciones transnacionales en las que se involucra el gobierno local consisten en el contacto con distintos arquitectos internacionales a finales de la década de 1990 para el rediseño de la plaza de España y sus alrededores —se abandona la idea del concurso de 1991—. Así como el rediseño de la playa de Las Teresitas mediante un concurso internacional de ideas en el año 2000. A través de estas acciones, Santa Cruz se alineaba con algo de retraso, a las estrategias empresarialistas de muchas ciudades europeas.

Estas acciones, las actividades internacionales, sin duda ejercieron un papel importante en la afirmación de Zerolo como sucesor de José Emilio García Gómez, y dar un impulso al proyecto político ya gastado. Para compensar esa débil posición política, desarrolló una estrategia de legitimidad alrededor de la proyección externa de Santa Cruz y de concretar proyectos vinculados con la actividad turística: playa de las Teresitas<sup>238</sup>, redefinir la plaza de España y sus alrededores, la conversión del Palmetum en un parque temático. Tratar de ilusionar a los ciudadanos con un proyecto común, tal como habían hecho en 1979, mediante la redacción del plan estratégico<sup>239</sup> para la ciudad (2007 y 2012).

En línea con las políticas urbanas neoliberales, el líder municipal Zerolo dedica buena parte de sus esfuerzos a la privatización de los servicios públicos, como recogida de basuras, cuidado de jardines y la empresa municipal de aguas<sup>240</sup>. En este último caso, el gobierno municipal argumenta que la privatización de la empresa de aguas proporcionaría la liquidez necesaria para acometer la remodelación de los barrios de la ciudad. A este respecto, el concejal de urbanismo señalaba que “es un esfuerzo de financiación muy importante que nace de una idea del alcalde, Miguel Zerolo, y que está en disposición de cumplir” (Diario de Avisos 7 de enero de 2006, p- 7). Sin embargo la realidad fue muy distinta:

---

<sup>238</sup> El exalcalde Zerolo está imputado formalmente, junto con el también exalcalde García Gómez y otros 11 funcionarios y exediles del ayuntamiento, por los delitos de prevaricación y malversación de fondos públicos en relación al sobrepago -33 millones- pagado por el consistorio en la compra de terrenos de la playa de Las Teresitas.

<sup>239</sup> El análisis del planeamiento estratégico es objeto de atención en el siguiente capítulo.

<sup>240</sup> Consiguió el apoyo de los partidos que gobernaban, Partido Popular y Coalición Canaria en 2005, mientras que el resto de agrupaciones se opusieron (Millet 22 de julio de 2014).

*Otra línea que hicimos fue dentro del contexto general del ayuntamiento que se crearán una serie de planes de barrios para la mejora de las infraestructuras del barrio. Se mejoró mucho, de hecho parte de la venta de Emmasa iba a ser para eso, luego por lo visto se desvió y se mandó a la vía del Barranco de Santos, pero inicialmente iba a ser para eso (Entrevista a José Carlos Acha Domínguez, exconcejal del distrito, y concejal del distrito centro).*

Asimismo se privatiza la gestión del Palmetum que no se destinaría a parque sino que se convertiría en un parque temático (El Día 27 de abril de 2001). Este proceso se continuó con otros servicios como la red de aparcamientos subterráneos en buena medida impulsada por el proyecto de peatonalización de la ciudad histórica y con la renovación del frente marítimo. El ayuntamiento además externaliza la redacción de los documentos de planeamiento, como fue el plan estratégico a una consultora privada en 2003 y más tarde a un grupo de expertos de la universidad (El Día 7 de mayo de 2005, p. 13; El Día 11 de mayo de 2005, p. 10).

Sin olvidar un mayor acento en las políticas de seguridad, entre las que cabe mencionar la creación de una unidad de policía especial de Intervención (Unipol), de actuación controvertida, o la creación de una unidad de protección turística.

Las actuaciones —y el discurso— del siguiente alcalde, José Manuel Bermúdez (2011-2015 y 2015-actualidad), mantienen la continuidad con los objetivos de su predecesor. En la campaña electoral de 2011, vuelve a pedir la ocupación de la dársena de Los Llanos en su tramo Sur argumentando, tal como hacía años hicieron sus predecesores, el carácter “poco competitivo” de esa infraestructura para el puerto (Reyes 2 de mayo de 2011). Entre sus propuestas electorales, señala que el proyecto “Santa Cruz, sí al mar<sup>241</sup>” pretende crear “el mayor espacio de ocio y dinamización económica” de la ciudad en la dársena de Los Llanos (La Opinión de Tenerife 4 de marzo de 2011), asimismo subraya que “[...] para mí sigue siendo el proyecto más importante para Santa Cruz” (Reverón 31 de diciembre de 2011). A lo que añadía que el turismo era un objetivo estratégico, “por eso el proyecto de la dársena de Los Llanos es un proyecto también turístico que va unido al comercio y la recuperación de [...] el mar” (García 27 de diciembre de 2011, p. 3).

Sin embargo, el plan especial del puerto, aprobado en 2014, consolida el uso industrial de ese espacio. El alcalde responde tal como hizo su predecesor con el parque marítimo, su idea la plantea en otro lugar, esto es, en el frente del parque marítimo (Del Pino 7 de septiembre de 2015).

Continúa asimismo la tendencia privatizadora del alcalde Zerolo. Primero mediante la privatización parcial de la gestión del parque marítimo, encomendada a la empresa pública participada por la administración municipal y portuaria, pero

---

<sup>241</sup> El proyecto litoral sería también empleado en las elecciones de 2014, con la recuperación de algunas propuestas de las ya previstas en anteriores legislaturas como la playa de Las Teresitas, el muelle de Enlace, la playa de Valleseco. e intervenir sobre los hitos conseguidos como el palmetum, el parque marítimo (Bermúdez 2014).

que externalizaba para dedicarla a actividades de ocio nocturno (El Día 31 de marzo de 2013). Esta privatización se proyecta a futuro pues seguirá con la marina del muelle de Enlace donde se instalará un club, además de la ocupación del espacio público disponible con terrazas (Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife 2014). Por último, el proyecto de creación de una playa en el frente del parque marítimo sigue esa tendencia:

*Las concesiones de la futura playa permitirán al Ayuntamiento de Santa Cruz tener ingresos suficientes para suprimir la entrada que, en la actualidad, pagan los usuarios del Marítimo. Estos ingresos por concesiones en la playa posibilitarían que la sociedad Parque Marítimo siguiera siendo una empresa pública y económicamente viable (Del Pino 7 de septiembre de 2015).*

## **A MODO DE RESUMEN**

El primer gobierno municipal de la nueva etapa democrática, constituido como un gobierno de concentración de fuerzas políticas de distinto signo se caracterizó por una aproximación a la visión de los vecinos y movimientos sociales. Esta fue evolucionando hacia una participación de carácter más formal aunque no real.

En sus legislaturas más tempranas se trató de dar respuesta a las necesidades de vivienda, dotar de servicios básicos y equipamientos a los barrios que habían crecido al margen de la producción oficial, así como de frenar las sucesivas vulneraciones de reservas para equipamientos y espacios públicos. De manera consensuada, estas ambiciones —además de otras destinadas al centro histórico y a la expansión de la ciudad hacia el Suroeste y hacia el Sur— se plasmaron primero en un Programa de Actuación Municipal (PAM) —inspirado en el de otras ciudades españolas— y luego en el nuevo Plan General que se encontraba en periodo de revisión.

Si bien no se pueden cuestionar los logros en la periferia urbana, la gestión prolongada y cambios en el diseño de un parque situado en ella, Cuchillitos de Tristán<sup>242</sup> (1982-2008) y la ciudad deportiva adyacente (1981-sin fecha), son ejemplos de una desviación de la atención de la administración hacia otros ámbitos de la ciudad. Algo que no pasó desapercibido y fue reclamado por los vecinos de esas entidades. De manera contemporánea otras actuaciones ideadas en el frente marítimo, se resolvieron con mayor celeridad. Hay, pues, una transición de un gobierno que incorpora en su agenda la dotación de barrios de la periferia, y aplica medidas redistributivas, hacia otro con preferencia por los proyectos en el frente marítimo y tendencias empresarialistas. El Parque Marítimo y la remodelación de la plaza de España ilustran ese interés.

La reordenación de la fachada marítima incide de distinta manera sobre algunos puntos del frente marítimo y se articula en distintas etapas. El primer intento se

---

<sup>242</sup> Las relaciones entre el espacio concebido, percibido y vivido en este parque se reservan analizarán en el capítulo sexto, dedicado a los espacios públicos.

sitúa a comienzos de la década de 1980, de manera contemporánea al de Barcelona y otras urbes europeas y americanas. A diferencia de la primera actuación en la capital catalana, en Santa Cruz, la propuesta de reutilización de la dársena de los Llanos para un parque marítimo y con ello comprometer su uso portuario desencadenó un conflicto entre los gobiernos del puerto y la ciudad. La construcción de la dársena se presentó como un problema al que la administración ofrece una alternativa. Primero se trató de una propuesta maximalista, ocupaba la dársena en su totalidad, después una más reducida, que se extendía por el muelle en el tramo sur de ésta.

La búsqueda de la apertura al mar, iniciada con el parque marítimo, se construyó a partir de un conflicto entre las administraciones implicadas, y se comunicó como un litigio entre el puerto y la ciudad. Este último aspecto, junto con el carácter recreativo del proyecto en el frente de los barrios de El Cabo y Los Llanos, actuó legitimando el largo proceso de renovación de esos núcleos, además de favorecer su revalorización. Una vez resuelta la ubicación del parque marítimo, en 1983, se volvió a plantear la transformación de la totalidad de esa dársena con otros fines, reavivando así el interés por el desarrollo del turismo de cruceros en la ciudad y la construcción del puerto de Granadilla.

Así, poco antes de las elecciones municipales de 1987, el gobierno urbano volvió a reclamar el uso de la dársena de Los Llanos para fines distintos a los portuarios. Con la firma de una alianza entre los gestores del puerto y de la ciudad en 1991 los primeros se comprometieron a ceder gran parte de la plaza de España, a replegar parte de las operaciones propias del puerto fuera del muelle de Enlace, y a liberar parte de la dársena de Los Llanos.

El argumento para construir el Parque Marítimo, en la entrada de la ciudad, era su función turística, de atracción de turismo —además de élite—. En este sentido, tras su cambio de ubicación, parece un proyecto fracasado. Además se planteaba como un gran espacio de ocio —en este sentido sí parece haber funcionado para la población residente aunque por debajo de las expectativas— y también como un elemento en la imagen de la ciudad.

El Parque Marítimo es un proyecto orientado a crear una imagen turística y de ocio de la ciudad, a promocionarla en el mercado turístico global a través de la reconstrucción del frente marítimo. Respecto a los posibles ‘modelos’ en este caso era un referente local, las piscinas de Martiánez en el Puerto de La Cruz.

No obstante, no se debe despreciar su papel como avanzadilla en la revalorización de los barrios de El Cabo y Los Llanos. Se trató de una operación que implicó cierto riesgo de la administración. La inversión pública, actuó, entonces beneficiando a la iniciativa privada -concesionarios del parque y servicios (cafetería, piscinas...) y en algún modo al capital inmobiliario- con repercusiones limitadas sobre la población de la ciudad (que dispone de este equipamiento) pero cuyo uso es menor del esperado inicialmente.

Además de esa tendencia al riesgo, algo que también se manifiesta en el uso de fórmulas financieras novedosas para la administración o la búsqueda de aportación económica en otros organismos, se incorporan otros sesgos de carácter empresarialista. La búsqueda de nuevos lugares, la orientación hacia el crecimiento y una visión estratégica de la transformación de la ciudad (PAM). Asimismo, la flexibilidad del planeamiento en la definición de los usos en el plan del Parque Marítimo y la ubicación del Auditorio.

Otros sesgo es la premisa de la eficacia y la modernización de la administración presente en el discurso del gobierno local desde principios de la década de 1980. Lo que incluir la creación de servicios a modo de empresas –gerencia de urbanismo y sociedad de desarrollo–.

Como aspecto también a señalar son los cambios en el planeamiento, de un modelo basado en el plan hacia otro que evoluciona a proyectos –Cabo Llanos, Las Teresitas, parque Marítimo, etc.-.

Por último, el proyecto político de ATI-transmutada en Coalición Canaria- se va armando a partir de la consecución de hitos urbanísticos de Santa Cruz –en buena parte en el frente marítimo– y los intentos por incorporar nuevas funciones o reforzar las existentes. En ellos basaban el reforzamiento de la capitalidad. Algo que va alcanzando el partido insularista con su ascenso político y las cuotas que va teniendo en otras administraciones –portuaria, insular, regional y estatal-.

## 6. LA BÚSQUEDA DE UNA IMAGEN TURÍSTICA, CULTURAL Y COMERCIAL

En este contexto de reestructuración, transformaciones urbanas y de creciente orientación de los gobiernos urbanos a la inserción de sus ciudades en el mercado global, la producción de imagen ha cobrado una importancia destacada (Lehrer 1999). Si bien con la transformación física se puede cambiar la imagen de una urbe, se consigue de forma significativa cuando se recurre a una estrategia que combina variadas fórmulas en su producción. Las más recurrentes son los grandes proyectos urbanos y los mega eventos, pero también cuando es asistida de varias estrategias para la difusión de esa imagen —en los gabinetes de comunicación de la administración local, las oficinas de los inversores inmobiliarios, etc.—, con ello se espectaculariza hasta el propio proceso intermedio —desde la concepción de la idea hasta la inauguración de las construcciones— algo que podría interpretarse en los mismos términos que un mega-evento (*ibíd.* 2005). Y es que los gobiernos urbanos buscan afirmaciones simbólicas —las imágenes de un lugar son cruciales para atraer inversiones de capital— (Arabindoo 2011, p. 380). Asimismo, la producción de imagen puede ser explorada de forma parcial como un instrumento del planeamiento —entendido no solo en relación con la reestructuración urbana sino también con el modelo que se desea de ciudad— (Benach 1997, p. 44). Y es que el planeamiento trata de crear imágenes globales y parciales de la ciudad que contribuyen a reforzar sus objetivos (*ibíd.* p. 311). También se ha destacado que el análisis del material promocional generado por el gobierno urbano es un recurso útil para conocer el proceso de producción de imágenes de la ciudad (*ibíd.* p. 55). Además pueden diseñarse otros instrumentos que dispongan de acciones para reforzarla y una marcada orientación estratégica, y apoyarse en actuaciones emprendidas por actores como las agencias de promoción local.

Ante esta diversidad de actores y acciones, no debe extrañar que exista una cierta arbitrariedad al señalar el inicio de la producción de imagen. A modo de ejemplo, en Barcelona se inicia para unos autores con la llegada de los ayuntamientos democráticos en 1979, las elecciones municipales de 1983 o la llegada de un alcalde que tendría larga continuidad —Pascual Maragall—; mientras que para otros el punto de partida es la aprobación del plan general de ordenación. Más evidente parece señalar como fin del periodo, una fecha simbólica, el año 1992, cuando se celebran los juegos olímpicos y se da por finalizado un proyecto de ciudad (*ibíd.* p. 17).

En este capítulo se presenta cómo se ha engranado el proceso de producción de imagen de Santa Cruz de Tenerife, centrado en uno de los diversos actores que participan y conforman la cara institucional de la ciudad, es decir, el gobierno local. Una imagen también hegemónica, en tanto que para su creación se ha de minimizar la oposición y favorecer el consenso poniendo el acento en lo que el crecimiento traerá consigo, la creación de puestos de trabajo (Benach 1997, p. 141).

A lo largo de la década de 1980, se extendía la idea de rechazo a la visión global del planeamiento tradicional que por sus carencias daba paso al planeamiento estratégico (García Herrera y Sabaté Bel 2005). Una visión que ponía acento en aquello que definía el futuro para la ciudad, la prioridad de ciertas actuaciones y el desarrollo de un proceso participativo (*ibíd.*).

Asimismo, de manera recurrente el turismo se convirtió en una de las estrategias de desarrollo económico emprendidas por el gobierno urbano, a veces concentrada en sectores próximos al frente de agua de su área central. En Santa Cruz de Tenerife, se produce el interés por la actividad turística y comercial, de manera temprana con algunas propuestas del plan general de urbanización de 1957 aunque no se emprenden hasta los últimos años del siglo XX. Tal como ocurre en otras ciudades, se podría hablar de que la producción de imagen se inició tras la dictadura con el primer gobierno democrático que sentó las bases para la redacción del plan general de ordenación y desbloqueó los grandes proyectos comercial y turístico que sugería ya el documento de 1957.

A grandes rasgos (ver Tabla 9), se trata de una secuencia de enfoques y planes que trataron de ejercer su influencia en el planeamiento urbanístico de la ciudad. Como punto de partida, aparece la “visión estratégica de los políticos”, es decir la ideada por el partido político ATI para las elecciones municipales del periodo 1983-1987 que marcó las pautas de la ordenación urbana durante las siguientes décadas (PGOU 1992), junto con las propuestas, más recientes, para la promoción de la ciudad (2002). A esta se añade la perspectiva de los agentes económicos, que hemos denominado el “plan de los empresarios” de 2005, una visión estratégica redactada por una consultora cuyo dirigente había tenido estrechas implicaciones políticas sin renunciar a su condición de empresario, algo que se manifiesta en el carácter rupturista de las actuaciones planteadas; y, por último, el enfoque desde la academia, el “plan de los expertos” de 2007 (y definitivo de 2013), también con cierta proximidad política con el partido nacionalista, que retomaba algunas de las ideas del documento estratégico de 1983, pero con soluciones más acordes con los planteamientos actuales del gobierno urbano. Como resultado de estas interacciones se formula, finalmente, el Plan General de Ordenación de la ciudad en 2013.

### **6.1. Los inicios de la producción de imagen: la visión estratégica de los políticos**

Los antecedentes de la formulación de un plan estratégico, es decir, de la asunción de este modo de gestión empresarial por parte de la administración local, se sitúan en el programa de actuación municipal (PAM) y su reformulación a través del programa electoral de la Asociación Tinerfeña Independiente (ATI) para el periodo 1983-1987. Una orientación que se hará más evidente en el documento redactado para la puesta en marcha de la agencia de promoción de la ciudad, la Sociedad de Desarrollo, y la orientación de sus acciones a partir de 2002. Y como no, en la

elaboración del avance del plan estratégico de 2007 y su versión definitiva de 2013.

En 1983 se encuentran los precedentes del planeamiento estratégico de la ciudad, dando por terminadas las actuaciones dirigidas a dignificar la periferia se abrió paso “el sueño de una ciudad para trabajar y para disfrutar” (ATI 1983, p. 10). Ese momento se planteó como una oportunidad para el cambio del modelo de crecimiento urbanístico y económico (*ibíd.* p. 10), al tiempo que se trataba también de incorporar elementos para la cultura y el deporte. Una de las propuestas del programa, recuperada de esa visión estratégica en las elecciones de 1991, era la consolidación de la imagen de capital referente cultural de Canarias, mediante el programa diseñado para el quinto centenario de su fundación (Rancel 10 de mayo de 1991, p. 14). Asimismo, se insistió en preservar el centro histórico “confiere un carácter propio, una carta de identidad a Santa Cruz” (*ibíd.* p. 14) y promover la construcción y la oferta de vivienda en otros ámbitos, el suroeste de la ciudad (*ibíd.* p. 13), además, de la creación de un nuevo centro urbano en Cabo Llanos (*ibíd.* p. 18 y 19), e incorporar otras funciones distintas a la portuaria.

La intención era realizar una ciudad turística, abierta al mar, mediante la puesta en marcha de varias obras —parque marítimo y auditorio— que para el alcalde eran fundamentales: “ambas obras potenciarán el atractivo de la isla como destino turístico, al tiempo que permitirán la incorporación de la ciudad a este sector con unas instalaciones de ocio [...]” (Rieu 11 de febrero de 1993, p. 11). Sobre este mismo particular se pronunciaba el presidente del Cabildo: “va mucho más allá de la realización física de ellas, pues ambas contribuirán sin ninguna duda al desarrollo económico de la isla” (*ibíd.* p. 11).

El proyecto se apoyaba en otro extremo del frente de agua —alejado del centro histórico—, con el plan previsto para la playa de Las Teresitas, que además del uso turístico, introducía el comercial y de ocio. Un plan considerado por el exalcalde Manuel Hermoso como un proyecto frustrado: “que pena no poder haber realizado una y otra, porque eso ha supuesto un freno a lo que puede ser el desarrollo del atractivo turístico para nuestra ciudad y para su gente” (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

*Esta ciudad ha tenido el complejo de que no es turística, lo de Las Teresitas ha sido un fracaso tras otro [...], hasta que ahora se ha decidido que no sea turística pero bueno, el origen de Las Teresitas y de la playa y de traer todo el Sáhara fue que Santa Cruz quería competir en el mercado turístico (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

*Nosotros sabemos que el 80% de los turistas que vienen a Canarias vienen buscando sol y playa y nosotros teníamos una playa en la ciudad, el no desarrollarla, eso nos ha impedido captar, porque al final los turistas aunque no vayan después a la playa pero quieren saber que está la playa allí, nosotros hemos perdido oportunidades y el tema de Las Teresitas es como si hubiera una mano*



*negra allí o un mal de ojo que se le ha echado a la ciudad* (Entrevista a Miguel Ángel González Suárez, exconsejero de turismo y presidente del Centro de Iniciativas Turísticas).

En la otra punta del frente de agua —próxima al centro—, ocupada en su mayor parte por los espacios portuarios, se planeaba dedicarla a “una zona de embarcaciones deportivas y buques de pasaje, un foco comercial de vocación turística y un recinto de ocio de alto stand” (ATI 1983, p. 19); el parque marítimo “porque Santa Cruz debe ser, para nosotros, una ciudad para vivir, necesita urgentemente la puerta abierta hacia la expansión económica y el ocio, hacia la diversión, y el trabajo [...], fundamento del atractivo turístico y, [...] base de una oferta hacia el visitante” (*ibíd.* p. 19). Cuando se le preguntaba al alcalde sobre su intención de atraer turismo, respondía: “Claro. Y que Santa Cruz tenga una zona de ocio, y que no viva solamente del comercio, sino que se amplíen los sectores necesarios para su supervivencia” (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde, Diario de Avisos 15 de marzo de 1983, p. 2-3). Un proyecto que se asociaba con la construcción de la dársena Sur y la liberación de parte de las actividades portuarias de ese ámbito:

*la sociedad tinerfeña, los formadores de opinión, no entendieron el proyecto puerto (de Santa Cruz), no entendieron parte del proyecto de Granadilla porque era todo parte de una operación conjunta, una operación que iba al final a [...], generar una ciudad que tuviera el turismo que puede tener, que son algunos congresos y además, al hacer el desarrollo del puerto hubieran podido hacerlo a tiempo, estábamos generando en Santa Cruz atractivo para congresos* (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).

*Un barco no decide colocarse en un sitio de un año para otro ni de un día para otro, o sea, estamos hablando de estrategias importantísimas que se deciden con mucha antelación, entonces primero no era un lugar de cruceros, Canarias. Hubo que convencer a los grandes barcos, a las grandes compañías, hubo que convencerles de que era un sitio interesante para hacer rutas de cruceros, eso se ha tardado 20 años en convencerlos [...] Entonces han descubierto en este paso que había una zona muy interesante, intermedia que era Canarias que había buena climatología en invierno, [...] entonces una de las islas importantes porque la isla tiene tirón, [...] pero la ciudad no tiene tirón como ciudad, lo que pasa es que el puerto está en Santa Cruz [...]pero lo importante de los cruceros no es que el crucero pase, sino que la ciudad sea puerto base de cruceros y nosotros eso no lo hemos conseguido* (Entrevista a Miguel Ángel González Suárez, exconsejero de turismo y presidente del Centro de Iniciativas Turísticas).

Otro de los intereses centraba su atención en el sector de los congresos, que comienza a potenciar el gobierno insular presentando una campaña dirigida a este nuevo ámbito de actividad y participando en ferias orientadas a la atracción de este tipo de turismo (Diario de Avisos 27 de abril de 1989, p. 8). En 1990 se

debatía en el Cabildo Insular la contratación para la redacción del proyecto de Recinto Ferial en Cabo-Llanos (Diario de Avisos 20 de diciembre de 1990, p. 6). Con su construcción el consejero de la presidencia afirmaba que “viene a cubrir una necesidad vital para la isla y su desarrollo económico por el enorme interés comercial que suscita, y que puede convertir a Tenerife en uno de los centros neurálgicos de transacciones comerciales para empresas de todo el mundo, aprovechando nuestra privilegiada situación geográfica como puente intercontinental” (Gómez Burzaco 7 de agosto de 1993, p. 7).

Veinte años después de esa propuesta, se crea una agencia de promoción para Santa Cruz, que impulsa otro nuevo documento estratégico. Este organismo disponía de un plan propio de promoción económica y pretendía integrarlo en un documento más ambicioso, el Plan Estratégico de Santa Cruz de Tenerife (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2003, p. 99). En su origen éste debía ser de carácter interno, para establecer los hitos de la agencia, “potenciando la participación de los agentes decisores e involucrando en el proceso a toda la organización” (*ibíd.* p. 100). Pero luego, debía servir a los intereses de los agentes económicos. De esta manera informaba su gerente sobre su contenido: “cuentan con un documento interno para la ciudad en los próximos diez años; en él está lo que nos gustaría ver y de qué manera se puede enfrentar Santa Cruz a los grandes retos” (Déniz 2 de enero de 2004, p. 8).

Este plan trataba de reforzar algunas actividades con el propósito de hacer a la ciudad más “competitiva desde el punto de vista comercial, industrial y turístico” (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2003, p. 100). Para ello, vertebraba sus acciones en tres ejes estratégicos: ciudad activa —comercial, turística, dinamizadora—, promotora —emprendedora, empleadora, formadora— y europea —en red, sostenible, igualitaria, nuevas tecnologías— (*ibíd.* p. 100). Sus medidas se concentraron en la elaboración de un conjunto de acciones para proceder sobre la actividad comercial a través de campañas de promoción y animación en las distintas áreas de la ciudad.

Respecto a este documento, la agencia señalaba que el Plan Estratégico y el Plan General debían ser dos de los instrumentos de ordenación encargados de desarrollar más específicamente estas directrices: integración de los distintos sectores relacionados con los servicios ya consolidados —comercio, turismo, industria, etc.—, así como los llamados servicios avanzados —investigación, innovación y desarrollo tecnológico, gestión del medio ambiente, energías renovables, trata miento del agua, biotecnología, biomedicina y salud, etc. — (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2004, p. 21).

Se planteaba, por tanto, que el plan de ordenación asumiese las propuestas de promoción económica ideadas por la agencia y aquellas que posteriormente diseñase el plan estratégico de la ciudad. A este respecto, terminando la década de 1990, el alcalde subrayaba que la revisión del plan general sería un documento

novedoso en sus planteamientos, en tanto que “no es sólo un conjunto de planos, es un camino a seguir. Es una garantía para la creación de nuevos puestos de trabajo, para la implantación de nuevas empresas, para la movilidad...” (Zero 8 de agosto de 2004, p. 7).

## **6.2. La imagen a comienzos del siglo XXI: la visión de los empresarios y los expertos**

Desde la primera década de esta centuria, se sucede la redacción de algunos documentos que, de forma explícita, trata de incorporar nuevas funciones a las desarrolladas en la ciudad y dirigidas a promocionarse en el mercado global, esencialmente, para atraer visitantes. Algo que se relaciona con el contexto de una competencia creciente entre las ciudades, que propicia la reafirmación y reorganización de la administración local como actor. En ello tuvo su papel, la ley de modernización del gobierno local de 2003, que impulsó una reconfiguración de la estructura orgánica y funcional de algunas ciudades. Las consecuencias de su aplicación, de entre las que sobresale, su favor al gobierno de élites ejecutivas, han sido tratadas por García Herrera (2008).

La redacción del plan estratégico se produjo durante el proceso de revisión del plan de ordenación de la ciudad. Con las nuevas atribuciones de la ley de modernización, el documento debía asumir distintas funciones y expectativas, tal como el alcalde de entonces adelantaba sobre el carácter del mismo:

*no es simplemente un conjunto de directrices y planos que señalan dónde se puede construir y cuántas plazas se pueden edificar. Es mucho más. Junto con el Plan Estratégico, el Plan General dibuja los trazos de una ciudad que tiene garantizado un futuro (Zero 8 de agosto de 2004, p. 7).*

A ello, el concejal de urbanismo apuntaba que esos documentos eran fundamentales porque debían agrupar acciones de “proyección económica, cultural o turística, para luego desarrollar proyectos concretos” (El Día 7 de mayo de 2005, p. 13).

Respecto al que denominamos ‘plan de los empresarios’, su redacción se inició en 2005 como avance del plan estratégico, documento que, para el gobierno local, debía significar el “cambio de modelo económico” de la ciudad y del crecimiento (Pérez 27 de noviembre de 2006, p. 5). Este primer avance, con un carácter rupturista, en tanto partía de la retirada de la refinería de petróleo, las actividades portuarias y un importante impulso al turismo, fue concedido a una empresa de consultoría. Cabe destacar que la misma empresa fue la encargada de redactar el plan estratégico insular (1998) y que su responsable, José Carlos Francisco Díaz, —actual dirigente de la confederación de empresarios— desempeñó, de manera paralela a su ejercicio profesional, distintos puestos de importancia en el gobierno regional e insular con el partido nacionalista Coalición Canaria.

De forma paralela se gestionaba otro documento similar como complemento, y que fue encargado, como veremos más adelante, a un grupo de investigación de la universidad.

Desde los partidos de la oposición se señalaba que el plan estratégico debía haberse ideado de forma previa a la revisión del plan general —iniciada en 2001 (El Día 19 de marzo de 2005, p. 10). No obstante, fue empleado como instrumento para apoyar las medidas impulsadas desde aquél y legitimar la creación del puerto de Granadilla, desplazando las actividades portuarias de la capital hacia él. Además de tratar de ceder un mayor margen para la iniciativa privada, de modo tal que la confederación de empresarios aprovechó la redacción del plan estratégico y el plan general para defender que la “implantación de la mayoría de las propuestas de estos planes deben ser impulsadas por otras instituciones” (Diario de Avisos 20 de noviembre de 2006, p. 6).

Este documento realizaba un amplio diagnóstico que incidía sobre la pérdida de peso relativo de la capital insular con respecto a los municipios del Sur de la Isla, a lo que añadía que Santa Cruz era “excesivamente dependiente del sector comercial” (Diario de Avisos 15 de mayo de 2005, p. 15). Afirmaba que la actividad comercial se había convertido en el motor de la economía municipal, algo que iría en aumento con las empresas de este tipo que se instalarían con la renovación de los barrios de El Cabo y Los Llanos. El gran reto que debía abordar el gobierno urbano, según la patronal, era el desarrollo de la actividad turística —incrementar la oferta de plazas, urbanizar la playa de Las Teresitas, impulsar como reclamo turístico el parque rural de Anaga y el casco histórico— (Diario de Avisos 20 de noviembre de 2006, p. 6).

El avance del documento estratégico argumentaba que los elementos que habían sostenido la economía de la capital insular, además del comercio, habían sido el puerto, la refinería, la industria tabaquera y los centros sanitarios (El Día 30 de diciembre de 2005, p. 20). La retirada de la industria de tabacos, de refino de petróleo y el traslado de las actividades portuarias justificaba la necesidad de “compensar esos vacíos” con nuevas actividades como el ocio, los servicios basados en las nuevas tecnologías y el turismo (Déniz 27 de octubre de 2007, p. 10). A este respecto, se añadía que una de las acciones para potenciar el turismo era crear “calles vivas y pintorescas [...] El callejón del Combate, la calle de La Noria, son ejemplos que pueden reinterpretarse en el futuro Toscal” (*ibíd.*). Ambos casos vías con intensa actividad hostelera.

Además, con respecto al puerto, se hacía hincapié en su pérdida de competitividad en relación con el de la vecina capital provincial, Las Palmas, y recomendaba reubicar la base de contenedores en el puerto de Las Palmas y “convertir el municipio [de Santa Cruz] en puerta de entrada y salida de personas y mercancías con Las Palmas”; aunque la alternativa preferida era la construcción del puerto en Granadilla para efectuar ese movimiento de contenedores (Déniz 3 de julio de

2005, p. 42). En este sentido el concejal de urbanismo aclaraba que la ciudad no podía perder su peso específico en la Isla, y los puertos debían contribuir a la creación de un área logística de carácter tricontinental (Europa, África y América). La construcción del puerto de Granadilla era la lógica para hacerlo posible. “Esto no significa que no pidamos que se desarrolle al máximo nuestro puerto y que los espacios liberados sirvan para convertir a Santa Cruz en una ciudad atractiva” (Déniz 7 de enero de 2006, p. 7). En relación con ello, tal como señalaba el alcalde:

*El Plan Estratégico habla de la necesidad de dotarnos de nuevos atractivos; tanto para el actual vecino como para el visitante [...] nos permitirán complementar nuestra oferta actual de destino turístico para compras, y por encima de todo, nos hará más atractivos para la inversión de empresas (Zero 6 de octubre de 2006, p. 16).*

Para acometer esas ideas, el documento original establecía siete líneas de actuación: reforzar la capitalidad insular, provincial y regional de la ciudad mediante la concentración de infraestructuras, aumento del número de dotaciones, instituciones o sedes instaladas y la proyección de la urbe en el exterior, tratando así de impulsar la relación con otras zonas del archipiélago. La segunda de las acciones se orientaba al turismo urbano, dirigido a visitantes con mayor capacidad de gasto, mediante el incremento de la oferta hotelera. Asimismo se proponía mejorar la accesibilidad y movilidad del visitante. En el ámbito de la cultura se sugería estimular la creación de redes y ampliar la oferta cultural. Con respecto a los negocios, el interés se ponía en atraer empresas en especial de tecnologías de la información y del sector audiovisual, ofreciendo apoyo formativo e infraestructuras para ello, a la vez que se potenciaba una ciudad dedicada al ocio nocturno y al deporte. Por último, se debía tender hacia una ciudad homogénea, con una adecuada distribución de los servicios en los barrios, además de ecológica, lo que suponía aplicar una política ambiental (El Día 11 de mayo de 2005, p. 10). Si bien el plan reconocía que la ciudad no era un municipio turístico, se proponía como futuro deseable que el turismo generase la mayor actividad productiva, “apoyándose en un incremento de la oferta alojativa y los nuevos atractivos para captar visitantes como el Palmetum, el Parque Marítimo, el Recinto Ferial y la peatonalización de la ciudad histórica, además de otros elementos como la playa de Las Teresitas y la Plaza de España, el museo Tenerife Espacio de las Artes (TEA), la estación de cruceros y los puertos deportivos” (Diario de Avisos 5 de diciembre de 2005, p. 6).

Desde la oposición se objetaba que era un extenso diagnóstico pero con escasa atención a las propuestas, como la falta de relativas a la temporización de las acciones, el coste y financiación de las mismas (El Día 11 de mayo de 2005, p. 10). Pero sobre todo, un factor limitante para el gobierno local debió ser la escasa atención que el documento prestaba al comercio, una de las apuestas de la corporación que había sido apoyada con el embellecimiento y peatonalización de la

ciudad vieja, además de haber sido el eje central de las acciones de la agencia de promoción creada por la administración local.

Este conjunto de circunstancias, determinaron que se prescindiera del primer encargo y se diera continuidad al elaborado por el “grupo de expertos” (El Día 7 de mayo de 2005, p. 13; El Día 13 de marzo de 2007, p. 13). Su avance fue publicado dos años más tarde y el manuscrito definitivo en 2012. A esta última versión, el gobierno local exigió que se sometiera, antes de su aprobación, a un proceso de participación orientado a funcionarios de distintas administraciones, otros expertos y empresarios del sector turístico, comercial y cultural, así como, en mucha menor medida, a los vecinos.

Con respecto al plan de 2007, es decir el de “los expertos”, entre sus propuestas se recuperaba y destacaba el papel del sector terciario —dejado de lado por el anterior plan—. Según uno de sus autores “sobre todo comercio y servicios deben ser el camino para alcanzar la ‘mejora persistente de la calidad de vida de los vecinos’ (El Día 13 de marzo de 2007, p. 13). El alcalde señalaba que como medida estratégica “para la potenciación del comercio, será la declaración de Santa Cruz como zona de gran afluencia turística, lo que permitirá que los comercios puedan abrir en días festivos” (González 6 de mayo de 2012, p. 6). A ello se debía incorporar la oferta de servicios avanzados y las nuevas tecnologías:

*fomentar el carácter innovador de la población y la cultura científico-técnica. En esa línea ya están en marcha proyectos como el Parque Tecnológico de Cuevas Blancas (González 6 de mayo de 2012, p. 6).*

La presentación del plan se produjo poco antes de las elecciones municipales, tal como ocurrió con el primero presentado a las elecciones de 1983-1987. A este respecto el alcalde Miguel Zerolo, anunciaba que “las próximas corporaciones tendrán que articular presupuestariamente todo lo que este plan prevé. Para mí está entre lo más importante de la legislatura” (El Día 14 de marzo de 2007, p. 4). El documento rescató parte de las actuaciones previstas en la revisión del plan general y resultó ser más un instrumento electoralista que estratégico, con el que se legitimaban las actuaciones ya recogidas por el plan de ordenación urbana. En este sentido, la presentación del programa electoral de Coalición Canaria, planteaba “un proyecto para nuestra ciudad no puede tener un horizonte temporal muy definido [...] por eso hemos previsto acciones que llegan hasta el 2020 porque para hacerlas realidad en ese año hay que tomar decisiones políticas durante los próximos 4 años”. A ello añadía que “muchas propuestas son novedosas pero es un programa que busca continuar con el proyecto que tenemos para Santa Cruz y que está en concordancia con el Plan General de Ordenación y con el Plan Estratégico” (Maestre 18 de mayo de 2007, p. 3). Siguiendo en la misma línea, poco antes de las elecciones municipales de 2007, el alcalde Zerolo declaraba: “hemos hecho un Plan Estratégico que define por dónde debemos ir para seguir siendo la capital de la

provincia, cocapital de Canarias' y 'ser una ciudad importante a nivel internacional, dentro de nuestras dimensiones" (Martín 19 de mayo de 2007, p. S6-S7).

En momentos más recientes, su sucesor en la alcaldía, Bermúdez Esparza señalaba que para el año 2012, el turismo —se pretendía dedicar la dársena de Los Llanos como área de ocio—, el comercio y la actividad propia de la capital administrativa formarían parte de la prioridades, si bien el plan estratégico se estaba actualizando con motivo del cambio de las circunstancias económicas<sup>243</sup> (García 27 de diciembre de 2011, p. 1). Tal y como afirmaba: "Una isla turística debe tener una capitalidad turística" (González 6 de mayo de 2012, p. 6). El borrador del plan se presentó en febrero de 2012, y de nuevo el alcalde al tiempo que manifestaba que la corporación trataría de incluir en los próximos presupuestos las primeras líneas de actuación del documento (Diario de Avisos 29 y 30 de enero de 2013; Diario de Avisos 11 de febrero de 2012, p. 3), ahondaba en las virtudes de sus líneas estratégicas: "con un objetivo común: un desarrollo integral, equilibrado y sostenible para la generación de empleo y riqueza" (Bermúdez Esparza 3 de marzo de 2013, p. 34; Tribuna Municipal 7 de octubre de 2013). Y el concejal encargado del plan afirmaba que éste pretendía definir la marca de la ciudad (Guzmán 19 de diciembre de 2013).

No sin la oposición de algunos de los partidos en relación con la incongruencia de algunas de sus actuaciones con respecto a las definidas por el planeamiento urbanístico (Diario de Avisos 7 de febrero de 2013, p. 3) y las quejas sobre la manera de gestionar el plan —sucesivos atrasos y el elevado coste— (Diario de Avisos 20 de agosto de 2014, p. 4; Diario de Avisos 4 de febrero de 2015, p. 7). En ese aspecto, tras dos años de proceso "participativo" se concluye que el documento, iniciado en 2005 y retomado en 2008, estaba desfasado y se debía redactar uno nuevo (Diario de Avisos 18 de marzo de 2015, p. 11). Pese a su carácter obsoleto se aprobó en marzo de 2015 con los votos a favor de Coalición Canaria y Partido Socialista, con el argumento de que es la única manera de poder modificarlo (Torres 28 de marzo de 2015, p. 12).

Ya en diciembre de 2012, la mesa de turismo articulada para la participación de los expertos y actores en esa materia, había decidido prescindir de la elaboración de nuevos documentos estratégicos para el sector y planteaba la urgencia de acometer un plan director de turismo —en solo 2 meses disponen de un primer informe— con colaboración de algunos académicos. Su elaboración era una demanda que habían expresado los técnicos de la agencia de promoción de la ciudad (Entrevista a técnicos de la Sociedad de Desarrollo, 30 de enero de 2014).

Esta premura contrasta con la lenta gestión del plan estratégico para la ciudad, pero se necesitaba su aprobación, ya que era un documento que se encontraba bajo su paraguas. Como aspecto a destacar, el mencionado proceso participativo no

---

<sup>243</sup> El Plan daba importancia como motor económico a la construcción y al sector servicios, y dentro de este último al sector inmobiliario, ambos debilitados por la crisis.

alcanzó el consenso deseado por la administración, y no trascendió más allá de los expertos, políticos y técnicos. Lo que ha propiciado entre algunos de ellos su identificación como un manuscrito que exigió un elevado coste para la administración —cerca de un millón de euros—, una larga espera —once años— y que finalmente no tiene ninguna utilidad:

*los planes estratégicos se van quedando ahí, y dice uno y si son estratégicos como es posible que se vayan quedando, se supone que tiene que haber un acuerdo de todo el mundo, saber a dónde va la ciudad, un acuerdo y entonces tirar* (Entrevista a José Carlos Acha Domínguez, concejal).

*El Plan Estratégico es un documento que no se cumple, no es de obligado cumplimiento y cada área va por libre* (Entrevista a técnicos de la Sociedad de Desarrollo).

A este respecto, la Cámara de Comercio consideraba que, además de tratarse de un diagnóstico obsoleto, abarcaba aspectos ambiciosos que superaban el ámbito competencial de la administración y apostaba demasiado por el sector turístico olvidándose de otras actividades tradicionales en la ciudad:

*[L]o veo muy centrado en el sector turístico que no me parece mal [...], pero Santa Cruz no es solo turístico, Santa Cruz es centro neurálgico administrativo de la isla, y eso no lo pueden olvidar, y luego hay zonas en Santa Cruz con polígonos industriales importantes, es una zona comercial potente no solo en Santa Cruz centro sino en otros muchos barrios, o sea que el centrarse tan específicamente en la actividad turística quizá puede haber dejado en el olvido a otros sectores tradicionales que yo creo que nunca hay que olvidarlos* (Entrevista a Lola Pérez).

Curiosamente, la asociación de comerciantes de la zona central consideraba que los esfuerzos debían orientarse hacia el sector turístico como motor de la actividad comercial:

*el comercio y el turismo como una de las líneas estratégicas fundamentales [...] se habla del sistema de transporte y de la conectividad, pero realmente [...] va unido directamente con el comercio y el turismo. [...] lo que debe es definirse y que, segmentar, segmentar, apostar por una estrategia segmentada, turismo de lujo, turismo de cruceros que ya se está haciendo, de congresos potenciar, tenemos Anaga* (Entrevista a Naira Tacoronte, representante de asociación comercial).

En ese mismo sentido, la oposición política y el Centro de Iniciativas Turísticas (CIT) entendían que el proceso no había definido qué valores caracterizaban la ciudad y algunas de las estrategias emprendidas no habían tenido el efecto esperado:

*Para tener una marca tienes que saber qué es lo que diferencia a Santa Cruz del resto, ¿está hecho eso? ¿sabemos que diferencia a Santa Cruz del resto?* (Entrevista a José Carlos Acha Domínguez, concejal).



*Santa Cruz no tiene ninguna imagen ahora mismo, es el problema, Santa Cruz no tiene imagen, es una ciudad más, y cuando eres una más estás dentro de un saco donde hay mucha gente, la ciudad no tiene ni tiene imagen, ni tiene atractivo, ni tiene atracción no porque no lo tenga que yo creo que sí lo tiene sino porque no lo hemos puesto en valor, no lo hemos sabido vender, no lo hemos sabido promocionar. [...] es una ciudad más, una capital de provincia, una ciudad provinciana totalmente (Entrevista a Miguel Ángel González, exconsejero de turismo y presidente del Centro de Iniciativas Turísticas).*

En resumen, la producción de la imagen urbana desde el planeamiento estratégico formuló dos alternativas de crecimiento de la ciudad, ambas muy similares, salvo en lo que atañía al peso del comercio y al traslado de las actividades portuarias.

Tabla 9. Las distintas propuestas sobre la imagen de Santa Cruz de Tenerife (1983-2013)

<b>EJES</b>	<b>VISIÓN ESTRATÉGICA DE LOS POLÍTICOS (A)</b>	<b>PLAN DE LOS EMPRESARIOS (B)</b>	<b>PLAN DE LOS EXPERTOS (C)</b>	<b>PGOU (2013)</b>
<b>CAPITALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Nuevo barrio administrativo</li> <li>· Expansión de la ciudad hacia el Sur y Suroeste</li> <li>· Accesibilidad de la ciudad y sus partes con otros lugares de la isla</li> <li>· Administración más eficaz y eficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Nodo de transportes de la Isla</li> <li>· Accesibilidad de la ciudad y sus partes con otros lugares de la isla</li> <li>· Favorecer más modalidades para la movilidad</li> <li>· Administración más eficaz y eficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Accesibilidad de la ciudad y sus partes con otros lugares de la isla</li> <li>· Favorecer más modalidades para la movilidad</li> <li>· Reconvertir el puerto: uso ciudadano, mercancías, cruceros y veleros internacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Accesibilidad de la ciudad y sus partes con otros lugares de la isla</li> </ul>
<b>NODO INTERNACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Certámenes culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sede de organismos internacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Servicios a empresas de países vecinos</li> <li>· Sede de organismos internacionales</li> </ul>	-
<b>COMERCIO / SERVICIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Creación del área comercial abierta (peatonalización y aparcamientos)</li> <li>· Embellecimiento del área central</li> <li>· Creación de un nuevo centro comercial</li> </ul>	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Expansión del área comercial abierta (más peatonalización y aparcamientos)</li> <li>· Embellecimiento de áreas comerciales y fachadas</li> <li>· Servicios de salud (turismo de mayores)</li> <li>· Consolidar servicios empresariales e inmobiliarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Expansión del área comercial abierta (más peatonalización y aparcamientos)</li> <li>· Servicios avanzados y de logística</li> </ul>
<b>TURISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cruceros y náutico</li> <li>· De naturaleza</li> <li>· Negocios y congresos (creación del recinto ferial y palacio de congresos y oferta hotelera Cabo-Llanos)</li> <li>· Incrementar plazas hoteleras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cruceros y náutico</li> <li>· Negocios y congresos</li> <li>· Turismo de mayores (Servicios de salud)</li> <li>· Incrementar plazas hoteleras de alta categoría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cruceros y náutico</li> <li>· De naturaleza</li> <li>· Negocios y congresos</li> <li>· Gastronómico, cultural y deportivo</li> <li>· Creación de ambientes que diferencien las zonas turísticas (marca e icono)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cruceros (puerto base) y náutico</li> <li>· Negocios y congresos</li> <li>· Incrementar plazas hoteleras de alta categoría (área central y Las Teresitas)</li> </ul>
<b>OCIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Incrementar y recuperar áreas de ocio en el litoral</li> <li>· Aumentar oferta de ocio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aumentar oferta nocturna de ocio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Incrementar áreas del ocio en el litoral y espacio portuario</li> <li>· Aumentar oferta nocturna de ocio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Incrementar áreas del ocio en el litoral y espacio portuario</li> </ul>
<b>CULTURA Y DEPORTES</b>	<p><b>Cultura y deportes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ampliar oferta y descentralizarla (creadores y equipamientos)</li> </ul>	<p><b>Cultura y deportes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Id.</li> </ul>	<p><b>Cultura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Id.</li> </ul>	<p><b>Cultura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Id.</li> </ul>
<b>MODELO DE CIUDAD</b>	<p><b>Coherente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Canalizar la urbanización marginal</li> <li>· Dotar de servicios básicos</li> </ul>	<p><b>Homogénea:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Descentralización de equipamientos y servicios a barrios</li> </ul>	<p><b>Solidaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Descentralización de equipamientos y servicios a barrios</li> </ul>	<p><b>Nuevas centralidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Áreas que agrupen servicios, equipamientos sociales, de ocio y administración</li> </ul>

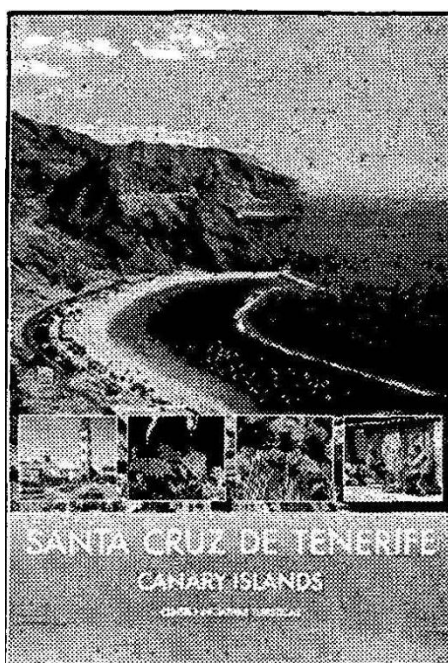
(A) (ATI) (1983), PGOU (1992) y Sociedad de Desarrollo (2002); (B) Consultora Corporación 5, 2005; (C) Universidad de La Laguna (2007 y 2013)

Fuente: Elaboración propia a partir de ATI (1983); Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (1983, 1991 y 2013a), Guirao *et al.* (2007); Grupo de Estudios de Planificación, Estrategia y Prospectiva (2013) y Parra López (2014).

### 6.3. Las campañas y acciones de promoción

La primera campaña identificada para la ciudad, organizada por el Centro de Iniciativas Turísticas (CIT) en 1989 (ver Imagen 2), incorporaba detalles de la playa de Las Teresitas, la ciudad vieja, el Carnaval, el monte de Anaga y unos artesanos (Diario de Avisos 20 de mayo de 1989, p. 14). Con ello, este organismo apoyaba la orientación del gobierno municipal e insular: “la capital no puede estar orientada de espaldas a la actividad económica y turística [...], prepara [...] un sistema para desarrollar Las Teresitas y otras zonas de la ciudad de acuerdo con estos objetivos turísticos. [...] Próximamente se traerán cinco o seis cruceros todos los meses” (*ibíd.* p. 4). Y en 1998 el CIT desarrolló una nueva campaña “Santa Cruz Amable”, que trataba de fomentar “la amabilidad y el buen trato con los visitantes” (El Día 24 de abril de 2003, p. 11).

Imagen 2. Campaña del Centro de Iniciativas Turísticas



Fuente: Tomada de Diario de Avisos 20 de mayo de 1989, p. 14.

A diferencia de la campaña realizada por el gobierno municipal de Barcelona, centrada en cuatro temas de clara orientación social —revitalización de la ciudad, servicios a la ciudadanía, solidaridad ciudadana y reforzamiento de la cohesión social— (Benach 1997, p. 207-209), las emprendidas en Santa Cruz en un primer momento abordan un amplio repertorio de contenidos que inciden, en particular, sobre la renovada ciudad vieja y sus alrededores; y la manera de atraer consumidores y visitantes, anunciando las virtudes del área comercial abierta en el casco central, el patrimonio cultural y los atributos de otros espacios del entorno urbano asociados a la naturaleza o los deportes.

De manera excepcional, durante la legislatura municipal iniciada en 1991, el gobierno municipal lanzó la campaña “Santacruz, viva”. Con ella trataba de comunicar un mensaje de cohesión y se anunciaba que serían cuatro años prometedores para la ciudad. El motivo para impulsarla fue la celebración del quinto centenario de la fundación de la ciudad (1994), para transmitir a los ciudadanos los logros alcanzados por el gobierno local en esa fecha señalada: la intensa remodelación que se realizaba sobre los barrios de El Cabo y Los Llanos, la “modernización” de la administración municipal y la incorporación de elementos de ocio en la ciudad –parque marítimo- (ver Imagen 3).

Imagen 3. Campaña Santacruz, viva

# ¿Cómo de viva quieres que sea Santacruz?

Santacruz ha de ser la que todos  
queramos que sea, los que la vivimos.

Más bonita, más moderna,  
más amable, más cómoda,  
más alegre. Más viva que nunca.

Entre todos seguro que lo conseguimos.

Empezando por el Ayuntamiento.

Ya se han hecho cosas.

Otras se están llevando a cabo.

Pero aún hay muchas más por hacer.

Y, rápidamente, no creas.

Este es nuestro compromiso.

Hacer una Santacruz como tú quieres.

Una ciudad para gozarla, para vivirla.



**SANTACRUZ, *viva*.**



Entre 2003 y 2005 difunde el slogan “Santa Cruz es...la ciudad bonita” (ver Imagen 4) (Diario de Avisos, 10 de febrero de 2003; El Día 22 de agosto de 2005, p. 10). Si bien la campaña incide sobre la naturaleza y el carnaval, la promoción conjunta con la vecina ciudad de La Laguna<sup>244</sup>, tiene el propósito de atraer a turistas resaltando el patrimonio, gastronomía, ocio, deporte y las compras (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2003, p. 51-59). Con ello se pretendía fomentar las pernoctaciones en la ciudad los fines de semana y no solo los viajes relacionados con los negocios (Fuentes 23 de enero de 2003, p. 31). No obstante, este es un sector sobre el que también se trata de incidir<sup>245</sup> “se quiere hacer llegar a los inversores la idea de que en Santa Cruz también se puede vivir y que cuenta con todas las ventajas y servicios que cualquier otra capital de Europa, con lo que se potencia su asentamiento” (Diario de Avisos 6 de junio de 2003, p. 6).

Cabe destacar que la idea se pone en marcha después de la finalización de las obras de embellecimiento y peatonalización del casco central a través de la iniciativa comunitaria Urban, y que destaca algunos atributos del centro comercial abierto. Además se desarrollan otras campañas que también ponen de relieve aspectos que lo diferenciaban —comercio, gastronomía, ocio y ambiente—de las áreas comerciales cerradas (*ibíd.* p. 73). En particular de las grandes superficies comerciales haciendo hincapié en sus singularidades: “lugar único para el comercio y en el que la gente puede comprar y encontrar lo que quiera” (Diario de Avisos 5 de diciembre de 2003, p. 8).

Coincidiendo con esta proyección, de manera participada por la asociación de comerciantes del distrito central, gobierno municipal y portuario, se promovía la marca “Santa Cruz Shopping”, con objeto de promocionar el atractivo turístico de la ciudad ligado a la oferta comercial de su centro histórico (Diario de Avisos 28 de abril de 2003, p. 7). Además de estas campañas se desarrolló “Santa Cruz más”, un programa de actividades de ocio y culturales.

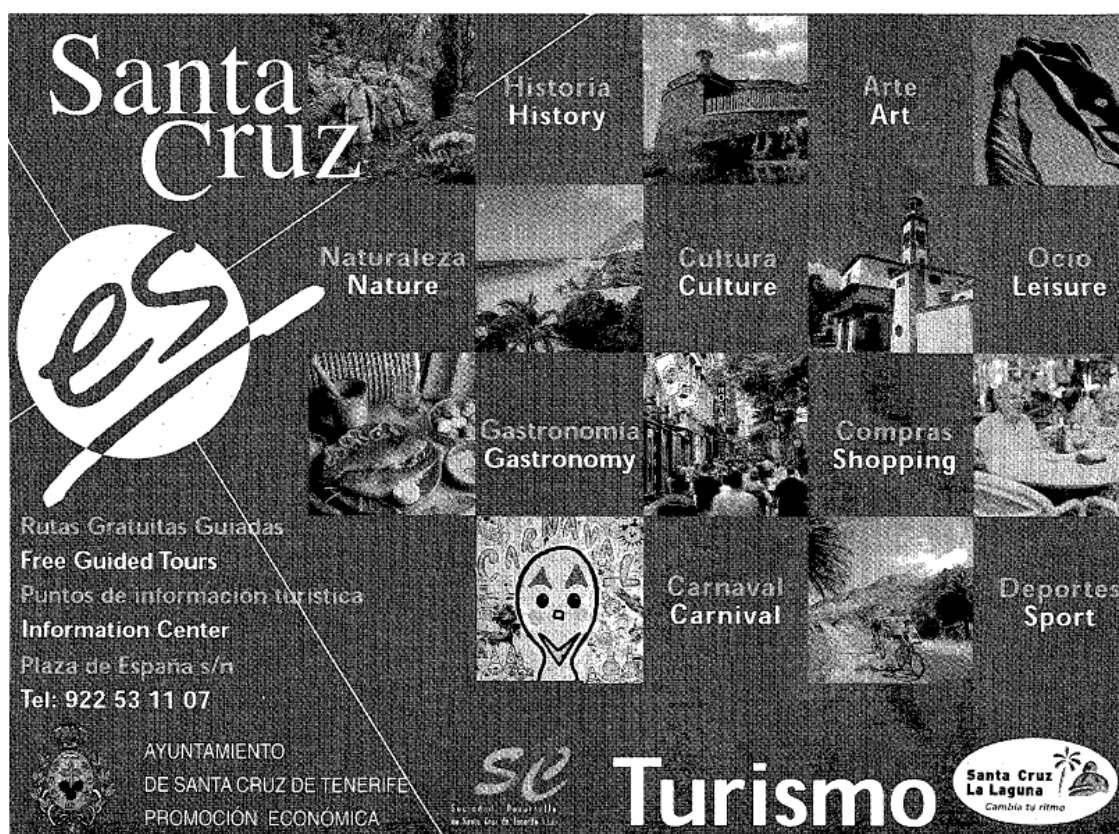
Los aspectos comerciales eran relevantes para el gobierno municipal —y siguen siéndolo—, y durante los siguientes años hay una “creciente participación [...] en redes de cooperación internacional, en especial las dedicadas al turismo y la revitalización de los centros urbanos” (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2004, p. 11). Esta se reflejó también en la creación de la marca “Santa Cruz Viva!”, un programa de actividades de ocio dirigido a impulsar la visita y las compras en la ciudad (*ibíd.* 169).

---

<sup>244</sup> Los dos municipios en los que se integran las ciudades se incluían como una de las siete áreas turísticas definidas por el gobierno insular.

<sup>245</sup> Para ello se edita una guía de negocios con información sobre ventajas fiscales, incentivos económicos, proyectos de futuro para invertir (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2003, p. 85).

Imagen 4. Anuncio con el slogan “Santa Cruz es”



Fuente: Tomado de Fuentes 29 de enero de 2003, p. 31.

Junto con la promoción del turismo de *city-breaks*, basado en el comercio, la cultura, la naturaleza y el ocio, a partir de 2004, se trató de situar en el exterior a la ciudad mediante su aptitud para el turismo de congresos y de cruceros (*ibíd.* p.79-81).

A lo largo de 2005, se puso en marcha una nueva campaña de fomento del comercio, “Destino Santa Cruz, tu mejor escaparate” que incidía sobre los mismos aspectos, promocionar, de un lado, como un gran escaparate la ciudad central y, de otro, —a través de las actividades del programa “Santa Cruz Viva!”—, generar actividades de ocio que “motivasen a la gente a pasear por las calles de la ciudad” (El Día 11 diciembre de 2004, p. 12). En esa misma línea, realzando los valores del área comercial abierta, en 2006 se planteó la campaña “Entra en Santa Cruz, una ciudad abierta a la vida” (ver Imagen 5) (Diario de Avisos 24 de diciembre de 2005, p. 32).

Durante el año 2006, siguió siendo una preocupación del gobierno municipal la promoción de ciudad como destino de *city-breaks*, poniendo el énfasis en el ocio, la cultura y, muy especialmente, incidiendo sobre la gastronomía como nuevo centro de atención, además de la actividad comercial (Canarias7 17 de enero de 2006).

Imagen 5. Campaña Entra en Santa Cruz.



Fuente: Tomada de Diario de Avisos 24 de diciembre de 2005, p. 32.

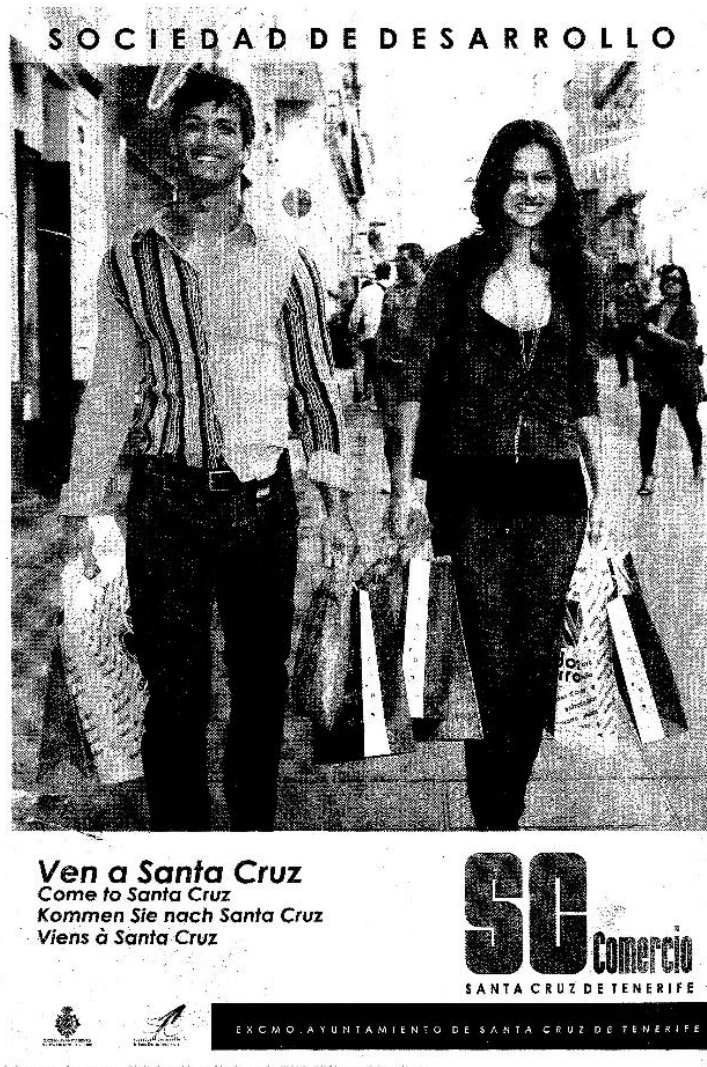
En Barcelona, las empresas privadas participan en la producción de algún tipo de imagen de la ciudad orientada, como no, a sus beneficios (Benach 1997, p. 201). Asimismo ocurre con la promoción “Santa Cruz avanza”, en la que grandes empresas de la construcción promocionan obras que han realizado (ramblas, tranvía, etc.) (El Día 24 de marzo de 2007, p. 23 y 29). No obstante, este tipo de campañas no son la que centran la atención de este estudio.

El mismo año 2007 se lanzó la campaña “Ven a Santa Cruz” (ver Imagen 6) así como una adaptación de ella “Ven a tu capital hermana”, con el propósito de atraer turismo local mediante la difusión de imágenes de los barrios históricos de la capital, el Auditorio, el tranvía como medio para moverse dentro de las zonas comerciales, la playa de Las Teresitas, diferentes restaurantes con terrazas al aire libre, el parque García Sanabria e infraestructuras culturales (Diario de Avisos, 14 de diciembre de 2007; Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 2007). Ese mismo año, se presentó el programa de actividades “Santa Cruz más Viva”<sup>246</sup>, de un año de duración, para atraer gente a la ciudad mediante actividades de ocio, musicales y culturales en la calle (Méndez 20 de julio de 2007, p. 11), con el objetivo de convertir las áreas definidas al efecto en auténticos puntos neurálgicos del ocio de la ciudad (El Día 21 de junio de 2007, p. 73). A este respecto, el responsable del ente de promoción de la ciudad —Sociedad de Desarrollo—, señalaba que “la estrella es “Santa Cruz Más Viva”, que ha revolucionado los fines de semana con una ambiciosa oferta de ocio para toda la familia que está atrayendo a las calles del municipio al mayor número de vecinos y visitantes”(El Día 4 de octubre de 2007, p. 4). Asimismo destacaba que uno de sus objetivos principales era impulsar el comercio en Santa Cruz y “promocionar las

<sup>246</sup> Esta retomó el programa “Santa Cruz Viva!”, y surgió por iniciativa de la Asociación de Locales de ocio y restauración de Santa Cruz. La Sociedad de Desarrollo dio forma a su petición a través de un plan para el sector que fue financiado –cerca de un millón diez mil euros- en igual proporción entre los cuatro participantes, gobierno regional, insular, municipal y los empresarios (Méndez 20 de julio de 2007, p. 11).

diez concentraciones de negocios al aire libre” de la ciudad (El Día 4 de octubre de 2007, p. 4).

Imagen 6. Campaña “Ven a Santa Cruz”



Fuente: Tomada de Diario de Avisos, 8 de noviembre de 2007, p. 109.

En 2008 se difundió una nueva imagen turística “SC+Tú”, una “marca para promocionar la ciudad y, a la vez, implicar a los propios chicharreros” (Diario de Avisos 8 de noviembre de 2007, p. 3; Diario de Avisos 30 de enero de 2008, p. 30) y se continuó trabajando para atraer visitantes que pernoctaran en la ciudad, mediante la difusión de los aspectos culturales, el ocio y la gastronomía; asimismo se impulsaba el turismo de congresos y rural (Diario de Avisos 19 de julio de 2008, p. 4). Al igual que en los años previos en 2008 y 2009, el comercio fue un eje prioritario, y para ello se continuaron desarrollando actividades de ocio mediante el programa “Santa Cruz+Viva” (El Día 10 de abril de 2008, p. 14; Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2009).



En 2012, se desarrolló la idea de “unir en un mismo espacio las compras, la gastronomía, el ocio y la cultura” (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2012, p. 136, 219 y 223). Para ello se pusieron en marcha actividades para atraer visitantes y consumidores como “Santa Cruz Sal2” (Memoria de la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2012, p. 137). Se retomó la puesta en marcha de la ciudad como lugar para acoger congresos proponiendo la creación de un Santa Cruz Convention Bureau (*ibíd.* p. 171 y 210); apareció por primera vez la intención de situar a la ciudad como escenario de películas y anuncios publicitarios, así como el turismo náutico y convertir su puerto en una base de cruceros (*ibíd.* p. 174, 176 y 209).

En 2013, el alcalde de la ciudad anunciaba “la promoción que llevaremos a cabo será como capital de una isla turística y como ciudad de congresos” (Franco Rubio 2013). En este sentido se continuaba con dos de las iniciativas de años anteriores. De un lado, atraer turismo de congresos, y a este respecto se firmó un convenio entre las instituciones que gestionan los espacios apropiados: la Sociedad de Desarrollo y el colectivo de hoteleros (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2013, p. 142 y 165). Y de otro, promocionar el sector cinematográfico (*ibíd.* p. 137). No obstante, proseguía el apoyo a las actividades comerciales con programas de moda (Cosmopolitan Shopping Week), ocio como “Sal2” o “Ven a Santa Cruz” para acompañar la apertura comercial en los primeros domingos de cada mes (*ibíd.* p. 76-77). Asimismo, se promociona, de manera conjunta con la otra co-capital regional, Las Palmas, en Marruecos y Cabo Verde (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 25 de junio de 2013).

En 2014, se promovía la imagen de Santa Cruz como ciudad de comercio, ocio y turismo (El Día 23 de enero de 2014) y en particular como destino gastronómico (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2014, p. 109 y 124). Para ello se lanzó la campaña “Destino Capitales Canarias” que, conjuntamente con la ciudad de Las Palmas, ponía énfasis en sus aspectos culturales, gastronómicos y de ocio para captar visitantes (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2013). Asimismo se continuaba con el impulso de la zona comercial abierta, de gran afluencia turística, mediante la animación de los domingos en los que abría el comercio (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2014, p. 64) y, al mismo tiempo, se insistía en la idoneidad de la ciudad como destino congresual y cinematográfico (*ibíd.*, p. 105).

En suma, la imagen comercial asociada con el desarrollo y consolidación del área comercial abierta, ha sido constantemente impulsada. Tal como señala el nuevo responsable de la agencia de promoción, la orientación de Santa Cruz había sido hasta el momento dirigida hacia el sector comercial “pero en otros sectores no lo había sido tanto [...] Mi objetivo es una Santa Cruz turística. Incrementar el 10% el número de visitantes que vienen a la capital” (Torres 8 de julio de 2015, p. 14).

#### **6.4. Una imagen sesgada: la participación en el plan estratégico**

Harvey (1985) destaca como aspecto relevante en el establecimiento de coaliciones y alianzas, el papel de un alcalde carismático o de un empresario con intereses y preocupaciones en la ciudad. En este sentido, la búsqueda de apoyos y la intención de agrupar a actores distintos, ha tomado en muchos casos la forma de colaboraciones público-privadas. Desde aquellas más formales que generan un marco institucional nuevo a través de alianzas, hasta otras que impulsan un proceso de debate público mediante el que definen las líneas estratégicas de desarrollo, a menudo formuladas en un plan (Benach 1997, p. 142). En todo caso, cualquiera de estas fórmulas abre un proceso en el que el control parte de un número reducido de grupos y ofrecen pocas o ninguna oportunidad para una participación más amplia (Benach 1997, p.143).

De las tres visiones estratégicas analizadas, la primera es el plan de la coalición de partidos, desde la izquierda a la derecha y en el que se incorporaban muchas de las reivindicaciones vecinales a la agenda política (García Herrera y Sabaté Bel 2005). La segunda, corresponde al plan de los empresarios, que hizo alguna consulta a la población para sondear su opinión sobre los principales problemas y dirección que debía tomar la ciudad; y la última, la de los expertos, se trata de un documento sin apenas participación de los vecinos y, por tanto sesgada, con la invitación de algunos actores “representativos” en las mesas sectoriales de trabajo. El proceso, termina con la aprobación de un documento que había sido valorado como desfasado, no obstante, se consigue la aprobación y se saca adelante un plan director turístico para intervenir en esa materia, una de las estratégicas del gobierno urbano.

En mayor detalle el plan de los empresarios —la consultora Corporación 5— convocó a grupos de expertos para elaborar las propuestas de su plan (El Día 11 de mayo de 2005, p. 10) y realizó encuestas a unos seiscientos vecinos para valorar cuáles eran sus principales preocupaciones sobre la ciudad y las obras más destacadas (El Día 7 de junio de 2005, p. 11). A este respecto, la oposición del gobierno municipal señalaba que: “en los 20 meses que lleva en la corporación no se había preguntado al Partido Socialista opinión sobre el plan estratégico” (El Día 19 de marzo de 2005, p. 10). En mayo de 2005, se entrega el documento elaborado a la oposición (El Día 7 de mayo de 2005, p. 13). Poco después, sería revisado por el ente consultivo del municipio, el Consejo Social, formado por 53 miembros —según la ley de modernización de la administración (Méndez y Marrero 18 de mayo de 2006, p. 14). Sobre este procedimiento legal un concejal del partido socialista declaraba: “fue bochornoso el espectáculo que se dio en nuestro Consejo Social cuando se presentó el Plan Estratégico [...] la participación no puede ser el velo final que cubre lo ya decidido” (El Día 28 de septiembre de 2006, p. 13).

Con la redacción del siguiente y último documento, el plan de los expertos, continúa la participación sesgada, algo que sus autores tratan de salvar

argumentando que se trataba de un ejercicio deliberativo y un acto democrático: “la deliberación es sinónimo de diálogo y la socialización del diálogo representó la revolución de la democracia” (Guirao *et al.* 2007, p. 2). Tras su presentación en el año 2007, el alcalde advertía que pasaría a los órganos de participación de los cinco distritos, a los colectivos, asociaciones de vecinos y al Consejo Social (El Día 14 de marzo de 2007, p. 4). Finalmente se presenta, en junio de 2012, al gobierno municipal, no obstante, para su aprobación se exige en el pleno municipal un proceso participativo que debía coordinar la agencia de promoción de la ciudad (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2015).

*Se contó con un grupo de expertos de la ULL [Universidad de La Laguna], pero faltaron los profesionales del sector. Ahora la Sociedad de Desarrollo tiene el encargo de hacer la participación y fomentar la participación a través de las mesas sectoriales. Se habló con participación ciudadana para incorporar actuaciones orientadas a mejorar la participación en las mesas, pero al final no han vuelto a contar con ellos* (Entrevista a técnicos de la Sociedad de Desarrollo).

El documento debe “someterse a un profundo proceso de participación ciudadana, para ello se procurará que esté plenamente accesible a todo el que quiera durante el tiempo suficiente para su consulta y, en su caso, proponer alternativas o nuevos avances. [...] Se constituirán mesas técnicas y sectoriales de análisis y debate, se habilitarán cauces telemáticos de consulta y participación, y se llevarán a cabo presentaciones ante colectivos vecinales, sociales y culturales” (Bermúdez Esparza, alcalde, 3 de marzo de 2013, p. 34). Algo que en el planeamiento se correspondería con un acto de exposición pública y que no por ello es un “profundo proceso participativo”, a lo que la agencia encargada denominó un “proceso de mejora participativa” (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2014, p. 13). En relación con ello, el objetivo de la participación consistía tan solo en que las actuaciones previstas en el Plan se priorizaran “según las percepciones y sensibilidades de los agentes sociales y de los ciudadanos en general” (Diario de Avisos 8 de octubre de 2013, p. 4; Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2015).

Los mecanismos que se dispusieron fueron la “gestión de un canal online de participación, [...] celebración de más de diez mesas técnicas y sectoriales de comercio, ocio y hotelería en las que intervinieron más de ciento sesenta profesionales y expertos y en la presentación del documento a la ciudadanía en los distritos de la ciudad” (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2014, p. 13). Y en una “jornada de un fin de semana para trabajar el Plan” (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2015, p. 2). Un proceso participativo en exceso amplio si la finalidad era priorizar las líneas que ya venían definidas en el plan, y extremadamente sesgado si lo que se pretendía era consensuar con el mayor número de actores y población posible.

En enero de 2013, se informaba que se iniciaba el periodo de seis meses de “participación ciudadana”, tres meses expuesto en la web de la agencia de promoción de la ciudad, un mes y medio para celebrar las mesas sectoriales y un mes de presentaciones in situ”, un periodo y un proceso escaso que contrasta con el valor que conceden al plan, un “documento muy importante en el devenir de la ciudad de cara a los próximos 20 años” (Diario de Avisos 30 de enero de 2013, p. 4). Meses después, en septiembre de 2013, comenzarían las 11 mesas técnicas — solo participación de la administración para abordar cuestiones sociales, promoción económica, medio ambiente—, 16 mesas sectoriales —turismo, comercio, ocio, industria, puerto, tecnología y servicios a las empresas— y 2 para tratar la financiación de las actuaciones y comunicación (Diario de Avisos 21 de agosto de 2013, p. 5). No obstante, según dispone la propia agenda de la agencia de promoción en su portal dedicado al plan, se realizaron solo 12 mesas<sup>247</sup> y apenas existe información sobre quienes asistieron a dichas sesiones<sup>248</sup> ni cuáles fueron los aspectos más destacados de ellas. Para finalizar, en septiembre de 2014, el concejal responsable del plan estratégico, señalaba que a partir de ese mes, comenzaría la exposición en los distritos para que los vecinos realizasen sus aportaciones (Diario de Avisos 19 de septiembre de 2014, p. 3).

En 2015, tras dos años de proceso “participativo”, se decide redactar un nuevo documento, estimando que el existente está obsoleto. El principal motivo es la elevada contestación de los agentes durante los mecanismos de invitación y participación sesgada que activaron. Tal como señala un miembro de la oposición en el gobierno municipal:

*Tenemos un problema, que no nos permiten entrar en la Sociedad de Desarrollo [...] y no hay ninguna fuerza política de la oposición dentro de la Sociedad de Desarrollo, esas cosas hay y nosotros no nos enteramos, nos invitan a venir pero sin voz ni voto y digo para que estoy yo sin voz ni voto.* (Entrevista a José Carlos Acha Domínguez, concejal).

Asimismo, el arquitecto responsable de la transformación de la Plaza de España sugiere la implicación, desde el inicio, de los agentes socioeconómicos y sociales, así como los ciudadanos, además de aprovechar algunos elementos e incorporar otros aspectos de los que adolece el documento —estimación de costes, agentes implicados, etc.— (Diario de Avisos 18 de marzo de 2015, p. 11).

---

<sup>247</sup> Las mesas de desarrollo rural y asuntos sociales tuvieron lugar el 11 de octubre de 2013; la dedicada al comercio el 15 de octubre; patrimonio el día siguiente; la centrada en el turismo fue el 18 de octubre. En el mes de noviembre se organizaron las sesiones denominadas puerto y litoral municipal, que se realizó el 5 de noviembre; la mesa de financiación el 11 de ese mismo mes, la que hacía énfasis en la industria y logística el 19 de noviembre, y por último, el 12 de diciembre el encuentro de innovación, tecnología y servicios empresariales (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife s.f.).

<sup>248</sup> Tan solo ofrecen algo de detalle respecto a la mesa de desarrollo económico (6 representantes de entidades, instituciones y empresas además de algunos miembros de la agencia de promoción de la ciudad); el encuentro dedicado a industria y tecnología (10) y la mesa de turismo (10) (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife s.f.).

*A mí que me ha tocado estar en el fango, y que llevo estando presente como miembro del equipo de Herzog y De Meuron, y también como Virgilio por lo que te acabo de decir de la Autoridad Portuaria y me estoy enterando por ti. Yo no he hablado con nadie que haya redactado ese plan, ni me ha dicho nunca nadie que se estaba redactando [...]. Que me parece interesante que el ayuntamiento desarrolle este tipo de cuestiones, por supuesto, pero eso se debe conjugar con todos los agentes ¿no? Es curioso que no haya una aproximación* (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).

En suma, la redacción del plan no consiguió involucrar a los agentes previstos, pero sí terminó con su aprobación, y con la elaboración del plan director en el que se desarrollan las actuaciones en materia turística previstas. Además de carecer de un proceso participativo adecuado, desde sus inicios, algunos de los propios actores señalaron que se trataba de un documento poco concreto: “me pareció una carta a los reyes magos, yo creo que al final nos metemos en unos objetivos tan ambiciosos y que en muchos casos se escapan de nuestro ámbito competencial” (Entrevista a Lola Pérez, técnico). Todo apunta a que la única intención del plan era alcanzar una imagen más turística de la ciudad, algo que suponía una de las numerosas líneas de actuación del documento.

#### **6.5. Buscando referentes: ¿Santa Cruz un apéndice de Barcelona?**

“Nosotros fuimos aprendices de Barcelona, o sea que estábamos copiando continuamente, pero es que nos parecía que copiar Barcelona era constructivo”. Con esta afirmación el alcalde Manuel Hermoso Rojas, líder municipal durante un largo periodo (1979-1991), advertía el alcance que otorgaba a las actuaciones urbanísticas planteadas en la ciudad de Santa Cruz. Y es que varias de las iniciativas ideadas en la capital insular se han inspirado en las acometidas por la administración de otras localidades. A este respecto, en España, las políticas urbanas de ciudades como Barcelona, inciden desde hace décadas en cuestiones como el embellecimiento, el paisaje urbano y la generación de espacios públicos (Ortiz 2003; Borja y Muxí 2003) y se convirtió en un referente para los gobiernos de otras ciudades, por su empleo de los Juegos Olímpicos y la construcción de grandes infraestructuras para impulsar la transformación urbana (García-Ramón y Albet 2000). A ello también se apuntaron los gobiernos de otras urbes españolas como Bilbao, impulsando su transformación en sectores de su frente de agua relacionado con el uso de la cultura y la arquitectura icónica (González 2011, p. 1407), así como poniendo énfasis en su elevada superficie de espacios libres y el ambiente de negocios para su promoción exterior (Rodríguez, Martínez y Guenaga 2001; Gómez 2007, p. 150).

Como singularidad, los procesos de regeneración de las localidades españolas, entre ellos los cuestionados modelos o experiencias de “éxito” de Barcelona y Bilbao, se enmarcaron en un periodo —desde 1995 hasta 2007— sin precedentes de crecimiento y de flujo de capital extranjero en el mercado inmobiliario del país,

con niveles de inversión muy superiores a la atonía del resto de naciones europeas. La expansión de estos modelos en la geografía española contribuyó, en alguna forma, a alimentar la insostenibilidad de ese periodo de crecimiento y a su abrupta ruptura (Observatorio Metropolitano de Madrid 2013, p. 15).

En la actualidad, cabría pensar que ante una crisis de carácter principalmente urbana, el planeamiento debería recuperar su función distribuidora y correctora de las desigualdades, no obstante, reduce la provisión de bienes públicos al tiempo que se orienta más hacia la competitividad global. No es de extrañar, por tanto, que se incorporen herramientas de planificación como los planes estratégicos, empleadas también por la administración de ciudades como Barcelona y Bilbao, articulados para construir la colaboración de actores, fundamentalmente de las élites económicas, sociales e intelectuales, y consensuar el crecimiento y el futuro de las localidades hacia sus intereses (Iglesias *et al.* 2011, p. 397 y 399).

Pese a ello, estos “modelos” se han difundido y se han convertido en referentes para los administradores públicos que apuestan por el urbanismo neoliberal. Localidades europeas y americanas buscan el desarrollo de políticas de crecimiento económico y transformación urbana tratando de imitar las experiencias de estas dos ciudades, frente a las acostumbradas urbes británicas y norteamericanas (Casellas 2006; Oosterlynck y González 2013). En suma se les ha situado como modelos y experiencias de éxito a escala global (de Jong y Edelenbos 2007, p. 690 citado en González 2011). Y su expansión se ha sustentado con frecuencia en los viajes de políticos y técnicos de la administración, la transferencia de ideas vinculada a algunos programas comunitarios y la participación en redes, contribuyendo así a la difusión de las ideas del neoliberalismo (González 2011).

Recurrir a los expertos genera cierto confort en quienes aplican esas políticas, al tiempo que buscan legitimar sus actuaciones (Beal y Pinson 2014). González (2011), señala que la mayoría de actores involucrados en los viajes a la caza de experiencias en otras ciudades, reconoce que la aplicación directa de los modelos no es la finalidad sino más bien aprender “algunas lecciones” del tipo de políticas que se aplican. Precisamente, con la adopción y desecho de medidas, se contribuye a la dispersión de las ideas del neoliberalismo, no como fenómeno monolítico, sino con las particularidades que las administraciones ponen en marcha (Peck 2014).

Se ha puesto énfasis en este tipo de actividades internacionales y en cómo viajan las políticas neoliberales situando el foco en donde emergen los modelos, no obstante, ha recibido menor atención cómo fluyen esas experiencias dentro de su ámbito más inmediato, entre las propias ciudades españolas. Asimismo tiene interés estudiar cómo los gobiernos ‘importan’ los modelos que son ‘exportados.’ Estas cuestiones emergen al tratar la imagen y los elementos que orientaron la política urbanística en la transformación del frente marítimo de la ciudad de Santa Cruz. Según los datos disponibles, no existe en las memorias consultadas

información sobre la asistencia de miembros de la corporación municipal a otros lugares, con la salvedad de cuándo participan en redes o proyectos internacionales. Además las aportaciones de esta fuente son limitadas ya que la agencia de promoción comienza a editarlas en 2002 poco después de su creación. Asimismo, en ellas no consta registro sobre las visitas de equipos de otras instituciones a la ciudad en relación con las transformaciones urbanas, salvo en el caso de participar en redes o proyectos comunitarios.

A este respecto, la administración municipal y portuaria de Santa Cruz ha acudido y participado en actividades de este tipo, pronto, ya en la década de 1980. Esto ocurre así al menos con dos de los actores principales que concurren en la transformación del frente de agua, la administración municipal y la portuaria. Respecto al primero, un exalcalde señalaba que:

*“Cuando teníamos un problema, [...] nosotros no íbamos a Madrid, nosotros íbamos a Barcelona, es decir, nuestra forma de ser y de pensar, nuestro modelo para actuar era Barcelona. A eso hay que añadir que Adán [Martín Menis] había estado allá de Consejero de Industria y Consejero de Urbanismo con lo cual las inquietudes en los temas de urbanismo eran importantes en él, muy importante”* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

*La cultura del asfalto nace con Adán en el ayuntamiento...Barcelona, tú ves la rambla de Cataluña y la rambla abajo no sé, pero toda la parte de arriba seguro que tiene un buen bordillo de granito y el resto es asfalto, entonces cuando van a Barcelona tiene el mismo tipo de detalles, entonces hace que la ciudad sea mucho más homogénea y se siente que vive como en el centro* (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).

Asimismo un miembro del equipo municipal reconoce que los viajes a otras localidades europeas terminaban por aportar alguna idea para llevar a cabo iniciativas similares en la ciudad de Santa Cruz:

*hubo esos arquitectos [...], nos pusieron en Europa, nos abrieron la mente, nos llevaron a ver cosas, nos llevaron a Ginebra a ver una cosa que no tenía que ver nada con esto pero que al final servía, estuvimos en una visita viendo temas culturales fuimos Adán Martín, Miguel Zerolo y yo, estoy hablando del año 82* (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).

De igual modo, los miembros de la administración portuaria comenzaron a acudir a encuentros donde otros gestores portuarios del país debatían sobre los espacios de contacto puerto y ciudad que servían de orientación (Díaz Lorenzo 13 de febrero de 1992, p. 29), al igual que a ferias y reuniones de carácter internacional:

*Ya mis sucesores, nosotros fuimos a una feria no sé si en Rotterdam o en Amberes fuimos a varias ferias y manteníamos contacto con otras autoridades portuarias para fomentar el tráfico. Luego ya mis sucesores [...] empezaron a acudir a ferias,*

*fueron a Miami, después siguieron yendo a congresos de cruceros, [...], pero hay un movimiento que se da a finales del siglo XX que es el de la recuperación de los espacios portuarios que hay en el centro de la ciudad, muchas ciudades portuarias de todo el mundo lo han intentado, han tenido espacios de sustitución. (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).*

*Yo estuve con la gente de Miami con el alcalde [...] viendo el plan de Miami para salvar Miami Beach que era una zona abandonada, llena de ocupas, llena de no sé cuánto, y en 15 años consiguieron poner Miami Beach en el mapa y ser un ejemplo de cómo se gestiona una playa, como se gestiona un frente marítimo [...]. Allí hay hoteles encima de las discotecas [...], allí la gente va a pasear, a comer hasta la hora que tú quieras está siempre abierto algo, entonces la idea mía estaba debajo de todo eso. (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

Con respecto a la integración en redes hay evidencias de la participación del gobierno de Santa Cruz en redes de cooperación y de intercambio de buenas prácticas relacionadas con el comercio y el turismo desde la primera década del siglo XXI, como se mencionó con anterioridad<sup>249</sup> (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2004, p 134-135). Además de la pertenencia a redes de carácter internacional<sup>250</sup>, algunas de ellas relacionadas con el intercambio de experiencias sobre prácticas de carácter turístico (Diario de Avisos 3 de marzo de 2003, p. 7) y la modelización de centros comerciales abiertos (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2003, p. 77). Desde 1980, la ciudad de Barcelona inspira la transformación de Santa Cruz —parte de sus dirigentes y técnicos se formaron en ella—. En este sentido, “coser la ciudad” y “dignificar la periferia” fueron algunas de las orientaciones que entonces guiaron la transformación de Barcelona (Bohigas 1999), algo que contagió a los técnicos y gestores de la capital insular. El exalcalde recuerda cómo sintonizaban el director del plan de ordenación y parte del gobierno municipal con las propuestas llevadas a cabo en la capital catalana:

*Domínguez Anadón, el autor del proyecto había estudiado en Barcelona, yo había estudiado en Barcelona, Adán (el concejal de urbanismo) había estudiado en Barcelona. Todos estábamos, podíamos decir, bajo un paraguas mental de lo que era la formación de Barcelona. [...] Nuestra forma de ser y de pensar, nuestro modelo para actuar era Barcelona (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

---

<sup>249</sup> Mediante los proyectos Turestrategia, SMITA, GASTRA, RedNova, UrbeViva, etc.

<sup>250</sup> Pertenece a la conferencia de ciudades del Arco Atlántico (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2004, p. 42), así como a la European cities tourism network (*ibíd.*, p. 42 y 96), Eurada - red de agencias de desarrollo local para el intercambio de buenas prácticas- (*ibíd.*, p. 42 y 97) y la red “Towards Excellence in Cultural Tourism”, destinada al desarrollo del turismo cultural en Europa (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2014).



Lo que no es de extrañar conociendo la vinculación del equipo con el urbanismo de la ciudad catalana, que actuaría como referente de esta perspectiva de conjunto y de otros proyectos urbanos en adelante:

*Yo creo que durante estos años se ha alimentado un poco de Barcelona, inconsciente pero yo creo que hay algo de similitud quizá porque Adán estudió ingeniería en Barcelona por ejemplo, fue ingeniero en Barcelona y como llevó el urbanismo en todo el cambio de la democracia, no sé cuánto estuvo en el ayuntamiento pero bastante, pues esa formación de ciudad que es un referente universal, porque Barcelona es un referente universal en cuanto al urbanismo y en cuanto a la arquitectura, [...] y yo creo que tiene esa forma un poco de ver el urbanismo que tiene Barcelona, no es Barcelona ni muchísimo menos (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).*

Las razones para usar como modelo Barcelona, no estuvieron marcadas por la afinidad política, dado el cariz conservador del alcalde y de parte del gobierno municipal, sino que fueron el resultado de un conjunto de circunstancias. De un lado, la ambición técnica, una ciudad hecha por expertos —una escuela de arquitectura y de ingeniería conocida en las que se habían formado varios de los miembros del equipo de gobierno de Santa Cruz— lo que explicaba en parte su orientación:

*Depende de dónde han estudiado los colegas, [...] los que han estudiado en Barcelona importan lo de Barcelona, los que han estudiado en Madrid importan Madrid, [...] la escuela de Barcelona siempre se ha caracterizado por ser una escuela bien instrumentalizada y tal y son formados, pero tienen todos digamos como un elemento común (Entrevista a Sebastián Matías Campos, arquitecto).*

*el equipo redactor del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) era un equipo de Barcelona, es decir, el arquitecto jefe y los colaboradores [...] y además, esto es algo que me enterado después, era catalán y de izquierdas, y planificaba desde la izquierda que nos asesoraba, [...] como se estaba haciendo en Barcelona, ten en cuenta que [...] el ayuntamiento de Barcelona era de izquierdas [...]. Entonces el conseguir aquí meternos por la vía de la colaboración a grupos de izquierdas ellos se quedaban encantados, pero es que nosotros también porque estábamos viendo que era lo que había que hacer y entonces lo hacíamos muy a gusto (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

Además de esa capacidad técnica, de “expertos” de quienes actuaban sobre Barcelona, la apuesta de esa ciudad por señalar un acontecimiento o fecha — 1992— para dar por finalizado un modelo de ciudad fue acogida con interés en Santa Cruz. Uno de los concejales locales (1979-1995) y después partícipe en el gobierno portuario (1996-2007), así como el líder municipal (1979-1991) señalaban que:

*al final la que te servía de referencia es Barcelona 92, es que los catalanes lo hicieron de puta madre con el 92, crearon una estrategia, crearon un no sé qué,*

*Barcelona puesta de guapa, Barcelona no sé qué, acercarla al mar, estaba puesto ahí, yo hablé mucho con la gente de Barcelona, nos ayudaron en algunas cosas (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

*Yo tenía un programa del año 87 las elecciones del 87 en donde hablamos de dos hitos, el 92 por ser el centenario del descubrimiento de América, pero el 94 por ser el centenario de esta ciudad. Entonces entendemos que todo lo hecho y todo lo que falta por hacer es inspirado en todo lo que puede ser un hito, evidentemente para nuestra altura y nuestras condiciones. (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

De otro, la apuesta por el turismo era también una de las prioridades del gobierno de la capital insular. Es uno de los aspectos destacados cuando se habla de la transferencia del modelo Barcelona hacia otras localidades (González 2011). Sobre esta cuestión los mismos actores de la política local ya mencionados reconocían: “ellos me ayudaron en el tema de los cruceros, yo aprendí mucho y me abrió puertas el comercial de Barcelona, me abrió puertas” (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).

*Si empezamos a tratar a través de los presidentes de las autoridades portuarias de encontrar esa ciudad referente. Yo no creo que haya una que yo ponga de ejemplo, ahora a mí algunas me parecen particularmente modélicas en el sentido de la palabra tomar de referencia. Ya mencionamos alguna, Barcelona es la más conocida (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).*

*Yo pienso que Barcelona que es una ciudad también de una actividad industrial, intelectual, de todo, y sin embargo también mantiene un nivel de turismo increíble pues como Barcelona hace todo eso y sin embargo nosotros en un centro turístico por esencia, donde el turismo ha estado fundamentalmente centrado en el Puerto de la Cruz, donde ha estado centrado en el sur y como sin embargo Santa Cruz ha estado de espaldas a todo eso (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).*

En cuanto a aquello que se buscaba —y continúa siendo un referente— reproducir en Santa Cruz, el frente marítimo parecía ser la pieza clave para parecerse a la capital catalana. A este respecto el alcalde actual manifestaba que su deseo era que Santa Cruz se pareciera “sin duda, por la apertura al mar, a Barcelona. Me gustaría que Santa Cruz tuviera una zona como la zona portuaria Maremágnum o el Puerto Olímpico” (García 27 de diciembre de 2011, p. 3).

*Bueno aquí se ha intentado la obra esta de unir la ciudad con el mar un poco a similitud de lo que es en plan Barcelona que hay una unión con el mar a través del Maremágnum (Entrevista a Abbas Moujir, representante de asociación comercial).*

*Yo creo que el ejemplo de la transformación de Barcelona siempre está ahí [...] En Barcelona lo tienes en todos los lados esa posibilidad de pasear hasta entre los barcos [...] nosotros tenemos esa materia prima, tenemos ese clima encima, tenemos todo y Barcelona siempre ha sido algo que está ahí por lo menos con la gente con la yo me he movido no, tienes ese deseo no de un frente que apetezca (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

*Empezamos a tratar a través de los presidentes de las autoridades portuarias de encontrar esa ciudad referente. Yo no creo que haya una que yo ponga de ejemplo, ahora a mí algunas me parecen particularmente modélicas en el sentido de la palabra tomar de referencia. Ya mencionamos alguna, Barcelona es la más conocida. Sin embargo yo creo que tiene más mérito porque era más difícil Bilbao (Entrevista a Julio Pérez Hernández, expresidente de la autoridad portuaria).*

En Santa Cruz, a diferencia de otras ciudades en las que se distinguen etapas que explican el “turismo” de políticas urbanas<sup>251</sup>, la atención y el seguimiento por aquello que se realiza en Barcelona ha sido continuo. Sobre la imitación de modelos ensayados, también hay evidencias en la capital insular del interés de otras corporaciones por sus transformaciones urbanas recientes, en concreto por la creación del área comercial abierta. Así miembros del gobierno de Martinica visitaron Santa Cruz atraídos por la renovación de su centro histórico a través del Urban, entre otros aspectos se interesaron por la rehabilitación de fachadas históricas, la peatonalización y la creación de aparcamientos subterráneos (La Gaceta de Canarias 10 de abril de 2001). Pero también otras ciudades de Canarias tomaron como referencia la transformación de la ciudad vieja en un área comercial abierta (El Día 18 de septiembre de 2003). Asimismo, este modelo, ha llamado la atención de los gobiernos de ciudades marroquíes, cuyos técnicos durante la visita “mostraron gran interés en conocer cómo funcionan las zonas comerciales abiertas, tanto desde el punto de vista empresarial como urbanístico” (Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife 2013, p. 156-158).

En suma, la búsqueda de un modelo de transformación urbanística responde a la idea de dar con aquello que está en sintonía con los discursos emergentes desde la década de 1980 (González 2011). Destaca el pronto interés de los miembros del gobierno de Santa Cruz por las actuaciones realizadas en Barcelona, pues ya en 1983 imitaban algunas de las iniciativas de la capital catalana.

## **A MODO DE RESUMEN**

En resumen, la producción de la imagen urbana se remonta a comienzos de la década de 1980, con el primer gobierno municipal democrático. La visión estratégica elaborada prolongó buena parte de sus ecos en los siguientes decenios, en los que las sucesivas corporaciones municipales —del mismo color político—

---

<sup>251</sup> González (2011) reconoce en Barcelona tres etapas en los perfiles de quienes hacen turismo de políticas urbanas y que a partir de la década de 1990 está caracterizada por especialistas en urbanismo.

matizaron y actualizaron sus propuestas. La discordancia surgió con el 'plan de los empresarios' lo que obligó al gobierno local a introducir un nuevo actor, los expertos; con ello se plantearon dos alternativas de crecimiento de la ciudad, ambas muy similares, salvo en lo que atañía a las actividades portuarias. El primer documento proponía la retirada de todas ellas, lo que provocó el conflicto con el gobierno del puerto; y el segundo formulaba una reconversión en algunas áreas. Finalmente, el Plan General de la ciudad, aprobado en 2013, adoptaba buena parte de las medidas indicadas por el último. Además de lo formulado en el planeamiento, se acudió a las campañas de promoción; de éstas sobresale el acento en la imagen comercial constantemente impulsada y asociada con el desarrollo y consolidación del área comercial abierta. Así el objetivo se ha centrado, acorde con la base económica de la ciudad, en destacar las ventajas como centro de consumo y de visita; de manera más reciente se busca la colaboración y participación en redes de proyección global, y la promoción conjunta con la otra capital regional.

Con respecto a quiénes participaron en la conformación de esa imagen, desde el primero de los documentos estratégico hasta el más reciente se produce una cada vez menor representación de actores. El último de ellos, anunciado por su profundo proceso participativo, en la práctica se limita a la invitación de pocos agentes a tomar parte de mesas de trabajo. La contestación de quienes estaban representados y el carácter sesgado del procedimiento contribuyeron a desechar el plan estratégico como válido.

En distintos momentos, la administración de la capital insular y de su puerto, tomaron como referente la ciudad de Barcelona. Para una, entre sus motivaciones se encontraban: el empleo de los espacios públicos en la dotación de la periferia urbana, la atracción de visitantes, el uso de un acontecimiento para impulsar las transformaciones urbanísticas para posicionarla en el mercado global; y para la otra, las estrategias para desarrollar el turismo de cruceros. Parte de los gestores municipales habían estudiado en la capital catalana sus conocimientos dirigían sus actuaciones y trataban de tomar aquello de una ciudad idealizada para ellos. El interés por las actuaciones que se emprendieron en Barcelona fue temprano y continúa siendo una referencia para la administración de Santa Cruz.

## 7. LOS VALORES ATRIBUIDOS A LOS ESPACIOS PÚBLICOS POR EL PLANEAMIENTO Y LOS CIUDADANOS

A modo de recordatorio, en Santa Cruz, el plan de mediados del siglo XX sugería como acciones principales un conjunto de reformas interiores en el centro de la ciudad, y a continuación las mejoras de los sectores inmediatos, para luego acometer aquellos sectores más periféricos (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 68). Buena parte de los espacios públicos de la periferia fueron ideados como parques lineales ocupando barrancos, una intervención que se reservaba como la menos prioritaria de las decena de actuaciones previstas por el plan (*ibid.* p. 65). Posteriormente, a inicios de la década de 1980, mientras se revisaba ese documento, se iniciaron algunas actuaciones dentro del Programa de Actuación Municipal (PAM) en el que se diseñaron varios espacios públicos como una política de cualificar a la periferia –curso de los cinco parques-, y articular la trama urbana. La prolongada realización de algunos–p.e. parque cuchillitos de Tristán- así como su tratamiento en el planeamiento actual hace pensar que fueron diseñados más con el propósito de alcanzar unos estándares urbanísticos que con el de perseguir el bienestar ciudadano.

El espacio público ha sido destacado como un elemento en la investigación crítica y se ha recurrido a su análisis para entender las especificidades de las prácticas neoliberales en las ciudades actuales y su efecto sobre la vida de determinados grupos. Este interés recae en su condición de lugares donde, el gobierno urbano interviene modificando su forma y priorizando su valor de cambio respecto al de uso (Lefebvre 1991; Low 2000; Harvey 2006); al tiempo que ejerce políticas dirigidas a expulsar y restringir su acceso a grupos “fuera de la norma” y que pueden comprometer los objetivos económicos de las élites (Mitchell 2003; Smith 1996; Crossa 2012). Esta relación la expresa Lefebvre (1991) en términos de diferenciación entre la representación del espacio -lo planificado- y los espacios de representación -lo vivido, las experiencias de cada día-, con ello también cuestiona la neutralidad del espacio y trata de aclarar su “opaca” producción (Low 2000, p. 49).

Se trata de fenómenos que han orientado de manera creciente las transformaciones urbanas desde la década de 1970, y han actuado sobre los espacios públicos orientándolos hacia su comercialización en un contexto de retroceso y privatización de sus funciones, así como de sustitución creciente y refugio en los espacios pseudo o semi-públicos (Sorkin 1992). A ello también ha contribuido el tratamiento marginal de plazas y parques ocupando intersticios de lo construido, la subdivisión funcional de la ciudad y la homogeneización social en sectores (Madanipour 2003, p. 202). Asimismo, mientras se destinan partidas para realizar operaciones en el frente marítimo y las áreas centrales, otras partes de la ciudad quedan desatendidas, algo que se expresa en términos espaciales, en un desigual acceso a las oportunidades de su población (*ibid.* p. 153).

### **7.1. La propuesta del planeamiento: los espacios públicos como espacio conmensurable**

En este contexto, se recurre a la concepción del planeamiento actual de la ciudad de Santa Cruz, instrumento normativo que regula los distintos usos previstos del suelo en la localidad, para valorar su propuesta en torno a los espacios públicos. Para ello se acude a la lectura ya realizada por Díaz Rodríguez y García Herrera (2011) del plan general de ordenación —aprobado en 2011— en un ámbito concreto —Cabo-Llanos—. Las autoras eligieron este caso por la elevada superficie dedicada a “espacio libre público”, con áreas ajardinadas y otros espacios que no son susceptibles de ser usados por los ciudadanos. Con este propósito analizaban el plan desde una doble perspectiva: de una parte, la cantidad de suelo destinada a uso público; y de otra, con su calidad, es decir, su condición de lugares donde relacionarse. Como contribución, en este caso se extiende el análisis desde ese primer enfoque a otros sectores de la capital insular.

Antes de avanzar se debe matizar que el plan fue aprobado en su última versión en 2013, aunque antes de esta fecha ya se había realizado el vaciamiento de las fichas de ordenación donde se detallaba la superficie destinada a espacios libres (plazas y parques, etc.). Con todo, los cambios que incorpora el documento más actual, no altera la concepción del plan sobre este tipo de recintos en la ciudad. Para comenzar, son elevadas las expectativas del documento en relación con el papel que debe desempeñar este tipo de lugares en la ciudad. Uno de los propósitos del plan es articular las dotaciones públicas, como no, para cumplir los estándares legales, así como para contribuir al desarrollo de cada una de las piezas —centros integrados— que forman parte del modelo policéntrico de ciudad perseguido por la administración (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013, tomo 1.1, p. 224). A este respecto, el instrumento de ordenación señala para una de esas centralidades que:

*la remodelación de la Plaza España y del Muelle de Enlace se constituyan una oferta de espacio de unión puerto –ciudad y de nuevo enclave de ocio y negocio de la ciudad. Fundamental su papel como espacio emblemático para los ciudadanos, espacio urbano polivalente y puerta de entrada de visitantes y cruceristas a la ciudad (Ayuntamiento de Santa Cruz 2010, tomo 1.1, p 288).*

Otras debían desarrollarse en el área La Salud-Ofra, donde ya el plan de 1992 sugería en uno de sus fragmentos repetir actuaciones similares a las emprendidas sobre los barrancos de San Joaquín y el Hierro, es decir, colmatar y ocupar una barranquera con un parque y un conjunto deportivo, los de Tristán, “como rótulas en torno a las cuales gire la reconstrucción del tejido urbano entre García Escámez, Ofra y Tristán” (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 325). Debido a su dilatada e inacabada ejecución, vuelve a plantearse en el instrumento de planeamiento actual:

*existen vacíos de gran envergadura, como el situado en Cuchillitos de Tristán o el situado en el barrio de La Salud [...], que coincide con unas de las glorietas de la*

*nueva Vía de Circunvalación Norte, [esto] ha llevado a definir en estos lugares sendas áreas de centralidad, que sirven como motor de renovación urbana, además de complementar las dotaciones y equipamientos existentes (ibid. p. 329).*

Además de atribuírsele a esa agrupación de dotaciones y espacios públicos un papel “referente del espacio urbano y como elementos estructurantes del territorio”, se le concede una misión redistribuidora orientada a “lograr que las dotaciones y los espacios libres dignifiquen la vida en los barrios, y ayuden a mejorar la calidad de vida de sus vecinos, sirviendo además como puntos de encuentro y de relación social” (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013, tomo 1.1, p. 228). Y en especial, el documento reconoce que “si bien Santa Cruz es una ciudad con un número importante de zonas verdes, se detecta una escasez de parques y zonas verdes en los barrios y en sus zonas periurbanas” (*ibid.* p. 413). Luego, para sus redactores los espacios públicos deben ser elementos que contribuyan a mejorar la vida de los barrios y en especial en las zonas periféricas donde existe menor disponibilidad.

No es de extrañar, ya que la calidad de vida ha sido un atributo empleado por los gobiernos locales en términos económicos, de atracción de capital e inversiones, como una manera para situar sus ciudades en el mercado global (Marans y Stimson 2011). Y dentro de la propia ciudad, como un elemento que podría influir en la toma de decisiones para elegir en qué barrios residir (Trip 2007 citado en Nogueira y Camanho 2012). Su incorporación en el discurso de la administración ha significado un ahondamiento en las características del lugar que son deseadas por el capital mientras se relega la visión del bienestar de los vecinos (Rogerson 1999). Pues bien, este énfasis en la calidad de vida, es articulada por los urbanistas valorando la superficie destinada a ellos en relación al número de habitantes de la ciudad.

A este respecto el documento de planeamiento de la capital insular informa “que el estándar [...] es de 7,06 m<sup>2</sup>/hab., bastante superior al legal establecido en [...] [la ley regional del territorio] de 5 m<sup>2</sup>/hab.” (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013, tomo 1.1, p. 279). Para situarse, la Organización Mundial de la Salud, hace ya tiempo, recomendó para las ciudades la cifra de 9 m<sup>2</sup>/hab, aunque las políticas comunitarias han señalado la conveniencia de alcanzar estándares de 10 a 20 m<sup>2</sup>/hab (Gómez Lopera 2005). A este respecto, el plan de Sevilla (2006 citado en Díaz Rodríguez y García Herrera 2011) recomienda incrementar el estándar de 5 metros cuadrados por habitante para aproximarse hacia las recomendaciones europeas de 20 metros cuadrados. Con todo, las ciudades españolas más habitadas tienen una media de 4,5 m<sup>2</sup>/hab., pese a que la legislación del suelo exigía que los planes de ordenación reservasen una dotación mínima de espacios verdes de 5 m<sup>2</sup>/hab. (Gómez Lopera 2005). Estas son algunas muestras que pueden dar una idea de cuál es el tratamiento de los espacios públicos por parte de los urbanistas y de la administración que aprueba sus propuestas de ordenación. A este respecto,

es conocido el retroceso de la administración en la provisión de bienes públicos, y los parques y plazas de carácter público no escapan a esta tendencia.

Es cuestionable recurrir a un criterio tan solo cuantitativo para expresar la provisión de este tipo de espacios. Al respecto, el plan aprobado en 1992, enunciaba como uno de sus objetivos que “la provisión de parques y otros equipamientos deberá garantizarse no solo una disponibilidad de superficie, sino también y fundamentalmente el que por su forma, topografía y modo de inserción en la trama urbana organicen y cualifiquen el espacio construido y estén dotados de máxima accesibilidad” (Ayuntamiento de Santa Cruz 1983, p. 313). Esta observación no está presente en la revisión del documento de 2013, por tanto, si la pretensión de sus redactores es “dignificar la vida en los barrios”, el valor con ajuste a la escala de barrio debería ser su base y no una relación para el conjunto de la ciudad. Esta misma reflexión es compartida por Bühler y sus colaboradores (2010, p. 170) en su análisis de varios parques de la ciudad suiza de Zúrich.

Entonces, conociendo la limitación del empleo de este criterio, pero siendo este el único valor aportado por el plan respecto a los espacios públicos, servirá para aproximarse a la visión que tienen los urbanistas, y por tanto el gobierno urbano, de este tipo de recintos. En primer lugar, existen evidencias de interés de la administración por anunciar estándares superiores a los establecidos en la legislación. Así, el avance de la revisión del plan general anunciaba que:

*la superficie destinada [...] a Espacios Libres públicos se acerca a cuatro millones de metros cuadrados, lo que supone alcanzar un estándar de unos 15 m<sup>2</sup> por habitantes para la población prevista en el año 2015. Por tanto lo propuesto supera con creces la exigencia legal establecida* (Ayuntamiento de Santa Cruz 2002, p. 108).

Algo más modesta, la revisión del plan de 2010 señalaba que incrementaba “considerablemente el estándar de dotación pública para la población prevista en el año 2018” hasta 7,32 hab./m<sup>2</sup> (Ayuntamiento de Santa Cruz 2010, tomo 1.1, p. 279), no obstante en esa versión del documento de ordenación se incorporaron espacios que no podían ser contabilizados como tales y que, por tanto, arrojaban cifras más elevadas (ver Tabla 10). Por último, el redactado en 2013 acentuaba que era “bastante superior” a la cantidad reglamentada (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013, tomo 1.1, p. 279). En definitiva, se van ajustando a la baja los valores en las tres distintas ediciones del documento, en parte por indebidas interpretaciones de lugares como espacios públicos.

Cabe destacar que en el momento en que se aprobó el documento (2013) la población de la ciudad era de unos 207 mil habitantes y la superficie de espacios públicos inferior a la cuarta parte de los previstos anteriormente en el plan<sup>252</sup>. El

---

<sup>252</sup> Según se extrae del plan (2013, tomo 1.1, p. 252-254), de los más de dos millones de metros cuadrados de superficie destinados a espacios públicos, tres cuartas partes aún no se habían realizado y en torno al 2% se estaban ejecutando.



anunciado estándar se precipita entonces hasta 2,3 metros cuadrados por habitante, algo menos de la mitad de la cifra reglamentada por la legislación regional. Aún más, cabe preguntarse qué resultados puede aportar un estudio más detallado de su distribución

Tabla 10. Superficie de espacios públicos en áreas de ordenación urbana según el plan general

Ámbito de ordenación	2010		2013		Desviación (2010-2013)	
	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%
AOU1. Anaga	55.999	2,0	33.194	1,6	-22.805	-0,8
AOU2. Ciudad tradicional	1.071.309	37,6	297.371	14,5	-773.938	-27,1
AOU3. Primera periferia obrera	188.087	6,6	190.444	9,3	2.357	0,1
AOU4. Ciudad en transición	704.251	24,7	685.401	33,5	-18.850	-0,7
AOU5. Periferia Suroeste	831.960	29,2	840.953	41,1	8.993	0,3
TOTAL	2.851.606	100,0	2.047.363	100,0	-804.243	-28,2

Fuente: Elaboración propia. Ayuntamiento de Santa Cruz (2010, tomo 2.1.1.A, p. 104-107); Ayuntamiento de Santa Cruz (2013, tomo 1.1, p. 252-254).

Las áreas de ordenación urbana (AOU) son los cinco grandes ámbitos definidos por el planeamiento, y su exploración puede aportar algo más de claridad en relación a la distribución de los espacios públicos en el conjunto de la ciudad. A grandes rasgos esos ámbitos de ordenación se corresponden con las unidades urbanas descritas en la presentación de las áreas de estudio. Siendo así, la primera de ellas, ordena la franja costera de Anaga entre Las Teresitas y el Muelle Norte, donde se insertan los barrios de autoconstrucción de Valleseco, Cueva Bermeja, San Andrés y María Jiménez. La segunda se extiende ocupando la totalidad de la ciudad tradicional; y la tercera contiene buena parte de la periferia de barrios obreros<sup>253</sup>, entre ellos varios definidos como vulnerables<sup>254</sup>. La cuarta de ellas, incorpora un segmento de la ciudad en transición -el barrio de Los Llanos, la refinería-, así como las entidades situadas entre la autopista, la avenida Tres de Mayo y la conexión Sur de la ciudad. Por último, el quinto de los sectores se corresponde íntegramente con la periferia Suroeste (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013, tomo 2.1.3).

Regresando a la proporción de espacios públicos ya realizados en esas áreas de ordenación en relación con el número de habitantes (2013) el escenario varía en cada uno de esos ámbitos. El mayor agravio se produce en las periferias obreras, la más reciente situada en el extremo Suroeste (1,6 m<sup>2</sup>/hab.) y la inmediata al área central, iniciada a mediados del siglo pasado (2,11 m<sup>2</sup>/hab.). No ocurre así con la nueva centralidad al Sur de la ciudad, que supera con creces esos valores (16,09

<sup>253</sup> Los límites del AOU 3 son la autopista, el barranco de Santos, y la avenida de La Salle, y encierran además al barrio de El Chapatal, que forma parte de la ciudad en transición.

<sup>254</sup> En ella se sitúan ocho de los doce barrios vulnerables (ver epígrafe dedicado a la presentación de las áreas de estudio).

m<sup>2</sup>/hab.). Como agravante, no existen garantías de que la precaria situación varíe a corto plazo, puesto que el plan actual contiene una cantidad considerable de ámbitos suspendidos, por tanto, sobre los que no se puede intervenir. A ello se suman las evidencias de la ejecución incompleta y tardía de algunos espacios públicos –por ejemplo Cuchillitos de Tristán-, por lo que se presume que esa tendencia no se corregirá. Una cuestión de cierta trascendencia es conocer la situación que resultaría si se ejecutasen todos los espacios públicos planificados, y el número de habitantes se mantuviese; aun así, la perspectiva del documento de ordenación no aportaría una mejora, al menos para la primera periferia obrera que vería ligeramente incrementada su relación de plazas y parques, pero siempre por debajo de la cifra reglamentada (2,36 m<sup>2</sup>/hab.).

Otro aspecto a destacar, es la consideración de lo que el plan asigna como espacios públicos, que en gran medida se adscriben a los espacios libres (García Rodríguez y García Herrera 2011). En este sentido, el contenido respecto a los espacios libres y públicos (parques, plazas y playas) es poco claro, de ahí la necesidad de recurrir a la información más detallada contenida en las fichas de ordenación y cuyo resultado se presenta en la siguiente Tabla 11:

Tabla 11. Distribución de espacios públicos -prevista y sugerida- y estándares

Ámbito de ordenación	Superficie de parques, plazas y playas (m <sup>2</sup> )		Habitantes previstos (2018) (C)	Estándar (m <sup>2</sup> /hab.)	
	(A)*	(B)*		(A/C)	(B/C)
AOU1. Anaga	33.194	404.955	22.359	1,48	18,11
AOU2. Ciudad tradicional	297.371	405.365	81.283	3,66	4,99
AOU3. Primera Periferia obrera	190.444	350.196	97.710	1,95	3,58
AOU4. Ciudad en transición	685.401	692.662	17.904	38,28	38,69
AOU5. Periferia Suroeste	840.953	1.257.713	153.819	5,47	8,28
<b>TOTAL</b>	<b>2.047.363</b>	<b>3.110.891</b>	<b>373.075</b>	<b>5,49</b>	<b>8,34</b>

\*Nota: Superficie de parques urbanos y plazas en suelo urbano y urbanizable, por tanto no se incluyen los asentamientos rurales aunque su superficie no distorsionaría el resultado.

Fuente: Elaboración propia. Ayuntamiento de Santa Cruz (2010, tomo 2.1.1.A, p 104-107); Ayuntamiento de Santa Cruz (2010, tomo 2.1.3); Ayuntamiento de Santa Cruz (2013, tomo 1.1, p. 252-254).

Esta propuesta -B en la Tabla 11-, agrupa los espacios públicos definidos en esas fichas y excluye los espacios libres<sup>255</sup>. Con ello se pretende hacer una lectura menos estricta de esos valores, tratando de incorporar otros espacios no definidos en el elenco de los sistemas generales, pero que por su definición –plaza, parque o

<sup>255</sup> El plan de ordenación incorpora como espacios libres áreas ajardinadas, pasajes peatonales, etc. mientras que la aproximación realizada suma plazas, parques y playas tanto asignados a sistemas generales como a locales.

playa- en el documento de ordenación podrían reunir las condiciones para funcionar como lugares públicos.

Con esta interpretación se incrementa el valor municipal, circunstancia que se refleja en distinto grado en cada una de las áreas urbanas. De manera sustancial el ámbito costero de Anaga –se incluyeron las playas de Valleseco y Las Teresitas- es el más beneficiado, algo menos el área de ordenación que integra buena parte de la ciudad en transición -entre otros barrios Cabo-Llanos- y que mantiene sus elevados valores originales. También experimentan un ligero incremento las dos periferias y la ciudad tradicional. No obstante, estos incrementos no se traducen siempre en un cumplimiento de los valores reglamentados como sucede en la primera periferia obrera y la ciudad tradicional, y de entre estos, la primera soporta la menor densidad de espacios públicos por habitante del conjunto de la ciudad.

En suma, la interpretación favorable de los valores del plan, mantendría a esas dos áreas urbanas por debajo del estándar urbanístico, en especial a la periferia de barrios obreros.

Tabla 12. Superficie destinada a distintos usos en las áreas de ordenación

	AOU 1 Franja muelle Norte-Las Teresitas		AOU 2 Ciudad tradicional		AOU 3 Primera periferia obrera		AOU 4 Ciudad de transición		AOU 5 Periferia Suroeste		Total	
	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%
Residencial	100.260	4,5	1.893.204	39,1	1.553.999	34,0	343.001	8,5	3.449.715	34,0	7.340.179	29,2
Infraestructuras y viario	1.442.155	65,0	1.033.727	21,4	1.012.191	22,1	225.541	22,0	2.438.376	24,0	6.151.990	24,5
Dotaciones y equipamiento	80.674	3,6	520.883	10,8	875.691	19,1	842.228	21,0	1.120.090	11,0	3.439.566	13,7
<b>Espacios públicos</b>	<b>404.955</b>	<b>18,2</b>	<b>405.365</b>	<b>8,4</b>	<b>350.196</b>	<b>7,7</b>	<b>692.662</b>	<b>17,2</b>	<b>1.257.713</b>	<b>12,4</b>	<b>3.110.891</b>	<b>12,4</b>
Espacios libres	138.287	6,2	389.243	8,0	709.209	15,5	214.168	5,3	645.417	6,4	2.096.234	8,3
Terciario	8.407	0,4	40.117	0,8	7.269	0,2	225.541	5,6	920.356	9,1	1.201.690	4,8
Industrial	4.536	0,2	0	0,0	29.400	0,6	481.556	12,0	264.188	2,5	779.680	3,1
Sin definir	0	0,0	495.435	10,2	35.760	0,8	44.872	1,1	46.654	0,5	622.721	2,5
Recreativo	4.452	0,2	58.860	1,2	0	0,0	286.282	7,1	0	0,0	349.594	1,4
Turístico	36.255	1,9	4.510	0,1	0	0,0	3.690	0,1	0	0,0	44.455	0,2
Total	2.220.021	100,0	4.841.344	100,0	4.573.715	100,0	4.018.598	100,0	10.142.508	100,0	25.137.089	100,0

Fuente: Elaboración propia. Ayuntamiento de Santa Cruz (2010, tomo 2.1.1.A, p 104-107) y Ayuntamiento de Santa Cruz (2010, tomo 2.1.3).

Otro dato indicativo del tratamiento de los espacios públicos, es el valor relativo de su superficie respecto al ámbito en el que se insertan<sup>256</sup>. En este sentido, sobresale la franja costera de Anaga en su extremo Norte (muelle Norte-Las Teresitas), la ciudad en transición y la periferia Suroeste (ver Tabla 12), pero lo más relevante es que los barrios obreros de la primera periferia vuelven a ser el ámbito menos beneficiado en cuanto a la reserva de espacio público.

Entrando en algo más de detalle, hay sectores que son reveladores del tratamiento secundario que se realiza de los espacios públicos, y esto sucede, curiosamente, De manera independiente al porcentaje de espacio público asignado a cada ámbito por el plan. Así, uno de ellos, es el sector de Cabo-Llanos en la ciudad en transición, que arroja una de las proporciones más elevadas de espacios públicos por habitante de la ciudad; el otro, una entidad en la periferia más reciente, Añaza, donde esos valores se reducen algo más; otro es El Cabo, un barrio renovado parcialmente en el centro urbano; y por último, Ofra, en la periferia de barrios obreros con, tal como se ha señalado, la menor ratio de plazas y parques por residente (ver Tabla 13).

El primero de esos ámbitos, fue ideado con edificaciones en bloque y altura con el propósito de liberar amplia superficie para su uso como espacios libres (Ayuntamiento de Santa Cruz, 2010, p. 330). Algo menos de un tercio del suelo debía dedicarse a espacios libres, de ellos buena parte funcionaban como articuladores de la trama viaria sin posibilidad de acceso para la población (Díaz Rodríguez y García Herrera 2011). Algo similar ocurría en un barrio próximo:

*En Ofra-Costa Sur precisamente en la zona de Buenos Aires los vecinos estaban pidiendo urgentemente el tener una plaza con un parque infantil, pero no, le hicieron una plaza gigantesca entre los dos ojos de los túneles que soportan la autopista, no va nadie, tienen que cruzar las carreteras, dos vías, ahí no va nadie. Ellos pedían una cosa pegada a sus casas (Entrevista a José Carlos Acha Domínguez, concejal).*

Regresando a Cabo Llanos, del conjunto de espacios libres un 88% eran plazas o parques. No obstante, algunos continúan en la línea de los anteriores, en torno a vías y ocupando lugares residuales, y otros, sirven de antesala a centros comerciales y equipamientos (Díaz Rodríguez y García Herrera 2011). Entre sus espacios se encuentran dos que han sido utilizados de forma preferente por los jóvenes y adolescentes. De manera reciente, se prohibieron sus prácticas – monopatín- en una de esas plazas y fueron expulsados.

En el segundo de ellos, contexto en el que se concentra parte del crecimiento demográfico de las últimas décadas y donde se centraliza la promoción pública de

---

<sup>256</sup> Los valores empleados son el resultado del vaciamiento de las fichas de ordenación pormenorizada en el plan de 2010. No obstante, no se ajustan a las superficies totales suministradas por el plan de 2013 el cuadro resumen de superficies totales para cada área; (AOU1. 116.914.939 metros cuadrados; AOU2: 8.380.640; AOU3: 5.254.395; AOU4: 4.174.688 y AOU5: 15.766.188) (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 2013, tomo 1.1, p. 330).

vivienda (Díaz Rodríguez *et al.* 2002), el plan sugería una considerable proporción de espacios destinados a uso público (20%). A este respecto, García Hernández *et al.* (2013, p. 574) advierten que en torno a una quinta parte de ellos se encuentran sin construir y aproximadamente la mitad de los planificados no permite su uso.

El tercero se sitúa en un área central entre el barrio fundacional y la nueva centralidad de Cabo-Llanos. Se trata de una entidad que se desarrolla a partir del primer tercio del siglo XX, tras la superación del barranco de Santos, elemento que obstaculizaba el crecimiento de la ciudad hacia el Sur. En esta área el plan sugería dedicar un quinto de su superficie a espacios libres públicos (Ayuntamiento de Santa Cruz 2010, tomo 2.1.3, p. 219). A ello se añade que sus dotaciones de mayor tamaño, la plaza de San Telmo, queda aislada entre vías que acogen un intenso tráfico y segmentada por el paso de los raíles del tranvía; y el parque previsto se prevé sobre un cementerio. Descontando éste último, la superficie dedicada a espacio público se reduce a la mitad. Por otro lado, el análisis de una de las plazas creadas en el barrio con la actuación del plan Urban, revela que se trata de una intervención más orientada a propiciar la movilidad peatonal y la creación de una pieza dentro de un eje comercial y turístico, que al bienestar de los vecinos (Armas Díaz *et al.* 2012; Calero Martín, Delgado Acosta y Armas Díaz 2014).

El último de los sectores, es una trama consolidada y con elevadas densidades, en la que se mezclan barrios de autoconstrucción con viviendas en bloque, donde cerca de una cuarta porción de la superficie se dedica a espacios libres (22%) (Ayuntamiento de Santa Cruz 2010, tomo 1.1). De ellos solo una quinta parte eran plazas o parques. Tal como señala el documento de ordenación éstos “se ubican en áreas prácticamente inaccesibles, algunos con pendientes superiores al 60%” (Ayuntamiento de Santa Cruz 2013, tomo 1.1, p. 323). Y es que éste adopta la concepción de los planes que le preceden, en la que tramos de los barrancos deben ser recuperados como espacios públicos (García Herrera 2005). Estos barrios presentan similitudes con el caso de Añaza, de los parques y plazas planificados algo menos de la mitad pueden ser utilizados y el resto permanece aún sin ejecutar (García Hernández *et al.* 2013, p. 574).

Tabla 13. Superficie de espacio libre público de Cabo-Llanos, Añaza y Ofra

	Cabo-Llanos (m <sup>2</sup> /hab.)	Añaza (m <sup>2</sup> /hab.)	El Cabo (m <sup>2</sup> /hab.)	Ofra (m <sup>2</sup> /hab.)
Valor del plan de ordenación	22,66	11,16	7,45	12,42
Valor al excluir los espacios libres	20,04	4,49	3,51	2,45

Fuente: Elaboración propia. Ayuntamiento de Santa Cruz (2010, tomo 2.1.3, p. 471, 521, 629).

Esta constituye una primera aproximación a la producción de espacio público, mediante el análisis de los estándares en cada una de las áreas de ordenación urbana y la aproximación a tres sectores tratados de manera diferente.

Como reflexión, Lefebvre (1991, p. 359) advierte que la degradación del espacio urbano, se sostiene en una contradicción, la reducción de los espacios dedicados a la colectividad, a la reproducción social y que se encuentran al margen del consumo –plazas, parques, etc.-, y la proliferación de aquellos relacionados con actividades productivas -como vías rápidas, aparcamientos, etc.-. Asimismo, el capitalismo, mediante la producción de un espacio propio, busca abstraer la diferencia, y hacerlo mensurable e intercambiable. En este sentido, con su producción pretende reducir el espacio a una mercancía, a un lugar de paso y mero tránsito. Bastante dice el tratamiento de los espacios públicos por el planeamiento, se convierten en objetos mensurables, es decir, su función social se subordina a las manipulaciones cuantitativas (Lefebvre 1991, p. 352).

Por tanto se debe también ahondar en el estudio de cada espacio público, pues su disponibilidad por sí sola no garantiza el acceso (Woch, Wilson y Fehrenbach 2005; Iveson 2007). Unos autores se refieren a ello como la calidad de esos espacios, y lo relacionan con distintos atributos como su valoración ambiental o su capacidad para crear sentimiento de comunidad (Francis, Giles-Corti, Wood y Knuiman 2012). A este respecto, con frecuencia el planeamiento no introduce las actividades y percepciones de algunos grupos en el diseño de los espacios públicos.

## **7.2. Los espacios públicos del área central: la alameda del Duque de Santa Elena y las plazas de España y la Candelaria.**

A continuación se presentan los resultados obtenidos de los días de observación directa en tres espacios del centro histórico de Santa Cruz, la plaza de la Candelaria, la Alameda del Duque de Santa Elena y la plaza de España, estos dos últimos de difícil separación, para después analizar los significados que los ciudadanos atribuyen, mediante sus prácticas, a esos espacios.

### *7.2.1. Las personas y los usos*

#### *7.2.1.1. La plaza de España*

En este epígrafe se presentan los resultados de las seis observaciones no participantes realizadas durante diversos días en noviembre de 2012, a lo largo de cuatro días laborables y dos días de fiesta, distribuidas en franjas temporales sistemáticas. Éstas correspondieron a las mañanas (entre las 11:30 y las 13:30 horas) del viernes 16, domingo 18 y martes 20 de noviembre de 2012; y las tardes (entre las 17:30 y las 19:30 horas) del lunes 12, sábado 17 y martes 20 de noviembre de 2012. El estudio comenzaba con una observación inicial en la que se efectuaba una descripción del entorno y se reconocían las cualidades formales del espacio público (accesos, mobiliario, vegetación, existencia de zonas sol/sombra, diferenciación en sectores, etc.). A continuación se registraban —mediante la ficha, el croquis del lugar y fotografías— los perfiles de los usuarios, los distintos grupos presentes y las actividades que realizaban.

Se trata de un espacio algo más usado durante los fines de semana que el resto de días<sup>257</sup>, y con una similar afluencia por las mañanas y las tardes<sup>258</sup> (ver anexos 14 y 15). A ello habría que matizar que concurren numerosos turistas en las mañanas de los días laborables, procedentes de los cruceros atracados en el vecino puerto, y en esos momentos aún no aparece el grupo de jóvenes que se congrega avanzada la tarde y hasta la noche.

*Entre semana no suele verse mucha gente...tampoco hay mucho bullicio, no suele haber mucha gente* (Cuestionario a Adrián, varón joven).

*A partir de las 18-19 que empieza a oscurecer empieza a venir gente joven, padres con sus niños... se ve más movimiento que en las horas en las que uno está con las obligaciones. Santa Cruz es muy de trabajo y en ciertas horas puntuales no hay tanta gente* (Entrevista a Sandra, mujer adulta).

*Por la noche hay menos gente, está casi vacía, y hay a veces jóvenes aquí, alrededor del charco...* (Cuestionario a Alberto, varón adulto).

Con respecto a la distribución de uso por sexos, las mujeres frecuentan la plaza algo menos que los varones, tendencia que se mantiene tanto por las mañanas como por las tardes<sup>259</sup> y que se acentúa ligeramente los fines de semana respecto al resto de días<sup>260</sup>. Este aspecto contrasta con el funcionamiento de otros espacios públicos abiertos de Santa Cruz —p.e la contigua plaza de la Candelaria—, cuyo uso por parte de mujeres y de niños aumenta por la tarde y en fines de semana —alcanzándose así en estos momentos un mayor equilibrio en la proporción de varones y mujeres que los usan— y se reduce proporcionalmente en las mañanas de los días laborables<sup>261</sup>. Algo que también se manifiesta en algunos espacios públicos de ciudades como Barcelona —p.e. la Via Júlia— (Ortiz 2004) o Sevilla —p.e. la Alameda de Hércules— (García Herrera *et al.* 2014).

En cuanto a la edad, de forma general, las personas adultas y jóvenes son las que más usan la plaza de España, seguidas de las mayores y de aquellas más pequeñas<sup>262</sup>. De forma más detallada, en las mañanas las personas adultas

---

<sup>257</sup> Del total de observaciones, la mayoría de las personas acudían los sábados y domingos (52,8%), mientras que un 47,2% lo hacían otros días de la semana.

<sup>258</sup> Un 50,7% de las personas observadas usaban el espacio durante las mañanas.

<sup>259</sup> En el conjunto de observaciones en torno al 45% de las personas eran mujeres, situación que apenas cambiaba a lo largo del día (en las mañanas suponía un 45,7% y en las tardes 45,0%).

<sup>260</sup> Las mujeres se concentran durante la semana el 21,8% en los días laborables y el 23,4% los fines de semana, y los varones el 24,4% y el 28,5% respectivamente. No se incluyeron a las personas cuyo sexo no se pudo averiguar —bebés en cochecitos—.

<sup>261</sup> Así ocurre además en otros dos espacios de la ciudad, uno central —la plaza Rafael Arozana Paredes, conocida como el Bulevar— y otro en el borde de la periferia obrera —el parque La Granja— (Armas *et al.* 2012, p. 712).

<sup>262</sup> Estos grupos de edad representan un 38,0%, 36,5%, 17,8% y 7,7% respectivamente.

representan la mitad y las mayores un tercio, mientras que la gente joven viene por la tarde-noche” (Cuestionario a Claudio, varón joven)<sup>263</sup>:

*Por la mañana están personas mayores que a lo mejor vienen del mercado y se ponen aquí. Luego ya a medio día suele venir la juventud y personas que salen de trabajar se reúnen aquí y ya por la tarde-noche juventud, juventud (Cuestionario a Linda, mujer joven).*

*Yo creo que por la tarde-noche hay más tránsito de niños así, adolescentes y tal, y por la mañana más adultos...(Entrevista a Jacinto, vecino joven).*

*Suelo venir sobre las cinco y me voy a las nueve, nueve y pico (Cuestionario a Mirta, mujer joven).*

*Voy por la tarde porque por la mañana trabajo pero los fines de semana voy abajo...al García Sanabria o la Alameda precisamente suelo ir mucho los domingos ...la plaza España, charco. Le doy una vuelta al charco para que vea [mi hija] ahí el agua, el mar tal. Y para arriba otra vez (Cuestionario a Felipe, vecino adulto).*

*Por la noche se ponen los jóvenes en la zona próxima a la plaza y en la torre de los Caídos (Cuestionario a Gustavo, varón adulto).*

Asimismo, en un acercamiento a la distribución entre días festivos y laborables<sup>264</sup>, en los días finales de la semana este espacio ‘rejuvenece’: algo más de la mitad de las personas son jóvenes y cerca de un cuarto adultos, mientras que los grupos de edad mayores y menores concentran, cada uno de ellos, una décima parte de los usuarios<sup>265</sup>. En relación con ello, una persona joven contaba: “Vengo viernes y sábado...hombre, por la tarde...desde las 5 hasta las 9 o 10” (Cuestionario a Armando, varón joven).

*Esos [las personas jóvenes] vienen más tarde, aunque los domingos que hemos salido con los niños por ahí vienen muchos se reúnen en la plaza, en toda la plaza de donde está la charca y todo lo demás por allí, yo veo que es como el centro de reunión, vienen muchos grupos, sí (Entrevista a Zoraida, vecina mayor).*

La Alameda, a la que denominan el “plano” y la plaza de España que identifican como la “cúpula” o el “charco”, son lugares para la estancia en especial por las tardes y noches. Se trata de dos lugares donde se suelen acomodar:

*Los jóvenes tienen una parte que suele ser...bueno esto lo llaman la cúpula, y los mayores suelen estar sentados en los banquitos (Cuestionario a Linda, mujer joven).*

---

<sup>263</sup> Durante las mañanas, los adultos representan un 54,6%, las personas mayores 33,8%, las jóvenes 7,8% y los niños 3,7%. En las tardes las personas jóvenes son un 54,4%, los adultos 26,4% los niños 9,7% y las mayores 7,4%.

<sup>264</sup> Los grupos de edad se reparten de la siguiente forma: los jóvenes 9,1% los días laborables y 27,3% los fines de semana; las personas adultas 24,2% y 13,9%; las mayores 12,4% y 5,4%; y los niños y niñas, 1,5% y 6,2%.

<sup>265</sup> Concretamente, en fin de semana la composición de los grupos es: 51,8% las personas jóvenes, 26,2% las adultas, 10,3% mayores y 11,7% las más pequeñas.



*Me pongo en el charco, normalmente al bordillo porque me gusta más...y las escaleras [del Monumento] (Cuestionario a Arminda, mujer joven).*

*Entrevistador: ¿Dirías que es uno de los espacios más usados por los jóvenes de Santa Cruz?*

*Jacinto: Entre 14 y 15 años sí (Entrevista a vecino joven, 27 de abril de 2014).*

*Sobre todo me pongo por ahí, por la zona del charco, me resulta agradable por el agua y... el sol... me gusta mucho el sol (Cuestionario a César, varón joven).*

Este hecho contrasta con lo que acontece el resto de días de la semana, dominado por las personas adultas y, en menor medida, mayores<sup>266</sup>:

*Si es por la mañana más viejitos, adultos que suelen venir a hacer sus compras, porque por la mañana va la gente a clase y eso; y por la noche no ves mucha gente salvo gente de fiesta si es viernes o sábado o gente adulta también (Cuestionario a Adrián, varón joven).*

Con respecto a la composición por edad y sexo en la plaza de España, los varones adultos durante las mañanas, y jóvenes durante las tardes, seguidos de las mujeres jóvenes por las tardes y adultas por las mañanas, son quienes aparecen más representados en este lugar. En cuanto a las mañanas, a las personas adultas de ambos sexos, les siguen en representación los hombres y mujeres mayores, los y las jóvenes y finalmente los niños y las niñas<sup>267</sup>. Durante las tardes la situación descrita varía, entonces los jóvenes varones y mujeres ocupan la plaza, y con ello incorporan mayor diversidad en las edades de quienes frecuentan el espacio<sup>268</sup>. Sin embargo esta tendencia a la heterogeneidad etaria —más notable dentro de los varones que de las mujeres— no conlleva un mayor equilibrio entre sexos. En este análisis es conveniente señalar la presencia más notoria durante las mañanas y en especial en ese horario de los días laborables<sup>269</sup> de turistas que: se desplazan desde el puerto próximo, acuden a la oficina de información turística, a la parada del autobús turístico, observan el lago artificial junto con la arquitectura de la Alameda y el monumento de la plaza de España antes de su entrada al centro

---

<sup>266</sup> Estos grupos de edad representaban un 51,2%, 26,2% respectivamente, mientras que las personas jóvenes un 19,3% y niños 3,3%.

<sup>267</sup> Los varones (30,8%) y mujeres adultos (24,4%) representan algo más de la mitad de las personas observadas en las mañanas, los y las mayores un 17,3% y 16,9%, mientras que el grupo de jóvenes un 4,1% y 3,8%. En cuanto a los niños apenas llegan a un 1,5% y las niñas al 1,1%.

<sup>268</sup> Durante las tardes, las personas jóvenes —las más representadas— alcanzan un 29,1% los varones y un 26,8% las mujeres, seguidas de los varones (15,3%) y mujeres adultos (13,8%), los niños (5,3%), los hombres (4,1%) y mujeres mayores (3,5%), y las niñas (2,1%).

<sup>269</sup> Las mañanas de los días laborables, los turistas supusieron un 68,8% frente a los residentes (31,2%). En el resto de ocasiones —tarde de días laborables, mañanas y tardes de fines de semana— los residentes eran mayoría. Respecto al total de observaciones realizadas, los turistas representaban las mañanas de los días laborables un 11,1% y sus tardes un 3,6%, mientras que las mañanas de los fines de semana apenas un 2,4% y por las tardes no se registraron. En cuanto a las personas residentes, los días laborables en su mañana supusieron un 5,0% y durante la tarde un 7,5%, mientras que los fines de semana por la mañana eran un 8,9% y por la tarde un 17,2%.

histórico de la ciudad. Tal como se ha señalado su presencia está muy relacionada con la llegada de cruceros al puerto, algo que ocurre de forma regular.

*Pero no sé, eso es un sitio que se pueda usar y quieras que no pues para el turismo... Tú vas allí y la mayoría que hay son extranjeros* (Cuestionario a Linda, mujer joven).

*Ahora es un lugar de tránsito para el turista, los turistas son los que pasan por aquí porque vienen de los barcos* (Entrevista a Gregorio, vecino mayor).

*Te diré que a esto lo llaman [...] el plató de Walking Dead porque sólo hay guiris muertos de sed...* (Cuestionario a Leonardo, varón adulto).

*Antes venían [barcos de cruceros] pero algunos, y me acuerdo de estar con el aparato ese [un telescopio] para ver el nombre de cada barco y estábamos siempre pendiente de los que venían, ahora ya son tantos que ni nos ocupamos, vienen muchas compañías, y la verdad que son estupendos* (Entrevista a Zoraida, vecina mayor).

En relación a las formas de uso de ese espacio, conversar y descansar eran las principales, además del paseo, cuidado de niños, jugar, patinar o usar la bicicleta<sup>270</sup>.

*Sentados así en el lago...sentados suele haber más gente joven o familias que vienen con el niño para que vean el lago y corran un poco* (Cuestionario a Andrés, varón joven).

*La gente joven viene a sentarse, a hablar, a tomar el sol, a leer, con las bicicletas y los monopatines* (Cuestionario a Norberto, varón joven).

*Tengo amigos que también vienen a patinar o con la bici se ponen a dar vueltas por aquí por la plaza [...] yo vengo a hablar, porque yo no patino ni nada, entonces...me reúno...*(Cuestionario a Arminda, mujer joven).

No obstante, las formas de uso variaban en función de los grupos de edad, así, para los niños el juego es la dedicación preferida<sup>271</sup>, mientras que para los jóvenes son conversar, descansar y pasear<sup>272</sup>, para las personas adultas además de conversar y descansar, pasear y el cuidado de los niños<sup>273</sup>; y finalmente para las personas

---

<sup>270</sup> Conversaban 42,1%, descansar 34,3%, pasear 15,7%, cuidado de niños y niñas 3,9%, jugar 2,3%. En ello no se han considerado otros como hacer ejercicio, fotografiar o leer.

<sup>271</sup> 33,3% jugaba, 27,1% paseaba, 25% conversaba, 10,4% permanecía sentado, y un 4,2% patinaba o montaba en bicicleta.

<sup>272</sup> Conversar y descansar tal como para otros grupos de edad es la actividad mayoritaria (43,5% y 44,1% respectivamente), seguida del paseo (7,5%), patinar o ir en bicicleta (3,5%) y el juego (1,3%).

<sup>273</sup> 41% conversaba, 28% descansaba, 22,1% paseaba y un 8,4% se dedicaba al cuidado de los niños.

mayores, la conversación y el descanso el paseo y el cuidado de los niños<sup>274</sup>. En concreto, los turistas acostumbraban a pasear, descansar y fotografiar.

#### 7.2.1.2. La alameda del Duque de Santa Elena

En la Alameda del Duque de Santa Elena, las seis observaciones se efectuaron entre enero y abril de 2012, en las mismas franjas horarias y con la misma metodología señalada anteriormente. De manera más precisa se realizaron las mañanas del martes 24 de enero, domingo 25 de marzo y jueves 19 de abril de 2012; y las tardes del martes 7 de febrero, martes 20 y domingo 25 de marzo de 2012.

En relación a su uso es un espacio más frecuentado durante los fines de semana que los días laborables<sup>275</sup> y más en horario vespertino que diurno<sup>276</sup> (ver anexos 16 y 17). Y en relación con estos días, destaca su uso más intenso durante las mañanas de los días laborables que durante el resto de la semana duplicando al número de personas que aparecen en la tarde. La presencia de varones casi dobla al de mujeres durante los días laborables, aspecto que se atenúa durante los fines de semana<sup>277</sup>. Acude un mayor número de varones (adultos y mayores) durante las mañanas de los días laborables que durante los fines de semana:

*La gente que usted ve por aquí son extranjeros de paso, pero la demás gente es gente vieja como nosotros que tenemos nuestro sitio donde venir. [...] La gente joven va para otros sitios (Entrevista a Antonio, vecino mayor).*

Durante todas las tardes la homogeneidad dominante de las mañanas<sup>278</sup> en la Alameda se difumina diversificándose las características (sexo y edad) de las personas que la frecuentan (mujeres, niños y personas jóvenes)<sup>279</sup>. Aunque sigue siendo un espacio, tanto por las mañanas como por las tardes, dominado por los adultos (solos o acompañados por personas de edad similar o niños a su cargo). Durante las mañanas de fin de semana la visita de familias con niños y la proporción de niños aumenta.

*... en distintos momentos con bastante gente, niños, bicicleta... los domingos se ve como mucho más familiar (Cuestionario a Elena, mujer adulta).*

---

<sup>274</sup> 46,3% se dedicaba a conversar y un 33,3% a descansar, mientras que el paseo significaba un 16,4% y el cuidado de niños un 4,0%.

<sup>275</sup> Un 65,4% de las personas se contabilizaron los fines de semana mientras que el 34,6% en los días laborables.

<sup>276</sup> 52,2% durante las tardes y 47,8% las mañanas.

<sup>277</sup> Los días laborables los varones representan el 63,6% y las mujeres el 36,4%, y durante los fines de semana 55,2% y 45,2% respectivamente.

<sup>278</sup> Durante las mañanas los niños y los jóvenes son los menos representados, 18,0% y 9,2% respectivamente, mientras que los adultos son dos quintas partes de quienes están en la Alameda y las personas mayores un tercio, 40,4% y 32,4% en cada caso.

<sup>279</sup> En esos momentos aumenta el número de adultos (42,1%), jóvenes (23,4%) y niños (20,9%), mientras que el de personas mayores se reduce (13,6%).

Las personas mayores siguen al grupo de adultos en presencia, un aspecto que se puede vincular al envejecimiento de la población de la ciudad, rasgo similar al encontrado en otros espacios públicos (ver Ortiz, Garcia-Ramon y Prats 2004).

*Entrevistador: ¿Y la gente mayor?*

*Armando: Por la Alameda, el plano...*(Cuestionario, 7 de febrero de 2014).

Los turistas aparecen sobre todo durante las mañanas de los días laborables<sup>280</sup>, a este respecto un señor mayor que acostumbra a visitar la Alameda y una vecina cuyo balcón se abre a ella advertían:

*La gente echada ahí tomando el sol [en la plaza de España]...normalmente familia y gente joven...la gente mayor por la Alameda, el plano [la Alameda]* (Cuestionario a Armando, varón joven).

*A través de los cristales veo todo...ahora hay de todo porque los barcos hay días que hay hasta cuatro, entonces se llena eso de turistas* (Entrevista a Zoraida, vecina mayor).

Los jóvenes y adolescentes suelen aparecer más avanzada la tarde de los fines de semana y se localizan escogiendo los bordes del lago artificial, próximos al monumento de la plaza de España u ocupando el sector entre la terraza y el lago (al menos hasta la apertura de una segunda terraza más próxima al lago, inaugurada pasados unos meses de la realización de las observaciones en 2012).

*Aquí, en los bancos de la alameda y en la plaza de España para descansar y charlar con los amigos* (Cuestionario a Claudio, varón joven).

*Normalmente ahí en la Alameda...los del patín y bicicleta porque quedan mucho los chicos ahí y tal, como punto de encuentro y tal [...] solemos quedar en el charco a veces a hablar ahí y tal. Quedo porque está cerca de todo, y porque tengo muchos amigos que viven por esa zona* (Entrevista a Jacinto, vecino joven).

*Hay quien se pone con monopatines, vienen en bicicletas también... Sobre todo los viernes... los demás días no sé yo... fines de semana no sé yo, pero los viernes se ve mucha juventud* (Cuestionario a Blanca, mujer mayor).

Los usos más habituales son el descanso y la conversación, así como el juego o el cuidado de los niños. Estos últimos motivados por la existencia de un área acondicionada con juegos. Este aspecto no pasa desapercibido, alguien comentaba: “No sé, por allí más los niños porque hay un parque” (Cuestionario a Mirta, mujer

---

<sup>280</sup> Estos representan en total el 6,2% frente al 93,8% de las personas observadas. Durante los días laborables en sus mañanas alcanzan un 5,5% y en sus tardes el 0,4%. En la mañana de los fines de semana suponen un 0,3% y durante las tardes están ausentes.

joven). Además aparece el uso de las terrazas, en menor medida el paseo o el patinaje y la bicicleta<sup>281</sup>.

*Igual me pongo ahí a tomar algo pero prefiero sentarme aquí [en la plaza de España] donde está el sol* (Cuestionario a Rosaura, mujer adulta).

*La gente que patina pues aquí en el charco o al lado del charco. Al lado del bar nuevo...* (Cuestionario a Arminda, mujer joven).

### 7.2.1.3. La plaza de la Candelaria

En cuanto a la plaza de la Candelaria, el mismo número de observaciones se realizaron en el mes de noviembre de 2012, durante las mañanas del viernes 16, domingo 18 y martes 20, y las tardes del sábado 17, martes 20 y viernes 23 de noviembre de 2012.

A partir de esas visitas se obtuvo que la concurrencia en la plaza era ligeramente superior los días festivos que los laborables<sup>282</sup> y algo más visitada en horario de mañana de cualquier día de la semana<sup>283</sup> (ver anexos 18 y 19). Aunque los días laborables también es un espacio transitado:

*lo más frecuente es de aquí [plaza de La Candelaria]...por el paseo de la gente y los comercios, aquí se ve más gente que en San Andrés, sólo hay una placita* (Cuestionario a Rubén, varón mayor).

Con respecto a su frecuencia por sexo, los varones son mayoría en la plaza<sup>284</sup>. Algo que se acentúa ligeramente durante los fines de semana y especialmente en las mañanas, es decir, se alcanza un mayor equilibrio entre sexos las tardes y el resto de días de la semana<sup>285</sup>.

Tal como cabría esperar, los grupos etarios no acuden en igual proporción a la plaza y su presencia varía en los distintos momentos del día —mañana y tarde— así como de la semana —laborable y fines de semana—. Se trata de un espacio en el que las personas adultas son las más numerosas en todo momento<sup>286</sup>, no obstante su peso se reduce las tardes y los fines de semana. Así, la plaza de la Candelaria, un entorno en el que además de las personas adultas aparecen las de mayor edad los días laborables, se transforma en cambio los sábados y los

---

<sup>281</sup> El descanso suponía un 41,4%, charlar 22,5%, y el juego 13,4%. En relación con el juego, principalmente realizado por los niños, le sigue en intensidad de uso el cuidado de los pequeños (7,7%), y después el consumo en una terraza (5,9%).

<sup>282</sup> Del total de personas observadas, un 51,4% usa la plaza de la Candelaria durante los fines de semana, mientras que los días laborables se reduce a un 48,6%.

<sup>283</sup> Un 54,7% frecuentaba la plaza de la Candelaria por la mañana y un 45,3% por la tarde.

<sup>284</sup> Menos de la mitad eran mujeres (41,9%) el resto varones (58,1%).

<sup>285</sup> Los días laborables estaban más representadas (42,7%) que los fines de semana (39,8%) momentos en los que los varones alcanzaban 57,3% y 60,2% respectivamente. Durante las mañanas la frecuencia de las mujeres se reducía respecto a las tardes (de 48,1% a un 38%).

<sup>286</sup> Para el conjunto de los días observados, las personas adultas representaban casi la mitad de los usuarios (49,3%), las de mayor edad cerca de un cuarto (28,6%), seguidas por las jóvenes (17,2%), siendo mucho menos visitada por las niñas y niños (4,9%).

domingos en un espacio muy visitado por los jóvenes<sup>287</sup>: “los domingos hay más movimiento...porque está todo cerrado, la gente viene... los chicos jóvenes vienen a jugar con los patines” (Cuestionario a Esteban, varón mayor).

Esta tendencia es similar si se explora su frecuentación en los distintos momentos de una jornada: en las mañanas aparecen los mayores como segundo grupo más representado, mientras que en las tardes los jóvenes les relevan<sup>288</sup>.

*Hay cuatro bancos para poder sentarte y es una plaza [La Candelaria] para cuando montan escenarios y nada más de punto de encuentro* (Cuestionario a Linda, mujer joven).

*¿La de aquí, la de La Candelaria que está McDonald y eso?...Pues la verdad es que no...porque para quedarme allí, prefiero bajarme aquí...como además está lleno de tiendas y gente moviéndose todo el rato, es más tranquilo aquí* (Cuestionario a Andrés, varón joven).

No obstante, la percepción de algunas personas adultas y mayores no es la misma al comparar la presencia de los jóvenes en la plaza de la Candelaria con el uso intensivo que hacen de otro espacio adyacente, la plaza de España:

*[...] también hay gente sentada pero más bien de cuarenta, cincuenta, sesenta años... jóvenes allí [en la plaza de la Candelaria] se ven menos que aquí [en la plaza de España]* (Cuestionario a Blanca, mujer mayor).

Si se entrecruzan las categorías edad y sexo en distintos momentos del día, se pone de relieve una ocupación diferenciada entre las mujeres y los varones pertenecientes a diferentes grupos etarios. En primer lugar, durante las mañanas, horario en el que se cuentan de cada diez personas cerca de seis varones y cuatro mujeres, hay una mayor diversidad de edades dentro de las mujeres, y mayor homogeneidad entre los varones<sup>289</sup>. Esta situación se atenúa por las tardes, cuando se alcanza una mayor heterogeneidad de personas atendiendo a esas dos variables. En concreto, en esas horas del día la frecuencia de los varones mayores se reduce notablemente, manteniéndose con ligeras variaciones la de los adultos, al tiempo que se multiplica la de los individuos jóvenes y niños<sup>290</sup>. Entonces, los distintos grupos de edad del sexo femenino adquieren comportamientos similares al de los

---

<sup>287</sup> Las personas jóvenes apenas aparecen los días laborables (10,2%) mientras que representan un tercio durante los fines de semana (33,7%). Las tardes son el horario preferido por este grupo para frecuentar la plaza (68,5%).

<sup>288</sup> Un 52,1% y 44,8% de las personas observadas eran adultas, en las mañanas y tardes, respectivamente. En las horas más tempranas las personas mayores representan un 33,8% mientras que las jóvenes, niños y niñas, 10,6% y 3,6%; algo que varía a medida que avanza la tarde, con mayor presencia de éstos dos últimos grupos (27,8% y 7,1%) frente a las personas mayores (20,3%).

<sup>289</sup> En las mañanas los conteos realizados indican que entre las mujeres: 14,5% son jóvenes, 47,6% adultas, mayores y niñas, 34,5% y 3,4%; mientras que entre los varones: 8,4% son jóvenes, 56,1% adultos, 34,2% mayores y 1,3% niños.

<sup>290</sup> Durante las tardes los varones se reparten de la siguiente forma según la edad: 24% jóvenes, 52,1% adultos, 19% mayores y 5% niños.

varones: las jóvenes y niñas duplican su presencia, mientras que mengua la proporción de mujeres de mayor edad y adultas<sup>291</sup>.

Cabe destacar que, si bien durante las tardes y las mañanas de los días observados los varones adultos fueron el grupo más representado —algo señalado con anterioridad—, durante las tardes las mujeres jóvenes y mayores son más numerosas que los varones en esas mismas franjas etarias<sup>292</sup>. Esta apreciación pasa desapercibida para la totalidad de las personas con las que se conversó<sup>293</sup>, quienes ponen de relieve, la estancia de los adultos en la plaza vinculada con las varias terrazas y franquicias ubicadas en ella. Y es que gran parte de las personas de la plaza permanecían sentadas en ellas; o hacían uso de los bancos de la plaza para descansar<sup>294</sup>.

*Yo creo que hay gente de todo tipo y sí, encima hay terrazas y así... hay gente de todo... (Cuestionario a Andrés, varón joven).*

*Allí están en las terrazas sentados sobre todo los jovencitos pero en los banquitos está la gente mayor que sale a caminar y se sienta por las tardes, o los padres y los niños que van al MrSmile o algo de eso [McDonalds, Los Cien Montaditos, y otras terrazas de franquicias] y dejan a los niños correteando en la plaza, pero chicos jovencitos sobre todo más aquí [en la plaza de España] (Cuestionario a Elisa, mujer adulta).*

La existencia de estos establecimientos también contribuye a la presencia, al menos en sus alrededores, de personas jóvenes y adolescentes. Es frecuente verles en las terrazas o a veces caminando hacia la plaza de España con una bebida o un helado en la mano:

*Ent: Veo que la gente va y se compra la granizada arriba, en el McDonalds, y luego se viene otra vez a la plaza de España...*

*Linda: Sí, aquí estamos... (Cuestionario, 26 de febrero de 2014).*

*Ves el público joven que suele bajar sobre todo los viernes por las tardes a eso de las 6-7 suele haber un público bastante joven por la calle Castillo...han surgido aquí una serie de restaurantes, antes era el McDonalds pero ahora ha surgido el de Los Montaditos y el otro de al lado, que atraen a público joven porque venden productos adaptados a ese tipo de público (Entrevista a Abbas Moujir, representante de asociación comercial).*

---

<sup>291</sup> Las tardes de los días observados, los mujeres jóvenes representaban un 33,9%, las adultas 40,2%, 23,2% las mayores y 2,7% las niñas.

<sup>292</sup> Durante las tardes, las mujeres jóvenes representaban el 15,8% mientras que los varones de esta edad 12,0%. Las personas mayores se repartían en 10,8% de mujeres y 9,5% de varones.

<sup>293</sup> Parece que la categoría edad es reconocida por las personas entrevistadas de forma más inmediata que otras como el sexo.

<sup>294</sup> Durante las observaciones, además de la conversación (40,2%), permanecer sentado en una terraza (25,9%) y descansar (23,9%) eran otras actividades preferidas.

*Más que nada vengo a esta y la de La Candelaria también...Me siento en la terraza normalmente a tomar una caña...no tanto en la Alameda (Cuestionario a Mario, varón joven).*

*Una vez a la semana suelo venir a Santa Cruz, con la novia o algo a tomar algo... nos echamos unos perritos aquí, una cervecita, o tomar el sol... más bien por la tardecita noche (Cuestionario a Adrián, varón joven).*

*Pues normalmente sentarme en algún banco [al borde del lago] y hablar, veinte minutos, media hora. Normalmente vengo tomando un helado o algo... (Cuestionario a Andrés, varón joven).*

Algunas personas mayores que desde hace años acostumbran a pasar sentadas varias horas en la plaza de la Candelaria, al preguntarle por aquello que les gusta más de la plaza se refieren a su animación: “[...] pues...por el paseo de la gente y por los comercios...” (Cuestionario a Rubén, varón mayor); junto con la posibilidad de relacionarse con otras personas:

*Me siento bien... yo soy una persona que me gusta estar sola, oigo la gente... no nos molesta nadie...A veces estoy aquí, me encuentro con gente, a veces no... voy para allá [...] me distraigo... a lo mejor voy para el McDonalds, me siento [...], ya conozco a la chica y hablo con ellos. Voy para allí al bar a comer, me pongo a comer, después me voy a bailar (Cuestionario a Esteban, varón mayor).*

*La plaza de la Candelaria siempre ha sido... tú sabes que esta zona es la zona comercial del muelle porque yo recuerdo de ver venir las manadas de turistas y aquí todo el mundo lamiéndose la boca y tal (Entrevista a Fernando, varón mayor).*

Aunque la plaza también sigue cumpliendo una de sus funciones tradicionales. En este sentido, los arquitectos sobre este ámbito de la reforma preservaron su carácter de “antesala” de los usos que ya existían –comerciales, financieros, restauración- (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).

*Yo no la veo demasiado cambiada, lo que veo es que a lo mejor hay más puntos de restauración que antes eso sí, y a lo mejor hay un poco más de movimiento, pero tal como yo la recuerdo de años atrás hasta ahora, yo no le veo demasiados cambios a la plaza La Candelaria (Entrevista a Rocío, vecina adulta).*

*Se está utilizando como espacio de muchas actividades, eso hay una queja por parte de los vecinos que no está despejada sino siempre hay cosas, eso es una queja también (Entrevista a Abbas Moujir, representante de asociación comercial).*

*Esa es la plaza del pueblo, para las fiestas. Pongo tarima, quito tarima. Pongo una carpa, quito la carpa. Es para lo que sirve (Entrevista a técnico de oficina de turismo).*



Si bien continúa siendo un referente en las protestas y manifestaciones, la ocupación de la plaza con terrazas-privatización- va limitando el espacio disponible para este tipo de actos:

*Nosotros antes el recorrido que elegíamos [para las manifestaciones] era mucho más corto de la Plaza Weyler a la Plaza de La Candelaria [...] y ahí siempre leemos un manifiesto* (Entrevista a Carlos, representante de colectivo social).

*Hemos acampado allí una semana y sí que creo que el 15M ha venido a resignificar no solo el uso de los espacios públicos, el volver a la mentalidad de las personas que el espacio público es nuestro, de la ciudadanía, [...] Yo pienso que el 15M hizo una labor de resignificación del espacio, hay gente que no dice plaza de la Candelaria sino plaza del 15M* (Entrevista a Carlos, representante de colectivo social).

En síntesis, el conjunto de plazas históricas situadas en el tramo más céntrico del frente marítimo pueden caracterizarse como lugares importantes de encuentro y relación para los residentes —en menor medida la plaza de España—, además de constituir un elemento destacado para los turistas que visitan la ciudad. Excepto para los últimos, la afluencia aumenta durante los fines de semana lo que propicia la animación y la diversificación de quienes la frecuentan; la presencia de los jóvenes rejuvenece sobre todo la Alameda —preferida por los mayores— pero también la plaza de España y la de La Candelaria. Ésta, por su ubicación dentro del área comercial, registra un trasiego constante de personas que ha aumentado tras el incremento de espacios de consumo allí localizados. La instalación de las terrazas, privatizando parte del espacio público, menoscaba su valor simbólico como lugar de protesta.

### 7.2.2. *Las prácticas en esos espacios*

A través de las observaciones se consiguió reconocer algunos de los usos dominantes en las plazas y la alameda, no obstante, la conversación con las personas que las frecuentaban permitió conocer sus prácticas y los valores que le atribuían a esos espacios. Siguiendo a Lefebvre, con ello nos referimos a las actividades repetitivas que desarrollan las personas cuando están en los espacios públicos, y mediante las cuales las personas se apropian y producen de forma activa su espacio<sup>295</sup> (Lefebvre 1991; Belina 2013, p. 45).

Asimismo, se conocieron algunas de las prácticas que venían desarrollándose antes de la remodelación y los cambios que supuso la operación urbanística.

---

<sup>295</sup> “Las prácticas espaciales consisten en la proyección en el territorio de todos los aspectos, elementos y momentos de la práctica social” (Lefebvre 1991, p. 8).

### 7.2.2.1. Hacia un espacio normativizado

El concurso convocado para intervenir sobre la plaza de España y su entorno perseguía “ORDENAR el estado en que por motivos diversos se encontraba y se encuentra hoy la Plaza de España y sus alrededores – Alameda del Duque de Santa Elena, Avenida de Anaga, etcétera. Así como, el REENCUENTRO de la ciudad con el mar – puerto – a lo largo de su frente marítimo en un tramo que podemos definir aproximadamente entre la desembocadura del Barranco Santos en la margen sur y el límite norte de la actual Estación Marítima” (Herzog y De Meuron 2005, memoria descriptiva general, tomo 1, p. 5-6). Según los arquitectos delegados, el propósito fue la búsqueda de la apertura al mar, mientras que la transformación se justificaba por la degradación que había sufrido ese espacio:

*... era un estadio de abandono, no un estado de abandono con relación al mantenimiento, sino...había sido un espacio que tenía una estructura que respondía a una época [...] y con el tiempo se fue transformando porque todo el mundo lo tocaba, todo el mundo...[...]... yo lo llamaba ‘el carrusel’, que era una forma de convivencia casi, cuando el automóvil se convirtió en esas primeras épocas pues era un lugar de paso, un lugar de saludo, un lugar de tal, el coche llegaba se aparcaba, se daba la vuelta, se daba otra vuelta, entonces, pues “adiós fulanita, adiós menganito”, se daban esas circunstancias... (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).*

*Aquello durante muchos años fue un frente de aparcamiento donde el anillo, la plaza, la conocida como plaza de España era una simple rotonda de circulación, donde era enormemente desagradable sentarte... (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

*La plaza nunca un lugar de encuentro, los lugares de encuentro fueron los bares de los bordes, la Alameda y la plaza de La Candelaria. La plaza de España, no es un lugar de reunión, nunca lo fue, salvo en algunos eventos puntuales [se entre otros al carnaval]...(Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).*

Asimismo estos urbanistas indicaban que “la fachada de la ciudad se transforma sin perturbar la vida diaria” (Herzog y De Meuron 2005, p. 10). A este respecto las opiniones de los vecinos son variadas. De un lado, señalan que no ha habido cambios en las prácticas espaciales de la plaza de España, “aquí siempre le ha faltado algo, porque a lo mejor un sábado o un domingo hay bastante gente pero entre semana es raro, a lo mejor en la avenida corriendo” (Cuestionario a Elena, mujer adulta).

*Desde pequeña siempre he venido aquí y he visto como se ha transformado la plaza España, desde el charco a lo que era antes... que no era nada... había un parquito nada más...(Cuestionario a Linda, mujer joven).*

*Pasaba de la plaza, porque la ignoraba porque no había. No sé qué carajo había porque no sé qué había... ni me acuerdo. Yo pasaba y me iba a la escollera allí, al muelle al fondo y me sentaba allí a tomar sol (Entrevista a Cirilo, varón mayor).*

*Hay que reconocer que antes era lo mismo que ahora...porque antes estaba, no estaba esto pero tampoco era un sitio que... porque claro, nunca ha tenido nada así que llame la atención (Cuestionario a Elena, mujer adulta).*

*Recuerdo que la plaza de España no era un lugar seguro para los niños durante la noche (Entrevista a Ronaldo, vecino joven).*

De otro lado, para algunas personas sí que supuso una ruptura con sus actividades cotidianas. Son distintas las vivencias de las personas con los lugares, y para otras la plaza de España era un lugar que tenía una importancia, no solo en acontecimientos concretos durante el año –en lo referente a la ruptura con la celebración del carnaval se tratará más adelante-, sino también en su vida diaria:

*No le das utilidad con los niños, no lo puedes dejar aquí... no lo veo. Y el agua ese, cuando ponen el agua...es que eso es...(Cuestionario a Herminia, mujer mayor).*

*Conocimos esto como era y tenemos recuerdos de infancia en torno a la plaza de España y como jugábamos o como traía yo a mis hijos a jugar [...] Antes lo aprovechaba la gente, lo aprovechaban los niños. Era un espacio de libertad, de ocio, de tranquilidad y ahora es un espacio que la gente se pregunta '¿Y esto qué es?' (Entrevista a técnico de oficina de turismo).*

*...¿y qué hay para que tú puedas venir con tus hijos, pasear y....? no hay nada, no hay nada (Cuestionario a Elisa, mujer adulta).*

Cuando se les preguntaba por los posibles motivos para realizar la reforma, relacionaban esos cambios con el embellecimiento y modernización de la ciudad, la búsqueda del mar, la orientación hacia el turismo, la unificación de los tres espacios además de con procesos especulativos o un ejercicio de ascenso político. Así, la necesidad de incrementar la superficie peatonal y conseguir “la unificación de los dos espacios, la Alameda y la plaza de España” (Cuestionario a Diana, mujer joven); la de recuperar cierta ‘vitalidad’. “porque la alameda estaba algo muerta tras quitar los paragüitas” (Cuestionario a Idaira, mujer adulta), a cuestiones especulativas o estéticas “responde a un motivo más especulativo que estético” (Cuestionario a Arminda, mujer joven).

*A veces muchas remodelaciones fomentan que vaya muriendo la ciudad, [...], se perjudica en pro de crear algo grande, algo publicitario para salir, hacerse la foto, que quede bonito, pero a veces creo que no se analizan bien las consecuencias que puede tener (Entrevista a Carlos, representante de colectivo social).*

*Eso es un sitio que se pueda usar y quieras que no pues para el turismo... Tú vas allí y la mayoría que hay son extranjeros (Cuestionario a Linda, mujer joven).*

*Me imagino que todo el proyecto arquitectónico se haría para hacerle una puerta a Santa Cruz hacia el puerto (Cuestionario a Leonardo, varón adulto).*

*Pero lo que creo es cerrarlo...abrirlo para un nivel económico más alto que tienes los yates y tal (Cuestionario a Ernesto, varón adulto).*

*Para sacar algo los políticos...pues hice esto...¿sabes?...o darse los logros ellos (Cuestionario a Elena, mujer adulta).*

Asimismo algunos vecinos responden que en la plaza de España y la Alameda, lo arquitectos “arrasan, ellos a partir de ahí empiezan a inventar. A nosotros no nos pidieron nunca opinión” (Entrevista a Pepe Ramos Arteaga, representante vecinal). Es decir, no se produjo una consulta salvo a los grupos de poder que mantuvieron algunos elementos de la plaza e incluyeron otros. En ese mismo sentido informaba otra vecina:

*yo no recuerdo por ejemplo que se presentaran tres proyectos y dijeran vamos a votar a ver cuál gusta más a la gente, no, sino de repente apareció ese lago y bueno y lo que te comentaba antes la brillante idea del albero (Entrevista a Eva, vecina adulta).*

*Yo me acuerdo que salieron los proyectos pero no me acuerdo si les preguntaron cuál les gustaba más o les dijeron miren esto es lo que hay y vamos a elegir. No me acuerdo como era la cosa, pero sé que lo publicaron. Lo típico, sí, sí, está ahí de cara al público pero nunca van...(Cuestionario a Elisa, mujer adulta).*

Con respecto a las principales vivencias en esos espacios, para los más mayores éstas se relacionan con los paseos en pareja:

*Solía venir a enamorar con las chicas y todas estas cosas, bueno... venían parejas mucho...y a conocerse...supongo que como ahora. [...] Veo que los chicos vienen por aquí jóvenes. Incluso yo tengo un hijo mayor y viene por aquí... (Cuestionario a Onésimo, varón adulto).*

*Plaza España normalmente cuando ibas a pasear con las chiquillas, después ibas al muelle, también a la plaza España se iba mucho porque salían guaguas para La Laguna (Entrevista a Juan Carlos, vecino adulto).*

Y para otras personas más jóvenes la plaza era un punto de encuentro o de juego:

*La plaza España también era un punto de encuentro, en verano sobre todo cuando venías de la playa, nos sentábamos allí y demás y la verdad que superbién (Entrevista a Rocío, vecina adulta).*

*Yo era de toda la vida allí. Iba a jugar a fútbol ahí donde estaba el charco. Hombre imagínate... para pasear, turísticamente sí... para ello es todo. Para lo que es uno de ahí le han quitado mucho. Se hubieran centrado en otras cosas. Un charco ahí... lo que dice todo el mundo, no es nada útil. Se hubiera hecho en ese espacio otra cosa... no sé qué decirte ahora mismo, pero otra cosa...(Cuestionario a Felipe, vecino adulto).*

Tras la finalización del ámbito del proyecto que afectaba a la plaza y a la alameda, se continuaron las obras en su entorno más inmediato. Con el inicio de las obras del denominado “ámbito dos” se pretende alcanzar la anunciada prolongación de la plaza hasta el muelle de Enlace:

*Nosotros con Herzog y De Meuron ahora sí estamos colaborando en la redacción de [...] parte del ámbito dos, que es el acabado en superficie del tablero de la vía litoral ahora ejecutado y del túnel futuro del puerto [...]. Nosotros hemos intervenido [...] en la solución en parte de esa superficie. Se ha elegido la zona justo enfrente del Cabildo hasta el lago como la parte más importante de apertura de la ciudad al mar (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

El encadenamiento de esas intervenciones, ha generado la percepción de un espacio inacabado que “[...] siempre está en obras” (C\_C\_VV]\_ano05, varón joven), algo que los propios arquitectos reconocen: “De momento el ámbito está demasiado en obras. No hemos tenido la oportunidad, entre que nació poco apadrinado y se ha metido en obras...” (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto). Además, este trámite dilatado ha significado la interrupción de su uso:

*la conozco como era antes pero ya ni me acuerdo porque estuvo cerrada como tres años. [...]El fondo está bonito pero lo siguen bloqueando... te das cuenta... [las vallas] siempre bloquean... Hace seis, siete años que está así... (Entrevista a Cirilo, varón mayor).*

*Vamos a ver, los espacios públicos son públicos y son espacios cuando están terminados. Esto lleva ya... siete años levantado y sin acabar [...] Tú en tu casa cuando pones parquet, no pones un trozo y luego me compro tres metros más de madera. O tienes dinero para el parquet o no tienes dinero para el parquet. Pero no te metes en el parquet si no tienes dinero (Cuestionario a Leonardo, varón adulto).*

*La impresión que me da es que siempre se está remodelando y nunca va a ser definitivo. Por ejemplo yo pensaba que había quitado una gran parte de las vallas y ahora están arreglando lo que es lo del puerto (Cuestionario a Diana, varón joven).*

A este respecto, el tiempo de las remodelaciones en la Alameda y en la plaza de España provocó una ruptura con algunas de las prácticas y obligó a las personas a buscar otros espacios donde desarrollarlas.

*El tema de Los Paraquitas que era una cosa de toda la vida también al cerrarse, al tardar la obra en realizarse también van cambiando mucho las costumbres y van desapareciendo las personas. El público que íbamos mucho a Los Paraquitas ya no vamos porque bueno ha cogido otras costumbre, antes a lo mejor el grupo era más joven y se reunía con más frecuencia, ahora ya no se reúnen o cambian de hábitos y se van a otros lados, entonces ahora mismo está apareciendo otro público por la zona (Entrevista a Abbas Moujir, representante de asociación comercial).*

*plaza España paragüitas más o menos, no tanto como antes, yo creo que también ha sido debido a las obras, o sea, al estar tanto tiempo cerrados como que pierdes la rutina de visitar esa zona y vas cambiando (Entrevista a Rocío, vecina adulta).*

*yo creo que [la Alameda] antes era, ya no en el tipo de gente que para allí, sino más bien para lo que para, yo creo que ahora es más una zona de paso que una zona de estar, yo creo que antes la gente paraba más allí, estaba más tiempo, permanecía más tiempo. Yo, por ejemplo ahora, los bancos mismos de esa zona no me parecen nada cómodos, son altísimos, son incomodísimos, para la gente mayor a lo mejor le viene bien, no lo sé, y allí ves gente actualmente de todo tipo y de todas las edades porque también como tiene el pequeño parque pues hay niños y demás, pero yo creo no sé, me da la impresión de que se para menos (Entrevista a Eva, vecina adulta).*

Abundan más las menciones a la Alameda, un lugar que tenía un intenso intercambio social según nos relatan algunas personas, relacionada con la vida portuaria que se desarrollaba en buena parte en las tabernas próximas de la calle de La Marina y en el bar con terraza llamado Los Paragüitas situado en la Alameda (Entrevista a José Manuel Ledesma, asociación y autoridad portuaria). Aunque según relatan era un espacio en el que se reunía gente muy diversa:

*Antes cuando estaban aquí Los Paragüitas, antes había ahí un bar, venían los cambulloneros<sup>296</sup>, ahí es donde se reunían ellos, los cambulloneros. Había mucho eso... (Entrevista a Enrique, varón mayor).*

*...antes era otro ambiente. Ahora... hombre ahora con esos bares ahí se ve más o menos otro ambiente. Pero el que estaba al principio de todo, el que estaba esquinado, el que estaba toda la vida, ese si se perdió bastante ahí... Pero hombre... yo te digo ahí... yo iba bastante (Cuestionario a Fito, vecino adulto).*

*Frecuentaba mucho Los Paragüitas de pequeña ahora no...había un kiosco muy grande de prensa y un kiosquito pequeño con un bar, y vamos yo me acuerdo de pequeña sobre todo los fines de semana, porque entre semana con las clases y demás no, pero nosotros vamos sábados y domingos nos levantamos, íbamos a comprar el periódico al kiosquito, desayunábamos en la Alameda, paseábamos, ponían un rastro en la avenida Anaga, [...]esa era un poco la rutina de invierno (Entrevista a Rocío, vecina adulta).*

*Esto era una cosa maravillosa. Mis hijos, no voy tan lejos, yo los bajaba aquí, y luego tú te sentabas en el quiosco de ahí a tomarte los berberechos...tú sabes la gozada.... Eran los paragüitas, el mar llegaba aquí....Los paragüitas era un lugar de relax, de tradición... La gente salía de las misas de San Francisco y quedaban allí para verse. [...] También los chicos venían con las chicas a enamorar, los*

---

<sup>296</sup> Los cambulloneros -palabra procedente del inglés *come buy on*- eran comerciantes que intercambiaban o vendían en los buques que llegaban al puerto productos locales. Esta actividad aparece de manera simultánea al turismo portuario a mediados del siglo XIX y desaparece en la década de 1970 (Ledesma Alonso 1997, p. 186).

*soldados cuando le daban permiso los jueves... (Entrevista a técnico de oficina de turismo).*

*Cuando he ido últimamente [a la Alameda] me ha recordado un poco más a lo que yo recordaba de pequeña, lo típico de estar a lo mejor sentados allí los padres y nosotros un poco jugando, [...] en aquella época no había parque pero bueno, tú corrías por allí con la bicicleta, con lo que tuvieras o con nada, te ponías a correr y punto, y no sé, me ha recordado después de las obras a eso... (Entrevista a Rocío, vecina adulta).*

Para los arquitectos la intervención en la Alameda respondía a que “el ensanche portuario y la aparición de grandes espacios abiertos entre La Alameda y el litoral, con el consiguiente cambio de cota de los mismos ha aumentado la confusión de la pieza” (Herzog y De Meuron 2005, memoria descriptiva y técnica. Alameda, p. 9). Con ella perseguían dotar de espacios “en los que la vida cotidiana se desenvuelve con naturalidad, propiciando la relación, la comunicación, el reposo, la contemplación y tantas otras actitudes o sensaciones que hagan del lugar un espacio apetecible” (Herzog y De Meuron 2005, memoria descriptiva general, tomo 1, p. 7). A este respecto, la remodelación significó una ampliación considerable de la superficie peatonal disponible, así como del área de juegos para niños<sup>297</sup>. Y estos hechos parecen haber dado un uso más intenso a esos espacios, aunque no es una visión compartida por todos:

*Si le voy a ser sincera me gusta más ahora. Antes era lo que era pero ahora hay más espacio [...] me gusta el charco [...] la verdad que encuentro todo muy bien (Cuestionario a Blanca, mujer mayor).*

*Hombre no me parece feo, tiene su puntito con la charca ahí (Cuestionario a Ángela, mujer adulta).*

*La plaza es estéticamente bonita pero no tan funcional, no tan práctica [...] desde luego antes era como más acogedora. Tenía paseos, unas pérgolas muy bonitas con rosales... más romántica (Entrevista a Sandra, mujer adulta).*

*A mí me parece actualmente, me parece... bien. No obstante, también se añora como estaba antiguamente. Lo del ajardinado que tenía y demás. Pero como este proyecto creo que no está terminado y creo que llega hasta la mar creo que será fantástico que te puedas bañar en la mar (Cuestionario a Onésimo, varón adulto).*

*Ahora mismo está bien. O sea no lo veo desagradable ni nada. Lo veo bien [...] No me parece que esté mal. [...] Al principio no me gustaba... porque se veía así el agua empozada, salía un chorrito allí medio ridículo... (Cuestionario a Teresa, mujer adulta).*

Estos aspectos parecen haberse conseguido, al menos según relatan algunas de las personas encuestadas, que destacan de esos espacios su ambiente tranquilo al

---

<sup>297</sup> Antes era una superficie plana donde podían jugar, correr o montar en bicicleta aunque no existieran instalaciones infantiles.

tiempo que vívido, amplio, central, con árboles y cercano al mar: “Me gusta la tranquilidad, la amplitud...hay gente” (Cuestionario a Óscar, varón adulto; Cuestionario a Yaiza, mujer joven; Cuestionario a Claudio, varón joven; Cuestionario a Norberto, varón joven). Atributos que se relacionan en alguna medida con el carácter que le confiere la lámina de agua al conjunto:

*Que hay más espacio y me da más tranquilidad, no es tanto agobio* (Cuestionario a Arminda, mujer joven).

*Me gusta porque hay muchos árboles y es amplio...no agobia* (Cuestionario a Braulio, varón adulto).

*Se ponen a tomar sol, como que es un espacio donde la gente se relaja* (Cuestionario a Herminia, mujer adulta).

*Es como Roma, todos los caminos terminan aquí* (Cuestionario a Ernesto, varón adulto).

*Para empezar es diferente de las demás porque tiene ya agua...la hace distinta...y bueno... es un sitio amplio donde se puede coger el sol y hay un sitio de... bueno con unas características normales es un sitio de pasaje, de estancia, pero vamos lo que es más...es el lago y poder disfrutar* (Cuestionario a Alberto, varón adulto).

Mientras que las alusiones a la plaza de España son más escasas, señalando que en ella “antes la gente paseaba” (Cuestionario a Cándido, varón mayor); son más completos los detalles sobre quienes se relacionaban en la Alameda. En relación con ello, las personas encuestadas apuntan a que ahora “hay padres con niños” (Cuestionario a Idaira, mujer adulta); “hay más niños, y están los viejos que siempre vienen a sentarse” (Cuestionario a Sara, mujer mayor).

*Es un espacio con más diversidad que antes, hay más familias...ahora hay cosas para niños* (Cuestionario a Soledad, mujer adulta).

A este respecto otras personas advierten que “antes estaba todo el mundo, incluso niños sin que hubiera nada para ellos y más personas mayores” (Cuestionario a Clara, mujer mayor; Cuestionario a Naira, mujer joven); y que en general era un espacio más frecuentado en el que “había mucha más gente” (Cuestionario a Cleofé, mujer adulta), cuestión relacionada con algunas de las actividades que se daban en la zona, “los taxis ahí y estaba más animada” (Cuestionario a Esteban, varón mayor). Asimismo, se trataba de ámbito donde confluían trabajadores del puerto y cambulloneros:

*Los Paragüitas era un espacio fantástico porque coincidía el turista medio, el turista de clase media porque el turista de clase alta iba al [bar] Atlántico, igual que la alta burguesía iba al Atlántico pero allí en los paragüitas terminaba reuniéndose todo el mundo, el cambullonero, el joven, el viejo de todo la vida, todo el lumpen de la zona* (Entrevista a Pepe Ramos Arteaga, representante vecinal).



*Porque ahí estaba la casa Coris estaba, la casa Pinillos, la casa Alemana, estaba aquí arriba, en frente, la casa Hamilton...y ahí se reunían todos los marineros para cuando venía un barco que hacía una plaza se iban a navegar...esta era la plaza de los marinos...Cuando venía un barco y había una plaza corrían todos por manga a ver quién podía ir a esa plaza. [Y los cambulloneros] todos por ahí también, por la placita, por ahí todos...cuando venían los barcos extranjeros comprar mercancía y a venderla por ahí al estraperlo (Entrevista a Francisco, varón mayor).*

*Antes estaba el ambiente del muelle, de cambulloneros, cambiadores de dinero, vendedores de tabaco, yo me acuerdo de llevar gente con el taxi a cambiar dólares (Entrevista a Juan Carlos, vecino adulto).*

*Era un punto primero, de ese pequeño manicomio que hay siempre en Santa Cruz, un grupo yo diría de manicomio que siempre están por allí, serán como cinco, ocho, a veces doce [...]. Después había otro grupo de gente que eran todos los que trabajaban alrededor que la utilizaban también y la zona de donde estuvo el antiguo cuartel y todo eso siempre fue una zona que se usaba muy poco (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).*

*Era como si fuera un inmenso desagüe y todo lo peor de Santa Cruz y lo mejor llegaba allí, y ahora no, ahora es un no espacio, un sitio que paso pero no me quedo. (Entrevista a Pepe Ramos Arteaga, representante vecinal).*

*Y después otra cosa que tenían Los Paragüitas que paraban todos los locos de la ciudad, todos los zumbados, por la noche iban allí a dormir, estaban todo el día allí, también habían movidas de carteristas, era otro rollo, era más Santa Cruz digo yo, a lo mejor estoy equivocado, pero yo creo, hoy en día es como más no conoces a nadie, en esa época era como un pequeño barrio que se conocía todo el mundo (Entrevista a Juan Carlos, vecino adulto).*

*Me gustaba más antes...había más ambiente...más gente...los quiosquitos aquí mismo, había más movimiento (Cuestionario a Rubén, varón mayor).*

Además existían algunas tabernas donde iban los navegantes, muchas de ellas desaparecidas con la reforma del Cuadrilátero:

*Allí siempre nos tropezamos alguno que hemos estado navegando, aquí en el Pai pai [un bar de navegantes]...es una historia de Santa Cruz...El Capricho es mucho más moderno, más nuevo (Entrevista a Fernando, varón mayor).*

*[el bar El Capricho] es de toda la vida, pero que estos son más... más castizo, más auténticos donde más gente, de mala vida entre comillas, no sé cómo decírtelo...[la taberna] 'La Viña del Loro', ese es fantástico. Ahí están todos los borrachitos y toda esta gente. Era un sitio encantador (Cuestionario a Onésimo, vecino adulto).*

*El Capricho era un bar de 4 de la mañana gente del muelle, gente de la dársena, todos se tomaban el café allí y cogían la guagua para los distintos sitios de parada de toda la zona hasta San Andrés, si trabajaban en los astilleros pues antes de*

*coger la guagua se tomaban su café y su medio coñac para entrar en calor* (Entrevista a Juan Carlos, vecino adulto).

Uno de los cambios que ha incorporado la transformación de la Alameda es que en la actualidad “no vienen tantos viejos a la tertulia, se ha perdido vida” pero que “ahora hay más gente joven” (Cuestionario a Cintia, mujer joven; Cuestionario a Penélope, mujer joven), según informan la principal diferencia es que “viene mucha gente joven en torno al charco los fines de semana [...] [y] turistas siempre ha habido” (Cuestionario a Mar, mujer mayor):

*estuve trabajando en los taxis, paraba mucho allí en la parada, lo típico tomar la cañita, los boquerones, eso ya se lo cargaron todo, la tapita de calamares, esa zona además era muy de turismo, se movía mucho turismo aunque no había tanto crucero, pero turismo que venía del Puerto de La Cruz o del Sur venían a comprar a los indios [comercio hindú], entonces se movía mucho turismo por ahí por esa zona* (Entrevista a Juan Carlos, vecino adulto).

Con todo, los motivos de la transformación parece que fuesen la ampliación de la superficie disponible para las terrazas y la creación de un espacio más normalizado, con un lugar acotado para los niños. Existe un interés en ampliar la superficie destinada al consumo y la colonización del espacio público con terrazas, tal como señalaba Luis Suárez Trenor, uno de los actores implicados en la remodelación de la plaza de España y sus alrededores, algo que también es percibido por algunas personas encuestadas en relación a la plaza de La Candelaria. Y también se trata de crear un lugar que facilite el tránsito de las personas:

*Santa Cruz tiene hoy en día uno de los paseos lo dejamos en casi marítimos más largos de España. Toda la gente paseando por las noches allí, que es lo que pasa que para echar un pis te tienes que ir a los bares [del barrio de] La Concepción, nadie se ha puesto a pensar y si lo han pensado [en poner terrazas] no se las han dejado poner...porque estamos equivocados, el espacio público es para usarlo en beneficio de todos, esto que estamos haciendo no nos lleva a ningún lado* (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).

*Luego tiene sus locales que se llenan como está el McDonalds, el Mr. Smile y luego por el otro lado el Cien Montaditos siempre hay gente más o menos. Las terrazas le dan un poco de vida. Que estén en la calle los bares siempre ayuda* (Entrevista a Sandra, mujer adulta).

*Pues eso era como construir un parque donde se pudiera, entonces claro, la Alameda tenía esa concepción romántica de que estaba todo un poco desordenado pero claro en ese desorden había pequeños espacios que organizaban un espacio muy homogéneo al final y ahora no, ahora lo que nos encontramos es pues un espacio de tránsito, un ‘no espacio’...(Entrevista a Pepe Ramos Arteaga, representante vecinal).*

*La vida de la Alameda....eso todo se ha perdido, hoy en día vas a la avenida Anaga y es, salvo el Arkaba [cafetería] que sigue estando todo lo demás es otra historia (Entrevista a Juan Carlos, vecino adulto).*

Pero sobre todo, un ejercicio de domesticación de la Alameda, un espacio al que acudía gente muy diversa y que no encajaba con el paisaje social que deseaba la administración en su conversión como puerta de entrada para los cruceristas. Formó parte del esfuerzo por alcanzar una de las metas del gobierno urbano y portuario: “Para mí la avenida Anaga tenía que ser Ocean Drive de Santa Cruz” (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).

Así como alojar un número elevado de plazas de aparcamiento instaladas bajo la superficie de la plaza de España y aquellas previstas en la nueva central de cruceros. Empresa que trata de beneficiar a los intereses privados:

*Por un lado tiene un aspecto positivo porque claro ganas espacio para la convivencia en el encuentro cara a cara en la calle, en las aceras, en los bancos, pero por otro lado la contrapartida es que luego te agujerean todo ese espacio y aparece toda la cuestión especulativa del parking, porque toda esa zona está llena de parking además privados [...] no son parking públicos a pesar de que están en suelo público. (Entrevista a Pepe Ramos Arteaga, representante vecinal).*

#### 7.2.2.2. Patinaje, bicicletas y otras prácticas de transgresión

Siguiendo a Creswell (1995), nos referimos aquí a aquellas prácticas y comportamientos considerados inapropiados y fuera de la norma por los actores dominantes, como se mencionó en el capítulo dos.

En este sentido, una mujer mayor (Cuestionario a Clara, mujer mayor) que frecuenta la plaza de España contaba que “los chicos jóvenes se van en torno al charco y muchos sobre muros, con bici y monopatines”. Y es que la construcción de la Alameda abrió nuevas posibilidades de apropiación, pero el lago –al menos cuando está lleno- supuso una limitación para otras de carácter espontáneo. Algunas de ellas ya venían realizándose antes de la remodelación como el *skateboarding*.

*No, no, desde mucho antes de las obras. Yo llevo patinando unos 13 años ya, yo empecé con 11 y tengo 24 y me gocé vamos la plaza España, luego se patinaba también en la Avenida Anaga, siempre se ha patinado ahí, lo que pasa que con las nuevas infraestructuras y esta movida [las obras] se ha abandonado más lo que es la avenida y la gente se ha tenido que movilizar más hacia las plazas, hay más mobiliario urbano, más obstáculos. (Entrevista a Eduardo, varón joven)*

*Creo que la plaza España que era como un icono, yo recuerdo ir a patinar, ir a montar en bicicleta a la plaza de España con mucho más movimiento del que hay ahora... (Entrevista a Carlos, representante de colectivo social).*

En la literatura se ha prestado interés al *skateboarding* como una de las prácticas sociales que tienen lugar en el espacio público, caracterizada por la resistencia y transgresión de los códigos de comportamiento y de los usos concebidos por el diseño y las formas arquitectónicas (Beal 1995; Jones 2013). A este respecto, Jones (2013) identifica en el South Bank de Londres como algunos elementos del mobiliario urbano son objetos de juego y les dan un nuevo significado. Es decir, quienes practican estas disciplinas están enlazados con su implicación en y con el espacio físico, es decir, realizan una “apropiación afectiva del espacio”. Sus subculturas se desarrollan mediante sus prácticas espaciales y se basan en las formas como se mueven y manipulan su ambiente (Kidder 2012).

En línea con la posibilidad de cambio de Lefebvre, Beal (1995) señala que a través de algunas prácticas deportivas, las personas ejercen una resistencia a formas hegemónicas de la vida cotidiana y con ello producen su propio espacio: “No, solo el skate y las bicis igualmente también, todo lo que es deportes extremos así lo suelen llevar bastante a esas plazas (Entrevista a Eduardo Santana, varón joven). A este respecto, Beal (1995, p. 260-261) analiza el skateboarding como una práctica diaria de resistencia, con el desarrollo de formas ocultas entendidas solo por esa subcultura, por ejemplo en los skaters comportamientos no competitivos sino cooperativos, así como la espontaneidad de sus rutas.

*Patinar es... es una libertad, una sensación de poder ir a donde quieras sin ninguna restricción y ser libre...a veces vamos al skatepark de la Fundación, o... recorreremos la avenida esta hasta el Auditorio, el Castillo Negro... también pues a veces la plaza Candelaria, la calle Castillo, y la plaza Weyler a veces (Cuestionario a Adrián, varón joven).*

*Lo divertido es utilizar toda la ciudad. Depende lo que te apetezca ese día...No hay nada de habitual en lo que hacemos. A veces vamos a patinar a un barrio y patinamos diferentes lugares por la zona. Luego cambiamos de barrio y lo mismo. Sin rutinas, ni horarios ni rutas. Improvisación y disfrutar al máximo las instalaciones de la ciudad (Entrevista a Ronaldo, varón joven).*

*Nos quedamos por ahí, y si hay gente ahí estamos ahí y si no nos vamos a otro lado...al skatepark de la calle La Noria, la plaza del Corte Inglés también antes a patinar [...] y a salir con los chicos a dar una vuelta y tal.... De ahí vamos hasta el skatepark de La Noria, por el mercado, por el cementerio, después de ahí por el puente hasta el skatepark y después del skatepark pues hasta la plaza España normalmente, después si tal hasta Residencial Anaga, todo así (Entrevista a Jacinto, vecino joven).*

No obstante, también supone una práctica transgresiva, en tanto, que se amonesta a quienes practican el skate, que se apoyan en elementos de la plaza no ideados con ese fin, en los espacios no acotados para ello. Antes de la remodelación era un espacio donde se podía usar el monopatín. Con la imbricación de las nuevas formas ahora se persigue a quienes patinan -no solo en la plaza de España o la Alameda,

sino también en otras plazas y en la avenida de Anaga-. A este respecto fue sonado el caso del 'cierre' de la plaza de El Corte Inglés. El testimonio de un patinador ilustra la situación: "gente que ha sido calificada [...] de todo lo que se te puede llamar...que hemos tenido que sufrir redadas y cosas por el estilo en la calle...." (Díaz García 2014). En este sentido, para algunas de las personas que están en la plaza de España y en la Alameda:

*Los jóvenes rompen las cosas y hacen pintadas, dejan todo tirado, se ponen con monopatinos en los bancos (Cuestionario a Mar, mujer mayor).*

*Aquí vienen dos patinetas aquí como les da la gana.... (Cuestionario a Leonardo, vecino adulto).*

*Yo pondría una plaza para hacer todas esas cosas [skating] y no se tienen que meter aquí... (Entrevista grupal a Rosa, mujer joven).*

En cuanto a la plaza de España y la Alameda, su remodelación abre nuevas posibilidades para ellos:

*El plano es como la parte donde está la tierra, sería esto aquí, donde están las macetas circulares esas [...] practicamos skate y bicicletas y es como un plano para grabar, donde grabamos vídeos (Entrevista a Jacinto, vecino joven).*

*Ahora es que la remodelaron toda y ahora es suelo completamente liso, tienes diferentes petitas, bordillos, nos pusieron bordillos de altura que para el patín por ejemplo perfectas. Los parterres son perfectos para patinar, están hechos como si fueran de parque de skate (Entrevista a Eduardo, varón joven).*

*Suelo venir casi siempre con el patín....ahora mismo está vacía la podemos utilizar para jugar con el skate aquí, movernos, podemos estar acostados cómodos con el sol y buenas vistas, cerca del puerto. La verdad que es un buen lugar (Cuestionario a Adrián, varón joven).*

*Es que el bordillo de la fuente incluso sirve para patinar, es perfecto para patinar, incluso da un aspecto brutal tanto para grabaciones como para fotos (Entrevista a Eduardo, varón joven).*

Pero también, supuso una ruptura, ya que si bien las condiciones materiales de la plaza mejoraron para la práctica, se endurecen las restricciones para poder realizar determinados usos:

*En el caso del skate, recuerdo que nos era difícil patinar allí. Solía decirnos la policía que no era un espacio para esto y teníamos que irnos. Nos daba tiempo para patinar un rato y después no éramos bienvenidos (Entrevista a Ronaldo, varón joven).*

*Ahí [a la plaza de España] van a patinar más los niños....a lo mejor cuando vamos gente grande que a lo mejor vamos a grabar o a sacar fotos es cuando único [...] Sé que frecuenta mucho la policía por ahí y eso a veces nos corta un poquito el rollo [...] no te apetece tampoco estar ahí a pie de cañón y que te vengán a decir algo,*

*[...] no siempre pero alguna que otra vez si nos han dado caña [...] te echaban, ya tenías que buscarte otro sitio, y cuando eso la plaza del Corte Inglés estaba cerrada, no teníamos sitio (Entrevista a Eduardo, varón joven).*

*Uff, pues tener que ir a patinar a otros sitios arriesgándote con la policía y tal porque está prohibido en muchos sitios....varias veces, nos dijeron que no podíamos patinar y tal, y les dijimos que vale, y seguimos patinando y entonces vinieron más tarde y nos amenazaron con quitarnos los patines y tal pero nos fuimos y ya después volvimos más tarde (Entrevista a Jacinto, varón joven).*

Como alternativa se crea un espacio, es decir, se trata de domesticar esta actividad no solo en el entorno de la plaza de España sino también en otras plazas. Sin embargo, tal como señalaba el concejal responsable se trataba de una ubicación no definitiva (Ayuntamiento de Santa Cruz 18 de julio de 2014), que según el alcalde "es el mejor que podíamos hallar ahora mismo, en un lugar céntrico, donde se descarta cualquier posibilidad de molestia a los vecinos" (Ayuntamiento de Santa Cruz 13 de junio de 2014). De ser temporal su situación, con mucha probabilidad en el momento de su traslado supondría otro rompimiento con las rutinas de los patinadores.

Así, en febrero de 2014, antes de iniciar la construcción de las instalaciones, se prohibió explícitamente –mediante un cartel- el patinaje en la plaza de El Corte Inglés: "llevamos ocho años con esta situación y pidiendo que se prohibiera utilizar los patines en este lugar público" anunciaba un vecino de Cabo Llanos (Millet 2 de abril de 2014). Esta como otros lugares eran frecuentados por los patinadores con motivo de la escasa disponibilidad de sectores donde realizar esta actividad (Díaz García 2014):

*Ahora están haciendo [un skatepark] nuevo que es enfrente del Banco Santander creo que es, en el reloj de la plaza España, sigues recto y hay una rotonda más adelante, pues por ahí están haciendo un nuevo parque, están trasladando de La Noria lo están pasando ahí (Entrevista a Jacinto, varón joven).*

Esto implica una ruptura con el espacio vivido de las personas y con sus rutinas:

*en ese espacio he conocido un montón de gente que eso al fin y al cabo es guay tener un sitio ahí más que sea donde reunirte, yo por ejemplo si voy a patinar a Santa Cruz decía me voy a la plaza del Corte Inglés que seguro que va a haber gente [...] Para mí y para muchísimos chicos de Santa Cruz es el punto de encuentro....sabes, la gente ahora se está moviendo debido al cierre de la plaza de El Corte Inglés para arriba al puente Zurita (Entrevista a Eduardo, varón joven).*

Por último, los informantes indican la práctica de otros usos no permitidos como ocurre en la alameda con el botellón en las noches de fin de semana:

*Aquí por la policía no... Incluso antes de parar aquí, mogollón de gente se pone ahí a fumar pero ya no quedan...botellón en el plano...bueno ahora poco... van a*

*otro sitio [...] no sé, directamente el cambio, se aburren. Pero nosotros aquí aún no nos hemos aburrido* (Cuestionario a Armando, varón joven).

*[La basura es] por los botellones, por las fiestas, en vez de ir a los bares les sale más barato venir aquí. Van al 24 horas compran una botella y el único sitio que tienen para sentarse que les dejen es por aquí* (Entrevista a Lucía, mujer joven).

### 7.2.2.3. Un lugar festivo: del templo del carnaval a la exaltación/reconstrucción histórica

Dentro de esos espacios centrales, la remodelación de la plaza de España y sus alrededores propuesta a finales de la década de 1990, tiene que ver con el reforzamiento de la actividad de cruceros y el embellecimiento de la “puerta” del centro de la ciudad, así como con la creación de una superficie exenta para acontecimientos –el más importante el carnaval-. De manera similar, a mediados del siglo pasado, el régimen franquista trató de situar en una posición central del frente portuario un espacio al que asignarle “una representación simbólica, como avanzada de España en el Atlántico” (Rumeu de Armas y Cabrera Sánchez-Real 1951, p. 76), la intervención reciente sobre ese espacio también preveía el solapamiento de esa “misión” heredada de la dictadura y la incorporación de formas del pasado –muralla del castillo de San Cristóbal, el albero y la portada de la Alameda-.

Uno de los usos principales que ocurrían en ese lugar eran las celebraciones del carnaval. Esta fiesta era un momento de ruptura para los ciudadanos con las obligaciones programadas y significaba la transgresión con los límites de la cotidianidad (Barreto Vargas 1993, p. 550-554).

*[...] el único sitio que se celebraba el Carnaval y la gente escondiéndose y vestidos de mascarita...se celebraba el Carnaval a escondidas. Era el único sitio de toda España* (Entrevista a Fernando, varón mayor).

Los protagonistas eran sobre todo las clases populares, que mediante la apropiación callejera de la ciudad central conseguían invertir simbólicamente el orden social (Barreto Vargas 1993, p. 205 y 555). También suponía una ocupación atípica de los espacios públicos del centro de la ciudad, con una concentración de buena parte de los actos públicos en la plaza de España, que se convirtió en “el templo del carnaval<sup>298</sup>” (*ibíd.* p. 201-205 y 553). Después de la década de 1970, ese recinto había derivado hacia un lugar de celebraciones durante el carnaval<sup>299</sup>,

---

<sup>298</sup> En este espacio se situaba un escenario de grandes dimensiones que cada año cambiaba de temática.

<sup>299</sup> Esta fiesta es un acontecimiento dominado por una interacción social fuerte “donde domina la ambigüedad, la broma y la comunicación generalizadas” (Galván Tudela 1987, p. 119 citado en Barreto Vargas 1993, p. 204). Y los antecedentes del carnaval de la ciudad, se sitúan en el que tenía lugar en comunidades rurales –asociado a ritos de fertilidad y en espacios reducidos- (*ibíd.* p. 204-205). Este tiempo significaba un paréntesis en la vida del campo e incorporaba un ritmo distinto y “un código de comportamiento diametralmente diferente al resto del año” (*ibíd.* p. 201). Éste da

fiesta promovida por el gobierno urbano e insular y la élite empresarial y comercial (*ibíd.* p. 205 y 555). Con su progresiva institucionalización la fiesta pasa a ser un acontecimiento “manufacturado y enlatado, planificado desde arriba, elaborado para el consumo” (*ibíd.* p. 206). De una parte, se produce su apropiación por parte de los gobernantes para su ascenso electoral; y de otra, se promociona y se reconfigura una fiesta que sirve a fines económicos: la atracción de visitantes y para beneficio de los comerciantes y empresarios (*ibíd.* p. 206 y 552). Asimismo, el reforzamiento del carnaval emanaba como un elemento de interés para el gobierno con fundamento insularista (*ibíd.* p. 555), que trata el área central de la capital como reflejo de los logros materiales de su proyecto político. No es casual que un espacio del frente marítimo en la ciudad histórica, la plaza de España, hubiese sido empleado como lugar donde concentrar la actividad del carnaval. La celebración más multitudinaria de la isla, su fiesta ‘insular,’ merecía un sitio adecuado a este propósito.

Para la administración ese espacio había devenido en “una simple rotonda de circulación, [...] el fuste era una especie de poste de instalaciones por dónde subía un metro y medio de diámetro de tubos que se habían ido metiendo allí para los carnavales, los focos, el sonido, para los grandes escenarios” (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto). A este respecto otro de los urbanistas implicados en la intervención decía sobre la plaza: “nos guste o no, era muy abierta, estaba mal colocada e inhóspita, [...]” (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto). Como respuesta a ello, la adecuación del espacio a esta fiesta se convirtió en una de las exigencias a los urbanistas en el concurso de ideas para la remodelación de la plaza de España y sus alrededores, a finales de la década de 1990. Tal como señalaban varios actores implicados en esa competición y en la actuación:

*la condición nuestra es que fuera lo más multiuso posible y que tú puedas utilizarla para lo que dé la gana, [...], muy diáfano vamos a llamarlo así, y poco más, que se pudiese establecer ahí una serie de actos ya sea de teatro abierto, o de concursos del carnaval o lo que fuera que fuera compatible, un aparcamiento y una parte, lo que es la recuperación de los restos del Castillo de San Cristóbal, y de resto, bueno, las pequeñas edificaciones que hay ahí y a partir de ahí pues Herzog hizo su modelo* (Entrevista a Ricardo Melchior Navarro, gobierno insular).

Asimismo, un miembro de la comisión evaluadora señalaba que: “una de las condiciones del proyecto era [...] que... [...] permitieran este tipo de eventos [del carnaval]. Eso nunca se dijo en alto pero estaba escrito que era una de las claves para ganar” (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto). No debe sorprender, por tanto, que el jurado de la competición desechase las propuestas que ocupaban la plaza, y se terminase premiando el diseño de los suizos Herzog y De Meuron por

---

paso a uno urbano, con espectáculos de grandes dimensiones y una normalización de una ocupación tumultuosa y bulliciosa (*ibíd.*).



su recreación de “un vacío frente a la ocupación” (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).

La búsqueda de urbanistas externos, fue empleada como medida para reducir suspicacias, para conferir cierta inocencia a su actuación, y con ello ganar credibilidad. El exalcalde Miguel Zerolo, anunciaba que “con proyectos de estas características, que vienen avalados por arquitectos del prestigio de Jacques Herzog y Pierre De Meuron, es como conseguiremos dar una nueva dimensión a la ciudad” (Zerolo Aguilar 7 de septiembre de 2003).

En cuanto al papel de los arquitectos, Lefebvre (1991) descarta la posibilidad de cierta neutralidad de sus propuestas al intervenir sobre el espacio que operan, él afirmaba que con certeza disponían de indicios para orientar las actuaciones hacia los intereses y estrategias particulares, reproduciendo por tanto el espacio del modo de producción dominante (p. 361). En este sentido, los urbanistas cedieron a las peticiones de los escasos colectivos representados y a las de las instituciones, tal como narraba el arquitecto local que supervisaba la obra cuando recordaba qué le habían comunicado los suizos: “diles que te den el papel del listado de lo que quieren que todo aquello que sea legalmente posible se hará porque nuestro cliente es el que manda y no hay discusión” (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto). O el presidente del gobierno insular: “la relación siempre fue muy buena y se desarrolló el proyecto sin ningún tipo de problemas o de discusiones fuertes porque todo se resolvía razonablemente” (Entrevista a Ricardo Melchior Navarro, gobierno insular).

*La plaza de España es una obra que estaba todos los días en los medios de comunicación, todos los días presión, nos insultaban, nos decían de todo, bueno, yo lo he pasado mal en la plaza de España* (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).

Además, para su consecución se debía suprimir una referencia al régimen dictatorial: “el monumento a los Caídos lo quitaban, porque como pieza arquitectónica no tiene ningún interés, como pieza de la memoria de la ciudad si lo tiene, pero [...] se podía prescindir de él” (Virgilio Gutiérrez Herreros, 20 de marzo de 2014). Era un elemento con connotaciones al régimen franquista y además “estaba completamente deteriorado y abandonado, había que ver como estaba el sótano, como estaba el fuste” (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros). Esa propuesta se vio truncada poco antes de la remodelación, por la oposición de un colectivo con espíritu conservador, dedicado a exaltar algunos episodios históricos de la ciudad<sup>300</sup>. Con el pretexto del papel del obelisco en la organización de la

---

<sup>300</sup> “La tertulia se constituyó para preparar los actos del bicentenario de la gesta del 25 de julio, entonces el 97 estaba a la vista [...] tenemos, bueno, el cronista oficial de Santa Cruz, Luis Cola, profesores universitarios, luego tenemos...somos 25, 25 de julio y 25 miembros...hay cuatro militares, [...] ya te digo, profesores, cronistas, militares, bueno tenemos arquitectos (Entrevista a José Manuel Ledesma. autoridad portuaria y asociación, 17 de enero de 2014). La gesta es la

trama de la fachada marítima se alteró el planteamiento original de los suizos (Entrevista a Sebastián Matías Campos, arquitecto). Con todo, este aspecto se zanjó de manera rápida y tristemente no centró el debate sobre la remodelación del proyecto<sup>301</sup>. Fue escasa la atención que se dirigió al papel del monumento a los Caídos, además su preservación motivó la primera modificación del proyecto, y con ello se alteró la concreción de una de las ideas de partida de los arquitectos, la búsqueda de un vacío (ahora un lleno de agua).

*El monumento de los Caídos lo cambiaron los suizos de entrada, y ellos que eran muy prácticos, [...] dijeron “¿Qué más nos da? Si esto no es nuestro. Que lo tiren ellos cuando quieran. Y que se quede. Punto pelota”... Para ellos era como un hecho escultórico... más o menos acertado, les daba igual. “Que se quede”, ese no era el motivo de discusión (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).*

*Empiezan a aparecer ya opiniones de todo tipo [...] pero siempre con una aproximación enormemente estética digamos e historicista, que si el Monumento no se debe tocar [...] la memoria de las ciudades debe respetarse, pero no se debe colapsar la posibilidad de desarrollar en la actualidad las necesidades que esa sociedad tiene. Esa obsesión de mirar para detrás [...] era lo que yo entendía que esos grupos hacían [...] con el respeto al Monumento pues todo eso ha llevado a que se buscara otro lugar [para el carnaval] (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

Pese a su mantenimiento, la intervención de los urbanistas modifica su relación con el conjunto y lo rebaja. Con ello reduce su centralidad e “integra la torre como monolito singular dentro de la nueva configuración espacial de la plaza” (Herzog y De Meuron 2005, p. 15): “Se convierte en una lámina de agua. Fíjate la centralidad que tiene en este punto. Vuelve a hacer lo de la Plaza de España pero de otra manera” (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto). Esto no convenció a algunos políticos y grupos que habían presionado para preservar el monumento y conservar el diseño original de la plaza:

*[Varios políticos conservadores como] Alfonso Soriano, Ángel Isidro Guimerá, Guillermo Guigou o algunos más. Digo esos nombres porque reivindicaban una plaza de España de los geranios... y eso les resultaba más cómodo desde mi punto de vista [...]. Este espacio responde a otro mundo, al que estamos llegando...Esto responde a otra época (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).*

*El proyecto de Herzog fue usado para quitar el monumento a los Caídos que no es a los caídos de un bando, es a los caídos de los dos bandos, pero mucha gente lo*

---

celebración de la derrota de las tropas británicas cuando, en 1797, trataron de ocupar la ciudad de Santa Cruz.

<sup>301</sup>En 2003 se intentó declarar el Monumento como Bien de Interés Cultural, pero la administración insular no le concede este grado de protección, remitiéndose a su escaso valor artístico y el trasfondo ideológico asociado al elemento. No obstante, el gobierno municipal sí que lo incorpora en el catálogo municipal de edificios protegidos y con ello garantiza su permanencia (Herzog y De Meuron 2005, p. 52-53).

*sigue identificando con los caídos de un bando nada más, pues intentaron quitarlo, de hecho se desplaza, hubo unas historias muy raras con eso* (Entrevista a José Carlos Acha Domínguez, concejal).

*Ahora ha quedado totalmente disparatado, vamos ha perdido las gradas y entonces los soldados ya no tienen la significación que tenían y además la plaza de España era un elemento circular, con unos jardines muy bien trazados y un elemento central* (Entrevista a Sebastián Matías Campos, arquitecto y miembro de asociación cultural).

Además, de la permanencia de éste, el colectivo aprovechó su participación para impulsar la reconstrucción de otras formas arquitectónicas que no se habían previsto inicialmente:

*en el proyecto no se contemplaba la reconstrucción de la Alameda [...] y bueno, Herzog y De Meuron [...] me sorprenden con la decisión de reproducir el arco de La Alameda. El resto pues digamos que es una huella, [...] se recupera a través de una huella como el albero* (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).

Se fueron sumando elementos no planeados que iban colmatando el espacio disponible. Y a ello se añadían otros componentes previstos que se desvirtuaron: “La plaza forma un estanque y una fuente dentro de él, con agua o con gente paseando o sentada” (Herzog y De Meuron 2005, p. 7). En esas circunstancias con probabilidad podría circular la gente por el interior de esa superficie de agua, pero el resultado terminó por ocupar gran parte de la plaza: “el lago fue un laguito. Eran varios lagos que ellos llamaban los charcos de pleamar [...] Con los charcos hubo un problema gordo y es que al final la solución técnica no era buena. Y ahí optaron por el estanque [...]” (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto). Los arquitectos se situaban así en el espacio que concebían y ejercían su propia representación del espacio (Lefebvre 1991, p. 362). La creación del lago artificial apunta en este último sentido. Y es que prevalece la idea de los charcos de agua como elemento de su composición, mientras que se sacrifica el mantenimiento de una superficie diáfana para mantener el carnaval en la plaza.

Ahora bien, los diseñadores de la remodelación de la plaza subrayaban el papel del agua en su concepción de este espacio. De ella se extrae que era para ellos, pues, un adorno no negociable. A este respecto, para Herzog y De Meuron (2005, p. 7) el estanque era un elemento central no solo por la presencia del agua sino porque era el único sector donde podían ofrecer una superficie sin usos tan normalizados –no ocurría así con la plaza de La Candelaria o la Alameda donde debían preservar su carácter. Fue una actuación concebida con una marcada división funcional, articulada por tres piezas fundamentales:

*[L]a plaza La Candelaria es una intervención a respetar la esencia de un trazado donde prevalece esa función de antesala a todo eso que hay alrededor [...] [E]l lago es otro tercio, [...], y después te queda el otro tercio que es la Alameda y el entorno, y ahí [...] están esos elementos de kioscos, están los elementos de juego, y [...] la*

*gran cantidad de laureles de indias [...] que digamos que plantea un remate a la línea verde que era la avenida Anaga [...]. Esa es una gran acción sobre esta zona, una zona de sombra, para los mayores, con esos bancos circulares, bueno, es recuperar una especie de parque” (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

Además de la mencionada recreación de un parque, la antigua plaza de España se presentaba para los arquitectos como el otro tercio donde podían incidir para generar el escenario para las prácticas sociales de los ciudadanos. En este último sector, “el lago es esa voluntad heredada de esa necesidad de vacío” (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto), algo buscado por los urbanistas desde el inicio pero que termina siendo un “lleno” como consecuencia de la conservación del monumento a los Caídos y la incorporación de los pabellones:

*Ha habido unas contradicciones entre la propuesta que se premia en el concurso y que yo creo que ha sido una oportunidad perdida para Santa Cruz [...] tristemente después todo ha evolucionado a un lleno que no respeta ese vacío (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

Como solución para dar cabida a los actos del carnaval proyectaron una plataforma a modo de espigón, un lugar central en el frente de agua, situado entre el muelle de Enlace y la desembocadura del barranco de Santos. No obstante, esa posibilidad es de momento irreconciliable con la actividad portuaria<sup>302</sup>.

*Con lo cual ahora la ciudad tiene una gran pregunta, una gran pregunta por resolver, ¿dónde vamos a colocar el carnaval? [...] El carnaval que ha sido digamos una tradición multitudinaria para la ciudad ahora mismo no tiene un sitio [...] el carnaval va a ser algo más disperso como se está planteando ahora que ya por eso ha derivado hacia plaza Weyler y sube (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

La importancia que se le concede a la remodelación como pieza en el conjunto del frente de agua contrasta con la depreciación del carnaval, uno de los usos que caracterizaban a ese espacio. Las cesiones a algunos grupos en el proyecto y las connotaciones negativas que tenían de la fiesta otros actores con poder de decisión apuntan a que su desplazamiento no era un asunto que preocupase:

*creo que esa pieza turismo-puerto-ciudad es una de las claves del futuro de Santa Cruz sin lugar a dudas [...] a Santa Cruz la ha matado la falta de ambición, el populismo carnavalero (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).*

---

<sup>302</sup> A este respecto, la prensa informaba que la legislación del puerto impide que se fabrique el nuevo espigón con otros fines –recreativo– distintos a los portuarios (Reverón 23 de agosto de 2013). Esta decisión se tomó durante la redacción de la revisión del plan especial del puerto –aprobado inicialmente en 2013–, años después de la ejecución de la plaza y sus alrededores. La construcción del muelle del Carnaval no se ha ejecutado aún y precisa de un plan especial complementario (Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife 2013, Memoria de ordenación, p. 57).

*¿A qué se dedicaba [...]? Pues a los eventos públicos como los carnavales y todo tipo de 'cuchipandas', todo tipo de color, churreros y ferias y de todo... montaban unas, montaban otras... era como... Incluso se quedaban una temporada y la próxima ya no había que desmontar, cerraban el desmontaje... un desastre (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).*

El cierre de la plaza durante varios años por las obras y la continuidad de éstas en otros ámbitos, han generado una sensación de espacio inacabado, pero sobre todo, la ubicación del amplio lago ha servido a algunos ciudadanos para relacionar esa intervención con un despojo de actos señalados del carnaval y de otro tipo de acontecimientos en el centro histórico. A este respecto, no debe extrañar que algunas personas expresen que con la remodelación de la plaza se pretendiese “trasladar los carnavales a otro sitio” (Cuestionario a Óscar, varón adulto):

*yo creo que es un problema de que la gente que vivía aquí se quejaba con los carnavales. Esto era el auge de la fiesta y decidieron romper esa tradición que se hacía aquí [...]* (Entrevista a Sandra, mujer adulta).

*En carnavales ves el mogollón de la línea de plaza de La Candelaria hacia arriba y al llegar abajo un poco más disperso, se dispersa más la gente. Entonces yo creo que se podía ver aprovechado de otra manera (Entrevista a Juan Carlos, vecino adulto).*

*Yo la echo de menos lo que son los eventos, los carnavales y tal...era el típico escenario de la plaza de España, 'El Merengazo', el 'Más dance'... en el año no sé cuánto Celia Cruz en esta plaza... o record guiness.... eran momentos que...eso hace años que no se ve [...]. La conclusión es que la plaza España para la edad que tengo siempre la he visto que se celebra en carnavales, fechas claves que es una pasada (Cuestionario a Elena, mujer adulta).*

*Aquí era el centro del carnaval y en vez de hacer eso, lo que hacen es vallarlo en Carnaval y lo que tenía que hacer era un escenario o algo que se adaptara al Carnaval porque esto es la zona del carnaval (Cuestionario a Ernesto, varón adulto).*

*Antes también había gente joven y se celebraba el escenario de los carnavales lo hacían allí y estaba como más arropada la gente y ahora no, ahora es distinto (Entrevista a Antonia, vecina mayor).*

En suma, las actuaciones de los arquitectos y grupos de poder sobre la plaza provocan que se modifique la celebración del carnaval. Lo conciben como un espacio seccionado en tres distintos ámbitos, algunos de ellos con escasa maniobra para intervenir –la plaza de la Candelaria-. A este tipo de conceptualizaciones, Lefebvre (1991) advierte que cuanto más dominado y más ‘funcionalizado’, es decir, más definidas se encuentren cada una de sus partes, se prestan menos a la apropiación (p. 356). Esta división se podría interpretar como un ejercicio consistente en la creación de un espacio sin conflicto aparente y donde la

administración persigue fomentar un despliegue de prácticas toleradas sin cabida para aquellas fuera de la norma. Se trata de una concepción espacial con un gran poder reductor (*ibíd.* p. 312). De manera paralela, Lefebvre plantea que, no obstante, puede dar lugar a la apropiación, la creación de símbolos y la puesta en marcha de prácticas (*ibíd.* p. 356).

De una parte, los urbanistas ceden a las peticiones de los distintos grupos de poder y las incorporan a su propuesta. Se limita así la continuidad de los actos más multitudinarios de fiesta en esa parte del casco histórico de Santa Cruz y con ello se desatiende uno de los requisitos primados para que el proyecto fuera elegido en el concurso internacional de finales de la década de 1990, poder disponer de un lugar para ese tipo de celebraciones. La alternativa de un lugar en el frente marítimo para alojarlas no puede realizarse, y el carnaval debe situarse donde, desde el inicio de las obras de la plaza, se trasladó, al barrio de Cabo-Llanos<sup>303</sup>. De otra parte, sin desmerecer el carácter de este tipo de acontecimientos ‘puntuales’ —se prolongan durante al menos un mes y participa un número importante de personas—, en la operación el lago aparece como un elemento controvertido, incorporado por los arquitectos, con el propósito de dotar la plaza de usos espontáneos y no previstos.

#### 7.2.2.4. ¿Lago artificial, fuente, charco o playa?

Enrique, un señor mayor acostumbra a ir a la Alameda, pero antes de los cambios realizados en la plaza de España acudía a ella de manera regular: “La mayoría antes veníamos allí, a los banquitos, que era... Mire lo que queda de plaza de España, ¡el charco ese!” (Entrevista a Gregorio, vecino mayor). De igual modo, vecinos de El Toscal y otro que frecuentaban ese espacio contaban:

*yo creo que hubiese sido mucho más aprovechable como plaza. Al final quedó, un espacio grandísimo, el charco en el medio con desniveles y rampas en pendientes, y se podía haber hecho una buena explanada arbolada o lo que sea (Entrevista a Juan Carlos, vecino adulto).*

*Todo ha cambiado. El charco ese es lo que no me gusta...quitar la placita esa que estaba tan bonita que había...y las flores y eso...ahí se equivocaron. El agua esa nada, el charco ese no... (Entrevista a Antonio, vecino mayor).*

*Lo bonito hubiera sido eso, respetar lo que había como hicieron con el parque municipal, que lo arreglaron y quedó precioso, y entonces haberlo hecho a parte, a parte no al lado, es que había espacio...hay de sobra (Entrevista a Zoraida, vecina mayor).*

*Esto no es plaza España, [...] el rollo ese ahí [...], todo una porquería. Te lo digo con sinceridad esto es una porquería. [...]. Esta plaza de España era bonita, era un*

---

<sup>303</sup> Los años que permaneció la plaza en obras los espectáculos se celebraron en el recinto ferial, en el barrio de Cabo-Llanos. Lo que significaba un coste añadido, ya que la administración municipal debía alquilar este edificio durante el mes que dura el Carnaval (Reverón 23 de agosto de 2013).

*sitio tranquilito igual que la Alameda... ¿Por qué tiene usted que estar modificando, poniendo esta porquería aquí? Que eso trae mosquitos y mierdas y esa mierda empozada ahí... (Entrevista a Fernando, varón mayor).*

*Pero todo este espacio para... pero si me dices que hay otra cosa que es de agua y tiene... peces o ranas que tú digas 'mira aquello allí'. A lo mejor es el espacio mal aprovechado [...] No es que no sea bonita... pero... (Cuestionario a Elena, mujer adulta).*

*El espacio del charco este, no te voy a decir que es feo porque la verdad que sí que tiene una cosa bonita y es como se ve desde el avión, es lo único que me parece bonito, pero me parece una pérdida de espacio importante, porque no es un espacio al que se pueda acceder, solo se puede ver desde fuera, entonces no es utilizable digamos (Entrevista a Eva, vecina adulta).*

Todos ellos están de acuerdo con que “el charco no me gusta, quita espacio, estaba mejor con jardineras y bancos” (Cuestionario a Carmelo, vecino mayor). Al margen de la opinión de estas personas que tenían su espacio vivido en la plaza, también hay jóvenes que centran sus críticas en las limitaciones de un vacío tan grande sin posibilidad de acceder a él:

*El charco es horrible no tiene sentido. Mejor hubiese sido un césped con una fuente en medio (Cuestionario a Norberto, varón joven).*

*A mí es que personalmente no me gusta [tanto] ahora la plaza de España como antes. Pero es mi impresión (Cuestionario a Diana, mujer joven).*

A ello se suma las limitaciones de las funciones que se le habían atribuido a la plaza, una fuente que no funciona con frecuencia o un charco que permanece sin agua durante varios días:

*El charco ocupa mucho espacio y casi siempre está vacío (Cuestionario a Gustavo, varón adulto).*

*Te puedo decir que hasta diciembre el lago este de siete días de la semana, lo empiezan a limpiar un martes y está hasta el jueves vacío...Hablamos con el alcalde y ahora mágicamente el martes lo vacían a las 8 de la mañana y a las 4 está limpio y llenándose (Cuestionario a Leonardo, varón adulto).*

*Hombre a mí la plaza no me disgusta, la plaza si la ves con la fuente funcionando, la ves de la zona de Los Paragüitas, hay veces que funciona... (Entrevista a Juan Carlos, vecino adulto).*

*Cuando encienden la fuente que es cada hora se está como 10 minutos o un cuarto de hora es bonito, la verdad que es bonito, y cuando están los barquitos allí también (Entrevista a Zoraida, vecina mayor).*

*Después también lo de los chorros que iban a ponerlo, y tú vas ahí y la mayoría de días ni hay chorro, ni hay nada porque se dejan de utilizar, que tampoco tienes el decir, pues mira tal, enseguida los pusieron y al principio unos chorros y con láser*

*y con no sé qué y después eso se deja de utilizar y es como si no hubieras puesto nada con lo cual en ese sentido sí (Entrevista a Rocío, vecina adulta).*

*Lo vacían los lunes, lo limpian los martes y los miércoles por fin ponen el agua. Luego se supone que hay un geiser en medio. Al principio funcionaba más, luego funcionaba 10 minutos en la hora en punto luego eso se detuvo...el géiser tampoco se puede poner a la altura que tenían que tener, porque desde que haga un poco de viento moja todo lo que anda por aquí. Moja a nuestras plantas, moja al público, moja a todo el mundo...(Entrevista a técnico de oficina de turismo).*

En suma, el charco centra buena parte de las críticas, aunque no fue el único elemento criticado, la valoración que realizan las personas encuestadas es positiva. Se trata de un lugar que gusta (70%) aunque cabe destacar que entre quienes visitan este espacio centran sus críticas en algunos elementos destacados de su diseño, además del charco, como el albero de la alameda y las luces (García Herrera *et al.* 2012, p. 138).

*Está bien iluminada pero las luces son feas, parecen lágrimas (Cuestionario a Cándido, varón mayor).*

Si bien se redujo la superficie dedicada a tierra, la insistencia del equipo de arquitectos preservó la superficie de la alameda: “[...] lo del albero que fue también muy discutido escapó [...], todas las presiones apuntaban a que se eliminara [...] y se colocara un pavimento pétreo, pero Herzog [...] decía que el niño en la ciudad tiene derecho a embarrarse también [...]” (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto). No obstante, es también uno de los aspectos que no terminan de gustar a las personas encuestadas:

*Mal la tierra...la gente se tropieza, la brisa marina levanta la tierra y ensucia todo, cuando llueve se hace fango (Cuestionario a Mar, mujer mayor).*

*La plaza de España por un lado está bien pero por otro... aquella tierra que dejaron allí [en la Alameda], pudo haber sido un pitote tremendo o cuando hay viento traga uno esa tierrilla... (Cuestionario a Rubén, varón mayor).*

*La crítica que casi, casi parecía más razonable es la edificación que está justo enfrente a la cafetería Atlántico [...], pero hoy en día [...] no oigo a nadie que proteste porque esos jardines verticales a la gente le gustan y son un atractivo [...] La otra era que no gustaban las lámparas, un modelo de lámparas que además se está utilizando ya en otros lados y que lleva el nombre de Tenerife, lámparas modelo Tenerife y yo creo que a la gente ya le gusta, lo que pasa que como era una cosa totalmente innovadora, normalmente la gente a la innovación la reciben con uñas, y después pocas críticas más que el lago es muy grande (Entrevista a Ricardo Melchior, gobierno insular).*

No obstante, varias personas ponían el acento en la prometida apertura hacia el mar que se prevé con la culminación del proyecto, momento en el que el estanque estaría mejor escalado:



*A ver, dentro del proyecto total, parece que va a encajar pero tal cual está ahora... o sea no, no me gusta. Ha quitado un montón de sitio a la plaza. Ha quitado diversión no, sino yo que sé, ir a pasear, no puedes cruzar el frente y tienes que darte un rodeo de mucho cuidado [...] Pero... es que dentro del proyecto que va ampliado hacia el mar si se entiende y seguramente quedará espectacular porque tendrá un montón de paseo conectará con todo aquello y todo estará estupendo. Pero ahora mismo nada nada funcional, al contrario. Es que ha quitado sitio..."* (Cuestionario a Elisa, mujer adulta).

*Lo que yo te comentaba, la amplitud... La idea que se le quiso dar es la ciudad hasta el mar...que tú llegues de la calle Castillo y sea todo diáfano hasta el mar. Yo creo que la idea es muy buena. Te puede gustar el charco o no te puede gustar pero...* (Cuestionario a Onésimo, varón adulto).

Como respuesta a esas críticas, que no eran pocas, algunos de los actores —políticos y arquitectos— destacaban las oportunidades que ofrecía el nuevo espacio para aumentar su animación, el carácter inacabado de la remodelación y que debía esperar a la finalización de los distintos ámbitos para poder disfrutar de ella y darle sentido al lago dentro del conjunto de la intervención:

*el lago artificial es muy grande para el espacio que está, hasta ahí estoy de acuerdo, cuando ves la plaza en su contexto, el espacio grande es que o pones lago o la gente se aburre* (Entrevista a Luis Suárez Trenor, exconcejal y expresidente de la autoridad portuaria).

*Resulta que el lago queda a un lado, no molesta* (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).

*Se perdía completamente la perspectiva global, y se analizaba todo de lo que la gente se encontraba en ese primer contacto visual, que si el lago era muy grande, que si no había espacio, que si los mamotretos quitaban las vistas al mar, nos olvidamos que aquello durante muchos años la utilización del espacio público abierto por la sociedad [...] realmente estabas interviniendo en 40.000 metros cuadrados incluyendo la plaza de La Candelaria, que el ámbito de la alameda, plaza de La Candelaria y antigua plaza de España, pero todo este ámbito son 200.000, [...], esto es como si estuvieras haciendo el vestíbulo solo de tu casa y te quede por construir tu casa* (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).

Las altas expectativas puestas por los arquitectos en el lago contrastaban con las críticas que éste recibía. Y es que, para Herzog y De Meuron (2005) devolver la visión tamizada del mar a Santa Cruz aparece como uno de los objetivos fundamentales del proyecto: “[...] el agua es traída directamente a la ciudad apareciendo la gran lámina de agua central [...] el gran vacío interior del parque configura un espacio de amplitud [...] (p. 3-4). Asimismo, el estanque, debía ser el centro de gravedad del espacio público: “la idea para localizar los elementos a modo de plaza circular excavada será dada principalmente por la función, acentuando un uso real de los mismos, que podemos resumir en la focalización”

(Herzog y De Meuron 2005, p. 7). A este respecto, lo que ocurriese en torno a la lámina central de agua daría protagonismo a quienes la usasen. Los diseñadores de la plaza conciben el lago artificial como el reto para la apropiación de ese lugar. El espacio vacío que habían ideado en su origen, debía disponer de una superficie para el desarrollo del carnaval, que propiciase esa experiencia corpórea y vivida por muchos ciudadanos; por el contrario, se había transformado en un lleno –el lago- y con ello las posibilidades para su apropiación serían distintas.

El presidente del cabildo sentenciaba: “No es la finalidad para la que fue creada” (Toval 30 de julio de 2008), al tiempo que el ayuntamiento emitía un bando para “prohibir taxativamente” el baño (*ibíd.*). Una concepción que difiere de la de los urbanistas. Los gestores municipales discriminan entre aquellos usos que consideran adecuados y los que están fuera de la norma. Para ello, el lago de los arquitectos se convirtió a efectos de la administración en una fuente municipal, como elemento para poder ejercer un control<sup>304</sup> (Méndez Peña 10 de junio de 2009). A este respecto, se trata de un espacio que durante acontecimientos masivos como el carnaval se vacía y cierra. Estas medidas intervienen reforzando su vinculación con el desplazamiento de esa fiesta, es decir, priva de los antiguos usos, pero también de aquellos posibles tras su construcción. Estos hechos apuntan a que adquiere, al menos durante el mes de las celebraciones, una dimensión de símbolo de privación:

*aquí se ha estado haciendo el carnaval, la elección de la reina, todo... La gente aquí dice la mierda de la charca me ha jodido la plaza España [...] ya empieza el carnaval. Pues esto lo cogen lo vallan, lo vacían y el cuartel general de la Unipol allí para que no se meta nadie* (Cuestionario a Leonardo, varón adulto).

*Actualmente es una pena porque se valla toda la fuente y estéticamente es muy feo. Se cierra con unas vallas metálicas para que la gente no acceda para no ensuciarla y no estropearla. Está bien pensada para que no se estropee pero es una pena que en un momento tan importante como los carnavales que son nuestros se cierre un lugar que era donde se vivía y se disfrutaba* (Entrevista a Sandra, mujer adulta).

A este punto cabe recordar que Lefebvre advierte de la imposición de la visión de los urbanistas y de su búsqueda de un “consenso”, es decir, el diseño actuaría tratando de reducir las opciones de apropiación, y con el propósito de igualarlo a un espacio en el que los posibles usos estén ya definidos. En este caso las

---

<sup>304</sup> La ordenanza municipal “regula la conducta ciudadana y el uso común y privativo de avenidas, parques y paseos, plazas, caminos, puentes, parques y jardines, fuentes y demás bienes municipales de carácter público” (BOP 1986). De una cierta impunidad durante las primeras semanas de la inauguración del lago, se pasó a la amonestación –partes de servicio- a quienes se introducían a refrescarse en él (Méndez 8 de agosto de 2008). A este respecto el gobierno local informaba “ante la inauguración del nuevo espacio [...], está prohibido bañarse en las fuentes públicas, como es el caso de la inaugurada el pasado jueves, día 24, y que forma parte del citado proyecto de la plaza de España” (*ibíd.*).

posibilidades abiertas por los urbanistas en el lago son dominadas en alguna medida por la administración:

*Qué ocurre, que el lago es una fuente y no pueden meter los pies en teoría. Te pueden hacer un acta y meterte 300 euros si quieren (Cuestionario a Leonardo, varón adulto).*

*Yo creo que el estanque cuando le saquemos partido y sea un lugar de encuentro para... hay unas fotos simpáticas del otro día de la gente bañándose... un uso del estanque tan elegante, me llamó la atención por la elegancia del uso. Se refrescaron y siguieron con su haber (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).*

*Se colonizaba ese espacio y la gente se bañaba y allí iban con las toallas, [...], pero yo creo que esa manera popular, propia de cómo nos apropiamos de ese espacio, y era gente de la ciudad, no eran extranjeros, veías extranjeros, pero quien ocupó y cambió radicalmente el concepto de lo que se pensaba para aquella primera intervención en la plaza de España fue la gente, y a mí me pareció extraordinario que la gente llevara las toallas, se metiera a refrescarse, y una pena que las normativas no permitan ese tipo de usos, [...] yo creo que eso es uno de los fenómenos más interesantes que ha tenido la ciudad en los últimos décadas (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

Si bien, la apropiación de algunos usos que se dan en el lago, ya los habían previsto: “entonces dijimos ‘todo un estanque, con una dimensión’. Y ellos pensaban en los barcos de vela a control remoto que ahora empiezan a ponerse” (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto). Pero no dejan de ser prácticas que con su repetición terminan por servir para una apropiación de quienes ocupan ese espacio y para quienes acuden a ver qué ocurre en el estanque:

*Esto es como la creación. Al principio era la nada y Bermúdez dijo ‘hágase el charco’ y al poco ya estaba trayendo la maqueta [...] desde diciembre que nos pusimos radicales con todos los domingos, hay gente [habitual] que viene los domingos a ver los barcos [...] Yo esto empecé sólo hace tres años...a los dos meses apareció Paco y luego han ido apareciendo y ya son doce frikis y bueno en dos años yo tampoco esperaba que esto fuera una cosa masiva (Cuestionario a Leonardo, varón adulto).*

*Ahora...hace poco aparecieron estos chicos que manejan los barquitos...me trajo nostalgia de cuando era chico mi padre me llevaba a una plaza e iba con el barquito...sin control remoto... (Entrevista a Cirilo, varón mayor).*

A esta actividad, que al principio fue vista como una ocupación no prevista y una invasión de la fuente, la administración reaccionó con la tentativa de prohibirla (Méndez Peña 10 de junio de 2009). Tal como uno de los aficionados señalaba: “Yo traje uno de los barcos al lago de la plaza de España y la policía vino a echarme. Eso

fue en 2009 así que, tres años después, me alegro de que nos dejen utilizarlo” (Del Pino 7 de mayo de 2012).

*Ten en cuenta que esto es una actividad cero invasiva. ¿Qué me van a decir? ¿que mancho el lago?¿que salpica?...no me pueden decir nada [...] Atraes un montón. Esto tiene mira la parte visual, tienes que es un deporte. Esto es un barco en miniatura pero es una clase más de la federación internacional, hay campeonatos (C\_C\_VVA\_ano0011, varón adulto).*

El propio ayuntamiento viendo la afluencia de público alrededor de los barcos (*ibíd.*), la acogió como una ‘actividad de animación’ tal como señalaba el concejal Julio Pérez:

*poco a poco vamos logrando asegurar la continuidad de las actividades en la calle durante los fines de semana y el primer domingo de cada mes [...] que Santa Cruz esté animada, se fortalezcan las actividades infantiles y se asegure la dinamización en la calle es también una importante fuente de economía para la ciudad” (Ayuntamiento de Santa Cruz 8 de agosto de 2012).*

*[...] [e]l Alcalde que nos vio y nos saludó y dijo que esto había que hacerlo más...hice una actividad con el ayuntamiento con la Sociedad de Desarrollo. Una estafa porque nunca cumplieron lo que dijeron [...]. Para ellos eres un mono de feria que les animas su rollo. Y a la séptima les dije basta ya.... (Cuestionario a Leonardo, varón adulto).*

Esta actividad de carácter espontáneo y no prevista por la administración, pasó de ser censurada a apropiarse de ella para ponerla al servicio de sus propósitos. Y con ello la vaciaba de su capacidad transgresora.

Para los arquitectos los usos que la gente había llevado a cabo desde la apertura de la plaza había sido satisfactoria: “Ellos están contentos con el uso que se le da y creen que se le va a dar más en la medida de que las administraciones lo harán suyo y lo cuiden más, y le den más juego” (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto). Afirmación que contrasta con lo que pretendían los diseñadores de la plaza, la ocupación que se estaba produciendo era en líneas generales ‘normal’, mientras Herzog “entendía esos lugares como lugares de euforia también” (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).

Sin embargo la espontaneidad no cabía, en tanto que era reprimida por la administración. Ésta regulaba la posibilidad de ocupar el lago, solo en momentos concretos, así, el expresidente del gobierno insular, Ricardo Melchior, y el exalcalde Miguel Zerolo, “autorizará el baño en el lago [...] el mismo día que el Tenerife [club de fútbol] consiga certificar su regreso a la máxima categoría”, señalando que sería una decisión “excepcional” (Daswani 4 de febrero de 2009). Se trataba de normalizar un evento del que participaba el propio gobierno urbano e insular: “Tiene su peligro. Yo me bañe ahí cuando subió el Tenerife y aquello tenía su peligro” (Entrevista a Ricardo Melchior Navarro, gobierno insular).

Con anterioridad este tipo de acontecimientos tenían lugar en otra de las fuentes de la ciudad, espacio que tras su transformación había “dejado de ser lo que era” (*ibíd.*). Curiosamente, la remodelación de la plaza de España que había significado el traslado de parte de las celebraciones del carnaval, acogía un acontecimiento también multitudinario y que también había adquirido para el gobierno nacionalista una dimensión similar a las de éste, el club de fútbol Tenerife “podía ser exhibido fuera de las fronteras nacionales” (Barreto Vargas 1993, p. 556). Con ello, los arquitectos vieron que el lago cumplía, pese al carácter esporádico de la legalización, parte de sus expectativas:

*Herzog era muy feliz cuando veía aquellas fotos de la plaza ocupada por la gente celebrando los triunfos del [club deportivo] Tenerife (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

*¿Qué pasa? Que no dejamos usar el estanque pero yo hice unas fotos el otro día bañándose unos extranjeros que me quedé encantado y mira que bien [...] Nosotros estamos con un reparo, ¡por favor! (Entrevista a Ramiro Cuende Tascón, arquitecto).*

No obstante, es importante plantearse de qué clase de práctica se trata, desde el momento en que está dirigida y permitida por la administración pierde su carácter espontáneo y transgresor, se pone por tanto al servicio de ella. Distinto ocurre en otras ocasiones, cuando su prohibición está en vigor, tal como relata Millet (22 de agosto de 2014) en un día de verano: “una pareja de jóvenes tomando el sol, uno de ellos se introduce en el agua como si se tratara de una playa y una panorámica con hasta tres personas echándose un chapuzón y caminando por el agua del lago”.

*Date cuenta que el uso y disfrute que tiene ese lago que es cuando sube el Tenerife a primera que no lo hace desde no sé cuántos años o cuando gana España un mundial, y esta vez incluso estaba prohibido, pero la gente lo hace porque pillaron agua allí y ya está (Entrevista a Eva, vecina adulta).*

*Cuando vienen los turistas es precioso porque ves como vienen y disfrutan. Un día bueno está la fuente llena se meten dentro del agua y es bonito verlo. Rompe un poco lo que es la seriedad de una ciudad (Entrevista a Sandra, vecina adulta).*

*Cuando está el charco hay unos barquitos y todo y en verano hasta los niños se meten en el agua y todo (Cuestionario a Blanca, mujer mayor).*

El análisis de las diversas expresiones utilizadas -lago, fuente, charco o playa- permite aproximarnos a las diferentes representaciones espaciales sobre un elemento definitorio de la plaza. Mientras los urbanistas manejan una concepción más abstracta -vacío-, que podría considerarse parte de la jerga disciplinar, y se materializa en el ‘lago’, para los usuarios el mismo elemento se reduce a un ‘charco’, con unas cualidades materiales que impiden su apropiación cotidiana -no permite el uso, ocupa mucho espacio, etc.- asociándolo a una dimensión de algo impuesto, pero al mismo tiempo puede permitir prácticas transgresoras y actos

esporádicos liberadores –usándolo como playa o para celebraciones espontáneas colectivas. Desde la administración municipal se regula y disciplina la apropiación del espacio, incluso imponiéndose a la representación de los arquitectos, aflojando el control cuando puede utilizarlo como forma de legitimación.

#### 7.2.2.5. Pasar el rato

Si bien los jóvenes representan el grupo que más utiliza los espacios de relación su análisis ha estado relativamente ausente de los trabajos académicos que intentan comprender la ciudad (Skelton y Gough 2013). Desde la geografía se ha insistido en la relevancia que tiene el lugar en la configuración de las distintas concepciones a nivel global de la infancia, adolescencia o juventud (Holloway and Valentine 2005), y a escala urbana, se ha destacado el papel de los espacios públicos o de las calles en la construcción de sus identidades (Langevang 2008). En este sentido, una forma de expresión de la identidad individual y colectiva de las personas jóvenes es la elección de algunas actividades y de ciertos espacios de relación como medio para romper con la “normalidad” y modelar su identidad, como ámbitos de emancipación y de resistencia (Robinson 2000; Gough y Franch 2005; McCulloch, Stewart y Lovegreen 2006). De entre los ámbitos fuera de su propio hogar —una de las formas de ocupar el tiempo libre es permanecer en casa—, destacan los espacios públicos, además de otros —centros comerciales, casas de familiares o amigos, lugares de comida rápida, etc.<sup>305</sup> (Tani y Surma-aho 2012). Y es que, para las personas adolescentes —sin compañía de adultos— mediante la frecuentación de los espacios públicos y semi-públicos, satisfacen una forma de relacionarse y pasar el tiempo. Frente a las posibilidades de otros grupos de edad para muchos de los jóvenes las calles y los espacios públicos continúan siendo una parte importante de su vida cotidiana y a menudo son los únicos espacios en los que tienen autonomía y que pueden modelar para sí mismos (Matthews *et al.* 2005).

Determinadas conductas hegemónicas, —por ejemplo las que establecen los adultos—, comportan la exclusión de los que presentan identidades diferenciadas que son considerados “fuera de la norma”; definiendo, de este modo, a los que están dentro y fuera de lugar (Iveson 2007; Valentine 2007). En definitiva estos constituyen espacios vividos —también de contestación y de renegociación— a través del repetido contacto y encuentro con los otros, es decir, a través de sus prácticas sociales (Vaiou y Kalandides 2009).

En definitiva, los jóvenes y adolescentes son actores importantes en los espacios de relación y, en general, en las ciudades (Skelton y Gough 2013). Así pues, es relevante conocer no sólo cómo las vidas de los jóvenes son limitadas por el ‘espacio concebido’, orientado a los adultos, sino también cómo producen su

---

<sup>305</sup> En algunos estudios los jóvenes han señalado que para encontrarse con otras personas, a veces en grupo numeroso, en la ciudad no tienen otros lugares salvo los espacios públicos o semi-públicos (Lieberg 1995; Tani 2015).

propio espacio (Valentine 2003), y en esta línea el análisis de las prácticas sociales que desarrollan y las conductas espaciales derivadas son una buena “manera de conocer la ciudad que contribuyen a crear” (Ortiz *et al.* 2014: 38). Si bien, una parte no distingue entre los espacios públicos y los centros comerciales, el acento se pone en los primeros, en la medida que los centros comerciales se vinculan a una capacidad de consumo y pueden limitar el acceso democrático (Staehele y Mitchell 2006).

En el caso de Santa Cruz, Díaz Rodríguez *et al.* 2015 estudian las prácticas de 22 jóvenes -11 chicas e igual número de chicos- en espacios públicos de la ciudad. Entre las otras actividades otorgan una importancia similar a reunirse en espacios públicos abiertos y acudir a centros comerciales. Su importancia como ámbitos de relación se repite en otros análisis empíricos (Matthews *et al.* 1998). De los espacios públicos que frecuentan destacan cinco de la ciudad histórica y una gran superficie comercial cerrada (ver Tabla 14). Entre los primeros el conjunto de la Alameda, plazas de España y de La Candelaria son los más visitados; aunque también incorporan la calle de El Castillo, y otros espacios públicos como la plaza Weyler y los parques de García Sanabria y La Granja. Entre los segundos el centro comercial Meridiano.

Tabla 14. Espacios más frecuentados por los adolescentes de dos centros educativos de Santa Cruz

<i>Plaza Weyler</i>	<i>Alameda del Duque</i>	<i>Parque García Sanabria</i>	<i>Plaza de España</i>	<i>Parque La Granja</i>	<i>Plaza de La Candelaria</i>	<i>Plaza Bulevar</i>	<i>Calles Castillo-San José</i>	<i>Plaza del Príncipe</i>
19,1%	18,3%	18,3%	11,5%	11,1%	7,2%	5,5%	5,5%	3,4%

Fuente: Tomada de García-Hernández, González-Bencomo y Armas Díaz 2015.

La remodelación de la plaza de España y sus alrededores supuso para las personas jóvenes nuevas opciones de esparcimiento en el centro de la ciudad, aunque hay visiones contrastadas sobre si este grupo de edad ocupa más que antes estos espacios: “creo que más o menos igual...eso sí, por ejemplo el tema del skate y las bicicletas y tal pues yo creo que ahora si se mueve un poquito más (Entrevista a Eva Arteaga, vecina adulta). Por contrario, varios arquitectos implicados de alguna manera en la transformación de ese espacio<sup>306</sup> y una adolescente que se encontraba en la plaza señalan:

*Entonces la plaza de España consigue en el momento de su apertura que gran parte de ese público joven que iba al [centro comercial Meridiano] empiece a ir a la plaza de España (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

<sup>306</sup> La propuesta de Fernando Martín Menis obtuvo el segundo premio en el primer concurso para la remodelación de la plaza de España y su entorno celebrado en 1991. El primer premio lo obtuvo Juan Manuel Palerm con Belvederes (ver capítulo 5).

*Ese lago gigantesco también que poco a poco lo hemos ido admitiendo, [pero] que al principio tuvo grandes críticas, y prueba de ello es que es ahora donde se reúnen... todos los niños van abajo* (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).

*Últimamente, en los últimos años... en los banquitos y tal...sí, pero no niños, sino más bien adolescentes... en esta zona del charco* (Cuestionario a Diana, mujer joven).

Antes de la remodelación era un lugar también visitado, aunque tras su cierre y remodelación, significó un proceso de conquista de un espacio que en muchas ocasiones carecía de significado para ellos, dado que por su corta edad no conocían cómo era antes. A ello una adolescente respondía “no recuerdo la situación sin ser la actual” (Cuestionario a Federica, mujer joven) y otra que “No, no sabía cómo era porque vine aquí hace cerca de dos años” (Cuestionario a Adrián, varón joven). Es decir, lo incorporaban a su práctica de deambular por la ciudad y a la búsqueda de nuevos lugares:

*Ahora me gusta porque es una novedad porque hay un charco en medio de la plaza [...] Lo que más me gusta es el charco. Porque te ves a la gente alrededor tirada al sol como si fuera una piscina* (Cuestionario a Linda, mujer joven).

*No nos gusta estar en un sitio porque nos aburrimos, entonces por eso estamos todo el rato moviéndonos por muchos sitios, nos sentamos a lo mejor un momento a descansar y tal porque hemos estado caminando mucho* (Entrevista grupal, Basilio, varón joven).

*Nos parece aburrido estar en el mismo sitio siempre viendo lo mismo”* (Entrevista grupal, Alejandro, varón joven).

*Van a otro sitio, no sé, directamente el cambio, se aburren. Pero nosotros aquí aún no nos hemos aburrido* (Cuestionario a Armando, varón joven).

En relación con el avance de este grupo en la plaza y sus alrededores, la asignación de nuevos nombres a los lugares, se ha señalado su importancia en crear y mantener vínculos con ellos (Rose-Redwood, Alderman y Azaryahu 2010). En este sentido, las personas jóvenes se refieren al “charco o la piscinita” (C\_C\_VM]\_ano07, mujer joven), “el plano” o a “la cúpula” para designar distintos sectores del ámbito remodelado:

*‘Los jóvenes tienen una parte que suele ser... bueno a esto [monumento a los Caídos] lo llaman ‘la cúpula’, también allí, en ‘el plano’ [...] ‘el plano’ es la Alameda, pero lo llaman ‘el plano’. Porque es plano. No tiene más explicación* (Cuestionario a Linda, mujer joven).

*Decimos vamos a La España, ¿a qué parte? A ‘la cúpula’... o incluso directamente a ‘la cúpula’, creo que viene de la forma arqueada como una cúpula...esto fue al principio de parar me decían ‘la cúpula’. Yo tampoco sabía lo que era hasta que*



*me dijeron que era por esto y a partir de ahí, todo el mundo la llama 'la cúpula'...*  
(Cuestionario a Armando, varón joven).

En ellas, estos grupos de edad despliegan diversas prácticas sociales como sentarse a charlar en el borde del lago artificial, o patinar en el sector “plano” de la Alameda (ver epígrafe dedicado a esta práctica en este capítulo), en especial durante las tardes de los fines de semana (ver epígrafe dedicado a las personas y usos): “eso es más o menos lo típico de un fin de semana, porque entre semana suelo salir poco” (Entrevista grupal, Daniel, varón joven). Por contra, la zona de parque infantil es un sector que evitan: “son bancos y nada más, hay un parque para niños que además están montando escándalo siempre” (Entrevista grupal, Alejandro, varón joven); “Los adolescentes se ponen en la zona más oculta, alejada del parque [infantil]” (Cuestionario a Naira, mujer joven); “nosotros nos ponemos en el charco y las familias en el parque [infantil]” (Cuestionario a Cintia, mujer joven); “los jóvenes y la gente mayor, están lejos de los niños” (Cuestionario a Soledad, mujer adulta).

En relación con la plaza de España, las personas jóvenes encuestadas señalan que el principal motivo para acudir responde a que: “vengo la mayoría de los días, porque aquí me reúno con todos mis amigos” (Cuestionario a Arminda, mujer joven), “la plaza es un punto de encuentro, para descansar y estar con los amigos” (Cuestionario a Norberto, varón joven). Y que no siempre: “Venimos aquí o a La Laguna en la Concepción o arriba en la Príncipe, pero aquí normalmente porque aquí les queda bien a todos” (Cuestionario a Armando, varón joven). Asimismo, les gusta, por su carácter central, por su tranquilidad y seguridad, al tiempo que por su ambiente:

*No sé, es un lugar que yo lo tengo para quedar con mis amigos y para hacer tiempo en realidad, hablar, compartir ideas, para eso...es un sitio tranquilo donde hablar y tal...es bastante bonito y tal. Nos sentamos alrededor y mientras ves el agua pues hablando y eso* (Entrevista a Jacinto, vecino joven).

*Me gusta porque es un sitio tranquilito donde puedes venir con las familias, con los amigos. Puedes sentarte aquí para tomarte unas bebidas, un refresco lo que quieras. Vengas de día o de noche siempre es un lugar donde puedes estar tranquilo con los amigos que no hay ni bullas, ni policía...* (Cuestionario a Linda, mujer joven).

*El ambiente en la plaza, lo que es en la plaza y luego no sé, me gusta el sitio como es... no en plan sin quinquis...* (Cuestionario a Armando, varón joven).

*Más que nada por el ambiente y por estar en un sitio tranquilo que por ejemplo, vas a un centro comercial y está como más lleno de personas, más agobiante, ahí a lo mejor te sientas en un banco o algo, compras unas pipas y te sientas a hablar* (Entrevista grupal, Daniel, varón joven).

De entre los espacios que frecuentan, la plaza de La Candelaria la asocian como “punto de encuentro” o para el consumo, de hecho, en ella se han instalado algunas franquicias orientadas a este público. En ellas compran un helado o una granizada, se detienen en una terraza para luego continuar su tránsito hacia otros espacios:

*allí no vamos porque hay cuatro bancos para poder sentarte y es una plaza para cuando montan escenarios y nada más de punto de encuentro [...] (Entrevista grupal a Carmen, mujer joven).*

*Llego hasta la Plaza de la Candelaria más o menos, nunca suelo llegar hasta la zona de la plaza España porque no nos llama la atención el sitio. Luego a partir de ahí a lo mejor paramos un momento en...o bien en el McDonalds (Entrevista grupal, Nacho, varón joven).*

*Si quedo en la plaza Weyler bajaría la calle Castillo viendo tiendas, cuando termine la Calle Castillo me voy para el McDonalds, de ahí a lo mejor me siento en un banco por ahí (Entrevista grupal, Silvia, mujer joven).*

*Más bien gente mayor que se sienta en los banquitos o los chicos jóvenes que van al McDonalds y se sientan allí. De resto... si no... Además es un lugar de paso, la gente va para las tiendas y pasan por allí (Cuestionario a Teresa, mujer adulta).*

El espacio que más mencionan es la plaza de Weyler, como lugar para encontrarse, “punto de queda”, asociado a su carácter central y bien comunicado mediante transporte público, así como por ser la cabecera de la calle de El Castillo. Ésta desemboca en las plazas de Candelaria y España, una vía peatonal que transitan y que se ha convertido en un pasillo comercial que tiende a especializarse en los jóvenes (Entrevista a Abbas Moujir, representante de asociación comercial):

*bajas en tranvía a lo mejor y quedamos ahí, y luego ya a lo mejor, aunque vayas al Meridiano, quedamos en la Weyler sí, sí, porque a lo mejor tienes amigos en La Laguna o amigos que viven en el Puerto de la Cruz [...], entonces quedamos en la Weyler y ya vamos a donde tengamos que ir (Entrevista grupal, Antonella, mujer joven).*

*Es el punto donde empieza todo, o sea dices, ¿dónde quedamos?, en la Weyler, ¿a qué hora? no sé cuánto y entonces ya de ahí vas repartiendo y dices pues ahora nos movemos para el Meridiano...pero sería más bien bajar la Calle Castillo y todo eso. (Entrevista grupal, Alejandro, varón joven).*

*Si quedo en la plaza Weyler bajaría la Calle Castillo viendo tiendas, cuando termine la Calle Castillo me voy para el McDonalds (Entrevista grupal, Silvia, mujer joven).*

Entre las diversas prácticas analizadas en esos espacios de relación, quizá la considerada menos espectacular y banal haya sido “caminar”. Ésta, hasta momentos recientes, había sido tratada como un acto homogéneo que implicaba el desplazamiento de un lugar a otro, sin reconocer sus dimensiones sociales y culturales, ignorando así su condición de una práctica social más (Horton *et al.*

2014). A este respecto, con la búsqueda de lugares donde encontrarse más cómodos, que emprenden los jóvenes, participan en trayectos que forman parte habitual de sus prácticas y que son una “parte intrínseca de ser joven” (Langevang y Gough 2009): “es divertido, se hace ameno, cuando voy sola sí se me hace más largo en tiempo, pero cuando voy con ellas es más tiempo pero [me parece] más corto, no sé...” (Entrevista grupal, María, mujer joven).

Cuando se les pregunta por otros lugares que transitan, sobresale que en un mismo día y en pocas horas –de 17 a 21 o 22 horas- visitan distintas plazas, parques y otros espacios. Deambular acompañados por sus amigos o amigas, y fuera del control parental, es una manera habitual de pasar su tiempo libre. Este tránsito es una manera más de construir su identidad (Robinson 2000):

*Libertad, el poder venir con tus amigos sin tener... poder hacer cualquier cosa, dentro de lo que cabe en un sitio que estás a gusto y que tú sabes que tienes todo alrededor* (Cuestionario a Linda, mujer joven).

*Vamos cambiando...aquí nos reunimos y si eso vamos a la calle Castillo mirando tiendas, o a la avenida de Anaga... depende* (Cuestionario a Arminda, mujer joven).

*en Plaza del Príncipe estoy más...pero siempre acabo viniendo aquí...es el punto de reunión [la plaza de España], aunque vamos cambiando. Aquí nos reunimos y si eso vamos a la Calle Castillo mirando tiendas... depende* (Entrevista grupal, Carla, mujer joven).

*Después a lo mejor voy a la plaza España, de la plaza España a ‘el plano’, a lo mejor voy al Bulevar, parque García Sanabria, yo no paro...* (Entrevista grupal, Silvia, mujer joven).

En esos itinerarios algunos jóvenes también incorporan los dos parques urbanos situados en el área central, el García Sanabria y el de La Granja: “salgo por ahí, desde el parque García Sanabria todo hacia abajo” (Entrevista grupal, Alejandro, varón joven). “En Santa Cruz aquí [en la plaza de España] o en el García Sanabria suelo estar” (Cuestionario a Andrés, varón joven).

*Voy a varios sitios, pero normalmente siempre acabo en el parque La Granja, siempre acabo ahí es lo que me queda más cerca de mi casa, pero sí, me muevo por toda la ciudad* (Entrevista grupal, Víctor, varón joven).

Asimismo, integran dentro de esas rutas otras plazas del centro –la del Príncipe, la del Bulevar, etc.- y también algunos centros comerciales. Algunas de ellas, como la del Bulevar son lugares de paso y donde existe un centro comercial y terrazas pero suelen ser evitadas “porque hay como muchos niños” (Entrevista grupal, Paula, mujer joven), “sí que son niños de colegio” (Entrevista grupal, Airam, varón joven). Un lugar que “por las tardes sobre todo cuando hace buen tiempo y tal es mucho padre con niño, por ejemplo, es algo que hasta llega un momento que es escandaloso” (Entrevista a Eva, vecina adulta).

En la visita a los centros comerciales juega un factor importante la proximidad de ese tipo de establecimientos al centro urbano, desde el que pueden desplazarse a pie. Este hecho no pasa desapercibido a la asociación de comerciantes del área central, que entiende que “el hecho de que nosotros caminando a diez minutos tengamos los centros comerciales es un daño considerable” para el comercio instalado en el área central (Entrevista a Naira Tacoronte, representante de asociación comercial):

*Unas veces voy a casa de una amiga, otras voy al parque, otras al [centro comercial] Meridiano, y esos son los sitios donde suelo ir (Entrevista grupal, Valentina, mujer joven).*

*a Meridiano suelo ir a comer o a dar una vuelta, a la plaza España, a la avenida Anaga, por ‘el plano’, por la calle Castillo, por el García Sanabria también y ya está y en mi casa (Entrevista grupal, Yoni, varón joven).*

En general, los centros comerciales ocupan un papel relevante como punto de encuentro (Vanderbeck y Johnson 2000). No obstante, no se debe olvidar que son espacios privados y de consumo, disponen de sus propias normas que pueden emplear para excluir el acceso o la expulsión de quienes acuden a ellos. Algunos autores han señalado que la asistencia a este tipo de centros se vincula con motivaciones muy diversas, ligadas a valores consumistas, al despliegue de seguridad y las atractivas opciones de ocio que ofrecen para algunos colectivos (Sweeting *et al.* 2012). Los centros comerciales ofrecen al tiempo espacios donde se concentra la multitud, y lugares de retiro para los jóvenes, en los que pueden estar juntos y se evaden de la supervisión del hogar (Lieberg 1995). A este respecto, Tani (2015), señala que este tipo de espacios no les sirve tanto para comprar —avituallarse, adquirir algo para comer o beber— como para sus propios propósitos: encontrarse con nuevas personas y socializar con sus compañeros, Por el contrario, Thomas (2005), advierte que si bien las personas jóvenes se quejan de la influencia de los espacios de consumo sobre sus opciones para socializar, parte de su dinero y de su tiempo los invierten en ellos. A este respecto un chico joven reconocía que:

*Suelo frecuentar los centros comerciales, voy sobre todo por la cantidad de cosas que se pueden hacer allí, comer con los amigos, ver una película, [...], vamos a tiendas de videojuegos y electrónica y eso, [...], si sales a la calle a dar un paseo pues no tienes esa facilidad [...] (Entrevista grupal, Álvaro, varón joven).*

Es decir, los centros comerciales “surgen con una parte de ocio, [...] creas como en el caso de Meridiano la zona de la terraza donde se reúnen los jóvenes” (Entrevista a Abbas Moujir, representante de asociación comercial). Por el contrario, otras personas jóvenes subrayan que asisten a los centros comerciales por motivos concretos como ir de compras o al cine, mientras que en los espacios públicos pueden pasar el rato de manera más tranquila: “si vas a hablar mejor ir a la plaza

de España, si vas a ir al cine o a mirar ropa vas al Meridiano” (Entrevista grupal, José Antonio, varón joven).

*Son importantes los espacios públicos porque es un lugar para despejar la mente. No puedes ir a un centro comercial porque hay mucha gente, mucha actividad. La gente sólo va a comprar a lo que le interesa. Aquí es más tranquila es más social...”* (Cuestionario a Arminda, mujer joven).

*Si me voy a un centro comercial o a un polideportivo estoy allí. Hago lo que tengo que hacer o me voy de compras, o me voy al cine y luego siempre venimos aquí... [a la plaza de España] siempre* (Cuestionario a Linda, mujer joven).

*Siempre es más tranquilo ir una plaza o a un parque, es más relajado, es mejor para pasar un rato con los amigos, la familia. Para hablar y estar tranquilo es mejor, que no ir a un sitio... yo que sé... como por ejemplo el Meridiano, yo prefiero venir aquí* (Cuestionario a Yaiza, mujer joven).

A este respecto, uno de los arquitectos responsables de la transformación de la plaza de España y su entorno, comentaba:

*es triste que sea [Meridiano] y la plazoleta de [Meridiano], de los multicines, y de la planta de los baritos que hay allí, haya sido durante muchos años el punto de encuentro de la gente joven, eso es muy triste ¿no?, que un centro comercial...Claro, que la gente joven tenga como punto de referencia y de encuentro [Meridiano], ahora ha habido también en los últimos años como un desplazamiento a la plaza Weyler... (Entrevista a Virgilio Gutiérrez Herreros, arquitecto).*

De forma recurrente las personas jóvenes ocupan esos espacios mediante el “*hanging out*”, una práctica extendida que, al tiempo que significa “pasar el rato sin hacer realmente nada”, tiene muchas implicaciones puesto que, según Tani (2015), este grupo se refiere a ella, de distintas maneras: es la forma de pasar tiempo con sus amigos; mediante ella confrontan el mundo de los adultos, en el que pueden ver y ser vistos; no tienen la obligación de marcar un horario o ruta definida, y en suma escapan del control parental. Travlou (2004) subraya que lo distintivo es ese uso de distintos lugares acordes con la subcultura a la que pertenecen —*stakers*, *dancers*, etc. Es decir, generan una constelación de espacios a veces sin ninguno fijo.

*yo tengo mi rollo y en las plazas de ahí se mueven otros rollos que no encajamos, son rollos totalmente diferentes* (Entrevista grupal, Víctor, varón joven).

*Ahora mismo a lo mejor en La Alameda va gente que no me llama la atención, no es mi tipo, pero si a lo mejor un día pues les da por irse a otra parte y veo que está bien pues no quito la posibilidad de que pueda llegar a ir.* (Entrevista grupal, Basilio, varón joven).

“Pasar el rato”, una suerte de reducción, abarca una complejidad de prácticas espaciales —desde tomar fotografías, comer, comprar, sentarse, charlar, etc.— y a

través de esas maniobras pueden percibir la naturaleza del espacio urbano dándole un nuevo significado no solo para ellas mismas, las personas jóvenes, sino también para las de otras edades que comparten esos ámbitos (Thomas 2005; Tani 2015). Profundizando en ello, el *hanging out*, y otras formas no acordes con el orden en la calle, se han interpretado como acto de resistencia —deliberada o inconsciente— al poder adulto (Valentine 1996), pero también como una práctica que implica algo más que una forma de resistencia al poder adulto (Thomas 2005). Desde esta última perspectiva, se entiende que no interviene exclusivamente dando una respuesta negativa a esas restricciones, sino que mediante esta maniobra producen su propio espacio (*ibíd.*).

**En resumen**, la intervención efectuada en la plaza de España y la alameda —sin que los vecinos se sintiesen consultados según declaran— reconfiguró no sólo sus características materiales sino, de manera muy significativa en el caso de la segunda, su dimensión para la sociabilidad. Así la alameda ha experimentado una domesticación, asociada a su nuevo papel de ‘puerta de entrada’ de los visitantes, que contrasta con la intensidad y animación que tenía antes de su reforma; entonces era un lugar donde confluían colectivos sociales heterogéneos, entre los que destacan los relacionados con la actividad portuaria (trabajadores y cambulloneros), y también públicos ‘fuera de la norma’.

En este sentido, el conjunto de informaciones relativas a la plaza de España como lugar del carnaval permite una aproximación a su significado simbólico, mediante las prácticas corpóreas de la fiesta, que reivindicaban la espontaneidad y transgresión de la cotidianeidad, alejándose de la disciplina social impuesta. En cambio la transformación realizada, especialmente tras las modificaciones introducidas, sugiere una orientación más normativa y, por tanto, menos espontánea, sin que excluya prácticas esporádicas liberadoras. La propuesta de remodelación exigía que la celebración del carnaval se mantuviese en la plaza. Sin embargo la naturaleza conservadora del gobierno municipal mantuvo el monumento a los Caídos —erigido durante el franquismo— condicionando y alterando la conceptualización inicial de los expertos, que se avienen a los cambios. La modificación devino en una contradicción entre el ‘vacío’ planteado para acoger el carnaval y el cambio impuesto que plasmaba un ‘lleno’ de agua, una presencia innegociable para los arquitectos por la posibilidad de permitir usos espontáneos.

Respecto a los jóvenes y adolescentes de Santa Cruz, en su tiempo libre acuden preferentemente a los espacios públicos centrales y los centros comerciales para relacionarse y encontrarse. Se mueven entre estos espacios en función de la ocasión, esta improvisación es posible debido a la relativa proximidad entre ellos. No obstante sus movimientos los realizan en buena medida dentro del perímetro del área comercial abierta, y en sus itinerarios aparece de forma repetida una calle con numerosos comercios y puntos de ‘avitallamiento’ —franquicias de comida rápida— orientados a este público. No se pretende reducir el papel transformador que para los jóvenes tiene ‘pasar el rato’, esta ha sido una práctica destacada como

forma de resistencia al poder adulto y a la planificación. Pero sí que se apunta a que se tendría que considerar las microculturas de los jóvenes y cómo producen su espacio al margen de prácticas más normalizadas. Es decir, la incorporación de espacios de consumo en sus rutas, tiene señas de pervertirla en una práctica dirigida y establecida.

No obstante, algunos jóvenes introducen algunas prácticas transgresoras —skate y uso de bicicletas— que conllevan comportamientos colaborativos y dinámicas de espontaneidad. A través de tales prácticas en estos y otros espacios públicos de la ciudad configuran su espacio de representación. La remodelación de estos lugares comporta además una contradicción, en la medida que el diseño mejora las condiciones materiales para esa práctica deportiva, al tiempo que desde el gobierno urbano se restringe de manera explícita su práctica.

En relación con la intervención en la plaza de España, la transformación de un vacío en un lleno —el lago— implicó que las posibilidades para su apropiación fuesen distintas. El análisis de las diversas expresiones utilizadas —lago, fuente, charco o playa— permite aproximarnos a las diferentes representaciones espaciales sobre un elemento definitorio de la plaza. Desde la dimensión de espacio concebido, el ‘lago’ de los arquitectos se convirtió a efectos de los gestores urbanos en una ‘fuente’ municipal, como elemento para poder ejercer un control; así las posibilidades abiertas por los urbanistas en el lago son dominadas en alguna medida por la administración. Mientras durante unos acontecimientos masivos como el carnaval, progresivamente institucionalizado, se vacía y cierra, en otros, también multitudinarios, como ciertas celebraciones deportivas (club de fútbol Tenerife) instrumentales para el gobierno nacionalista, son permitidas y ensalzadas; o actividades de carácter espontáneo que pasan de ser censuradas a permitir las para ponerla al servicio de sus propósitos.

Como espacio percibido, si bien se trata de un lugar que gusta (70%), cabe destacar que quienes lo visitan centran sus críticas en algunos elementos destacados de su diseño, como el ‘charco’, además del albero de la alameda y las luces. Para las personas que acuden a la plaza el mismo elemento se reduce a un ‘charco’, con unas cualidades materiales que impiden su apropiación cotidiana —no se puede acceder, ocupa mucho espacio, está vacío con frecuencia, etc. — asociándolo a una dimensión de algo impuesto, pero al mismo tiempo puede permitir prácticas transgresoras y actos esporádicos liberadores —usándolo como playa—.

### **7.3. El parque Cuchillitos de Tristán: un parque en la periferia**

Los resultados obtenidos los días de observación directa en el espacio de la periferia, así como la presentación de sus prácticas, serán objeto de atención en los siguientes epígrafes.

### 7.3.1. Las personas y los usos

En el parque Cuchillitos de Tristán, las seis observaciones se efectuaron en marzo de 2013, en las mismas franjas horarias y con la misma metodología señalada en los espacios del área central. De manera más precisa se realizaron las mañanas del miércoles 20, viernes 22, domingo 17; y las tardes del sábado 16, jueves 21 y viernes 22.

Se trata de un espacio más frecuentado durante los fines de semana<sup>307</sup> y preferiblemente en las tardes<sup>308</sup> (ver Anexo 20 y 21).

*Los domingos suele venir muchísima más gente. Viene gente con familia que se sientan aquí para merendar...*(Cuestionario a Clementina, vecina adulta).

*Normalmente por la tarde que es cuando están los perros. Por la mañana he venido pero no hay casi nada...*(Cuestionario a Marisa, mujer adulta).

*Vengo ahora y me voy sobre las siete, siete y media. A esa hora viene más gente también y estamos aquí...* (Cuestionario a Esther, mujer adulta).

En todo momento sus principales usuarios son los varones<sup>309</sup>, y el uso diferenciado por sexos es especialmente marcado los fines de semana. Cuando se alcanza un mayor equilibrio<sup>310</sup> es en los días laborables y, en especial, durante las tardes<sup>311</sup>. En ese momento del día se alcanza, pues, una discreta tendencia a la paridad en el parque.

*Después a media tarde [viene] la mamá con los niños [...] (Entrevista a Camilo, vecino mayor).*

Con respecto a los grupos de edad, en el conjunto de las observaciones existía un mayor número de jóvenes, seguido de los adultos, niños y personas mayores<sup>312</sup>.

*Más que nada a usarlos con los chiquillos, y gente menuda a jugar y tal, muchos chiquillos... también con el tema del fútbol ahí en el césped se ponen, en una parte del césped porque eso son no sé si unos tres mil metros de césped y se ponen en un extremo y entrenan ahí (Entrevista a Camilo, vecino mayor).*

*Suele haber siempre gente joven en el mirador y luego pues hay mucha gente también que viene con su perro por la tarde. Suele venir gente por la tarde también niños a jugar a la pelota, gente joven con la bicicleta y luego, sobre todo mucha gente con perro. De allá para abajo en el parque suelen haber niños...* (Cuestionario a Clementina, vecina adulta).

---

<sup>307</sup> En los días laborables el parque recibe un 41,7% de sus usuarios mientras que los fines de semana a un 58,3%.

<sup>308</sup> En horario vespertino acude un 58,1% de quienes lo usan.

<sup>309</sup> Las mujeres representan el 37,7%.

<sup>310</sup> Los fines de semana la mujeres representan un tercio de las personas en el parque, los días laborables representan el 41%.

<sup>311</sup> En ese momento del día éstas suponen un cuarto, mientras que por las mañanas se reduce su frecuencia al 13,6%.

<sup>312</sup> Respectivamente suponían: 30,5%, 21,2%, 12,1% y 6,8%.



*De todo un poco, he visto aquí de todo un poco. Viene gente mayor que practica gimnasia. Hay otros padres como yo que vienen con los hijos, hay otros que vienen con los perros, hay otros que se vienen solos a estar aquí un rato. Hay de todo un poco la verdad (Cuestionario a Felipe, varón adulto).*

*Tiene vida el parque todo el día, por la mañana tiene sus usuarios que son típicos, la señora o señoras que vienen a pasear tranquilamente y traen sus mascotas. A primera hora también los deportistas, [...], vienen los equipos de fútbol a hacer ahí sus entrenamientos. Tanto por las mañanas como por las tardes vienen los dueños con sus mascotas, nos reunimos ahí a lo mejor con treinta o cuarenta perros (Entrevista a Camilo, vecino mayor).*

Con algo más de detalle, durante los días festivos los individuos jóvenes alcanzaban casi la mitad de los usuarios, mientras que los adultos cerca de un tercio; les seguían los niños y por último las personas mayores<sup>313</sup>. Una situación similar se reproduce durante el resto de días de la semana, pero entonces los niños y las personas mayores pasan a tener un ligero incremento, en detrimento de los jóvenes y adultos<sup>314</sup>. La limitada presencia de las personas mayores en este espacio contrasta con la de los barrios en su entorno, que tienen entre una cuarta o quinta parte de su población envejecida, por encima de la del conjunto de Santa Cruz (ver capítulo 4, epígrafe dedicado a los rasgos de la población):

*El barrio era una maravilla, también era jóvenes y ahora casi todos son puretas ya, juventud hay poca aquí (Entrevista a Juan Antonio, vecino mayor).*

*Para mí es muy accesible el parque, pero para transitar no es tan fácil, para los más abuelas, abuelos ya quizás las....¿sabes? las subidas son muy empinadas, las escaleras... claro, es más...(Cuestionario a Mariel, vecina joven).*

En cuanto a su frecuentación, hay mayor diversidad etaria en las tardes, entonces los individuos adultos son los más numerosos, mientras que por las mañanas los jóvenes suponen más de la mitad de los usuarios del parque<sup>315</sup>.

*Suele haber niños más que nada, de así de mi edad y eso. Ya por la tarde suele haber más gente mayor que niños [...]. Lo que pasa es que como yo estudio en La Candelaria aquí, siempre en los ratos libres y eso, siempre hemos venido al mismo. Entonces ya como que le he cogido cariño al parque y siempre para todo venimos aquí [...] a lo mejor un profesor que faltaba, veníamos y así (Cuestionario a Nuria, mujer joven).*

---

<sup>313</sup> Los sábados y domingos las personas jóvenes eran un 46,4%, después los adultos 27,8%, los niños 15,5% y los mayores 10,3%.

<sup>314</sup> Los primeros cinco días de la semana los jóvenes representan el 18,8%, los adultos el 33,1%, los niños el 19,4% y las personas mayores un 8,6%.

<sup>315</sup> En las mañanas las personas jóvenes suponen algo más de la mitad (54,5%), las adultas el 19,2%, las más pequeñas y mayores, 17,2% y 9,1%, respectivamente. Por las tardes, las adultas representan en torno a dos quintas partes (39,4%), las jóvenes cerca de un tercio (32,8%), los niños y niñas alrededor de un quinto (18,2%), y las mayores un 9,5%.

*Yo en este parque, a parte de algún chico por la mañana, que probablemente no van al cole.... Eh.... Se van allí abajo... pero, personas ancianas, no* (Cuestionario a Rosendo, varón mayor).

*Por la mañana...de los institutos, hay un instituto aquí...gente joven de los institutos, por ejemplo, vienen aquí a comer, a pasar aquí la hora del recreo y cosas así...*(Cuestionario a Elías, varón joven).

*Caminar un poco por aquí la zona esta, o vamos a la avenida Los Príncipes que tenemos una avenida grande, y ahí [al parque] no va mucha gente porque claro... meten los perros ahí dentro y luego* (Entrevista a Luis, vecino mayor).

Con respecto a lo que hacen en ese espacio, la conversación, el paseo, el juego, descansar y el cuidado de los niños son las actividades más frecuentes<sup>316</sup>. No obstante las personas encuestadas destacan que muy temprano acostumbra a venir gente a hacer ejercicio:

*Suelo frecuentar lo que es el parque diariamente para hacer deporte. Por las tardes vengo con unos amigos, con mi sobrino para pasearlos por aquí* (Cuestionario a Miguel, vecino adulto).

*La gente cuando, por lo menos los que caminan y eso siempre suben hacen el recorrido, vuelven a bajar* (Cuestionario a Mariel, vecina joven).

Asimismo, con respecto a los jóvenes, el grupo más numeroso en el parque, acostumbra a situarse en distintos espacios apartados del resto de personas:

*En el parque aquí poco se ve pero de la parte alta del mirador ahí vienen parejas y tal [...]. Los vecinos que están enfrente y tal pues no les gusta mucho porque siempre ese espectáculo, pero es tolerable...* (Entrevista a Camilo, vecino mayor).

*Aquí se pone la gente que está con los perritos y eso [en la parte arriba del césped] y... aquí las parejitas en el mirador* (Cuestionario a Jorge, varón joven).

*Viene gente joven pero a los parques a relacionarse, a ver a las chicas... lo que pasa en los parques... Mira... arriba, lo que ves aquello arriba. En esta zona. Y aquí arriba [en el mirador] también que es un poco íntimo y eso se ponen también ahí mucho* (Cuestionario a Julián, varón mayor).

*[...] También se ven parejitas ahí sentadas [en el mirador], haciendo sus cosas* (Cuestionario a Mariel, vecina joven).

No obstante, para quienes acuden al parque uno de los rasgos que destacan es la afluencia de personas con sus perros:

---

<sup>316</sup> Más de un tercio de las personas conversaban (35,3%), el paseo con o sin perro lo realizaba cerca de un quinto de quienes visitaban el parque (21,9%), el juego y en descanso eran realizadas en similar proporción (13,7% y 22,6%), mientras que el cuidado de los niños suponía el 7,2%, el patinaje un 4,2% y el resto contemplaba una miscelánea de usos como hacer ejercicio, leer, enamorar, etc.

*Aquí la vecina lleva los perros para arriba, tienen donde correr, mucha gente va por ahí...* (Entrevista a Isabel, vecina mayor).

*Ahí los vecinos porque se reúne mucha gente con perros, no sé qué, y sé que van arriba, al parque de arriba, pero yo la verdad no* (Entrevista a Javier, representante vecinal).

### 7.3.2. *Las prácticas en Cuchillitos de Tristán*

Del mismo modo que para los espacios centrales, las observaciones y entrevistas permitieron reconocer los ritmos del parque y conocer las prácticas que se llevaban a cabo en él.

#### 7.3.2.1. De un parque para ‘coser la periferia’ y para diversidad de públicos a un parque restringido

“En el propio ayuntamiento no sabían dónde estaba Miramar”. Con esta frase, expresaba un informante local el escaso interés del gobierno por aquello que sucedía en uno de los barrios de la periferia obrera (Entrevista a Guillermo, representante vecinal).

*Bermúdez le prometió una piscina, me acuerdo que le dijo ‘Carmen Rosa, usted no se muere sin tener una piscina ahí en el polideportivo,’ se murió y todavía no han puesto ni las tuberías* (Entrevista a Javier, representante vecinal).

En consonancia con estas declaraciones, un concejal del distrito señalaba que el principal problema del área:

*[...] es que no había una gestión, el polideportivo lo abandonaba el ayuntamiento o se deterioraba, y entonces llegaba al cabo de unos años el ayuntamiento y volvía a intentarlo poner en marcha, o se lo daba a una asociación de vecinos, no tenía capacidad para arreglarlo* (Entrevista a José Carlos Acha Domínguez, exconcejal del distrito y concejal).

Todas ellas dan idea de la concepción que el gobierno de la ciudad tenía de los alrededores del parque Cuchillitos de Tristán y de su escasa disposición para intervenir. Para comenzar, en los alrededores de Cuchillitos la administración no intervino dotándola de todos los usos previstos y ese ámbito terminó convirtiéndose en un área residual. En varios momentos se actuó con fines distintos a los programados —sanitario y social— y estuvo a punto de ser comprometida con nuevos usos —industrial y residencial—. En este sentido, el espacio en el que se inscribe representa una usurpación de bienes públicos para el lucro de quienes ocuparon la reserva original, es decir, es resultado del espacio dominante de la sociedad, relacionado muy estrechamente con las actividades de producción —la inmobiliaria e industrial— y con el orden que imponen (Lefebvre 1991, p. 33). Y es que parte del entorno donde se sitúa el propio parque nace como una voluntad de la administración por poner freno al crecimiento urbano basado en la vivienda autoconstruida, tratando de disponer de suelo donde edificar:

*Estábamos intentando legalizar todo lo que se había hecho en esta ciudad con un esfuerzo enorme, haciendo las viviendas de fin de semana, etc. y que estaba fuera de ordenación, teníamos que ordenarlo todo, teníamos que legalizarlo, teníamos que dotarlo y eso eran los planes* (Entrevista a Manuel Hermoso Rojas, exalcalde).

Aparentemente, a toda costa se trató de dotar esta forma de edificar no solo en este sector, pero más bien se trataba de paralizar el proceso de autoconstrucción ofreciendo alternativas 'oficiales' en el polígono de Ofra y el de El Rosario.

El parque Cuchillitos es una pieza más en el entramado de esos barrios periféricos y la evolución de su entorno da una idea de los valores que le atribuyen los planificadores y políticos. Y es que, siguiendo a Lefebvre (1991), si se desea hablar de producción del espacio se debe partir de una perspectiva crítica del proceso histórico. Él mismo, en relación a otros ámbitos con una localización similar a la de Cuchillitos señala: "todas las áreas fuera de los centros de decisiones políticas y de la concentración de capital eran consideradas como semi-colonias y exploradas como tal, entre ellos se encuentra la periferia urbana" (Lefebvre 1971, p. 58).

Sin embargo, como barrio de autoconstrucción, se produce una apropiación desde la propia forma material en la producción del espacio, en tanto que crece al margen de los mecanismos ortodoxos —si hay una parcelación y dotación de servicios—, una vez edificada la vivienda se acometen ampliaciones ajustadas a las necesidades de la familia que alberga (García Herrera y Pulido Mañes 1980, p. 157-201). Tal como Mitchell sugiere "transformar las condiciones bajo las que están obligados a vivir, por tomar control de sus propias vidas y por vivir de un modo distinto al que las instituciones y la sociedad dominante querría. Representan la propia posibilidad de la diferencia. Del espacio diferenciado (Mitchell 2012, p. 16)". Pese a ello, esta forma de producción del espacio urbano no siempre aportaba ventajas, ya que partía también de condiciones desfavorables en su desarrollo al carecer de servicios básicos (García Herrera y Pulido Mañes 1980):

*el agua tuvimos que ponerla nosotros. La luz, tampoco nos daban la luz porque pedían los planos y en fin, y después ya poquito a poco la gente íbamos haciendo los planos para poder vivir un poquito mejor. El agua la trajimos nosotros de Taco los vecinos, pagamos toda la tubería...La mano de obra los vecinos, entre los vecinos... (Entrevista a Gertrudis, vecina mayor).*

Si bien los vecinos solventaron parte de las deficiencias, con su propio esfuerzo esta forma de construcción y los mecanismos de solidaridad que se desarrollaban, no se vieron favorecidos con la escasa implicación del gobierno municipal con los vecinos en este sector de la periferia que necesitaba espacios públicos de relación.

*Prácticamente aquí no habían parques, ya después si hicieron el parque ese de ahí, eso era una finca todo pero estaban divididas, donde están los bloques abajo, ahí había una charca, era una finca* (Entrevista a Luis, vecino mayor).

A este respecto, algunos vecinos, cuando aún se trataba de un entorno escasamente edificado, suplían parte de las carencias de parques y plazas con las fincas y el propio barranco:

*Toda esta urbanización incluso Tristán no es muy viejo...cuando yo vine a vivir aquí todo era una finca grandísima. Con decirte que después de 68 años [aquí] se hizo todo Ofra, todo...Santa Clara, todo eso....porque todo era fincas...fincas donde plantaban papas, tomates...de todo...(Entrevista a Miranda, vecina mayor).*

*Antes jugábamos en la cancha de abajo, en la que está en la carretera porque esto era todo barranco, nosotros jugábamos en el barranco, dos piedras y un campo tierra y venga a jugar ahí a fútbol [...] la única plaza que había aquí es la de García Escámez, aquí nunca ha habido nada (Entrevista a Javier, representante vecinal).*

*Está en una zona rica en agua. En el fondo del barranco la gente plantaba acelgas, berros, había un cañaverl. De estas cosas yo me acuerdo porque incluso chiquillos ahí jugaban, yo sacaba los perros ahí a correr por todo el parque y bueno era una finca. Estaba cercada con lo que era la finca de Tristán por ahí por la orilla del barranco (Entrevista a Camilo, vecino mayor).*

*Cuando íbamos que hacíamos excursión era ir a la montaña de Ofra, arriba, eso era una excursión, íbamos por todo el barranco por aquí para arriba hasta allí arriba (Entrevista a Luis, vecino mayor).*

*El resto era zona de cultivos a ese espacio limitado, y el resto era un verdadero erial [...] Cuando hacíamos los safaris veníamos a buscar las algarrobas [...] teníamos para merendar algarroba, y además el algarrobero nos servía para subirnos encima de él y coger las ramas que estaban para uso posterior como decimos aquí de las destiladeras [...]. Eso es algo que tienes en la retina que en aquel momento no te dabas cuenta porque era el entorno natural (Entrevista a Marcos, representante vecinal).*

Esta precaria situación movilizó a los vecinos reclamando servicios y equipamientos con el fin de mejorar sus barrios. La propuesta del parque alcanzada a finales de la década de 1970 llegó por presiones de los movimientos vecinales y el colectivo de arquitectos, y supuso una ruptura con las previsiones del urbanismo desarrollado en la periferia de barrios obreros. Éstas trataban de consolidar un modelo de ciudad en altura ya iniciado con el adyacente polígono de Ofra, y que se caracterizaba por una intensa dedicación a viviendas, con amplias áreas libres en su base pero sin apenas espacios públicos.

La ruptura con esa concepción de la ciudad, se inició con la paralización de la demolición del barrio de Camino de El Hierro<sup>317</sup>, y siguió con el deseo de realizar

---

<sup>317</sup> Décadas más tarde la actitud de la administración recuperaría esa clara expresión del autoritarismo político propio de un espacio represivo: “en la información pública del plan general se arrasaban [el barrio de autoconstrucción de] Las Cabritas y hacían dos bloques para reubicarlos

un parque en esa bolsa de terreno. Ambas circunstancias apuntaban, pues a un cambio de orientación, impulsado por los vecinos, de la visión de quienes planificaban esos espacios. Así, dejó de ser un lugar residual para ocupar un papel protagonista en la homogeneización de las distintas piezas urbanas, uno de los cinco parques que debían “coser la ciudad” y al que se sumaba un recinto donde se debían instalar equipamientos –la ciudad deportiva-. Al poco se redactó un proyecto de parque, aunque hasta pasadas varias décadas no se ejecutó como se ha explicado antes. Estos retrasos difuminaron las expectativas iniciales de la administración como elemento que debía cohesionar los barrios de su alrededor. En las sucesivas obras se transformó su entorno:

*Cerrado no. Había una finca. La gente podía entrar, pero no había parque. No era sino tierra y piedras (Entrevista a Miranda, vecina mayor).*

*No se valló, y como no se valló al cabo de dos o tres años hubo otra vez otro dinero y fuimos a hacer otra vez un movimiento de tierras y las tierras ya no estaban donde estaban porque antes aquí la gente veía un solar y en el año 85, 88 la gente tiraba las cosas por todos sitios. Esto ha cambiado mucho. Aquello era allá arriba, iba la gente, tiraba los escombros (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).*

Con lo que el barranco, un entorno natural y que era usado por los vecinos, se tornaba en un espacio degradado, a lo que se añadía la ausencia de otros espacios en esos barrios:

*El único parque de la zona grande, de esta magnitud digo... Sí... Luego está pa' allá arriba el parque de Ofra que también.... Pero queda como a media hora caminando, cuarenta minutos...todo el mundo viene a este de por aquí, viene a este (Cuestionario a Elías, varón joven).*

*justo donde vivo no... este es el más cerca. Luego el del Jumbo, el de detrás del [centro comercial] Jumbo [parque de Las Delicias]... el parque ese que hay allí (Cuestionario a Marisa, vecina adulta).*

*No, aquí nada más... Es que yo creo que no hay otro en realidad...Ahh es verdad, los de arriba. Hay uno en frente de Mercadona (Cuestionario a Matilde, vecina mayor).*

En suma el compromiso de la administración se tornó en reservar un suelo con previsión de hacer un parque, pero que durante su realización degradó el barranco y los usos que venían dándose en él, su desarrollo se haría en otro momento: “decían ‘ya lo van a hacer’ pero no hacían nada. El parque lo hizo el ayuntamiento porque ya llevaba hacía mucho tiempo proyectado” (Entrevista a Miranda, vecina mayor); es indicativo también que algo similar ocurriese con la consecución de la

---

y la gente decía ‘que no, esta es mi casa, yo la he hecho, ¿me va a meter usted a mí en un bloque con mi vecino que vive aquí encima de mí?¿debajo de mí y yo perder metros de mi casa?’” (Entrevista a José Carlos Acha Domínguez, concejal).

trama viaria alrededor del parque: “y esta calle la tenemos por el Plan E y realmente pasan cuatro coches que si no es por eso igual tardan cuarenta años para hacernos la calle” (Entrevista a Camilo, vecino mayor).

En la última etapa, el pseudo-barranco/pseudo-parque de Cuchillitos termina por ejecutarse como parque, pero con una nueva conceptualización, un proyecto que trata de diferenciarse respecto al proyecto anterior, de la frondosidad a un recinto más agreste:

*Entonces nos separamos los tres, y al separarnos los tres y la sociedad dejo de ser de Artengo, Menis, Pastrana [...] entonces lo cojo yo y hacemos el parque que está aquí...Cuchillitos de Tristán, la cuarta fase...[...] Entonces está hecho el mirador [...], pero aquí hay una diferencia brutal de una referencia Kansdinsky claramente que era lo que me tenía a mí influenciado en ese momento, empieza ya una cosa más orgánica, aquí hay una influencia de la isla tremenda, las coladas, los árboles son colores, ya hay como una influencia, yo diría que hay una personalidad propia, y aquí también la hay pero aquí es muy influenciado directamente por la persona..[él mismo] (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).*

Uno de los rasgos presentes en el diseño del parque es la segregación de sus usos con una clara zonificación, un espacio ideado para distintas actividades:

*Los tramos en los que se ubican los grupos están diferenciados y con solo echar un vistazo desde lo alto se distinguen los corrillos (Alonso 18 de agosto de 2012).*

*Para todos, los que vienen a caminar, los que vienen a correr, los que vienen a pasear, los que vienen con los perros, para todos hay un espacio, para todos hay un espacio, y cómo muy bien distribuido el parque... el diseño y la forma que tiene que es para todas las edades y para todos los gustos. El que quiere caminar en llano, camina en llano, el que lo quiere hacer en pendiente, en pendiente, el que lo quiere hacer campo a través, campo a través, el que quiere césped, césped, en un espacio que no es tan amplio tiene para todos (Entrevista a Camilo, vecino mayor).*

Asimismo, el espacio incorpora rasgos de la anterior propuesta en la que se insistía en su papel como rótula para mejorar la accesibilidad entre los barrios colindantes y darle coherencia a la red viaria. Este aspecto ha limitado la posibilidad de ofrecer un espacio de mayores dimensiones para los vecinos, al tiempo que ha funcionado limitando su actual uso por el carácter inacabado de este deseo:

*El parque está muy bien, está muy bien, pero yo lo que pienso que hubieran mejorado este o incluso los hubieran unido y hacen un pedazo de parque como el García Sanabria, otro pulmón para Santa Cruz, pero no entendí uno y otro separados por una carretera que es una bobería, fue una obra que no entendí la cantidad de dinero que se gastaron ahí, porque lo hubieran invertido aquí que estaba esto ya prácticamente hecho, porque esto lo que hay que hacer es mejorarlo (Entrevista a Javier, representante vecinal).*

Cuando al arquitecto y a la administración responsable se les pregunta por su uso, responden que son parques cuya escasa frecuentación responde principalmente a la deficiente conexión mediante vías rodadas al parque:

*es un poco desconocido sabes, porque mucha gente le dices tú sí, el parque este Cuchillitos allí en Ofra y tal pasando el Jumbo, y dicen ay, pues yo no sé que había un parque ahí, el otro día una chica aquí de Vistabella que traía el perro y le habían hablado de que por aquí había un parque y llegó y dice 'parece mentira, yo esto ni me lo imaginaba aquí', [...] y es un parque que solo lo conocen los vecinos, la zona de Miramar, esta zona de Echeyde, Ofra, Chimisay Alto, Chimisay Bajo y tal y la gente de Camino del Hierro (Entrevista a Camilo, varón mayor).*

*Ahora la gente viene, baja, va y se sube, y por aquí debajo entra muy poca gente. Todo el mundo entra por aquí y se va [...]. Lo único que le falta al parque es seguramente conectividad con el centro para que esta calle coja [se refiere a la calle Simón Bolívar], porque por esta calle todo el mundo llega hasta aquí y aquí ya sube. Por aquí no pasa nadie prácticamente. (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).*

*Lo que tienes que incrementar la utilización de ese parque con unas vías de mayor densidad, con lo cual más gente lo puede utilizar (Entrevista a Ricardo Melchior Navarro, gobierno insular).*

De ser así, no parece que sea una solución a corto plazo, ya que la apertura de la vía a la que ambos se refieren conlleva la expropiación de terrenos a una antigua empresa de tabacos, Philip Morris, con la que están inmersos en un litigio desde hace años:

*Ahora está el proyecto, yo no lo veré ni muchos puretas...que sale de aquí y va salir allá al instituto a Simón Bolívar derecho sale por aquí para allá. Hay problemas con la Philip Morris (Entrevista a Juan Antonio, vecino mayor).*

*Les queda el trozo de abajo... unir...porque como hay cuatro señores ahí debajo no sé qué problema ha habido eso lo dejaron. La gente tendría que salir ahí detrás de la Philip Morris [empresa tabaquera]... A nosotros nos quitaron para el parque y para hacer la calle de Simón Bolívar....esta calle va unida a Simón Bolívar. A nosotros nos expropiaron un trozo...Eso jamás lo harán...Si tiene el ancho allí para sacar la calle. ¿No tiene el ayuntamiento poderío para quitarle a la Philip Morris? Pero a los grandes no se les quita... (Entrevista a Gertudis, vecina mayor).*

Como novedad, tras una larga espera y sucesivas actuaciones emprendidas por el gobierno local para la realización del parque, se incorporó a un programa de la administración insular, y con ello, si bien está permitió la ejecución del parque —las anteriores habían consistido en movimientos de tierras—, limitó la posibilidad de resolver los condicionantes topográficos:

*Cuando llegábamos resulta que el segundo dinero era para quitar los escombros que se habían puesto durante todo ese tiempo que se había usado como vertedero.*



*Y entonces lo vallamos y se hizo el segundo, y después se hizo el tercero, y el tercero se hizo un movimiento de tierras ya bastante controlado [...].El ayuntamiento se lo pasa al Cabildo...saca un concurso de nuevo, público, con ideas, en donde se dice que se intente respetar la topografía que ya está para no volver otra vez a hacer otro movimiento de tierras (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).*

Este requisito del concurso, significó la renuncia a salvar las elevadas pendientes propias de ese sector encajado en un barranco, aun a sabiendas de que sería una limitación en su acceso. Según informaba un vecino, las obras alteraron la topografía existente mediante la elevación de las cotas:

*Se cambió la fisonomía en la mayor parte, porque la parte alta [el extremo Oeste] era mucho más baja de lo que es actualmente, que yo en un principio pensé que iban a hacer el mirador en la parte alta, la entrada que tiene por arriba porque eso es una muralla que han elevado ahí 6 u 8 metros pero claro les quedaba luego el monturrio este donde se hizo el mirador, por eso optaron por hacer el mirador aquí (Entrevista a Camilo, vecino mayor).*

Las pronunciadas pendientes constituyen un factor que condiciona las posibilidades de visita de la población, en especial de la mayor, muy numerosa en los alrededores del parque. A este respecto un vecino subrayaba que un rasgo que definía su vecindario adyacente a Cuchillitos eran: "...las pendientes y las escaleras, sí...Miramar es a base de escaleras todo, parecido a Valleseco que también son escaleras por todos lados (Entrevista a Juan Antonio, vecino mayor).

*Es un parque donde salva la diferencia entre abajo y arriba no a través de escalera sino a través de un paseo y hay treinta y cuatro metros de diferencia creo recordar, entonces se ha transformado por eso serpenteante ¿no?, porque intenta de alguna forma que la diferencia de cota sea un paseo (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).*

*También va a caminar mucha gente, sí, claro...va gente, bueno la que puede ....pero si he entrado cuatro veces es bastante, mucha subida para uno...yo camino sí, pero por fuera, me voy caminando hasta la avenida Los Príncipes allá al final pero al parque no entro mucho...(Entrevista a Juan Antonio, vecino mayor).*

*Vengo con el coche, aunque sea cerca vengo con el coche...es que es toda subida...(Cuestionario a Teodoro, varón mayor).*

*yo paso por fuera, yo por dentro no entro porque como tiene la bajada y tal, y como yo estoy operado, voy por detrás, doy la vuelta y vuelvo para acá (Entrevista a Luis, vecino mayor).*

*Pensábamos que iban a hacer un parque como ese de las Delicias. [...] ahí tienes espacio para caminar. Y todo llaneando. Tiene unos paseítos estupendos y árboles en cada espacio. Una maravilla. Yo se lo he dicho: ¿Por qué no copiaron de allí? Si*

*ellos no hacen ese hoyo ahí profundo hubieran hecho este parque escalonado y hubiera quedado precioso (Entrevista a Juana, vecina mayor).*

A ello se suma la incorporación de una pasarela entre el barrio de Miramar y el parque, es decir, desde la carretera general del Rosario, tal como se había previsto en el proyecto inicial, actuación que contempla el plan general pero que todavía no se ha ejecutado. De modo que esta restringe aún más las posibilidades de acceso al parque. Además otras de las consecuencias de la topografía en vaguada es que algunas personas sientan miedo a acceder:

*Pero no se te ocurra meterte un día de noche, ni se te ocurra (Entrevista a José María, representante vecinal).*

*Yo la verdad que de noche no. Yo tampoco vendría porque esto es un barranco, [...] porque no sabes lo que vas a encontrar. Pero de allí de la calle o de casa no se ve. Y de fuera tu sabes que pasas con el coche y no ves nada...(Cuestionario a Matilde, mujer mayor).*

*Normalmente [voy] tres [veces]. Voy por la mañana, lo que no todos los días, porque a veces llevo a la perrita a la redonda [rotonda] que está abajo. Lo que no me agrada es entrar sola porque no se quien está del otro lado (Entrevista a Juana, vecina mayor).*

*Entonces qué ocurre, o sea ¿qué madre se mete aquí?, porque se siente un poco inseguro, el parque es un poco inseguro porque no tiene conexión hacia el resto. Cuando tenga la rotonda esta que realmente la entrada fuerte es en la rotonda...Y después otra cosa que tiene el parque es que el parque la acera la hice con el sentido de que la acera se transforme en una plaza, o sea, la acera, fíjate que el cerramiento del parque está aquí detrás porque el día que crezcan estos árboles eso se pueda transformar en una plaza exterior. Hay mucha gente que la da miedo venir aquí, pero puede venir aquí con el niño a pasear fuera en cuanto que crezcan más los árboles (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).*

Como aspecto a destacar, es que frente a los espacios públicos que pueden ser accedidos a cualquier hora en el área central, se cierra un parque en la periferia, a la escasez de espacios públicos en ella se suma la discriminación respecto a la población del área central. Este fenómeno ha sido señalado como un elemento más que agrava la segregación de clases en la ciudad (Kohn 2004, p. 8). A este respecto un vecino adulto se quejaba del que “aquí la puerta la cierran a las diez, por ahí la cierran” (Cuestionario a Miguel, varón adulto) y una vecina mayor reivindicaba que “tendría que ser un parque abierto como el García Sanabria” (Entrevista a Miranda, vecina mayor):

*El parque está cerrado con cadenas y candado [...] yo me negaba a que se cerrara. Yo creo que lo cierran porque está la ley de cerrar los parques, más nada, porque en verano encuentro absurdo que lo cierran a las diez. El [parque] García Sanabria*

*están abierto, el parque de Las Indias también (...) (Entrevista a Juana, vecina mayor).*

*Yo he venido por la mañana a las ocho y pico y todavía no estar abierta la puerta y tener que esperar (Cuestionario a Matilde, mujer mayor).*

Estas circunstancias limitan el uso de este espacio, se trata de un ejercicio de control por parte del gobierno urbano y de normalización de aquello que debe tener lugar dentro del parque. No obstante, sus usuarios traspasan las vallas. Esta se convierte en una manera de subvertir las normas establecidas por la administración: “pero la gente va, por la mañana a las 6 de la mañana están haciendo gimnasia los chicos” (Entrevista a Juan Antonio, vecino mayor).

*Una curiosidad que tiene... la reja como es...rara, tiene un hueco por ahí y la gente entra de noche. No está permitido, pero hacen mucho caso, pero siempre hay gente (Cuestionario a Mariel, vecina joven).*

*Pegadito a donde está el Servicio Canario de Empleo hay una casetita con el segurita. Pegadito fueron abriendo unos hierros y dejaron el espacio para ir saliendo y entrando por ahí...[...] Luego, cuando los candados los rompían para poder abrir, esos candados desaparecían con cadena y todo (Entrevista a Juana, vecina mayor).*

*Pero hay sitios que puedes entrar. Sí por ejemplo aquí abajo hay una apertura y arriba hay otra. La gente entra... (Cuestionario a Miguel, varón adulto).*

*La gente pasa por arriba, como son las vallas estas de hierro, por lo visto lo pueden forzar y se cuelan... vienen a reunirse y por la mañana a veces antes de que abran salan para correr, por ejemplo.... (Cuestionario a Matilde, mujer mayor).*

Pero la transgresión, se lleva aún más allá, cuando se traspasan las vallas para poder desarrollar actividades ‘no permitidas’:

*aquí los fines de semana, a veces hacen hasta botellón y todo. Te ves todas las botellas tiradas (Cuestionario a Miguel, varón adulto).*

*Se reúnen ahí y hacen botellón unas cuentas parejas pero dentro del parque no, y es un sitio que si hicieran un botellón pues tampoco nos enteraríamos nosotros porque de la parte del mirador hacia abajo donde está el parque infantil y todo eso prácticamente es un hoyo, o sea que se quedarían aislados, pero no, no habido esas grandes concentraciones (Entrevista a Camilo, vecino mayor).*

Un aspecto a reseñar es que se trata de un espacio que se inaugura el mismo año que la plaza de España, pero que se entrega sin finalizar:

*Pese a la reciente inauguración del parque, el concejal del distrito de Ofra, Díaz Estébanez, reconocía a principios de año que aún no estaba terminado y que durante 2008 se acometerían obras de mejora, que incluirían nuevo mobiliario infantil (González 29 de abril de 2008).*

*Lo único que pusieron al principio fue el tubo volcánico. Nada más. Lo de los niños lo pusieron como en el 2007, 2008 o 2009. Un año y un pico grande después. Pedíamos cosas allí para los niños y fueron esas cuatro machangadas. Como no tenían un lugar donde ponerla las pusieron para allá abajo...y los diez bancos que hay dentro son por golpes y firmas (Entrevista a Juana, vecina mayor).*

Y algunas de sus instalaciones responden más a una cuestión estética que a su capacidad para ser usada:

*No es un skate profesional, es una oreja...¿lo ves?...el tímpano (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).*

*No sé. Esto tiene por ejemplo las rampas de skate solamente tienen bajada y subida (Cuestionario a Jorge, varón joven).*

A este respecto, un patinador señalaba:

*Ahí fuimos con la mejor intención del mundo, como se había hecho algo, y cuando llegamos nos encontramos con una bañera, un plato ducha, porque no hay ni líneas, para hacer una piscina buena tienes, no puedes perder velocidad, ni partes más grandes que otras, de repente el tubo enterrado, cosas que en mi vida he visto, mira que he estado en diferentes países y he patinado en todo tipo de rampas, pero como las de aquí no he visto en ningún lado... La idea es muy guapa, pero lo que la rampa física en sí, de lo peor que he visto en mi vida sinceramente, es que es tan chungueta que la gente va, yo voy ahí a reírme sabes, yo cuando lo vi me entró la risa, digo mira me largo de aquí (Entrevista a Eduardo, varón joven).*

Además de los elementos señalados que no actúan a favor de una apropiación del espacio –elevadas pendientes, cierre del parque, puertas que no se abren o su forma en vaguada que provoca una sensación de inseguridad- se suma la existencia de numerosos perros.

*Que va, ahí no dejo yo ni que pasen los niños porque está siempre lleno de perros... Vamos a lo mejor caminando vamos hasta allí encima que hay un mirador muy bonito (Cuestionario a Matilde, vecina mayor).*

*El césped tiene tres mil quinientos metros cuadrados... ¿y sólo para los perros? ¿Tú tienes derecho a entrar con tu perro y yo no tengo derecho a entrar con mis sobrinitos o nietos? ¿Yo tengo derecho a entrar con mi perro y tú con tu niña no? [...] Le hemos dicho al concejal de zona, que el césped se puede dividir en tres: los niños, los adolescentes y la otra parte para el ocio, para la gente que quiera ir a leer, a ver los niños...tres mil quinientos metros cuadrados se pueden dividir...(Entrevista a Juana, vecina mayor).*

Este ha emanado como un conflicto en el acceso a un espacio público, entre un grupo de vecinos y otros que visitan el parque. En la disputa sobre todo, de una franja de césped. Si bien, su incorporación se introdujo de manera casual, fue un elemento de importancia para su diseñador, en tanto que incorporaba a los barrios de la periferia algo que en los propios espacios públicos del centro es escaso:

*Entonces cuando yo estaba haciendo la obra me enteré un día en agosto que la gente se estaba bañando aquí en el agua, entonces eran los obreros que bajaban abajo porque había una cascada de agua...[...] hable con el constructor porque ese muro detrás de la casa está vacío, tiene un forjado y le pasó un tubo ahí por la cara, y ahí sale el agua para el estanque, hay un estanque enorme aquí (Fernando Martín Menis, arquitecto).*

*Tiene césped porque nos parecía que era una forma de...a una zona del extrarradio...convertirlo en centralidad, o sea yo creo que todo lo que es centralidad o se asocia a centralidad cuando tú lo llevas a un barrio, el barrio siente que vive en el centro, y eso es muy importante para hacer una ciudad equilibrada (Entrevista a Fernando Martín Menis, arquitecto).*

Cuando se les pregunta por aquello que caracteriza al parque, responden que “el tema de los perros principalmente” (Cuestionario a Marisa, vecina adulta) y que son “la mayoría, viene la gente con perros” (Cuestionario a Cleofás, varón mayor).

*A una vecina de aquí encima le ha preguntado ‘Oye, ¿el parque de los perros?’ Y ella le ha dicho ‘Que yo conozca por aquí no hay ningún parque para perros. Un parque con el que no podemos entrar con los niños sí, pero parque para perros no hay...’ (Entrevista a Juana, vecina mayor).*

*Y esta parte que aunque no es un parque de perros, de hecho, por la gente que tiene perro es súper conocido por eso. De hecho es lo que te digo a las seis y siete de la noche esto está lleno de perros grandes, pequeños, medianos, lo que te imagines (Cuestionario a Muriel, vecina joven).*

Con ello se ha difundido entre algunos vecinos la sensación de privación del parque, al que no pueden acceder por la presencia de los animales:

*Lo primero que tienen que quitar para que esté el parque es lo que hemos pedido: carteles que pongan ‘prohibido perros en el césped’, ‘prohibido perros peligrosos’... (Entrevista a Juana, vecina mayor).*

*es un problema, que tú no puedes llevar a jugar niños ni nada, porque hay perros grandes o perros pequeños pero que hacen sus necesidades ahí, hay como un campo de césped que claro si los meten ahí dentro y metes a un niño a jugar ahí (Entrevista a Luis, vecino mayor).*

*Sin bozal, sin cadenas en el césped, que juegan niños y perros... pero perros grandes, que no me atrevo yo a ir a caminar ahí. He contado más de treinta perros en el césped. ... Yo sé que los perros tienen derecho a la vida, pero que pongan un espacio para los perros. (Entrevista a Miranda, vecina mayor).*

*Tú vas bajo y está ese parque que hasta que no quiten los perros dónde vas, un perro o dos que haya ahí y ya tienes que salir corriendo. A un chico aquí enfrente pasaba y un perro le cogió la mano (Entrevista a Lucrecia, vecina mayor).*

A este respecto una persona con perros señalaba:

*Y cada uno tiene su parcela, no tiene por qué juntarse la gente que tiene a los perros porque los perros no van a coger todo el parque no, normalmente nos acotamos en una zona, [...] cada uno tiene su parcela. Algunas veces echan sus partidillos entonces utilizan parte del césped y tal, pero sin problema ninguno, si molestamos nos vamos más a un lado y si no salimos y tal (Entrevista a Camilo, vecino mayor).*

Parte del conflicto se ha resuelto hace pocos meses con la instalación de un área acotada para los animales (Diario de Avisos 3 de octubre de 2015). No obstante, esta ocupa la mitad de la superficie del césped. Se trata de una comunidad apoyada por la administración local. “con esta actuación se da respuesta a una demanda vecinal y, por otra parte, los perros tienen por fin un lugar en el que pasárselo a lo grande” (Reverón 3 de octubre de 2015). En relación con ello el alcalde subrayaba “garantizar que la libertad de los propietarios de las mascotas sea compatible con el derecho de todos a disfrutar de una ciudad limpia y segura [...]y e]n paralelo, hemos habilitado espacios específicos para perros en distintos parques de la capital” (Bermúdez Esparza 29 de noviembre de 2015). En este sentido, una de las premisas del gobierno municipal era la limpieza y el orden en la capital, en 2014 había entrado en servicio el grupo de proyección del medio urbano –ese año había levantado más de un millar de actas- (Bermúdez Esparza 25 de enero de 2015). Se trataba de buscarle un lugar a una comunidad que era molesta, y con ello, limitar su uso en otras partes de la ciudad.

#### 7.3.2.2. El centro como refugio de la periferia

Con la búsqueda que emprende el gobierno urbano para atraer actividades y capitales se establece una centralidad. Es decir, en ese ámbito se concentran los esfuerzos de la administración y a él se subordina el resto de elementos (Lefebvre 1991, p. 356). Se trata por tanto de una producción desigual del espacio con una periferia desatendida. Esta se manifiesta de algún modo en las plazas y parques del área central, que son frecuentados por quienes en sus barrios de residencia alejados del casco histórico no encuentran este tipo de lugares o si lo hacen no son similares a los del centro. Así respondían algunos vecinos de esos vecindarios periféricos que acuden a los espacios centrales:

*No, no visito las plazas de mi barrio [La Salud]... vengo al centro...Yo soy argentino y estoy acostumbrado al centro donde hay gente...me gusta ver gente... (Entrevista a Cirilo, varón mayor).*

*Yo vivía antes por el bulevar, vivía antes por esa zona y por ahí se mueve mucho en los fines de semana también, en bulevar hay mucha gente (Entrevista grupal, Manuela, mujer joven).*

*Mira nosotros no tenemos árboles, no tenemos plaza, no tenemos nada, [...], dime tú, que aliciente tiene la juventud de aquí, la juventud de aquí sabes lo que hace*

*coge y se va, se meten en el tranvía y se van para abajo* (Entrevista a Lucrecia, vecina mayor).

*El parque Cuchillitos...bueno, especial, especial... antes estaba más nuevo...la zona es que, estaba más... ¿sabes?, mejor....más cuidada, que con el tiempo se ha ido deteriorando y como que pasan de ella un poquito. Abajo pues que está bien cuidadito más que nada o porque... no.... No sé. Esto tiene por ejemplo las rampas de skate solamente tienen bajada y subida. Allí [en la Alameda] tienes para ir en llano, para bajar, para subir, tienen eso pulido...* (Cuestionario a Jorge, vecino joven).

*De ahí no [de mi barrio], yo suelo ir al Quijote o a veces por el estadio a estar con mis amigos, [y] los que dijeron ellas, abajo a la plaza España, mayoritariamente voy los sábados y los domingos pero al estadio, a la zona del estadio* (Entrevista grupal, Inés, mujer joven).

*De mi barrio casi nunca la verdad, menos una plaza que está justo enfrente de mi edificio que a lo mejor quedo allí en plan con alguien que vive también en mi zona* (Entrevista grupal, Dasiel, varón joven).

*Porque donde vivimos nosotros es aburrido...La gente para mucho aquí [...] me entretiene estar aquí con la gente* (Cuestionario a Mirta, mujer joven).

Estas personas buscan lugares bien comunicados, que les permitan ver a otros individuos, que sean espacios seguros, estén bien mantenidos, etc. El testimonio de estos residentes en barrios periféricos, da idea la escasa disponibilidad de espacios pensados para ellas en donde viven. “que no tenemos nada para nuestros mayores, para nuestros niños, no tenemos nada, tú has visto algo por ahí que te puedas sentar, que puedas hablar con tus vecinos” (Entrevista a Gertrudis, vecina mayor). Y cuando los hay, no los visitan de forma habitual, sino que por su lejanía solo pueden disfrutarlos en pocos momentos, los fines de semana y no a diario: “lo poco que estaban las chiquillas en la calle me las llevaba para el Parque la Granja, al García Sanabria fuera de aquí porque aquí no había nada” (Entrevista a Emilio, vecino adulto).

Es decir, los espacios del centro suplen en alguna medida sus necesidades de esparcimiento.

## **A MODO DE RESUMEN**

En suma, el parque Cuchillitos de Tristán, cuando se diseñó hace más de treinta años (en 1981) pudo ser un espacio más usado por la población ahora envejecida y que tiene dificultades para acceder a ese espacio dadas las elevadas pendientes o tienen miedo de ir a él. De hecho, sus principales usuarios son personas que hacen ejercicio, jóvenes y un amplio grupo de personas adultas y jóvenes con perros que se apropia de ese espacio.

La inclusión del parque como uno de los cinco previstos por el Programa de Actuación Municipal significó una ruptura con el planeamiento que había operado hasta entonces caracterizado por una vulneración de las reservas para uso público. Con su planificación en un contexto en donde escaseaba este tipo de bienes, se consiguió, además de la paralización de los derribos que pretendía la creación de nuevo barrio. No obstante, su temprana planificación contrasta con su tardía finalización. Su ejecución parcial y prolongada supuso la privación de los espacios que aliviaban a la población local —el barranco y las fincas— ante la carencia de otro tipo de lugares. Cuestión que no parece resuelta según los relatos de varias personas al buscar este tipo de espacios en el área central.

Asimismo, con los cambios incorporados en su diseño —en las cotas, pasarela no realizada, mantenimiento de su carácter de vaguada—, se redujo el acceso a las personas mayores, los principales habitantes de los barrios donde se inscribe el parque. Además de estos aspectos que influyen en la accesibilidad, se suma el carácter funcionalizado del espacio, con áreas bien definidas para distintos usos, algo que constituye una cierta forma de normativización. Sin embargo, el rasgo más destacado ha sido el vallado y el cierre del parque a diario, provocando así un agravio para la población de esos barrios periféricos frente a la de quienes habitan en el área central. De por sí el planeamiento limitaba la disponibilidad de espacios en el extrarradio, las medidas de control restringían el disfrute del único parque disponible para ellos.

Cabe preguntarse si los cambios en el proyecto y la participación de la administración insular en la realización del parque —fue la ejecución de una pieza pendiente del proyecto político de los nacionalistas—, era una manera de resolver los compromisos pendientes que ATI había adquirido con los habitantes de la periferia ante el agotamiento de su proyecto político.

Con respecto a los espacios públicos centrales, las actuaciones emprendidas en esos lugares tuvieron consecuencias sobre las prácticas que venían desarrollándose en ellos antes de la remodelación. De un lado, se produjo la domesticación de la alameda en su rol como entrada a la ciudad desde el puerto y la pérdida de su animación.

Asimismo, la transformación de la plaza de España como escenario del carnaval, supuso una reducción del carácter transgresor de la fiesta, e incorporó una orientación más normativa y controlada, y por tanto menos espontánea, aunque con cabida para algunas prácticas liberadoras.

Como práctica espacial entre los jóvenes, uno de los principales usuarios de estos lugares, destaca deambular por ellos y hacia otras plazas próximas, todas ellas dentro del área comercial abierta de la ciudad. Sin embargo, también ocurren otras transgresoras y más espontáneas, que tratan de ser controladas y acotadas por la administración.



En el momento de la remodelación, el mantenimiento de la celebración del carnaval en la plaza era uno de las exigencias de la administración. No obstante, la conservación del obelisco en memoria de los Caídos, alteró la propuesta de los arquitectos, y con ello se produce una contradicción entre el 'vacío' original y el 'lleno' resultante. Pese a estas circunstancias, se abrieron nuevas posibilidades transgresoras de los ciudadanos y también normalizadoras del gobierno urbano, unas de ellas reprimidas y otras apropiadas por la administración para sus propósitos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALONSO, G. (2012). "El parque desconocido", *La Opinión de Tenerife*, 18 de agosto.
- ACUÑA DORTA, A. (1978). "Sí a la unión o fusión de La Laguna y Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 28 de agosto.
- AGRUPACIÓN TINERFEÑA DE INDEPENDIENTES (ATI) (1983). *Santa Cruz de Tenerife una ciudad para vivir. Resumen de una gestión (1979-1983). Proyecto de futuro (1983-1987)*, Santa Cruz de Tenerife.
- ÁLVAREZ, O. (1982). "La dársena Sur es perfectamente válida, salvo cuatro meses al año", *Diario de Avisos*, 24 de febrero.
- ARABINDOO, P. (2011). "'City of sand': stately re-imagination of Marina Beach in Chennai", *International Journal of Urban and Regional Research*, 35 (2), p. 379-401. doi: 10.1111/j.1468-2427.2010.00943.x
- ARMAS DÍAZ, A. (2007). "En torno a la mercadotecnia urbana: reorganización y reimaginación de la ciudad". *Biblio 3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII (712). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-712.htm> (Accedido 20/10/2015).
- ARMAS DÍAZ, A., CALERO MARTÍN, C.G., DELGADO ACOSTA, C.R. y ORTIZ GUITART, A. (2012). "Los espacios públicos como elementos de ordenación en áreas centrales urbanas: los barrios de El Raval (Barcelona) y Cuatro Torres (Santa Cruz de Tenerife)", en Miramontes Carballada, A., Royé D. y Vila Vázquez, J.I. (coord.). *Las ciudades y el sistema urbano: una reflexión en tiempos de crisis*, Santiago de Compostela: Asociación de Geógrafos Españoles, MeuBook, p. 237-247. Disponible en: [http://www.uib.es/ggu/actes/actas\\_urb\\_2012.pdf](http://www.uib.es/ggu/actes/actas_urb_2012.pdf) (Accedido 05/08/2012).
- AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1989). *Plan Especial del Puerto de Tenerife*.
- AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2004). *Plan Especial del Muelle de Enlace. Memoria, normativa urbanística y fichas*.
- AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013). *Plan Especial del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Memoria de información y de ordenación*, julio, Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1982). *Breve descripción de las soluciones que se propone realizar en la Dársena Comercial Sur del estudio sobre la posible ubicación de un Parque Marítimo y Puerto Deportivo en la Dársena Sur del Puerto de Santa Cruz de Tenerife*.

- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1983). *Construir la ciudad. Criterios, objetivos y soluciones generales para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1989). *Acuerdo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y CEPSA*, 26 de enero, Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1991). *Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y JUNTA DEL PUERTO (1991). *Protocolo Puerto-ciudad*.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1994). *Plan Especial 'Parque Marítimo'. Memoria y normativa*.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1996). *Modificación del Plan Especial del Parque Marítimo (Santa Cruz de Tenerife)*.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1997). *Proyecto Urban de Santa Cruz de Tenerife. Mejora del ambiente urbano. Memoria*.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2002). *Santa Cruz hacia el futuro. Pensar la ciudad. Avance de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana 2001*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2004). *Plan Especial del Muelle de Enlace. Memoria de información*.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2007). "Santa Cruz lanza la campaña turística 'Ven a tu capital hermana' en Gran Canaria", 14 de diciembre. Disponible en: <http://www.santacruzdetenerife.es/actualidad/noticias/noticia/articulo/santa-cruz-lanza-la-campana-turistica-ven-a-tu-capital-hermana-en-gran-canaria/> (Accedido 30/10/2015).
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2010). *Revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Memoria de ordenación estructural. Tomo 1.1*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2010). *Revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Memoria de ordenación pormenorizada. Tomo 2.1.1A*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2010). *Revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Fichas de ordenación. Tomo 2.1.3*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2012). "La exhibición de barcos de radio control se consolida como una de las iniciativas más demandadas por los ciudadanos", 8 de agosto. Disponible en: <http://www.santacruzdetenerife.es/actualidad/noticias/noticia/articulo/la-exhibicion-de-barcos-de-radio-control-se-consolida-como-una-de-las-iniciativas-mas-demandadas-p/> (Accedido 01/12/2015).

- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013). *Revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Memoria de ordenación estructural. Tomo 1.1*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013). *Revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Fichas de ordenación. Tomo 2.1.3*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013a). *Modificación Puntual Plan Especial 'Parque Marítimo'*.
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013b). *Revisión del Plan General de Ordenación. Memoria de Ordenación Estructural, Tomo 1.1*. Disponible en: [http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/PGO\\_COTMAC\\_23062014/Tomo\\_1.1.pdf](http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/PGO_COTMAC_23062014/Tomo_1.1.pdf) (Accedido 24/10/2015).
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013c). *Revisión del Plan General de Ordenación. Catálogo de protección, Tomo 3.1*, Santa Cruz de Tenerife. Disponible en: [http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/PGO\\_COTMAC\\_23062014/Tomo\\_3.1.pdf](http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/PGO_COTMAC_23062014/Tomo_3.1.pdf) (Accedido 23/10/2015)
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2014). "El Ayuntamiento de Santa Cruz ultima la instalación del 'Skate Park'", 13 de junio. Disponible en: <http://www.laopinion.es/tenerife/2014/06/13/ayuntamiento-santa-cruz-ultima-instalacion/547563.html> (Accedido 16/11/2015).
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2014). "Deportes aumentará la iluminación en el 'skate park' antes de que llegue el invierno", 18 de julio. Disponible en: <http://www.santacruzdetenerife.es/actualidad/noticias/noticia/articulo/deportes-aumentara-la-iluminacion-en-el-skate-park-antes-de-que-llegue-el-invierno/> (Accedido 10/11/2015).
- AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2014). "El Ayuntamiento inicia un proceso participativo para diseñar el Plan Especial de Las Teresitas", *Noticias*, 20 de agosto. Disponible en: <http://www.santacruzdetenerife.es/actualidad/noticias/noticia/articulo/el-ayuntamiento-inicia-un-proceso-participativo-para-disenar-el-plan-especial-de-las-teresitas/> (Accedido 24/10/2015).
- BÁEZ GARCÍA, A.J. (2015). *De Manuel Hermoso a Fernando Clavijo. Coalición Canaria 1993-2014*, Santa Cruz de Tenerife: Editorial Idea.
- BARRETO VARGAS, C.M. (1993). *El carnaval de Santa Cruz de Tenerife: un estudio antropológico*, Serie Tesis Doctorales, San Cristóbal de La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. Disponible en: <ftp://tesis.bbtk.ull.es/ccssyhum/cs177.pdf> (Accedido 25/11/2015)
- BEAL, B. (1995). "Disqualifying the social: An exploration of social resistance through the subculture of skateboarding", *Sociology of Sport Journal*, 12, p. 252-267.
- BELINA, B. (2013). *Raum. Zu den Grundlagen eines historisch-geographischen Materialismus*, Einstiege 20, Münster: Westfälisches Dampfboot.

- BENACH, N. (1997). *Ciutat i producció d'imatge: Barcelona 1979-1992*. Universitat de Barcelona, Tesis doctoral, inédita. Disponible en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/1968> (Accedido 10/02/2012).
- BENCOMO ASCANIO, G. (1989). "Ponencia presentada en Barcelona. 'Las soluciones utópicas e irracionales parecen no tener en cuenta los intereses del puerto'", *Diario de Avisos*, 20 de diciembre, p. 33.
- BERMÚDEZ ESPARZA, J.M. (2013). "Plan Estratégico para Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 3 de marzo, p. 34.
- BETHENCOURT, J. (1981). "El Ayuntamiento publica un 'informe de los 1.000 días de actuación'", *Diario de Avisos*, 20 de enero.
- BETHENCOURT, J. (1981). "Estudio de vías y tráfico de Santa Cruz del Plan Especial de Reforma Interior (PERI)", *Diario de Avisos*, 29 de agosto, p. 3.
- BETHENCOURT, J. (1981). "Manuel Hermoso, el socialdemócrata que se quedó y que sueña con ser liberal, cuando se pueda", *Diario de Avisos*, 18 de noviembre.
- BETHENCOURT, J. (1981). "El Ayuntamiento de Santa Cruz aprobó, inicialmente, el PERI", *Diario de Avisos*, 19 de septiembre.
- BETHENCOURT, J. (1981). "Concierto Ayuntamiento-GESTUR: hacia la proyección hotelera de Las Teresitas", *Diario de Avisos*, 7 de octubre, p. 3.
- BETHENCOURT, J. (1981). "Ayuntamiento y asociaciones de vecinos pintarán los barrios de Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 30 de octubre.
- BETHENCOURT, J. (1982). "Los concejales del Ayuntamiento de Santa Cruz opinan sobre el parque marítimo", *Diario de Avisos*, 10 de febrero, p. 3.
- BETHENCOURT, J. (1982). "El ayuntamiento ratifica la propuesta del alcalde sobre el Parque Marítimo", *Diario de Avisos*, 19 de febrero, p. 3.
- BETHENCOURT, J. (1982). "El Ayuntamiento aprobó una emisión de deuda con la Caja de Ahorros de 1.000 millones", *Diario de Avisos*, 13 de marzo, p. 3.
- BETHENCOURT, J. (1982). "El ayuntamiento de Santa Cruz podría contar hoy con un vertedero provisional propio", *Diario de Avisos*, 11 de mayo, p. 10.
- BETHENCOURT, J. (1982). "El 'Plan de flecos' está en marcha", *Diario de Avisos*, 12 de agosto, p. 2-3.
- BETHENCOURT, J. (1982). "El ayuntamiento propone conservar la dársena del sur y realizar, a su lado, el parque marítimo de la ciudad", *Diario de Avisos*, 21 de agosto, p. 1-3.
- BETHENCOURT, J. (1983). "Las obras de reforma de la dársena Sur se aprobarán, el miércoles, en Consejo de Ministros", *Diario de Avisos*, 28 de mayo, p. 3.
- BOHIGAS, O. (1999). "Revaloració de la perifèria i recuperació del centre. Reconversió del front marítim", en Maragall, P. (ed.) *Europa pròxima: Europa, Regions i Ciutats*, Barcelona: Edicions de la Universitat Politècnica de Barcelona, p. 199-214.
- BOIRA MAIQUES, J.M. (1995). "La rehabilitación urbana en los centros históricos valenciano. El caso de Valencia, Alicante y Alcoi", *Cuadernos de geografía*, 58, p. 241-258.

- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (2003). *Ley 57/2003, de medidas para la modernización del gobierno local*, 17 de diciembre, nº 301.
- BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA (1986). *Ordenanza municipal de policía y buen gobierno*. 26 de septiembre.
- BORJA, J. y MUXÍ, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa, Diputación de Barcelona.
- BORRAZ, O. y JOHN, P. (2004). "The Transformation of Urban Political Leadership in Western Europe", *International Journal of Urban and Regional Research*, 28 (1), p. 107-120. doi: 10.1111/j.0309-1317.2004.00505.x
- BÜHLER, E., KASPAR, H. y OSTERMANN, F. (2010). *Soziale nachhaltige Parkanlagen*. Forschungsbericht des Nationales Forschungsprogramms NFP 54 Nachtliche Siedlungs- und Infrastrukturentwicklung, Zürich. Disponible en: [http://www.vdf.ethz.ch/service/3309/3309\\_Sozial-nachhaltige-Parkanlagen\\_OA.pdf](http://www.vdf.ethz.ch/service/3309/3309_Sozial-nachhaltige-Parkanlagen_OA.pdf) (Accedido 12/03/2012).
- BURGESS, J., HARRISON, C.M. y LIMB, M. (1988). "People, Parks and the Urban Green: a Study of Popular Meanings and Values for Open Spaces in the City", *Urban Studies*, 25 (6), 455-473. doi: 10.1080/00420988820080631
- BURGESS, J. (1990). "The Production and Consumption of Environmental Meanings in the Mass Media: A Research Agenda for the 1990s", *Transactions of the Institute of British Geographers*, 15 (2), p. 139-161. doi: 10.2307/622861
- BURRIEL DE ORUETA, E.L. (2009). "Planificación urbanística y ciudad", en Hermosilla, J. (Coord.). *La ciudad de Valencia. Historia, Geografía y Arte*. Valencia: Universidad de Valencia, p. 144-171. Reproducido en *Scripta Vetera. Edición Electrónica de Trabajos Publicados sobre Geografía y Ciencias Sociales*, 117. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sv-117.htm>
- CALERO MARTÍN, C.G. (1993). "La Alameda de La Laguna: un proyecto inacabado", *Alisios. Revista de Geografía*, 3, p. 95-102.
- CALERO MARTÍN, C.G., DELGADO ACOSTA, C.R. y ARMAS DÍAZ, A. (2014). "Espacio público, conflicto y convivencia: la plaza Primero de Mayo en Santa Cruz de Tenerife (Canarias)", *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVIII (476). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-476.htm> (Accedido: 10/10/2015)
- CAMPOS TORRES, B. (2002). *El Atlántico sonoro. Historia del proceso de gestión de un auditorio para la isla de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife: Auditorio de Tenerife.
- CANARIAS 7 (2006). "El Ayuntamiento presentará en Fitur una oferta turística basada en la gastronomía", 17 de enero.
- CARPENTER, J (2006). "Addressing Europe's Urban Challenges: Lessons from the EU URBAN Community Initiative", *Urban Studies*, 43 (12), p. 2145-2162. doi: 10.1080/00420980600990456
- CASELLAS, A. (2006). "Las limitaciones del 'modelo Barcelona'. Una lectura desde urban regime analysis", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 48, p. 61-81.

- CASTRO, F. (1990). "El proyecto de Cabo-Llanos, por fin, empieza a ser realidad", *Diario de Avisos*, 24 de enero.
- CASTRO, F. (1990). "Francisco Medina, sorprendido por la 'posible' modificación del plan Cabo-Llanos", *Diario de Avisos*, 8 de febrero, p. 7.
- CASTRO, F. (1991). "Las obras del Parque Marítimo podrían comenzar en 1992", *Diario de Avisos*, 3 de diciembre, p. 7.
- CASTRO, F. (1992). "La Plaza de España será para los vecinos de Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 9 de enero, p. 6.
- CASTRO, F. (1992). "La Plaza de España hará que los ciudadanos se encuentren con el mar y con la historia", *Diario de Avisos*, 10 de enero, p. 6.
- CASTRO, F. (1992). "El proyecto arrancará este año y podría concluir en 1994", *Diario de Avisos*, 14 de febrero, p. 8.
- CASTRO, F. (1992). "La primera fase del 'Parque Marítimo' comenzará antes de final de año", *Diario de Avisos*, 18 de julio, p. 6.
- CASTRO, F. (1992). "Las obras del parque marítimo comenzarán antes de marzo", *Diario de Avisos*, 23 de diciembre, p. 16.
- CASTRO, F. (1992). "Las obras de la primera fase del parque marítimo comenzarán en enero de 1993", *Diario de Avisos*, 30 de diciembre, p. 6.
- CASTRO, F. (1993). "La Gerencia de Urbanismo tramitará el planeamiento y promoverá viviendas sociales", *Diario de Avisos*, 11 de marzo, p. 6.
- CASTRO, F. (1993). "Santa Cruz invierte 300 millones de pesetas en obras de infraestructura en los barrios", *Diario de Avisos*, 13 de marzo, p. 6.
- CASTRO, F.J. (1993). "Manuel hermoso pidió confianza en el Gobierno nacionalista en el acto de colocación de la primera piedra del parque marítimo", *Diario de Avisos*, 23 de abril, p. 5.
- CASTRO, F. (1993). "El Ayuntamiento de Santa Cruz busca 5.000 palmeras en medio mundo. El parque marítimo no quedará completo hasta dentro de 20 años", *Diario de Avisos*, 15 de julio, p. 5.
- CASTRO, F.J. (1994). "El alcalde afirma que las obras del parque marítimo no se paralizarán", *Diario de Avisos*, 8 de febrero, p. 5.
- CASTRO, F.J. (1994). "Las obras menores de fachadas, exentas de impuestos", *Diario de Avisos*, 19 de marzo, p. 5.
- CASTRO, F.J. (1994). "Santa Cruz y La Laguna, 'juntos' de la mano", *Diario de Avisos*, 23 de octubre, p. 8-9.
- CASTRO, F.J. (1994). "La reforma de la plaza de España pendiente de un castillo "sumergido", *Diario de Avisos*, 7 de noviembre, p. 4.
- CASTRO, F.J. (1994). "1995, el año del centro de Santa Cruz. García Gómez prepara un proyecto de reactivación económica y social", *Diario de Avisos*, 4 de diciembre, p. 10.
- CASTRO, F.J. (1995). "Es probable que la refinería de CEPESA, como tal, desaparezca", *Diario de Avisos*, 15 de febrero, p. 4.

- CASTRO, F.J. (1995). "Santa Cruz y el puerto se 'fusionan' con un plan especial", *Diario de Avisos*, 18 de febrero, p. 5.
- CASTRO, F. (1995). "La ciudad dispone de seis meses para debatir y decidir el futuro de la plaza de España", *Diario de Avisos*, 20 de mayo, p. 5.
- CASTRO, F.J. (1995). "Santa Cruz recibe semillas de palmeras de medio mundo", *Diario de Avisos*, 23 de abril, p. 10.
- CASTRO, F. (1995). "Martín y Zerolo crean una comisión mixta para gestionar las inversiones. Cabildo y Ayuntamiento trabajarán 'juntos'", *Diario de Avisos*, 28 de octubre, p. 5.
- CASTRO, F. (1996). "Un parque temático para Lazareto. El Ayuntamiento inicia un nuevo proyecto de ocio en el Parque Marítimo", *Diario de Avisos*, 5 de diciembre, p. 6.
- DÉNIZ, P. (2004). "Alberto Bernabé, exgerente de la Sociedad de Desarrollo", *Diario de Avisos*, 2 de enero, p. 8.
- DÉNIZ, P. (2005). "Un informe del Ayuntamiento advierte que el puerto pierde competitividad", *Diario de Avisos*, 3 de julio, p. 42-43.
- DÉNIZ, P. (2005). "Turismo y ocio, alternativas del Plan Estratégico a la economía portuaria", *Diario de Avisos*, 27 de octubre, p. 10.
- DÉNIZ, P. (2006) "Manuel Parejo, concejal de urbanismo", *Diario de Avisos*, 7 de enero, p. 7.
- DIARIO DE AVISOS (1983). "Manuel Hermoso a un paso de la decisión final", 15 de marzo, p. 2-3.
- CHÁVES, A. (1983). "Hemos logrado aumentar el número de ciudadanos enamorados de Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 15 de marzo, p. 2-3.
- CHÁVES, A. (1983). "El Parque Marítimo no molestaría para nada al muelle de Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 26 de junio.
- CHORIANOPOULOS, I. (2002). "Urban restructuring and governance: North - south differences in Europe and the EU URBAN initiative", *Urban Studies*, 39 (4), p. 705-726. doi: 10.1080/00420980220119534
- COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANARIAS (COAC) (1988) *Franja costera y ciudad. Dossier*, Santa Cruz de Tenerife: Comisión de Cultura del COAC.
- COMISIÓN EUROPEA (2002). *Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones. Programación de Fondos Estructurales 2000-2006. Evaluación inicial de la iniciativa Urban*, COM(2002) 308 final, Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas, Disponible en: [http://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/docoffic/official/communic/pdf/urban/com\\_2002\\_308\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/communic/pdf/urban/com_2002_308_es.pdf) (Accedido 22/10/2015).
- CONDE, J.L. (1984). "La Dirección General de Puertos trata de promocionar el Puerto de Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 16 de junio, p. 6.

- CROSSA, V. (2012). "Disruption, yet community reconstitution: subverting the privatization of Latin American plazas", *GeoJournal*, 77 (2), p. 167-183. doi: 10.1007/s10708-009-9328-z
- DASWANI, M. (2009). "Sólo habrá permiso para bañarse en el lago de la plaza de España si el CD Tenerife sube a primera", *La Opinión de Tenerife*, 4 de febrero.
- DELGADO PÉREZ, G. J. (2005). "La ciudad que queremos. Apología de un urbanismo radical", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, IX, 194 (117). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-117.htm> (Accedido 08/10/2015).
- DEL PINO, H. (2012). "Desembarco en el lago", *La Opinión de Tenerife*, 7 de mayo.
- DESFOR, G., VESALON, L. y LAIDLEY, J. (2011). "Establishing the Toronto Harbour Commission and Its 1912 Waterfront Development Plan", en Desfor, G. y Laidley, J. (eds.). *Reshaping Toronto's Waterfront*, University of Toronto Press: Toronto, Buffalo y Londres, p. 49-74.
- DIARIO DE AVISOS (1976). "El puerto industrial de Granadilla a información pública", 23 de junio, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1976). "Propuesta del pleno municipal. La acción de barrios a planes provinciales", 17 de julio.
- DIARIO DE AVISOS (1976). "Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz", 21 de septiembre, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1977). "Dragados y construcciones ejecutará el plan de los barrios", 5 de agosto, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1978). "El Gobernador con la junta de compensación de Las Teresitas", 1 de octubre, p. 5.
- DIARIO DE AVISOS (1978). "Hoy se dará luz verde a plan parcial de Las Teresitas", 20 de octubre, p. 1.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "Con importantes asuntos en el orden del día. Hoy, pleno en el ayuntamiento", 19 de enero.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "El Colegio de Arquitectos contra el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Motivo: los terrenos de 'Los Cuchillitos'", 27 de enero.
- DIARIO DE AVISOS (1979a). "Polémica arquitectos - Ayuntamiento", 30 de enero.
- DIARIO DE AVISOS (1979b). "El Colegio de Arquitectos se opone a la construcción de viviendas en los terrenos de 'Los Cuchillitos'", 30 de enero.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "Pregunte a Manuel Hermoso", 30 de marzo, p. 13.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "Manuel Hermoso, número uno de la lista de UCD para Santa Cruz", 31 de marzo, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "Manuel Hermoso, número uno de UCD al Ayuntamiento de Santa Cruz", 1 de abril.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "Los vecinos de Somosierra quieren rescindir su relación con la sociedad 'La Candelaria'", 1 de junio.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "Acuerdos de la permanente municipal", 20 de junio.



- DIARIO DE AVISOS (1979). "La Junta del Puerto, contra el Plan Comarcal", 28 de junio, p. 1.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "El ayuntamiento construirá un edificio de servicios múltiples", 12 de julio, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "El lunes, dos sesiones plenarias. El ayuntamiento subirá los impuestos de radicación y alcantarillado", 21 de julio.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "Aprobadas las obras para los accesos a 'Las Teresitas'", 24 de julio, p. 3-4.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "Para Santa Cruz capital. El Plan Municipal de Actuación invertirá 3.000 millones de pesetas", 10 de noviembre.
- DIARIO DE AVISOS (1979). "Miguel Zerolo, concejal de Parques y Jardines. Queremos que sea obligatorio el colocar jardineras en todas las fachadas", 16 de noviembre.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "Aprobación inicial al nuevo esquema Puerto-Ciudad", 30 de enero, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "Programa de actuación municipal para Santa Cruz (I)", 6 de febrero, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "Programa de actuación municipal para Santa Cruz (II)", 7 de febrero, p. 4.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "Programa de actuación municipal para Santa Cruz (III)", 8 de febrero, p. 4.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "Programa de actuación municipal para Santa Cruz (IV)", 10 de febrero, p. 4.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "Programa de actuación municipal para Santa Cruz (V)", 12 de febrero, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "Gestiones de Manuel Hermoso en Madrid", 13 de febrero, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "Decepción de la Policía Municipal tras la celebración del pleno del Ayuntamiento", 18 de marzo, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "Santa Cruz verá incrementada en un 44 por ciento la superficie de sus parques", 6 de abril, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "El Colegio de Arquitectos considera incompleto el Programa de Actuación Municipal", 1 de mayo, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "GESTUR realizará un catálogo de suelo calificado en la provincia", 10 de mayo, p. 5.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "Serán estudiados varios proyectos para la concesión de pistas polideportivas", 27 de junio.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "El Colegio de Arquitectos considera incompleto el Programa de Actuación Municipal", 1 de julio, p. 6.

- DIARIO DE AVISOS (1980). "Su gran preocupación es terminar el recinto de 'La Granja'. Miguel Zerolo: 'Vamos a comenzar las obras del parque Don Quijote'", *Diario de Avisos*, 21 de agosto.
- DIARIO DE AVISOS (1980) "Reunión del alcalde con los vecinos de Los Campitos", 1 de noviembre, p. 7.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "GESTUR aprobó la adquisición del suelo en Santa María del Mar", 12 de diciembre, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1980). "AL y PCC-PCE exigen la reestructuración del ayuntamiento", 31 de diciembre, p. 5.
- DIARIO DE AVISOS (1981). "Viviendas en pleno Santa Cruz, rodeadas de jardines y anchas vías", 22 de marzo.
- DIARIO DE AVISOS (1981). "Los Asuncionistas podría llamarse 'Parque de Viera y Clavijo'", 10 de junio.
- DIARIO DE AVISOS (1981). "Santa Cruz contará próximamente con una gran ciudad deportiva", 22 de julio, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1981). "Luz verde para el parque deportivo de 'Cuchillitos de Tristán'", 28 de agosto.
- DIARIO DE AVISOS (1981). "Ayer rueda de prensa con el patronato de Deportes", 5 de septiembre.
- DIARIO DE AVISOS (1981). "La decisión, en manos de Raúl Morodo", 24 de octubre.
- DIARIO DE AVISOS (1981). "Concurso de anteproyectos para la ejecución de cinco parques urbanos", 31 de noviembre.
- DIARIO DE AVISOS (1981). "Presentada la emisión de deuda pública del Ayuntamiento de Santa Cruz", 4 de diciembre, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1982). "César Manrique, entusiasmado con el parque marítimo", 9 de febrero, p. 7.
- DIARIO DE AVISOS (1982). "PSC-PSOE y PCC se pronuncian sobre el proyecto de Parque Marítimo", 12 de febrero, p.3.
- DIARIO DE AVISOS (1982). "Un grupo económico belga quiere financiar el parque marítimo", 4 de marzo, p. 1.
- DIARIO DE AVISOS (1982). "El proyecto de urbanización de la Alameda del Duque de Santa Elena, a la mesa plenaria del ayuntamiento", 16 de abril, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1982). "La dársena comercial del Sur no se convertirá en Parque Marítimo", 15 de mayo, p. 1.
- DIARIO DE AVISOS (1982). "Importantes inversiones de la Administración en la provincia para obras diversas", 17 de septiembre, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1982). "Ofra, Las Delicias, García Escámez y la Florita rodearán el 'Cuchillitos de Tristán'", 5 de noviembre.
- DIARIO DE AVISOS (1982). "El nuevo parque de Ofra, un balcón sobre la ciudad", 6 de noviembre, p. 2.

- DIARIO DE AVISOS (1982). “El Ayuntamiento publica un “informe de los 1.000 días de actuación”, 20 de enero.
- DIARIO DE AVISOS (1983) “Comenzó la campaña electoral en el Ayuntamiento de Santa Cruz. 5.064 millones, presupuestos municipales para este año”, 9 de marzo.
- DIARIO DE AVISOS (1983). “Estas serán las inversiones municipales en obras durante 1983”, 10 de marzo.
- DIARIO DE AVISOS (1983). “Increíblemente, Santa cruz no tiene contacto alguno con el mar”, 26 de junio, p. 13.
- DIARIO DE AVISOS (1983). “Adjudicadas las obras de la dársena sur”, 1 de septiembre, p. 1.
- DIARIO DE AVISOS (1983). “El alcalde de Santa Cruz destapa la ‘caja de los truenos’”, 16 de octubre, p. 7.
- DIARIO DE AVISOS (1984) “Las canchas y patios de algunos colegios podrán ser utilizados por los vecinos”, 8 de mayo.
- DIARIO DE AVISOS (1984). “La Confederación de Empresarios, por la solución del ayuntamiento”, 24 de julio, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1984). “El Colegio de Arquitectos de Canarias se pronuncia sobre el Auditorio”, 27 de julio, p. 4.
- DIARIO DE AVISOS (1984). “El parque de Cuchillitos de Tristán, a subasta antes de fin de año”, 2 de octubre.
- DIARIO DE AVISOS (1984). “Presentado el avance del plan Cabo-Llanos. Santa Cruz quiere dignificar su fachada al mar”, 21 de octubre.
- DIARIO DE AVISOS (1984). “El Ayuntamiento invirtió 45 millones de pesetas en infraestructura de barrios”, 22 de noviembre, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1985). “Manuel Hermoso, ante la ubicación del auditorio en El Chapatal”, 5 de marzo, p. 5.
- DIARIO DE AVISOS (1985). “Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife”, *Diario de Avisos*, 1 de abril.
- DIARIO DE AVISOS (1986). “Las Teresitas dispondrá de 3.000 plazas hoteleras”, 29 de junio, p. 1.
- DIARIO DE AVISOS (1986). “Los barrios de la ciudad, a examen(I)”, 20 de julio, p. 5.
- DIARIO DE AVISOS (1986). “Cartas a Diario. La FAPO pregunta”, 29 de septiembre.
- DIARIO DE AVISOS (1986). “Vía libre al parque marítimo sin olvidar el proyecto de puerto deportivo”, 8 de octubre, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1986). “Se abre el futuro turístico para playa de Las Teresitas”, 7 de diciembre, p. 1.
- DIARIO DE AVISOS (1986). “Urbanización de lujo para Las Teresitas”, 7 de diciembre, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1987). “Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Secretaría General.”, 30 de enero, p. 10.

- DIARIO DE AVISOS (1987). "Adán Martín: 'Me da mucha pena lo que ha ocurrido'", 25 de abril, p. 5.
- DIARIO DE AVISOS (1987). "Suscripción popular para construir el parque marítimo de Santa Cruz", 17 de mayo, p. 1.
- DIARIO DE AVISOS (1987). "Diciembre será un mes clave para el desarrollo turístico de Santa Cruz", 29 de septiembre.
- DIARIO DE AVISOS (1988). "El ayuntamiento de Santa Cruz desbloqueará hoy el expediente del parque marítimo", 1 de marzo.
- DIARIO DE AVISOS (1988). "Declarada desierta la adjudicación de las obras del parque marítimo", 2 de marzo, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1988). "La Avenida Marítima, una nueva fachada para Santa Cruz", 5 de junio, p. 6-7.
- DIARIO DE AVISOS (1988). "El Grupo Municipal Socialista recurrirá la aprobación del plan de Las Teresitas", 24 de julio, p. 10.
- DIARIO DE AVISOS (1988). "Texto íntegro de la resolución en el expediente de la Playa de Las Teresitas", 4 de agosto, p. 8.
- DIARIO DE AVISOS (1989). "¡Un año más, y todo sigue igual! Ayuntamiento de Santa Cruz: promesas y frustraciones", 15 de enero.
- DIARIO DE AVISOS (1989). "García Gómez: 'El PSOE es el responsable de la paralización de muchos proyectos urbanísticos'", 13 de febrero, p. 10.
- DIARIO DE AVISOS (1989). "Nuevas iniciativas para la promoción turística de Tenerife", 27 de abril, p. 8.
- DIARIO DE AVISOS (1989). "García Gómez: 'Santa Cruz, en un momento histórico'", 18 de mayo, p. 7.
- DIARIO DE AVISOS (1990). "El Colegio de Arquitectos plantea una alternativa al desarrollo del litoral de Santa Cruz", 27 de mayo, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1990). "Las zonas peatonales se irán implantando poco a poco", 27 de septiembre, p. 4.
- DIARIO DE AVISOS (1990). "Convenio para la redacción del proyecto 'Área verde del parque de Las Mesas'", 17 de noviembre.
- DIARIO DE AVISOS (1990). "El Cabildo tratará hoy el proyecto del nuevo Recinto Ferial", 20 de diciembre, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1991). "Presentado oficialmente el 'concurso de ideas Santa Cruz 94'", 16 de enero, p. 4.
- DIARIO DE AVISOS (1991). "Los Llanos de Regla será el nuevo casco urbano de la ciudad del siglo XXI", 3 de abril, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1991). "Santa Cruz, sede del XXI Congreso de Parques y Jardines Públicos", 4 de noviembre.
- DIARIO DE AVISOS (1992). "Entregados los premios del concurso sobre la Plaza de España", 1 de abril, p. 7.

- DIARIO DE AVISOS (1992). "Santa Cruz de Tenerife rompe la última barrera que impide su crecimiento", 6 de septiembre, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1993). "García Gómez dimite como presidente del Comité Local de ATI", 12 de abril, p. 13.
- DIARIO DE AVISOS (1993). "Detectados problemas de gases en el solar del recinto ferial", 27 de septiembre, p. 50.
- DIARIO DE AVISOS (1994). "Podemos conseguir un Santa Cruz con futuro, activo y vivo", 3 de mayo, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (1995). "ATI-CC propone el 'desarrollo de todo el litoral para el ocio marítimo'", 19 de mayo, p. 15.
- DIARIO DE AVISOS (1996). "El pleno del Cabildo Insular decide hoy el cambio de ubicación del auditorio. La oposición no lo apoyará por razones económicas", *Diario de Avisos*, 15 de abril, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1996). "El Pleno dio ayer luz verde a la nueva ubicación del Auditorio y al desarrollo del Ensanche Sur", 21 de septiembre, p. 10.
- DIARIO DE AVISOS (1996). "Hemos recortado gasto corriente pero han aumentado las inversiones". Declara Adán Martín, presidente del Cabildo tinerfeño", *Suplemento de Economía y Negocios*, 24 de diciembre, p. 12-13.
- DIARIO DE AVISOS (1997). "El Ayuntamiento de Santa Cruz da salida al Plan de Inversiones con 1.400 millones", 21 de junio, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (1997). "La Autoridad Portuaria cederá parte del Muelle de Enlace para la ampliación de la plaza de España", 6 de julio, p. 9.
- DIARIO DE AVISOS (1998). "Nuevo parque en García Escámez para diez mil vecinos", 31 de mayo.
- DIARIO DE AVISOS (1998). "Revolución industrial en el área metropolitana", 11 de octubre, p. 10.
- DIARIO DE AVISOS (2000). "Ayuntamiento y Cabildo construirán un parque en Cuchillitos de Tristán", 13 de junio.
- DIARIO DE AVISOS (2002). "El Cabildo incluirá Las Teresitas en el convenio de actuaciones con Costas", 12 de enero.
- DIARIO DE AVISOS (2002). "El parque de Cuchillitos de Tristán, en Ofra, a punto de hacerse realidad", 25 de agosto.
- DIARIO DE AVISOS (2002). "Servicio administrativo de Turismo y Paisaje. Contratación de obras", 15 de noviembre.
- DIARIO DE AVISOS (2002). "Adjudicadas las obras para el parque de Cuchillitos de Tristán", 12 de diciembre.
- DIARIO DE AVISOS (2003). "'La ciudad bonita', argumento de Santa Cruz en Fitur 2003", 10 de febrero, p. 8.
- DIARIO DE AVISOS (2003). "Santa Cruz toma parte en el proyecto europeo Turestrategia", 3 de marzo, p. 7.

- DIARIO DE AVISOS (2003). "La Sociedad de Desarrollo toma nota en Barcelona Activa", 17 de marzo, p. 7.
- DIARIO DE AVISOS (2003). "'Santa Cruz Shopping', el placer de comprar en la Zona Centro", 28 de abril, p. 7.
- DIARIO DE AVISOS (2003). "Nueva guía de negocios para invertir en la capital tinerfeña", 6 de junio, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (2003). "Nadadores en busca de piscinas", 14 de septiembre.
- DIARIO DE AVISOS (2003). "'Comprar en Santa Cruz...despierta tus sentidos', campaña para el comercio tradicional", 5 de diciembre, p. 8.
- DIARIO DE AVISOS (2004). "Una expropiación frena la conclusión de la primera fase de Cuchillitos de Tristán", 7 de enero.
- DIARIO DE AVISOS (2004). "Las obras de Cuchillitos Tristán necesitan dinero para seguir", 22 de abril.
- DIARIO DE AVISOS (2004). "El Plan General planta verde en la ciudad", 11 de julio.
- DIARIO DE AVISOS (2004). "El futuro gran centro del municipio", *Diario de Avisos*, 30 de noviembre.
- DIARIO DE AVISOS (2004). "Presupuestos del Cabildo para 2005. Área de medio ambiente", 10 de diciembre.
- DIARIO DE AVISOS (2005). "Reacciones", 15 de mayo, p. 15.
- DIARIO DE AVISOS (2005). "El Cabildo adjudica proyectos por un valor superior a los 12 millones", 28 de septiembre.
- DIARIO DE AVISOS (2005). "El Cabildo licita la última fase del parque Cuchillitos de Tristán", 15 de octubre.
- DIARIO DE AVISOS (2005). "El Ayuntamiento destina 600.000 euros al Parque Cuchillitos de Tristán", 18 de octubre.
- DIARIO DE AVISOS (2005). "El número de turistas alojados en la ciudad creció solo un 5% en 15 años", 5 de diciembre, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (2005). "Entra en Santa Cruz, una ciudad abierta a la vida", 24 de diciembre, p. 32.
- DIARIO DE AVISOS (2006). "El presupuesto del Cabildo crecerá en torno al 4% en 2007", 27 de septiembre.
- DIARIO DE AVISOS (2006). "Un parque varado en las obras", 18 de octubre.
- DIARIO DE AVISOS (2006) "Salen a concurso los planes de mejora de seis barrios por 20,5 millones de euros", 15 de noviembre.
- DIARIO DE AVISOS (2006). "La CEOE advierte de una 'crisis' en el actual modelo económico de la capital", 20 de noviembre, p. 6.
- DIARIO DE AVISOS (2006). "El Cabildo mantiene su previsión de terminar en marzo las obras del nuevo parque de Cuchillitos de Tristán", 22 de noviembre.
- DIARIO DE AVISOS (2006). "Medio urbano, paisaje y protección civil", 12 de diciembre.

DIARIO DE AVISOS (2007). "Cuchillitos de Tristán tendrá por fin su parque 'en unas semanas'", 20 de julio.

DIARIO DE AVISOS (2007). "Ángel Llanos, primer teniente Alcalde y Concejal de Economía y Hacienda de Santa Cruz de Tenerife", 8 de noviembre, p. 2-3.

DIARIO DE AVISOS (2007). "SC+Comercio", 8 de noviembre, p. 109.

DIARIO DE AVISOS (2007). "Campaña en Las Palmas", 14 de diciembre, p. 16.

DIARIO DE AVISOS (2008). "El Ayuntamiento admite que el parque Cuchillitos de Tristán no está acabado", 8 de enero.

DIARIO DE AVISOS (2008). "Un parque inacabado...e incomprendido", 20 de enero.

DIARIO DE AVISOS (2008). "He concebido un parque muy salvaje, que necesita tiempo", 27 de enero.

DIARIO DE AVISOS (2008). "Santa Cruz endulza el debí de su nueva marca, 'SC+Tú', con las 'Piedras de Anaga'", 30 de enero, p. 30.

DIARIO DE AVISOS (2008). "Nueve noches a oscuras en el parque Cuchillitos de Tristán", 27 de abril.

DIARIO DE AVISOS (2008). "El Cabildo afirma que la obra del parque Cuchillitos ya no le compete", 2 de mayo.

DIARIO DE AVISOS (2008). "XIII Edición del premio de arquitectura de Canarias", 16 de junio.

DIARIO DE AVISOS (2008). "El Colegio de Arquitectos premia el controvertido parque Cuchillitos", 18 de junio.

DIARIO DE AVISOS (2008). "Juan Manuel Brito Arceo, concejal de Turismo (PP) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife", 19 de julio, p. 4.

DIARIO DE AVISOS (2008). "El arquitecto del parque Cuchillitos se queja de las deficiencias en el riego", 10 de septiembre.

DIARIO DE AVISOS (2008). "Cuchillitos tendrá módulos para adultos, zona wi-fi y cámaras de vigilancia", 11 de septiembre.

DIARIO DE AVISOS (2012). "El Plan Estratégico de Santa Cruz ya tiene borrador", 11 de febrero, p. 3.

DIARIO DE AVISOS (2013). "El Plan Estratégico de Santa Cruz aboga por coexistir con la Refinería", 29 de enero, p. 3.

DIARIO DE AVISOS (2013). "El Plan Estratégico inicia ahora un proceso de información pública", 30 de enero, p. 4.

DIARIO DE AVISOS (2013). "PGO y Plan Estratégico son contradictorios según el PP", 7 de febrero, p. 3.

DIARIO DE AVISOS (2013). "El Santa Cruz de los próximos 20 años, a debate desde septiembre", 21 de agosto, p. 5.

DIARIO DE AVISOS (2013). "El Ayuntamiento abre el Plan Estratégico a la participación ciudadana", 8 de octubre, p. 4.

- DIARIO DE AVISOS (2014). “Frías denuncia que la capital sigue sin Plan Estratégico tras 11 años”, 20 de agosto, p. 4.
- DIARIO DE AVISOS (2014). “El documento final del plan estratégico estará para diciembre”, 19 de septiembre de 2014, p. 3.
- DIARIO DE AVISOS (2015). “Frías tilda de ‘escándalo’ que se siga sin Plan Estratégico”, 4 de febrero, p. 7.
- DÍAZ GARCÍA, A. (2014). “Santa Cruz de Tenerife no patina”, *You Tube*. Disponible en: <https://youtu.be/a0bgiUYxDqs> (Accedido 01/11/2015).
- DÍAZ LORENZO, J.C. (1985). “Julio M. Pérez, presidente de la Junta del Puerto: ‘la actual situación de la OTP es insostenible’”, *Diario de Avisos*, 20 de mayo, p. 2-3.
- DÍAZ LORENZO, J.C. (1990). “El debate sobre el Plan Especial del Puerto, un acercamiento de posiciones”, *Diario de Avisos*, 28 de abril, p. 19.
- DÍAZ LORENZO, J.C. (1991). “Pedro Anatael Meneses destapa, contundente, la ‘caja de los truenos’”, *Diario de Avisos*, 15 de mayo.
- DÍAZ LORENZO, J.C. (1991). “El acuerdo puerto-ciudad asume el protagonismo de ‘una de las más brillantes operaciones urbanísticas’”, *Diario de Avisos*, 28 de noviembre, p. 23.
- DÍAZ LORENZO, J.C. (1992). “La rehabilitación de espacios portuarios, un aliciente para el disfrute de la ciudad”, *Diario de Avisos*, 13 de febrero, p. 29.
- DÍAZ LORENZO, J.C. (1992). “Ricardo Melchior defiende la necesidad de una terminal en el muelle de enlace”, *Diario de Avisos*, 8 de agosto, p. 19.
- DÍAZ LORENZO, J.C. (1996). “La Autoridad Portuaria contrata obras de atraque para rolones en El Bufadero”, *Diario de Avisos*, 25 de julio, p. 32.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C., DELGADO ACOSTA, C.R., CALERO MARTÍN, C.G., GARCÍA HERRERA, L.M., PÉREZ PÉREZ, M. y MEJÍAS VERA, M.A. (2002). “Ciudad oscura, ciudad luminosa: Santa Cruz de Tenerife (1980-2000)”, *Investigaciones geográficas*. Universidad de Alicante, 28, p. 33-51. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17602802> (Accedido 05/06/2015)
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y DELGADO ACOSTA, C.R. (2008). “La política social en la iniciativa Urban: los proyectos Urban en Tenerife (Canarias)”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 52, p. 69-90.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y DELGADO ACOSTA, C.R. (2008). “La dimensión social en las políticas urbanas: la iniciativa Urban en Canarias”, en Morales Padrón, F. (ed.) *Actas del XVII Coloquio de Historia Canario Americana (2006)*, Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón, Cabildo Insular de Gran Canaria, p. 165-178.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C., GARCÍA HERRERA, L.M., DELGADO ACOSTA, C.R., CALERO MARTÍN, C.G. y ARMAS DÍAZ, A. (2009). “Mutaciones del paisaje portuario y estrategias urbanas: el caso de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Canarias)”, en Pillet Capdepón, F., Cañizares Ruiz, M.C. Ruiz Pulpón, A.R. (coord.). *Geografía, territorio y paisaje: el estado de la cuestión*, Ciudad Real: Asociación de Geógrafos Españoles, Universidad de Castilla La Mancha, p. 975-988.



- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C., GARCÍA HERRERA, L.M. y ARMAS DÍAZ, A. (2010). "Puertos y espacios públicos renovados: el Puerto de Santa Cruz de Tenerife", en Morales Padrón, F. (coord.). *Actas del Coloquio de Historia Canario-Americana (2008)*, Las Palmas de Gran Canaria: Casa Colón, Cabildo de Gran Canaria, p. 914-922.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y GARCÍA HERRERA, L.M. (2011). "Los nuevos espacios públicos en Santa Cruz de Tenerife (Canarias, España): una perspectiva crítica", en UGI (ed.) *Congreso de la Unión Geográfica Internacional*, Santiago de Chile. Disponible en: [http://acreditacion.fisa.cl/ugi/archivo\\_presentacion/201107260443\\_2011136\\_9xqqeoa\\_archivo\\_presentacion.pdf](http://acreditacion.fisa.cl/ugi/archivo_presentacion/201107260443_2011136_9xqqeoa_archivo_presentacion.pdf) (Accedido 02/05/2012)
- DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C., ARMAS DÍAZ, A., GARCÍA HERRERA, L.M. y GARCÍA HERNÁNDEZ, J.S. (2015). "Spaces of transition: Young people's social practices in Santa Cruz de Tenerife (Canary Islands, Spain)", *Die Erde. Journal of the Geographical Society of Berlin*, 146 (1), p. 79-89. doi: 10.12854/erde-146-7
- EL DÍA (1974). "Sesión extraordinaria del Cabildo Insular de Tenerife", marzo.
- EL DÍA (1974). "Una idea para el Cabildo. El gran parque marítimo de Santa Cruz, una obra de futuro", 24 de abril, p. 4.
- EL DÍA (1982). "El parque marítimo, pura demagogia pre-electoral", 14 de febrero.
- EL DÍA (1984). "Confirmada la presentación del informe Unión Puerto-Ciudad, Plan Cabo Llanos y Auditorio", 24 de julio.
- EL DÍA (1985). "Considera a El Chapatal zona congestionada. CETEPLYME pide que el Auditorio se construya en Cabo-Llanos", 20 de marzo.
- EL DÍA (2003). "El CIT desarrolla su quinta campaña 'Santa Cruz amable', 24 de abril, p. 11.
- EL DÍA (2003). "El Plan Urban se convierte en modelo para otras ciudades", 18 de septiembre.
- EL DÍA (2004). "Vecinos de Ofra piden una rehabilitación integral para el barrio a partir de 2005", 27 de marzo.
- EL DÍA (2004). "Cuchillitos de Tristán: la vida en la penumbra", 1 de mayo.
- EL DÍA (2004). "Comienza la nueva campaña de comercio 2004-2005", 11 de diciembre.
- EL DÍA (2005). "Plan Estratégico", 19 de marzo, p. 10.
- EL DÍA (2005). "Constituida la Comisión del estatuto de cocapitalidad", 7 de mayo, p. 13.
- EL DÍA (2005). "La oposición define el plan estratégico de la capital como 'un guión de guiones'", 11 de mayo, p. 10.
- EL DÍA (2005). "Tráfico, inseguridad, aparcamientos y obras, principales preocupaciones vecinales", 7 de junio, p. 11.
- EL DÍA (2005). "Santa Cruz sobre patines", 22 de agosto, p. 10.
- EL DÍA (2005). "La última fase del parque Cuchillitos de Tristán prevé su vallado", 15 de octubre.

- EL DÍA (2005). "El Plan Estratégico define los grandes retos de futuro para el nuevo Santa Cruz", 30 de octubre, p. 20.
- EL DÍA (2006). "Comienzan las obras de mejora de la plaza de España", 14 de marzo.
- EL DÍA (2006). "25 años removiendo tierra", 18 de julio.
- EL DÍA (2006). "Plan Estratégico", 28 de septiembre, p. 13.
- EL DÍA (2006). "El Cabildo incrementa su ayuda para acabar Cuchillitos de Tristán", 30 de septiembre.
- EL DÍA (2007). "Comercio y servicios son los sectores claves en el definitivo Plan Estratégico", 13 de marzo, p. 13.
- EL DÍA (2007). "Los 'padres' del Plan", 14 de marzo, p. 4.
- EL DÍA (2007). "Santa Cruz avanza. Ramblas", 24 de marzo, p. 29.
- EL DÍA (2007). "Santa Cruz avanza. Transporte", 24 de marzo, p. 23.
- EL DÍA (2007). "Actuación de los tinerfeños Funkfarria", 21 de junio, p. 73.
- EL DÍA (2007). "Ángel Llanos, primer teniente de alcalde", 4 de octubre, p. 4.
- EL DÍA (2008). "La nueva campaña 'Santa Cruz+Viva' contará con un millón de euros de inversión", 10 de abril, p. 14.
- EL DÍA (2008). "Cuchillitos de Tristán pretende convertirse en un verdadero parque", 8 de junio.
- EL DÍA (2008). "Bermúdez dice que la obra es sólo el anticipo de 'un gran proyecto'", 6 de julio.
- EL DÍA (2014). "Santa Cruz se promociona como ciudad de comercio, ocio y turismo", 23 de enero.
- ESPINOSA, A. y HERNÁNDEZ, T. (2015). "A comparison of public and private partnership models for urban commercial revitalization in Canada and Spain", *The Canadian Geographer/Le Géographe canadien*, early view. doi: 10.1111/cag.12226
- FERNÁNDEZ TRUJILLO, F. (1995). "Abre la muralla. Canarias consigue ser el primer anunciante en la Gran Muralla", *El País*, 20 de abril.
- FRANCIS, J., GILES-CORTI, B., WOOD, L. y KNUIMAN, M. (2012). "Creating sense of community: The role of public space", *Journal of Environmental Psychology*, 32, p. 401-109. doi: 10.1016/j.jenvp.2012.07.002
- FRANCO RUBIO, J. (2013). "Entrevista a José Manuel Bermúdez, alcalde de Santa Cruz", *Revista Transporte aéreo & turismo (TAT)* disponible en: [http://www.tatrevista.com/pdf.php3?pdf=/PDFs/2013/invierno-fitur-2013/tat\\_jose\\_manuel\\_especial\\_invierno\\_fitur\\_2013.pdf](http://www.tatrevista.com/pdf.php3?pdf=/PDFs/2013/invierno-fitur-2013/tat_jose_manuel_especial_invierno_fitur_2013.pdf) (Accedido 30/10/2015).
- GARCÍA, J.L. (1980). "Aumentó en un 7,76 por ciento el registro de tonelaje en el puerto", *Diario de Avisos*, 15 de enero, p. 8.
- GARCÍA, J.L. (1980). "Hablan los constructores: 'No tenemos suelo urbanizado donde construir'", *Diario de Avisos*, 26 de junio, p. 3.

- GARCÍA FLEYTAS, J. (1981). "Por el momento, el ayuntamiento no comprará los terrenos de Santa María del Mar", *Diario de Avisos*, 28 de enero, p. 7.
- GARCÍA FLEYTAS (1981) "El cierre del Lazareto se prorroga 20 días más", *Diario de Avisos*, 22 de julio, p. 3.
- GARCÍA FLEYTAS, J. (1982). "El pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz resucitó la polémica sobre la Dársena Comercial", *Diario de Avisos*, 22 de mayo, p. 3.
- GARCÍA FLEYTAS, J. (1982). "Presentadas las normas subsidiarias de planeamiento del distrito X", *Diario de Avisos*, 2 de julio, p. 6.
- GARCÍA, N. (2011). "Quiero que Santa Cruz tenga una zona Maremagnum como Barcelona", *Diario de Avisos*, 27 de diciembre, p. 1-3.
- GARCÍA HERRERA, L.M. (1989). *La propiedad del suelo en Santa Cruz de Tenerife*, tesis doctoral, departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna, dirigida por Eugenio Burriel de Orueta.
- GARCÍA HERRERA, L.M. y PULIDO MAÑES, T. (1980). "Los barrios de urbanización marginal en Santa Cruz de Tenerife", *Revista de historia canaria*, 37, 48 (172), p. 157-204. Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/revhiscan/id/314> (Accedido 25/09/2015).
- GARCÍA HERRERA, L.M. (2002). *Elitización, turismo y embellecimiento urbano: Santa Cruz de Tenerife 1958-2000*, (Proyecto de investigación de cátedra inédito), Departamento de Geografía, Universidad de La Laguna.
- GARCÍA HERRERA, L.M. (2005). *Santa Cruz de Tenerife. La formación de la ciudad marginal*, (1ª edición 1981, Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- GARCÍA HERRERA, LM. Y SABATÉ BEL, F. (2005). "Planeamiento urbano, participación ciudadana y gobernanza: el plan general de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife, Canarias)", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. IX, 194 (84). Disponible: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-84.htm>
- GARCÍA HERRERA, L.M. y SABATÉ BEL, F. (2006). "Planeamiento urbano y participación ciudadana en Santa Cruz de Tenerife (Tenerife, Canarias), entre el discurso participativo y la práctica oportunista", en Aguilera Klink, F. (ed.), *Calidad de la Democracia y Protección Ambiental en Canarias*, Lanzarote: Fundación César Manrique, p. 57-89.
- GARCÍA HERRERA, L.M., SMITH, N. y MEJÍAS VERA, M.A. (2007). "Gentrification, displacement, and tourism in Santa Cruz de Tenerife", *Urban Geography*, 28 (3), p. 276-298. doi: 10.2747/0272-3638.28.3.276
- GARCÍA HERRERA, L.M. (2007). "En torno a la gobernanza, los gobiernos locales y la participación ciudadana", *Biblio 3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII (723), Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-723.htm>
- GARCÍA HERRERA, L.M. (2008). "La reorganización del gobierno urbano en España. La ley de medidas para la modernización del gobierno local", en Padrón Morales, F. (coord.). *Actas del XVII Coloquio de Historia Canario-Americana (2006)*, Las Palmas: Casa de Colón, Cabildo Insular de Gran Canaria, p. 157-164.

Disponible en:  
<http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/8788/8093> (Accedido 01/11/2015).

- GARCÍA HERRERA, L.M. y SABATÉ BEL, F. (2009). "Global Geopolitics and Local Geoeconomics in Northwest Africa: The Industrial Port of Granadilla (Canary Islands, Spain)", *Geopolitics*, 14 (4), p. 589-603. doi: 10.1080/14650040802693754
- GARCÍA HERRERA, L.M., GARCÍA GARCÍA, A., DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y ARMAS DÍAZ, A. (2012). "Experiencias de ordenación y dinámicas sociales en espacios públicos centrales; las alamedas de Sevilla y de Santa Cruz de Tenerife", en Miramontes Carballada, A., Royé D. y Vila Vázquez, J.I. (coord.). *Las ciudades y el sistema urbano: una reflexión en tiempos de crisis*, Santiago de Compostela: Asociación de Geógrafos Españoles, MeuBook, p. 131-142. Disponible en: [http://www.uib.es/ggu/actes/actas\\_urb\\_2012.pdf](http://www.uib.es/ggu/actes/actas_urb_2012.pdf) (Accedido 10/08/2012).
- GARCÍA HERRERA, L.M., DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y ARMAS DÍAZ, A. (2013). "Social practices and gender in a historic public space: the Alameda in Santa Cruz de Tenerife (Canary Islands, Spain)", *Urban Research & Practice*, 6 (2), p. 153-178. doi: 10.1080/17535069.2013.809913
- GARCÍA HERRERA, L.M., GARCÍA GARCÍA, A., DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y ARMAS DÍAZ, A. (2014). "Espacios públicos y género en centros históricos: las alamedas de Sevilla y Santa Cruz de Tenerife", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 65, p. 167-185.
- GARCIA-RAMON, M.D. y ALBET, A. (2000). "Pre-Olympic and Post-Olympic Barcelona, a Model for Urban Regeneration Today?", *Environment and Planning A*, 32, p. 1331-1334. doi: 10.1068/a3331
- GENIEYS, W.; BALLART, X. Y VALARIÉ, P. (2004) "From 'great' leaders to building networks: the emergence of a new urban leadership in Southern Europe?", *International Journal of Urban and Regional Research*, 28 (1), p. 183-199. doi: 10.1111/j.0309-1317.2004.00510.x
- GÓMEZ BURZACO, I. (1993). "El Cabildo debe ser el motor que impulse el desarrollo de Tenerife", *Diario de Avisos, Suplemento de economía y negocios*, 7 de agosto, p. V.
- GÓMEZ GARCÍA, M.V. (2007). *La metamorfosis de la ciudad industrial. Glasgow y Bilbao: dos ciudades con un mismo recorrido*, Madrid: Talasa.
- GÓMEZ, I. y VIDAL, A. (1995). "Santa Cruz, en obras", *Diario de Avisos*, 21 de abril, p. 26-27.
- GÓMEZ LOPERA, F. (2005). "Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades", *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, XXXVII (144), p. 417-436.
- GONZÁLEZ A.M. (2012). "Los diez mandamientos de Bermúdez", *Diario de Avisos*, 6 de mayo, p. 6-7.
- GONZÁLEZ CEBALLOS, S. (2004). "The role of the Guggenheim Museum in the development of urban entrepreneurial practices in Bilbao", *International Journal of Iberian Studies*, 16 (3), p. 177-186. doi: 10.1386/ijis.16.3.177/1

- GONZÁLEZ, S. (2011). "Bilbao and Barcelona 'in Motion'. How Urban Regeneration 'Models' Travel and Mutate in the Global Flows of Policy Tourism", *Urban Studies*, 48 (7), p. 1397-1418. doi: 10.1177/0042098010374510
- GONZÁLEZ CHÁVEZ, C.M. (2004). "Hacia la consolidación de la ciudad burguesa: elementos configurativos de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en el siglo XIX", *Norba-Arte*, XXIV, p. 117-128.
- GONZÁLEZ CHÁVEZ, C.M. (2006). "El litoral de Santa Cruz de Tenerife: imagen, propaganda y prestigio", en López García, S. y Hernández Gutiérrez, A.S. (coord.). *Miscelánea. Homenaje al Doctor Ramón López Caneda*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, p. 89-99.
- GONZÁLEZ CHÁVEZ, C.M. (2007). *El diseño de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. En la etapa contemporánea*, La Laguna: Universidad de La Laguna.
- GOUGH, K.V. y FRANCH, M. (2005). "Spaces of the street: socio-spatial mobility and exclusion of youth in Recife", *Children's Geographies*, 3 (2), p. 149-166. doi: 10.1080/14733280500161560
- GRUPO DE ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN, ESTRATEGIA Y PROSPECTIVA (2013). *Plan Estratégico de Santa Cruz de Tenerife*. San Cristóbal de La Laguna: Fundación Empresa Universidad de La Laguna, Disponible en: <http://plan.sociedad-desarrollo.com/Participa/Documents/plan-estrategico.pdf> (Accedido 01/11/2015).
- GUIRAO, G., HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, J., LEGNA VERNA, C., MACÍAS HERNÁNDEZ, A., NAVARRO IBÁÑEZ, M. y RIVERO CEBALLOS, J.L. (2007). *Santa Cruz de Tenerife: Capital insular y metrópoli atlántica. Tendencias y estrategias*. Santa Cruz de Tenerife: Delta.
- GUZMÁN, F. (2013). "El Plan Estratégico aspira a ser el punto de partida de la marca Santa Cruz de Tenerife", *El Día*, 19 de diciembre.
- HARVEY, D. (1985). *The Urbanization of Capital*, Oxford: Basil Blackwell.
- HARVEY, D. (1989). "From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism", *Geografiska Annaler. Series B*, 71 (1), p. 3-17. doi: 10.2307/490503
- HARVEY, D. (2001). *Spaces of Capital. Towards a Critical Geography*, Oxford: Blackwell.
- HARVEY, D. (2006). "The Political Economy of Public Space" en Low, S y Smith, N. (eds.). *The Politics of Public Space*. Nueva York: Routledge, p. 17-34.
- HERMOSO ROJAS, M. (1982). "Dársena comercial-parque marítimo", *Diario de Avisos*, 21 de febrero.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, D. (2006). *El Balneario de Santa Cruz y sus aledaños*, 1ª edición 2005, Tegueste: Baile del Sol.
- HERZOG, J. y DE MEURON, (2005). *Remodelación de la plaza de España y su entorno en Santa Cruz de Tenerife*, Memoria general, Tomo 2; y Memoria descriptiva y técnica. Restauración Monumento. Santa Cruz de Tenerife.

- HOLLOWAY S. y VALENTINE, G. (2005). "Children's geographies and the new social studies of childhood" en Holloway S. y Valentine, G. (eds.). *Childhood: critical concepts in sociology*, London, p. 163-188.
- HORTON, J., CHRISTENSEN, P., KRAFTL, P. y HADFIELD-HILL, S. (2014). "'Walking...just walking': how children and young people's everyday pedestrian practices matter", *Social & Cultural Geography*, 15 (1), p. 94-115. doi: 10.1080/14649365.2013.864782
- IDEAPRESS (1993). "El puerto es pieza clave para reactivar la economía", *Diario de Avisos*, 3 de agosto, p. 24.
- IGLESIAS, M. (1976). "Así es el plan de barrios periféricos", *Diario de Avisos*, 11 de septiembre, p. 3.
- IGLESIAS, M. (1978). "Alfonso Soriano, diputado tinerfeño y secretario general técnico del MOP", *Diario de Avisos*, p. 16-17.
- IGLESIAS, M. (1978). "La promoción del Puerto de Santa Cruz de Tenerife", *Diario de Avisos*, 2 de abril.
- IGLESIAS, M. (1978). "Hacia un patronato promotor de actividades portuarias", *Diario de Avisos*, 1 de octubre, p. 5.
- IGLESIAS, M. (1980). "Así es el esquema de la conexión Puerto-Ciudad", *Diario de Avisos*, 31 de enero, p. 3.
- IGLESIAS, M. (1980). "Aprobado el programa de actuación municipal", *Diario de Avisos*, 25 de marzo.
- IGLESIAS, M. (1982). "Manuel Hermoso: 'Yo haría una prueba de reforma de trescientos metros antes de acometer en las ramblas ningún proyecto definitivo'", *Diario de Avisos*, 28 de junio, p. 16-17.
- IGLESIAS, M. (1983). "Mazazo del pleno al pueblo de Santa Cruz: se produce un boicoteo al parque marítimo", *Diario de Avisos*, 28 de junio, p. 8.
- IGLESIAS, M., MARTÍ-COSTA, M., SUBIRATS, J. y TOMÀS, M. (2011). *Políticas urbanas en España. Grandes ciudades, actores y gobiernos locales*, Barcelona: Icaria Editorial.
- IVESON, K. (2007). *Publics and the city*, RGS-IBG Book Series, Oxford: Blackwell Publishing.
- JESSOP, B. (1997). "The entrepreneurial city: re-imagining localities, redesigning economic governance, or restructuring capital?" en Jewson, N. y Macgregor, S. (eds.). *Realising Cities: New Spatial Divisions and Social Transformation*, Londres: Routledge, p. 28-41.
- JONES, A. (2013). "A tripartite conceptualisation of urban public space as a site for play: evidence from south Bank, London", *Urban Geography*, 34 (8), p. 1144-1170. doi: 10.1080/02723638.2013.784081
- JORNADA DE TENERIFE (1983). "El pueblo de Santa Cruz se rebela contra las utopías", 27 de junio, p. 7.
- JUAN DE, A. (1984). "Hermoso: 'La solución al emplazamiento del auditorio podría estar en la reforma del plan general'", *Diario de Avisos*, 12 de junio, p. 3.

- JUAN DE, A. (1984). "La Junta del Puerto cedió al ayuntamiento superficie en la fachada de la ciudad al mar", *Diario de Avisos*, 1 de agosto, p. 3.
- JUAN DE, A. (1984). "El ayuntamiento responde, mañana, al Cabildo, sobre el auditorio", *Diario de Avisos*, 12 de septiembre, p. 6.
- JUDD, D.R. (1999). "Constructing the Tourist Bubble" en Judd, D.R. y Fainstein, S.S. (eds.). *The Tourist City*, Yale University Press: New Haven y Londres, p. 35-53
- JUNTA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1978). *Anteproyecto de Plan de Obras 1980-1990*.
- JUNTA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1982). *Acuerdo del pleno de la Junta del Puerto sobre uso de la dársena Sur*, 14 de mayo.
- JUNTA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1983). *Estudio de emplazamiento posible de un parque marítimo en la costa de Santa Cruz de Tenerife redactado por la Junta del Puerto*, julio.
- JUNTA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1984a). *Acuerdo marco entre el Excmo. Ayuntamiento y la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife*, 1 de agosto.
- JUNTA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1984b). *Sesión del pleno de esta junta de 28 de agosto de 1984*, 28 de agosto.
- JUNTA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1987). *Informe sobre la Dársena de Los Llanos*.
- LA GACETA DE CANARIAS (1999). "Arturo Cabrera presidente de la Zona Centro. Zona Centro de Santa Cruz, sus mejores compras", 3 de octubre, p. 27.
- LA GACETA DE CANARIAS (2000). "Miguel Zerolo, Alcalde de Santa Cruz de Tenerife: 'El Plan Urban diseña una mejora en la calidad de vida de todos los ciudadanos'", 20 de febrero, p. 2.
- LA GACETA DE CANARIAS (2000). "El Urban de Santa Cruz participará en el certamen internacional Mobicity 2000", 11 de marzo, p. 12.
- LA GACETA DE CANARIAS (2000). "Miguel Zerolo, Alcalde de Santa Cruz de Tenerife, analiza la evolución que ha sufrido la capital y el futuro de la misma, mostrando su satisfacción e ilusión por las acciones llevadas a cabo hasta el momento", 1 de abril, p. 3.
- LA GACETA DE CANARIAS (2001). "La isla de Martinica toma como modelo el Plan Urban de Santa Cruz", 10 de abril, p. 12.
- LANGEVANG, T. (2008). "Claiming place: the production of young men's street meeting places in Accra, Ghana", *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography* 90 (3), p. 227-242. doi: 10.1111/j.1468-0467.2008.289.x
- LANGEVANG, T. y GOUGH, K.V. (2009). "Surviving through movement: the mobility of urban youth in Ghana", *Social & Cultural Geography*, 10 (7), p. 741-756. doi: 10.1080/14649360903205116
- LA OPINIÓN DE TENERIFE (2008). "Críticas al estado de Cuchillitos de Tristán", 29 de abril.

- LA OPINIÓN DE TENERIFE (2015). "Santa Cruz, nuevo destino turístico", 29 de enero.
- LA TARDE (1973). "El esquema López-Páramo tema de la discusión", 23 de octubre, p. 7.
- LEDESMA ALONSO, J.M. (1997). *El puerto de Santa Cruz de Tenerife. Un recurso pedagógico para los centros educativos de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Autoridad portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- LEFEBVRE, H. (1971). *Everyday Life in the Modern World*, 1ª edición, Nueva York: Harper Torchbook, (Obra original publicada en francés 1968, Gallimard).
- LEFEBVRE, H. (1991). *The Production of Space*, Oxford, Cambridge: Routledge. (Obra original publicada en francés en 1974, Antrophos).
- LEFEBVRE, H. (2013). *La producción del espacio*, Madrid: Capitán Swing. (Obra original publicada en francés en 1974, Antrophos).
- LEHRER, U. (1999) "Case+study=case study? A methodological inquiry into image production at Potsdamer Platz, Berlin", *Critical planning*, p. 36-50.
- LEHRER, U. (2005). "The spectacularization of the building process: Berlin, Potsdamer Platz," *Genre: forms of discourse and culture*, 26 (3/4), p. 383-404.
- LEHRER, U. y LAIDLEY, J. (2008). "Old Mega-Projects Newly Packaged? Waterfront Redevelopment in Toronto", *International Journal of Urban and Regional Research*, 32 (4), p. 786-803. doi: 10.1111/j.1468-2427.2008.00830.x
- LIEBERG, M. (1995). "Teenagers and public space", *Communication Research*, 22 (6), p. 720-744. doi: 10.1177/009365095022006008
- MADANIPOUR, A. (2003). *Public and private spaces of the cities*, Nueva York: Routledge.
- MARANS, R. y STIMSON, R. (2011). "An overview of quality of urban life", en MARANS, R. y STIMSON, R. (eds). *Investigating quality of urban life: theory, methods, and empirical research*. Social Indicators Research Series, vol. 45, Londres: Springer, p. 1-29. doi: 10.1007/978-94-007-1742-8\_1
- MATTHEWS, H., LIMB, M. y PERCY-SMITH, B. (1998). "Changing worlds: the microgeographies of young teenagers", *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 89 (2), p. 193-202. doi: 10.1111/1467-9663.00018
- MATTHEWS, H., TAYLOR, M., PERCY-SMITH, B. y LIMB, M. (2000). "The Unacceptable Flaneur: The Shopping Mall as a Teenage Hangout", *Childhood*, 7, p. 279-294. doi: 10.1177/0907568200007003003
- MAESTRE, G. (2007). CC apuesta en la capital tinerfeña por "la continuidad, pero mirando al futuro", *El Día*, 18 de mayo, p. 3.
- MARTÍN, O. (2007). "Miguel Zerolo, Alcalde de Santa Cruz y candidato a la reelección", *Diario de Avisos*, 19 de mayo, p. S6-S7.
- MARTÍN, P. (1991). "Tomará posesión como alcalde", *Diario de Avisos*, 4 de julio, p. 12.



- MCCULLOCH, K., STEWART, A. y LOVEGREEN, N. (2006). "‘We just hang out together’: Youth cultures and social class", *Journal of Youth Studies*, 9 (5), p. 539-556. doi: 10.1080/13676260601020999
- MÉNDEZ, D. y MARRERO (2006). "El Consejo Social emitirá en 45 días su informe acerca del nuevo PGO", *El Día*, 18 de mayo, p. 14.
- MÉNDEZ, D. (2007). "Un grupo de empresarios de Santa Cruz crea la Asociación de ocio y restauración", *El Día*, 20 de julio, p. 11.
- MÉNDEZ, J.D. (2008). "La policía informa sobre 20 posibles infracciones en la plaza de España", *El Día*, 8 de agosto.
- MÉNDEZ PEÑA (2009). "Una ordenanza reglará el uso de barquitos en la plaza de España", *Diario de Avisos*, 10 de junio.
- MERINO, C. (1985). "Santa Cruz crecerá hacia el Sur, Cabo Llanos será el nuevo centro económico, y Las Teresitas tendrá hoteles", 4 de marzo, p. 3.
- MERINO, C. (1986). "Los socialistas no quieren que haya hoteles en Las Teresitas", *Diario de Avisos*, 12 de julio, p. 5.
- MERINO, C. (1987). "La presencia de capital vinculado a un concejal paralizó el parque marítimo de Cabo Llanos", *Diario de Avisos*, 22 de abril, p. 6.
- MERINO, C. (1987). "El expediente Cabo Llanos, ante el Juzgado de Guardia por supuesta falsificación de documentos", *Diario de Avisos*, 23 de abril, p. 5.
- MILLET, D. (2014). "Los vecinos aplauden la prohibición de hacer ‘skate’ en la plaza de El Corte Inglés", *La Opinión de Tenerife*, 2 de abril.
- MILLET, D. (2014). "Algunas personas usan el lago de Plaza de España como una playa cuando está prohibido el baño", *La Opinión de Tenerife*, 22 de agosto.
- MITCHELL, D. (2003): *The right to the city. Social justice and the fight for public space*. Nueva York: Guilford Press.
- MITCHELL, D. (2012). "El poder detesta las ciudades-campamento: o la tiranía del espacio abstracto", *Urban. Revista del departamento de urbanística y ordenación del territorio*, marzo-agosto, p. 11-19.
- MURCIA NAVARRO, E. (1975). *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico. Estudio de geografía urbana*, Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife.
- NOGUEIRA, M. y CAMANHO, A. S. (2012). "Public green space use and consequences on urban vitality: an assessment of European cities", *Social Indicators Research Series*, 107 (2), Londres: Springer, p. 1-17. doi: 10.1007/s11205-012-0106-9
- ORTIZ, A., GARCIA-RAMON, M.D., y PRATS, M. (2004). "Women’s use of public space and sense of place in the Raval (Barcelona)", *Geojournal* 61, p. 219-227, doi: 10.1007/s10708-004-3539-0
- ORTIZ GUITART, A. (2007). "Geografías de la infancia: descubriendo ‘nuevas formas’ de ver y de entender el mundo", *Documents d’anàlisi geogràfica*, 49, p. 197-216.

- ORTIZ, A., PRATS, M. y BAYLINA, M. (2014). "Procesos de apropiación adolescente del espacio público: otra cara de la renovación urbanística en Barcelona", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 65, p. 37-57.
- PÉREZ, J.M. (1989). "Ayer se presentó el plan de ordenación del puerto", *Diario de Avisos*, 21 de septiembre, p. 8.
- PÉREZ, J.M. (1989). "Como estaba previsto, el pleno aprobó el plan del puerto", *Diario de Avisos*, 23 de septiembre, p. 7.
- OBSERVATORIO METROPOLITANO DE MADRID (2013). "Competitividad territorial y circuito secundario de acumulación. El paroxismo de un caso: el ciclo español de 1995-2007", en Observatorio Metropolitano De Madrid (ed.). *Paisajes devastados. Después del ciclo inmobiliario: impactos regionales y urbanos de la crisis*. Madrid: Traficantes de sueños, p. 25-72.
- ORTIZ GUITART, A. (2003). *Gènere, espais públics i construcció del sentir de pertinença a Barcelona. Els barris de Prosperitat, El Verdum i El Raval*. Tesis doctoral dirigida por Maria Dolors García Ramón, Departamento de Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, inédita.
- OOSTERLYNCK, S. y GONZÁLEZ, S. (2013). "'Don't waste a crisis': opening up the city yet again for neoliberal experimentation", *International Journal of Urban and Regional Research*, 37 (3), p. 1075-1082. doi: 10.1111/1468-2427.12064
- PARRA LÓPEZ, E. (coord.) (2014). *Plan Director de Turismo de Santa Cruz de Tenerife*, Universidad de La Laguna. Disponible en: [http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/user\\_upload/Archivos\\_para\\_descargar/Transparencia/PLAN\\_DIRECTOR\\_TURISTICO.pdf](http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/user_upload/Archivos_para_descargar/Transparencia/PLAN_DIRECTOR_TURISTICO.pdf)(Accedido 01/11/2015).
- PECK, J. (2014). "Entrepreneurial Urbanism: Between Uncommon Sense and Dull Compulsion", *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 96 (4), p. 396-401. doi: 10.1111/geob.12061
- PÉREZ, V. (2006). "Emilio Atiénzar. Concejal de Desarrollo, Comercio y Turismo de Santa Cruz de Tenerife", *Diario de Avisos*, 27 de noviembre, p. 5.
- QUIROGA, A.R. (1977). "Ernesto Rumeu de Armas, Ingeniero-Director de la Junta de Obras del Puerto", *Diario de Avisos*, 22 de abril, p. 3.
- QUIROS LINARES, F. (1991). *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Valladolid: Ámbito Ediciones.
- RANCEL, S. (1990). "Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 22 de diciembre, p. 8.
- RANCEL, S. (1991). "ATI promete reconsiderar el uso de la dársena comercial y recuperar el mar para Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 10 de mayo, p. 14.
- RANCEL, S. (1991). "García Gómez: 'Es falso que el Estado esté dispuesto a financiar el Parque Marítimo", *Diario de Avisos*, 7 de marzo, p. 6.
- RANCEL, S. (1991). "El Parque Marítimo de Santa Cruz costará 3.000 millones de pesetas", *Diario de Avisos*, 15 de marzo, 1 y 7.
- RANCEL, S. (1991). "El Ayuntamiento aprobó el Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 28 de marzo, p. 6.

- RANCEL, S. (1991). "ATI promete reconsiderar el uso de la dársena comercial y recuperar el mar para Santa Cruz", *Diario de Avisos*, 10 de mayo, p. 14.
- RANCEL, S. (1991). "Los próximos cuatro años van a ser vitales porque se va a consolidar definitivamente la nueva ciudad", *Diario de Avisos*, 29 de julio, p. 40.
- RANCEL, S. (1991). "En opinión del Consejero de Política Territorial 'el PGOU de Santa Cruz es técnicamente muy correcto y políticamente oportuno', *Diario de Avisos*, 3 de octubre, p. 6.
- RANCEL, S. (1991). "El Parque Marítimo de Santa Cruz puede ser una realidad a finales de 1994", *Diario de Avisos*, 25 de octubre, p. 1 y 6.
- RAMÓN, N. (1993). "El parque marítimo acogerá el recinto ferial", *Diario de Avisos*, 17 de marzo, p. 5.
- RAMÓN, N. (1993). "El nacimiento de la SPET, criticado en Gran Canaria", *Diario de Avisos*, 10 de agosto, p. 5.
- REVERÓN, E. (2013). "La plataforma del Muelle del Carnaval no se hará", *La Opinión de Tenerife*, 23 de agosto.
- RIEU, D. (1991). "César Manrique acepta la dirección del proyecto del Parque Marítimo", *Diario de Avisos*, 18 de abril, p. 6.
- RIEU, D. (1993). "Santa Cruz consigue la financiación necesaria para el Parque Marítimo", 11 de febrero, p. 11.
- ROBINSON, C. (2000). "Creating space, creating self: Street-frequenting youth in the city and suburbs", *Journal of Youth Studies*, 3 (4), p. 429-443. doi: 10.1080/713684388
- RODRÍGUEZ, A., MARTÍNEZ, E. y GUENAGA, G. (2001). "Uneven development. New urban policies and socio-spatial fragmentation in metropolitan Bilbao", *European Urban and Regional Studies*, 8 (2), p. 161-178. doi: 10.1177/096977640100800206
- ROGERSON, R. (1999). "Quality of life and city competitiveness", *Urban Studies*, 36 (5-6), p. 969-985. doi:10.1080/0042098993303
- ROSE-REDWOOD, R., ALDERMAN, D. y AZARYAHU, M. (2010). "Geographies of toponymic inscription: new directions in critical place-name studies", *Progress in Human Geography*, 34 (4), p. 453-470. doi: 10.1177/0309132509351042
- RUMEU DE ARMAS, E. y CABRERA SÁNCHEZ-REAL, L. (1951). *Plan general de urbanización de Santa Cruz de Tenerife. Memoria y bases para la ordenación*, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- RUMEU DE ARMAS, E. y CABRERA SÁNCHEZ-REAL, L. (1953). "Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife", *Revista Nacional de Arquitectura*, 140-141, p. 57-74.
- SCHUBERT, D. (2007). "¿Un nuevo ciclo? La ciudad portuaria de Hamburgo y la transformación de zonas portuarias y costeras", en Sáinz Guerra, J.L. (coord.). *La remodelación de la ciudad Europea*, Valladolid: Universidad de Valladolid, p. 99-113.

- SKELTON, T. y GOUGH, K.V. (2013) "Introduction: young people's im/mobile urban geographies", *Urban Studies*, 50 (3), p. 455-466. doi: 10.1177/0042098012468900
- SMITH, N. (1996). *The new urban frontier. Gentrification and the revanchist city*, Londres, Nueva York: Routledge.
- SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (s.f.). Plan estratégico [página web]. Disponible en: <http://plan.sociedad-desarrollo.com/Paginas/default.aspx> (Accedido 10/11/2015).
- SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2003). *Memoria bienal 02-03*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2004). *Memoria 2004*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- SOCIEDAD DE DESARROLLO (2005). *Memoria 2005*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz.
- SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2009). "La Sociedad de Desarrollo reanuda el programa de dinamización 'Santa Cruz + Viva'", 16 de septiembre. Disponible en: <http://sociedaddesarrollo.blogspot.com.es/2009/09/la-sociedad-de-desarrollo-reanuda-el.html> (Accedido 30/10/2015).
- SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2012). *Memoria 2012*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013). *Memoria 2013*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013). "El comercio de Santa Cruz se promociona por primera vez en Marruecos y Cabo Verde", 26 de junio. Disponible en: <http://sociedad-desarrollo.com/sala-de-prensa/el-comercio-de-santa-cruz-se-promociona-por-primera-vez-en-marruecos-y-cabo-verde.htm> (Accedido 30/10/2015)
- SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2013). "Santa Cruz y Las Palmas crean la campaña turística 'Destino Capitales Canarias'", 8 de octubre. Disponible en: <http://www.sociedad-desarrollo.com/sala-de-prensa/santa-cruz-y-las-palmas-crean-la-campana-turistica-destino-capitales-canarias.htm> (Accedido 30/10/2015)
- SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2014). *Memoria 2014*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (2015). "Sobre el proceso de mejora participativa del documento del Plan Estratégico de Santa Cruz de Tenerife". Disponible en: <http://plan.sociedad-desarrollo.com/Documents/Proceso-participativo-y-estructura-del-Plan-Estrategico.pdf> (Accedido 01/11/2015).
- STAEHELI, L.A. y MITCHELL, D. (2006). "USA's Destiny? Regulating Space and Creating Community in American Shopping Malls", *Urban Studies*, 43 (5/6), p. 977-992. doi: 10.1080/00420980600676493

- SWEETING, H., HUNT K. y BHASKAR, A. (2012). "Consumerism and well-being in early adolescence", *Journal of Youth Studies*, 15 (6), p. 802-820. doi: 10.1080/13676261.2012.685706
- TALESNIK, D. y GUTIÉRREZ, A. (2002). "Transformaciones de frentes de agua: la forma urbana como producto estándar", *Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 28 (84), p. 21-31. Disponible en: <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1227/324> (Accedido 21/10/2015).
- TALLEN, E. (2010). "The spatial logic of parks", *Journal of Urban Design*, 15 (4), p. 473-491. doi: 10.1080/13574809.2010.502335
- TANI S. y SURMA-AHO, O. (2012). "Young people and the hidden meanings of the everyday: time-spacepath as a methodological opportunity", *International Research in Geographical and Environmental Education*, 21 (3), p. 187-203. doi: org/10.1080/
- TANI S. (2015). "Loosening/tightening spaces in the geographies of hanging out", *Social & Cultural Geography*, 16 (2), p. 125-145. doi: 10.1080/14649365.2014.952324
- THOMAS, M. (2005). "Girls, consumption space and the contradictions of hanging out in the city", *Social & Cultural Geography*, 6 (4), p. 587-605. doi: 10.1080/14649360500200320
- TORRES, N. (2015). "El Plan Estratégico concluye que la capital necesita 'un nuevo plan'", *Diario de Avisos*, 18 de marzo, p. 11.
- TORRES, N. (2015). "Un millón caducado", *Diario de Avisos*, 28 de marzo, p. 12.
- TORRES, N. (2015). "Alfonso Cabello. Concejal delegado de la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife (CC)", *Diario de Avisos*, 8 de julio, p. 15.
- TOVAL, J.A. (2008). "Santa Cruz busca refrescarse", *Diario ABC*, 30 de julio.
- TRAVLOU, P. (2004) "A teenagers' survivor guide to public spaces in Edinburgh: mapping teenage microgeographies" en *Proceedings of Open Space - People Space. An international conference on inclusive environments*. Edimburgo. Disponible en: [www.openspace.eca.ac.uk/conference/proceedings/PDF/Travlou.pdf](http://www.openspace.eca.ac.uk/conference/proceedings/PDF/Travlou.pdf) Accedido (28/05/2014)
- TRIBUNA MUNICIPAL (2013). "Entrevista a José Manuel Bermúdez Esparza: 'Tenemos un Ayuntamiento con índices de solvencia financiera que nos permite afrontar proyectos nuevos'", 7 de octubre. Disponible en: <http://www.tribunamunicipal.com/entrevista/265-tenemos-un-ayuntamiento-con-indices-de-solvencia-financiera-que-nos-permite-afrontar-proyectos-nuevos.html> (Accedido 03/11/2015)
- TRUJILLO MORALES, R. (2004). "La playa de Las Teresitas (Santa Cruz de Tenerife): Historia de un conflicto" en Sánchez García, J. (ed.) *Toma de decisiones colectivas y política del suelo*, Lanzarote: Fundación César Manrique, p. 81-120.
- VAIOU, D. y KALANDIDES, A. (2009). "Cities of 'others': public space and everyday practices", *Geographica Helvetica*, 1 (64), p. 11-20. doi: 10.5194/gh-64-11-2009

- VALENTINE, G. (1996). "Children should be seen and not heard: the production and transgression of adults' public space", *Urban Geography*, 17 (3), p. 205-220. doi: 10.2747/0272-3638.17.3.205
- VALENTINE, G. (2003) "Boundary crossings: transitions from childhood to adulthood", *Children's Geographies*, 1 (1), p. 37-52. doi: 10.1080/14733280302186
- VALENTINE, G. (2007). "Theorizing and researching intersectionality: a challenge for feminist geography", *The Professional Geographer*, 59 (1), p. 10-21. doi: 10.1111/j.1467-9272.2007.00587.x
- VANDERBECK, R.M. y JOHNSON, J.H. (2000). "'That's the only place where you can hang out': urban young people and the space of the mall", *Urban Geography*, 21 (1), p. 5-25. doi: 10.2747/0272-3638.21.1.5
- VAN HOVEN, B. y HÖRSCHELMANN, K. (2005). "Introduction: from geographies of men to geographies of women and back again?" en Van Hoven, B. y Hörschmann, K. (eds.) *Spaces of Masculinities*, Abingdon: Routledge, p. 1-15.
- WOLCH, J., WILSON, J.P. y FEHRENBACH, J. (2005). "Parks and park funding in Los Angeles. An equity-mapping analysis", *Urban Geography*, 26 (1), p. 4-35. doi: 10.2747/0272-3638.26.1.4
- ZEROLO AGUILAR, M. (2003). "Cartas a Santa Cruz. La nueva plaza de España", *El Día*, 7 de septiembre.
- ZEROLO AGUILAR, M. (2006). "Discurso del Alcalde en el Debate sobre el Estado del Municipio (VIII)", *El Día*, 6 de octubre, p. 16.
- ZEROLO AGUILAR, M. (2008). "A vueltas con el Plan General", *El Día*, 8 de agosto, p. 7.
- ZURITA, J.L. (1994). "Música, luz y agua para el día de Navidad. Santa Cruz y puerto inauguran mañana la fuente cibernética del V Centenario", *Diario de Avisos*, 24 de diciembre, p. 22.

## CONCLUSIONES GENERALES

**Respecto al primer interrogante, si la transformación urbana de Santa Cruz de Tenerife (1980-2014) se ha apoyado en la búsqueda de soluciones innovadoras o la imitación de modelos**, el análisis realizado confirma que en este caso se ha recurrido de manera pragmática a emular las actuaciones llevadas a cabo en Barcelona en el decenio de 1980. En distintos momentos, la administración de la capital insular y de su puerto, tomaron como referente la ciudad de Barcelona. Para la primera, entre sus motivaciones se encontraban: el empleo de los espacios públicos en la dotación de la periferia urbana, la atracción de visitantes, el uso de un acontecimiento para impulsar las transformaciones urbanísticas y posicionar a la ciudad en el mercado global. Para la segunda, reproducía una estrategia dirigida al desarrollo del turismo de cruceros. Parte de los gestores municipales habían estudiado en la capital catalana, sus conocimientos dirigían sus actuaciones y trataban de tomar aquello de una ciudad venerada para ellos. El interés por las actuaciones que se emprendieron en Barcelona fue temprano y continúa siendo una referencia para la administración de Santa Cruz.

En este sentido, en las entrevistas realizadas a los líderes del gobierno urbano éstos reconocen la influencia de Barcelona como referente de las transformaciones urbanas efectuadas en Santa Cruz en el decenio de 1980, influencia que tenía que ver con su vinculación personal con dicha ciudad –parte de sus dirigentes y técnicos se formaron en ella-. En la difusión de la reestructuración urbana y de las ideas neoliberales se ha destacado el papel de las visitas de técnicos y administradores urbanos para conocer y aprender de lo hecho en otras ciudades. Tanto el alcalde Manuel Hermoso Rojas, líder municipal durante un largo periodo (1979-1991), como parte de su equipo acudían a menudo a Barcelona. Y varias de las iniciativas ideadas en la capital insular se han inspirado en las acometidas en la capital catalana. En esta línea, “coser la ciudad” y “dignificar la periferia” fueron algunas de las orientaciones que entonces guiaron la transformación de Barcelona, algo que contagió a los técnicos y gestores de la capital insular. Asimismo, se intentó reproducir en el frente marítimo de Santa Cruz, la intervención de la capital catalana, apostando también, entre las prioridades, por el desarrollo del turismo. Este es uno de los aspectos destacados cuando se habla de la transferencia del modelo Barcelona hacia otras localidades.

Las administraciones municipal y portuaria de Santa Cruz han acudido y participado en actividades de este tipo, desde la década de 1980 y 1990, según exponen algunos de sus representantes. Sin embargo es de lamentar la ausencia de documentación escrita acerca de los viajes de políticos y técnicos; en las memorias consultadas de la agencia de promoción local -Sociedad de Desarrollo- no existe información sobre la asistencia de miembros de la corporación municipal a otros lugares, con la salvedad de cuándo participan en redes o proyectos internacionales; tampoco consta registro sobre las visitas de equipos de otras

instituciones a Santa Cruz en relación con las transformaciones urbanas, salvo en el caso de participar en redes o proyectos comunitarios.

Ahora bien, otro de los hilos narrativos de los cambios urbanos tiene que ver con las políticas locales, es decir, cómo el gobierno urbano fue construyendo un proyecto específico, en principio fundamentado en la escala local- y especialmente en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife como capital de la isla y de la provincia- que experimentará un proceso de re-escalamiento a medida que las propuestas urbanísticas van orientándose, con mayor énfasis, hacia un mercado externo y cada vez más global. Desde 1979 hasta la actualidad los cuatro alcaldes que han presidido la ciudad han pertenecido al mismo partido (ATI-CC). Con el respaldo que van consiguiendo en las distintas elecciones, su proyecto político va ramificándose desde su base local (e insularista, acotada a la isla de Tenerife) hacia otras instituciones como el gobierno insular, regional, portuario, la representación en el nacional y en Europa.

En 1979, con las primeras elecciones tras la transición democrática, entra una nueva administración al gobierno de la ciudad constituida por un partido liberal, la Unión del Centro Democrático (UCD), otro de sesgo conservador, la Agrupación Libre (AL), y tres partidos de izquierda: el Partido Socialista (PSOE), el Partido Comunista (PCE) y la Unión del Pueblo Canario (UPC). Se lleva a cabo un reparto del gobierno entre los distintos partidos alcanzándose cierto consenso. Si bien varios miembros destacados del gobierno municipal provenían de la gestión empresarial, en las primeras etapas este sesgo sería contrarrestado por la participación de partidos (y técnicos) de izquierda en el diseño de las actuaciones urbanísticas. Durante su primer período (1979-83) la administración local se orientó a la provisión y cualificación de la periferia urbana, además de una aproximación a la visión de los vecinos y movimientos sociales que posteriormente fue evolucionando hacia una participación de carácter más formal que real. Apenas un año después del inicio de la legislatura, en marzo de 1980, se aprobó de forma unánime un Programa de Actuación Municipal dirigido a ejecutar infraestructuras básicas en los distintos barrios populares —saneamiento, luz, agua y pavimentado—; adquirir suelo sobre el que proporcionar viviendas y equipamientos y, por último, tratar de mejorar la calidad y cantidad de los servicios —sanidad, comercial, limpieza, policía, administrativos, etc.; es decir, una especie de ‘terreno de compromiso’ entre las peticiones vecinales y las proyecciones de los técnicos y políticos.

Pero el pensamiento de los gestores municipales evolucionaría. En la segunda legislatura (1983-1987), los resultados electorales del partido recién fundado (ATI) por el alcalde y parte de sus colaboradores —procedentes de partidos de carácter liberal y conservador, la Agrupación Libre y la UCD— fueron muy favorables. Con esta nueva andadura, que realizan con una sobrada mayoría de ediles, dejan de contar con otros partidos y así comienzan a incorporar rasgos propios de carácter liberal en las primeras iniciativas urbanísticas. La actuación



sobre la periferia había sido una prioridad, aunque en el programa electoral de 1983 se plantearan ya otros proyectos en la franja marítima que serían de importancia en la creación de un discurso empresarialista como la ejecución del plan de El Cabo y Los Llanos, el Parque Marítimo, el Auditorio y el Recinto Ferial.

Se mantenía el interés por cualificar los vecindarios periféricos pero también se proponía intervenir en el área central, destacando la creación de nueva centralidad al Sur y la aprobación del Plan de Reforma Interior en la ciudad vieja —que no llegaría a aplicarse. Respecto a los espacios públicos se proponía la creación de cinco parques, tres de ellos en la periferia. Pero el impulso inicial se va atenuando desde el momento en que el frente marítimo se convierte en una prioridad para el gobierno urbano. En este sentido el caso del Parque Cuchillitos de Tristán es ilustrativo: primero, por los intentos del consistorio en ocupar ese espacio para viviendas sociales, luego por el largo proceso de construcción del parque, desde la realización del proyecto en 1982 hasta su ejecución en 2008, que evidencia el escaso interés de la administración local por su realización frente a otras inversiones como el Plan URBAN, o la remodelación del céntrico Parque García Sanabria.

El giro en la atención municipal desde proveer bienes públicos sobre todo a los grupos y ámbitos espaciales más desfavorecidos ('coser la periferia') hacia su interés en el área central se sitúa aproximadamente en 1986 cuando van adquiriendo preminencia las actuaciones orientadas por la búsqueda de crecimiento económico. En concreto, la intervención del Parque Marítimo supuso una avanzadilla en la ocupación del frente de agua, al tiempo que debía actuar captando capitales, dando "credibilidad" para los inversores y valorizando el sector de El Cabo y Los Llanos que empezaba a renovarse. En este sentido, se sostiene que incorporó elementos singulares —un parque temático dedicado a las palmeras, un parque marítimo y el auditorio— que actuaron como un efecto de llamada para la atracción de capital en el espacio donde se insertaban. Esta intervención, se entiende como uno de los primeros impulsos empresarialistas del gobierno de la ciudad. Supone la creación de un nuevo lugar que responde a la promoción y el crecimiento, los argumentos esgrimidos fueron la atracción de turismo a la ciudad, junto a la "creación de empleo y riqueza", y la apertura al mar para los ciudadanos. Y también la puesta en marcha de una estrategia económica y política que busca establecer conexiones entre la ciudad y escalas espaciales superiores. En este sentido se trata de un proyecto local con una dimensión trans-escalar, en tanto que los intentos del ayuntamiento por ubicar el parque sobre la dársena de Los Llanos, le situaron en varias ocasiones al frente de la exigencia de trasladar parte de las actividades portuarias a otro lugar. Con ello se recuperaba el viejo proyecto de construir un megapuerto en el sur de la isla (en el municipio de Granadilla), pieza clave para los intereses geoeconómicos de las élites insulares en los vecinos países de África occidental, y también para los intereses geopolíticos de las grandes potencias mundiales en su disputa por la hegemonía en África.

La creación de una segunda centralidad en Cabo-Llanos, extendiendo la ciudad hacia el sur, y la remodelación del centro histórico —intervenciones asociadas a la reordenación comercial y turística de Santa Cruz—, constituyeron ámbitos preferentes de atención municipal durante la década de 1990. La edificación de la primera no se efectuará hasta finales de la década de 1990, en ella el papel del gobierno urbano, de un lado, implicaba una inversión importante que beneficiaba a los promotores inmobiliarios, y de otro, incorporaba actitudes propias de las empresas en la gestión pública, el beneficio económico. Es importante señalar, además, que la construcción de Cabo-Llanos y el Parque Marítimo representaban la recuperación, con las oportunas modificaciones, de la propuesta hecha en el plan general de 1957; se materializaba así un espacio urbano largamente concebido por urbanistas y políticos, previa expulsión de los grupos populares. Y aún con todo, en la memoria y en la vida de los desalojados siguen presentes los lugares arrasados y los sentimientos vinculados a aquellas experiencias cotidianas, rememorados cada año con su vuelta a la ermita de Regla, frente al actual Auditorio, para reencontrarse en la ‘fiesta de las lágrimas’. En cuanto a la intervención en el distrito histórico, relacionada con la presión de los comerciantes, se llevó a cabo mediante la ejecución de un programa URBAN, muy centrado en las actuaciones urbanísticas, entre las que sobresalen la peatonalización y mejora del centro histórico, y la creación de la zona comercial abierta.

En resumen, el gobierno municipal se caracterizó por una intensa actividad urbanística en el área central, un rasgo sobre el que había construido su proyecto político dirigido a modelar una nueva capital insular. Esta estrategia parece haberse agotado a mediados de la década de 1990, durante la que la política urbana se impregna de caracteres empresarialistas y acentúa su perfil neoliberal durante el mandato de Miguel Zerolo (1994-2011). A partir de entonces se intenta potenciar la proyección global de Santa Cruz a través del turismo, al tiempo que captar financiación internacional. En este escenario resulta necesario ordenar el conjunto del litoral para incorporarlo al ocio marítimo, forzando el traslado de la actividad portuaria al sur de la isla, además de impulsar la urbanización pendiente de la playa de Las Teresitas.

En paralelo a las transformaciones urbanas, el gobierno local impulsa la **producción de imagen** de la ciudad que va adquiriendo, con el tiempo, un signo empresarialista y neoliberal que se sustenta en el empleo del planeamiento estratégico y la creación de una imagen turística y comercial para posicionar la ciudad en el mercado global. Esta orientación tiene sus manifestaciones espaciales más visibles en los cambios que se incorporan al frente marítimo. De manera más destacada, en la franja que se extiende desde la nueva centralidad en el sur de la ciudad y el límite norte de la ciudad tradicional —desde el Palmetum al muelle Norte— y en la revitalización del centro histórico, ámbitos donde se han concentrado las actuaciones, en línea con las tendencias internacionales.

No obstante sus comienzos se remontan a la década de 1980, con el primer gobierno municipal democrático. La visión estratégica elaborada prolongó buena parte de sus ecos en los siguientes decenios, en los que las sucesivas corporaciones municipales —del mismo color político— matizaron y actualizaron sus propuestas. La discordancia surgió con el ‘plan de los empresarios’ de 2005 lo que obligó al gobierno local a introducir un nuevo actor, los expertos; con ello se plantearon dos alternativas de crecimiento de la ciudad, ambas muy similares, salvo en lo que atañía a las actividades portuarias. El primer documento proponía la retirada de todas ellas, lo que provocó el conflicto con el gobierno del puerto; y el segundo formulaba una reconversión en algunas áreas. Finalmente, el Plan General de la ciudad, aprobado en 2013, adoptaba buena parte de las medidas indicadas por el último. Además de lo formulado en el planeamiento, se acudió a las campañas de promoción; de éstas sobresale el acento en la imagen comercial constantemente impulsada y asociada con el desarrollo y consolidación del área comercial abierta. Así el objetivo se ha centrado, acorde con la base económica de la ciudad, en destacar las ventajas como centro de consumo y de visita; de manera más reciente se busca la colaboración y participación en redes de proyección global, y la promoción conjunta con la otra capital regional. Con respecto a quiénes participaron en la conformación de esa imagen, desde el primero de los documentos estratégico hasta el más reciente se produce una cada vez menor representación de actores. El último de ellos, anunciado por su profundo proceso participativo, en la práctica se limita a la invitación de pocos agentes a tomar parte en mesas de trabajo. La contestación de quienes estaban representados y el carácter sesgado del procedimiento contribuyeron a desechar el plan estratégico como válido.

Para finalizar, se exponen los rasgos de carácter empresarialistas identificados en Santa Cruz de Tenerife durante el período analizado:

En primer lugar, los gestores de la ciudad se preocupan por la búsqueda de nuevos lugares que incorporan o refuerzan las funciones existentes y generan paisajes atractivos, al tiempo que crean bienes públicos para convencer de la benevolencia de sus acciones. Asimismo, en términos de la narrativa oficial, el caso de Cabo Llanos sugiere la utilización de un discurso que descalifica el “viejo proyecto” de Cabo Llanos (desalojos, deterioro) a la vez que exhibe un “nuevo proyecto” (equipamientos de ocio y culturales). En segundo lugar, tras las actuaciones iniciales dirigidas a articular la periferia y dotarla de un mínimo de equipamientos y dotaciones, el gobierno urbano acentúa la apetencia por el crecimiento y la promoción, relegando la atención a los servicios públicos. En este sentido, la administración municipal se caracterizó por una intensa actividad urbanística en el área central, un rasgo sobre el que se había construido su proyecto político; asimismo, en los primeros años del siglo XXI, se produjo la privatización de varios servicios públicos. En tercer lugar, otro atributo relacionado con las prácticas empresarialistas en el gobierno, es su orientación estratégica, presente de manera

temprana en el Programa de Actuación Municipal (1983), aunque no se emplee el término como tal. En cuarto lugar, los proyectos se caracterizan por la flexibilidad que incorporan, así ocurre con la decisión de instalar un parque marítimo o la localización del Auditorio en Cabo Llanos (se modifica su ubicación dentro del barrio hacia el frente marítimo). Con ello se reducen los usos previstos para parque acuático, y en la actualidad se incorporan usos no previstos discordantes con el de parque marítimo. De igual modo, se ha subrayado la asunción de riesgos por parte de la administración pública como otro de los rasgos distintivos. Para la puesta en marcha del Programa de Actuación Municipal se tuvo que recurrir a fórmulas financieras poco habituales en la administración municipal, así como a la búsqueda de aportación económica de otros organismos y entidades. En quinto lugar, el gobierno urbano ha buscado, de manera creciente, fortalecer la proyección externa, implicarse en actividades y redes internacionales y lograr el mejor posicionamiento de la ciudad, tratando de alcanzar escalas superiores.

Por último, si bien la constitución de partenariados público-privados se ha definido como uno de los rasgos del empresarismo urbano, en el caso de Santa Cruz de Tenerife la ausencia de tales asociaciones en sentido estricto es una de sus peculiaridades. Lo que no significa que no hayan existido aproximaciones como fue la creación de una sociedad mixta para la gestión del parque marítimo y la búsqueda de inversores que participasen en la construcción del mismo; o la constitución de la asociación Zona Centro que agrupaba a varios comerciantes del casco central de la ciudad con el propósito de promover actividades empresariales y profesionales.

**En cuanto al segundo interrogante, en qué medida la orientación del gobierno urbano hacia la producción de imagen ha limitado el carácter público de los espacios públicos analizados, y como los ciudadanos consiguen producir su espacio de representación,** el conjunto de plazas históricas del frente marítimo constituyen lugares importantes para el encuentro y relación —en menor medida la plaza de España—, además de lugar de visita para los turistas. En el caso de la plaza de La Candelaria, un espacio público simbólico como lugar de protesta, se ha producido un aumento de establecimientos de consumo privatizando parte del espacio público. La intervención efectuada en la plaza de España y la alameda reconfiguró sus cualidades materiales y también su dimensión para la sociabilidad. Así la alameda ha experimentado una domesticación, asociada a su nuevo papel de ‘puerta de entrada’ de los visitantes, disminuyendo la presencia de los públicos ‘fuera de la norma’.

En la plaza de España, lugar simbólico del carnaval como fiesta de la espontaneidad y la transgresión, la transformación realizada apunta una orientación más normativa y menos espontánea, sin que excluya, de manera absoluta, prácticas esporádicas liberadoras. La modificación, impuesta por la administración municipal, devino en una contradicción entre el ‘vacío’ planteado para acoger el carnaval y el cambio impuesto que plasmaba un ‘lleno’ de agua, una

presencia innegociable para los arquitectos por la posibilidad de permitir usos espontáneos. En este sentido, algunos colectivos jóvenes introducen prácticas transgresoras, como el skate y el uso de bicicletas, que conllevan comportamientos colaborativos y dinámicas de espontaneidad. A través de tales prácticas en estos y otros espacios públicos de la ciudad configuran su espacio de representación.

En relación con la intervención en la Plaza de España, la transformación de un vacío en un lleno —el lago— implicó que las posibilidades para su apropiación serían distintas. El análisis de las diversas expresiones utilizadas —lago, fuente, charco o playa— permite aproximarnos a las diferentes representaciones espaciales sobre un elemento definitorio de la plaza. Desde la dimensión de espacio concebido, el ‘lago’ de los arquitectos se convirtió a efectos de la administración en una ‘fuente’ municipal, como elemento para poder ejercer un control; así las posibilidades abiertas por los urbanistas en el lago son dominadas en alguna medida por la administración. Como espacio percibido, si bien se trata de un lugar que gusta (70%), cabe matizar que quienes lo visitan centran sus críticas en algunos elementos destacados de su diseño, como el ‘charco’, además del albero de la alameda y las luces. Para las personas que acuden a la plaza el mismo elemento se reduce a un ‘charco’, con unas cualidades materiales que impiden su apropiación cotidiana —no se puede acceder, ocupa mucho espacio, está vacío con frecuencia, etc.— asociándolo a una dimensión de algo impuesto, pero al mismo tiempo puede permitir prácticas transgresoras y actos esporádicos liberadores —usándolo como playa.

En suma, el parque Cuchillitos de Tristán, cuando se diseñó hace 34 años (en 1981) el parque Cuchillitos de Tristán pudo ser un espacio más usado por la población ahora envejecida y que tiene dificultades para acceder a ese espacio dadas las elevadas pendientes o tienen miedo de ir a él. De hecho, sus principales usuarios son personas que hacen ejercicio, jóvenes y un amplio grupo de personas con perros que se apropia de ese espacio. La inclusión del parque como uno de los cinco previstos por el Programa de Actuación Municipal significó una ruptura con el planeamiento que había operado hasta entonces caracterizado por una vulneración de las reservas para uso público. Con su planificación en un contexto en donde escaseaba este tipo de bienes, se consiguió, además de la paralización de los derribos que pretendía la creación de nuevo barrio. No obstante, su temprana planificación contrasta con su tardía finalización. Su ejecución parcial y prolongada supuso la privación de los espacios que aliviaban a la población local —el barranco y las fincas— ante la carencia de otro tipo de lugares. Cuestión que no parece resuelta según los relatos de varias personas al buscar este tipo de espacios en el área central.

Asimismo, con los cambios incorporados en su diseño —en las cotas, pasarela no realizada, mantenimiento de su carácter de vaguada—, se redujo el acceso a las personas mayores, los principales habitantes de los barrios donde se inscribe el parque. Además de estos aspectos que influyen en la accesibilidad, se suma el

carácter funcionalizado del espacio, con áreas bien definidas para distintos usos, algo que constituye una cierta forma de normativización. Sin embargo, el rasgo más destacado ha sido el vallado y el cierre del parque a diario, provocando así un agravio para la población de esos barrios periféricos frente a la de quienes habitan en el área central. De por sí el planeamiento limitaba la disponibilidad de espacios en el extrarradio, las medidas de control restringían el disfrute del único parque disponible para ellos.

## GENERAL CONCLUSIONS

**Regarding the first question, whether the urban transformation of Santa Cruz de Tenerife (1980-2014) has been based on the search for innovative solutions or on the imitation of models,** the analysis confirms that in this case it has pragmatically resorted to emulating the actions carried out in Barcelona in the 1980s. At various times, the administration of the island's capital and its port, used the city of Barcelona as a reference. For the first, their reasons included: the use of public spaces in the provision of the urban periphery, the attraction of visitors, the use of an event to promote urban transformations and position the city in the global market. For the second, a strategy aimed at the development of cruise tourism was reproduced.

Some of the municipal managers had studied in the Catalan capital, their knowledge directed their actions and they tried to emulate the experiences of a revered city in their opinion. The interest in the actions undertaken in Barcelona was early on and remains a reference for the administration of Santa Cruz.

In this regard, in the interviews with the leaders of the urban government they admit the influence of Barcelona in the urban transformation which took place in Santa Cruz in the 1980s, these influences had to do with their personal relationships with that city—some of their leaders and technicians were trained there. The role of the visits of technicians and city managers to study and learn from what has been done in other cities is noteworthy in the dissemination of the urban restructuring and of the neoliberal ideas. Both the mayor Manuel Hermoso Rojas, municipal leader for many years (1979-1991), and part of his team often went to Barcelona. Several of the initiatives devised in the island capital have been inspired by the actions performed in the Catalan capital. In the same vein, "sewing the city" and "dignifying the periphery" were some of the guiding ideas that led the transformation of Barcelona at the time, and these ideas inspired the technicians and managers of the island's capital. The authorities in Santa Cruz de Tenerife also tried to reproduce the actions taken in the Catalan capital on the waterfront of Santa Cruz, also betting, among the other priorities, on the development of tourism. This is one of the noteworthy features when one refers to the transfer of the Barcelona model to other cities.

The municipal and port authorities of Santa Cruz have attended and participated in such activities since the 1980s and 1990s, as mentioned by some of their representatives. However, the absence of written documentation about the political and technical visits is regrettable; when the documentation of the local promotion agency "Sociedad de Desarrollo" was consulted, there was no information about the attendance of members of the municipal corporation in other places, except for when they participate in international projects or networks; nor is there a record of visits by teams from other institutions to Santa

Cruz regarding urban transformations, except in the case of participation in networks or in community projects.

However, another of the narrative threads of the urban changes is connected with local politics, in other words, as the city government was building a specific project in principle designed on a local scale, and especially in the city of Santa Cruz de Tenerife as the capital of the island and of the province, it was going to experience a process of re-scaling as the planning proposals were being oriented, with greater emphasis towards a more global and increasingly international market. The four mayors who have governed the city from 1979 until today have belonged to the same political party (ATI-CC). Consequently, their political project has been getting increasing backing from the population in the different elections, and thus this political project is branching out from its local base (and insularly orientated, limited to the island of Tenerife) to other institutions such as the insular and regional governments, the port authority, as well as to national and European bodies.

The first elections after the transition from dictatorship to democracy were held in Spain in 1979. The political composition of the new government of the city consisted of a liberal party, the Unión del Centro Democrático (UCD), another party with a conservative bias, the Agrupación Libre (AL), and three left wing parties: the Partido Socialista (PSOE), the Partido Comunista (PCE) and the Unión del Pueblo Canario (UPC). The municipal government was divided up between the various parties and some consensus was reached. Although several prominent members of the municipal government came from the world of business, this bias would be countered in the early stages by the participation of left leaning parties (and technicians) in the design of the urban development. During its first term (1979-1983), the aim of the local administration was directed at the provision and qualification of the urban periphery, along with a rapprochement to the vision of the inhabitants and social movements that later evolved into something which was more formal than real in terms of participation. Barely a year after the start of the legislature, in March 1980, the Municipal Action Program was unanimously approved aimed at providing basic infrastructure in the different neighbourhoods of the city –sewage, electricity, water and paving–; acquiring land on which to provide housing and facilities and, finally, trying to improve the quality and quantity of services –health, commercial, cleaning, police, administrative services, etc. –; i.e., a kind of 'area of commitment' between neighbourhood requests and the plans of the technicians and politicians.

But the thinking of the municipal managers would evolve. In the second legislature (1983-1987), the election results of the newly formed ATI party, founded by the mayor and some of his partners –coming from liberal and conservative parties, the AL and the UCD– were very favourable. This new step in the history of the town hall, which was now controlled by an ample majority of liberal and conservative councillors, led to the end of considering the views of other parties and thus began



a period of introducing the first urban initiatives with liberal features. Action in the outskirts had been a priority, but other projects concerning the waterfront were proposed in the 1983 election programme which would be of importance in creating an entrepreneurial discourse. The plan for the El Cabo and Los Llanos areas, the Maritime Park, the Auditorium and the Congress Center are examples of the abovementioned projects.

The interest in improving the outskirts remained in place but action in the city centre was also proposed at the beginning. There was a priority to develop a new the centre in the south of the city and to approve the Interior Reform Plan in the old part of the city which would not be implemented. As regards public spaces, the creation of five parks was proposed with three of them being in the outskirts. But the momentum waned after the seafront became a priority for the municipal government. The case of Cuchillitos de Tristán Park is a good example of the loss of enthusiasm about the outskirts: firstly because of the council's attempts to use the projected space for social housing, and then because of the long process of building the park, the design of the project finished in 1982 and the work was not executed until 2008, which is illustrative of the lack of interest of the local council in this project compared to other investments such as the European Initiative Program URBAN, or the remodelling of the central Garcia Sanabria Park.

The shift in focus of the council from providing local public goods especially to the most disadvantaged groups ('sewing the periphery') to its interest in the central area took place around 1986 when actions aimed at promoting economic growth gained prominence. Specifically, the intervention of the Maritime Park marked an advance in the use of the waterfront at a time when capital needed to be attracted, offering "credibility" to investors and enhancing the value of the area of the El Cabo and Los Llanos areas which were beginning to be renewed. In this respect, there were arguments in favour of incorporating unique elements —a theme park based on palm trees, a Maritime Park and the Concert Hall that served as a means of attracting capital to the space where these facilities were planned. This intervention is seen as one of the first business oriented initiatives of the municipal authorities. This meant the creation of a new place to respond to promotion and growth, the arguments put forward were to attract tourism to the city, along with the "creation of jobs and wealth," and the opening up to the sea for citizens, as well as putting an economic and political strategy seeking to establish connections between the city and higher spatial scales into action. In this regard, one is referring to a local project with a trans-scale dimension, inasmuch as attempts by the town hall to locate the Maritime Park in the docks of Los Llanos, they put it several times before the need to transfer part of the port activities elsewhere. Alongside this the longstanding project to build a mega-port in the south of the island (in the municipality of Granadilla) was brought back to life, as a key piece in the geo-economic interests of the island elites in neighbouring West African

countries, and also for the geopolitical interests of the major world powers in their dispute for hegemony in Africa.

The creation of a second city centre in the el Cabo-Llanos area, extending the city to the south, and the remodelling of the old historic centre –actions associated with the commercial and touristic redevelopment of Santa Cruz–, were priority areas for municipal attention during the 1990s. The building of the former area did not start until the late 1990s. The role of the municipal government involved, on the one hand, a significant investment that benefited the property developers, and on the other hand, included attitudes which were more appropriate of private companies than the public administration, economic benefits. It is also important to note that the construction of Cabo-Llanos and the Maritime Park represented recovery, with appropriate modifications, of the proposal made in the general plan of 1957; thus an urban space largely conceived by planners and politicians materialized, after expulsion of popular groups. And after all of this, the places which were razed to the ground and the memories of the everyday experiences in those places, which have not been forgotten by those evicted from their homes, are remembered every year in a procession of the past and present residents to the Regla hermitage which is in front of where the current auditorium is, where they meet together for the 'Feast of tears'. As for the action in the historic district, related to the pressure from the traders, this was performed by the execution of an URBAN program, which was highly focused on urban developments, the most notable of which are the pedestrian thoroughfares, the improvement of the old historic centre and the creation of the open shopping area.

In short, the municipal government was characterized by its intense development activity in the central area, a feature on which he had built his political project to shape a new island capital. This strategy seemed to have ended in the mid-1990s, and it was around this time when urban policy became influenced by entrepreneurial ideas and its neoliberal profile character was enhanced. The mayor at the time was Miguel Zerolo who led the town hall from 1994 to 2011. From then on the plan was to try to enhance the global projection of Santa Cruz through tourism, and at the same attract international funding. In this scenario it was necessary to order the whole waterfront to incorporate maritime leisure, forcing the relocation of port activities to the south of the island, in addition to boosting the pending beach resort in Las Teresitas.

Alongside the urban transformations, the local government encouraged the **image production** of the city that was acquiring, over the years, entrepreneurial and neoliberal nature and was based on the use of strategic planning and the creation of a touristic and commercial image to position the city in the global market. The most visible manifestations of this approach can be seen in the spatial changes incorporated into the waterfront, and more prominently in the stretch of seafront starting in the new center in the south of the city and finishing at the northern limit of the older city –from the Palmetum to the North dock– and in the regeneration

of the historic centre, where such activity has been concentrated, in line with international trends.

But its beginnings date back to the 1980s, with the first democratic municipal government. The strategic vision which was developed had reverberations well into the following decades, during which time the successive municipal corporations –of same political colour– qualified and updated their proposals. Disagreement arose with the 'plan of the businessmen' in 2005 which forced the local government to introduce a new actor onto the stage, the experts; two alternative ideas were then proposed for the growth of the city, both were very similar, except for that which concerned port activities. The first document proposed the withdrawal of all of them, which caused the conflict with the port authorities; and the second document suggested a reconversion in some areas. Finally, the City Development Plan, approved in 2013, adopted many of the measures put forward in the latter. In addition to that proposed in the planning, promotional campaigns were used; the outstanding feature of these was the emphasis on a commercial image which was constantly driven and associated with the development and consolidation of open shopping area. Thus, the objective has been centred, in agreement with the economic base of the city, on highlighting the advantages of being a centre of consumption and visits; more recently, the authorities have sought the collaboration and participation in networks of global reach, and the joint promotion with the other regional capital. As regards the persons who participated in the creation of such an image, from the time of the first strategic documents to the most recent, the number of stakeholders involved has been in constant decline. The latest document, presented as a result of a wide participatory process was, in practice, limited to the invitation of a few stakeholders to take part in consultation meetings. The response of those who were represented and the biased nature of the proceedings contributed to the rejection of the strategic plan as a valid document.

To end with, the entrepreneurial oriented features identified in Santa Cruz de Tenerife during the period under review are described below:

Firstly, the municipal authorities have been concerned about finding new places to incorporate or reinforce the existing functions and in the creation of attractive landscapes, at the same time as they create public assets to convince the population of the benevolence of their actions. Likewise, in terms of the official narrative, the case of Cabo Llanos suggests the use of a discourse that disqualifies the "old project" for Cabo Llanos (evictions, deterioration) at the same as presenting a "new project" (leisure and cultural facilities). Secondly, after the initial actions aimed at articulating the periphery and providing it with a minimum of amenities and facilities, the municipal authorities have emphasized the appetite for growth and development, relegating the attention paid to public services. In this respect, the city administration has been characterized by much activity in the central urban area, a feature on which it had built its political project; there has

also been the privatization of various public services in the early years of the 21<sup>st</sup> century. Thirdly, another feature, associated with the entrepreneurial practices in the municipal government, is its strategic orientation, which was present early on in the Municipal Action Programme (1983), although the term itself is not used. Fourthly, the projects are characterized by incorporating flexibility, which can be seen in the decision to create a maritime park or the location of the auditorium in Cabo Llanos (its location was changed from within the neighbourhood to the waterfront). The aforementioned shows how the intended uses for the water park have been reduced, and today unintended uses discordant with the Maritime Park have been incorporated. Similarly, risk-assumption on behalf of the public authorities has been highlighted as a distinctive feature. Unusual financial solutions in the context of municipal funding were needed in order to execute the Municipal Action Programme, as well as seeking financial contributions from other agencies and organizations. Fifthly, the municipal government has increasingly sought to strengthen the external projection of Santa Cruz de Tenerife, engaging in activities and international networks to improve the positioning of the city.

Finally, although the formation of public-private partnerships has been defined as one of the features of urban entrepreneurship, in the case of Santa Cruz de Tenerife the absence of such associations in the strict sense is one of its peculiarities. This does not mean that there have been no similar approaches as was the case of the creation of a joint venture to manage the marine park and the search for investors to participate in its construction; or the constitution of the Central Zone association grouping together different traders in the city centre town with the aim of promoting business and professional activities.

**As for the second question, to what extent the orientation of the municipal authorities to the image production has limited the public nature of the public spaces analyzed here, and how citizens manage to produce their space of representation**, all the historic waterfront squares are important for meeting people and for their relationships –to a lesser extent Plaza de España–, besides being of sightseeing importance for tourists. In the case of the la Plaza de La Candelaria, which is a symbolic public space as a place of protest, there has been an increase in businesses connected to consumption which have privatized the public space. The actions taken in Plaza de España and the Alameda promenade reconfigured their material qualities and their size to sociability. Thus, the Alameda promenade has undergone domestication, which is associated with its new role as a 'gateway' for visitors, reducing the presence of unwelcome members of the public.

The transformation performed in Plaza de España, which is a symbolic place in the carnival as a party of spontaneity and transgression, suggests a more regulatory and less spontaneous orientation, without completely excluding sporadic liberating practices. The change imposed by the city administration became a contradiction between the 'vacuum' proposed for hosting the carnival and the

imposed change which embodied a "full space" of water, a non-negotiable presence for architects concerning by the possibility of allowing spontaneous uses. In this respect, some groups of young people are introducing transgression practices such as skateboarding and the use of bicycles, which entail collaborative behaviour and spontaneous dynamics. By means of such practices in these and other public spaces the inhabitants configure their space of representation.

Regarding the action taken in Plaza de España, the transformation of an empty space into a full space —the lake— implied that the possibilities for its appropriation were going to be different. The analysis of the various expressions used —lake, fountain, pond or beach— allows one to get closer to the different spatial representations about a defining element of the square. From the dimension of the conceived space, the 'lake' of the architects turned into a municipal 'fountain' for the purposes of the local authorities, as an element to be able to exert a control on; therefore, the possibilities open to developers in the lake are dominated to a certain extent by the municipal authorities. As a perceived space, although one is dealing with place that is liked (70%), it needs to be said that the people who visit it centre their criticisms on some of the outstanding elements in its design such as the 'pond', besides the sandy surface of the promenade and the lights. In the opinion of the visitors to the square the element itself is reduced to a 'pond', with some material qualities which hamper its everyday appropriation —there is no access, it occupies a lot of space, it is often empty, etc...— associating it to a dimension of something imposed, but at the same time it can allow transgression practices and sporadic liberating acts —using it as a beach.

In summary, Cuchillitos de Tristán Park, when it was designed 34 years ago in 1981 could have been a well used space by a population which is now aged and has difficulties to this space because of the steep slopes or for fear of going to it. In fact, most of the users of the park are people who go there to do exercise, youngsters and a large group of residents with dogs who have taken over this space. The inclusion of the park as one of the five foreseen in the Municipal Action Plan meant a break with the planning that had been in place until then, which was characterized by a violation of the resources reserved for public use. As a result of the way the park was planned, in an area where there were scarce public spaces, they also managed to stop the demolition of residential housing. Nevertheless, its rapid design contrasted with its late execution. Its partial and prolonged execution meant that the local residents could not use the space —the ravine and the farmlands— in the absence of other spaces. This question does not appear to have been resolved according to what various people have said when looking for this type of spaces in the central area.

Likewise, with the changes incorporated into its design —in its levels, a walkway never built, preservation of its character as a ravine—, access for the elderly was restricted, who account for a large part of the local residents where the park is.

Besides these aspects affecting accessibility, one can add the functional character of the space, with well defined areas for different uses, something which constitutes a certain form of regularization. Nonetheless, the most outstanding feature has been the fencing and the daily closing of the park, thereby creating a grievance in the population of these outlying neighbourhoods against the residents of the central area. Not only did the planning limit the availability of space in the outskirts, but the measures of control also restricted the enjoyment of the only park available to them.

## **ANEXOS**





# ANEXO 1. Cuestionario

FICHA. ENTREVISTA USUARIOS/AS EP      FECHA: \_\_\_\_\_      HORA: \_\_\_\_\_      CÓDIGO: \_\_\_\_\_  
 Denominación del espacio: \_\_\_\_\_      Observadores: \_\_\_\_\_

## DATOS GENERALES

- 1. Edad aproximada:**  
 1.1. Joven       1.2. Adulto/a       1.3. Anciano/a
- 2. Sexo:**  
 2.1. Varón       2.2. Mujer
- 3. Otros rasgos personales:**  
 3.1. Residente       3.3. Residente de origen extranjero  (indicar nacionalidad) \_\_\_\_\_  
 3.2. Visitante (turista)       3.4. Otra condición  (indicar): \_\_\_\_\_

## FORMAS DE USO

- 1. ¿Le gusta este lugar? ¿Se siente a gusto en él? ¿por qué?**
- 2. ¿Con qué frecuencia acude?**  
 2.1. Entre semana       2.2. Fines de semana  (¿días? \_\_\_\_\_)
- 3. ¿Cuándo viene? ¿Y qué hace?**
- |                                     | Mañana                | Tarde                 | Noche                 | Banda horaria |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| 3.1. Pasear                         | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | _____         |
| 3.2. Descansar                      | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | _____         |
| 3.3. Hacer deporte                  | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | _____         |
| 3.4. Acompañar y cuidar a los niños | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | _____         |
| 3.5. Leer                           | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | _____         |
| 3.6. Charlar con amigos             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | _____         |
| 3.7. Pasear al perro                | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | _____         |
| 3.8. Otros: especificar             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | _____         |
- 4. ¿Cuánto tiempo suele permanecer?**  
 4.1. Menos de una hora       4.2. Entre una y dos horas       4.3. Entre 2 y 3 horas       4.4. Más de 3 horas
- 5. ¿Por qué no acude en horario nocturno?**  
 5.1. No, sin acompañamiento  ¿por qué? \_\_\_\_\_  
 5.2. No (en ningún caso)  ¿por qué? \_\_\_\_\_
- 6. ¿Suele venir solo/a?**  
 6.1. Sí   
 6.2. No,  ¿con quién viene? (familiares, amigos ... indicar posibles relaciones de parentesco (hijos, nietos ... ?) \_\_\_\_\_
- 7. ¿Qué razones le llevan a acudir?**  
 7.1. Cercanía       7.3. Distracción   
 7.2. Fácil accesibilidad       7.4. Grupos de amigos       7.5. Otros  \_\_\_\_\_
- 8. ¿Dónde vive?**  
 8.1. En el mismo barrio   
 8.2. En otro barrio  ¿cuál? \_\_\_\_\_
- 9. ¿Qué medio de transporte utiliza para venir?**  
 9.1. A pie       9.3. En coche   
 9.2. Transporte público (especificar)  \_\_\_\_\_      9.4. Otros  \_\_\_\_\_
- 10. ¿Suele venir siempre al mismo espacio público?**  
 10.1. Sí  ¿por qué razón? \_\_\_\_\_  
 10.2. No  ¿qué otros espacios públicos frecuenta y por qué le gustan? \_\_\_\_\_
- 11. ¿Qué es lo que, según usted, caracteriza mejor a este lugar, qué le confiere un ambiente particular o lo diferencia de otros espacios públicos próximos?**  
 \_\_\_\_\_
- 12. ¿Qué sector o zona de la plaza (parque, alameda) suele ocupar durante su estancia y por qué? (agradable, cómodo, más seguro, cercanía área de juego, más ameno...)**  
 \_\_\_\_\_
- 13. ¿Cree que, generalmente, son diversos los usuarios de este espacio?**  
 13.1. Sí  ¿por qué? \_\_\_\_\_

13.2. No  ¿por qué? \_\_\_\_\_

**14. ¿A este lugar vienen los jóvenes?**

14.1. Sí  ¿cuándo? \_\_\_\_\_

14.2. No  ¿por qué cree que no vienen aquí? \_\_\_\_\_

**15. ¿Le parece que hay sectores que son usados preferentemente por jóvenes, ancianos, mujeres...?**

15.1. Sí  ¿Cuáles y por qué? \_\_\_\_\_

15.2. No

**16. Considera que hay zonas o sectores de por los que evitaría pasar (entradas a parking, zonas más resguardadas, alejadas de la calle..)**

16.1. Sí  ¿Cuáles y por qué? \_\_\_\_\_

16.2. No, si va acompañado

16.3. No

**17. ¿Conoce el nombre de este parque, plaza...?**

17.1. Sí  ¿Cuál? \_\_\_\_\_

17.2. No

**VALORACIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD Y DOTACIONES**

**1. ¿Cómo puntuaría del 1 a 4 los siguientes aspectos en relación a este espacio público?:**

	1. Mala Ir a p.2	2. Regular Ir a p.2	3. Buena	4. Muy buena
1.1. Accesibilidad (pasos de peatones, nivel de aceras, transporte, estacionamiento...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.2. Facilidad de transitar (tipo de pavimento, rampas a nivel, barandas...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.3. Cantidad de mobiliario (asientos, farolas, papeleras, )	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.4. Comodidad del mobiliario (bancos, iluminación ...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.5. Distribución de áreas sol y sombra	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.6. Mantenimiento: limpieza, cuidado de la vegetación, reparaciones...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.7. Equipamiento para niños (si existe)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.8. Vigilancia o control de usos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.9. Seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
1.9.1 ¿Puede decir por qué? _____				

**2. ¿Qué mejoras cree que son necesarias para que este espacio resulte más agradable, cómodo,, etc ? (servicios, áreas de sombra, etc.)**

\_\_\_\_\_

**VALORACIÓN SOBRE CAMBIOS, USUARIOS/AS Y CONDICIONES**

**1. ¿Cómo valora los cambios y/o remodelaciones que ha experimentado este espacio?**

1.1. Muy adecuados       1.2. Poco adecuados       1.3. Otra opinión (especificar) : \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**2. ¿Sabe si se ha consultado de alguna forma a los/as vecinos/as?**

2.1. No sabe       2.2. No       2.3. Sí  ¿Cómo? \_\_\_\_\_

**3. ¿Cree que se han tenido en cuenta las necesidades de los/as vecinos/as?**

3.1. Mucho       3.2. Bastante       3.3. Poco       3.4. Nada

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**4. Después de los cambios ¿la gente que viene ha cambiado?**

4.1. Mucho       4.2. Bastante       4.3. Poco       4.4. Nada

Si la respuesta es afirmativa ¿en qué consisten los cambios? \_\_\_\_\_

## **ANEXO 2. Guión de entrevista a vecino o vecina**

### GUIÓN DE ENTREVISTA – VECINOS/AS

#### **1. DESCRIPCIÓN**

- ¿Podría presentarse a sí mismo?
- ¿Pertenece a alguna asociación vecinal?
- ¿Sabe cuál era el “frente” de la lucha vecinal en los distintos momentos?¿en la actualidad?

#### **2. HISTORIA DEL BARRIO Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS**

- ¿En qué año llegó al barrio?¿dónde vive ahora?
- ¿Cuáles eran las principales carencias y demandas vecinales? ¿el Ayuntamiento las fue resolviendo?
- ¿Cree que se han dejado de lado las peticiones de algunas personas y grupos?
- ¿Quiénes lideraban entonces las reivindicaciones?¿siguen en “activo”?
- ¿En qué situación se encuentra ahora el movimiento vecinal?
- ¿Cuáles son las principales carencias y problemas ahora?
- ¿Se siente a gusto en su barrio?¿por qué?
- ¿Con qué adjetivos definiría su barrio?
- ¿Cuáles son sus lugares favoritos dentro del barrio?
- ¿Por qué le gustan?
- ¿Cree que disponen de todo -equipamientos culturales, sociales, educativos, sanitarios y tiendas-?¿debe desplazarse para algo a otros barrios o al centro de la ciudad?

#### **3. VALORACIÓN DE LAS REMODELACIONES**

- ¿Cuáles han sido los principales logros en el barrio desde que vive en él o lo conoce?
- ¿Cree que la imagen del barrio ha mejorado después de las remodelaciones de los últimos años?
- ¿Diría que se han mejorado los espacios públicos del barrio?
- ¿Fue la construcción del parque una de las reivindicaciones vecinales? ¿y el Polideportivo?
- ¿Qué sabe de la creación del parque? Me comentaron que en los 60 deseaban construir una clínica, en donde se encuentra el parque de Cuchillitos y en a principios de los 80 querían construir viviendas.
- En relación a las transformaciones recientes de algunos espacios como Cuchillitos de Tristán¿Qué opinión le merece el resultado actual?¿Se le consultó a los vecinos para ello?

#### **4. APROPIACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS**

- A lo largo de su vida en el barrio, ¿qué espacios públicos abiertos y locales ha frecuentado? Por ejemplo para las reuniones vecinales, familiares, con los amigos o en los tiempos de enamorar.
- ¿Había espacios en el barrio o debía desplazarse al centro?¿a qué espacios?
- ¿Qué hacía en ellos?
- ¿Hay algún lugar o espacio público del barrio que haya sido apropiado preferentemente por algún grupo en particular? ¿Qué lugares? ¿Qué grupos?
- ¿Existen espacios conflictivos?¿de enfrentamiento?
- ¿Hay algún lugar que sea evitado por usted o por los vecinos?
- ¿Existe algún lugar donde lleve a pasear el perro, a jugar con los niños, a hacer ejercicio, a descansar, etc.?

## GUIÓN DE ENTREVISTA – VECINOS/AS

- ¿Dónde van los niños pequeños?
- ¿Las personas mayores?
- ¿Visita el parque Cuchillitos de Tristán o prefiere otros espacios? ¿cuáles?

### **5. OBSERVACIONES FINALES**

- ¿Conoce otros colectivos, informantes que podrían tener interés en hablar con nosotros?
- ¿Quiere añadir algo, algún comentario u observación?
- En esta primera entrevista tal vez se hayan quedado algunas cuestiones sin tratar, nos gustaría si no tiene inconveniente tener la posibilidad de volver a hablar con usted para retomar alguna idea o concretarla.

## **ANEXO 3. Guión de entrevista a político**

### **DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

- ¿Qué mejoras se alcanzaron en los barrios durante sus años como Alcalde de Santa Cruz? ¿en qué planes, programas se integraban esas actuaciones (p.e. plan de barrios)?
- Entiendo que durante sus doce años en el gobierno municipal las prioridades cambiaron, se fueron resolviendo asuntos y se fueron incorporando otras cuestiones. ¿Se podría hablar de la existencia de etapas en su gobierno municipal? ¿qué definió cada uno de esos episodios?
- Entre las actuaciones urbanísticas realizadas o proyectadas, ¿de cuáles se siente más orgulloso? ¿por qué?
- ¿Destacaría el papel de algún miembro de su equipo o de algún colectivo en relación a esos logros?
- ¿Qué otras le hubiese gustado haber llevado a cabo y no pudieron ponerse en marcha? ¿por qué?
- ¿Se trataba de intervenciones que eran demandadas por los vecinos? ¿Recuerda qué asociaciones y organizaciones estaban más implicadas en esos momentos?
- Cuando fue elegido Alcalde de la ciudad, ¿cuáles eran las principales demandas de los vecinos del centro y de quienes habitaban en la periferia?

### **PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (aprobado en 1992)**

- Durante su mandato se gesta un documento muy importante para la planificación de la ciudad, el PGOU que sería aprobado en 1992 ¿qué visión de ciudad comunicó al equipo redactor del Plan?
- Tengo entendido que D. Adán Martín Menis, hasta su incorporación en el Cabildo Insular en 1988, tuvo una función clave en la programación, coordinación y supervisión del planeamiento (PGOU y el PERI de la ciudad histórica) ¿en qué consistió su papel?
- ¿Cree que la formación alcanzada por el Sr. Martín Menis en la ciudad de Barcelona, influyó de algún modo en la idea de ciudad que trató de realizar en Santa Cruz?
- ¿Qué objetivos sociales se buscaron con el Plan?
- Durante la realización del Plan ¿cuáles fueron los principales obstáculos? ¿y en relación al área de Ofra-Somosierra-García Escámez y el centro de la ciudad? ¿cómo las resolvieron?

### **INTERVENCIÓN EN LA PERIFERIA: OFRA, CAMINO DEL HIERRO Y SOMOSIERRA**

- Si no estoy mal informado en los años 1980 se plantea la construcción de 5 grandes parques en Santa Cruz, ¿quién sugiere esa iniciativa? ¿por qué? ¿se trataba de una demanda vecinal?
- Entre los parques propuestos se redactó el proyecto del parque Cuchillitos de Tristán y junto a él se inició la construcción del polideportivo adyacente (aún inacabado), ¿a qué se debe la dilatada e incompleta intervención en este sector?
- He leído en la prensa del momento que a finales de los 1970 se intentó ocupar parte de los terrenos destinados a ese parque y a otros equipamientos sociales con viviendas de promoción pública. ¿Recuerda qué ocurrió y si hubo algún tipo de resistencia a ello –Colegio de Arquitectos, asociaciones vecinales, etc.-?

### **ACTUACIONES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. APERTURA AL MAR**

En algunos documentos se señala que el PGOU se activó en un momento clave que facilitaba, a través del Plan Especial del Puerto, mejorar el encuentro de la ciudad con el mar. Un año antes de la aprobación del Plan, en 1991, se firmó el protocolo Puerto-Ciudad, ¿se podría decir que este es

- uno de los primeros hitos de la búsqueda de la apertura de la ciudad al mar? ¿o recuerda momentos anteriores en los que se habla de ello?
- ¿Cómo surgió esa idea? ¿se trata de una tendencia en otras ciudades portuarias?
- ¿Existe alguna ciudad referente? ¿se organizó alguna visita o encuentro con técnicos de otras ciudades para aprender de ellas?
- Regresando al protocolo de 1991 ¿quiénes participaban en la comisión Puerto-Ciudad? ¿Recuerda qué se planteaba?
- ¿Qué obstáculos se presentaron en la recuperación del mar?
- El frente marítimo de la ciudad es extenso ¿en que tramo diría que se encuentra la fachada principal de la ciudad?
- El sector del frente marítimo entre Cabo-Llanos y el cuartel de Almeida concentra operaciones singulares a partir la década de 1990 como el Palmetum, el Parque Marítimo, el Auditorio, el proyecto del Muelle de Enlace, la transformación de la Plaza de España y de la Alameda, etc. ¿por qué aglutinar esos elementos tan destacados en ese sector?
- ¿Considera que es se trata de una intervención importante para la ciudad?

### VALORACIÓN DE LAS REMODELACIONES Y SUS RESULTADOS

- En general, no solo durante su mandato como Alcalde de la ciudad ¿podría señalar cuáles son para usted las decisiones políticas clave en el proceso de planificación urbana de Santa Cruz?
- De forma recurrente en la prensa y documentos de planeamiento se mencionan algunos espacios públicos por su relación a la apertura de la ciudad al mar ¿Qué opinión le merece la transformación urbanística de las **plazas de España, de la Candelaria y la Alameda del Duque de Santa Elena**?
- ¿Considera que es una intervención importante para la ciudad?
- ¿Cree que el proyecto ha tenido un efecto de mejora sobre el centro y sobre sus alrededores? ¿que otra clase de mejoras aporta a la ciudad?
- ¿Sabe si ha habido críticas al resultado final?
- ¿Es/fue usted usuario de esos espacios?
- ¿Por qué los frecuenta/frecuentaba?
- ¿Cuándo suele/solía ir a ellos? ¿qué hace/hacía cuando los visita/visitaba?
- ¿Qué vivencias tiene relacionadas con ellos?
- ¿Qué opinión le merece la transformación urbanística del **parque Cuchillitos de Tristán**?
- ¿Es/fue usted usuario de esos espacios?
- ¿Por qué los frecuenta/frecuentaba?
- ¿Cuándo suele/solía ir a ellos? ¿qué hace/hacía cuando los visita/visitaba?
- ¿Qué vivencias tiene relacionadas con ellos?

### VALOR DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

- De forma general, ¿cree que los espacios públicos abiertos son elementos de interés en la planificación urbana? ¿por qué? ¿Qué papel cumplen?
- ¿Qué papel cumple o desempeña el espacio público abierto en áreas de la periferia como Ofra o el Suroeste? ¿Considera que hay un tratamiento desigual en los espacios públicos abiertos de la ciudad central y de otras áreas de la ciudad como Ofra o el Suroeste, etc.-?

## **IMAGEN DE LA CIUDAD**

- En el año 2007 se puso en marcha el Plan Estratégico de la ciudad y en la actualidad se encuentra en proceso de información pública el nuevo documento estratégico. ¿Conoce estos documentos? ¿Qué opinión le merecen? ¿podría destacar alguna de las propuestas que le parecen más acertadas y otras más cuestionables?
- En el Plan Estratégico se habla de conseguir una “marca de ciudad diferente al resto de la isla” ¿qué imagen cree que quieren alcanzar?
- ¿Cómo definiría actualmente la ciudad de Santa Cruz?
- ¿Con qué ciudades cree que existe competencia por atraer visitantes, inversiones, mejor imagen, etc?
- ¿Cree que Santa Cruz tiene una imagen principalmente turística? ¿y comercial? ¿Quiénes han sido los principales actores en modelarla?
- ¿A partir de cuándo comenzó a definir Santa Cruz su imagen turística? ¿cuáles son según usted los hitos clave en ese camino?
- ¿Qué imagen de la ciudad se ha modelado a través de las transformaciones urbanísticas de los últimos 20 años -Plan Urban, Cabo-Llanos, Palmetum, Auditorio, etc.-?
- ¿Cuáles de ellas le han parecido de mayor calado y trascendencia? ¿Por qué?
- ¿Cuáles han sido las de menor trascendencia? ¿Por qué?
- ¿Cree que la transformación tiene un gran componente de originalidad o se alimenta de otra ciudad de referencia, en un modelo?
- ¿Qué impulso le falta a Santa Cruz para alcanzar esa visión?
- ¿Qué obstáculos hay en ello?

## **OBSERVACIONES FINALES**

- ¿Conoce otros colectivos/informantes que podrían tener interés en hablar conmigo?
- ¿Quiere añadir algo, algún comentario u observación?

En esta primera entrevista tal vez se hayan quedado algunas cuestiones sin tratar, nos gustaría si no tiene inconveniente tener la posibilidad de volver a hablar con usted para retomar alguna idea o concretarla.

¿Sería posible que, una vez transcrita, se la enviase por correo electrónico al objeto de que confirmase o, si fuera el caso, matizase alguna de las respuestas?

## **ANEXO 4. Guión de entrevista a un urbanista**

### **DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN EL BARRIO Y SU CONTEXTO EN LA PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD**

- ¿Cuál fue su papel en la transformación de la plaza de España, plaza de La Candelaria y la Alameda del Duque?
- ¿En qué momento se produjo? ¿Cuánto tiempo se prolongó?
- ¿Cómo y quién contactó con usted? ¿Qué le pidieron?
- ¿Era esa operación una demanda de los vecinos?
- ¿Cuál era la filosofía del proyecto? ¿Se establecían áreas funcionales -orientadas a quién-?
- ¿Podría contextualizar la intervención en el marco del planeamiento que estaba en vigor en ese momento e iniciativas municipales? (proyecto puerto-ciudad, otras iniciativas relacionadas con la apertura de la ciudad al mar)
- ¿Recuerda, además de la reforma de la Plaza de España, Plaza de La Candelaria y la Alameda del Duque, si había otras mejoras previstas en el barrio? ¿sabe si se llevaron a cabo?

### **VALORACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES Y SUS RESULTADOS**

- En 1997 o 1998 el proyecto se presentó a un concurso convocado por la Autoridad Portuaria al que se invitó a 5 estudios de arquitectura. ¿Tuvo que alterarse de alguna forma esa propuesta inicial? ¿En qué consistieron los cambios? ¿Por qué se llevaron a cabo?
- ¿Sabe si era una demanda vecinal o se consultó a los vecinos para ello? ¿Hubo dinámicas sociales que denunciasen los cambios?
- ¿Estuvo usted de acuerdo con los cambios?
- ¿Quiénes los impulsaron? ¿por qué razones?
- ¿Qué papel jugó la Autoridad Portuaria, el Cabildo y el Ayuntamiento?
- ¿Existieron otros actores -asociaciones, instituciones, etc-?
- ¿Ha seguido la evolución de esa actuación? ¿Qué opinión le merece el resultado?
- ¿Sabe si ha habido críticas al resultado? ¿qué tipo de quejas?
- ¿Cree que el proyecto tuvo un efecto de mejora sobre el barrio y sus alrededores?
- ¿Considera que es una intervención importante para la ciudad?
- De forma general, ¿qué papel considera que tienen este tipo de actuaciones en la ciudad? ¿por qué?
- ¿Cuáles son las transformaciones más importantes para la ciudad en los últimos 20 años según su opinión? ¿por qué?
- ¿Qué opinión tiene del Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife?

### **VALOR DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

- De forma general, ¿cree que los espacios públicos abiertos son elementos de interés en la planificación urbana? ¿por qué? ¿Qué papel cumplen?
- ¿Y en áreas de la periferia como Ofra o el Suroeste? ¿Considera que hay un tratamiento desigual en los espacios públicos abiertos de la ciudad central y de otras áreas de la ciudad como Ofra o el Suroeste, etc.-?
- En relación al Plan General de Ordenación o al Plan Estratégico, ¿qué tratamiento le parece que realizan de los espacios públicos?



## IMAGEN DE LA CIUDAD

- ¿Cómo definiría actualmente la ciudad de Santa Cruz?
- ¿Con qué ciudades cree que existe competencia por atraer visitantes, inversiones, mejor imagen, etc?
- ¿Cree que Santa Cruz tiene una imagen turística? ¿y comercial? ¿a partir de cuándo comenzó a definirla? ¿cuáles son según usted los hitos clave en ese camino?
- ¿Cree que la imagen de Santa Cruz ha mejorado después de las remodelaciones urbanísticas de los últimos 20 años —Plan Urban, Cabo - Llanos, Frente Marítimo, etc.—?
- ¿Cuáles de ellas le han parecido de mayor calado y transcendencia? ¿Por qué?
- ¿Cree que la transformación tiene un gran componente de originalidad o se alimenta de otra ciudad de referencia, en un modelo?
- En 2007 se redactó el primer Plan Estratégico de la ciudad, y actualmente se elabora el segundo, ¿conoce estos documentos? ¿qué opinión le merecen —aspectos que destacaría y echa en falta—?
- En el Plan Estratégico se habla de conseguir una “marca de ciudad diferente al resto de la isla” ¿qué imagen cree que quieren alcanzar?
- ¿Cómo le gustaría que se definiese a Santa Cruz en el futuro? ¿Con que activos/recursos cuenta para lograrlo?
- ¿Qué impulso le falta a Santa Cruz para alcanzar esa visión?
- ¿Qué obstáculos hay en ello?

## USO Y APROPIACIÓN

- ¿Es usted usuario del parque Cuchillitos de Tristán? ¿Sabe cuáles son sus usos actuales?
- ¿Por qué lo frecuenta?
- ¿Cuándo suele ir? ¿qué hace?
- ¿Es usted usuario de las **plazas de España, de la Candelaria y la Alameda del Duque de Santa Elena**? ¿Sabe cuáles son sus usos actuales?
- ¿Por qué los frecuenta?
- ¿Cuándo suele ir a ellos? ¿qué hace?

## OBSERVACIONES FINALES

- ¿Conoce otros colectivos/informantes que podrían tener interés en hablar con nosotros?
- ¿Quiere añadir algo, algún comentario u observación?

En esta primera entrevista tal vez se hayan quedado algunas cuestiones sin tratar, nos gustaría si no tiene inconveniente tener la posibilidad de volver a hablar con usted para retomar alguna idea o concretarla.

## **ANEXO 5. Guión de entrevista a actor comercial**

### **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO**

- ¿Podría presentarse usted mismo brevemente?
- ¿Cuál es la función de la FAUCA? ¿cuáles son los objetivos de la asociación?
- ¿Desde cuándo existe? ¿sabe si coincide su creación con iniciativas similares en otras ciudades españolas?
- ¿Quiénes forman parte de él? ¿personas físicas? ¿Jurídicas?
- ¿Cuál es su función personal en la Asociación?
- ¿Cuándo comenzó a colaborar con ella?
- ¿En qué ámbito geográfico intervienen? ¿Y dentro de la ciudad de Santa Cruz?
- ¿En qué áreas de la ciudad se concentran de forma principal sus actuaciones?
- ¿Qué otros actores han intervenido o intervienen en definir la política comercial de Santa Cruz?
- ¿Cuál es su relación con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Cámara de Comercio, Sociedad de Desarrollo? ¿qué tipo de colaboraciones mantiene con ellos? Por ejemplo, ¿ha participado en la elaboración de los Planes Generales, Planes Especiales, Plan Estratégico, otros...?
- ¿Considera que se tienen en cuenta sus aportaciones?

### **IMAGEN DE LA CIUDAD**

- ¿Cómo definiría actualmente la ciudad de Santa Cruz?
- ¿Con qué ciudades cree que existe competencia por atraer visitantes, inversiones, mejor imagen, etc?
- ¿Cree que Santa Cruz tiene una imagen principalmente turística? ¿y comercial? ¿quiénes han sido los principales actores en modelarla?
- ¿A partir de cuándo comenzó a definir Santa Cruz su imagen turística? ¿cuáles son según usted los hitos clave en ese camino?
- ¿Y su imagen comercial? ¿cuáles son según usted los hitos clave en ese camino?
- ¿Cree que la imagen de Santa Cruz ha mejorado después de las remodelaciones urbanísticas de los últimos 20 años —Plan Urban, Palemtum, Auditorio, Plaza de España, la Alameda, etc.—? ¿Qué cree que se ha potenciado con esas actuaciones?
- De entre todas ellas u otras que se le ocurran ¿cuáles le han parecido de mayor calado y transcendencia? ¿Por qué?
- ¿Cree que la transformación tiene un gran componente de originalidad o se alimenta de otra ciudad de referencia, en un modelo? ¿que ciudad es la referente?
- En 2007 se redactó el primer Plan Estratégico de la ciudad, y actualmente se elabora el segundo, ¿conoce estos documentos? ¿qué opinión le merecen —aspectos que destacaría y echa en falta—?
- ¿Cómo le gustaría que se definiese a Santa Cruz en el futuro? ¿Con que activos/recursos cuenta para lograrlo?
- ¿Qué impulso le falta a Santa Cruz para alcanzar esa visión?
- ¿Qué obstáculos hay en ello?

## **PROMOCIÓN DE LA CIUDAD**

- ¿Qué tipo de campañas promocionales ha realizado la FACUA desde su inicio?
- ¿En qué campañas organizadas por otros organismos ha participado?
- ¿En qué tipo de material se apoyan para ello (folletos, pósters, vídeos, etc.)? ¿además qué otros medios usan —prensa, radio, publicaciones propias, etc—?
- ¿Elaboran ustedes las campañas y/o se apoyan en agencias especializadas para ello?
- ¿Podría mencionar las campañas emprendidas por el Zona Centro para la promoción de Santa Cruz de Tenerife? ¿Sería posible acceder a ellas?
- ¿Qué sectores de la ciudad son los promocionados en esas campañas?
- ¿Qué valores tratan de reflejar en ellas? Por ejemplo si se aparece la ciudad histórica, iconos del frente marítimo, etc.
- De todas ellas ¿qué campaña considera más relevante según su opinión? ¿por qué?
- ¿Cree que los espacios públicos —plazas, parques y paseos—influyen en la imagen de la ciudad? ¿en qué medida? ¿están presentes en la promoción que realizan de Santa Cruz?
- Y en relación a la promoción que realizan *otros agentes* ¿qué elementos son de forma habitual los más representados? ¿suelen estar presentes los espacios públicos (plazas, parques, etc.) en la promoción que realizan de Santa Cruz? ¿Recuerda alguna campaña de ellas?

## **VALORACIÓN DE LAS REMODELACIONES Y SUS RESULTADOS**

- ¿Cuáles son las transformaciones más importantes para la ciudad en los últimos 20 años según su opinión? ¿por qué?
- ¿Qué opinión le merece la transformación urbanística de las plazas de España, de la Candelaria y la Alameda del Duque de Santa Elena?
- ¿Considera que es una intervención importante para la ciudad?
- ¿Sabe si se incorporaron modificaciones en los proyectos? ¿sabe quienes lo solicitaron?
- ¿Es usted usuario de esos espacios?
- ¿Por qué los frecuenta?
- ¿Cuándo suele ir a ellos? ¿qué hace?

## **OBSERVACIONES FINALES**

- ¿Conoce otros colectivos/informantes/instituciones que podrían tener interés en hablar con nosotros?
- ¿Quiere añadir algo, algún comentario u observación?

En esta primera entrevista tal vez se hayan quedado algunas cuestiones sin tratar, nos gustaría si no tiene inconveniente tener la posibilidad de volver a hablar con usted para retomar alguna idea o concretarla.

¿Sería posible que, una vez transcrita, se la enviase por correo electrónico al objeto de que confirmase o, si fuera el caso, matizase alguna de las respuestas?

## **ANEXO 6. Guión de entrevista a actor social**

### **1. DESCRIPCIÓN DE SU TRABAJO**

- ¿Podría presentarse a sí mismo?
- ¿Cuál era/es su función en el movimiento vecinal? ¿de qué tipo de organización se trata? ¿Recibe apoyo de alguna institución u organismo?
- ¿Cómo es su relación con el ayuntamiento?
- ¿Desde cuándo existe? ¿Cuáles son sus antecedentes?
- ¿Cuál era/es su función en ella?
- ¿Desde cuándo pertenece a ella?
- ¿En qué ámbito territorial interviene?
- ¿Cuál era el “frente” de la lucha vecinal en los distintos momentos? ¿en la actualidad?
- ¿Cuál era/es el perfil de los “usuarios” de la asociación? ¿Con qué colectivos en concreto y que grupos de edad? ¿de qué barrios proceden?
- ¿Cuántos socios tiene? ¿qué actividades realizan?
- ¿Conoce otras organizaciones similares que intervengan en el barrio? ¿y en Santa Cruz? ¿está en contacto con ellas?
- ¿Colaboran además con otras instituciones?

### **2. HISTORIA DEL BARRIO Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS**

- ¿En qué año llegó al barrio?
- ¿Qué se entiende por barrio del Toscal? ¿cuáles son sus límites?
- ¿Cuáles eran las principales carencias y demandas vecinales? ¿el Ayuntamiento las fue resolviendo?
- ¿Cree que se han dejado de lado las peticiones de algunas personas y grupos?
- ¿Quiénes lideraban entonces las reivindicaciones? ¿siguen en “activo”?
- ¿En qué situación se encuentra ahora el movimiento vecinal?
- ¿Qué hizo el plan de Barrios? ¿otros planes?
- ¿Cuáles son las principales carencias en la actualidad?
- ¿Era la remodelación de las plazas de España, La Candelaria y de la Alameda del Duque una de ellas?

### **3. VALORACIÓN DE LAS REMODELACIONES Y SUS RESULTADOS**

- En relación a las transformaciones recientes de algunos espacios como la plaza de España, la Alameda y la plaza de la Candelaria. ¿Qué opinión le merece el resultado actual?
- ¿Ha participado su asociación con el Ayuntamiento o el Cabildo antes o durante el proceso de planificación?
- Participó de alguna manera en la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife y en el Plan Estratégico. ¿De qué forma? ¿Qué opinión le merecen estos documentos?
- ¿Y en otros planes (por ejemplo el Plan Especial del Puerto o el Plan Especial del Toscal)? ¿De qué forma? ¿Qué opinión le merecen estos documentos?
- ¿Sabe si tuvo que alterarse de alguna forma el proyecto inicial? ¿qué cambios se introdujeron? ¿por iniciativa de quién y por qué? ¿fueron consultados los vecinos? ¿a qué asociaciones?
- ¿Hubo algún obstáculo que hiciera difícil llevar a cabo el proyecto?
- ¿Diría que con ello se ha mejorado el barrio? ¿en qué? ¿y sus espacios públicos abiertos?

### **4. IMAGEN DE LA CIUDAD**

- ¿Cómo definiría actualmente la ciudad de Santa Cruz?

- En el Plan Estratégico se habla de conseguir una “marca de ciudad diferente al resto de la isla” ¿qué imagen cree que quieren alcanzar? ¿En qué consiste esa “marca de ciudad diferente al resto de la isla”?
- ¿Con qué ciudades cree que existe competencia por atraer visitantes, inversiones, mejor imagen, etc?
- ¿Han colaborado ustedes en la redacción de uno de los planes estratégicos?
- ¿Cree que Santa Cruz tiene una imagen principalmente turística? ¿Quiénes han sido los principales actores en modelarla?
- ¿A partir de cuándo comenzó a definir Santa Cruz su imagen turística? ¿cuáles son según usted los hitos clave en ese camino?
- ¿Qué imagen de la ciudad se ha modelado a través de las transformaciones urbanísticas de los últimos 20 años -Plan Urban, Cabo-Llanos, Frente Marítimo, etc.-? ¿Qué imagen se ha potenciado con ello?
- ¿Cuáles de ellas le han parecido de mayor calado y trascendencia? ¿Por qué?
- ¿Cuáles han sido las de menor trascendencia? ¿Por qué?
- ¿Cree que la transformación tiene un gran componente de originalidad o se alimenta de otra ciudad de referencia, en un modelo?
- ¿Cómo le gustaría que se definiese a Santa Cruz en el futuro? ¿Con que activos/recursos cuenta para lograrlo?
- ¿Qué impulso le falta a Santa Cruz para alcanzar esa visión?
- ¿Qué obstáculos hay en ello?

#### **5. APROPIACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS**

- A lo largo de su vida en el barrio, ¿qué espacios públicos abiertos y locales ha frecuentado? Por ejemplo para las reuniones vecinales, familiares, con los amigos o en los tiempos de enamorar.
- ¿Había espacios en el barrio o debía desplazarse al centro? ¿a qué espacios?
- ¿Qué hacía en ellos?
- ¿Hay algún lugar o espacio público del barrio que haya sido apropiado preferentemente por algún grupo en particular? ¿Qué lugares? ¿Qué grupos?
- ¿Existen espacios conflictivos? ¿de enfrentamiento?
- ¿Hay algún lugar que sea evitado por usted o por los vecinos?
- ¿Cómo valora/ ¿cuál es su opinión? sobre el espacio público del barrio?

#### **6. OBSERVACIONES FINALES**

- ¿Conoce otros colectivos/informantes/instituciones que podrían tener interés en hablar con nosotros?
- ¿Quiere añadir algo, algún comentario u observación?

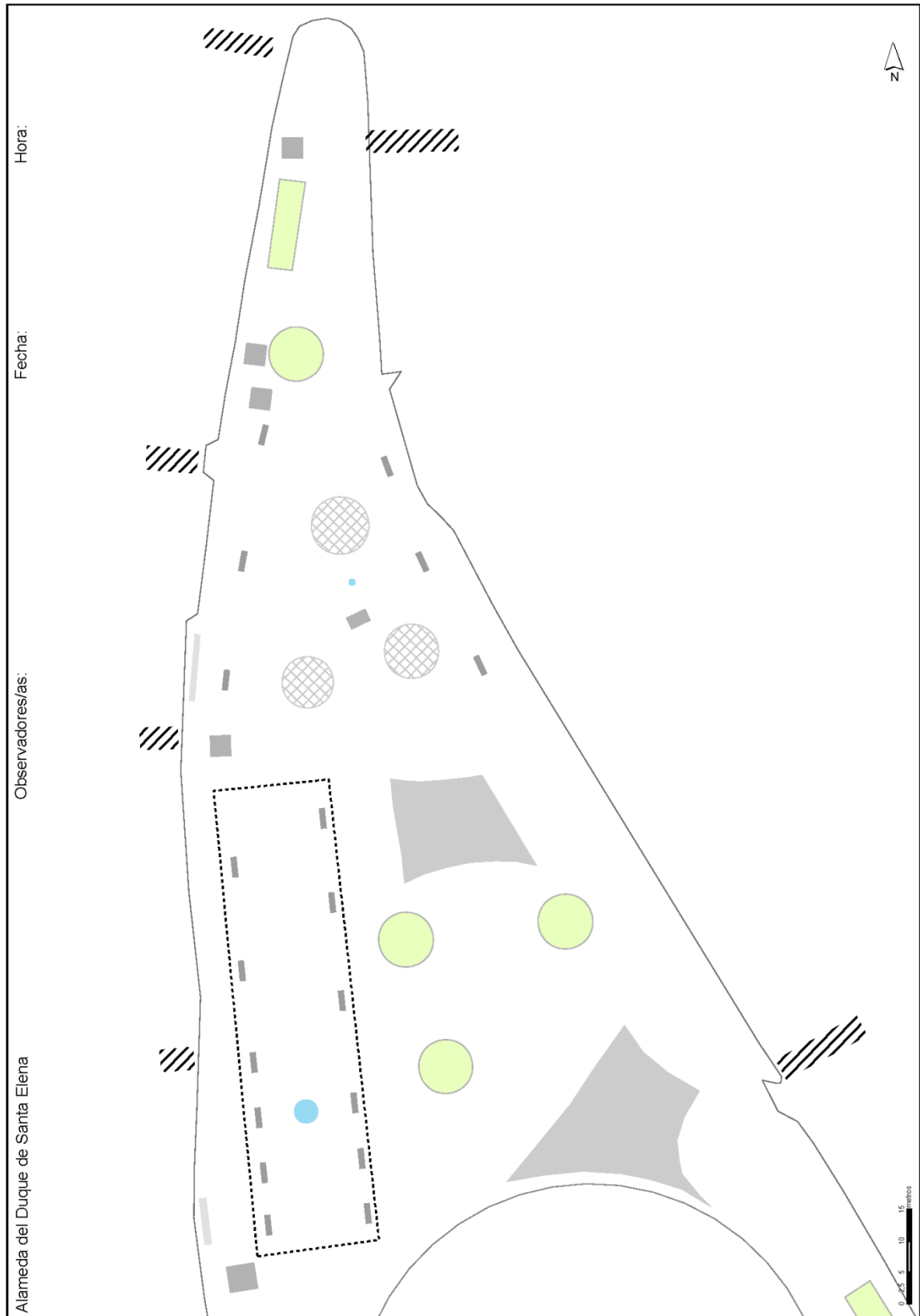
En esta primera entrevista tal vez se hayan quedado algunas cuestiones sin tratar, nos gustaría si no tiene inconveniente tener la posibilidad de volver a hablar con usted para retomar alguna idea o concretarla.

¿Sería posible que, una vez transcrita, se la enviase por correo electrónico al objeto de que confirmase o, si fuera el caso, matizase alguna de las respuestas?

## ANEXO 7. Ficha de contexto

<b>Observadores/ fecha</b>		
<b>1. Nombre oficial/ popular</b>		
<b>2. Características del barrio o barrios en los que se ubica el espacio público:</b> Tipología de las viviendas. Zonificación (pueden combinarse varios tipos en una misma zona o distinguirse zonas)		
<b>Promoción pública</b> Unifamiliar <input type="checkbox"/> Bloques aislados <input type="checkbox"/> Edificios contiguos <input type="checkbox"/> <b>Promoción privada de protección pública</b> Unifamiliar <input type="checkbox"/> Bloques aislados <input type="checkbox"/> Edificios contiguos <input type="checkbox"/> <b>Promoción Privada</b> Unifamiliar <input type="checkbox"/> Bloques aislados <input type="checkbox"/> Edificios contiguos <input type="checkbox"/>	<b>Observaciones:</b> En todas los tipos de viviendas hay que especificar, si se puede, los siguientes aspectos: 1. Fecha aproximada de construcción:  2. m <sup>2</sup> / vivienda:  3. Grado de conservación:  4. Otros (jardines, verjas, cámaras de seguridad, etc)	
<b>3. Equipamientos del barrio o barrios</b> (especificar su número, sus características y si son públicos o privados):		
1. Educativos <input type="checkbox"/> 2. Sanitarios <input type="checkbox"/> 3. Culturales (biblioteca, Asociaciones de Vecinos...) 4. Oficinas de la Administración Pública (correos, seguridad pública, oficinas del ayuntamiento...) 5. Iglesia <input type="checkbox"/> 6. Ocio (piscinas, gimnasio...) 7. Otros <input type="checkbox"/>		
<b>4. Actividades económicas</b> (especificar el tipo, número y características)		
1. Comercios (indicar si son mayoristas o minoristas) <input type="checkbox"/> 2. Industrias-talleres reparación de coches, costura, carpinterías, etc <input type="checkbox"/> 3. Actividades financieras y de seguros <input type="checkbox"/> 4. Actividades profesionales (abogados, arquitectos, gestorías, fotografía, etc.) <input type="checkbox"/> 5. Servicios de hostelería (bares, restaurantes) <input type="checkbox"/> 6. Otros servicios (peluquerías, locutorios, agencias de viajes, <input type="checkbox"/> 7. Otros más <input type="checkbox"/>	<b>Observaciones:</b>	
<b>5. Tipo de barrio</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Uso residencial</b> (indicar si se detectan los flujos laborales de salida -horas punta-)</li> <li>• <b>Diversidad de usos (residenciales y otros)</b> (indicar si se detectan flujos laborales de entrada)</li> </ul>		
<b>6. Características sociales del barrio o barrios</b> (publicaciones y observación)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de envejecimiento o de juventud</li> <li>• Inmigración (procedencia)</li> <li>• Nivel socioeconómico;</li> <li>• Otros</li> </ul>		

## ANEXO 8. Croquis de un espacio público



## ANEXO 9. Ficha de uso y apropiación

FICHA DE USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO				
Denominación del espacio: _____		Fecha: _____	Hora: _____	Observadores: _____
Grupo	Num.	Varón	Mujer	Niños
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
Total				

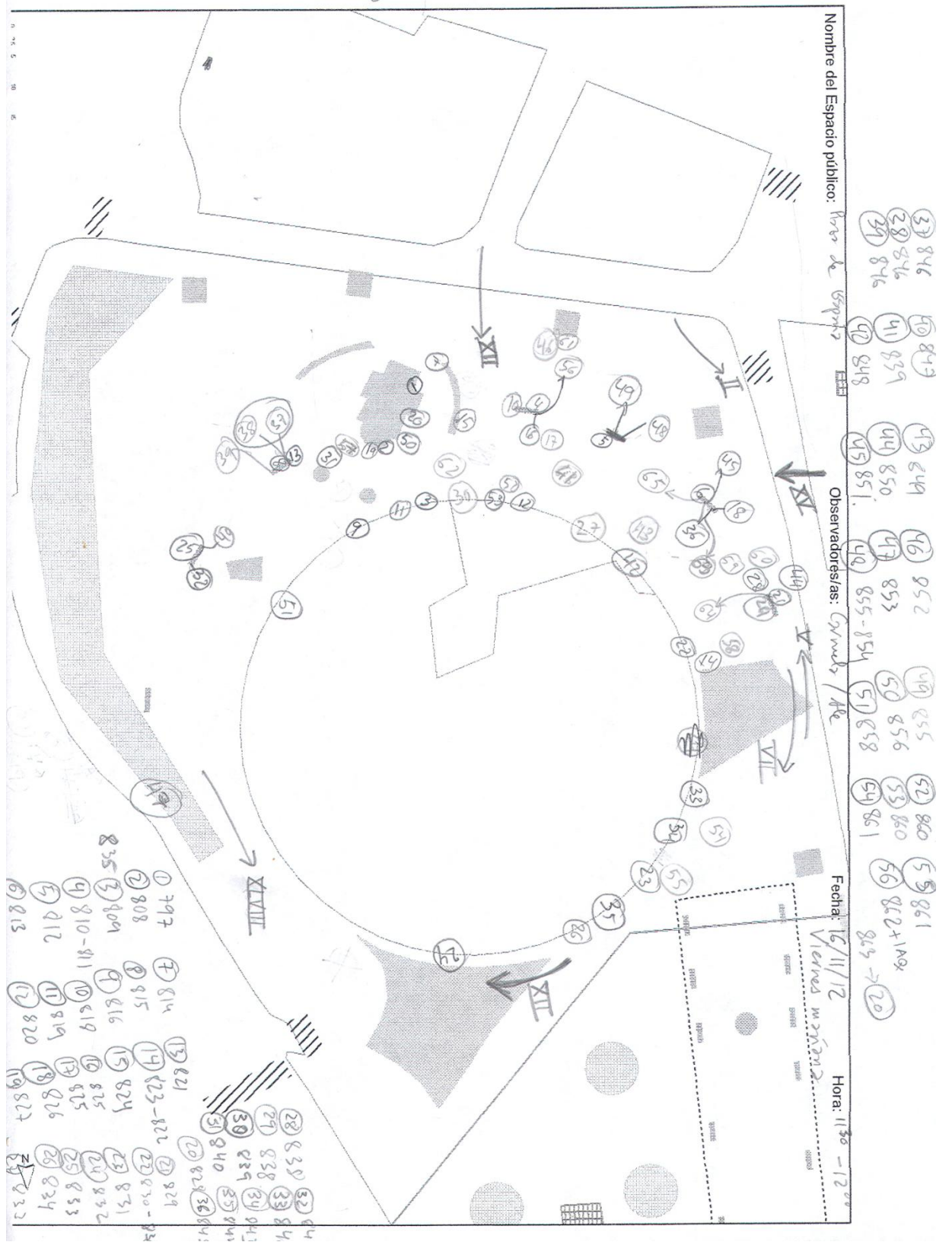
**Número de flujos y direcciones dominantes:**

<p><b>Edad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>niños (menores de 14 años)</li> <li>J = jóvenes (entre 15 y 29 años)</li> <li>A = adultos (entre 30-64 años)</li> <li>V = viejos (más de 65 años)</li> </ul>	<p><b>Formas de uso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Descansar (sentarse)</li> <li>2. Charlar</li> <li>3. Leer</li> <li>4. Jugar</li> <li>6. Hacer deporte</li> <li>7. Pasear</li> <li>8. Cuidado de niños</li> <li>9. Cuidado de ancianos</li> <li>10. Otros</li> </ul>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Observaciones y descripciones:** indicar la presencia de población foránea (turistas, migrantes) indigentes; otras situaciones posibles.  
 Describir la forma de estar y relacionarse en el espacio durante el tiempo de observación



# ANEXO 10. Croquis de flujos (documento de trabajo)



**ANEXO 11. Tabla de código con sus definiciones y normas asociadas.**

<b>Código</b>	Acrónimo	EMPRE
<b>Definición</b>	Breve	Rasgos empresarialistas
	Completa	Referencias a actuaciones o políticas públicas urbanas que aplican criterios propios de empresas privadas.
<b>Normas</b>	Cuándo se usa	Se aplica cuando se haga referencia a la eficiencia, a la gestión, a los usuarios, a la privatización, a asociaciones de carácter público-privado, al riesgo, a la competitividad, a una visión estratégica y proyección externa.
	Cuándo no se usa	No se aplica cuando se hace referencia a políticas de redistribución, equiparación centro-periferia.
	Ejemplo (cita prototipo)	“ponerse al día y funcionar de forma parecida a una empresa moderna de gestión”  “Un progreso que se produce de manera constante con un objetivo prioritario, como es el de situar a Santa Cruz en el selecto grupo de las mejores ciudades de España”

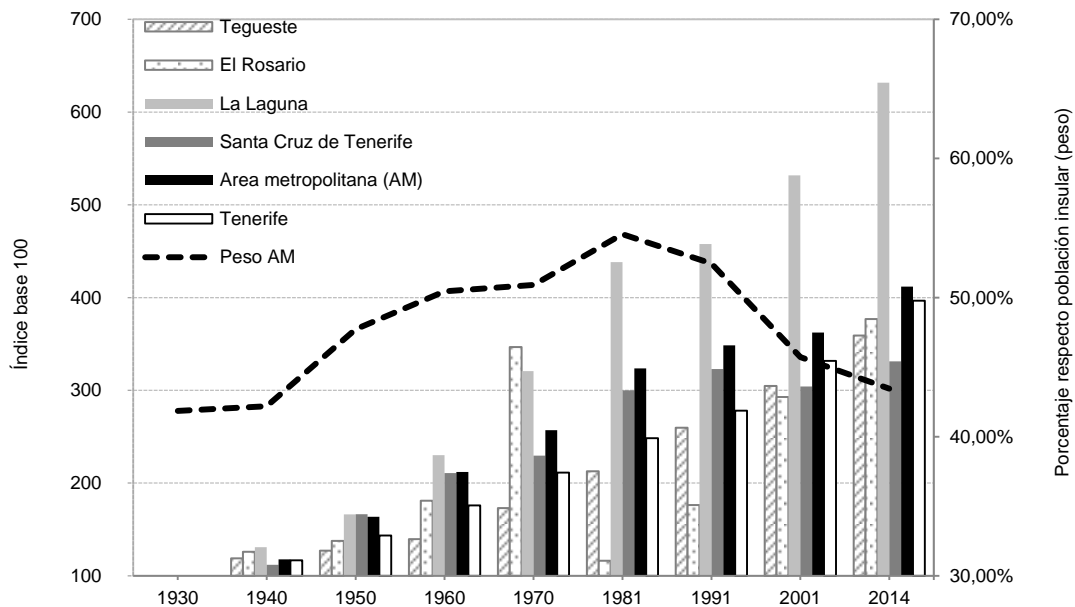
Fuente: Elaboración propia basado en Mayring 2000 y MacQueen *et al.* 1998.

## ANEXO 12. Número de altas en el impuesto de actividades económicas por agrupación de actividades empresariales (2007)

	Industria		Construcción		Comercio		Servicios		Total	
Santa Cruz de Tenerife	740	20,5%	2.143	20,2%	6.343	24,5%	10.335	26,0%	19.561	24,5%
La Laguna	691	19,2%	1.760	16,6%	4.042	15,6%	5.699	14,4%	12.192	15,3%
Adeje	99	2,7%	549	5,2%	1.910	7,4%	3.447	8,7%	6.005	7,5%
Arona	240	6,7%	1.091	10,3%	3.104	12,0%	5.165	13,0%	9.600	12,0%
Resto de municipios	1.836	50,9%	5.044	47,6%	10.540	40,6%	15.035	37,9%	32.455	40,7%
<b>Isla de Tenerife</b>	<b>3.606</b>	<b>100,0%</b>	<b>10.587</b>	<b>100,0%</b>	<b>25.939</b>	<b>100,0%</b>	<b>39.681</b>	<b>100,0%</b>	<b>79.813</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Fuente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife 2008, p. 227. Elaboración propia.

## ANEXO 13. Evolución de la población de Santa Cruz, los municipios del área metropolitana y de la Isla de Tenerife (1930-2014)



Fuente: Censos y padrones ISTAC. Elaboración propia.

## ANEXO 14. Tablas de uso de la plaza de España

Martes, 20 de noviembre de 2012 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	0	0	1	1
Jóvenes (15-25 años)	3	1	0	4
Adultos/as (26-64 años)	22	25	0	47
Mayores (+65 años)	7	7	0	14
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>66</b>

Martes, 20 de noviembre de 2012 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	1	0	3	4
Jóvenes (15-25 años)	12	10	0	22
Adultos/as (26-64 años)	13	10	0	23
Mayores (+65 años)	3	5	0	8
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>57</b>

Viernes, 16 de noviembre de 2012 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	1	0	1	2
Jóvenes (15-25 años)	7	5	0	12
Adultos/as (26-64 años)	33	27	0	60
Mayores (+65 años)	28	28	0	56
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>60</b>	<b>1</b>	<b>130</b>

Lunes, 12 de noviembre de 2012 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	1	1	2	4
Jóvenes (15-25 años)	9	16	0	25
Adultos/as (26-64 años)	19	20	0	39
Mayores (+65 años)	7	4	0	11
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>41</b>	<b>2</b>	<b>79</b>

Sábado, 17 de noviembre de 2012 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	13	1	1	<b>15</b>
Jóvenes (15-25 años)	45	31	0	<b>76</b>
Adultos/as (26-64 años)	5	9	0	<b>14</b>
Mayores (+65 años)	3	2	0	<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>43</b>	<b>1</b>	<b>110</b>

Domingo, 18 de noviembre de 2012 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	4	3	2	<b>9</b>
Jóvenes (15-25 años)	0	3	0	<b>3</b>
Adultos/as (26-64 años)	22	18	0	<b>40</b>
Mayores (+65 años)	11	10	0	<b>21</b>
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>34</b>	<b>2</b>	<b>73</b>

Tabla sexos por jornada

Sexo	Jornada				Total	%	Jornada*				Total	%
	Laborable	%	Fin de semana / festivo	%			Laborable	%	Fin de semana / festivo	%		
Varón	166	32,2	103	20,0	<b>269</b>	<b>52,2</b>	83	23,8	103	29,5	<b>186</b>	<b>53,3</b>
Mujer	159	30,9	77	15,0	<b>236</b>	<b>45,8</b>	80	22,8	77	22,1	<b>157</b>	<b>44,8</b>
No sabe	7	1,4	3	0,6	<b>10</b>	<b>1,9</b>	4	1,0	3	0,9	<b>7</b>	<b>1,9</b>
<b>Total</b>	<b>332</b>	<b>64,5</b>	<b>183</b>	<b>35,5</b>	<b>515</b>	<b>100,0</b>	<b>166</b>	<b>47,6</b>	<b>183</b>	<b>52,4</b>	<b>349</b>	<b>100,0</b>

\* Se realizaron más observaciones en días laborables (4) que festivos (2). Se ponderan las observaciones

Tabla grupos de edad por jornada

Edad	Jornada				Total	%	Jornada*				Total	%
	Laborable	%	Fin de semana / festivo	%			Laborable	%	Fin de semana / festivo	%		
Joven	63	12,2	79	15,3	<b>142</b>	<b>27,6</b>	32	9,0	79	22,6	<b>111</b>	<b>31,7</b>
Adulto/a	169	32,8	54	10,5	<b>223</b>	<b>43,3</b>	85	24,2	54	15,5	<b>139</b>	<b>39,7</b>
Mayor	89	17,3	26	5,0	<b>115</b>	<b>22,3</b>	45	12,8	26	7,4	<b>71</b>	<b>20,2</b>
Niño/a	11	2,1	24	4,7	<b>35</b>	<b>6,8</b>	6	1,6	24	6,9	<b>30</b>	<b>8,5</b>
<b>Total</b>	<b>332</b>	<b>64,5</b>	<b>183</b>	<b>35,5</b>	<b>515</b>	<b>100,0</b>	<b>166</b>	<b>47,6</b>	<b>183</b>	<b>52,4</b>	<b>349</b>	<b>100,0</b>

\* Se realizaron más observaciones en días laborables (4) que festivos (2). Se ponderan las observaciones

Tabla grupos de edad y sexo en días laborables

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	31	9,3	32	9,6	0	0,0	<b>63</b>	<b>19,0</b>
Adulto/a	87	26,2	82	24,7	0	0,0	<b>169</b>	<b>50,9</b>
Mayor	45	13,6	44	13,3	0	0,0	<b>89</b>	<b>26,8</b>
Niño/a	3	0,9	1	0,3	7	2,1	<b>11</b>	<b>3,3</b>
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>50,0</b>	<b>159</b>	<b>47,9</b>	<b>7</b>	<b>2,1</b>	<b>332</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupos de edad y sexo en días festivos / fin de semana

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	45	24,6	34	18,6	0	0,0	<b>79</b>	<b>43,2</b>
Adulto/a	27	14,8	27	14,8	0	0,0	<b>54</b>	<b>29,5</b>
Mayor	14	7,7	12	6,6	0	0,0	<b>26</b>	<b>14,2</b>
Niño/a	17	9,3	4	2,2	3	1,6	<b>24</b>	<b>13,1</b>
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>56,3</b>	<b>77</b>	<b>42,1</b>	<b>3</b>	<b>1,6</b>	<b>183</b>	<b>100,0</b>

Tabla sexo por turno

Sexo	Turno				Total	%
	Mañana	%	Tarde	%		
Varón	138	26,8	131	25,4	<b>269</b>	<b>52,2</b>
Mujer	127	24,7	109	21,2	<b>236</b>	<b>45,8</b>
No sabe	4	0,8	6	1,2	<b>10</b>	<b>1,9</b>
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>52,2</b>	<b>246</b>	<b>47,8</b>	<b>515</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupo de edad por turno

Edad	Turno				Total	%
	Mañana	%	Tarde	%		
Joven	19	3,7	123	23,9	<b>142</b>	<b>27,6</b>
Adulto/a	147	28,5	76	14,8	<b>223</b>	<b>43,3</b>
Mayor	91	17,7	24	4,7	<b>115</b>	<b>22,3</b>
Niño/a	12	2,3	23	4,5	<b>35</b>	<b>6,8</b>
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>52,2</b>	<b>246</b>	<b>47,8</b>	<b>515</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupo de edad y sexo en turno de mañana

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	10	3,7	9	3,3	0	0,0	19	7,1
Adulto/a	77	28,6	70	26,0	0	0,0	147	54,6
Mayor	46	17,1	45	16,7	0	0,0	91	33,8
Niño/a	5	1,9	3	1,1	4	1,5	12	4,5
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>51,3</b>	<b>127</b>	<b>47,2</b>	<b>4</b>	<b>1,5</b>	<b>269</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupo de edad y sexo en turno de tarde

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	66	26,8	57	23,2	0	0,0	123	50,0
Adulto/a	37	15,0	39	15,9	0	0,0	76	30,9
Mayor	13	5,3	11	4,5	0	0,0	24	9,8
Niño/a	15	6,1	2	0,8	6	2,4	23	9,3
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>53,3</b>	<b>109</b>	<b>44,3</b>	<b>6</b>	<b>2,4</b>	<b>246</b>	<b>100,0</b>

Tabla de usos por sexo

Usos	Sexo			Total
	Varón	Mujer	No sabe	
Descansar	19,0%	18,5%	0,7%	38,2%
Conversar	15,0%	16,0%	0,1%	31,1%
Pasear*	7,5%	6,6%	0,2%	14,2%
Otros**	5,1%	4,2%	0,0%	9,3%
Cuidado de niños/as	1,6%	2,0%	0,0%	3,6%
Jugar	1,8%	0,3%	0,0%	2,1%
Patinar y bicicleta	1,1%	0,4%	0,0%	1,5%
<b>Total</b>	<b>51,1%</b>	<b>47,9%</b>	<b>1,0%</b>	<b>100,0%</b>

\*Incluye pasear con o sin perro

Tabla de usos por grupos de edad

Usos	Edad				Total
	Joven	Adulto/a	Mayor	Niño/a	
Conversar	15,2%	14,2%	7,7%	1,1%	<b>38,2%</b>
Descansar	1 <sup>º</sup> 5,4%	9,7%	5,5%	0,5%	<b>31,1%</b>
Pasear*	2,6%	7,7%	2,7%	1,2%	<b>14,2%</b>
Otros**	2,9%	4,5%	1,9%	0,0%	<b>9,3%</b>
Cuidado de niños/as	0,0%	2,9%	0,7%	0,0%	<b>3,6%</b>
Jugar	0,5%	0,1%	0,0%	1,5%	<b>2,1%</b>
Patinar y bicicleta	1,2%	0,1%	0,0%	0,2%	<b>1,5%</b>
<b>Total</b>	<b>37,8%</b>	<b>39,3%</b>	<b>18,5%</b>	<b>4,5%</b>	<b>100,0%</b>

\*Incluye pasear con o sin perro

\*\* Incluye hacer ejercicio, leer, fotografiar



## **ANEXO 15. Mapa de usos y de dinámicas de ocupación de la plaza de España**



















## ANEXO 16. Tablas de uso de la Alameda del Duque de Santa Elena

Martes, 24 de enero de 2012 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	3	2	0	5
Jóvenes (15-25 años)	8	2	0	10
Adultos/as (26-64 años)	15	16	0	31
Mayores (+65 años)	19	9	0	28
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>74</b>

Martes, 7 de febrero de 2012 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	4	5	0	9
Jóvenes (15-25 años)	3	5	0	8
Adultos/as (26-64 años)	9	7	0	16
Mayores (+65 años)	5	0	0	5
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>38</b>

Jueves, 19 de abril de 2012 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	8	8	0	16
Jóvenes (15-25 años)	11	1	0	12
Adultos/as (26-64 años)	15	15	0	30
Mayores (+65 años)	13	5	0	18
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>76</b>

Martes, 20 de marzo de 2013 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	4	4	0	8
Jóvenes (15-25 años)	2	4	0	6
Adultos/as (26-64 años)	7	9	0	16
Mayores (+65 años)	9	2	0	11
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>41</b>

Domingo, 25 de marzo de 2012 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	13	12	0	25
Jóvenes (15-25 años)	19	10	0	29
Adultos/as (26-64 años)	24	23	0	47
Mayores (+65 años)	5	4	0	9
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>49</b>	<b>0</b>	<b>110</b>

Domingo, 25 de marzo de 2012 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	8	8	0	16
Jóvenes (15-25 años)	0	1	0	1
Adultos/as (26-64 años)	15	16	0	31
Mayores (+65 años)	11	3	0	14
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>62</b>

Tabla sexos por jornada

Sexo	Jornada				Total		Jornada*				Total	
	Laborable	%	Fin de semana / festivo	%			Laborable	%	Fin de semana / festivo	%		
Varón	135	33,7	95	23,7	230	57,4	68	23,6	95	33,2	163	56,7
Mujer	94	23,4	77	19,2	171	42,6	47	16,4	77	26,9	124	43,3
No sabe	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>57,1</b>	<b>172</b>	<b>42,9</b>	<b>401</b>	<b>100,0</b>	<b>115</b>	<b>40,0</b>	<b>172</b>	<b>60,0</b>	<b>287</b>	<b>100,0</b>

\* Se realizaron más observaciones en días laborables (4) que festivos (2). Se ponderan las observaciones

Tabla grupos de edad por jornada

Edad	Jornada				Total		Jornada*				Total	
	Laborable	%	Fin de semana / festivo	%			Laborable	%	Fin de semana / festivo	%		
Joven	36	9,0	30	7,5	66	16,5	18	6,3	30	10,5	48	12,0
Adulto/a	93	23,2	78	19,5	171	42,6	47	16,2	78	27,2	125	31,0
Mayor	62	15,5	23	5,7	85	21,2	31	10,8	23	8,0	54	13,5
Niño/a	38	9,5	41	10,2	79	19,7	19	6,6	41	14,3	60	15,0
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>57,1</b>	<b>172</b>	<b>42,9</b>	<b>401</b>	<b>100,0</b>	<b>115</b>	<b>40,0</b>	<b>172</b>	<b>60,0</b>	<b>287</b>	<b>71,4</b>

\* Se realizaron más observaciones en días laborables (4) que festivos (2). Se ponderan las observaciones

Tabla grupos de edad y sexo en días laborables

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	24	10,5	12	5,2	0	0,0	36	15,7
Adulto/a	46	20,1	47	20,5	0	0,0	93	40,6
Mayor	46	20,1	16	7,0	0	0,0	62	27,1
Niño/a	19	8,3	19	8,3	0	0,0	38	16,6
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>59,0</b>	<b>94</b>	<b>41,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>229</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupos de edad y sexo en días festivos / fin de semana

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	19	11,0	11	6,4	0	0,0	30	17,4
Adulto/a	39	22,7	39	22,7	0	0,0	78	45,3
Mayor	16	9,3	7	4,1	0	0,0	23	13,4
Niño/a	21	12,2	20	11,6	0	0,0	41	23,8
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>55,2</b>	<b>77</b>	<b>44,8</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>172</b>	<b>100,0</b>

Tabla sexo por turno

Sexo	Turno				Total	%
	Mañana	%	Tarde	%		
Varón	126	31,4	104	25,9	230	57,4
Mujer	86	21,4	85	21,2	171	42,6
No sabe	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>52,9</b>	<b>189</b>	<b>47,1</b>	<b>401</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupo de edad por turno

Edad	Turno				Total	%
	Mañana	%	Tarde	%		
Joven	23	5,7	43	10,7	66	16,5
Adulto/a	92	22,9	79	19,7	171	42,6
Mayor	60	15,0	25	6,2	85	21,2
Niño/a	37	9,2	42	10,5	79	19,7
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>52,9</b>	<b>189</b>	<b>47,1</b>	<b>401</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupo de edad y sexo en turno de mañana

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	19	9,0	4	1,9	0	0,0	23	10,8
Adulto/a	45	21,2	47	22,2	0	0,0	92	43,4
Mayor	43	20,3	17	8,0	0	0,0	60	28,3
Niño/a	19	9,0	18	8,5	0	0,0	37	17,5
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>59,4</b>	<b>86</b>	<b>40,6</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>212</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupo de edad y sexo en turno de tarde

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	24	12,7	19	10,1	0	0,0	43	22,8
Adulto/a	40	21,2	39	20,6	0	0,0	79	41,8
Mayor	19	10,1	6	3,2	0	0,0	25	13,2
Niño/a	21	11,1	21	11,1	0	0,0	42	22,2
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>55,0</b>	<b>85</b>	<b>45,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>189</b>	<b>100,0</b>

Tabla de usos por sexo

Usos	Sexo			Total
	Varón	Mujer	No sabe	
Descansar	23,3%	16,4%	0,8%	40,5%
Conversar	13,8%	8,2%	0,0%	22,0%
Jugar	7,3%	5,4%	0,3%	13,1%
Cuidado de niños/as	5,7%	4,1%	0,0%	9,7%
Usar terraza	2,4%	3,2%	0,1%	5,8%
Otros**	3,6%	0,9%	0,0%	4,5%
Pasear*	1,9%	1,0%	0,0%	2,9%
Patinar y bicicleta	1,3%	0,2%	0,0%	1,5%
<b>Total</b>	<b>59,1%</b>	<b>39,6%</b>	<b>1,3%</b>	<b>100,0%</b>

\*Incluye pasear con o sin perro \*\* Incluye hacer ejercicio, leer, fotografiar, enamorar

Tabla de usos por grupos de edad

Usos	Edad				Total
	Joven	Adulto/a	Mayor	Niño/a	
Descansar	8,2%	19,4%	12,1%	1,8%	<b>41,4%</b>
Conversar	8,0%	7,6%	6,4%	0,5%	<b>22,5%</b>
Jugar	0,0%	4,0%	0,1%	9,2%	<b>13,4%</b>
Cuidado de niños/as	0,1%	6,3%	1,3%	0,0%	<b>7,7%</b>
Usar terraza	0,0%	3,8%	1,9%	0,2%	<b>5,9%</b>
Pasear*	0,0%	1,3%	1,3%	0,4%	<b>3,0%</b>
Otros**	2,4%	0,9%	1,1%	0,2%	<b>4,6%</b>
Patinar y bicicleta	0,6%	0,2%	0,0%	0,7%	<b>1,5%</b>
<b>Total</b>	<b>19,3%</b>	<b>43,6%</b>	<b>24,1%</b>	<b>13,0%</b>	<b>100,0%</b>

\*Incluye pasear con o sin perro \*\* Incluye hacer ejercicio, leer, fotografiar, enamorar

**ANEXO 17. Mapa de usos y de dinámicas de ocupación de la alameda del Duque de Santa Elena**



















## ANEXO 18. Tablas de uso de la plaza de La Candelaria

Martes, 20 de noviembre de 2012 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	1	0	2	3
Jóvenes (15-25 años)	2	3	0	5
Adultos/as (26-64 años)	29	13	0	42
Mayores (+65 años)	18	8	0	26
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>76</b>

Martes, 20 de noviembre de 2012 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	0	0	2	2
Jóvenes (15-25 años)	1	3	0	4
Adultos/as (26-64 años)	23	14	0	37
Mayores (+65 años)	9	13	0	22
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>65</b>

Viernes, 16 de noviembre de 2012 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	1	1	2	4
Jóvenes (15-25 años)	3	11	0	14
Adultos/as (26-64 años)	19	28	0	47
Mayores (+65 años)	23	17	0	40
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>57</b>	<b>2</b>	<b>105</b>

Viernes, 23 de noviembre de 2012 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	2	0	5	7
Jóvenes (15-25 años)	6	12	0	18
Adultos/as (26-64 años)	20	18	0	38
Mayores (+65 años)	9	10	0	19
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>40</b>	<b>5</b>	<b>82</b>



Sábado, 17 de noviembre de 2012 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	4	3	1	<b>8</b>
Jóvenes (15-25 años)	22	23	0	<b>45</b>
Adultos/as (26-64 años)	22	13	0	<b>35</b>
Mayores (+65 años)	5	5	0	<b>10</b>
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>98</b>

Domingo, 18 de noviembre de 2012 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	0	3	0	<b>3</b>
Jóvenes (15-25 años)	12	6	0	<b>18</b>
Adultos/as (26-64 años)	35	14	0	<b>49</b>
Mayores (+65 años)	12	8	0	<b>20</b>
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>90</b>

Tabla sexos por jornada

Sexo	Jornada				Total		Jornada*				Total	
	Laborable	%	Fin de semana / festivo	%			Laborable	%	Fin de semana / festivo	%		
Varón	166	32,2	112	21,7	<b>278</b>	<b>53,9</b>	83	23,6	112	31,8	<b>195</b>	<b>55,4</b>
Mujer	151	29,3	75	14,5	<b>226</b>	<b>43,8</b>	76	21,4	75	21,3	<b>151</b>	<b>42,8</b>
No sabe	11	2,1	1	0,2	<b>12</b>	<b>2,3</b>	6	1,6	1	0,3	<b>7</b>	<b>1,8</b>
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>63,6</b>	<b>188</b>	<b>36,4</b>	<b>516</b>	<b>100,0</b>	<b>164</b>	<b>46,6</b>	<b>188</b>	<b>53,4</b>	<b>352</b>	<b>100,0</b>

\* Se realizaron más observaciones en días laborables (4) que festivos (2). Se ponderan las observaciones

Tabla grupos de edad por jornada

Edad	Jornada				Total		Jornada*				Total	
	Laborable	%	Fin de semana / festivo	%			Laborable	%	Fin de semana / festivo	%		
Joven	41	7,9	63	12,2	<b>104</b>	<b>20,2</b>	21	5,8	63	17,9	<b>84</b>	<b>23,7</b>
Adulto/a	164	31,8	84	16,3	<b>248</b>	<b>48,1</b>	82	23,3	84	23,9	<b>166</b>	<b>47,2</b>
Mayor	107	20,7	30	5,8	<b>137</b>	<b>26,6</b>	54	15,2	30	8,5	<b>84</b>	<b>23,7</b>
Niño/a	16	3,1	11	2,1	<b>27</b>	<b>5,2</b>	8	2,3	11	3,1	<b>19</b>	<b>5,4</b>
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>63,6</b>	<b>188</b>	<b>36,4</b>	<b>516</b>	<b>100,0</b>	<b>164</b>	<b>46,6</b>	<b>188</b>	<b>53,4</b>	<b>352</b>	<b>100,0</b>

\* Se realizaron más observaciones en días laborables (4) que festivos (2). Se ponderan las observaciones

Tabla grupos de edad y sexo en días laborables

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	12	3,7	29	8,8	0	0,0	41	12,5
Adulto/a	91	27,7	73	22,3	0	0,0	164	50,0
Mayor	59	18,0	48	14,6	0	0,0	107	32,6
Niño/a	4	1,2	1	0,3	11	3,4	16	4,9
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>50,6</b>	<b>151</b>	<b>46,0</b>	<b>11</b>	<b>3,4</b>	<b>328</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupos de edad y sexo en días festivos / fin de semana

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	34	18,1	29	15,4	0	0,0	63	33,5
Adulto/a	57	30,3	27	14,4	0	0,0	84	44,7
Mayor	17	9,0	13	6,9	0	0,0	30	16,0
Niño/a	4	2,1	6	3,2	1	0,5	11	5,9
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>59,6</b>	<b>75</b>	<b>39,9</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>	<b>188</b>	<b>100,0</b>

Tabla sexo por turno

Sexo	Turno				Total	%
	Mañana	%	Tarde	%		
Varón	155	30,0	123	23,8	278	53,9
Mujer	112	21,7	114	22,1	226	43,8
No sabe	4	0,8	8	1,6	12	2,3
<b>Total</b>	<b>271</b>	<b>52,5</b>	<b>245</b>	<b>47,5</b>	<b>516</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupo de edad por turno

Edad	Turno				Total	%
	Mañana	%	Tarde	%		
Joven	37	7,2	67	13,0	104	20,2
Adulto/a	138	26,7	110	21,3	248	48,1
Mayor	86	16,7	51	9,9	137	26,6
Niño/a	10	1,9	17	3,3	27	5,2
<b>Total</b>	<b>271</b>	<b>52,5</b>	<b>245</b>	<b>47,5</b>	<b>516</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupo de edad y sexo en turno de mañana

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	17	6,3	20	7,4	0	0,0	37	13,7
Adulto/a	83	30,6	55	20,3	0	0,0	138	50,9
Mayor	53	19,6	33	12,2	0	0,0	86	31,7
Niño/a	2	0,7	4	1,5	4	1,5	10	3,7
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>57,2</b>	<b>112</b>	<b>41,3</b>	<b>4</b>	<b>1,5</b>	<b>271</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupo de edad y sexo en turno de tarde

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	29	11,8	38	15,5	0	0,0	67	27,3
Adulto/a	65	26,5	45	18,4	0	0,0	110	44,9
Mayor	23	9,4	28	11,4	0	0,0	51	20,8
Niño/a	6	2,4	3	1,2	8	3,3	17	6,9
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>50,2</b>	<b>114</b>	<b>46,5</b>	<b>8</b>	<b>3,3</b>	<b>245</b>	<b>100,0</b>

Tabla de usos por sexo

Usos	Sexo			Total
	Varón	Mujer	No sabe	
Conversar	21,6%	18,5%	0,0%	40,2%
Usar terraza	14,2%	11,4%	0,3%	25,9%
Descansar	15,0%	7,7%	1,2%	23,9%
Otros*	3,4%	2,5%	0,0%	5,9%
Cuidado de niños/as	1,3%	1,6%	0,2%	3,2%
Jugar	0,7%	0,3%	0,0%	1,0%
<b>Total</b>	<b>56,2%</b>	<b>42,1%</b>	<b>1,7%</b>	<b>100,0%</b>

\* Incluye operarios que trabajan, personas que reparten propaganda, quienes fotografían, leen, enamoran y pasean

Tabla de usos por grupos de edad

Usos	Edad				Total
	Joven	Adulto/a	Mayor	Niño/a	
Conversar	8,2%	20,3%	10,8%	1,0%	<b>40,2%</b>
Usar terraza	3,7%	14,7%	7,1%	0,5%	<b>25,9%</b>
Descansar	3,3%	11,1%	8,0%	1,5%	<b>23,9%</b>
Otros*	1,8%	2,4%	1,4%	0,2%	<b>5,9%</b>
Cuidado de niños/as	0,0%	2,5%	0,5%	0,2%	<b>3,2%</b>
Jugar	0,1%	0,1%	0,0%	0,8%	<b>1,0%</b>
<b>Total</b>	<b>17,0%</b>	<b>51,1%</b>	<b>27,8%</b>	<b>4,1%</b>	<b>100,0%</b>

\* Incluye operarios que trabajan, personas que reparten propaganda, quienes fotografían, leen, enamoran y pasean

**ANEXO 19. Mapa de usos y de dinámicas de ocupación de la plaza de La Candelaria**



















## ANEXO 20. Tablas de uso del parque Cuchillitos de Tristán

Miércoles, 20 de marzo de 2013 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	2	2	0	4
Jóvenes (15-25 años)	10	5	0	15
Adultos/as (26-64 años)	2	3	0	5
Mayores (+65 años)	3	0	0	3
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>27</b>

Jueves, 21 de marzo de 2013 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	6	5	3	14
Jóvenes (15-25 años)	6	5	0	11
Adultos/as (26-64 años)	7	10	0	17
Mayores (+65 años)	2	3	0	5
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>47</b>

Viernes, 22 de marzo de 2013 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	0	2	1	3
Jóvenes (15-25 años)	9	7	0	16
Adultos/as (26-64 años)	4	2	0	6
Mayores (+65 años)	1	1	0	2
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>27</b>

Viernes, 22 de marzo de 2013 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	3	3	0	6
Jóvenes (15-25 años)	9	3	0	12
Adultos/as (26-64 años)	13	5	0	18
Mayores (+65 años)	1	1	0	2
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>38</b>

Sábado, 16 de marzo de 2013 - tarde				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	1	4	0	5
Jóvenes (15-25 años)	14	8	0	22
Adultos/as (26-64 años)	12	7	0	19
Mayores (+65 años)	3	3	0	6
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>52</b>

Domingo, 17 de marzo de 2013 - mañana				
	Varones	Mujeres	No sabemos	Total
Niños/as (0-14 años)	7	3	0	10
Jóvenes (15-25 años)	21	2	0	23
Adultos/as (26-64 años)	3	5	0	8
Mayores (+65 años)	4	0	0	4
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>45</b>

Tabla sexos por jornada

Sexo	Jornada				Total	%	Jornada*				Total	%
	Laborable	%	Fin de semana / festivo	%			Laborable	%	Fin de semana / festivo	%		
Varón	78	33,1	65	27,5	143	60,6	39	23,4	65	39,0	104	62,5
Mujer	57	24,2	32	13,6	89	37,7	29	17,1	32	19,2	61	36,3
No sabe	4	1,7	0	0,0	4	1,7	2	1,2	0	0,0	2	1,2
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>58,9</b>	<b>97</b>	<b>41,1</b>	<b>236</b>	<b>100,0</b>	<b>70</b>	<b>41,7</b>	<b>97</b>	<b>58,3</b>	<b>167</b>	<b>100,0</b>

\* Se realizaron más observaciones en días laborables (4) que festivos (2). Se ponderan las observaciones

Tabla grupos de edad por jornada

Edad	Jornada				Total	%	Jornada*				Total	%
	Laborable	%	Fin de semana / festivo	%			Laborable	%	Fin de semana / festivo	%		
Joven	54	22,9	45	19,1	99	41,9	27	16,2	45	27,0	72	43,2
Adulto/a	46	19,5	27	11,4	73	30,9	23	13,8	27	16,2	50	30,0
Mayor	12	5,1	10	4,2	22	9,3	6	3,6	10	6,0	16	9,6
Niño/a	27	11,4	15	6,4	42	17,8	14	8,1	15	9,0	29	17,1
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>58,9</b>	<b>97</b>	<b>41,1</b>	<b>236</b>	<b>100,0</b>	<b>70</b>	<b>41,7</b>	<b>97</b>	<b>58,3</b>	<b>167</b>	<b>100,0</b>

\* Se realizaron más observaciones en días laborables (4) que festivos (2). Se ponderan las observaciones

Tabla grupos de edad y sexo en días laborables

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	34	24,5	20	14,4	0	0,0	54	38,8
Adulto/a	26	18,7	20	14,4	0	0,0	46	33,1
Mayor	7	5,0	5	3,6	0	0,0	12	8,6
Niño/a	11	7,9	12	8,6	4	2,9	27	19,4
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>56,1</b>	<b>57</b>	<b>41,0</b>	<b>4</b>	<b>2,9</b>	<b>139</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupos de edad y sexo en días festivos / fin de semana

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	35	36,1	10	10,3	0	0,0	45	46,4
Adulto/a	15	15,5	12	12,4	0	0,0	27	27,8
Mayor	7	7,2	3	3,1	0	0,0	10	10,3
Niño/a	8	8,2	7	7,2	0	0,0	15	15,5
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>67,0</b>	<b>32</b>	<b>33,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>97</b>	<b>100,0</b>

Tabla sexo por turno

Sexo	Turno				Total	%
	Mañana	%	Tarde	%		
Varón	66	28,0	77	32,6	143	60,6
Mujer	32	13,6	57	24,2	89	37,7
No sabe	1	0,4	3	1,3	4	1,7
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>41,9</b>	<b>137</b>	<b>58,1</b>	<b>236</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupo de edad por turno

Edad	Turno				Total	%
	Mañana	%	Tarde	%		
Joven	54	22,9	45	19,1	99	41,9
Adulto/a	19	8,1	54	22,9	73	30,9
Mayor	9	3,8	13	5,5	22	9,3
Niño/a	17	7,2	25	10,6	42	17,8
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>41,9</b>	<b>137</b>	<b>58,1</b>	<b>236</b>	<b>100,0</b>



Tabla grupo de edad y sexo en turno de mañana

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	40	40,4	14	14,1	0	0,0	54	54,5
Adulto/a	9	9,1	10	10,1	0	0,0	19	19,2
Mayor	8	8,1	1	1,0	0	0,0	9	9,1
Niño/a	9	9,1	7	7,1	1	1,0	17	17,2
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>66,7</b>	<b>32</b>	<b>32,3</b>	<b>1</b>	<b>1,0</b>	<b>99</b>	<b>100,0</b>

Tabla grupo de edad y sexo en turno de tarde

Edad	Sexo						Total	%
	Varón	%	Mujer	%	No sabe	%		
Joven	29	21,2	16	11,7	0	0,0	45	32,8
Adulto/a	32	23,4	22	16,1	0	0,0	54	39,4
Mayor	6	4,4	7	5,1	0	0,0	13	9,5
Niño/a	10	7,3	12	8,8	3	2,2	25	18,2
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>56,2</b>	<b>57</b>	<b>41,6</b>	<b>3</b>	<b>2,2</b>	<b>137</b>	<b>100,0</b>

Tabla de usos por sexo

Usos	Sexo			Total
	Varón	Mujer	No sabe	
Conversar	23,7%	11,6%	0,0%	35,3%
Pasear*	13,9%	8,0%	0,0%	21,9%
Jugar	8,6%	5,0%	0,0%	13,7%
Descansar	5,6%	5,2%	0,8%	11,6%
Cuidado de niños/as	3,4%	3,8%	0,0%	7,2%
Otros**	4,0%	2,0%	0,0%	6,0%
Patinar y bicicleta	4,0%	0,2%	0,0%	4,2%
<b>Total</b>	<b>63,3%</b>	<b>35,9%</b>	<b>0,8%</b>	<b>100,0%</b>

\*Incluye pasear con o sin perro; \*\* Incluye hacer ejercicio, leer, fotografiar, enamorar

Tabla de usos por grupos de edad

Usos	Edad				Total
	Joven	Adulto/a	Mayor	Niño/a	
Conversar	22,3%	9,3%	1,0%	2,8%	<b>35,4%</b>
Pasear*	6,8%	10,5%	4,0%	0,4%	<b>21,7%</b>
Jugar	5,0%	1,2%	0,6%	6,8%	<b>13,7%</b>
Descansar	6,8%	3,8%	0,2%	0,8%	<b>11,7%</b>
Cuidado de niños/as	1,6%	3,8%	1,8%	0,0%	<b>7,2%</b>
Otros**	3,8%	1,2%	1,0%	0,0%	<b>6,0%</b>
Patinar y bicicleta	3,2%	0,0%	0,0%	1,0%	<b>4,2%</b>
<b>Total</b>	<b>49,7%</b>	<b>29,8%</b>	<b>8,7%</b>	<b>11,9%</b>	<b>100,0%</b>

\*Incluye pasear con o sin perro; \*\* Incluye hacer ejercicio, leer, fotografiar, enamorar

**ANEXO 21. Mapa de usos y de dinámicas de ocupación del parque Cuchillitos de Tristán**



















## ANEXO 22. Fotografías



El lago, la portada de la Alameda y dos de los pabellones. Fotografía realizada por Alejandro Armas.



El lago, con el Monumento y el Cabildo Insular. Fotografía realizada por Alejandro Armas.



Orilla del lago y Monumento de la plaza de España. Fotografía realizada por Alejandro Armas.



Uno de los parterres de la Alameda y puerta con arcos. Fotografía realizada por Alejandro Armas.



Albero de la Alameda y puerta con arcos. Fotografía realizada por Alejandro Armas.



Una cafetería en la Alameda y zona infantil de juegos. Fotografía realizada por Alejandro Armas.



Alameda antes de la remodelación de Herzog y De Meuron. Fotografía tomada de Herzog y De Meuron 2005, p. 9.



Varias terrazas en la plaza de La Candelaria y montaje de un escenario. Fotografía realizada por M<sup>a</sup> del Carmen Díaz.



Fuente con monumentos a La Candelaria y a Los Caídos al fondo. Fotografía realizada por M<sup>a</sup> del Carmen Díaz.



Parque infantil, pista de patinaje y aparatos para hacer gimnasia en el parque Cuchillitos de Tristán. Fotografía realizada por Alejandro Armas.





Rampas y césped en el parque Cuchillitos de Tristán. Fotografía realizada por Alejandro Armas.



Valla y uno de los accesos al parque Cuchillitos de Tristán. Fotografía realizada por M<sup>a</sup> del Carmen Díaz.



La franja de césped del parque Cuchillitos de Tristán en 2005. Fotografía cedida por Acciona.



Parque Marítimo y Auditorio. Fotografía realizada por Alejandro Armas.



Dársena de Los Llanos en su tramo Sur, detrás el barrio de El Cabo. Fotografía realizada por Alejandro Armas.



Marina y muelle de Enlace. Fotografía realizada por Alejandro Armas.

## **ANEXO 23. Mapa de las grandes áreas urbanas de Santa Cruz de Tenerife**



Municipio de Tegueste

Municipio de San Cristóbal de La Laguna

Municipio de El Rosario

Anaga

Playa de Las Teresitas

Dársena de Pesca

Balneario

Dársena del Este

Muelle del Bufadero

Playa de Valleseco

Mapa nr.2

Área central

Primera periferia obrera

Muelle Norte

Muelle de Ribera  
Dársena de Anaga

Muelle de Enlace  
Marina del Atlántico

Dársena de Los Llanos

Muelle de La Hondura

Océano Atlántico

Periferia Suroeste

Barranco Grande

Hoya Fría

La Gallega

Alisios

Añaza

Santa María Del Mar

Acorán

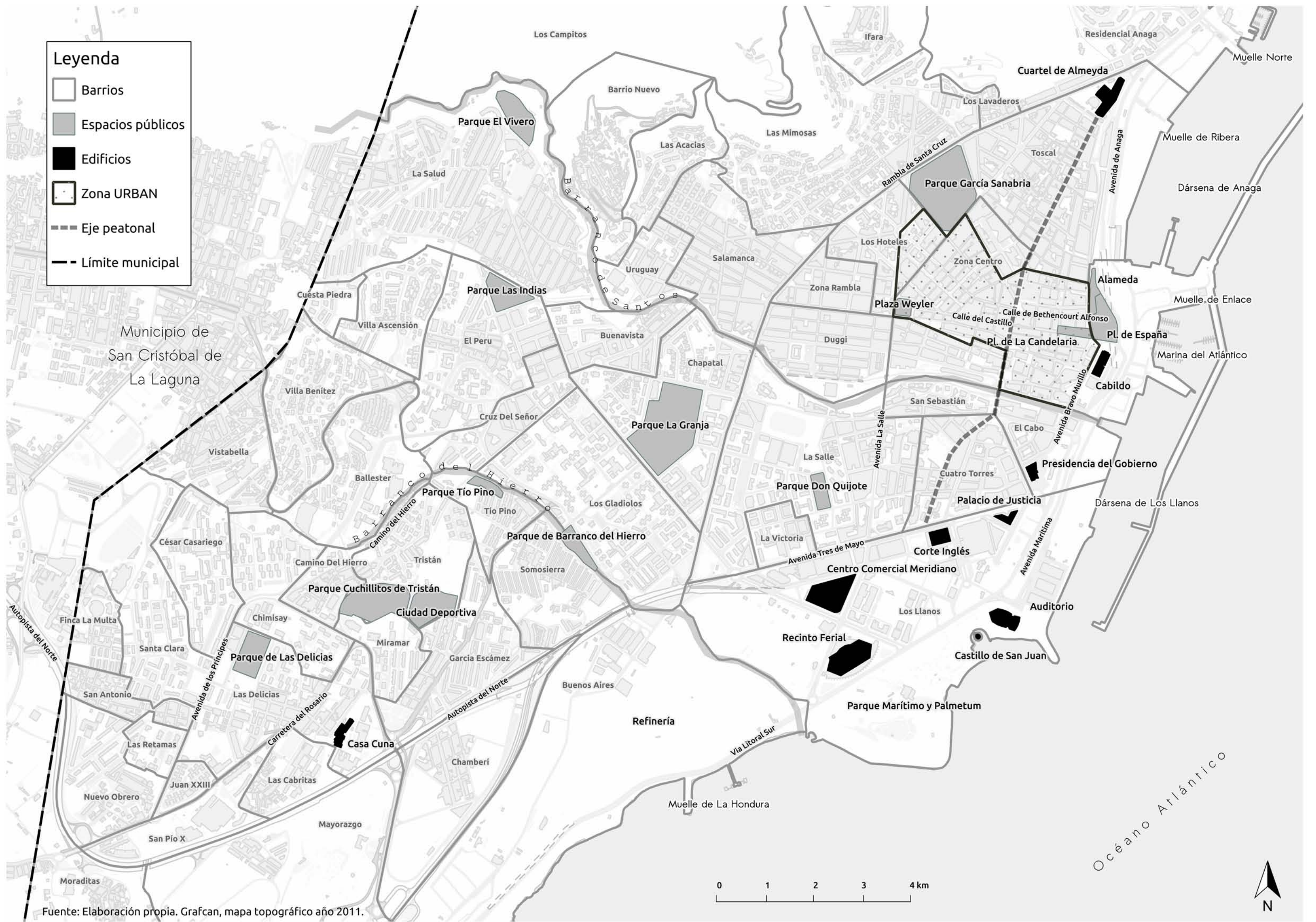
0 1 2 3 4 km



## **ANEXO 24. Mapa de área central y primera periferia obrera**

**Leyenda**

- Barrios
- Espacios públicos
- Edificios
- Zona URBAN
- Eje peatonal
- Límite municipal



Fuente: Elaboración propia. Grafcan, mapa topográfico año 2011.